La iglesia de Lleida durante el franquismo (1938-1967)

Mª Carmen Santiago Mascaraque

I S B N: 84-89727-64-3
Depósito Legal: S. 54-98

Servei de Publicacions
Universitat de Lleida

TESITEX, S.L.
c/. Melchor Cano, 15
Télf. 923 - 25 51 15
Fax 923 - 25 87 03
37007 SALAMANCA

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ÍNDICE GENERAL

Introducción

Capítulo 1. La iglesia en la España contemporánea
- 1.-La iglesia entre el desafio liberal y el primer ensayo democrático
- 2.-Iglesia y restauración
- 3.- La iglesia atacada: república y guerra
- 4.- El nacionalcatolicismo ¿ideología del franquismo?
- 5.- La oposicion de la iglesia al franquismo.

Capítulo 2. Iglesia y sociedad
- 1.- Geomorfología diocesana
- 2.- La sociedad leridana y el franquismo
- 3.- Reconstrucción y restauración
  - 3.1.- Persecución y represión
  - 3.2.- Nuevas jerarquías eclesiásticas
  - 3.3.- Relaciones institucionales
  - 3.4.- Reconstrucción material
- 4.-Del Pino dixit: "Hic est digitus Dei"

Capítulo 3. Asociaciones religiosas
- 1.- Acción Católica
  - 1.1.- Antecedentes históricos
  - 1.2.-Antecedentes históricos de la organización de la Acción Católica española
  - 1.3.-La Acción católica leridana durante los pontificados Moll y Villar
    - 1.3.1.-Juventud femenina
    - 1.3.2.-Juventud masculina de Acción Católica
    - 1.3.3.Mujeres de Acción Católica
    - 1.3.4.-Hombres de Acción Católica
- 2.-Congregaciones marianas
- 3.-Las asociaciones seglares bajo el pontificado de Aurelio del Pino
  - 3.1.- Juventud femenina de Acción Católica
  - 3.2.-Juventud masculina de Acción Católica
  - 3.3.-Mujeres de Acción Católica
  - 3.4.-Hombres de Accion Católica
  - 3.5.-Las congregaciones marianas
  - 3.6.Origen y evolución de la JOC
  - 3.7.-El método de la JOC
    - 3.7.1.-La Revisión de Vida
    - 3.7.2.-La Encuesta-Campaña
    - 3.7.3.-El Carnet de Militante
    - 3.7.4.- El Calendario
    - 3.7.5.- El Juventud Obrera
  - 3.8.- La JOC leridana
    - 3.8.1.- Origen
    - 3.8.2.-Actividades de la JOC leridana

3.9.- La Juventud Católica obrera femenina de Lérida
3.10.- Rallye de Estrasburgo
3.11.-Orígenes de la HOAC
3.11.1.- Aspectos formativos e ideológicos
3.11.2.- Estructura organizativa de la HOAC
3.11.3.- Órganos de estudio de la HOAC
3.12.-La HOAC leridana
3.13.- La HOAC femenina en Lérida

Conclusiones

Bibliografía

Fuentes escritas

Fuentes orales

Archivos

Anexos
Anexo 1. División diocesana
Anexo 2. Organigrama del obispado
Anexo 3. Proyecto regiones devastadas.
Anexo 4. Devolución de la seo antigua al obispado
Anexo 5. Discurso inaugural de la catedral. "Digitus Dei est hic"
Anexo 6. Cambios límites diocesanos
Anexo 7. Instrucción de los metropolitanos españoles acerca de la moral pública.
Anexo 8. Conclusiones asamblea diocesana hombres a.c.
Anexo 9. Encuesta campañas J.O.C.
Anexo 10. Primer ejemplar (numero 1º) de la revista Juventud Obrera
Anexo 11. Entrevista con Mn Buenaventura Pelegrí
Anexo 12. Financiacion J.O.C.
Anexo 13. Requisa periódico J.O.
Anexo 14. Carta del Rdº Sr. Antonio Tutusaus
Anexo 15. La marcha pacífica y silenciosa de 130 sacerdotes de Barcelona
Anexo 16. Jornada estudios J.O.C.F. 1961-62
Anexo 17. Encuesta escuelas profesionales
Anexo 18. Rallye de Estrasburgo
Anexo 19. Informe acontecimientos Roselló
Anexo 20. Problemas sindicalismo
Anexo 21. Informe al cardenal Primado
Anexo 22. Informe sobre la situación de las ramas obreras
Anexo 23. Preparación cursillo apostólico H.O.A.C.
Anexo 24. Informe sobre la mentalidad de la gran masa obrera recogido por militantes de la HOACF en sus ambientes y lugares de trabajo.
Anexo 25. Informe sobre la situación moral del cine en España
Anexo 26. II Congreso nacional de moralidad en playas y piscinas celebrado en Santander los días 19-20 y 21 de septiembre de 1.952.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Anexo 27. Entrevista con Abilio Sanz y Carmen Cayuela
Anexo 28. Nombramiento y toma posesión del Dr. Aurelio del Pino Gómez
Anexo 29. Discursos del obispo D. Aurelio del Pino
Anexo 30. Por los prestigios de la España católica
Anexo 31. La jerarquía eclesiástica española y la libertad religiosa
Anexo 32. Fallecimiento Guillermo Rovirosa
Anexo 33. Himno a la Juventud Católica española
Anexo 34. Himno de la Juventut Católica femenina
Anexo 35. Himne de la J.O.C.
Anexo 36. La jerarquía eclesiástica española y la libertad religiosa

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

Introducción

El presente trabajo es la continuación lógica del que, en su momento, presenté para conseguir la tesis de licenciatura en el entonces Estudi General de Lleida ante un tribunal formado por la Dra. Conxita Mir, el Dr.Jaume Barrull y el Dr. Manuel Lladanosa.En aquellas fechas era consciente de que el tema que estaba investigando podía ser objeto de un estudio más amplio, estudio que, por otra, parte me resultaba absolutamente necesario para contestar algunas de las cuestiones que me planteaba, no solamente a nivel de investigación, sino a nivel personal.

Pienso que no se puede conocer la historia de un país, sin realizar una aproximación al estudio de sus instituciones religiosas, ya que la religión, cualquiera que sea ésta, influye para bien o para mal, en la sociedad en la cual se encuentra inserta. Esto se hace más palpable en el caso de España, y más concretamente, en el tiempo que abarca éste estudio (1938-1967) durante el cual la Iglesia católica tuvo un papel preferencial y dominante en nuestra sociedad, como consecuencia de la simbiosis Iglesia-Estado(el llamado nacional-catolicismo) hasta tal punto que a veces es dificil diferenciar cuales son los límites entre ambos poderes.

Ahora bien, ¿esa simbiosis entre Iglesia y Estado fue inherente al franquismo, o sus orígenes como proyecto hay que buscarlos en fechas más lejanas?. Por otra parte, ¿fue monolítico el apoyo de la Iglesia al Estado, realizado a través de sus diferentes instituciones, o por el contrario hubo algunas fisuras que propiciaron la democratización de la vida española?

En el primero de los casos, creo que la jerarquía eclesiástica española ha apoyado a la jerarquía gubernamental desde los albores de nuestro constitucionalismo, siempre y cuando éste apoyo beneficiara sus propios intereses, buscando, en caso contrario, los mecanismos necesarios para intentar controlar el poder estatal.En el primer capítulo del presente trabajo, intentaré realizar una aproximación al estado de la cuestión.

Al segundo interrogante, mi hipótesis es que, la jerarquía eclesiástica utilizó para la legalización del régimen a aquellas organizaciones que, como la Acción Católica se amoldaban más a sus intereses,sin preocuparse demasiado por la cuestión social (represión) y económica (explotacion del trabajador).Sin embargo en su propio seno aparecería otro tipo de laicado que, sin cuestionar a la Iglesia desde el punto de vista dogmático, sí que lo harían desde el punto de vista de la justicia social.Tal es el caso de las Congregaciones Marianas, con un carácter aperturista en una línea conciliar, y el de las dos organizaciones obreras JOC/F y HOAC/F, con su defensa de los trabajadores.

La hipotésis que pretendo demostrar a lo largo de los diferentes apartados del presente trabajo, es que, si bien la Iglesia española en general y la leridana en particular, como institución, apoyó incondicionalmente al régimen de Franco, sin cuestionar ninguna de sus actuaciones, paralelamente y al amparo que le proporcionaba la misma inmunidad religiosa, comenzarían a aparecer un tipo de organizaciones laicas, que consideraban que la Iglesia era universal y que por lo tanto debía de atender las necesidades de todos los ciudadanos, aunque para ello tuviera que renunciar a algunas de las prebendas que tradicionalmente había ido consiguiendo.

Creo, por tanto, que han existido, y probablemente continuen existiendo durante mucho tiempo, dos Iglesias: la Iglesia oficial, al lado del poder y la Iglesia real, al lado del necesitado.

Considero que es injusto hablar en tono peyorativo de la Iglesia durante el franquismo, pues en su propio seno surgieron las organizaciones que permitieron poner la semilla de la democracia. Pienso, aunque no es éste el objeto de éste estudio, que falta realizar trabajos de investigación sobre el papel de la Iglesia en la transición española, trabajos que por otra parte, debían de contar con el apoyo de la misma Jerarquía eclesiástica, en el sentido de permitir un mayor acceso a sus fondos documentales

En el año 1971 la Asamblea Conjunta de sacerdotes y obispos, hizo una declaración de principios al reconocer su error por haber tomado partido por el bando vencedor de la guerra civil:

> *"Así pues reconocemos humildemente y pedimos perdón por ello, porque nosotros no supimos a su tiempo ser verdaderos " ministros de reconciliación" en el seno de nuestro pueblo dividido por una guerra civil"* (ver nota 1)

Si bien es muy loable pedir perdón por los errores cometidos, aunque sea con tantos años de retraso, considero que, por el propio bien de la Iglesia, debería dar facilidades para investigar los aspectos positivos que, como ya he indicado anteriormente, tuvo en el proceso de democratización.

Curiosamente, desde el primer momento que comencé la búsqueda del material necesario para la investigación, se me hizo evidente las dos posturas que ha mantenido la Iglesia española.

1.-Asamblea Conjunta de Obispos y sacerdotes. Conclusiones 1ª Ponencia "Iglesia y mundo en la españa de hoy" Edit B.A.C., Madrid 1971, pag 170

Una postura cerrada a cualquier tipo de investigación,con secretismo, dificultades y falta de apoyo y otra dinámica, abierta, de la que más adelante hablaré, pero a la que desde éste mismo momento quiero expresar mi más sincero agradecimiento por las facilidades que me dieron para poder realizar mi trabajo.

Para la elaboración del mismo he utilizado todos los fondos documentales que me han sido permitidos. En primer lugar y por una simple cuestión de lógica, el primer archivo que intenté utilizar fue el del Obispado de Lleida y la primera contestación fue que, salvo los Boletines Oficiales de la Diócesis, allí no tenían prácticamente nada.

Una vez realizado un vaciado sistemático de todos y cada uno de los mencionados Boletines, desde el primero que se publica el 31 de mayo de 1938 hasta el número correspondiente a la marcha del Dr del Pino el 1 de abril de 1967, intenté encontrar en el Archivo del Obispado información complementaria, ya que en algunos de los boletines se mencionaba la solicitud, por parte del obispado al clero leridano, de determinados datos que me hubieran sido de gran utilidad. Me volvieron a contestar que no tenían nada sobre el tema porque en los primeros años de la postguerra había muy pocos sacerdotes y mucho trabajo a

realizar para dedicarse a esos menesteres.

Esta explicación podía tener una cierta lógica durante los obispados de Moll y Villar y Sanz, pero ¿y durante la égida del Dr. del Pino? Si había tenido tanto poder en la sociedad leridana y tanta influencia a nivel del Jefe del Estado ¿cómo era posible que tampoco durante éste periodo no se conservara nada? ¿Oscurantismo o dejadez?

Para intentar solucionar la falta de información autóctona me dirigí al Ministerio de Justicia, Departamento de Asuntos Eclesiásticos para lo cual tuve que solicitar el permiso necesario para investigar en sus Archivos, permiso que me fue otorgado sin demasiadas dificultades.

Realicé un vaciado de todos los legados referentes a la Diócesis leridana, y para mi sorpresa, prácticamente no tenían ninguna información interesante, amén de la bula de nombramiento del Dr. del Pino y la solicitud de alguna canongía.

Continuando el proceso de investigación, me dirigí al Archivo de la Administración del Estado sito en Alcalá de Henares, en el que pude constatar que la única información que tenían sobre Lleida, no era exclusivamente referida a la Diócesis si no más bien a la reconstrucción de la provincia realizada por Regiones Devastadas

Otro fondo documental que necesitaba utilizar habida cuenta la naturaleza de mi trabajo fue el de Acción Católica. La escasa documentación existente referente a esta organización, tampoco se encontraba en los locales actuales de la misma, sino que estaba en domicilios particulares de antiguos dirigentes. Aguno de ellos, como Mª Mercedes Delmás o Miguel Portugués, me informaron que se enviaban copias detalladas de las actividades de las diferentes Ramas al Obispo, material al que tampoco he podido acceder.

Igualmente me informaron que prácticamente todo el Archivo, banderas y estandartes de la organización fue destruido cuando les desalojaron del local que ocupaban en la Academia Mariana, y que sólo pudieron salvar a título personal, algunas cosas que eran lo que ellos conservaban, amén de algun pequeño fondo que se encontraba en los locales de Acción Católica.

Por tanto, he utilizado la documentación existente en manos de particulares, evidentemente escasa, así como una parte de la que se encontraba en los citados locales, ya que cuando todavía no había terminado la investigación, entraron a robar y destrozaron los pocos documentos que quedaban

Comencé una nueva fase de la investigación buscando información sobre las Congregaciones Marianas, la JOC y la HOAC

En el primero de los casos me facilitaron todo el material del que disponían, cartas, libros de actas, y un anecdotario, probablemente del padre Director, que sin ser completo, me permitía realizar un estudio aproximado de las CC.MM

Finalmente busqué información sobre las dos últimas organizaciones mencionadas anteriormente y para mi sorpresa y teniendo en cuenta todas las vicisitudes anteriores, me

encontré con lo que parecía un material ingente y una predisposición positiva a la colaboración, por parte de sus actuales dirigentes.

El principal problema residía en que dicho material se encontraba almacenado, sin ningún tipo de catalogación, en cajas, armarios, carpetas etc. Me dieron toda clase de facilidades para poder hacer uso del mismo, aunque en el estado en que se encontraba no parecía que esto fuera muy fácil.

Creo que la primera aportación que he hecho en el estudio de la Iglesia de Lleida, ha sido la catalogación ordenada y sistemática de toda la documentación existente, realizando finalmente una base de datos para una mejor utilización de la misma. Un duro trabajo de más de seis meses y el descubrimiento de otra cara de la Iglesia, de una nueva forma de actuación de sus militantes, de una nueva forma de colaboración de sus consiliarios. Una vez más quisiera agradecerles a todos y cada uno de ellos su colaboración y su apoyo.

Para intentarcompletar las posibles lagunasdocumentales existentes, he realizado una serie de entrevistas a antiguos miembros de las principales organizaciones seglares leridanas objeto de estudio, así como a sacerdotes y seglares que vivieron aquellos años.

Igualmente he procedido a la lectura sistemática del periódico"La Mañana" referente a los obispados de Moll y Villar y Sanz y a una lectura selectiva, del periodo correspondiente al Dr. del Pino. La revista de A.C. "Forja" la de las Congregaciones Marianas "Sígueme" y una muestra significativa de "Vida Parroquial" "Acento" y " "Lluvia de Rosas"también han sido objeto de estudio

Además de los archivos anteriormente mencionados, he investigado en otros,cuya pormenorización detallo en el apartado correspondiente.

Con toda la información disponible estructuré el trabajo en tres grandes apartados. En el primero de ellos "La Iglesia en la España contemporánea", pretendo realizar una aproximación historiográfica, al debate sobre si el nacionalcatolicismo tiene sus orígenes en el régimen franquista, tal y como sostiene la tesis de Alvarez Bolado, o si por el contrario hay que buscar sus raices en los orígenes de la España contemporánea, tal y como habían defendido Urbina, Laín o Aranguren y más recientemente Botti

¿Cómo era la ciudad de Lleida y qué relaciones socioafectivas se establecieron entre sus habitantes y la jerarquía eclesiástica? En el segundo capítulo "Iglesia y Sociedad", me ocupo de estas cuestiones. Para un mayor rigor analítico he dividio el mismo en dos apartados. Un primer periodo, que comprende los obispados de Manuel Moll (1938-1943) y de Villar i Sanz (1943-1947,) que lleva por título "Reconstrucción y Restauración" ya que considero que esa fue la función más importantes a la que se dedicaron los dos obispos por cuestiones evidentes: falta de sacerdotes, Seminario destruido, iglesias quemadas etc.

El segundo periodo a estudiar, comprende un espacio de tiempo más amplio, más vivo y más controvertido bajo la égida del obispo del Pino.El título de éste apartado creo que es suficientemente significativo "Del Pino dixit: Hic est Digitus Dei"

En el tercero y último capítulo "Asociaciones religiosas seglares" pretendo demostrar,

a través del estudio de las mismas, la hipótesis objeto de éste trabajo: la existencia de dos Iglesias representadas en diferentes asociaciones. Para su estudio he seguido un cronograma similar al del apartado anterior. La etapa de los dos primeros obispos, de un predominio total de A.C. y una tolerancia mútua sin excesivas disidencias de las Congregaciones Marianas, y una segunda fase, ya con aires preconciliares, en la que comienza a hacer crisis la A.C. pese al apoyo evidente de la jerarquía. En esta segunda fase, las relaciones entre Obispo-Congregaciones sufren un fuerte deterioro; como ya veremos es la etapa del Padre Gabernet, con su aperturismo y catalanismo que chocará con la mentalidad del Dr. del Pino. Escuando comenzaría a desarrollarse las dos principales organizaciones obreras: JOC/F y HOAC/F.

La sociedad, y con ella la Iglesia, estaba experimentando profundos cambios.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

Capítulo 1.
La iglesia en la España contemporánea

1.-La iglesia entre el desafío liberal y el primer ensayo democrático

Para cualquier estudioso de la Historia de España durante el franquismo, es imprescindible realizar una aproximación al concepto de nacionalcatolicismo ya que durante casi toda la etapa franquista, permaneció estrictamente ligado al régimen, hasta el punto de que algunos autores,como Bolado o Diaz Salazar consideran que el nacionalcatolicismo era la ideología del franquismo, habida cuenta de que éste parecía no tener ideología propia.

Durante muchos años se ha considerado que el concepto de N.C. nació en los albores del franquismo y en esta línea está entre otros, el mencionado Alvarez Bolado[1]. Por otra parte autores como Urbina,[2] Laín, o Aranguren piensan que el N.C. tiene sus orígenes paralelamente a nuestra historia contemporánea.

Una de las últimas aportaciones en este sentido es la de A. Botti[3]que considera que en el N.C. hay una dicotomía entre su estabilidad ideológica, arraigada en el tradicionalismo carlista, y su elasticidad económica que contrasta con su pensamiento antiliberal en lo político Igualmente considera que, pese al papel hegemónico de la Iglesia en España, ésta no tuvo nunca un papel creador de acción política.

Considero acertadas las tesis de Urbina y Botti en cuanto a los orígenes del N.C, pero discrepo del último en su aseveración de que la Iglesia española no fue creadora de acción política.

Al igual que Urbina considero que cuando el catolicismo español ve amenazada su posición ideológica dominante, la Iglesia se coloca en posición defensiva, tanto frente al Estado como a otras instituciones, creando para su defensa determinadas organizaciones confesionales: partidos, sindicatos, congregaciones, etc, y renunciando, en aras de esa defensa, a penetrar en la totalidad de la sociedad, para dedicarse a la consolidación de esa parte de ella que mejor sirve para sus fines.

En las páginas siguientes pretendo mostrar como en sentido amplio, el concepto de N.C., entendido éste como una simbiosis entre lo religioso (Iglesia) y lo nacional (Estado) tiene sus orígenes en los albores de nuestro constitucionalismo, aunque el término fuese acuñado por los ideólogos del franquismo y por los defensores eclesiásticos de la restauración religiosa durante la guerra civil.

Igualmente pretendo mostrar, como, cuando la Iglesia se ha visto "atacada" por el Estado, ha utilizado toda una serie de mecanismos de defensa para salvaguardar sus propios intereses, olvidándose a veces de la defensa de los intereses de la colectividad.

A finales del siglo XVIII, los acontecimientos religiosos y eclesiásticos en España tienen un singular protagonismo.

---

[1] ALVAREZ BOLADO.- El experimento del nacional-catolicismo 1939-1975 edit, Cuadernos para el diálogo, Madrid 1976

[2] URBINA,F, et alii.-Iglesia y Sociedad en España, 1939-1975. Edit. Popular, Madrid 1977

[3] BOTTI,A.-Cielo y Dinero. El nacionalcatolicismo en España. Edit. Alianza Universidad, Madrid 1993

Según R. Herr[4], la devoción en la fe católica era probablemente la fuerza más poderosa en nuestro país. La Iglesia y sus ministros eran una realidad palpable en la sociedad española, encontrándose ésta bastante sacralizada.

Para E. La Parra[5], en el siglo XVIII, todo español aceptaba la fe católica, aunque habría que hacer una distinción entre la inmutabilidad de este concepto para el pueblo, que la vivía como un hecho natural, y el punto inicial para los ilustrados, consistente en hacer de la fe un problema de conocimiento, aunque sin desechar los componentes sobrenaturales del acto de creer.

La política religiosa del rey José I supuso un notable cambio en la configuración de la Iglesia. Manuel Revuelta[6]considera que las reformas de los afrancesados fueron unas abanderadas de la hondas transformaciones que emprenderían los liberales españoles a partir de las Cortes de Cádiz, siendo las de los primeros de tipo ordenancista, mientras que las de los segundos vieron la luz tras un largo debate parlamentario. La legislación eclesiástica del monarca napoleónico la podemos sintetizar en los siguientes puntos: captación del clero y de los fieles, apoyo al clero parroquial, reducción del personal eclesiástico, usurpación de la jurisdicción eclesiástica y supresión del clero regular[7]Esto último fue la medida más transcendente de toda la política religiosa napoleónica y la que tuvo más repercusiones, tanto en el momento de su aplicación como en la legislación liberal posterior. Se suprimieron todas las órdenes, dando a los religiosos un plazo de quince días para su secularización. El Gobierno:

> *"procuró que los religiosos no actuaran como tales, pero en contrapartida intentó asimilarlos lo más posible al clero secular y contentarlos con pensiones o empleos. Los afrancesados iniciaban una conducta que había de ser imitada por los liberales: suprimir a los regulares y su "molesto espíritu de cuerpo" y fomentar el clero parroquial que por su aislamiento resultaba más confortable"* [8]

Esta supresión obedecía a un doble objetivo: posible solución para el saneamiento de la deuda pública y represalia para el clero rebelde. No debemos olvidar que:

> *"el clero en su conjunto como estamento, atizó la guerra y la sostuvo con sus bienes, con sus exhortaciones y con el ofrecimiento radical de sus personas".*[9]

Fue, a partir de esta situación, como las Cortes de Cádiz se enfrentaron con la cuestión de los regulares y su reglamentación.Como hemos visto, estas habían sido suprimidas (de forma general las masculinas, y con particularismos las femeninas) por el gobierno afrancesado, y a los liberales se les planteaban dos posibles soluciones una vez liberado el territorio español: o la devolución de todos los conventos o la reducción de los mismos.

---

[4] HERR, R. España en la revolución del siglo XVIII, Edit. Aguilar, Madrid 1971, pág. 27
[5] LA PARRA, E. El primer liberalismo y la Iglesia. Instituto de Estudios Juan Gil-Albert. Diputación Provincial de Alicante 1985, pág. 9 ss
[6] REVUELTA, M. «La Iglesia española ante la crisis del Antiguo Régimen», en Historia de la Iglesia en España. Tomo V. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid 1969, pág. 15 ss
[7] REVUELTA, M. Op.cit. pág. 23 ss
[8] REVUELTA,M.- Op. cit
[9] REVUELTA, M.- Op. cit La Iglesia española entre la crisis del Antiguo Régimen Op.cit. pág. 8

Habida cuenta del excesivo número de conventos y el estado de la deuda nacional,se optó por la segunda opción, suprimiendose aquellos que podían suponer una carga económica, y restableciendo aquellos otros que tuvieran rentas suficientes, con la condición de entregar a los mismos,y mientras durara la guerra, sólo una parte de sus beneficios, ya que el resto se utilizaría en las necesidades del país Los diputados liberales de aquellas Cortes, realizaron una defensa de las prerrogativas del Estado sobre la disciplina religiosa, como una continuación de las tesis regalistas de nuestros ilustrados (Olavide, Floridablanca, Campomanes). Las Cortes se consideraban capacitadas para disponer de los bienes eclesiásticos, para reformar a los regulares, y para reivindicar, en contra de la opinión de los mismos obispos, los derechos episcopales a costa de las reservas pontificias[10]El profesor Sánchez Agesta[11]considera que el más grave legado que las Cortes de Cádiz entregaron a las sucesivas generaciones no fue otro que la llamada cuestión religiosa, no tanto por el articulado de la Constitución de 1812, como por algunas medidas legislativas expresadas en el Decreto de 10 de noviembre de 1810 sobre la libertad de imprenta, que permitía escribir sin censura previa. El periodismo español, libre de la mordaza inquisitorial, atacó con lenguaje chistoso y burlón a todas las instituciones, y por supuesto la Iglesia no se vio libre de sus críticas. Entre los primeros periódicos de matiz anticlerical podemos citar "El Español", "El Conciso", El Diario Mercantil" o "El Duende de Cádiz"[12]. Esto produjo un gran impacto en el pueblo, ya que:

> *"envuelto en equívocos, generalizaciones y caricaturas, y camuflado con nobles ideas de libertad, reforma y patriotismo, nacía el anticlericalismo popular español"*[13].

Los miembros más intransigentes del catolicismo español vieron en la libertad de prensa y en las reformas religiosas de las Cortes el germen de una revolución religiosa que era necesario atacar de raíz.

El conjunto de las reformas eclesiásticas efectuadas por las Cortes de Cádiz fue moderado, destacando entre ellas la abolición del Tribunal de la Inquisición, así como una tímida desamortización[14].

Pese a este talante moderado, pronto surgieron las primeras tensiones, especialmente porque algunos clérigos se negaron a publicar en la iglesia la abolición de la Inquisición. Las protestas también se produjeron como consecuencia de las restricciones seguidas en el restablecimiento de los conventos, ya que algunos religiosos consideraban una ingratitud la expropiación de sus bienes, habida cuenta del servicio que durante la guerra habían prestado a la patria.

La pretensión del liberalismo de estructurar la Iglesia de acuerdo con los nuevos tiempos fracasó. No existía un clero preparado, ni en general el episcopado mostró interés alguno por la reforma, ni una gran parte de la sociedad española estaba dispuesta a aceptar los

---

[10] REVUELTA,M. Op cit pag 37)
[11] SANCHEZ AGESTA, Historia del Constitucionalismo español. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid 1974. pág
[12] ALMUINA, C. «Clericalismo y anticlericalismo» en La cuestión social en la Iglesia española contemporánea. Ediciones Escurialenses. Real Monasterio de El Escorial 1981. pág. 130-34
[13] LA PARRA, E. El primer liberalismo y la Iglesia Op cit. 225 ss
[14] REVUELTA, M. «La Iglesia española ante la crisis del Antiguo Régimen» Op.cit. 40

planteamientos liberales. No es pues de extrañar, que Fernando VII no encontrara oposición notable en el pueblo a sus decretos derogatorios.

El regreso a España del rey, supuso una estrecha alianza entre un Trono absolutista con un legitimismo dinástico de origen divino, y un Altar con todas las prebendas y privilegios del Antiguo Régimen. La Iglesia española se identificó excesivamente con el Absolutismo, mediante una sacralización del poder y una condena del Liberalismo, siendo éste:

> *"anatematizado como algo radicalmente perverso, es una falsa filosofía nacida del enciclopedismo, del jansenismo, y del ateísmo"* [15]

Si la Iglesia desde los púlpitos adulaba al Rey como portador de todas las virtudes, éste correspondía otorgándole una serie de favores, que se tradujeron, en los primeros momentos, en un conjunto de disposiciones tendentes a devolver privilegios o a restaurar la Compañía de Jesús[16].

M. Revuelta[17]considera que, cuando el 7 de Marzo de 1820, el Rey invitó a los españoles a caminar por la senda constitucional, parecía preveerse que para la Iglesia comenzaría también un nuevo período de reorganización, caracterizado, por lo general y pese a las lógicas disidencias, por una aceptación del Constitucionalismo. Pero las ideas reformistas y la propaganda anticlerical dieron al traste con esa posibilidad. Se volvió a suprimir (el l5 de Agosto de 1820) la Compañía de Jesús[18], se reformó el clero regular (1 de Octubre de 1820), y se llevó a cabo la desamortización de bienes de los conventos (9 de Agosto de 1820)[19]. Las dos Cortes del Trienio elaboraron sendos planes de reforma eclesiástica, consistentes en una profunda remodelación con determinación del grado de jerarquías, reorganización parroquial, etc. Todas estas reformas supusieron una honda crisis religiosa, que fue utilizada como pretexto de lucha, y como parte integrante del programa de cada uno de los grupos, realistas y liberales, que se enfrentarían en 1822 en la que ha sido considerada la primera guerra civil española, conducida con oportunismo por parte de los dirigentes realistas (que afirmaban luchar por un cristianismo purificador) y alentada con fanatismo por los sectores clericales más reaccionarios (que se dolían de los ataques y humillaciones sufridos durante el trienio liberal)[20].

La intervención del clero en la dirección de la guerra fue muy llamativa,siendo habitual la presencia de religiosos en las juntas insurrectas, figurando algunos clérigos entre los cabecillas de las partidas. Del lado liberal se produjeron actos vandálicos de anticlericalismo sobre todo en Cataluña, donde fueron asesinados 54 eclesiásticos, (incluyendo al obispo de Vic) y profanados innumerables edificios religiosos, como el monasterio de Poblet.

Una vez acabada la contienda, la Iglesia volvería a tomar un protagonismo más reaccionario si cabe, que en 1814, explicando la victoria sobre los liberales debido al triunfo

---

[15] REVUELTA, M. Op. cit. pág 70

[16] . Para la expulsión de la Compañía véase CASTELLS C.M. Las asociaciones religiosas en la España contemporánea o Un estudio jurídico administrativo 1767-1963 Editorial Taurus, Madrid 1973, pág 37 ss

[17] REVUELTA,M.- «La Iglesia española ante la crisis del Antiguo Régimen» Op. cit pag 84 y ss

[18] REVUELTA, M. «La supresión de la Compañía de Jesús en 1820". En Razón y Fe nº 182, 1970, pág 103-120

[19] CASTELLS, J. M. Op. Cit . pág 14 y ss

[20] GAMBRA, R. La primera guerra civil en España. 1821-1823. Editorial Escelica, Madrid 1950

de la justicia divina. Consideraba a aquellos como irrecuperables y buscaba medios punitivos, como la Inquisición. Al no contar con el apoyo real para conseguirlo, en algunos obispados como el de Valencia, se crearon las Juntas de Fe, para luchar por la pureza de la fe y la moralidad de los libros. La represión política llegaría acompañada de la intolerancia religiosa y, al igual que en 1814, el rey compró el silencio y la tolerancia de la Iglesia con la concesión de nuevos privilegios[21].

A la muerte del monarca y una vez planteado el problema sucesorio, la jerarquía eclesiástica, en su mayoría, apoyaría la causa de Isabel II. Durante la Regencia de Mª Cristina comenzaron por parte de los liberales una serie de medidas anticlericales, como la supresión, una vez más de los jesuitas, el cierre de determinados conventos, la supresión de Juntas de fe, y la obligatoriedad de entrar en quintas los novicios[22].

Pero de toda la legislación de la época, ninguna tuvo tanta repercusión como la desamortización de Mendizábal. Por un Real Decreto de 11 de Octubre de 1835, quedaron suprimidos los monasterios de Ordenes Monacales, así como los canónigos seglares de San Benito y San Agustín. Dos meses más tarde, el Ministro de Hacienda conseguiría de las Cortes un voto de confianza, que le permitió utilizar a las fuerzas armadas para el desalojo de los conventos.

BIBLIOTECA VIRTUAL

En Febrero de 1836 se declararon de venta todos los bienes que hubieran pertenecido a las comunidades religiosas extinguidas. Por último, el 8 de marzo del mismo año tuvo lugar la exclaustración, consistente en la supresión de todos los monasterios, conventos, colegios y congregaciones de varones[23].

Dejando de un lado la importancia económica de la Desamortización y el hecho de si constituyó o no una revolución burguesa, lo que está fuera de toda duda es que contribuyó de manera decisoria al desmantelamiento del poder material de la Iglesia española, que perdería una proporción muy considerable de su potencial económico.

Las tensiones entre la Iglesia y el Estado llegaron a tal extremo que se cerró la Nunciatura. Se pensó, por parte del Estado, en un intento de ruptura con Roma, para formar una Iglesia española cismática tipo anglicana, intento que no se llevó a la práctica[24].

A partir de 1844, fecha en que Narváez forma gobierno e inaugura la etapa política conocida como "la Década Moderada", los dirigentes políticos, a pesar de que sus primeras medidas fueron favorables a los intereses eclesiásticos y mostraran su oposición a la legislación progresista, no fueron partidarios de dar marcha atrás en la cuestión desamortizadora, ya que si bien reconocían el derecho de la Iglesia sobre sus bienes raíces, por otra parte alegaban la conveniencia pública de realizarla. La solución que presentaron fue la de transformar la propiedad inmueble de la Iglesia en propiedad mueble, mediante la indemnización correspondiente, y como ésta no era posible hacerla en efectivo, se propuso conceder una dotación al clero[25].

---

[21] REVUELTA,M.- Op. cit pag 100
[22] CARCEL ORTIZ, V. «El liberalismo en el poder» en Historia de la Iglesia en España, op. cit pág 135
[23] HERR, R. «El significado de la desamortización en España» en Moneda y Crédito nº 131, Diciembre de 1974, pág 55-94
[24] CARCEL ORTIZ, V. Op. cit pág 147
[25] CASTELLS, J.M. Op. cit pág 157

Las negociaciones entre España y la Santa Sede, que comenzaron en 1844, culminaron en 1851 con la firma del Concordato que, aunque no pueda considerársele como una obra maestra, sirvió para aliviar las tensiones existentes durante los 20 años anteriores entre la Iglesia y el Estado. Los puntos más significativos del Concordato fueron: el reconocimiento de la unidad católica de España (artículo 1º), la obligatoriedad de la enseñanza religosa (artículo 2º), la libertad de los obispos en el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica (artículo 4º), el establecimiento de una nueva circunscripción de las diócesis (artículo 9º), la reforma de la organización de los seminarios (artículo 28º), el reconocimiento de adquisición de bienes por parte de la Iglesia, así como de los que poseía y adquiriera en lo sucesivo (artículo 41º), y el levantamiento de la condena papal sobre los compradores de bienes eclesiásticos (artículo 42º)[26].

El concordato de 1851 fue, ante todo, un acto político mediante el cual Iglesia y Estado se hacían una serie de concesiones, como la renovación del Patronato Regio, que permitía la intervención directa de la Corona en el nombramiento de obispos y el reconocimiento de la desamortización como un hecho irreversible. Por su parte, el Estado concedía a la Iglesia la libre jurisdicción eclesiástica, aunque economicamente dependiera de la dotación estatal.

BIBLIOTECA VIRTUAL

Según Carcel Ortí[27], la revolución de 1868 sometió a la Iglesia Española a una dura prueba, ya que, por primera vez, tuvo que enfrentarse con movimientos nuevos como el socialismo y el republicanismo que pudieron organizarse y en parte consolidarse gracias a las posibilidades que ofreció la instauración de libertades democráticas.

Las primeras semanas de la Revolución estuvieron caracterizadas por la actividad espontánea de las Juntas Revolucionarias, que se establecieron rápidamente en las capitales y ciudades más importantes y realizaron proclamas en favor de una serie de libertades democráticas fundamentales, novedosas para gran parte de los españoles, dado que las Constituciones anteriores se habían movido en el marco del sufragio censitario. Sin embargo, los programas de estas Juntas, que en teoría eran altamente positivos, se vieron a su vez desbordados, a menudo de modo violento, por lo que el Gobierno central se vió en la necesidad de controlar la radicalización popular y disolver unas Juntas que amenazaban los resortes centrales del Estado.

La actitud de estas Juntas respecto a la Iglesia no fue uniforme, ya que mientras en algunas diócesis se cometieron atropellos, en otras, por el contrario, la normalidad fue la tónica dominante. Quizás fue en Andalucía donde la situación adquirió un cariz más violento con la destrucción de iglesias, el cierre de parroquias, la proclamación de la libertad de cultos y la expulsión de los jesuitas. En Lérida se destruyó el templo de San Juan y se cerró el Seminario[28].

Esta reacción anticlerical de las Juntas, tiene su explicación en el contraste que existía entre las autoridades centrales y los miembros de las juntas, que:

---

[26] CARCEL ORTIZ, V. Op. cit pág 157
[27] CARCEL ORTIZ, V. Op. cit pág 238
[28] LLADONOSA I PUJOL.- Historia de la ciutat de Lleida. Edit Curial, Barcelona 1980, pag 349

"con su ideología "anarcodemocrática", intentaban destruir todas las instituciones religiosas y cometer toda clase de excesos" [29]

Igualmente influyó el sentir de las clases populares, siendo un factor importante de este hecho los artículos en la prensa[30].Para ciertos sectores de la población, especialmente para aquellos que deseaban un cambio político y social, era lógico pensar que si la revolución se había hecho para acabar definitivamente con la dinastía borbónica responsable de los males del pueblo, igual suerte debía tocarle a una de las instituciones que con más lealtad la habían servido y que con más constancia había inculcado en el pueblo la idea de sumisión y acatamiento sin reservas. Se producía, por otra parte, una extraña mezcla de fanatismo y superstición religiosa con un desenfrenado anticlericalismo.

Se atacaba, por consiguiente, no al objeto de la fe del pueblo,sinoalas estructuras eclesiásticas y a sus representantes, que habían sostenido incondicionalmente el sistema político derrumbado, gracias al cual habían conseguido restaurar alguno de sus antiguos privilegios.

La Iglesia se vio identificada con el poder político y atacada por la misma razón. Lejos de sacar unas conclusiones positivas de estos acontecimientos, sobre la base de cambiar su actuación separándose del poder temporal, cuando las circunstancias le fueron proclives, volvió a cometer los mismos errores.

La política religiosa del Gobierno Provisional quedó reflejada en una serie de disposiciones tales como la supresión de la Compañía de Jesús (12 de octubre de 1868), la derogación del derecho de las comunidades religiosas a poseer y adquirir bienes (25 de junio de 1868), la extinción de diversos monasterios, conventos, colegios y congregaciones religiosas (18 de octubre de 1868), la desaparición de la asignatura de religión de los planes de estudio, la supresión de la Facultad de Teología de las Universidades, la incautación de los archivos, bibliotecas y objetos de ciencia, arte y literatura que tenían los monasterios, conventos, etc. Igualmente quedó suprimido el Tribunal de Ordenes Militares y el fuero eclesiástico[31].

La primera reacción de los obispos españoles ante este estado de cosas fue de desconcierto. Una vez pasados los primeros momentos, varios prelados advirtieron la necesidad de organizarse para hacer frente a la situación, promoviendo, a este respecto, reuniones de metropolitanos y la difusión de documentos colectivos que comenzarían a hacerse por provincias, siendo la primera la de Burgos (29 de octubre de 1868) y, posteriormente, las de Zaragoza, Granada, Santiago y Valladolid.

En las Cortes de 1869 se debatieron los problemas de la confesionalidad o de la libertad religosa, así como de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, poniéndose de manifiesto las diversas posturas que, ante la cuestión religiosa, tomaron los diferentes grupos que estaban presentes en las constituyentes: clero, tradicionalistas, liberales, republicanos católicos o no, progresistas y demócratas[32].

---

[29] CARCEL ORTIZ, V. «El Liberalismo en el poder» Op. cit pág 231
[30] ALMUNIA, C. «Clericalismo y anticlericalismo» Op. cit pág 157 y ss
[31] CARCEL ORTIZ, V. Op. cit pág 237
[32] Sobre los diferentes grupos de las Constituyentes es interesante la obra de Santiago Petschen, Iglesia-Estado,

Muchos católicos elevaron sus quejas al gobierno por la legislación anticlerical que se estaba llevando a efecto y la Iglesia comenzó a propiciar la creación de asociaciones católicas, así como de algunos embriones de sindicatos religiosos tales como las Corporaciones Católicas Obreras del P. Vicent o las Asociaciones de Católicos, que fueron un primer conato de lo que después sería la Acción Católica[33].

Tanto durante el reinado de Amadeo de Saboya, como durante el año que duró la Iª República, las relaciones entre la Iglesia y el Estado no mejoraron sustancialmente. En el primer caso, el nuevo monarca no fue bien recibido por la Santa Sede ya que su padre había sido el "usurpador" de los Estados Pontificios. El Vaticano, en el expediente previo al reconocimiento al Rey, envió una relación completa de las violaciones cometidas por la revolución, exigiendo la reparación total de las mismas. Las negociaciones fueron duras, ya que:

> *"ni el gobierno estaba dispuesto a cederlo más mínimo, ni la Santa Sede a aceptar con un reconocimiento oficial de la nueva monarquía, los ultrajes cometidos contra la Iglesia en los primeros momentos de la revolución"* [34]

En cuanto a la política eclesiástica de la Iª República, ésta se encaminó a intentar una separación de la Iglesia y el Estado. Los gobiernos republicanos adoptaron varias disposiciones con respecto a la Iglesia, como la supresión de las plazas de capellanes de los cuerpos armados y de los establecimientos penales, la supresión de las Ordenes Militares, la modificación del sistema de nombramientos de obispos, que se harían mediante acuerdos confidenciales entre el Gobierno y la Santa Sede, en vez de ser una cuestión exclusiva del Vaticano.

2.-Iglesia y restauración

La restauración de la monarquía borbónica en la persona de Alfonso XII, fue recibida por los católicos españoles con esperanza y con la confianza que el nuevo rey pondría en concordia el Trono con la Iglesia. El Estamento eclesiástico durante la Restauración:

> *"aparecía ligado a los círculos burgueses o a la aristocracia y cada vez vez más alejado de la masa obrera, hacia la que tendría una actitud paternalista que sólo en escasas proporciones da paso a tímidas iniciativas a favor de una verdadera 'justicia social"*[35].

Sin pérdida de tiempo se derogaron las medias sancionadas por el régimen anterior. Sin embargo, la nueva monarquía no consagró la unidad religiosa, sino que fue partidaria de la tolerancia. La legislación eclesiástica tuvo el mismo tono pactista y moderado que el conjunto de la política de Cánovas: ausencia de cualquier exclusivismo y solución de la vía media para todos los problemas existentes.

Un cambio político. Las Constituyentes de 1869. Editorial Taurus, Madrid 1974

[33] CARCEL ORTIZ,V.- Op. cit. pag 242

[34] CARCEL ORTIZ,V.- Op. cit pag 262

[35] SECO SERRANO, C. Alfonso XIII y la crisis de la Restauración. Editorial Ariel, Barcelona 1969, pág 38

La recuperación eclesiástica impulsada por el nuevo Régimen, significó una revitalización de la Iglesia en cuanto institución que desarrolló adecuadamente sus facultades propias:

> *"asegurándose una posición privilegiada dentro del Estado, que a su vez utilizaba esta alianza, en su estricto beneficio"* [36]

Los medios que la Iglesia utilizó para conseguir su recuperación interna son, según Castells[37], el renacimiento cuantitativo y cualitativo de las órdenes y congregaciones religiosas así como la proliferación de organizaciones devotas y caritativas, el control estricto de la educación y la propaganda de las ideas propias a través de la prensa y el libro.

Pese al espíritu pactista de Cánovas, pronto surgieron diferencias en los idearios de los partidos mayoritarios, aunque, en parte, puede decirse que estas diferencias fueron más bien superficiales, pero que, a la larga, se convirtieron en uno de los principales motivos de discrepancia. Fue Sagasta quien, conocedor de la fuerza que tendría para su partido una imagen anticlerical, ordenó una serie de medidas dictadas de cara a la galería, pero sin demasiada convicción personal[38]. Este espíritu anticlerical, ya hemos visto, tenía sus antecedentes en dos momentos concretos: la etapa de desamortización y la de la revoluciónde 1868:

> *"adquirirá su dimensión más grave como consecuencia de la escasa sensibilidad social" de esta Iglesia de la Restauración para captar en todas sus dimensiones el significado del segundo ciclo revolucionario de la época contemporánea"* [39]

Cuando en mayo de 1901 se celebraron elecciones parlamentarias, las campañas preparatorias giraron casi exclusivamente alrededor del tema religioso, promoviéndose la revisión de algunas leyes que se habían aprobado en los primeros momentos de la restauración y que tenían diferentes interpretaciones.

Una de las que levantaron mayor polémica fue la Ley de Asociaciones promulgada en 1887, y que disponía la sujeción a la misma de:

> *"las asociaciones para fines religiosos, políticos, científicos, artísticos, benéficos, y de recreo, quedando exceptuadas las asociaciones religiosas autorizadas en España por el Concordato"* [40]

En tanto que los diputados conservadores defendían la tesis de la legalidad de las múltiples órdenes e instituciones religiosas establecidas en el territorio español, por acomodarse su existencia al mencionado Concordato, sus adversarios mantenían la postura de inclusión dentro de la Ley General de Asociaciones. En 1902 la Santa Sede y el Gobierno

---

[36] SECO SERRANO,C. Op. cit pag 39
[37] CASTELLS, J. M. «Las asociaciones religiosas en laEspaña contemporánea» Op. cit pág 243 y ss
[38] CUENCA TORIBIO,J.M.- «El catolicismo en la Restauración» en Historia de la Iglesia en España Op. cit. pag 281
[39] SECO SERRANO, C.- Alfonso XIII y la crisis de la Restauración Op. cit pag 39
[40] CUENCA TORIBIO, J. M. «El catolicismo en la Restauración» en Historia de la Iglesia en España. Op. cit pág 279

llegaron al acuerdo que, en tanto en cuanto no se realizara la revisión del Concordato se reconocería la legalidad de todas las asociaciones que se inscribieran en los Gobiernos Civiles, sin que las autoridades pudieran negarles dicha inscripción.

A partir de este momento y hasta 1910, fecha en la que Canalejas subió al poder, la cuestión religiosa corrió paralela al pendularismo del país. Una de las cuestiones más significativas por su marcado acento anticlerical,fue los acontecimientos que se iniciaron el 26 de Julio de 1909 como consecuencia de la convocatoria de una huelga general en las principales ciudades industriales de Cataluña, y que desembocaría en cinco días de quemas de iglesias y conventos.

Podemos ver en aquellos acontecimientos diferentes facetas del anticlericalismo vigente. En primerlugar un anticlericalismo de tipo político, encaminado a limitar el poder económico de la Iglesia. En segundo lugar, un anticlericalismo social, con el deseo de, mediante unas leyes adecuadas, cambiar la sociedad modernizando la vida cotidiana de los españoles y tratando de cambiar su forma de pensar. Finalmente, y según J. Conelly[41], la razón principal por la que el anticlericalismo se convirtió en una cuestión popular y políticamente viable, tenía sus raices en la derrota sufrida frente a los Estados Unidos y la pérdida de las colonias.Tenía que buscarse a un culpable y, mientras que para los "clericales",estos eran los masones que fomentaron la rebelión colonial principalmente en Filipinas, para los "anticlericales", los causantes habían sido las Ordenes Religiosas, especialmente en Filipinas, quienes habían provocado la rebelión con sus actitudes agresivas y lucrativas.

Cinco meses después de iniciar su mandato, Canalejas por medio de un Decreto reconocería a las religiones disidentes el derecho de exhibir externamente los emblemas y signos de su culto[42], medida que fue complementada con la famosa "Ley del Candado" de 24 de Diciembre de 1910.

El proyecto de Ley se presentó en las Cortes el 8 de Julio y constaba de un único artículo en el que se establecía la prohibición de establecimiento de nuevas asociaciones pertenecientes a congregaciones religiosas reconocidas, sin la autorización del Ministerio de Gracia y Justicia, mientras no se regulara definitivamente la condición jurídica de las mismas. Dicha autorización no se concedería cuando un tercio de los componentes de la nueva asociación fueran extranjeros[43]. De la discusión del proyecto hay que destacar la aprobación de una enmienda al mismo, en la que se decíaque si en el plazo de dos años no se hubiera publicado la nueva ley de asociaciones, la "Ley del Candado" quedaría sin efectividad. Esta enmienda demostraba por una parte:

> *"La intención de Canalejas de presentar un proyecto de ley de asociaciones, condición indispensable de la validez de la "Ley del Candado" y por otra, que dicho plazo, tremendamente prolongado por el ritmo de crisis ministeriales existentes, suponía una contemporización del Gobierno con las reivindicaciones eclesiásticas"*[44].

---

[41] CONELLY ULLMAN, J. La Semana Trágica . Editorial Ariel, Barcelona 1972, pág 29-32.
[42] CUENCA TORIBIO, J.M. Op. cit pág 283
[43] CASTELLS, J.M. Op. cit pág 359
[44] CASTELLS, J.M. Op. cit pág 361

A la muerte de Canalejas el proyecto de Ley de Asociaciones seguía sin aprobarse, y el resultado de su política religiosa había sido nímio, ya que se podía resumir en la autorización a un pequeño número de capillas evangélicas, de mostrar públicamente lo que eran; una ley dando las reglas que el Vaticano había convenido en 1904 respecto al establecimiento de nuevas casas religiosas y la entrega a la Cámara de un proyecto de ley que no pasó de proyecto[45].

Al igual que una parte importante del país, la Iglesia recibió la dictadura de Primo de Rivera con alegría, depositando todas sus esperanzas en una resurrección nacional.El general era:

> *" un ferviente católico que pensaba que todos los españoles lo eran o debían de serlo (...) La religión, como la monaquía, era un hecho social que formaba parte de un orden natural"* [46]

Pese a estas ideas, pronto surgirían las discrepancias con algunos sectores de la clerecía, concretamente la catalana, cuando Primo de Ribera, dentro de su política anticatalanista, prohibió la utilización del catalán en las ceremonias eclesiásticas, hecho que suscitó el despertar del fantasma del regalismo junto con las protestas de los catalanes conservadores contrarios al catalanismo extremado, y que en su momento habían dado su apoyo a Primo de Ribera.

En los últimos meses de su gobierno un hecho volvió a proyectar la cuestión religiosa a los primeros planos de la atención nacional: el proyecto de reforma de las universidades eclesiásticas de El Escorial y Deusto. Fueron tan intensas las protestas en contra que, la comunidad agustina renunció a las normas programadas por el Gobierno, quien a su vez terminó suprimiendo el proyecto.

No faltan indicios para suponer el grado real de involucración de la jerarquía eclesiástica en la acción del Gobierno y si esta participación fue aceptada por la dictadura como contrapartida de su apoyo. Parece que una vez más persistían las arraigadas costumbres clericales, propensas a servirse de los recursos del poder, aún en perjuicio de la paz social y de la necesaria independencia y respeto entre Iglesia y Estado.

3.- La iglesia atacada: república y guerra

En las páginas anteriores hemos podido ver cómo la Iglesia española, con los consiguientes altibajos, ha tenido siempre un protagonismo importante dentro de la sociedad española y como se ha encontrado, salvo en contadas ocasiones, al lado de las clases dirigentes y dominantes del país.

Según V. Carcel[47], en 1931 sobre una población en España de 22.949.452, los clérigos eran 111.092 distribuidos en 34.176 sacerdotes diocesanos, 14.035 seminaristas diocesanos, 12.903 religiosos y 47.942 religiosas. Con respecto a la organización parroquial, existían

---

[45] CASTELLS, J.M. Op. cit pág 369
[46] CARR,R.- España 1808-1939 Edit. Ariel. Barcelona 1979, pag 544
[47] CARCEL ORTIZ, V. «La Iglesia durante la II República y la Guerra Civil», en Historia de la Iglesia en España . Op. cit pág 336

3.713 arciprestazgos, 1.297 parroquias de término, 3.846 parroquias de ascenso, 8.541 parroquias de entrada, 3.276 parroquias rurales, y 3.771 parroquias filiales.

En cuanto a la situación económica, el presupuesto del culto y clero ascendía a 52 millones de pesetas, distribuyéndose esta cantidad según lo acordado en el Concordato de 1851. De acuerdo con el mismo, el Cardenal Primado tenía una dotación de 40.000 pesetas anuales, mientras que la de los obispos oscilaba entre las 20 y 22.000 pesetas. Los canónigos percibían entre 4.000 y 5.000 pesetas y a los párrocos les correspondía una asignación que variaba entre las 1.500 y 2.500 pesetas según sus categorías.

Las propiedades de la Iglesia se calculaban en unas 12.000 fincas rurales y 7.800 urbanas, cuyo valor aproximado ascendía a unos 129 millones de pesetas[48]. Todas estas cantidades deben ser objeto de matizaciones, ya que si bien era éste su valor teórico, no significaba que la rentabilidad de las mismas fuera tan elevado. También hay que tener en cuenta lo cuantioso que resultaba la conservación de su patrimonio artístico, así como el de algunas de sus propiedades destinadas a fines benéficos.

Si bien las posesiones materiales de la Iglesia constituyeron un factor importante de impopularidad, lo era aún más los errores cometidos durante la Monarquía y, más concretamente, su apoyo incondicional a la dictadura de Primo de Rivera.

La Iglesia española estaba muy atrasada con respecto al panorama eclesiástico de otros paises europeos. El apostolado del clero en el campo social era muy deficiente. Las voces eclesiásticas que se pronunciaban con respecto al movimiento obrero, hacían más hincapié en la caridad que en la justicia. Consideraban que los males del trabajador se podían solucionar convirtiéndoles en laboriosos y religiosos, con el fin de que mediante el ahorro pudieran más tarde o más temprano,llegar a ser propietarios.

Difícil forma de ascenso social teniendo en cuenta los salarios que percibían.

Es muy significativo el juicio que hace Gil Robles, diputado católico, de la Iglesia de 1931:

> *"alejada cada vez más de las realidades vivas del país, la Iglesia se presentó al advenimiento de la república, como una aliada de las clases burguesas. El esfuerzo denodado de muchos sacerdotes y religiosos que dedicaron su vida entera a los humildes naufragó por la ola de incomprensiones y rencores en cuyo lomo cabalgaban las masas que se disponían al asalto del poder."* [49]

Otro testimonio elocuente, en este caso desde el otro extremo del arco ideológico, es el de Madariaga[50]que consideraba que el grado de descatolización en España era casi nulo, y que la Iglesia de1931 era inculta y con un sentido reaccionario en cuestiones económicas y sociales Desde el siglo XIX, la Iglesia había impedido el acercamiento de los católicos a la cultura y a los movimientos intelectuales más avanzados.

---

[48] CARCEL ORTIZ,V.- Op. cit pag 34
[49] GIL ROBLES,J.M.- No fue posible la paz Edit. Planeta, Barcelona 1978, pag 44
[50] MADARIAGA,S.- Anarquía o jerarquía Madrid 1935, pag 238

La reacción ante esto fueron las infinitas manifestaciones anticlericales que, sobre todo en el campo literario, se produjeron.

El anticlericalismo en España, tuvo una doble vertiente intelectual y popular. En el primer caso, se atacó a la Iglesia por enemiga del progreso, y planteó su política partiendo de la escuela y la Universidad luchando por una libertad de enseñanza a la que la Iglesia se había opuesto durante siglos. El segundo, era más emotivo y violento, mostrando dicha virulencia a partir de los acontecimientos de la Semana Trágica de Barcelona[51].

Los dos tipos de anticlericalismo estarían muy unidos,encargándose el segundo de poner en práctica los latiguillos demagógicos pronunciados por los líderes políticos[52].

Durante la campaña electoral para las municipales de 1931, el Episcopado mostró en términos generales una gran moderación, con las lógicas excepciones. Una vez conocido el resultado de los comicios, la postura del alto clero se dividió en dos grupos: aquellos más liberales, que consideraban que el nuevo régimen había sido legalmente constituido (consideración que mantuvieron más tarde con motivo de la guerra civil) y que, por lo tanto, había que acatar y colaborar, a la cabeza de los cuales se encontraba Vidal i Barraquer, y aquellos otros, como Gomá y Tomás,que desencadenaron inmediatamente el ataque a la República.

Por su parte, la Santa Sede recomendó a los sacerdotes y a los fieles, el máximo respeto a los poderes constituidos, para así poder contribuir al mantenimiento del orden y del bien común. Incluso el Cardenal Primado Segura, mostró en los primero días de la República, una gran moderación

El laicismo y el anticlericalismo retomaron nuevo protagonismo durante la República: los nuevos gobernantes llevaron a término una legislación laicista y permitieron las primeras manifestaciones violentas del pueblo. El sentimiento anticlerical teórico de los intelectuales tomó un cariz "de religiosidad negativa"[53].

El 11 de mayo de 1931 se produciría la primera quema de conventos. Miguel Maura narra así los hechos:

> *"No habíamos aún tomado asiento en torno a la Mesa del Consejo, cuando nos llegó la noticia de que estaba ardiendo la residencia de los jesuitas de la Calle Flor. Recuerdo que hubo un ministro que tomó en broma la noticia, y a otro le hizo gracia que fuesen los Hijos de San Ignacio los primeros en pagar el "tributo" al "pueblo soberano". La famosa "justicia inminente" ensalzada por Azaña ya estaba ahí. (...) Cada cuarto de hora llegaba la noticia de un nuevo incendio de otro convento. (...) se habían acabado las risas y las bromas."* [54]

Más adelante al hacer el análisis de la jornada comenta:

---

[51] CONELLY ULLMAN, J. La Semana Trágica p. cit pág 45
[52] CARCEL ORTIZ, V. Op. cit pág 343
[53] BRENAN,G.- El laberinto español Edit Plaza, Barcelona 1984
[54] MAURA, M. Así cayó Alfonso XIII . Ariel, Barcelona 1968, pág 250

"El hecho de que la triste jornada resultase incruenta mostraba bien a las claras, la calidad de la revuelta. Se había tratado tan solo de quemar iglesias y conventos, no por espíritu revolucionario sino como simple manifestación sectaria de un puñado de falsos intelectuales del Ateneo, y como diversión o entretenimiento de una turba de verdaderos golfos, a quiénes se aseguraba la más absoluta impunidad."[55]

En la IIª República la cuestión religiosa saltó al plano de interés nacional cuando, en las Cortes Constituyentes, se discutió el proyecto del artículo que trataba de este tema, y que en el texto definitivo fue el 26:

"Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una Ley especial. El Estado, las regiones, las provincias y los municipios, no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas. Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del clero.

Quedan disueltas aquellas ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta a la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.

Las demás ordenes religiosas se someterán a una ley especial votada por las Cortes Constituyentes y ajustadas a las siguientes bases:

1º Disolución de las que por sus actividades constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

2º Inscripción de las que deben subsistir en un Registro especial, dependiente del Ministerio de Justicia.

3º Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta, más bienes que los que previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

4º Prohibición de ejercer la industria, el comercio, o la enseñanza.

5º Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

6º Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado, de la inversión de sus bienes en relación con los fines de asociación.

Los bienes de las ordenes religiosas podrán ser nacionalizados."[56]

Con ser grave para la Iglesia, la situación creada por dicho articulado, lo fue aún más el desarrollo subsiguiente de la Legislación religiosa complementaria y su modo de aplicarla.

---

[55] MAURA, M. Op. cit pág 255
[56] CARCEL ORTIZ, V. cit por, op. cit pág 357

La primera aplicación de la política religiosa prevista consistió en el proyecto de ley que estableció la secularización de cementerios. La siguiente decisión recaería sobre la Compañía de Jesús, que quedaría disuelta, El Estado no reconocería personalidad jurídica al mencionado instituto religioso, ni a sus casas, residencias o colegios, así como a cualquier otro organismo dependiente directa o indirectamente de la Compañía de Jesús[57].

Se aprobó la ley del divorcio, se suprimió el presupuesto destinado al Nuncio como presidente del Tribunal de la Rota, se prohibió la práctica de actos de culto en los cuarteles, se suprimió la asignatura de religión de todos los centros docentes y se quitó el crucifijo en las escuelas. Todas estas medidas culminaron con la aprobación de la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas.

El contenido de dicha Ley constaba de tres apartados independientes entre sí:

> *"Un primero, pura programación programática, hacia referencia a la libertad de conciencia y de cultos; el segundo establecía la consideración jurídica y el régimen de los bienes de las concesiones religiosas; y el tercero, referido exclusivamente a las ordenes y congregaciones religiosas, con la intrincada cuestión de la educación como centro."* [58]

BIBLIOTECA VIRTUAL

Los católicos de los años 30 comenzarían a darse cuenta de lo que significaba vivir en un régimen que se declaraba laico.En las Cortes, Azaña había dicho que España yano era católica sin contar con la voluntad de los adictos a la Iglesia, favoreciendo con sus medidas la reacción de las derechas y una mayor identificación de éstas con los católicos, que comenzaron a organizarse en numerosas asociaciones locales, llegando a cuajar en un partido político que aglutinaba las exigencias del catolicismo y del conservadurismo español.

La reacción de la jerarquía eclesiástica a la legislación laicista, fue durísima. Pio XI publicó su "Dilectissima Nobis";el nuevo primado de Toledo, Cardenal Gomá, hizo otro tanto con su pastoral "Horas Graves",y el Episcopado redactó una carta colectiva. El contenido de los tres documentos es sustancialmente el mismo; se analizaba la política religiosa republicana y se condenaba las medidas discriminatorias contra la Iglesia[59].

El contenido de estos documentos, junto con la protesta de los católicos determinaron a Alcalá-Zamora a disolver las Cortes y a convocar elecciones antes del 1º de Octubre, de 1933 fecha en la cual el Gobierno de Azaña, probablemente, hubiera obligado a cerrar las escuelas secundarias católicas[60].

El triunfo de las derechas en las elecciones de 1933 no se tradujo en el control absoluto del Gobierno, debido a la falta de homogeneidad de las mismas. Ciertos sectores posibilistas aceptaron la doctrina republicana, mientras que otros monárquicos se negaban a admitir el acatamiento al Régimen. Los gobiernos del llamado "bienio negro" impusieron una rectificación de la política religiosa de la etapa anterior, suspendiéndose la aplicación de la legislación sectaria, aunque sin llegar a derogar dichas leyes, ya que para ello debía esperarse

---

[57] CASTELL,J.M. «Las asociaciones religiosas en la España contemporánea» Op. cit pág 414-422
[58] CASTELLS, J.M. Op. cit pág 434
[59] CARCEL ORTIZ, V. «La Iglesia durante la II República» Op. cit pág 359
[60] JACKSON, G. La República española y la Guerra Civil , Crítica, Barcelona 1981, pág 111

a la revisión del texto Constitucional, que no llegó a producirse por la victoria en 1936 del Frente Popular, victoria que supuso el retorno a la política laica del bienio constituyente.

Desde comienzos de la guerra civil la Iglesia quedaría automáticamente incluida en uno de los bandos. Al margen de la simplificación de si fue una Cruzada, por la necesidad de utilizar este concepto para contar con el apoyo de los Tercios del Requeté, o si no lo fue, ya que, según H. Raguer,[61] en los papeles reservados de Mola el pronunciamiento debía dar lugar a una Dictadura Militar Republicana, con separación de la Iglesia y el Estado, es evidente que esta inclusión significaría su integración en lo que representaba el bando de los sublevados; centralismo autoritario, intereses de los propietarios, ideología conservadora.

La adscripción a este bando era de algún modo inevitable, no sólo por los acontecimientos previos y la legislación anticlerical, sino por haber sido esta ideología conservadora el motor de la Iglesia durante siglos. El hecho de la persecución religiosa hay que situarlo correctamente. No fue producto de un sentimiento religioso, sino anticlerical, ya que se respetaron los intereses protestantes; las raíces del anticlericalismo eran de orden social, económico y político y muchos sacerdotes fueron asesinados no por su condición sacerdotal, sino porque no se les podía separar de sus funciones de aliados de la clase dominante[62].

BIBLIOTECA VIRTUAL

Desde los mismos momentos iniciales de la contienda, la postura de la Iglesia española en homilías, discursos, pastorales, etc, aparece enteramente clara y a través de estos textos podemos apreciar:

1.- Una crítica de la legislación republicana, y de su política anticlerical.

2.- Una valoración de cada uno de los bandos., sus intereses y sus valores.

3.- Una simplificación de conceptos, considerando al bando republicano como sinónimo de comunismo.

4.- Una insistencia en desproveer a la guerra todo caracter de reivindicación social y político, para otorgarle un significado religioso.

5.- Un apoyo negativo, consistente en resaltar lo malo del adversario, en vez de resaltar las virtudes del aliado[63].

Entre los textos más significativos a este respecto podemos señalar, los del Obispo de Mondoñedo (30-11-36), el de Valladolid (15-11-36), el de Córdoba (30-12-36), el de Santiago (15-12-36), o el de Tuy (16-9-36), aunque ninguno de ellos alcanzaría la nitidez de Monseñor Gomá en su pastoral "El caso de España", en la que decía que no se luchaba por la República, ni por una cuestión dinástica, ni tan solo por problemas interregionales sino que, y aunque la lucha pudiera parecer una guerra civil, en el fondo, debía reconocerse en ella un espíritu de verdadera Cruzada[64].

---

[61] RAGUER, H. «La Iglesia y la Guerra Civil» en Pastoral Misionera 1978, págs 1172 y ss
[62] RUIZ RICO, J.J. El papel político de la España de Franco Editorial Tecnos, Madrid 1977, pág 24-27
[63] RUIZ RICO, J.J. Op. cit pág 46-47
[64] GOMA I TOMA,I.- El caso de España B.O.O.Toledo 1937

El más importante de todos los textos religiosos de la época, por la repercusión internacional que tuvo, fue la carta colectiva del Episcopado español[65]publicada en 1937, y cuyo promotor sería el Cardenal Gomá. Dicha carta estaba en la mente del prelado antes de su redacción, ya que con anterioridad a su publicación había comunicado a la Santa Sede que Franco le había requerido para que difundiera un escrito al objeto de desmentir la información que, sobre los acontecimientos españoles, estaba dando la prensa extranjera.

Este documento ha sido considerado de singular valía a la hora de estudiar al nacional-catolicismo, y por tanto estudiado desde diferentes campos de investigación, histórico, jurídico, teológico e incluso a nivel semántico.[66]

El Episcopado trataba de aclarar en esta carta la posición de la Iglesia española en el conflicto, haciendo en diferentes apartados de la misma una declaración de neutralidad:

> *" en virtud de ella, no nos hemos atado con nadie persona, poderes, o instituciones aún cuando agradezcamos el amparo de quienes han podido librarnos del enemigo que quiso perdernos"* [67]

Recurriendo a las doctrinas de Santo Tomás y Belarmino sobre el derecho a la resistencia defensiva, legitimarían el uso de la fuerza como única manera de solucionar los problemas de España

Esta carta no fue firmada por Vidal i Barraquer, que no consideraba oportuno que la Iglesia tomara bando por ninguno de los dos contendientes, y que en todo momento consideró, en contra de las tesis de Gomá, que no había ninguna guerra justa

De manera desordenada y a través de toda la carta, aparecía la preocupación de como debería estar organizada la sociedad:

> *"Este principio socio-religioso tiene fundamentalmente dos ramificaciones. Una más teórica, que en síntesis viene a decir que la paz, la justicia, el orden, etc, no son posibles en una sociedad que prescinde de Dios. Y otra más práctica, cuando se aplica esta doctrina al quinquenio republicano, al comunismo, a la revolución comunista y al movimiento nacional"* [68]

Sintetizando al máximo el contenido de la misma podemos decir que la Iglesia se justificaba por su adscripción a un bando ya que no se podía mantener indiferente a la lucha, puesto que lo impedía su sentido de conservación (se hacía una mención de lo que había acontecido en Rusia). Pese a esta adscripción no se hacía solidaria con conductas que desvirtuaran el "Movimiento Nacional", al que consideraban como el único camino para la salvación de España. El levantamiento había tenido una doble vertiente patriótica y religiosa. Finalmente se condenaba al comunismo y se expresaba el temor a un Estado totalitario.

---

[65] IRIBARREN,J.- Documentos colectivos del episcopado español 1870-1974 Edit B.A.C. Madrid 1979, pag 219-242.
[66] GASTON BOYER,P.- Lenguaje e ideología del nacional-catolicismo Edit. Gráfica del Sur, Granada 1985
[67] IRRIBARREN,J.- Documentos colectivos del episcopado español Op. cit
[68] GASTON BOYER,P.- Lenguaje e ideología del nacional-catolicismo Op. cit

Si la Iglesia española se colocó del lado de Franco, otro tanto se puede decir de la postura de la Santa Sede, aunque en este caso no de manera tan abierta, ya que actuó con la cautela típica de la diplomacia vaticana.

En diciembre de 1936 el Cardenal Gomá fue nombrado oficiosa y confidencialmente, representante de la Santa Sede ante el gobierno de Burgos. Con anterioridad, Pio XI, en la alocución que dirigiría a los católicos españoles que fueron a visitarle en septiembre del 36, ya mostró sus simpatías por la causa franquista. Estas mismas simpatías, podemos encontrarlas en su mensaje de Navidad de 1936, así como en la encíclica "Divini Redemptoris" de 1937.

4.- El nacionalcatolicismo ¿ideología del franquismo?

Los discursos y sermones así como el contenido de los Boletines de los Obispados españoles, impulsaron a partir de 1939 la restauración religiosa dentro del nuevo sistema. Parecía que de la guerra tenía que surgir una Iglesia martirizada, pero joven e inédita.

Todo estaba por hacer. A la Acción Católica se le encomendaría oficialmente la misión de evangelizar el pueblo. La pastoral eclesiástica, pese al entusiasmo de algunos sectores, estaba encaminada al fracaso por su falta de realismo. Se acentuaron de manera evidente las preocupaciones episcopales por las instituciones, más que por una experiencia religiosa profunda, y los actos religiosos siempre tenían un tono de reacción política.

De todos modos y según Doucastella:

> *"El periodo inmediato a la terminación de la Guerra Civil, se caracterizó por una efervescencia religiosa, reacción natural a un período tan intensamente marcado por los matices religiosos que lo condicionaron. Se observan muchas asistencias a misas, gran número de vocaciones religiosas, construcciones de seminarios, reconstrucción de iglesias y conventos, impulso a la Acción Católica. La población, visto el apoyo oficial que se presta a la Iglesia, se siente casi obligada a la práctica religiosa tanto en aras del medro personal, como para protegerse de eventuales acusaciones de actividades políticas anteriores".*[69]

El comportamiento religioso iba a ser visto como borrador de pasados pecados políticos, e incluso como palanca para proyectarse hacia determinadas esferas de poder.

Existía una coincidencia entre los valores predominantes en el sistema eclesial y los del nuevo sistema político, estando por otra parte la Iglesia mejor dotada para su salvaguarda. El límite entre lo político y lo eclesial, se encontraba desdibujado. Como consecuencia, la actuación de la Iglesia se convirtió en un apoyo del sistema político, y aquellos que detentaban el poder, como contrapartida, se caracterizaron por una fuerte adscripción religiosa. La aportación de la Iglesia sería la de inundar a la sociedad de un espíritu cristianizador.

[69] DOUCASTELLA, R. Análisis sociológico del catolicismo español Editorial Nova Terra, Barcelona 1978, pág 16

La presencia de la Iglesia en todos los sectores de la vida nacional iba a ser rotunda. El estado franquista recibió la legitimación del estamento religioso, y otorgó a cambio toda una serie de facilidades y ayudas para el cumplimiento de su misión espiritual. Como otras tantas veces, la Iglesia, al lado de tantos favores, adquirió no pocas hipotecas de las que posteriormente tuvo que liberarse.

El profesor Ruiz Rico[70]considera que en el período de postguerra existen dos fechas y un hecho que son de singular importancia en las relaciones Iglesia-Estado. Las fechas son 1941 y 1945; y el hecho: el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y su influencia sobre la política española.

En 1941 se firmó el convenio con la Santa Sede sobre el nombramiento de obispos, hecho que puso en manos del gobierno, la posibilidad de decidir quienes ocuparían los puestos de la jerarquía eclesiástica (herencia del patronato regio) y que determinó la existencia en el sistema eclesiástico de una tendencia a posiciones particularmente próximas al sistema político.

La segunda fecha es el término de la Segunda Guerra Mundial, y este hecho fue en opinión de Ruiz Rico concluyente en lo que afecta a las relaciones entre la Iglesia y el Estado:

> *"Por una parte, hay que pensar que la andadura internacional del sistema político español de por sí estaba fuertemente condicionada por el decurso de la Guerra (...) la Iglesia española al día siguiente de la victoria aliada habrá conseguido en España una preponderancia definitiva, que perduraría indiscutida durante largo tiempo"*[71].

Cuando terminó la Guerra Mundial, llegó el momento de revisar el sistema político español puesto en marcha durante los tres años de la Guerra Civil. Se "retocó" el lenguaje y se cambiaron algunas "caras" La legitimación del régimen en el plano internacional se encontraba en quiebra y, por otra parte, en el plano nacional, había sectores que consideraron llegado el momento de la sustitución.

El sistema español, no tenía otra opción que sacar a la luz su adscripción católica. El problema era conocer la reacción de la Iglesia, reacción por otra parte enteramente lógica. Con algunas excepciones, los intereses de la Iglesia se habían visto protegidos por el sistema político franquista.

La institución eclesiástica emprendió un apoyo decidido en el interior y en el exterior mediante la ejecución de dos premisas: la interna, de unión para defenderse de un ataque injusto venido de quienes trataban de inmiscuirse en los asuntos puramente españoles, y la externa, mediante el eslogan de la independencia española y su no beligerancia.

Finalmente Tuñón de Lara opina que:

> *"Durante los años 40, el resultado de la Guerra situó a la Iglesia en una exaltación de su función institucional como poder sin réplica. Su "status jurídico", propio de un estado confesional, la situa en un plano dominante (...) en verdad, los*

[70] RUIZ RICO, J.J. El papel político de la España de Franco Op. Cit pág 81
[71] RUIZ RICO, J.J. Op. cit pág 82

actos fundamentales del Estado Civil pasaron a depender de la Iglesia. La autoridad de ésta, por via de poder, se extendió al control de textos escolares, a la participación en todos los organismos de previa censura de prensa, libros, teatro y cine. La confesionalidad del Estado fue ratificada por el articulo 6 del Fuero de los Españoles (1945) (...). En apariencia, la Iglesia lo tenía todo".[72]

Según Carles Cardó[73], en la ideología de la estructura católica española de los años 30, subyacían una serie de actitudes y comportamientos que podemos sintetizar en los siguientes apartados:

1.- Identificación de lo católico con una determinada visión de España. Existía una tendencia a exigir de los patriotas la religión como elemento de éxito, y de los católicos el españolismo como única posibilidad para la subsistencia de la religión. El resultado histórico era la ingerencia y el dirigismo de la vida civil por la Iglesia en unos determinados momentos, mientras que en otros tendría lugar la persecución y el descrédito de la fe.

2.- Radicalismo del catolicismo español, al negarse a entrar en el juego de la libertad y de la convivencia con otras formas de pensamiento.

3.- Teoría de la catástrofe previa. Esta teoría tenía sus raíces en los enfrentamientos entre integristas e isabelinos y, en términos generales, venía a considerar que si el Gobierno existente no es el bueno (lógicamente desde el punto de vista de la Iglesia), debía apartarse del poder, aunque fuera por la fuerza, para después instaurar otro que sirviese a los intereses del catolicismo.

4.- La ejecución práctica de la teoría de la catástrofe previa, daría lugar al espíritu de la Cruzada.

El desarrollo de estas actitudes, constituirían la base de lo que más tarde se llamó nacionalcatolicismo, en el que no sólo se rechazaba la idea de dialogar en libertad, sino que se suprimía la libertad y a los posibles dialogantes.

Según A. Botti el término N.C. se emplea para:

"describir las premisas y consecuencias del compromiso de la Iglesia con el régimen de Franco, la teología política que impone la Iglesia española desde los años 30 a los 60, la ideología que ella prestaría al franquismo y él asumiría como propia-hasta el punto que hay autores que la consideran como la ideología del franquismo-así como la forma de estado confesional que surge de la guerra civil " [74]

El contenido del nacionalcatolicismo lo podemos encontrar mediante el análisis de las fuentes de la época, tales como periódicos (del Movimiento) revistas (cómo Vértice o Razón y Fé), discursos, etc, así como en las obras de los principales ideólogos como Ramiro de Maeztu (Defensa de la Hispanidad), Pemán(Poema de la Bestia y el Angel) o Pemartín (Qué

[72] TUÑON DE LARA, M. El hecho religioso en España. Editions de la librairie du Globe, Paris 1968, pág 7. Cita por Ruiz Rico op. cit , pág 31
[73] CARDO, C. Las dos traiciones . Editorial Claret Barcelona 1977
[74] BOTTI, A Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo español Editorial Alianza Editorial, pág 17

es lo nuevo)[75]. En el contenido de sus temas básicos existe una relativa homogeneidad que presupone la existencia de una ideología nacional católica.

Podemos hacer una primera aproximación al término nacionalcatolicismo, considerándolo como una identificación entre lo sustancial de la españolidad y el catolicismo. Existen unos modelos ideales, que en el campo histórico se centran en la Edad de Oro, el Imperio y la España de la Cruzada y, en el terreno conceptual, en los términos autoridad, autoritarismo, verticalismo, caudillaje, valores militares y religioso. Como contrapartida, existen unos antimodelos situados históricamente en el Renacimiento -pese a que algunos autores valoran positivamente los descubrimientos científicos-, el siglo XVIII con la ideología de la Ilustración, y el XIX y XX con el Liberalismo. Igualmente se consideran antimodelos, los conceptos de libertad, democracia, revolución[76].

Como resultado del enfrentamiento entre el modelo y el antimodelo, del enfrentamiento entre el Bien y el Mal, tendría lugar, tal y como expone Cardó, la ejecución práctica de la teoría de la catástrofe previa: la guerra española de 1936.

El factor principal en la creación del nacionalcatolcismo era la corriente conservadora heredada del pensamiento de finales del XIX y principio del XX, hacia la cual se fue inclinando un sector de la tradición alfonsina más liberal que se agrupó en Acción Española, cuya pretensión era, según Raúl Morodo[77], la unidad ideológica, "la unión en la verdad", previa a la unidad española.

Por tanto, podemos considerar que los principales grupos ideológicos que entraron a formar parte de su composición, fueron la tendencia conservadora, con su proyecto de restauración monárquica, la ideología del catolicismo social, encuadrada en la Acción Católica Nacional de Propagandistas, y el falangismo.

A propósito de éste último debemos decir que, entre la línea falangista oficial -Hedilla, y sus partidarios habían sido apartados-, y la línea católica conservadora, existían una serie de puntos comunes:

1.- Ambos eran reaccionarios porque se situaban en reación frente a los dinamismos históricos de la modernidad.

2.- Ambos tenían en común una tendencia mítico-romántica a exaltar el pasado.

3.- Ambas tendencias apuntaban como modelo socio-económico, alternativa que superaría tanto el capitalismo como el marxismo, la estructura corporativa y gremial.

4.- Las dos líneas exaltaban valores comunes, utilizando el mismo vocablo "totalitarismo", al menos hasta la derrota de las potencias del Eje.

5.- En las fuentes de la línea conservadora (Pemán, Pemartín, Acción Española), hay

[75] URBINA,F.- «Formas de vida de la Iglesia en España» en Iglesia y sociedad en España 1939-1975 Op. cit pag 84
[76] URBINA,F.- «Formas de vida de la Iglesia en España» Op. cit pag 90
[77] MORODO, R. Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo . Ediciones Tucar, Madrid 1980

una marcada admiración por el Fascismo, sobre todo por el italiano, al que consideraban "Fascismo católico"[78].

Llegado este punto podemos preguntarnos si el nacionalcatolicismo fue una ideología fascista o, sólo lo fueron algunos de sus componentes. Como argumento a favor podemos aducir las similitudes anteriormente citadas, entre la ideología católica conservadora, y la línea falangista.

Pero también se pueden dar algunas razones en contra, como las que cita Urbina[79], vgr. Max Gallo, que niega el carácter fascista del régimen de Franco, o Linz, que distingue entre Dictadura y Totalitarismo. En el orden socio-político:

> *"el régimen donde funcionó la ideología del nacionalcatolicismo, fue evidentemente "duro" (aniquilación de las organizaciones obreras, gran represión de los años cuarenta, etc) pero en el orden ideológico, más que de una "imposición totalitaria",particularmente en el campo de la juventud, se puede hablar de un creciente vacío y despolitización*[80].

¿Cumplió el nacionalcatolicismo su función? Teniendo en cuenta que podemos hablar de un proyecto religioso de carácter unitario y de voluntad totalizadora, desde el punto de vista eclesial, la ideología político-religiosa del nacionalcatolicismo, fue coherente con este proyecto. De todad formas, Urbina considera que un análisis de los escasos textos teológicos del período, nos llevaría a la conclusión de que:

> *"La eclesiología (y acción pastoral) latente en la ideología del nacionalcatolicismo, es una mezcla, a veces bastante incoherente entre una eclesiología teocrática que subordina el campo socio-político al proyecto eclesial, y una eclesiología leonina de separación y mutua colaboración de los dos poderes: el eclesial y el político".*[81]

Desde el punto de vista político, tuvo una clara función legitimadora y aglutinadora de las fuerzas que habían tomado parte en la guerra civil. Sin embargo, no llegó a penetrar en amplio sectores de la población, quedándose más bien en la retórica oficial:

> *"Hubo algunos jóvenes que se lo tomaron en serio, pero que lo abandonarían al descubrir sus contradicciones con la realidad sórdida y opresiva de los años 40, y con la desenfrenada especulación capitalista de los 50".*[82]

A partir de estos años como consecuencia del los acuerdos económicos y militares con U.S.A.:

> *"Se produjo una clara contradicción entre la infraestructura lanzada a una intensa acumulación y posterior racionalización einstitucionalización capitalista, y la*

[78] URBINA, F. «Forma de vida en la Iglesia en España» en Iglesia y Sociedad en España 1939-1975 . Editorial Popular, Madrid 1977 pág 109
[79] URBINA, F. Op. cit pág 130
[80] URBINA, F. Op. cit pág 111
[81] URBINA, F. Op. cit pág 119
[82] URBINA, F. Op. cit pág 116

superestructura ideológica que seguía siendo el nacionalcatolicismo y manteniendo sus esquemas de antimodernidad y anticapitalismo." [83]

Este fue el principio del fin del nacionalcatolicismo. Sus componentes asumirán esta contradicción sin crisis de conciencia, con la doble moralidad típica de las clases dominantes: una ideología espiritualista, con cumplimiento de sus obliglaciones en apoyo de la Iglesia, y una práctica materialista.

Llegado a este punto creo que es conveniente retomar el título de este apartado y preguntarnos si realmente el nacionalcatolicsmo fue la ideología del franquismo.

Cómo ya expliqué en la introducción del presente trabajo, considero que el concepto de nacionalcatolicismo, entendiendo éste como ambivalencia entre Iglesia y Estado, no es inherente al franquismo, aunque indudablemente el término se acuñó en esas fechas. Pienso, que en general, el nacionalcatolicismo no conllevaba explicitamente ningún tipo de ideología, y que en todo caso fue una retórica de sectores católicos y franquistas para conseguir unas legitimaciones y alcanzar unos objetivos. Fue, a mi entender,una forma más de controlar a la sociedad por parte del Estado, mientras que por parte de la Iglesia, constituyó una forma de continuar con su papel preponderante en la sociedad española.

5.- La oposición de la iglesia al franquismo.

Pese a que, como hemos venido comprobando la simbiosis existente entre Iglesia y Estado era evidente, sin embargo es necesario señalar que entre ambas instituciones a partir de los años 50 comenzarían a producirse una serie de conflictos:

"a) Conflictos entre la Iglesia católica y las otras fuerzas sociales operantes en el seno del bloque en el poder.

b) Conflictos entre la Iglesia, en tanto que parte del bloque en el poder, y los sectores excluidos.

c) Conflictos entre diferentes sectores de la Iglesia española.

d) Conflictos entre la Iglesia Católica en cuanto institución española y la Igleia Católica en cuanto organización internacional.

e) Conflictos entre la Iglesia Católica y niveles determinantes que forman parte del sistema político y en particular su nivel " [84]

Algunos obispos en sus documentos utilizaban la formula "si, pero" como una especie de reserva implícita, para intentar impedir un mayor totalitarismo del régimen. Por otra parte, hubo muchos, que si bien no atacaban el sistema tampoco lo alababan, aunque los medios de propaganda supieron destacar los elogios de los obispos y silenciar sus críticas.

Cuando a finales de los años 50 comenzó a instaurarse una nueva política económica,

[83] URBINA, F. Op. cit pág 117

[84] CAZORLA, J. RUIZ RICO,J.J. «Consensus et conflict dansl'Eglise espagnola sous le règimen de Franco» citado en DIAZ SALAZAR, R. Iglesia,dictadura y democracia Edit. HOAC, Madrid 1981, pag.171

algunos de los conflictos mencionados se hicieron más evidentes, ya que hasta ese momento las tensiones se habían visto sofocadas por el sistema autárquico. Aunque el Plan de Estabilización no se inició formalmente hasta 1959, a partir de 1957 se comenzaría a adoptar unas medidas pre-estabilizadoras, planteando austeridad en la economía pública y privada, limitación de créditos,bloqueo de salarios y contención de la demanda.

Un hecho que alteró el sistema de relaciones imperantes entre la Iglesia y el Estado, fue la fundación en 1947 de los movimientos especializados obreros dentro del marco unitario de la Acción Católica, los cuales arraigaron en ciertos núcleos de gran importancia como Asturias, Euskadi, Cataluña y Andalucia, y que si bien en principio estaban muy enmarcados dentro de de A.C. poco a poco fueron obteniendo una más amplia autonomía.

Estos movimientos, como ya veremos más ampliamente, llevaron a cabo una labor de concienciación y promoción de los núcleos obreros;igualmente plantearon diferentes problemas,como el de la cuestión de la representatividad y operatividad de los sindicatos oficiales. Esto dio lugar a un curioso planteamiento por parte de algunas autoridades eclesiásticas que apoyaban estos movimientos,al mismo tiempo que participaban como asesores religiosos en aquellos sindicatos. Así, por ejemplo, tanto Pla i Daniel (principal valedor de los movimientos obreros) en el discurso de clausura de la II Asamblea de dirigentes de la A.C. celebrada en 1954, como Tarancón, en su ponencia de la XV Semana Social Española de 1955, declararon que la sindicación única y obligatoria no había sido condenada por la doctrina social de la Iglesia, y que los católicos debían participar en el sindicato vertical para evitar ser dirigidos por personas sin criterio religioso- moral.[85] Hacia finales de los años 50 empezó a notarse con mayor fuerza la acción de la HOAC y la JOC, sobre todo a partir de la campaña de 1959 en la que se hacía un análisis de la situación económica y social de los trabajadores. En esta misma línea, en los primeros meses de 1960 se sucedieron una serie de pastorales sobre temas sociales firmadas por los obispos Bueno Monreal, Eijo y Garay, Gurpide, etc.[86] A mediados de junio de ese año se registró la primera protesta confesional pública y masiva contra el régimen: una carta firmada por más de 300 sacerdotes vascos y que iba dirigida a los obispos de Bilbao, Vitoria y S. Sebastián y que entre otras cosas decía:

> *"Fundamos nuestro análisis en la doctrina bien conocida de la Iglesia sobre los derechos naturales de los hombres y de los pueblos (...) Creemos sinceramente que ni los individuos ni las clases ni los pueblos que integran la comunidad política española gozan de suficiente libertad. Basta abrir los ojos para ver lo que es una triste realidad. Continuamente vemos que han sido detenidas personas por sus actividades temporales, no coincidentes con el pensamiento político, a dirección única, impuesto por el Estado. Se detiene por manifestar, pública o privadamente, opiniones contrarias a la del gobierno, en materia de suyo opinable. Y al faltar los medios normales de expresión de la verdad se convierte en delito lo que de suyo no es más que el ejercício de un derecho. El Fuero de los españoles es letra muerta, y su presentación ante el mundo reflejo de la insinceridad del clima español. En este clima es humanamente imposible evitar el servilismo"* [87]

[85] BOLEDA, R.- «La Iglesia y el Sindicalismo vertical» en Iglesia y sociedad en España Op. cit pag 220
[86] GOMEZ,R. El franquismo y la Iglesia Edit. Rialp, Madrid 1986. pag78
[87] GOMEZ, R. Op. cit pag 81

Aunque la prensa nacional no pudo hacerse eco de la mencionada carta, el gobierno, sabedor de su difusión privada, estaba interesado en la desautorización del mismo por parte de la jerarquía eclesiástica tal y como hicieron los obispos de S. Sebastián, Pamplona y Vitoria en un documento conjunto que vio la luz el 7 de julio.

Para el otoño de 1960 estaban previstas elecciones sindicales. Los hombres de la HOAC estaban preparados para entrar en la Organización Sindical, que mantenía la misma estructura que en 1940: la línea política controlaba a la línea representativa.

Poco antes de la celebración de las elecciones los dirigentes de la HOAC y la JOC enviaron un escrito al delegado nacional de sindicatos protestando por las reformas que se habían introducido en el reglamento electoral de las mismas y que básicamente consistían en la reducción de los plazos para la presentación de candidatos, de recursos y de impugnaciones. Esta protesta no fue escuchada por Solís que, una vez realizadas las elecciones, envió un escrito a las autoridades eclesiásticas en el que hacía constar que la Organización Sindical era la única reconocida por el Estado y que no estaba dispuesto a admitir ninguna otra con fines análogos.

Igualmente Solís escribió a Pla i Daniel denunciando los hechos anteriores, escrito que sería contestado un mes más tarde por el Primado recordando al ministro que la Iglesia siempre había apoyado a los Sindicatos, pero que era evidente la falta en los mismos de una representación suficientemente auténtica.

En otro momento de la carta Pla i Daniel decía:

> *"Sería una interpretación errónea de este artículo del Concordato (art 34) entender que el apostolado de la Acción Católica en general se ha de limitar a la oración y al cultivo de la piedad. (...) En cuanto al apostolado de las Hermandades Obreras de Acción Católica, necesariamente ha de incluir la propaganda de la doctrina social de la Iglesia y se ha de ocupar de los problemas sociales. Así lo hacen las Asociaciones Católicas Obreras del todo el mundo"* [88]

La carta del cardenal se termina diciendo:

> *"Finalmente yo creo que vuestra Excelencia es realista y verá muy claro que en España, en1960, no se puede proceder como en 1940 (..). En 1945 se publicó en España el Fuero de los españoles que no tiene nada de totalitario (...) en su art 16 dice textualmente los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo con lo establecido por la ley "* [89]

En la respuesta de Solís primaba por encima de todo su profesión de fe y su obediencia a la jerarquía. El ministro rechazaba la afirmación del cardenal referente a que la HOAC, al denunciar las irregularidades electorales, lo había hecho dentro de la ley, ya que según esta sólo podría hacer reclamaciones los sindicatos y no ningún tipo de organización, aunque fueran tan respetables como la HOAC o la JOC.

[88] GOMEZ,R. Op. cit pag 88
[89] GOMEZ, R. Op. cit. pag 90

Si bien, una vez más, la correspondencia cruzada entre Solís y Pla i Daniel no transcendió a la opinión pública española, la prensa extranjera se hizo eco de ella, considerando la respuesta del Cardenal como el más importante hecho político de los últimos 20 años.

En el año 1961 era evidente que las cuestiones económicas en nuestro país habían mejorado: aumento de reservas y de renta per cápita, llegada del turismo como elemento impulsor de la economía, movimientos migratorios, etc. Pese a esto las desigualdades sociales permanecían aunque todos los españoles habían mejorado[90]

En este contexto tendría lugar en 1962 dos importantes acontecimientos de oposición al régimen: las huelgas de abril a junio y el llamado "contubernio de Munich".

Los conflictos laborales de 1962 fueron los más grave con los que se había tenido que enfrenta el gobierno de Franco. Habían comenzado en la mina Nicolasa de Mieres, como consecuencia de una reivindicación de tipo salarial, y fue extendiendose por toda la cuenca minera de Asturias y Leon, llegando más tarde hasta las minas de Pañarroya y Linares. Lo que había comenzado como una protesta económica, acabó convirtiéndose, de manos de algunos grupos clandestinos de la oposición, en una protesta política de la que la gran mayoría de españoles y debido a la fuerte censura de prensa, no se enteraron hasta que el 4 de mayo se declaró el estado de excepción en Asturias, Vizcaya y Guipuzcoa[91]

Las organizaciones obreras confesionales jugaron un importante papel en estos conflictos, no sólo por la intervención en los mismos de sus militantes, sino por la publicación y distribución de una hoja volandera en la que se informaba de lo que estaba sucediendo en las minas. El documento no era ni mucho menos subersivo; se trataba de clarificar los conflictos laborales desde la perspectiva de la doctrina pontifícia. Pese a esto los presidentes de la JOC y la HOAC tuvieron que pagar senda multas de 50.000 pts.[92]

Cuando todavía se podían escuchar los ecos de las huelgas del verano (prácticamente desaparecieron a finales de junio) tuvo lugar en Munich la reunión del Movimiento Europeo al que asistieron representantes españoles de la legal Asociación Española de Cooperación Europea, presentando una ponencia que mantenía el siguiente postulado: si España no evolucionaba hacia un sistema democrático (instituciones democráticas y representativas, garantía para los derechos humanos y supresión de la censura gubernamental, reconocimiento autonómico de nacionalidades y regiones, libertad sindical y derecho de huelga, libertad de partidos políticos, etc) no podría entrar en las instituciones europeas[93].

Relacionado con esta reunión aparecería en la prensa española un resumen firmado por la Agencia EFE, de una crónica enviada al diario parisiense "France-Soir" por su corresponsal en Munich, en la cual se afirmaba que previamente a la celebración de la reunión tuvo lugar una reunión secreta a la que asistieron representantes españoles de varias tendencias, entre los que se encontraban la HOAC, que había sido la organizadora principal

[90] FUENTES QUINTANA, E.- «Tres decenios largos de la economía española en perspectiva» en España, Economia Edit. Espasa- Calpe, Madrid, 1993
[91] DOMINGUES,J.- La lucha obrera durante el franquismo Edit. Desclee de Browes, Bilbao 1987, pag 84-86
[92] DIAZ SALAZAR.R.- Iglesia, dictadura y democracia Op. cit pag 210-212
[93] TUSELL, J.- La España de Franco Edit. Historia 16, Madrid, 1989

del movimiento huelguístico.

La Comisión Nacional de la HOAC, enviaría varias cartas a las diferentes jerarquías y medios de comunicación, así como una circular a todos sus militantes en la que decía:

> *"1.- La HOAC es un movimiento apostólico de la A.C. y por lo tanto no podía estar, ni ha estado en la reunión de Munich.*
>
> *2.-Que si alguien hubiera asistido irrogándose la representación de la HOAC, está totalmente desautorizado por la Comisión Nacional, única que puede ostentar esta representación.*
>
> *3.- Que como consecuencia de este caracter apostólico no es cierto que la HOAC haya sido la organizadora de las pasadas huelgas y en su actuación no ha rebasado los límites y atribuciones establecidas por la jerarquía"* [94]

Un año más tarde de estos acontecimientos, nuevamente la Iglesia entró en conflicto con el Estado. Las declaraciones del Abad de Montserrat al periódico Le Monde provocaron un escándalo:

> *"un régimen que se dice cristiano, pero en el que el Estado no obedece a los principios de base del cristianismo (...) a la luz de esta Encíclica (Pacem in terris) la primera subversión que existe en España es la del Gobierno"* [95]

En resumen podemos decir que la actitud de la Iglesia frente al Estado no fue durante el franquismo, al igual que había sucedido en otros periodos históricos, monolítica. A partir de la aparición de los movimientos apostólicos, que constituyeron el principal instrumento de deslegitimación eclesial al régimen, se observó en la jerarquía una actitud crítica. La Iglesia empezó a tomar, en determinados momentos, la defensa de las clases más desamparadas del régimen, función que podía realizar por su situación privilegiada en la estructura dominante.

[94] Circular 13/62 de fecha 14 de junio de 1964 enviada a los Presidentes Diocesanos de la HOAC
[95] GOMEZ,R. Op. cit pag.132

Capítulo 2.
Iglesia y sociedad

1.- Geomorfología diocesana

En España, al igual que sucedió en otras partes del Imperio, la civitas romana con su suburbio fue la primera base para la organización diocesana. Las diócesis coincidían con la jurisdicción territorial de la ciudad romana y la cuestión de los límites no surgió hasta que el cristianismo se extendió más alla del límite de las ciudades, penetrando en pequeños pueblos y aldeas.

La división de Diocleciano estructuraba a Hispania en seis provincias: Bética, Lusitana, Cartaginense, Galaica, Tarraconense y Tingitana, las cuales sirvieron de base a la organización eclesiástica romana.

Los límites del Obispado de Lérida, en sus orígenes, comprenderían la antigua Ilergecia: desde las estribaciones del Pirineo al Ebro y desde la Segarra y Sierra de la Llena hasta el Cinca o el Alcanadre.

La tan discutida Hictación de Wamba puede ser una base para conocer los límites más o menos precisos de la diócesis, teniendo en cuenta que, al margen de la polémica sobre la falsedad del citado documento, en lo tocante al obispado de Lérida no tenía interés alguno para cambiar o añadir nada y aún suponiendo errores de transcripción, podemos decir que el primitivo obispado ilerdense tenía una extensión que abarcaba desde Masona, siguiendo por la cordillera del Montsech, sobre Ager, Casserres hasta Foncala; luego descendiendo por el Cinca o Alcanadre limitaría con la diócesis de Ictiosa hasta las bocas del Ebro, donde se hallaba Mata. Por esa parte, los límites seguirían la sierra de la Llena, Prades, sierra del Tallat y Sauró, terminando finalmente la limitación atravesando las planicies de la Segarra y el rio Llobregos, sierra de Rialp hasta Nacona.[96]

Lérida es centro histórico de una diócesis que tradicionalmente se ha extendido entre Cataluña y Aragón, pues fue restaurada, a partir de 1149, por el obispo de la antigua diócesis de Roda de Isábena Guillem Perez de Ravidats, a la que trasladó su sede.Formaban parte de su diócesis histórica medieval, la zona de los Monegros, el Bajo Cinca, el condado de Ribagorza, la Litera, el Segriá, las Garrigues y los enclaves de Artesa de Segre en la Noguera, y Las Oluges, la Manresana y San Guim de la Plana en la Segarra.

En 1203 el Papa Inocencio III puso fin a las antiguas disputas territoriales entre las diócesis de Huesca y de Roda de Isábena y fijó el límite occidental de ambas diócesis en el Cinca, hasta la iglesia de Fornillos, y enlazó esta linea con las iglesias de Pertusa, Presiñena.

Torres de Alcanadre, Peralta de Alcofea, La Perdiguera, Monterroyo y Almerge. Por disposición especial se unieron a la diócesis de Roda-Lérida las parroquias de Azlor, Alberuela de Liena, Adahuesca y Colungo, mientras que las de Berbegal y Lagunarrota se unieron a Huesca.

[96] VAZQUEZ de PARGA e IGLESIAS. La división de Wamba Madrid 1943 pags 2-3.

Dentro de los límites diocesanos había diferentes parroquias que pertenecían a las jurisdicciones exemptas de las abadías de Ager, Alaon y Lavaix y a la orden del Hospital, que fueron suprimidas en 1874 y que se unieron a la jurisdicción diocesana, si bien no precisamente a la de Lérida, sino que formaron enclaves de la diócesis de Urgel, como las de Castanesa, Noales, Areny, Peralta de la Sal, Caladrones, Purroy y Rocafort de Litera.

Otros proyectos e innovaciones se dieron a lo largo del siglo XIX, como el del Concordato de 1851 en un intento de realizar una nueva división de las diócesis acoplada a la división civil (idea patrocinada por los afrancesados); la bula de Pio IX de 1875, y otras. Las reformas proyectadas no tuvieron cumplimiento completo y definitivo. De hecho las diócesis que habían de agregarse a otras, lo fueron temporalmente y en forma de administración apostólica, recobrando más tarde su completa independencia.[97]

Durante el presente siglo, por el aumento de población, la intensa vida religiosa en algunas regiones, la necesidad sentida de que las circunscripciones eclesiásticas se ajustaran lo mas posible a las civiles, y la excesiva extensión territorial de algunas diócesis[98], han sido la causas que más influyeron en la creación de nuevas diócesis y el reajuste de otras, caso muy concreto el de la diócesis de Lérida, que más adelante y en su momento comentaremos.

Desde el punto de vista geográfico, la diócesis está situada sobre la provincia de Lérida, encontrándose ésta entre los paralelos 41º16' y 42º51' de latitud Norte y los meridianos 4º1' y 5º30' de longitud Este. Igualmente ocupa la parte oriental de la provincia de Huesca, que a su vez se encuentra situada entre los 41º25'y 42º55' de latitud Norte y los 3º12' y 4º1' de longitud Este. La extensión de la provincia leridana es de 12.150 Km. de los cuales la diócesis ocupa un 28%. Por lo que se refiere al territorio oscense, éste tiene una extensión de 15.148 Km. perteneciendo al obispado de Lérida el 22% de los mismos. Por todo lo cual podemos decir que la extensión de la diócesis en el tiempo que nos ocupa es de 6.812 Km. cuadrados aproximadamente, que se extiende en partes iguales por las provincas de Lérida y Huesca, lindante al norte con las diócesis de Seo de Urgel, Huesca y Barbastro; al este con las de Solsona y Seo de Urgel; al sur con las de Tortosa y Tarragona y al oeste con las Barbastro, Huesca y Zaragoza.[99]

Un punto importante a destacar por sus posteriores consecuencias respecto a las modificaciones geográficas que experimentará la diócesis, es el aspecto lingüístico. Hay que señalar que en el territorio oscense perteneciente al obispado leridano, el 16% de la población habla catalán en las diferentes variantes:"pallarés","ribagorçà","literà" y "fragatí". En la zona catalana y a finales de los años treinta el porcentaje de catalano-parlantes era de 95% en los pueblos y ligeramente inferior en los núcleos urbanos.[100]

En cuanto a la orografía del territorio diocesano, hemos de distinguir dos aspectos bien diferenciados. Por un lado toda la zona ocupada por el Jussa está formada por inmensos planos, limitados por alargadas sierras, sin relieves ni accidentes importantes, pasando casi insensiblemente de la huerta de Lérida a los llanos de Urgel y de aquí a la Alta Segarra.Por

[97] ALDEA. MARIN.VIVES. Diccionario de Historia eclesiástica . Geografía eclesiástica. Vol II. C.S.I.C. Madrid 1972. pag.1012
[98] ALDEA.MARIN. VIVES. Opus citatus. pag.1013
[99] B.O.O.L Número extraordinario. Lerida 1985
[100] Gran Enciclopedia Catalana. Término:Català. Ed. G.E.C. Barcelona 1988.

otro lado, en la parte del Subirá nos encontramos con un dominio de la montaña, que si bien en algunas ocasiones nos muestran sus vertientes suaves, en otras podemos observar enormes precipicios, surcados de pasos inseguros e intransitables.[101]

El complicado sistema orográfico del territorio influye en su hidrografía, debiendo resaltar los importantes rios que atraviesan el obispado, haciendo muchas veces de límites, y que aquí por razones de brevedad sólo citamos: Alcanadre, Cinca, Noguera Ribagorzana y Segre.

Lérida, la capital del obispado, se encuentra situada en la comarca del Segrià, comarca que hasta los años 40 era mayormente agricola, con un elevado porcentaje de su población, cercano al 50%, dedicada a éste sector de producción. Era cerealista y el sistema de propiedad pequeño o mediano. Había un fuerte autoconsumo, poco integrado en los sistemas de mercado. Igualmente la manufactura comarcal era escasa y por lo tanto la industria inexistente, exceptuando la del aceite.[102]

El poblamiento del obispado estaba caracterizado por la ausencia de núcleos de población importantes y por la diseminación de los mismos. Al contrario de la tendencia general de Cataluña y la zona centro de Aragón, las comarcas de la diócesis no experimentaban un proceso urbanizador, ya que a excepción de la ciudad de Lérida y las zonas industriales de Monzón y Binéfar, el resto estaba compuesto por pueblos pequeños y diseminados.

En cuanto al número de habitantes del obispado, recordando que cabalga sobre dos provincias, ascendía al mismo número que actualmente, a pesar del despoblamiento de las zonas rurales, que teóricamente haría descender el censo, pero con la compensación de que la emigración se ha dirigido a las grandes zonas industriales y urbanas -Lérida, Monzón, Binéfar- que se encuentran incardinadas en la misma diócesis, con lo que el saldo demográfico se ha conservado constante a lo largo de los años que transcurren desde 1940 al 1980.

Numéricamente el censo total de habitantes, residentes en las distintas parroquias del obispado de Lérida era de 250.000, de los cuales 68.000 son de los pueblos pertenecientes a la provincia de Huesca y el resto 182.000 lo son de pueblos de la provincia de Lérida, entendiendo que el mayor contingente debe asignarse a la capital de la provincia, variando en progresivo ascenso a lo largo de los años del periodo que nos ocupa desde 60.000 a 85.000.

Lérida, exceptuadas las ciudades anteriormente mencionadas de Fraga, Monzón y Binéfar en la provincia de Huesca, era el único núcleo urbano importante y su influencia se extendía no sólo sobre el Segrià, capital de dicha comarca, sino que era un centro de atracción económico, sanitario, docente y mercantíl para las comarcas vecinas como la Litera, el Bajo Cinca, Monzón, Binéfar y Fraga, todas ellas en tierras aragonesas e incluidas en los límites diocesanos.[103]

---

[101] CARRERAS CANDI,F. Geografía general de Catalunya vol VIII, provincia de Lérida.Ed.Catalanes. Barcelona 1988.pag 208 y ss.
[102] BARRULL,J.- Les comarques de Lleida durant la segona Republica Ed. L'Avenç. Barcelona 1986. pags 443-444
[103] BARRULL,.J.- Op. cit. pag.42

El proceso demográfico de la ciudad, como ya se ha dicho, era inverso al de su entorno, experimentando un crecimiento ininterrumpido, que provenía mayoritariamente de la inmigración que recibía de las comarcas vecinas.

La estructura ocupacional era también diferente de la del resto de de comarcas del obispado; la población agrícola poco a poco dejaba paso al sector comercial y en menor grado al industrial experimentando en ciertos sectores, como el de transportes y el de profesiones liberales, un notable incremento. En los primeros treinta años del presente siglo, la población agrícola pasaría del 51'4% al 17'9%, desarrollándose pequeños núcleos de obreros industriales, junto con otros de banca u oficinas.

Por lo que se acaba de exponer, es fácil comprender que Lérida ha sido el centro comercial de una amplia zona, y sería el comercio quien más se beneficiaría del creciente desarrollo de la ciudad. Los intereses de la burguesía comercial y de la pequeña rentista se encontraban representados en las Cámaras de Comercio y de la Propiedad respectivamente.[104]

Ladivisión eclesiática de la diócesis de Lérida, se realizaría en 1.892, debido a que en el articulo 24 del Concordato de 1.851 se instaba a los obispos españoles a proceder a una nueva demarcación y arreglo parroquial, teniendo en cuenta la extensión y naturaleza de sus respectivos territorios. Con anterioridad a la fecha de la nueva división, que continuaría en vigor hasta 1946, se habían intentado hacer otras modificaciones en tiempos de los obispos Pedro Cirilo Uriz (1.850-1.861), de Mariano Puigllat (1.862-1.870) y de Tomás Costa (1.875-1.889), pero en todos los casos se acudió a motivos económicos para negar el permiso gubernamental, ya que no había presupuesto para dotar a las nuevas parroquias.[105]

La diócesis se dividió en doce arciprestazgos, cuyas denominaciones, pueblos que integraban cada uno de ellos, comarca sobre la cual se asentaban y partido judicial al que pertenecían puede verse en el ANEXO I

En cuanto a lo referente a la división parroquial de la ciudad ésta contaría con cinco parroquias[106], aunque algunas tuvieran que ocupar el mismo local por no disponer de uno propio, como es el caso de San Juan y San Pedro, o vieron absorbida su feligresía por otra parroquia debido a la total destrucción de la iglesia titular, tal como sucedió con la de San Andres.

Pasemos a realizar una breve aproximación a los límites de las parroquias:

PARROQUIA DE SAN PEDRO.

Comprendía la zona próxima a la iglesia parroquial y se extendía hacia el oeste de la ciudad siguiendo la calle Academia y la carretera de Madrid hasta la denominada Creu del Batlle, y por el sur abarcaba la partida de Rufea.[107]

[104] BARRULL, J. Op. cit. pag 445.
[105] -B.O.O.L. 9 agosto 1892. Vol II. No.17. pags 301-325
[106] B.O.O.L. 9 agosto 1892. op. cit
[107] B.O.O.L. op.cit. pag.338-340

PARROQUIA DE SAN LORENZO.

Se extendía su jurisdicción desde el barrio próximo a su ubicación hasta el sur-oeste de la ciudad, zona que incluía el convento de la Enseñanza, iglesia de San Pablo y en el extraradio la zona de la huerta próxima al rio Segre con el santuario de Butsenit. Asimismo pertenecían a esta parroquia los barrios situados al pie de Gardeny hasta la carretera de Huesca.[108]

PARROQUIA DE SAN JUAN.

Podría considerarse la más urbana de todas las de la ciudad dado que abarcaba el núcleo propiamente dicho con las zonas más eminentes económicamente (Fernando) y las más pobres (Canyeret), si bien tenía también una pequeña zona rural como eran las casas "del otro lado del puente", así como la zona del Cementerio General y la partida y santuario de Granyena.[109]

PARROQUIA DE Nª Sª DEL CARMEN.

También ésta, además de la zona limítrofe urbana, tenía asignada las casas de la carretera de Torrefarrera hasta el rio, y el límite acababa en las proximidades de los pueblos de Torrefarrera y Torreserona.[110]

PARROQUIA DE SAN ANDRES.

Comprendía la zona alta de la ciudad, no en el aspecto social y económico sino en el geográfico, y era además la única que por su ubicación, rodeada por el cinturón parroquial restante, no tenía asignada zona rural alguna. Esta parroquia en el año 1.939 estaba totalmente destruida y aunque desde el punto de vista jurídico la parroquia continuaría, su demarcación fue absorbida "de hecho" por S.Martín, S.Lorenzo y S. Pedro, hasta que a partir de 1.946 su territorio se anexionaría de "derecho" a las iglesias citadas anteriormente.[111]

Debe indicarse, al concluir esta síntesis de la organización parroquial de la ciudad de Lérida de principios de siglo, que hasta el año 1.944 en que fueron restaurados sus respectivos templos, las parroquias de S.Juan y S. Pedro se encontraban ubicadas en unos locales de la Caixa situados en la Plaza de la Sal.

No me ha sido posible realizar un censo parroquial, necesario para completar esta descripción, ya que sólo hubiera podido utilizar para su elaboración los testimonios orales y habida cuenta de las discrepancias, no creo que éste fuera válido.

En el B.O.O.L. de fecha 16 de febrero de 1.942, se inserta una disposición-ruego del obispo para que todos los párrocos mandasen una relación de sus feligresías en las que además del número de habitantes, quedase reflejado la participación de los fieles, el tipo de predicación que se realizaba, el numero de misas, etc.

---

[108] B.O.O.L. op. cit.pags 340
[109] B.O.O.L. op.cit. pags 344
[110] B.O.O.L. op. cit pags 344
[111] B.O.O.L. op. cit pags 340

Sin embargo, no he podido consultar estas relaciones ya que me fue indicado que no habían sido contestadas o que no se encontraban en el Archivo Diocesano.

Las actividades en las parroquias eran muy similares: misas, rosarios, novenas, viacrucis, etc, ejerciendo su influencia sobre su propia demarcación. Sólo en el caso del Rosario de la Aurora, que salía de la iglesia de S.Martin, se puede hablar de una atracción de otras feligresias de la ciudad. El sacerdote presidente dirigía el rezo del rosario cantado, en catalán, aunque en los primeros momentos de postguerra se hiciera en castellano. También esta parroquia fue la pionera del Catecismo en la huerta, al que asistían, según testimonios orales, muchos niños y muchos jóvenes de hasta 20 años.

En la parroquia de S. Juan, existía además de las preceptivas y reguladas funciones religiosas, una especie de "banco de préstamos" sin interés, para cubrir las necesidades de sus feligreses.

Todas las misas, tanto las dominicales como las diarias. era preceptivo que fueran matutinas, y se celebraban en un horario comprendido entre las siete de la mañana y la una de mediodía. Normalmente a las primeras horas asistían a la función religiosa los feligreses pertenecientes a las clases trabajadoras, mientras que a las de últimas horas de la mañana asistían las clases más acomodadas.[112]

El decreto de la Santa Sede de 21-11-1955 sobre cambios de los límites de la diócesis, aspecto éste que ya figuraba en el Concordato de 1953, fue de gran transcendencia para el obispado leridano, debido a que muchos pueblos de la diócesis pertenecían civilmente a Huesca, mientras que otros, ubicados en nuestra provincia y habida cuenta que en ella ejercen su jurisdicción tres obispados diferentes (Lérida, Solsona y Seo de Urgel) se encontraban más distantes de sus propias capitales episcopales que de las limítrofes.

A estos inconvenientes hay que añadir otros como la disparidad comarcal, las diferencias idiosincrásicas llano-montaña, vias de comunicación, etc, El Papa Pio XII por el Decreto "Caesaraugustanae et aliarum" de 2 de septiembre de 1.955.

DESMEMBRA:

De la diócesis de Lérida, los arciprestazgos conocidos por "Berbegal", "Artesa de Segre" y "Manresana", juntamente con sus parroquias e iglesias filiales. Las parroquias de Morillo de Liena, Bacamorta, Egea, Llert, Serrate, Nocellas, Merli, Villacar- le, Vilas del Turbon, Ballabriga, Beranuy, Denuy, Neril, Estada y Estadilla, Fonz y Almunia de San Juan. Las parroquias de Mequinenza y Fayon, situadas en la provincia de Zaragoza.

De la de Tortosa, la parroquia de Mayals, situada en la provincia de Lérida.

De la diócesis de Urgel los territorios conocidos por Sarroqueta, Aren, abarcando siete parroquias, Peralta de la Sal con sus ocho parroquias y Castaner que comprende cuatro parroquias.

[112] Testimonios orales

ANEXIONA:

A la diócesis de Huesca, el arciprestazgo llamado "Berbegal" con sus parroquias e iglesias filiales desmembrado de la diócesis de Lérida.

A la diócesis de Barbastro las parroquias de Morillo de Liena, Bacamorta, Egea, Llert, Serrate, Nocellas, Merli, Villacarle, Vilas del Turbon, Ballabriga, Beranuy, Denuy, Neril, Estada, Estadilla, Fonz, Almunia de San Juan, separadas de la diócesis de Lérida.

A la diócesis de Urgel, el arciprestazgo llamado "Artesa de Segre" con sus parroquias y filiales, transferido de la diócesis de Lérida.

A la diócesis de Solsona el arciprestazgo de la "Manresana", con sus parroquias, separado de la diócesis de Lérida.

A la diócesis de Lérida, la parroquia de Mayals, separada de la diócesis de Tortosa; y los territorios de Aren, Peralta de la Sal y Sarroqueta, desmembrado de la diócesis de Urgel.

Por lo que se refiere al Clero que ha de servir aquellas parroquias, dispone que inmediatamente que el Decreto comience a surtir efectos, los clérigos se consideren incardinados a aquellas diócesis en cuyo territorio legitimamente viven.[113].

Unos días más tarde en el B.O.O.L. con fecha 5 diciembre, aparecería un decreto de la Secretaría de Cámara, en el que se relacionaban las parroquias afectadas[114].

Con esta nueva distribución de límites, la diócesis de Lérida perdió 35 parroquias, cuestión ésta poco agradable incluso para el mismo Dr. del Pino, que en la circular del mes de diciembre de 1.955, diría:

> *"Es un hecho naturalmente doloroso el que dejen de permanecer a la familia diocesana parroquias en ella bien avenidas...", "Pero ese natural pesar..."*[115].

Cuarenta años después los titulares de prensa[116]anunciaban que por una resolución de la Santa Sede basada en la petición que la Conferencia Episcopal Española había realizado en 1981, la diócesis de Lleida perdía 111 parroquias de Huesca

2.- La sociedad leridana y el franquismo

Durante las casi tres décadas que abarca el presente trabajo, la sociedad leridana ha sufrido una serie de transformaciones, en cierta forma paralelas al devenir de los acontecimientos nacionales y en cierta medida internacionales.

Según Simeó Miquel, en la formación y estructura de la ciudad de Lleida tenemos que tener en cuenta los siguientes elementos: el elemento temporal, el elemento geográfico, el

[113] B.O.O.L. Octubre 1955. pags 229-232
[114] B.O.O.L. Diciembre 1955. pags 242-243.
[115] B.O.O.L. Diciembre 1955. pag 236
[116] Diario «El Segre» 16 de junio de 1995

elemento político y el elemento humano, constituido éste último por el estamento eclesiástico, el militar, la pagesia y los inmigrantes[117]Considera que:

> *"no cal ara esmentar particularment ni la classe obrera ni l'estament mercantil. La primera perquè era pràcticament inexistent en l'etapa formativa de la ciutat, i no ha adquirit importància real fins avui. El segon, per tal com el comerciant ha seguit a Lleida el mateix procés evolutiu que normalment s'observa per a tota la petita burgesia comarcal catalana"* [118]

Lleida era a finales de los años treinta una ciudad con una estructura económica de pequeños establecimientos comerciales, ligados a los también pequeños propietarios agrarios y casi sin industria. Esto daba lugar a un tipo de sociedad dominada por lo que algunas veces se ha denominado "actitud de botiguer":

> *"Es a dir, l'actitud que durant molts anys del franquisme va recórrer la societat lleidatana: por ("noi no t'emboliquis) lligam als interessos pragmàtics immediats (" tot el que no son pessetes són punyetes") i als familiars; (...) la reducció a una mentalitat tancada als quatre pams de la petita botiga o limitada a l'horitzó dels propis jornals de terra"* [119]

BIBLIOTECA VIRTUAL

Una sociedad de esas características, podía ser muy maleable por el régimen franquista, que contaría, de manera más "inquebrantable"que en otros lugares, con el apoyo institucional de la Iglesia leridana.

Ahora bien ¿era realmente toda la sociedad leridana tan abúlica y conservadora, como parece desprenderse de las informaciones emitidas por la prensa oficial, o en su seno, como en el de otras sociedadades aparentemente más dinámicas existieron elementos disidentes? ¿permaneció estática durante todo el franquismo, o al igual que él, paso por un proceso evolutivo, creando los elementos necesarios para lograr una sociedad democrática y plural?

Pese a algunos estudios recientes[120]faltan trabajos que nos permitan aproximarnos a la sociedad leridana del franquismo, pero es evidente que ésta fue sufriendo diversos cambios a lo largo de las tres décadas a estudiar, cambios que corrieron paralelos a la evolución del régimen franquista.

Carles Feixa[121]distingue en el franquismo varios periodos:

1.- Desde 1.939 hasta el final de la guerra mundial, caracterizado por una estrategia coercitiva y represiva, con obligatoriedad de encuadramiento de determinadas estructuras y con distinción entre adictos, afectos, disconformes, indiferentes y desafectos.En el caso de Lérida esta etapa se caracteriza por una cultura localista y en cierta forma anticatalanista, y

---

[117] MIQUEL, S.- «La ciutat comarca» en Lleida, problema i realitat Edit Edicions 66, Barcelona 1967, pag 127-163

[118] MIQUEL, S.- Op. cit. pag 139

[119] LLADONOSA,M.- «La societat civil lleidatana sota el franquisme» en Lleida 1910-1985 . Edit, Caixa de Pensions, Barcelona 1985

[120] Para estos temas ver obras de J. Grau, Ventura Magro, etc

[121] FEIXAS,C.- Una historia oral de la juventut a Lleida (1936-1982) Tesis Doctoral lleida en el Estudi General de Lleida en 1990 y dirigida por el Dr. Oriol Romaní

por unas condiciones de vida precarias como consecuencia de la falta de alimentos (cartillas de racionamiento)

2.- Década de los cincuenta, durante la cual la coerción directa pasa a ser sustituida por formas indirectas de dominio, así como por diversas políticas de consenso. El nacionalcatolicismo refuerza su peso a nivel estatal y provincial (Del Pino) y en Lleida empieza a vislumbrarse una cierta recuperación económica y cultural (Revista Labor). Hay algunas actuaciones políticas, como la visita de dirigentes de la Unió Democrática de Cataluña, o la de Jordi Pujol para hacer una encuesta de cara a controlar el movimiento migratorio.

3.- Década de los 60 marcada por el Plan de Estabilización de 1959, con un abandono del discurso ideológico totalitario. Creo que es a partir de estas fechas cuando puede hablarse de una cambio en toda la sociedad española y más concretamente en la leridana.Se ha terminado el periodo de autarquía, empiezan a abrirse las fronteras y nos llegan noticias hasta ese momento absolutamente censuradas. Los adolescentes de esa década (que jugaron un papel decisivo en el proceso democratizador) no habían conocido directamente la represión de la postguerra y no entendían el "no t'emboliquis". En Lleida es la década del boom de la fruta, del crecimiento urbano, de la llegada masiva de inmigrantes, de la aparición de una cultura marcadamente catalanista, de la reconstrucción de fuerzas políticas y sindicales, de los enfrentamientos de algunos sectores de la Iglesia con el Obispo, de la toma de conciencia colectiva para protestar en 1966 por el intento de segregar Lleida de Cataluña, integrándola en la Región de Aragón[122]

4.-Finales de los 60. El franquismo fue un régimen personalista que iría sucumbiendo políticamente, de forma paralela al declive biológico de su fundador.Por estas fechas habría una clara disidencia activa o pasiva de la población. La nuevas generaciones serían las que más se atreverían a protestar por las contradicciones que experimentabann entre los cambios de su forma de vida ya mencionados anteriormente (apertura al exterior, aumento del nivel de vida, etc) y el mantenimiento de estructuras políticas anacrónicas.

A partir de los años 40 la ciudad de Lleida experimentaría un notable aumento demográfico. El censo de 1940 arroja una cifra de 41.644 habitantes, sólo 3.000 más que diez años antes, mientras que en el de 1950 la cifra ya era de 42.849 de los cuales 22.000 habían nacido en la capital del Segriá 13.400 en la provincia, y 4.001 provenían de otros lugares del principado. El resto, eran ciudadanos de diversos puntos de España.

Al comienzo de los años 60 el aumento de población había sido de unas 10.000 almas más, cifra que se duplicaría en la década siguiente hasta llegar en el censo de 1970 a 90.884 habitantes de los cuales 34.834 eran inmigrantes[123]

Este aumento demográfico tendría una singular incidencia en el proceso urbanístico de Lleida. El perímetro de la ciudad en 1938 era prácticamente el mismo que cuando en 1861 se tiraron las murallas.Hasta los años 40 el crecimiento urbano se localizaba en los ensanches más cercanos del barrio antiguo. A partir de estas fechas se asiste a un crecimiento polinuclear, a la vez que se produce una especialización funcional y una segregación social,

[122] LLADONOSA, J.- Historia de la ciutat de Lleida Edit. Curial, Barcelona 1980, pag 422
[123] LLADONOSA,J.- Op. cit

como consecuencia esto último de la llegada de inmigrantes. También sería a partir de los años cuarenta cuando comenzase a producirse importantes transformaciones sociales, como consecuencia de las transformaciones económicas. Los grupos sociales tradicionales, darían paso a unos nuevos empleados de servicios y a una masa importante de obreros no cualificados[124]

Dentro de los planteamientos urbanos de la época hay que distinguir dos áreas: la de reproducción de los medios de producción y circulación con actuaciones como la creación del mercado de frutas, la estación de autobuses y las mejoras de las vías de comunicación, y el área de reproducción de la fuerza de trabajo, con aparición de barrios marginales (Mangraners, Llivia) sin ningún tipo de planteamiento urbanístico, o promocionados por organismos estatales o paraestatales, en los cuales pese a existir un planteamiento previo a la edificación, existía una deficiencia de servicios[125]

El desarrollo urbanístico se vertebraría en dos grandes ejes:la zona este-oeste que desde el Segre tiene por vértice la recta vial desde la estación de ferrocarril hasta la Avda de Cataluña para continuar hasta final de la Rambla de Aragón y la zona norte-oeste donde se desarrollaría una nueva urbanización en torno a la Zuda, que arrancando del puente nuevo, tiene por eje el paseo de Ronda, pasando por Principe de Viana para llegar a la plaza de Ramon Berenguer IV.

El paseo de Ronda marca un poco la linea divisoria de separación del núcleo central de la ciudad, con los nuevos barrios periféricos que se desarrollaron en el margen derecho del rio comiéndose tierras fértiles de huerta, para dar acogida a los inmigrantes que llegaron sobre todo del sur de España (Mariola, Sta Mª de Gardeny, Balafia, Pardiñas, Secá)[126] En el margen izquierdo aparecerían barrios como Mangraners, Cap-pont o la Bordeta.

Según J. Vilagrasa[127]en los tratamientos de los problemas urbanos, no existía una consciencia de la unión existente entre necesidades de urbanización y las nuevas funcionalidades económicas de Lleida. En su opinión, sóloalgunas voces aisladas se pronunciaron para dar una concepción más unificada y profunda de la ciudad, planteando la necesidad de industrialización, de dotación de suelo industrial, de zonificación urbana, y constatando la necesidad de que en Lleida apareciese una nueva clase dirigente que fuera capaz de orientar el proceso económico de forma racional.

El motor de arranque de las transformaciones urbanísticas, ha sido la agricultura, sobre todo el sector frutícola, que de manera muy tímida se había iniciado en 1920 en la partida de Granyana, y que alcanzaría su máximo exponente con el "boom" de los años cincuenta. La actividad agraria está intimamente unida a la ganadera, considerando a ésta como una explotación productiva, cosa que ha propiciado la aparición de empresas subministradoras de piensos y de mataderos.[128]

La industria no ha sido un sector muy desarrollado en Lleida y el proceso

[124] VILAGRASA,J.- «Polemiques i posicions a l'entorn dels problemes urbans a Lleida (1940-1970) «en Estudis urbans a Lleida , Lleida, 1982.
[125] VILAGRASA, J.- Op. cit.
[126] LLADONOSA,J.- Historia de la ciutat de Lleida Op. cit
[127] VILAGRASA,J.- «Polemiques i posicions a l'entorn dels problemes urbans a Lleida» Op. cit.
[128] MORELL, R.- «Economia» en Lleida 1910-1985 Edit Caixa de pensions, Barcelona 1986.

industrializador corre paralelo al desarrollo frutero. A mediados de los años 60 el censo de trabajadores ocupados en éste sector suponía el 1'3% del total de la ocupación industrial de Cataluña (Barcelona tenía el 46'4%)

Los sectores más desarrollados eran el de la construcción, el metalúrgico (debido al aumento dmográfico) y el alimentario (unido al auge frutero)

Ya hemos mencionado que los dos sectores básicos de la actividad económica que habían dado lugar a una estructura social característica eran, la agricultura y el comercio. La ciudad de Lleida es el centro comercial más importante de la Cataluña occidental, importancia en parte debida a que no tiene ningún otro que la haga la competencia, ni por tamaño ni por importancia, en 100 km a la redonda. En los años que nos ocupa, aumentaría considerablemente el número de establecimientos, a la vez que se produce una modernización y especialización de los mismos. Como un exponente de la actividad comercial leridana, cabe destacar la Feria de S. Miguel que se inauguró en 1955 Manuel Lladonosa[129]considera que acabada la guerra civil se alejarían de Lleida una incipiente inteligencia política y cultural con aires de renovación y superación del localismo. Los que se habían distinguido por una acción más o menos progresista estaban en el exilio o, por temor, escondían su pasado

En los primeros años de postguerra, algunas personas intentaron romper el silencio impuesto, mediante un sucedáneo de catalanismo: el leridanismo. En éste sentido se restaurarían los Juegos Florales:

> *"en la lengua de Cervantes, segons frase d'Eduard Marquina, que fou mantenidor del primer intent (1941) amb assistència del llavors ministre, el lleidatà Eduard Aunòs"* [130]

También se organizaría una tertulia literario-gastronómica, El Caliu, cuyos componentes influirían durante toda la postguerra en la designación y elección de cargos de representación en el Ayuntamineto y la Diputación[131]Es de destacar igualmente la fundación del Instituto de Estudios Ilerdenses en 1942

En los años 40 algunos clubs deportivos como el Sicoris o el Huracanes, adquirieron renombre por sus campeonatos náuticos, su preparación a los patinadores o por sus prácticas de baloncesto. Estos mismos clubs años más tarde, tendrían una nueva dimensión cultural como sostenedores del fomento de la sardana o como sede del Esbart Marius Torres, creado por un grupo de jóvenes con inquietudes literarias y artísticas, del que ya hablaremos más ampliamente.

Por último debe mencionarse la actividad de algunas revistas como Labor, Acento o Ciudad, o la de las agrupaciones corales como La Violeta o La Paloma, así como a una pléyade de artistas plásticos entre los que destacan Garcia Lamolla o Leandre Cristofol, que contribuyeron a desarrollar el mundo cultural leridano.

---

[129] LLADONOSA, M.- «Actituds civiques i culturals» en Lleida un assaig d'aproximacio Serra d'Or. Ocutbre 1970. pag 25
[130] LLADONOSA, J.- Historia de la ciutat de Lleida Op. cit pag 443
[131] LLADONOSA, J.- Op. cit. pag 444

No he pretendido hacer un análisis exahustivo de los diferentes componentes de la sociedad leridana en los años del franquismo, sino unicamente realizar una pequeña aproximación que nos permita conocer en que tipo de sociedad civil se iban a desarrollar los acontecimientos objeto del presente estudio y constatar, aunque sea someramente, que en su seno, al igual que pasaba en el campo eclesiástico, se daban dos realidades: una sociedad mayoritariamente acomodaticia, más preocupada por cuestiones materiales que no culturales o reivindicativas, y unas minorias disidentes o independientes del régimen, que conservaron la llama de las libertades políticas, sociales y culturales de Lleida.

3.- Reconstrucción y restauración

3.1.- Persecución y represión

El 20 de julio de 1936, sólo dos días más tarde de producirse la insurrección militar, dos sacerdotes y un seglar eran asesinados en una calle leridana y se incendiaba la iglesia de S. Lorenzo.

A partir de esos momentos comenzaría una implacable persecución contra el estamento religioso, tanto sacerdotal como de aquellos seglares de los que se conocía su vinculación con la Iglesia. Mosen Viola[132], nos da una relación detallada de los 410 sacerdotes asesinados, que representan el 65'8% del censo sacerdotal, sólo superado por la Diócesis de Barbastro con un 87%. Igualmente, especifica los destrozos causados en una serie de iglesias, tanto a nivel iconográfico como de archivos.

Por su parte, Teresa Areces[133], explica la incautación realizada por diferentes organismos, de ciertos edificios religiosos. Así, el Partido Socialista Obrero Español, se apropió del edificio convento de la Sagrada Família; el POUM incautó el convento de las Carmelitas instalando dormitorios de sus milicias en el mismo; la Unión Local de Sindicatos ocupó el Seminario para instalar en él comedores comunales; la Unión General de Trabajadores, al igual que el Partido Socialista lo hicieron en el convento de la Sagrada Familia, y la C.N.T. instaló en el convento de los Padres Mercedarios su sindicato.

En otro orden de cosas, hay que decir que Lérida fue ciudad de retaguardia del frente de Aragón, y por lo mismo, lugar idóneo para hospital de heridos y refugio de población civil que huía a medida que las tropas nacionales avanzaban hacia Cataluña.

A las 4 de la tarde del 2 de noviembre de 1937, nueve trimotores alemanes Heinkel, los mismos que se habían utilizado para bombardear Guernika, descargaban sobre la ciudad 13.000 Kg. de bombas que afectaron al Liceo Escolar donde murieron 48 niños, así como el Mercado de San Luis. Según Mercé Barallat:

> *"Cinco meses después de éste bombardeo, comenzó la batalla por Lérida; se inició el día 27 de marzo de 1938, conquistando la ciudad el 3 de abril. De los ocho*

[132] VIOLA, R. El martirio de una Iglesia . Edit. R. Viola, Lérida, 1977.
[133] ARECES, T. La actividad juridico-negocial entre la administración pública y las confesiones religiosas en Lérida 1930-1985. Tesis Doctoral presentada en la Facultad de Derecho de l'Estudi General de LLeida, 5 de junio de 1987

días que duró el asedio y la conquista, siete fue bombardeada la ciudad y su huerta al menos una vez al día, siendo ésta la causa básica de la gran destrucción urbanística."[134]

El día 3 de abril de 1938, el Cuartel General del Generalísimo emitía el siguiente parte oficial de guerra:

"En el día de hoy el Cuerpo del Ejército Marroquí, ha ocupado, primero el Castillo de Lérida, la estación y la parte alta de la población y posteriormente toda ella, quedando solamente pequeños núcleos de resistencia que se están reduciendo rápidamente. También se han ocupado los pueblos de Villanueva de Alpicat, Torrefarrera y Torreserona. Es importante el material recogido y se han hecho varios centenares de prisioneros (...) Otras fuerzas han llevado a cabo la ocupación de Malparti, Alguaire, Roselló, Villanueva del Segriá y Benavent de Lérida, habiendo tenido que vencer alguna resistencia." [135]

Con éste parte, daba por finalizada la guerra para la ciudad de Lérida. Pero, ¿se había acabado la persecución?, ¿o comenzaba ahora un nuevo período de represión?. Es evidente que a nivel oficial la guerra había terminado, pero continuaba lo que, utilizando una terminología actual, podía denominarse "guerra sucia". Comenzaba la tercera fase de la represión:

"Y la tercera que rige en la actualidad, en la que la parodia de unos Consejos de Guerra, ya prejuzgados de antemano quieren dar la sensación de justicia para acallar el rumor, cada vez más denso, que en torno a tantas vidas sesgadas se está levantando." [136]

Aunque el tema de la represión excede de los límites del presente trabajo[137], no quiero dejar de apuntar algunos hechos que estaban ocurriendo en la ciudad, y ante los cuales la Iglesia permanecía muda.

En la Hoja Informativa del 5º Cuerpo del Ejército de Aragón, de fecha 2 de agosto de 1938, se publicarían normas y edictos, en los que se prohibía circular por la zona de guerra después del anochecer, a no ser que se tuviera el correspondiente aval. Tampoco se permitía vivir en las casas del lado derecho de la Rambla de Fernando, debido a la proximidad del frente. Se impusieron multas por viajar sin salvoconducto, por escribir una carta en la que se vertiera conceptos contra "la gloriosa aviación", por no poner en conocimiento de las autoridades que en alguna casa podía vivir alguien sospechoso, etc.

Se instaba a los ciudadanos para que denunciaran a aquellas personas que hubieran colaborado con los republicanos, a los que hubieran ocasionado algún daño a sus familiares y a los testigos de estos hechos.

---

[134] BARALLAT, M. «La represión en Lérida». Historia 16, nº 19. Información y Revista. Madrid 1987, pág. 80
[135] Parte Oficial del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al 3 de Abril de 1938 II Año Triunfal
[136] BAHAMONTE Y SANCHEZ DE CASTRO. «Un año con Queipo de LLano», editado por Solé Sabaté en La represió franquista a Catalunya . Ediciones 62, Barcelona 1985, pág. 39.
[137] Para una mayor profundidad al tema consultar la obra de Merce Barallat La repressió a la postguerra civil a Lleida((1938-1945). Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona 1991. Igualmente el artículo de Conxita Mir sobre la represión política en la Revista ESPAI/TEMPS nº 23 de la Universitat de Lleida.

Todos los organismos públicos anunciaban el horario de sus oficinas para la delación, y la Diputación, incluso, las tenía abiertas en días no laborables. Todas las denuncias eran aceptadas. Los informes se completaban con el Jefe de F.E.T. y de la Guardia Civil:

> *"Val a dir que les valoracions més equànimes eren les de la Guàrdia Civil, perquè únicament hi feien constar, com a professionals, fets provats, i que les que sovint acabaven de decantar el piu de balança cap a una gradació major o menor de la culpabilitat, eren les que podia fer el sacerdot o religiós consultat."* [138]

Todos los que se habían opuesto al régimen, eran apartados de la vida civil; podían ser cautivos bélicos o bien relacionados con la personalidad política del prisionero y, según el caso, ingresaban en campos de concentración o en prisiones. En Lérida, los campos de concentración se encontraban en el convento de las Arrepentidas, el Seminario Viejo, el Convento de las Esclavas de María y la Seu Vella.

La cárcel estaba en la Prisión vieja, habiendo un sector mayoritario para los hombres y, sólo unas salas habilitadas para las mujeres, que se trasladarían al Seminario Viejo en 1939.

BIBLIOTECA VIRTUAL

Se permitía llevar comida a los penados, para lo cual era necesario el consiguiente pase. Esta comida servía para paliar la deficitaria alimentación que debían tener, habida cuenta que la cifra tope que el Estado pagaba por preso era de 1'50 pts, incluida la leña[139].Unos presos redimían penas por el trabajo (un día de pena por cada dos de trabajo), y otros trabajaban y además de redimir, cobraban, estando estos diferenciados en función del tipo de pena que tuvieran que cumplir. La distribución del dinero era la siguiente:

> *" dues pessetes per a l'Estat, destinades a la manutenció del pres, dues pessetes per a la muller del reclús, una pesseta per cada fill menor de quinze anys que visqui amb la mare, i una pesseta amb trenta-cinc cèntims com a plus de sobrealimentació als reclusos treballadors. Les hores extraordinàries van directament a la família del pres. Si en resta res, passa integrament a l'Estat."* [140]

También existían los Batallones de Trabajadores, que se dedicaban a realizar trabajos para el Estado. En Lérida, estos batallones realizarían obras de reparación del Ayuntamiento, puente antiguo, Iglesia de San Juan, Escuela del Trabajo, Grupo Escolar de la Rambla de Aragón, Seminario, Maternidad, Clarisas, Correo, Prisión Nueva, Mercado de Calvo Sotelo, Diputación, así como trabajos de desescombros[141].

En cuanto a los fusilamientos, los primeros de los cuales se realizaron el 19 de Agosto de 1938 públicamente en el Campo de Marte por ser espias, podemos establecer los siguientes porcentajes:[142]

---

[138] SOLE SABATE, J.M. La represió franquista a Catalunya 1.938-1.953 . Edicions 62, Barcelona 1985, pág. 57
[139] BARALLAT, M.- «La represión en Lérida» Op. cit., pág. 85
[140] SOLE I SABATE, J.M. Op. cit. pág. 73.
[141] SOLE I SABATE, J.M. Op. cit., pág. 78
[142] SOLE I SABATE, J.M. Op. cit., pág. 97

1.938	1.939	1.940	1.941	1.942	1.943
4'0%	39'5%	46'6%	4'5%	2'1%	2'8%

Esto datos difieren ligeramente de los obtenidos por Mercé Barallat:[143]

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

[143] BARALLAT,M.- La repressió a la postguerra civil a Lleida 1938-1945 Edit. Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona 1991, pag 340

1.938	1.939	1.940	1.941	1.942	1.943
13'5%	34'6	43'2	3'9	1'5	2'1

La misma autora constata que los primeros meses de la postguerra fueron los de máxima dureza, llegándose a matar a 161 ciudadanos sin tan siquiera haberles hecho juicio. Desde abril del 1938 a mayo de 1939 hubo 134 asesinatos de los cuales 18 eran mujeres, dos de ellas embarazadas, y una niña de nueve meses[144]

Por lo que se refiere al número de reclusos muertos:[145]

	1.938	39	40	41	42	43	44	45	T
Pris.Prov.	2	27	14	10	18	12	2	1	86
Camp.Con		2			1				3
Seminario			2	4	1	2			9
TOTALES	2	29	16	14	20	14	2	1	98

En general los datos aportados tanto por Barallat como por Solé i Sabaté que hacen referencia al número de víctimas de la represión, difieren debido a que el segundo utilizó para sus estudios exclusivamente datos del Registro Civil, mientras que la primera los amplió con los registros parroquiales y los del cementerio[146]

Ante éste estado de cosas la Iglesia no levantó su voz. Pese a no haber podido consultar los procesos realizados durante estos años, y que se encuentran en Capitanía General en Barcelona, fuentes del Gobierno Militar de toda solvencia y que prefieren permanecer en el anonimato, me han indicado que en los cerca de cincuenta procesos que se incoaron, no se contemplaba ninguna petición de clemencia por parte de ningún miembro de la Iglesia.

A nivel nacional, el primer documento que se realizó en éste sentido fue la pastoral de Mons. Gomá: "Lecciones de guerra y deberes de paz", en el que se hablaba de la necesidad de olvidar y perdonar.

Se realizarían cuestaciones en favor de la abolición de la esclavitud, pero ninguna a favor de los penados. Se constituiría la Asociación de Ex-Cautivos, pero ninguna en favor de los cautivos. Se pedían donativos y oraciones para las víctimas de la Guerra Mundial, pero ninguna para las víctimas de la Guerra española.

[144] BARALLAT, M.- Op. cit, pag 71
[145] SOLE I SABATE, J.M La represió franquista a Catalunya Op. cit., pág. 232.
[146] BARALLAT,M.- La repressio a la postguerra civil a Lleida Op.. cit pag 342

Por testimonios orales[147], tengo notícias que las Conferencias de San Vicente de Paul, realizaron una importante labor social, gestionando avales y viviendas, y concediéndo préstamos sin interés a las familias de los presos. Pero esto era más bien iniciativa particular de un grupo de seglares, y no de la jerarquía eclesiástica

Las depuraciones constituyeron otra forma de represión de singular importancia, por el gran número de personas que se vieron afectadas y por el número de años que duraron. En el caso del Magisterio, diariamente se publicaban en LA MAÑANA, las listas de los docentes que habían sido objeto de expedientes de depuración y, posteriormente, se volvía a publicar los nombres de aquellos que habían sido exonerados.

Estas depuraciones, se realizaron como consecuencia de la puesta en vigor de la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939, y cuya aplicación marcaría la vida de los españoles durante muchos años después de terminada la contienda, ya que los delitos que en ella se explicitaban, no prescribían hasta después de 15 años de la publicación de la mencionada Ley, mientras que las sanciones económicas no tenían prescripción.[148]

La Ley en su preámbulo explicaba la necesidad de la misma, encaminada a liquidar las culpas de quienes habían contribuido a forjar:

> *"la subversión roja, a mantenerla viva durante más de dos años, y a entorpecer el triunfo, providencia e históricamente ineludible, del Movimento Nacional. Que permita, que los españoles que han salvado nuestro país y nuestra civilización, y aquellos otros que borren sus yerros pasados mediante el cumplimiento de sanciones justas, puedan convivir dentro de una España grande."* [149]

Se consideraba que la Ley era constructiva, y que los castigos que de ella se desprendían eran sólo de tipo moralizante, no comparados con los agravios inferidos a España:

> *"Los elevados propósitos en que ésta se inspira, la madura reflexión que ha puesto el gobierno en redactarla, y el patriótico y sereno espíritu de justicia de los Tribunales y organismos que la han de aplicar, conducirán, seguramente, a hacer de ella uno de los más firmes cimientos de la reconstrucción de España."* [150]

Y uno de los más firmes cimientos de los resentimientos de gran parte de los españoles, los cuales no sólo tuvieron que sufrir el dolor de la derrota, sino que se vieron sujetos a sanciones que iban desde la inhabilitación absoluta, la relegación a tierras africanas, el destierro, la pérdida total o parcial de sus bienes, por el solo delito de haber desempeñado cargos directivos en alguno de los partidos políticos permitidos durante la República, y que en ésta misma Ley quedaban prohibidos; haber sido diputado a Cortes en 1936; haber permanecido en el extranjero desde el día del Alzamiento, o haber pertenecido como directivo a alguna de las empresas que prestaron su apoyo más o menos voluntario, tanto

---

[147] Testimonios aportados por Carmen Torres y Roman Sol

[148] Ver el artículo ya mencionado en la nota 137, de Conxita Mir «Personal Politic i repressió ecònomica» Revista ESPAI/TEMPS, pag 117 i ss

[149] DIAZ LLANOS, R Responsabilidades políticas . Litografia e Imprenta Real. La Coruña, 1939, pág. 13.

[150] DIAZ LLANOS, R. Op. cit., pág. 17

económico como publicitario, al Frente Popular.

Las sanciones económicas se hacían efectivas, aunque el responsable hubiera fallecido antes de terminar el procedimiento, siendo transmisibles a sus herederos. Si alguno de ellos hubiese pertenecido al Movimiento Nacional, podía solicitar la exención de su parte correspondiente. Los fondos procedentes del producto de las incautaciones y sanciones económicas pasaban integramente al Estado, el cual una vez pagados los gastos de la tramitación de expedientes, canalizaba hacia el Insituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional.

Para ocupar los puestos de trabajo que se quedaban libres, como consecuencia de las depuraciones, tenían preferencia todos aquellos que habían sido afectos al Movimiento Nacional, con lo que la represión no sólo alcanzaba a los implicados sino también a sus hijos, que se encontraban, de hecho, sin opción a cubrir las vacantes que producían.

Mientras sucedía éste estado de cosas, la ciudad comenzaba a retomar su ritmo "normalizado" o, al menos esa era la sensación que pretendía dar la prensa oficial[151]

3.2.- Nuevas jerarquías eclesiásticas

¿Quíenes eran las autoridades religiosas que permanecieron mudas frente a la represión?

En el editorial del Boletín Oficial del Obispado, que salió por primera vez a la luz después de la contienda el 31 de mayo de 1938, se consideraba que el acontecimiento más importante ocurrido en la Diócesis desde la toma de la ciudad por las tropas de Franco hasta el momento de la publicación del mencionado Boletín, era el nombramiento de Manuel Moll Salord como obispo Administrador Apostólico de Lérida, nombrado por Su Santidad Pio XI el día 12 de abril, y que tomó posesión por procurador en la iglesia parroquial de San José y San Martín el día 9 de Mayo.

El nuevo prelado había nacido en Ciudadela en 1897 y, después de cursar en su Seminario los estudios de Latín y Humanidades, se desplazó a Roma para estudiar Filosofía y Teología, alcanzando el grado de Doctor en dichas especialidades, así como en Derecho Canónico.

La primera pastoral, con motivo de la toma de posesión de la Diócesis, se fechó en Zaragoza el 26 de Mayo de 1938. Saludaría a sus nuevos feligreses con un "Pax vobis":

> *"Paz en vuestras regiones devastadas, en vuestras ciudades destruidas, paz en vuestros hogares vacíos, en vuestras familias atribuladas, en vuestros corazones lacerados por la inquietud y el dolor. Que esta paz descienda sobre todos vosotros y cicatrice y enjuage lágrimas y apague rencores y serene vuestras almas con el bálsamo suavísimo de la divinaconsolación."* [152]

[151] GRAU, J.- Crònica de la Lleia franquista 1938-1975 Edit. Virgili & Pages, Lleida 1989
[152] BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE LERIDA. Tomo XLVIII, 31 de Mayo de 1938, nº 1, pág. 7

Era pues, -al menos, así se puede desprender de una primera lectura-, una paz para TODOS.

Pasaría a realizar, a continuación, una descripción del cuadro desolador que presentaba el Obispado:

> *"Iglesias incendiadas o demolidas, altares y retablos quemados, archivos desaparecidos (...) se destaca en toda su crudeza la horrorosa visión de un rio de sangre derramada (...) lo que sí podemos decir es que en 1936 al desencadenarse la persecución marxista, tenía la Diócesis para los distintos servicios cuatrocientos nueve sacerdotes.*
>
> *Hoy, en cambio, liberadas las cuatro quintas partes del Obispado, tenemos disponibles cuarenta y cinco sacerdotes, cuando solamente los servicios parroquiales a los que hay que atender en la actualidad son de doscientos cuatro."* [153]

Pese al cuadro desolador, el nuevo Administrador Apostólico se mostraba esperanzado, porque tenía confianza en los sacerdotes, en las religiosas y religiosos, en los seglares y en la nueva España:

> *"Unos hombres sin fe y sin amor patrio asaltaron el gobierno de la Nación y pretendieron arrancar de ella sus sentimientos religiosos, que es como su esencia y su razón de ser; la vendieron al capricho del comunismo internacional y de las sectas. Pero la Providencia nos deparó al hombre salvador, el Caudillo invicto, al Generalísimo Franco y con él a una pléyade de caballeros y cruzados del honor de España, que a costa de sangre y sacrificios sin cuento, la están redimiendo de tanta vejación, para ponerla nuevamente en el camino perdido (...) Esta venturosa era, que Nos es grato esperar de santa armonía y eficaz colaboración entre la Iglesia y el Estado en España (...)"*[154]

Asaltar el gobierno de la Nación: para el Dr. Moll estaba claro, al igual que para una parte importante de la derecha española, que las elecciones de febrero del 1936 habían sido amañadas y que por lo tanto la toma del poder era ilegal.

Comunismo internacional: la idea de que el Alzamiento se había realizado para evitar una revolución comunista, también había sido una constante entre los sublevados, aunque el partido comunista, sólo empezó a tener alguna fuerza ya en plena guerra civil; incluso las ayudas que recibieron los republicanos durante la misma fueron mínimas y desiguales, según los vaivenes ideológicos de la Unión Soviética.[155]

Sectas: parece hacer referencia a algo que posteriormente se convirtió, junto con el comunismo, en el gran motivo de la represión franquista: la masonería. Y esto pese a que alguno de los jefes de los sublevados, como Aranda y Cabanellas, tuvieran fama de masones.[156]

---

[153] B.O.O. LERIDA. Op. cit., pág. 7
[154] B.O.O. LERIDA. Op. cit., pág. 13
[155] AZAÑA, M.- Causas de la guerra de España Edit. Crítica, Barcelona 1984, pag 46-48
[156] RAGUER, H.- La Unio Democratica de Catalunya i el seu temps Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Provindencialismo de la figura salvadora de Franco y la eficaz colaboración entre la Iglesia y el Estado, serían dos constantes que se repitieron hasta la saciedad en todos los comunicados eclesiásticos.

Una vez saludados los leridanos, se imponía la urgente obra de restauración y ordenación de la diócesis, y a tal fin el obispo daría a continuación de su salutación una serie de normas que se debían de cumplir escrupulosamente:

1.- Restauración de templos. Sería la obra más apremiante, pero no por ello deberían pasarse por alto ciertas prescripciones tales como la de realizar colectas fuera de los ámbitos de la propia feligresía, figurando el importe de las mismas en las cuentas de fábrica; evitar la multiplicidad de altares o retablos, aunque hubieran sido sufragados por los fieles; necesidad de enviar un dibujo antes de comenzar cualquier tipo de construcción o restauración, y la obligatoriedad de poner en lugar prioritario, la imagen del santo que fuera titular del templo.

Igualmente todos los templos que hubieran sido profanados, deberían ser reconciliados, bien por el rector, si sólo se trataba de una iglesias bendecida, o por el Ordinario, si era consagrada.

2.-Matrimonios, bautizos y defunciones. Necesidad de inscribir en los libros parroquiales, todos los que se realizaron durante la guerra y que en su día no habían podido legalizarse.

3.- Corona y hábito talar. No existiendo peligro, como sucedía en años anteriores, se recordaba a los sacerdotes la obligatoriedad de llevarlos.

4.- Seminaristas. Este es uno de los temas, a los que se dedicó con mayor ahínco el prelado desde los primeros momentos, instando a los sacerdotes, para que se reunieran con ellos durante las vacaciones escolares, aconsejándoles y animándoles y a ser posible suscitando nuevas vocaciones.

En éste primer Boletín, se insertaba una circular enviada por el encargado de Negocios de la Santa Sede, para averiguar los hechos ocurridos durante la guerra. Hay un primer apartado de tipo general, que más bien parece servir a un control policial, que a las necesidades de la Iglesia.

Así por ejemplo se preguntaba si en las elecciones del 36 hubo alguna violencia contra la Iglesia o el orden social, cual fue el resultado de las mismas, si se formaron listas negras y qué personas entraron en ellas, actitud del pueblo ante los desmanes cometidos, si estos fueron protagonizados por gentes del mismo pueblo o por otros vecinos (cosa bastante corriente, aunque previamente habían sido avisados por los comités del propio pueblo), si hubo abandono de las ideas republicanas, qué efectos produjo el cambio de régimen marxista por el Gobierno Nacional, si la guerra había producido reacción religiosa y mejoras de las costumbres, si los católicos mostraban predisposición a regular su situación religiosa legalizando matrimonios, bautizos, sufragios por las almas de los difuntos, etc.[157]

Barcelona 1976

[157] B.O.O. LERIDA. Tomo XLVIII, 31 de mayo de 1931., pág. 20.

En otro apartado, la circular se interesa por asuntos más estrictamente religiosos, como el número y las causas de los asesinatos de religiosos y sacerdotes, situación de las iglesias y de las cosas sagradas, qué utilización se hizo de los lugares sagrados, y si existió algún tipo de culto durante la guerra.

Cinco años después de su primera pastoral, el administrador Apostólico, publicaría la última, por lo que se refiere a la Diócesis de Lérida. En Junio de 1943 fue nombrado Obispo de la misma Juan Villar y Sanz, y el 16 de noviembre de ese mismo año Manuel Moll se despediría de sus feligreses. A todos ellos les recordaría el cuadro desolador existente en la Diócesis a su llegada, no sólo de destrucción material, sino por la falta de sacerdotes. Daría las gracias a todos por la colaboración recibida, y haría una mención especial a la A.C. y sobre todo a los sacerdotes, de los que diría que si bien unos habían perdido la vida, los supervivientes se habían visto agobiados por el trabajo.

Antes de despedirse, formularía una última recomendación: el Seminario:

> *"cuidadlo, atendedlo, favorecedlo, seguros que haceis con ello la única obra permanente de verdadera restauración. De nada servirían vuestros altares renovados, vuestras iglesias reconstruidas, sin el Seminario. Si éste se estanca en su camino, será consecuencia del raquitismo de la fe, y la inmoralidad en la vida social."* [158]

El seminario había constituido ciertamente su principal preocupación. A su llegada a Lérida, no quedaba ningún superior superviviente y el edificio se encontraba en pésimas condiciones. El mayor número de circulares, indicaciones, ruegos y colectas que se realizaron durante su égida, estuvieron relacionadas con el Seminario. Haría gran hincapié, en la necesidad de captar nuevas vocaciones. Las recomendaciones que hacía a los párrocos para conseguirlas tenían a veces un cierto matiz coercitivo, que contrastaba con la tolerancia de otras disposiciones. Las colectas, bien realizadas en las iglesias, bien mediante festivales organizados por A.C., también tendrán éste matiz.

Labor difícil la de éste prelado, que tuvo que poner en marcha una Diócesis destruida, nombrando o confirmando en sus puestos al personal correspondiente, hasta conseguir completar todo el organigrama del Obispado, tal como puede observarse en el ANEXO 2

Tuvo que reconstruir parroquias:

> *"Los curas deberán mandar los datos de los templos que sean necesarios reconstruir, enviando presupuesto específico para materiales y jornales"* [159]

Dio las normas oportunas para la inmediata normalización de las inscripciones en los libros parroquiales, ordenando su pronta reconstrucción en el caso de que estos hubieran sido destruidos Propició una serie de actos de religiosidad popular, como los ejercicios Espirituales, los Vía Crucis, el Rosario del Alba o las Peregrinaciones a los Santuarios Nacionales de Santiago y El Pilar. Dignificó la adquisición de ornamentos sagrados y la

[158] B.O.O. LERIDA. Tomo XLIX, 15 de Noviembre de 1943, nº 24, pág. 408
[159] B.O.O.LERIDA. Tomo XLVIII, 24 de mayo 1941, nº 1 pag 35

reconstrucción de capillas, evitando, en la medida de lo posible, que éstas se convirtieran en atriles propagandísticos de aquellos que las habían sufragado. Caso de no cumplirse estas recomendaciones, podían ser las mencionadas capillas objeto de visista y retiradas del culto.

Asimismo amonestó a aquellos sacerdotes que mostraban poco celo a la hora de realizar determinadas ceremonias recomendándoles que pusieran especial cuidado para que los fieles fueran a misa, pero no como sujetos pasivos, sino con una mayor participación, para lo cual consideraba oportuno la utilización del Misal y responder al celebrante[160]

Recomendó a los civiles que no saludaran brazo en alto al paso del Altísimo:

> *"No deben realizarse saludos militares ni brazo en alto en asuntos estrictamente religiosos. Sólo debe de descubrirse o inclinarse la cabeza"* [161]

Sugirió a los predicadores que no abusaran de su oficio pastoral, evitando tratar de asuntos personales o realizar amenazas de castigos ajenos al caracter sagrado, recordando que no se perseguía al pecador, sino al pecado.

Toda esta serie de normas, sugiere la existencia de una represión religiosa y una identificación por parte de los ciudadanos entre los dos poderes, Iglesia y Estado, de la que nos ocuparemos en otro apartado.

Organizó una Junta de Reconstrucción de Templos (junio 1941) la de Casas Rectorales (mayo 1940) e impulsó la Mutua del Clero. Realizó diversas visitas pastorales a la Diócesis y, si leemos entre líneas, quizás podamos comprender algo de su talante analizando el contenido de la nota que se publicaría en el Boletín de septiembre de 1943, con motivo del fallecimiento de Vidal i Barraquer, en Friburgo:

> *"La Historia cuidará de poner de relieve la figura de éste eminentísimo Porpurado, que ha tenido el mérito de sacrificar los últimos años de su vida, en un abnegado y heroico silencio en aras del bien de la Iglesia y de nuestra amadísima Patria."* [162]

En junio de 1943 fue nombrado un nuevo Obispo, nombramiento que recaería en la persona de Juan Villar y Sanz. El nuevo prelado había nacido en Sisamón, provincia de Zaragoza, el 8 de marzo de 1872. Cursó sus estudios en el seminario de Madrid, y tenía los grados de Doctor en Teología y Licenciado en Derecho Canónico. Ejerció diversos cargos en las províncias de Almería y Granada, y el 20 de diciembre de 1926 había sido nombrado Obispo de Jaca.[163]

La primera pastoral que dirigiría a los leridanos, fue con motivo de la Cuaresma. Después de agradecer el recibimiento que se le había dispensado, recordó la necesidad de la renovación. Establecía un paralelismo entre el espíritu y la época del año, e indicaba la necesidad de asistir a la Iglesia y reflexionar sobre la verdades que en ella se explicaban, tales

---

[160] B.O.O. LERIDA.- Tomo XLVIII 22 de diciembre de 1941, nº 17 pag 23
[161] B.O.O. LERIDA. Tomo XLVIII, nº 9 23 abril 1940
[162] - B.O.O. LERIDA. Op. cit., 25 de Septiembre de 1943, nº 22, pág. 381.
[163] B.O.O. LERIDA. Op. cit., 14 de Junio de 1943, nº 19, pág. 347

como la gloria o el infierno:

> *"No os extrañará que os queramos hablar de una renovación, después de los desastres ocurridos en días aciagos, después de convulsiones causadas por el desbordamiento de las pasiones de los hombres y después de observar los sedimentos nocivos que todo ello ha dejado en orden a la religión y a la moralidad. La naturaleza entera parece que nos da ejemplo de renovación saludable en éste tiempo del año. Todo reacciona. La tierra se abre en grietas imperceptibles, las más veces para dar paso a las semillas que se desarrollan y luchan por salir a la superficie."* [164]

También se dirigiría a los falsos cristianos:

> *"Los que hasta ahora practicábais la religión exteriormente, pero vuestro interior estaba apartado del Divino Maestro, los que por la mañana vais al templo y por la tarde rendís tributo a la maldad y al vicio, cumplid el precepto para que os anime y vivifique, porque no está bien un corazón doble..."* [165]

Desde su toma de posesión, hasta el 12 de febrero de 1947, fecha en la que fallecería, la vida religiosa de Lérida continuaría por los mismos derroteros que en años anteriores: visitas pastorales, reconciliaciones, inauguración de iglesias, colectas, etc. Se limitó a seguir el camino marcado por su predecesor. Sólo tendría como nota diferenciadora una nueva reestructuración de los cargos eclesiásticos, no demasiado profunda, y una nueva demarcación parroquial. Esta se realizó mediante un decreto de diciembre de 1946,[166] en la que el Obispo explicaba que teniendo en cuenta el emplazamiento de las parroquias y el incremento de la población desde 1892, fecha en la que José Meseguer y Costa había realizado la división parroquial, hasta la entonces existente, era a todas luces necesario una nueva demarcación, que quedó de la siguiente manera:

1.- Parroquia de San Pedro (Catedral).

2.- Parroquia de San Lorenzo Mártir.

3.- Parroquia de Nª Sra. del Carmen.

4.- Parroquia de San Juan Bautista.

5.- Parroquia de San José y San Martín.

6.- Parroquia de San Andrés (trasladada y segregada de la parroquia del Carmen).

7.- Parroquia de Santa María Magdalena (nueva creación, y segregada del Carmen).

8.- Parroquia de San Agustín de la Bordeta (nueva creación, y segregada de San Juan).

9.- Parroquia de Santa María de Gardeny (nueva creación, y segregada de San Juan).

---

[164] B.O.O. LERIDA. Tomo L, 21 de Febrero de 1944, nº 2, pág. 35
[165] B.O.O. LERIDA. Op. cit. pág. 43
[166] B.O.O.L. Tomo LI, 27 de Diciembre de 1946, nº 13, pág. 283 y ss

10.-Parroquia de Santa María de Butseny (nueva creación, y segregada de Sant Lorenzo).

En cuanto a las tenencias parroquiales:

1.- Santa María de Grañena..filial de San Juan

2.- San Ramón.....filial de San Lorenzo.

3.- San Fausto.....filial de San José y San Martin.

4.- San Anastasio.....filial de San Andrés.

5.- San Licerio.....filial de San Juan.

Poco más se puede decir de la actividad de éste prelado. Al igual que su antecesor, tampoco levantaría su voz a favor de los vencidos, ni de las clases trabajadoras. De igual manera, no fue proclive en pastorales que afectaran a la vida cotidiana de la sociedad, monstrándose incluso tolerante con aquellos que estaban a medias con Dios y con el diablo, tal y como hemos visto en su primera pastoral.

3.3.- Relaciones institucionales

Si desde la primera pastoral el Administrador Apostólico hacía hincapié en la colaboración que debía existir entre la Iglesia y el Estado, es lógico que todo lo referente a esta relación tuviera lugar preeminente en la vida eclesiástica, y que fuera ampliamente difundido por los medios de comunicación de la Iglesia.

Desde el mes de septiembre de 1936, la Junta de Defensa había comenzado a elaborar una serie de órdenes tendentes a modificar el estado de cosas que en el campo de la educación se habían producido desde el advenimiento de la República. Estas órdenes, lógicamente, sólo se llevaban a la práctica de manera inmediata en aquellas zonas de España ocupadas por las tropas sublevadas, y en el caso de Lérida, por ésta misma razón no pudieron ver la luz hasta 1938. Dentro de esas órdenes, destacaba la de la prohibición de la coeducación en los Institutos de Segunda Enseñanza, Escuelas Normales y Comercio; la obligatoriedad de la enseñanza de Religión e Historia Sagrada en las escuelas primarias, así como la necesidad de impartir unas conferencias religiosas al menos una vez por semana, a los alumnos de segundo y tercero de bachillerato. Igualmente, se declaraba la obligatoriedad de la asignatura de Religión en las Escuelas Normales, se ordenaba reponer el crucifijo en las aulas, y se instaba a los párrocos para que visitasen las escuelas semanalmente, probablemente para comprobar si las órdenes se cumplían.

Pocos meses más tarde (16-9-1937) volvía a aprobarse una serie de disposiciones, que insistían en la obligatoriedad y necesidad de la asignatura de Religión, al mismo tiempo que se comenzaría una depuración de bibliotecas, para retirar de los mismas todos aquellos libros, revistas, folletos, que tanto en su contenido gráfico, como en el impreso, atentaran contra el Ejército, la unidad de la patria, menospreciaran la religión católica o se opusieran a los fines

de la Cruzada.

Seguirían publicándose de manera contínua toda una serie de disposiciones de carácter religioso, como la exención de los sacerdotes a la ley de reclutamiento, siendo sustituida por los servicios civiles; la declaración de días feriados, jueves y viernes santo, San José, Corpus, Santiago y la Inmaculada; la equiparación en cuanto a honores militares se refiere del Santísimo Sacramento, Cardenales, Obispos y Arzobispos, y la proclamación como patrona de la Marina Mercante de la Virgen del Carmen.

Por un decreto del Ministerio de Justicia de fecha 3 de abril de 1938, se derogaría el del 23 de enero de 1932 sobre la disolución de la Compañía de Jesús e incautación de sus bienes, así como todas las disposiciones, cualquiera que hubiera sido su naturaleza, dictadas como complemento del mencionado decreto.

Por parte del Gobierno General del Estado, se dio una Orden recordando a los dueños de los establecimientos hoteleros y restaurantes, que los días de "plato único" que coincidieran con los de ayuno y abstinencia, deberían de tener tres platos de verdura, carne, y pescado, para que los clientes quedaran amparados en su derecho de comer de vigilia, según sus creencias religiosas. Podía haberse suprimido la indicación de la carne, ya que difícilmente se comería en público algo que contravenía las disposicones eclesiásticas "versus estatales"existentes.

Todas estas disposiciones afectarían bien poco a la sociedad española, a excepción de lo referente a la educación religiosa, pues se trataban más bien de símbolos externos y festividades, por otra parte agradable a los trabajadores, ya que la obligatoriedad de santificar las fiestas, ocasionaba un descanso necesario para los mismos. Pero hubo otras que, tendentes a realizar un desagravio a la conciencia católica de los españoles, olvidaron que también eran muchos los que no tenían éste sentimiento religioso, y darían lugar a injusticias y situaciones dolorosas. Me estoy refiriendo a la suspensión de pleitos de divorcio, a la derogación del matrimonio civil y a las normas para la celebración del mismo, siendo obligatorio para éste último caso la declaración expresa de que uno de los dos contrayentes no profesaba la religión católica. En éste caso, debía incoarse un expediente a los futuros contrayentes y cuando alguno de ellos debía pedir un certificado de buena conducta, para conseguir un empleo, un ascenso, o una vivienda, éste certificado que tenía que estar avalado por la firma del cura párroco era mayoritariamente denegado, con los consiguientes inconvenientes que ello suponía.

Igualmente ocasionó graves problemas para aquellas personas que divorciadas en tiempos de la República, casadas civilmente en la misma época y con hijos de éste último matrimonio, se vieron en la tesitura de continuar casados civilmente con todos los problemas que ello comportaba, o volver con sus primeros cónyuges, declarando por tanto ilegítimos a los hijos del segundo matrimonio, y condenándoles a la marginación en los diferentes campos de la vida: social, escolar, e incluso vocacional, ya que la Iglesia les prohibió explícitamente la posibilidad de acceder al sacerdocio.[167]

Posteriormente, debido al mal uso y al abuso que se hizo de esta disposición, se

[167] Uno de los requisitos imprescindibles para poder entrar en el Seminario de Lérida, tal y como se publicaba cada año en las «Normas de Ingreso» era «ser hijo legítimo»

publicaron otras para evitar las injusticias y proteger a los hijos.

Una vez terminada la guerra, y probablemente a instancias de las autoridades eclesiásticas, se publicó (noviembre de 1939) una ley sobre los haberes del clero. En los prolegómenos de la misma, quedaba de nuevo evidente la íntima colaboración existente entre el poder material y el espiritual, así como la conveniencia de que éste tuviera cubiertas sus necesidades económicas:

> *"El Estado español, consciente de que su unidad y grandeza se asienta en los sillares de la Fe Católica, inspiradora suprema de sus imperiales empresas, y deseoso de mostrar una vez más y de una manera práctica su filial adhesión (...) se propone por esta ley rendir tributo debido al abnegado clero español, cooperador eficacísimo de nuestra victoriosa Cruzada (...) En éste sentido se establecen en esta ley las dotaciones que para obligaciones eclesiásticas consignaba el último presupuesto general del Estado de la monarquía."* [168]

Las cantidades asignadas eran, según fuentes eclesiásticas, insuficientes para atender los gastos de la Iglesia. ¿Estaba pues en esa situación de miseria que proclamaban sus Obispos?. ¿No tenía otras fuentes de ingresos que las que le asignaba el Estado?.

La jerarquía eclesiástica buscó diferentes procedimientos para paliar sus necesidades. Uno de ellos era la publicación de la Santa Bula de Cruzada, que había sido prorrogada el 15 de agosto de 1928, por doce años más. Con fecha 15 de septiembre de 1938, el Cardenal Gomá enviaría una circular al Administrador Apostólico en la que:

> *"Asi mismo suplico a V.I. que encargue a los Rvds. señores Curas Párrocos de esa Diócesis, que en el tiempo y forma que sea costumbre o que V.E. juzgue más conveniente, hagan la predicación de dicha Bula de Cruzada. Las limosnas aprobadas por la Santa Sede son las siguientes*:
>
> *SUMARIO GENERAL DE CRUZADA*
>
> *1.- Para ingresos inferiores a 5.000 pts.....1 pts*
>
> *2.- De 1.001 hasta 20.000 pts.....5 pts*
>
> *3.- De 1.001 hasta 25.000 pts.....10pts*
>
> *4.- De 25.001 en adelante.....25 pts*
>
> *SUMARIO DE DIFUNTOS.....1 pts*
>
> *SUMARIO DE COMPOSICION.....1 pts*
>
> *SUMARIO DE ORATORIO PRIVADO.....10 pts*
>
> *SUMARIO DE AYUNO Y ABSTINENCIA*

[168] B.O.O.L., Tomo XLVII, 5 de Diciembre de 1939, nº II, pág. 147

Las mismas condiciones que el de la Santa Cruzada. Las mujeres casadas deben tomar el mismo sumario que el marido, y los hijos sin ingresos propios el de menos cuantía."[169]

Cada año, se volvía a repetir en términos similares la mencionada circular. Las limosnas así conseguidas eran administradas por los Ordinarios que, a su vez, delegaban en otras personas, para que utilizaran los ingresos de la manera más adecuada.

Manuel Moll rogaría a todos los párrocos que, con todos los medios a su alcance, instruyeran a los fieles de las indulgencias y ventajas de la adquisición de los diferentes sumarios disponiendo que se publicase la mencionada Bula en todas las parroquias de la Diócesis.

En enero de 1942 el B.O.O.L. tendría un nuevo apartado para la reconstrucción de iglesias, rogando el Obispo que se hiciera especial énfasis en los fieles, notificando a los mismos la concesión de indulgencias si además de las limosnas, hubieran confesado y comulgado. Este nuevo sumario no era un invento de la Iglesia española de la postguerra, sino que en determinados momentos de la Historia, la Santa Sede había autorizado la expedición del mismo al objeto de atender a la reconstrución de algunos edificios religiosos, tales como la catedral de Colonia en 1248, la de Upsala en 1250 o la Basílica de S. Pedro en 1502:[170]

"Nuevamente acude la Santa Sede, con éste histórico remedio a la presente necesidad de nuestra Patria. Millares de templos que habían levantado y hermoseado la piedad de muchas generaciones, ahora expoliados de sus artísticas imágenes y retablos, esperan la generosidad de los fieles. Estos veran premiado su exiguo desprendimiento para tan noble fin y piadosa finalidad con bienes de valor espiritual y eterno." [171]

Los párrocos debían tomar nota de las cantidades entregadas para éste sumario:

"La suma de éstas, salvo el tanto por ciento de administración y previa autorización del Rvdmo. Prelado, se aplicará a beneficio de la misma parroquia, debiendo entender por reconstrucción, todo lo que contribuya a la reconstrucción, restauración y decoro de nuestros templos destruidos o devastados." [172]

Otras fuentes de ingresos eran las tasas que se cobraban por las misas, que eran de cinco pesetas por las misas rezadas en Lérida capital, y cuatro para las del resto de la Diócesis. Igualmente, las limosnas aumentaban en 0'50 pesetas, según la hora en que se celebrasen. Esta diferencia de estipendio entre las misas celebradas en la capital, y la província, serían igualadas en enero de 1942, al mismo tiempo que se encarecía la colocación de cepillos en las iglesias para aquellos fieles que quisieran emplear sus limosnas en el rezo de misas para las personas que no pudieran pagarlo. Estos aranceles parroquiales fueron

[169] B.O.O.L. Tomo XLVII, 29 de Enero de 1939, nº 7, pág. 22
[170] B.O.O.L. Tomo XLIX, 31 de Enero de 1942, nº 1, pág. 23
[171] B.O.O.L. Op. cit., pág. 23.
[172] B.O.O.L. Op. cit., pág. 24

modificados en abril de 1946, ya bajo el mandato de Villar y Sanz.[173]

Evidentemente, otra de las fuentes de ingreso con las que contaba la Iglesia, eran las donaciones realizadas por particulares, no sólo bajo la forma de contribuciones a la restauración de determinados cultos, a la erección de determinadas capillas, o a la adquisición de determinados objetos sagrados, sino bajo la forma simple de donaciones en metálico.

Pese a todos los problemas económicos de la Iglesia, es evidente que el Estado, en mayor o menor medida, se encargaba de velar por su bienestar, tramitando una serie de disposiciones, tales como la exención de contribución territorial aplicable a los bienes de la Iglesia, o la concesión de pensiones a los padres de sacerdotes asesinados que no tuvieran medios económicos.

Teniendo en cuenta el gran número de templos destruidos, además del sumario anteriormente comentado, por parte del Estado comenzaron a articularse una serie de disposicones tendentes a facilitar la reconstrucción de los mismos. Una de las medidas que se tomarían sería la devolución a la Iglesia del privilegio que disfrutaban de exenciones tributarias en la compra de terrenos para la edificación de elementos de culto. También se produciría una modificación en los impuestos a pagar en los legados a favor del alma, modificación que, lógicamente, favorecería a los albaceas testamentarios, razón por la que la Iglesia consideraría coveniente divulgar esta reforma, para que nadie se inhibiera de realizar dichos legados.

Para evitar posibles expropiaciones durante la República, las Ordenes y Congregaciones Religiosas trataron de defender sus bienes muebles e inmuebles, inscribiendo sus propiedades a nombres de terceros. Una vez restablecida la normalidad, el Estado dictó una serie de leyes encaminadas a legalizar la situación, devolviendo a sus dueños sus bienes legítimos. Incluso en el caso de que estos depositantes hubieran actuado de mala fe, y los hubieran vendido a terceros, podía la Iglesia, además de solicitar la devolución de los mismos, reclamar daños y perjuicios.[174]

Todos estos bienes quedaron eximidos del pago de los impuestos que gravaban las transmisiones. Igualmente quedaban exentos de contribución todos los bienes de la Iglesia que no tuvieran fines lucrativos, quedando así mismo perdonadas las cantidades pendientes. Por parte del Obispado de Lérida, se redactaría una circular dirigida a todos los párrocos para que en el plazo más breve posible, enviaran una declaración jurada de edificios linderos, etc, así como los recibos cuyo pago exígia el recaudador.

Según Teresa Areces[175], la política eclesiástica, en el caso de Lérida, fue coherente con los postulados del régimen franquista y se materializó en la tutela de intereses religiosos mediante subvenciones, y las ayudas económicas, y en la presencia confesional en la función pública. La Administración concedió becas para sacerdotes, ayudas para la reconstrucción de iglesias, ayudas a cuestaciones organizadas por la Santa Sede. Es de señalar que más que la cantidad conseguida, sorprende el número de las mismas, teniendo en cuenta el momento de

[173] B.O.O.L. Tomo LI, 25 de Abril de 1946, nº 4, pág. 84
[174] B.O.O. LERIDA, Tomo XLVIII, 28 de agosto de 1941, nº 13, pag 230
[175] ARECES,T.- «La actividad jurudico-negocial entre la administración pública y las confesiones religiosas em Lérida» Op. cit.

crisis económica por la que atravesaba el país.

Es evidente la relación existente entre los dos poderes, eclesiástico y civil. Estaban tan íntimamente ligados que, a veces, uno de los dos asumía ciertas atribuciones que se suponía pertenecían al otro. Tal fue el caso de la creación de una sección de censura, ya que el Estado consideraba necesaria su intervención en orden a la educación, no sólo política, sino moral de los españoles. Por dicha sección tendrían que pasar todos los libros, periódicos, guiones de cine, obras de teatro, así como composiciones musicales que aludieran a instituciones o personas oficiales. Quedaban exentos de esta censura las publicaciones religiosas, así como los Boletines del Obispado, aunque en algún momento el Estado censurara algún escrito eclesiástico, como en el caso de la pastoral "Lecciones de guerra y deberes de paz", del Cardenal Gomá.

Cabe resaltar, por la influencia social que tuvo, la orden del Ministerio del Interior (11-7-1938) contra la blasfemia y la difamación. Se las consideraba dos lacras sociales y se instaba a los Gobernadores civiles para que tomaran medidas en el asunto a fin de erradicarlas. Se realizaron diferentes campañas contra la blasfemia, aunque no se hizo tanto hincapié en el caso de la difamación, probablemente por ser menos significativa. En muchos establecimientos públicos, particularmente bares, durante muchos años, se podía ver un cartel con la frase "Se prohibe blasfemar, bajo multa de X pesetas". Es evidente que la blasfemia ejercía un efecto catársico sobre aquellas personas que la decían; personas muchas veces carentes de un trabajo por no habérseles proporcionado el certificado de buena conducta pertinente y que, por tanto, consideraban a la Iglesia como la causante de su mal.

Dado que durante la República, y al declararse ésta aconfesional, había proliferado la moda de imponer a los recién nacidos nombres "extravagantes y exóticos" (en algunos casos singularmente exóticos), se dictaron (en octubre de 1939 como ampliación de la de 18 de mayo de 1938) una normas para prohibir que así siguiera sucediendo. Sólose podían imponer nombres propios del Santoral y, por lo que respectaba a los que se encontraban inscritos con otra denominación, se concedía a los padres 60 días para que realizasen el correspondiente cambio y, caso de no hacerlo así, el encargado del registro les impondría el Santo del día.[176]

Se daba el caso, de que algunas personas que consideraban que los nombres de sus hijos estaban dentro de la legalidad y por tanto no tenían la necesidad de realizar cambio alguno, se encontraban con dificultades a la hora de tener que solicitar una partida de nacimiento de los mismos, ya que el funcionario del Registro al amparo de la ley había hecho las modificaciones correspondientes y pensaban que no se trataba de la misma persona.

Se habían venido dando una serie de normas en relación con la casi prohibición de matrimonios civiles, y la obligación de inscribir los matrimonios canónicos en los Registros civiles, normas que serían más rígidas en el caso que afectaran a otro de los puntales del nuevo Estado: el Ejército. Por tanto, no es de extrañar que, en junio de 1941, se publicara una ley que establecía las normas que debían seguir, para contraer matrimonio, los generales, jefes, oficiales, y personal del cuerpo de suboficiales del ejército, encaminadas sobre todo a comprobar la moralidad de la futura esposa. Debería solicitarse un permiso y, para ello, a la solicitud debían acompañarse todas las certificaciones necesarias para acreditar el buen comportamiento de la futura conyuge, siendo publicadas las resoluciones en el Diario Oficial.

[176] B.O.O.L. Tomo XLVII, 5 de Octubre de 1939, nº 10, pág. 93

Estos permisos no se concedían antes de los 25 años y la novia debía ser española o de origen hispanoamericano o filipina, de religión católica, y no divorciada. Sólosi se trataba de matrimonios en artículo mortis, no se exigía la licencia previa, pero en el caso de supervivencia deberían acreditarse las condiciones anteriormente indicadas. Si se realizaba un matrimonio sin el correspondiente permiso, los militares eran separados de su cargo, y si se hubieran falsificado alguna información, podían verse postergados en su empleo durante veinte años.[177]

Las autoridades civiles tenían un particular interés de velar por la moral de los ciudadanos, y en éste sentido se dictaría una orden del Ministerio de la Gobernación que regulaba la entrada de menores de 14 años en los espectáculos cinematográficos.

Intimamente relacionado con la orden anterior, pero haciendo referencia al funcionamiento de los salones de baile, el Gobernador Civil de Lérida, Sr. Cremades, envió una circular al Obispo con el ruego de que la hiciera extensiva a todos los párrocos, en la que se disponía, que los locales en los que celebrasen bailes, fueran debidamente inspeccionados por la Junta de Sanidad. Al mismo tiempo, se pedía a las autoricompetentes que, por medio de sus agentes, se vigilara el cumplimiento de los preceptos de la moral cristiana. Si en algun local no se cumplieran los requisitos necesarios, sería clausurado sin ningún tipo de contemplaciones. Se encarecía a los párrocos del Obispado de Lérida, que informaran de los casos en que bajo apariencia de bares o cafés, se encubriesen cabarets o music-halls para proceder a su clausura.

Estas disposiciones no debían de cumplirse en todos los lugares, y ello podemos deducirlo por la repetición que de dichas disposiciones se hacía. Así, unos años más tarde de la normativa anteriormente comentada, se publicaría otra, ampliamente difundida por la curia, sobre infracciones del descanso dominical, blasfemia y otros abusos.

El Sr. Cremades se dirigiría a los Alcaldes para recordarles "una vez más", la necesidad de cumplir con sus deberes a fin de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir por omisión. Dispondría que no se realizase ningún pleno de los Ayuntamientos en los días festivos a la hora señalada para la misa, y otro tanto ocurriría con el reparto de víveres.[178]

Con referencia a los bailes, debían seguir ineludiblemente una serie de normas, tales como la obligatoriedad de celebrarse en domingos y días de fiesta, sólo por la tarde, autorizándose en casos excepcionales de Fiesta Mayor a realizarlos por la noche, pero sólo hasta la una de la madrugada, no admitiéndose en nigún caso ni hora a menores de 16 años. Volvería a hacer hincapié en la prohibición de asistencia a los espectáculos cinematográficos a menores de 14 años, y en la obligatoriedad de que los espectáculos de variedades se ajustasen a las normas de la moral.

Con objeto de buscar distracciones permitidas a los jóvenes, el Gobernador Civil solicitaba:

"Los Ayuntamientos de acuerdo con la F.E.T. y de las J.O.N.S. impulsarán el

[177] B.O.O.L. Tomo XLVIII, 23 de Julio de 1941, nº 12, pág. 203
[178] B.O.O.L. Tomo XLVIII, 23 de Julio de 1941, nº 12, pág. 193

deporte y las competiciones deportivas, que además de proporcionar distracción y esparcimiento, procuran la fortaleza de la juventud." [179]

Teniendo en cuenta la deficiencia de instalaciones deportivas, lo único que se podía impulsar era el fútbol, con lo cual las jóvenes carecían de "distracción y esparcimiento".La calle y el cine serían los grandes medios de expansión

Dos años más tarde el nuevo Gobernador, Sr. Pardo, volvería a publicar una nota contra la blasfemia, embriaguez e inmoralidad pública:

"Reiteradas veces y en distintas ocasiones, han sido dictadas plausibles medidas para terminar con esa lacra social -indigna de vivir entre nosotros- formada por individuos que de manera habitual, con su lenguaje soez y desvergonzado. blasfeman, sin que a pesar de las sanciones impuestas a muchos de ellos, haya desaparecido." [180]

Consideraba que había que acabar con esa plaga, inadmisible en el régimen social establecido en el Nuevo Estado y:

"es pertinente la aplicación de severas medidas habiendo dado orden a la Policía y demás agentes dependientes de mi autoridad, para que de manera inexorable, procedan contra los blasfemos, deteniéndoles y denunciándoles, para con el máximo rigor y severidad imponerles las máximas sanciones pecuniarias y de privación de libertad" [181]

Si desde el poder civil se dictaban unas normas en aras de conseguir un buen nivel moral de los ciudadanos, el poder eclesiástico con mayor motivo debía hacer otro tanto. En éste sentido el Administrador Apostólico realizaría una exhortación pastoral en junio de 1939, sobre moralidad y buenas costumbres. Durante el tiempo que duró su mandato sólo publicaría ésta y otra más relacionadas con la moral, ya que el resto de las pastorales o circulares iban encaminadas a reorganizar la estructura eclesiástica dando normas sobre las Bulas, las cuentas, las casas rectorales y sobre todo la captación de vocaciones y el buen hacer del Seminario, aspectos estos a los que ya me he referido

En la citada pastoral, se hacía eco del malestar de gran parte de los leridanos por la falta de pudor en el vestir, sobre todo en las mujeres. Aprovechaba para recordar las normas que el episcopado Español diera en Abril de 1936 y que en síntesis venían a obligar a los católicos a combatir la pornografía, imponía la necesidad de la separación de sexos a la hora de realizar deportes, teniendo en cuenta la indumentaria excesivamente corta que en ellos se llevaba. Destacaba el peligro que encerraban ciertos bailes, lo conveniente de gestionar ante las autoridades la separación de sexos en los baños públicos y la prohibición de entrada en los templos a personas que no fueran adecuadamente vestidas.

Estas disposiciones dadas por el Episcopado daban lugar a situaciones paradójicas. Si por una parte se incitaba a la unión de la família, por otra se prohibía que estuvieran juntos en

[179] B.O.O.L. Op. cit., pág. 194
[180] B.O.O.L. Tomo XLIX, 5 de Marzo de 1.943, nº 1, pág. 325.
[181] B.O.O.L. Op. cit. pág. 326

lugares de esparcimiento ya que, en piscinas o zonas acotadas para el baño en algunas playas y rios, estaban diferenciadas las zonas de mujeres y las de hombres. Por otra parte, los niños pequeños, de cualquier sexo, estaban al cuidado exclusivo de las madres, con lo cual se penalizaba a éstas, impidiéndolas el adecuado descanso. En cuanto a la indumentaria deportiva debemos recordar que si bien existía una mayor permisibilidad para el uso de prendas adecuadas masculinas, en el caso de las mujeres, y teniendo en cuenta que la mayor parte de la actividad deportiva se realizaba a través de los canales de la Sección Femenina:

> *"El uniforme reglamentario para aquellos ejercicios era tan incómodo y feo, que convertía en sacrificio lo que hubiera sido un placer. Estorbaba. Embarazaba (...) La prenda más típica de aquel uniforme embarazoso que aprendieron a confeccionar todas las madres y costureras baratas de la postguerra, eran unos calzones oscuros de corte moruno, que se ajustaban por encima de la rodilla, y se conocían con el nombre de pololos."* [182]

El Administrador Apostólico mandaba a todos los curas, párrocos o rectores de las iglesias que:

> *"a toda señora que se presenta en la Casa de Dios con los brazos total o parcialmente descubiertos, o con las piernas desnudas, o con la falda que no llegue más abajo de la rodilla, o con escotes que no cubrán el nacimiento natural del cuello, se la invite cortésmente a salir del templo, obligándola si fuere preciso. En lo que pueda tener de aplicable, éste mismo mandato rige para los caballeros."* [183]

Todas estas normas tuvieron su eco en la prensa local, que anunciaba diferentes modelos de traje de baño de acuerdo con la moral y siguiendo las indicaciones de Acción Católica, o las consignas de la Sección Femenina, a fin que la mujer vistiese según los cánones del nacional-catolicismo.

También se dirigía a los sacerdotes para que:

> *"cuidemos nosotros los sacerdotes, de celebrar el Santo Sacrifício con la devoción y el detenimiento debido, para edificación de los fieles y para evitar las quejas que alguna vez se oyen de que no es posible seguir el celebrante en la celebración de las oraciones litúrgicas, por la precipitación con que éstas se rezan, y por la rapidez con que se ejecutan las ceremonias sagradas."* [184]

Falta de participación, falta de interés, falta de detenimiento por parte de los oficiantes; algunas de las constantes de fieles y oficiantes durante muchos años de la vida española.

Otras disposiciones, en las cuales Iglesia y Estado actuaron al unísono para imponerlas a la sociedad, fueron las relacionadas con el tema de la concepción. Todos los pueblos, después de haber sufrido una gran catástrofe que haya diezmado su población, tienen

---

[182] MARTIN GAITE, C. Usos amorosos de la postguerra española . Editorial Anagrama. Barcelona 1987, pág. 62

[183] B.O.O.L. Tomo XLVII, 30 de Junio de 1939, nº 9, pág. 64.

[184] B.O.O.L. Tomo XLVIII, 30 de Diciembre de 1941, nº 17, pág. 306

unos mecanismos reproductores de defensa para compensar esa disminución y evitar los grandes desequilibrios demográficos. En el caso de España, los poderes civiles y eclesiásticos "ayudaron" a la población a poner en práctica dichos mecanismos, condenando desde la ética católica y prohibiendo desde la legislación vigente, cualquier método anticonceptivo.

En el preámbulo de la ley de 24 de enero de 1941, se reconoce que una de las preocupaciones fundamentales del Estado era la política demográfica:

> *"No se concibe una política demográfica, sin abordar el tema de los miles de vidas que se frustran antes de nacer, por maniobras criminales (...) éste estrago harto acusado en tiempos anteriores como consecuencia de un sentido materialista de la vida, adquirió caracteres de escándalo durante el régimen republicano, agudizándose aún más en aquellas zonas sometidas al Frente Popular."* [185]

El Gobierno decidiría luchar contra éste estado de cosas, declarando punible todo aborto provocado, castigando a los causantes o consentidores, así como a aquellas personas que, sabedoras de la realización del mismo, no lo denunciaran oportunamente. Dicho castigo se haría extensivo a todas aquellas personas que indicasen productos abortivos, así como a los farmacéuticos o sus dependientes que, sin la debida prescripción facultativa, los expediesen.

3.4.- Reconstrucción material

Si las pérdidas humanas en el campo eclesiástico supusieron casi un 64%, otro tanto se puede decir de las destrucciones ocasionadas en templos y edificaciones.

A nivel estatal, ciento noventa y dos poblaciones resultaron destruidas, al menos en un 60% de su edificación. Las estimaciones aproximadas de pérdidas, ascendían a tres mil millones de pesetas en la propiedad privada urbana, trescientos cincuenta las de los edificios del Estado, Provincia y Municipio y novecientos millones las de los templos y demás edificaciones de la Iglesia.[186]

Para proceder a la inmediata reconstrucción de todas las edificaciones, se crearía en enero de 1938, todavía en plena contienda y dependiente del Ministerio del Interior, el Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones, pasando a depender en diciembre del mismo año del Ministerio de Gobernación y denominándose a partir de agosto de 1939 Dirección General. Cuando en abril de 1940 apareciera la revista de difusión de Regiones, "Reconstrucción", definiría que la misión del mencionado organismo era:

> *"llevar a la práctica directamente la reconstrucción de los daños sufridos en pueblos y ciudades que fueron sangriento escenario de la santa y victoriosa Cruzada, o testigos irrefutables del bárbaro y cruel ensañamiento de las hordas que, aleccionadas por Rusia, mostraron su odio hacia todo lo que significa representación real de los principios básicos y seculares del espítitu cristiano español."* [187]

---

[185] B.O.O.L. Tomo XLVIII, 29 de Marzo de 1941, nº 10, pág. 151

[186] PEREZ ESCOLANO, V. «Guerra civil y Regiones Devastadas». Arquitectura en Regiones Devastadas . Centro de Publicaciones del Mº de Obras Públicas y Urbanismo. Madrid, 1987.

[187] PEREZ ESCOLANO,V. Op. cit., pág. 141

A nivel interno, Regiones se estructuró en cuatro grandes secciones: expedientes, materiales y transportes, contabilidad y administración y reconstrucción.

En la sección de expedientes se tramitaban todos aquellos que llegaban a Madrid a través de diferentes comarcales. En ellos había que incluir una valoración de los daños, así como una serie de informes sobre la conducta política y social del solicitante (esto no era necesario en el caso de la Iglesia), alineación del inmueble, etc. Caso de concederse el crédito necesario, éste se tramitaba a través del Instituto de Crédito Oficial.

En la sección de contabilidad, además de la mencionada contabilidad, se encargaban de las certificaciones de obras que llegaban de las comarcales.

En la sección de materiales y transportes, se ocupaban del parque de automóviles, así como de la adquisición y distribución de los materiales necesarios, algunos de los cuales se fabricaban en las instalaciones propias. Lérida tenía talleres y almacenes en el, hasta hace poco tiempo, parque de bomberos de la calle Bonaire.

De la sección de reconstrucción dependían la redacción de los proyectos y la ejecución de la obra. Los técnicos eran obligados a vivir a pie de obra y en las comarcales debía residir el arquitecto jefe.

Las decisiones se tomaban rápidamente, sin que existiese fisuras ni enfrentamientos entre los distintos órganos.

La mano de obra provenía en gran parte de los presos políticos:

> *"Hemos llegado a la solución de establecer en algunos pueblos campamentos de penados que cumplan su condena por aplicación de esa Ley tan humanitaria redactada por el Caudillo, y que se conoce con el nombre de Redención de Penas por el Trabajo."* [188]

Igualmente, podía provenir de aquellas personas que se vieron afectadas por el Decreto de Prestaciones Personales, y que afectaba a los varones comprendidos entre los 18 y los 50 años. Esta pretación podía hecerse personalmente, o bien mediante una aportación en metálico.

Por un decreto de 23 de septiembre de 1939, Franco adoptaría una serie de localidades dañadas por la guerra. Este decreto, que fue aplicado entre otros a Villanueva de la Barca, Torres de Segre, Borjas Blancas, y Castelldans, se extendería mediante la adopción parcial a aquellos otros lugares en los que la destrucción no afectara al 75% de la edificación, porcentaje preceptivo para la adopción. Más tarde, en sucesivos decretos se amplió, no sólo a poblaciones, sino a la reconstrucción de catedrales y otro tipo de monumentos, así como a todos los templos de pueblos que reunieran las siguientes características:

1.- En las localidades donde no existiera templo parroquial, conforme a una escala relacionada con el número de feligreses, la ayuda económica podía llegar hasta 500.000 pts.

[188] RECONSTRUCCION nº 12, Mayo 1941, cit. por PEREZ ESCOLANO, op. cit., pág. 140

2.- En las localidades donde ya existiera templo, el Estado aportaría una cantidad de 250.000 pts.

Para la Ordenación, administración de fondos, informes, proyectos, relacionados con las propiedades de la Iglesia, se constituyó una Junta Nacional, así como Juntas diocesanas y locales, que tenían representación en la jerarquía eclesiástica, Ministerio de Gobernación, Justicia y Hacienda[189]. La Junta Nacional se constituyó en Madrid por una orden de 25 de junio de 1941, siendo su presidente el Subsecretario de Gobernación, y los vocales, además del Obispo de Madrid, los Directores Generales de Asuntos Eclesiásticos, Propiedades y Regiones Devastadas. La función de esta Junta era la de informar de los proyectos, proponer subvenciones y constitución de Juntas Diocesanas, y aprobar y vigilar la recaudación de fondos.[190]

Esta Junta, resolvió que la diocesana correspondiente a Lérida, quedara constituida de la siguiente manera:

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Presidente.- Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo

Vocales:

Representante Mº Gobernación.- Gobernador Civil, Juan A. Cremades.

Representante Mº Hacienda.- Delegado Provincial, Carmelo Fenech.

Representante Mº Justicia.- Juez Instructor, Manuel Sanches Escobar.

Arquitecto Regiones.- Pedro Domenech Roura.

Designados por el Sr. Obispo:

M.I. Sr. Joaquin Blanch Sala, Arcediano Provisor del Obispado.

Rvdo. Manuel Pere Gomez, Profesor del Instituto y Beneficiado.

D. Ramon Argilés, Arquitecto Diocesano. [191]

También a propuesta del Sr. Obispo, actuaría de Secretario el Rdvo. Manuel Pere.

El 1 de diciembre de 1941, la Junta se reunió en el Salón de la residencia episcopal, e informó al Sr. Obispo que había varios pueblos de la Diócesis, sin contar los adoptados por Franco y las iglesias de la capital, que no tenían templo por haber sido destruido casi en su

[189] B.O.O.L. Tomo XLVIII, 23 de Junio de 1941, nº II, pág. 147.
[190] B.O.O.L. Op. cit., pág. 171
[191] B.O.O.L. Tomo XLVIII, 30 de Diciembre de 1941, nº 16, pág. 305

totalidad. Estos pueblos eran los de Bell-Lloch, Tamarite, Aytona, Torrefarrera, Binaced, Estadillas, Albalate de Cinca y Berbegal. Pediría a los arquitectos que, con el fin de superar el ritmo de lentitud obligatorio, esbozaran a grandes rasgos el procedimiento a seguir para la reconstrucción o erección de aquellos templos situados en localidades con inmediata necesidad de ellos.[192]

En junio de 1943, se reunió, por segunda, vez la Junta Diocesana y el arquitecto representante de Regiones Devastadas expondría los expedientes que estaban ultimados para su aprobación, y su remisión inmediata a la Junta Central. Estos proyectos eran los de las iglesias parroquiales de Torrefarrera y Baldellou, debidos al arquitecto Sr. Argilés; Aytona, arquitecto Sr. Mesalles; Ossó de Cinca, Albalate de Cinca y Binaced, arquitecto Sr. Gomá; Alguaire, arquitecto Sr. Doménech hijo. Con el objeto de obviar toda suerte de obstáculos posibles a la aprobación definitiva por la Junta Nacional de los expedientes presentados, se acordó, también, someterlos a la aprobación previa del Colegio de Arquitectos de la Província.[193]

Mucho más rápido era el ritmo que se imprimía en las obras realizadas directamente por Regiones, sin tramitación a través de la Junta Diocesana, probablemente debido a las disposiciones que recogía el decreto sobre adopción y que permitía expropiar terrenos, obviando los plazos y las actuaciones reglamentarias, llegando incluso a comenzar a construir sin haber resuelto algunos problemas de adquisición de inmuebles.

Edificios tales como el Palacio Episcopal, Seminario, Convento del Corazón de María, Casa de la Misericordia, Hermanitas de los Pobres, Parroquia de San Juan, San Pedro y el Carmen, algunos de cuyos proyectos de reconstrucción se acompañan (ANEXO 3), tuvieron un lanteamiento muy especial, ya que, al tratarse de edificaciones de la capital daban lugar a una mayor posibilidad propagandística que sería bien manejada por el Servicio de Prensa y Propaganda. Se intentaba crear una arquitectura del Régimen, así como difundir la figura del Jefe del Estado como "Caudillo de la Reconstrucción", y para ello se crearía el mencionado negociado que funcionaría independientemente de las cuatro secciones principales de Regiones.

La idea propagandística estaría siempre presente en los elementos formales de la arquitectura de Regiones. La ideología del nuevo Estado llevaría inherente la formulación unitaria de España y para concienciar a los españoles de ello utilizaría diferentes procedimientos, tales como la normativa en materia educativa en escuelas y Seminarios en la que se hacía hincapié en la obligatoriedad de estudiar aquellos momentos históricos en los que se hacía referencia a nuestro pasado Imperial con su carga de unidad y catolicidad, o bien, y de forma visualizada, los elementos arquitéctonicos de Regiones, cuyos esquemas se repetirían, una y otra vez, en todas las comarcales, agudizándose especialmente en aquellas que se encontraban en zonas que habían presentado una especial resistencia durante la guerra. Este fue el caso de Lérida, ciudad en la que los edificios de nueva alzada, tales como el Gobierno Civil o el Palacio Episcopal, tendrían unos resultados faltos de originalidad y con un mínimo de rasgos correspondientes a su arquitectura autóctona.[194]

---

[192] LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA DIOCESANA DE RECONSTRUCCION DE TEMPLOS. Tomo I, 1 de Diciembre de 1941, pág. 2
[193] LIBRO DE ACTAS, Op. cit., pág. 4.
[194] BLANCO, M. «ESPAÑA UNA». Arquitectura en Regiones Devastadas . Op. cit., pág. 37

Regiones reconstruyó edificios, manteniendo la fachada en aquellos casos que no había sido muy dañada o que tenía una significación específica en el entorno ciudadano, pero en general se cambiaron por completo los elementos que iban a diferenciar su silueta. Un claro ejemplo de lo que antecede, lo tenemos en el proyecto de reconstrucción de la Iglesia de San Pedro, en el que se consideró que, teniendo en cuenta el lugar donde se hallaba emplazada, era necesario darle un mayor realce del que anteriormente tenía, por lo que se optó por el traslado de la puerta barroca del Convento de la Enseñanza, que había sido totalmente destruido durante la guerra.

Era una concepción arquitectónica de como debía de haber sido, en vez de como era. Se combinaban elementos no provenientes de la misma región, mediante el sistema de realimentación formal, propio de la Dirección, basado tanto en el control de los servicios centrales a través de la supervisión continuada de los proyectos, como en los viajes periódicos que realizaban los arquitectos jefes a las diferentes comarcales.

El procedimiento a seguir para la reconstrucción de los edificios anteriormente mencionados, así como otros de carácter civil, era, en líneas generales, siempre el mismo. Por parte de la comarcal de Lérida, cuyas oficinas se encontraban ubicadas en el edificio que en la actualidad ocupa la Policía Municipal, se elaboraba un proyecto, en el cual se incluía una memoria que recogía los antecedentes históricos del edificio, la situación en que se encontraba como consecuencia de la guerra y, por último, una descripción minuciosa y detallada de todo lo que se pretendía realizar. Igualmente, se incluía un presupuesto pormenorizado, tanto si se trataba de una realización por administración o bien por contrata. Existía un pliego de condiciones facultativas y económicas que regían en todas las obras y en el que sólo variaban los dos primeros artículos, referentes a las condiciones específicas de la obra que se trataba. Cuando éstas eran de gran envergadura, como el edificio del Gobierno Civil, el Seminario, el Palacio Episcopal o la Catedral, se realizaban en varias fases, atendiendo en primer lugar a las obras más necesarias, como el techado en el caso del Seminario o de la Catedral, y terminando si así lo requería, con la urbanización de los accesos al edificio en cuestión.

En cada una de las fases sucesivas, se volvía a presentar una memoria con la síntesis de la anterior, más un detalle de lo realizado, así como el presupuesto necesario que, a grandes rasgos, constaba de cuatro apartados. Uno, que comprendía el total de las partidas que se adjuntaban en anexo pormenorizado, y en el que se incluía un tanto por ciento de imprevistos.

Otro, correspondiente a los honorarios del arquitecto y que consistía en un porcentaje sobre el importe de la suma de las partidas anteriormente mencionadas, en concepto de proyecto, y otro de iguales características en concepto de dirección. Dichos porcentajes fueron variando de manera decreciente a lo largo de los años y a medida que el importe de las obras ascendían. Un tercero en el que se contemplaban los honorarios del aparejador y que, siempre, era el 60% del importe que el arquitecto recibía en concepto de dirección, y un cuarto y último apartado denominado Gastos Generales. A veces sucedía que se aprobaba el presupuesto solicitado por la Comarcal, pero éste no era suficiente para acometer la obra presupuestada, ya fuera por la subida de precios de los materiales, o por el incremento de los salarios de los obreros, y aquí podemos suponer que, en la medida que avanzaban los años y

que había menos presos que redimieran penas, tendrían que contratarse más obreros libres y, por lo tanto, se encarecería el precio de la obra. En estos casos, se volvía a enviar a Madrid un nuevo presupuesto, ya sin memoria, en el que se razonaba la necesidad de modificación del mismo y se solicitaba la consiguiente ampliación de ayuda.

4.-Del Pino dixit: "Hic est digitus Dei"

El 14 de mayo de 1947 se expedía la Bula de Pio XII mediante la cual se nombraba obispo de Lérida a D. Aurelio del Pino Gomez, hasta ese momento Deán de la Catedral de Segovia donde sería consagrado como Obispo el 3 de agosto de 1943, entrando en su obispado el 19 de octubre de ese mismo año.

El nuevo obispo había nacido en Riaza, provincia de Segovia. el 2 de diciembre de 1888. Estudió Humanidades en Segovia y Filosofía y Teología en la Gregoriana de Roma. Se ordenó sacerdote en 1913 y fue Arcediano de la catedral de Segovia y profesor de Teología dogmática en el seminario de esa misma ciudad.

Las realizaciones del nuevo obispo en los casi veinte años que duró su pontificado en Lérida, fueron numerosísimas destacando entre otras, el impulso a la Casa Diocesana de Ejercicios; la consecución de la cesión de la Seo Antigua por parte del ejército al Obispado; la creación del Colegio Episcopal, del Patronato Diocesano del Hogar, del Seminario de verano de Vilaller, de Radio Popular, de la Casa Sacerdotal, etc[195]

Figura tremendamente controvertida, resulta dificil realizar un estudio en profundidad de su personalidad, sin caer en demagogias. Parasus detractores, era una persona excesivamente rígida que cesaba sin ningún tipo de miramientos, a todos los que se apartaban lo más mínimo de su línea de pensamiento. Para sus partidarios, era simplemente una persona coherente con sus ideas.La misma anécdota contada por unos y otros, tiene una significación diferente[196]. Está fuera de toda duda su apoyo incondiconal a Franco (durante mucho tiempo corrió el rumor de que era el confesor particular de Carmen Polo, rumor, que por otra parte, podría haberle interesado no desmentir) al que consideraba paladín de todas las virtudes y por tanto no acreedor de la más mínima crititca. Sí que las admitía a los posibles fallos del sistema, sólo atribuibles a los colaboradores del Jefe del Estado (Mosen Buenaventura Pelegrí, cuenta en una entrevista realizada, como en un momento determinado en el que se le habían censurado unas octavillas de la JOC, pudo salir airoso del trance cuando convenció al Obispo que la posible crítica solapada que podrían desprenderse del contenido de las mismas, la realizaban al sistema)[197]

Hubiera sido de singular importancia, poder haber utilizado algún tipo de documentación (cartas, notas manuscritas, informes, etc) que me hubiera permitido investigar mejor su figura.Sin embargo, ni en el Archivo del Obispado (al menos en las fuentes documentales que me han permitido utilizar, ya que desconozco si existen algunas otras) ni en el de la Administración del Estado de Alcalá de Henares, ni en el Departamento de

[195] B.O.O.L.- Tomo XLVIII, 29-Iv-1967

[196] Sobre la persona del Dr del Pino, algunas de las personas consultadas quieren permanecer en el anonimato. Por otra parte, los comentarios que me hicieron sobre el obispo, al no poder ser comprobados, considero que no deben transcribirse

[197] El contenido de la entrevista, se encuentra transcrito en el ANEXO IV.

Asuntos Eclesiásticos del Mº de Justicia de Madrid, existe ningún documento acreditativo que me permita constatar la influencia real que pudo tener en el aparato estatal. Una posible hipótesis es que esa "influencia" se debía en parte a su tenacidad (no se movia de un despacho hasta que no le recibían) en parte a su anteriormente mencionada "posible" relación con la esposa de Franco, y en parte al contenido de sus pastorales y discursos de marcado acento franquista.[198]

Por lo tanto, para conocer su obra sólo he podido contar con el contenido de los B.O.O.L., con lo publicado en la prensa de aquellos años, y con la memoria oral de alguno de sus coetaneos, aunque esta última, como fuente de información histórica, adolece, a mi juicio, de multiples defectos de origen que cuestionan seriamente su grado de rigor y fiabilidad.

Estos defectos se podrían resumir en los siguientes aspectos

a) Las distintas idiosincrasias de cada individuo, que transforman la lógica de todo hecho, en la interpretación psicológica del mismo, empequeñeciéndolo, agravándolo o transformándolo al pasar por el filtro de su personalidad

b) Por estas circunstancias, el mismo suceso, relatado en distintas ocasiones, es cada vez distinto.

c) Las alteraciones fisiológicas de lamemoria propias del envejecimiento cerebral

e) La especial relación interpersonal facilitadora u obstaculizadora del flujo de información oral, según el grado de empatia establecido

Pienso que éste tipo de información puede resultar en cierta medida válido para el conocimiento de unos hechos, pero es bastante peligroso para el estudio de un personaje. Y esto, en el caso del Dr. del Pino, resulta particularmente significativo por las filias y fobias que levantó su mandato y su persona

Como ya he indicado, la misma anécdota contada por diferentes personas tiene interpretación distinta (el hecho de vivir sin estufa en los frios días del invierno leridano, ha sido considarado como signo de su austeridad casi"racaneria" mientras que otras personas no le han dado otra interpretación que la aversión que tenía al calor).

Se le ha acusado de influir en la nueva demarcación del obispado, para de esa manera continuar con la castellanización del mismo, mientras que otras personas consideran que las únicas motivaciones que pudo tener, fueron de tipo pastoral y económicas, ya que si se segregaba de la Diócesis la parte aragonesa, perdía un número importante de fieles, y unas importantes fuentes de ingreso

A la luz de los últimos acontecimientos que ha vivido la diócesis leridana (segregación de las parroquias oscenses) y habida cuenta que un gran número de esas parroquias son de lengua catalana, pienso que su postura en contra de modificar los límites diocesanos, era correcta.

[198] Esta hipótesis me la indicó Mn. Quintillá

En el tema de su política lingüística y aunque no es objeto de éste trabajo polemizar sobre la prohibición o no del catalán en los asuntos eclesiásticos de nuestro obispado, debo dejar constancia, que durante la realización del vaciado sistemático de todos y cada uno de los B.O.O.L de los años a estudiar, no he encontrado ninguna prohibición en éste sentido.Parece que no era demasiado partidario de la utilización de la lengua vernácula de su diócesis, puede que por las características de la misma o por acatar la normativa franquista. Pero a todos los sacerdotes que he consultado a éste respecto, me han asegurado que no existía ninguna prohibición en éste sentido y que en gran parte de los pueblos de la provincia (en la capital la situación era diferente) la misa y el catecismo se hacían mayoritariamente en catalán[199]. Por otra parte La Confraria de la Mare de Deu de Montserrat, restaurada en 1946 celebraría sus actos en esta lengua.[200]

Pienso que debía haber un "ten con ten" entre la prohibición y la permisividad, y en éste sentido creo que es significativo el testimonio de Josep Lladonosa:

> *" el nou director de l'Annexa senyor Portugués, tot i el seu falangisme, em permetés que ensenyés als alumnes del meu grau a llegir en català (...) en una llibreria de Lleida(...) vaig capir un stock de llibres de lectura escrits en llengua catalana(...) cada dissabte feia una rifa d'un o més d'aquells llibres. (..) Mai no vaig rebre cap queixa ni protesta, car àdhuc tenia alumnes fills de guàrdies civils (...) El jocs ritmics i les cançons a la meva classe sempre el feia en català"* [201]

Cada una de las dos décadas que dura su mandato tiene unos elementos característicos, que corren paralelos a la evolución de la sociedad leridana, de la que ya he hablado.

Durante la primera ejercería un férreo controldelavida civil y religiosa, con apoyo, más o menos sincero de la población, a todas las activdiades por él propuestas (visitas a los pueblos, procesiones, confirmaciones, peregrinaciones, recibimiento de autoridades)

En la segunda soplarían nuevos aires conciliares y tendría que enfrentarse con una serie de problemas (nuevas organizaciones seglares, asunto padre Gabernet, affaire de los Beneficiados etc)

Veamos cuales fueron algunos de los acontecimientos más significativos en cada una de estas dos etapas.

La primera pastoral del nuevo Obispo[202]la realizaría en noviembre de 1947 con temática sobre la felicidad y en la que básicamente diría que cada uno busca la felicidad de manera diferente, pero que realmente sólo se es feliz cuando se vive en el seno de la Iglesia. Del contenido de la misma parece deducirse una cierta crítica a la laboriosidad de los leridanos, más apegados a las cosas materiales que no a las espirituales. Ya en esta primera intervención escrita queda de manifiesto una de sus constantes: el lenguaje barroco,

---

[199] Pienso que la relacción de las personas consultadas a éste respecto, tanto religiosas como seglares sería demasiado amplia. De todas formas podemos mencionar entre otros a: Mn. Jordi Pardell, Mn Jose Martí. Mercedes Martí, etc

[200] Entrevista realizada a Mn Espasa.

[201] LLADONOSA,J.- Setanta i cinc anys de records 1907-1982 Edit. Vigili i Pages, Lleida 1987,pag278

[202] B.O.O.L., Tomo LII, 25 de noviembre de 1947

complicado, con una simbología confusa y de dificil comprensión.

Durante el año 1948 uno de los hechos más sobresalientes en la vida diocesana fue la devolución de la Seo Antigua al Obispado (ANEXO 4) cuyos actos pormenorizados se publicarían en el Boletín de la Diócesis.[203]

Al igual que sus antecesores todos los años propiciaría una campaña pro- Seminario, aunque la situación de éste, tanto desde el punto de vista humano (vocaciones) como material (reconstrucción) fuera bastante halagüeño.

El Dr. del Pino parecía tener una singular preocupación por el mantenimiento de la moral y de las buenas costumbres, (es un tema que se repetetiría en muchas de sus exhortaciones y discursos a lo largo de las dos décadas) apoyando toda iniciativa que se realizara en éste sentido.

El 26 de septiembre de 1949 el B.O.O.[204] publicó una disposición estatal prohibiendo la entrada con trajes indecorosas a los templos y monumentos religiosos, prohibición que el Obispo haría suya y difundiría dando normas del tipo de vestido que debía utilizarse, sobre todo las mujeres, para asistir a los actos religiosos. Ese mismo año se celebró la IX Asamblea Diocesana de los Jóvenes de A.C. apareciendo por primera vez la JOAC con Eulogio Vallina como su representante, aunque como ya veremos en el capítulo correspondiente, sin solución de continuidad hasta años más tarde.

El Obispo participaba en gran número de inauguraciones, aprovechando la ocasión para enaltecer la figura de Franco, como podemos ver en el discurso que pronunció en abril de 1950 con ocasión de la inauguración de los locales del Montepio y Mutualidades:

> *"Nuestra Madre Iglesia ha defendido siempre a la clase trabajadora contra los abusos de que ha sido objeto. Esto se ha proclamado en innumerables encíclicas(...) La Iglesia condena por igual al liberalismo y al comunismo (...) Nuestro Gobierno, que como todos sabemos se gloria de ser hijo sumiso y deferente de la Santa Iglesia, inspira en los criterios de ésta la labor magnífica económica y social que viene desarrollando en favor de los obreros (...) Es unánime opinión que España va a la cabeza de todas las naciones en su legislación social "*

Desconozco que fuentes de información tenía el Obispo cuando realizó semejante aseveración, pero creo que estaban bastante alejadas de la realidad. En el terreno de la moralidad, ese mismo año se publicaron las normas de calificación moral de las películas (el máximo peligro estaba en las calificadas 3R, autorizadas sólo para mayores de 21 años con sólida formación moral) y la referente a como debían hacerse los anuncios de cualquier tipo.

Igualmente el Ministerio de la Gobernación prohibiría:

> *1º "el uso de prendas de baño que resulten indecorosas exigiendo que cubran el pecho y la espalda debidamente, además de que lleven faldas para las mujeres y pantalón de deporte para los hombres*

[203] B.O.O.L., Tomo LIII, 25 de mayo de 1948
[204] B.O.O.L., Tomo LV, 25 de abril de 1950, pag 65

2º prohibición de permanecer fuera del agua en bañador

3º los baños de sol sin el albornoz puesto " [205]

Lógicamente el Obispo difundiría esta circular pidiendo a los fieles que vigilasen los lugares donde se conculcasen las leyes de la moralidad, incitándoles a poner en conocimiento de las autoridades civiles o religiosas las infracciones que se cometiesen.

El 5 de junio de 1951 se entregó el primer grupo de casas adquirido por el Patronato Diocesano del Hogar, que como ya he indicado fue una de las realizaciones del Obispo. También ese mismo año se eregiría el Instituto Episcopal de S. Jose Oriol, para jóvenes sacerdotes de Lérida. Al mismo pertenecían todos los sacerdotes desde la salida del Seminario hasta que llevasen 5 años de sacerdocio, para armonizar su actividad apostólica con su propia formación

En su discurso con motivo del día del Seminario de 1953 expresaría:

> *"En éste año queremos destacar el acariciado ensueño de fundar un Colegio que satisfaga los anhelos de muchos hogares cristianos y ayudar a resolver con espíritu de armonia, los gravísimos problemas planteados en la enseñanza"* [206]

Ese "ensueño" lo vería hecho realidad años más tarde con la construcción del Colegio Episcopal, regentado por sacerdotes del clero secular.

También en el terreno de la enseñanza ese mismo año se publicó una nueva ley que modificaba la anterior de 1941 y garantizaba los derechos del Estado, la Iglesia y las familias, asegurando la inspección en todos los centros docentes y subrayando los principios pedagógicos de la renovación de las enseñanzas de grado medio. Se establecía el examen de Reválida en 4º curso del Bachillerato y la elección a partir de 5ª entre Ciencias y letras.

En diciembre de 1953 Franco se dirigió a las Cortes Españolas para la aprobación del Concordato entre la Santa Sede y España, discurso ampliamente difundido por los medios de comunicación del obispado leridano

Un año más tarde el obispo bendeciría el mausoleo a los caidos, a los que considera:

"insignes españoles que vertieron su sangre en aras del amor a Dios" [207]

Tanto el monumento como el discurso (como siempre barroco y lleno de menciones a la bondad de Franco) iba dirigido a los caidos de un bando, olvidándose la Iglesia leridana, una vez más, del resto de sus hijos.

Continuaría la publicación de disposiciones sobre el descanso dominical y la blasfemia, disposiciones que como ya hemos visto venían realizándose desde los primeros

[205] B.O.O.L., Tomo LVI, 25 de junio de 1951, pag 138
[206] B.O.O.L., Tomo LVIII, 25 de febrero de 1953, pg 37
[207] B.O.O.L. Tomo LIX, 25 de noviembre de 1954, pag 25

años de postguerra, y como parece desprenderse de su reiteración, no se acataban.

Una fecha significativa para la historia diocesana, fue septiembre de 1955. Franco visitaba Lérida, y el Dr. del Pino, en su discurso con motivo de la inauguaración de la Catedral restaurada, pronunciaría su célebre frase:

"Excelencias. Digitus Dei est hic. El dedo de Dios está aquí"

Creo que esta frase es suficientemente significativa de como sería el contenido del discurso, y más que realizar una síntesis del mismo, por otra parte ya efectuado en infinidad de artículos y trabajos sobre la época, he considerado más oportuno incluirlo en el ANEXO5, para que el lector interesado pueda apreciarlo en toda su dimensión.

También en diciembre de ese mismo año, cambiarían los límites de la diócesis (ANEXO 6) tema al que ya he hecho referencia.

Ya he indicado como de los discursos del obispo parece desprenderse cuales son dos de sus principales preocupaciones: el mantenimiento de la moral y la alabanza a Franco. En el verano del 56 podemos ver algunas muestras de ello.

En una exhortación que hace sobre la modestia cristiana se quejaría de la falta de pudor de los extranjeros:

> *"los desórdenes de la sensualidad y el desnudismo (...) han de ser castigados con el infierno y aquí en la tierra son sancionados con penas, guerras y enfermedades"* [208]

Encarecería a los párrocos para que velaran porla modestia en los templos (velo, medias, faldas largas, brazos cubiertos, sin pintar los labios para recibir la comunión)

"guerra despiadada al desnudo en brazos, pecho, espalda y piernas, y mucho más a los contactos impúdicos de determinadas parejas [209]

De todas formas hay que decir en su descargo que el tema de la moralidad, era motivo de innumerables Congresos y reuniones y que los Metropolitanos españoles harían una instrucción acerca de la moralidad pública, que en nada se diferencia con el sentir del Obispo (ANEXO 7)

Con ocasión de la inaguaración de las obras del nuevo regadio de Alcoletge el Obispo expresaría:

> *"mi emoción y mi júbilo se han acentuado con la presencia del Ilmo. Sr. Delegado Nacional de Sindicatos, a quien sin conocer personalmente deseaba ofrecerle el homenaje de mi admiración (..) Nuestra gratitud profunda y nuestros plácemes fervientes para el adalid católico que interpretando fielmente el espíritu de nuestro amadísimo Caudillo, aboga porla honda transformación del orden social(...)*

[208] B.O.O.L. Tomo LXI, 28 de julio de 1956, pag 103
[209] B.O.O.L. Op. cit

La Diócesis y la provincia entera, aprecian la gigantesca labor de Franco y su gobierno que en estos pocos años han hecho más por los pueblos de España que lo hecho durante dos siglos"[210]

Con ocasión de la inaguración del Grupo Sindical de Viviendas Ramiro Ledesma Ramos afirmaría:

> *"el problema de la vivienda es uno de los más graves planteados en España y en el mundo entero (...) Franco y su Ministro de Trabajo se han lanzado a resolverlo con la arrolladora eficacia que brota de una voluntad acentudamente cristiana, siempre dispuesta a la abnegación y al heroismo "* [211]

Creo que en estos tres discursos queda reflejado el "tarannà" del Obispo. Férreo control de la moralidad, elogios a la obra de Franco, cuyas actuaciones califica de heroicas, y lenguaje retórico e inadecuadamente poético como el que utilizaría en la inauguración del Banco Vitalicio:

> *"sólo os diré que el Seguro Vitalicio posee el maravilloso secreto de llevar a las almas una majestuosa serenidad que la capacita para obtener el máximo rendimiento de sus energías"* [212]

Comienza la segunda década de su mandato y el tono de los discursos del obispo no variarían sustancialemente tal y como podemos comprobar en el que realizaría con motivo de la inauguración de la prisión:

> *"en la mente de nuestro amadísimo Caudillo ha de ser acogedora mirada y transformante escuela de reclusos (...) propiciar que nuestros establecimientos penales, al lado de su admirable estructuración, dentro de la cual están maravillosamente atendidas las necesidades de tipo sanitario y exigencias de un ambiente justamente confortable, resplandezca y figure el sentido católico "* [213]

El mes de octubre de 1958 muere Pio XII y tras un breve Conclave es elegido como nuevo Pontífice el cardenal Roncalli, que tomaría el nombre de Juan XXIII. Comenzaba una nueva etapa de la historia de la Iglesia que culminaría con el Concilio Vaticano II y que supondría nuevos aires de apertura, aires a los que el obispo leridano no pudo adaptarse y poco a poco fue perdiendo el rígido control de su Diócesis, hasta que, acogiéndose a las recomendaciones del Concilio en materia de jubilación, presentó su dimisión al Papa

En el año 1959 se crearían tres nuevas parroquias: la de Gimenells, la de Alpicat y la de S. José Obrero en Mangraners. En esta zona prestaban sus servicios los padres de la Compañía de Jesús, pero, en palabras del Obispo, habían pedido con insistencia que se les relevara de los servicios y que los mismos se encomendaran a algún sacerdote diocesano que residiera allí permanentemente. La verdad es que las relaciones entre el Obispo y los jesuitas

---

[210] B.O.O.L. Op. cit, pag 107
[211] B.O.O.L. Op. cit, pag, 110
[212] B.O.O.L, Tomo LXII, 16 de mayo de 1957, pag 67
[213] B.O.O.L. Tomo LXIII, 8/9 1958, pag. 25

no eran demasiado cordiales, en parte debido al espíritu de las Congregaciones Marianas, tema del que me ocuparé en el Capítulo 3

Los días 30 de junio y 4 de julio, Franco realizaría una nueva visita a Lérida para inagurar el Colegio S. Anastasio y los pantanos de Sta. Ana y Canelles

Y llegaron los míticos sesenta. Y por primera vez el Episcopado español alzó la voz para defender los intereses de los trabajadores con motivo de la aprobación del Plan de Estabilización. No pretendían criticar sus aspectos técnicos si no las consecuencias morales que del mismo podrían desprenderse. Pedirían sobriedad y austeridad, sobre todo en las clases más privilegiadas y en los propietarios de empresas y junto a la sobriedad, la justicia social:

> *"Nadie puede acusar a los obreros de haber provocado una loca carrera de precios y salarios planteando sus reivindincaciones con el apoyo de la fuerza organizada (...) podrán achacárseles otros defectos que encuentran su explicación en la parte excesiva que les corresponde del sacrificio común, representado para ellos en el nivel de salarios, duración de la jornada, etc "* [214]

Consideraban que aunque el paro en aquellos momentos no alcanzaba una cifra excesiva, no dejaba de ser preocupante la posibilidad de aumento como consecuencia del cierre de empresas. En cierta forma los trabajadores ya estaban sufriendo los efectos del Plan por la reducción de las horas extras o los incentivos voluntarios.

El tema del despido les resultaba preocupante ya que afectaba en mayor medida a los trabajadores eventuales, a los aprendices y a los más cercanos a la edad de jubilación

Opinaban, por último, que el paro propiciaba la emigración, con todos los problemas que ella conllevaba.

Ese mismo año se entregarían 32 nuevas viviendas del Patronato Diocesano y se inaugurarían dos nuevas realizaciones del Obispo: el Seminario de Verano de Vilaller y Radio Popular. Esta última era la primera radio en Cataluña de la red establecida por la Iglesia, emitía durante 9 horas y tenía 15 empleados entre personal fijo y colaboradores. Algunos de sus primeros programas, además de las audiciones musicales, el radioteatro y el rezo del Angelus y el Rosario, fueron Antena religiosa, Al compás del tiempo, Té de la tarde, Fantasía y las Comarcas de la radio entre otras.

El Concilio iba tomando forma pero el Obispo no pensaba en la necesidad de renovación y recomendaría, alos sacerdotes extranjeros que nos visitaban, que llevasen el hábito talar (a los diocesanos no les hace esta "recomendación" sino que les ordena que lo lleven, incluso cuando estén de campamentos en las montaña, siendo tajante cuando alguno desobecede la orden).[215]

Uno de los reflejos más claros de influencias eclesiales aperturistas fue la fundación en febrero de 1962 de L'Esbart Marius Torres, fruto de una reunión entre los asistentes a las

[214] B.O.O.L. Tomo LXV, 25 de febrero de 1960

[215] Una fotografia aparecida en la prensa del seminarista Antonio Foix Sauret, en la que aparecía en una excursión a la montaña sin el requerido habito, le supuso no poder terminar sus estudios en Lérida

clases de catalán de J. Lladonosa. Sus actividades se centrarían en la defensa de la lengua catalana, la divulgación de la cultura catalana y el tratamiento de temas de actualidad. Al lado de éstas se desarrollarían toda una serie de actividades lúdicas, sin olvidar que a menudo todas ellas se entrecruzaban.

L'Esbart pasaría por diferentes etapas[216]

1ª.- Caracterizada por un número muy diversificado de iniciativas culturales, a menudo protagonizada por los propios miembros del Esbart, en los que se mezclaba el descubrimiento de la cultura por parte de los jóvenes y el esfuerzo para su divulgación. También tendrían actividades religiosas, aunque L'Esbart no era confesional.

2ª.- Comenzaría a finales del 64 y sin suponer una ruptura con la anterior, se caracterizaría por una mayor sensibilidad hacia temas de actualidad de caracter social y por intentar una relación con jóvenes trabajadores, a través de sus contactos con la JOC.

3ª.-Los años 65-66 supondrían una cierta crisis, teniendo gran importancia para la continuidad del grupo la rama femenina. Serán años de críticas más o menos solapadas al Obispo, sobre todo por el asunto del padre Gabernet.

4ª.- Ultima etapa, con la llegada de los que se habían marchado a Barcelona a estudiar, con una línea cultural más sólida, actividades catalanistas y cívico políticas más acentuada. Finalmente en el año 1972 L'Esbart desaparecería.

La singularidad del grupo estaba en la coincidencia de su condición juvenil con su afirmación de la identidad catalana, demócrata y conciliar. Fueron un grupo de adolescentes que decidieron implicarse en los affaires colectivos y constituir una de las plataformas independientes que se estaban formando en abierta disidencia cultural e ideológica al franquismo, más allá de los esquemas de la oposicón tradicional y clandestina. No se sentían clandestinos, se afirmaban y maduraban con toda naturalidad de su condición juvenil y de los retos de la sociedad en que vivían[217]El nacionalismo, la democrácia y el antifranquismo eran sus pilares.

Ya he indicado que L'Esbart no era declaradamente confesional, aunque muchos de sus miembros lo eran también de las Congregaciones. Sin embargo es significativo la organización de una misa, la única que se hacía en catalán (y a la que no acudían demasiados miembros a tenor de las quejas que en éste sentido se vertían desde la Circular) y los numerosos artículos de caracter religioso que publicaban, con un enfoque renovador en la línea del Concilio.

No formarían parte de ninguna agrupación política, aunque a través de los debates, las conferencias etc, se fueron politizando hasta figurar, ya en los años 70 en partidos como Reagrupament Democràtic Socialista, Convergència Democràtica, PSUC o Front Nacional[218]

[216] L'Esbart Marius Torres Resso de Ponent nº 52, Lleida 1987
[217] Op. cit, pag 5
[218] LLADONOSA, M.- L'Esbart Marius Torres entre la descoberta jovenil i l'antifranquisme Rasso de Ponent nº 52, pags 35-37, Lleida 1987-.

Los medios con los que contarían para conseguir sus objetivos fueron las clases de catalán, concursos y revistas orales, ciclos de Historia de la literatura catalana, y sobre todo la Circular que saldría mensualmente desde 1962 a 1966. No era clandestina, pero no estaba legalizada por lo cual se la tuvo que considerar como un órgano informativo.Incluía diversos temas (reglas gramaticales, poesías, convocatorias etc) y en algunas de ellas la Junta se quejaría de la falta de participación (como en el caso de la misa mencionada que se suspendería por falta de asistencia) ya que muchos de sus miembros sólo pagaban las cuotas.

A través del Esbart se desarrollarían otras actividades como PAX CHRISTI, que se definiría como un movimiento no de masas (aunque lógicamente necesitaría un mínimo de personas) no monolítico (se adaptaba a las situaciones y mentalidades más diversas) y no competitivo sino complementario. Era un servicio, una vida, un movimiento: Un servicio de paz civil e internacional que tendría una doble actividad.

a) información y formación de la opinión pública lo que suponía un centro de estudios a dos niveles definiendo una doble función.Por una parte la difusión del pensamiento cristiano de la paz y por otra le investigación doctrinal

b) Reencuentro de los hombres, de las razas, de las culturas: animación y organización de la acogida de adultos y jóvenes extranjeros.

Un movimiento no era sólo una organización.

Era una agrupación de católicos reunidos libremente y que se ponían de acuerdo sobre las mismas cosas y los mismos objetivos

Una vida ya que el movimiento debía ser vivido por cada uno de los militantes.[219]
Para cumplir su misión PAX CHRISTI exigía: Realizaciones "de puertas para afuera", ya que el movimiento convidaba a sus militantes a entrar en el seno de organizaciones nacionales e internacionales

Realizaciones "de puertas para adentro", tales como conferencias, publicaciones así como una de las cosas más populares y efectivas: LAS RUTAS

Volviendo a la figura del Obispo, poco antes de la inauguración del Concilio, Franco le concedería la Gran Cruz y él continuaría haciendo hincapié en uno de sus temas favoritos: la moralidad. Prohibiría que en los actos litúrgicos intervinieran orquestas que en otras ocasiones actuasen en espectáculos no conformes a la honestidad, comentaría las conclusiones de la Asamblea Nacional de la Decencia en la que entre otras cosas se prohibiría el uso del bikini y volvería a recordar la calificación moral de los espectáculos

Por fin, en noviembre de 1962 se inaugura el Concilio Vaticano II, y durante los dos años siguientes, y debido a su presencia en Roma, sus actividades se verían reducidas, aunque no impedirían la expulsión, más o menos encubierta de Buenaventura Pelegrí, la celebración de un Te Deum para festejar los XXV años de paz, la creación de algunas nuevas parroquias, como la de la Sagrada Familia o la de S. Pablo, la división de la Diócesis en 14 Arciprestazgos (ANEXO 6) o la publicación de las normas que dió el episcopado español

[219] Información mecanografiada facilitada por Mn. Xavier Batista

sobre la utilización de las lenguas vernáculas en las misas y sacramentos[220]

Meses antes de su dimisión, el Obispo tuvo que hacer frente a uno de los problemas de mayor repercusión nacional e internacional de su mandato: el asunto de los Beneficiarios.

La Union Laical de Beneficiarios nacería en el siglo XIX, en años posteriores a la desamortización de Mendizabal. De aquí la explicación de su permanencia, que algunos han querido tergiversar diciendo que puesto que era laical no estaba sometida a la legislación desamortizadora.Esta Unión era propietaria de una finca de 3.338 hectáreas, la mayoría de regadio, comprendidas en las localidades de Lérida, La Bordeta, Juneda, Puigvert, Montoliu, Albatarrech, Aspe, Alfés, Alcoletge, Artesa y Alamús.Estas tierras habían sido donadas al Cabildo Catedralicio de Lérida por sus antiguos propietarios al fin de que con los beneficios obtenidos por su explotación se rezaran preces todos los días por las almas de los donantes. Los encargados de los rezos serían los dieciseis "Beneficiados" a nombrar entre el clero diocesano a propuesta de los herederos de los donantes o por oposición de méritos. Posteriormente los herederos de los antiguos propietarios renunciaron a su derecho de presentación que fue transferido a la persona del Obispo de la diócesis. Estas tierras estaban explotadas mediante el sistema de aparceria, y en el año 1930 fundarían la Unió de Colons de la Comarca de Lleida, con el fin de intentar redimir aquellas tierras, ya que los propietarios querían cambiar las licencias de colonos por contratos de arrendamientos con la consiguiente pérdida de derechos adquiridos. Plantearon a los Beneficiarios la cuestión de la venta, y estos mandaron a un perito de la Generalitat de Cataluña a tasar las tierras. Tenía la consigna de valorarlas al máximo, entre otras cosas porque el presidente Macià poseía una finca cercana de una extensión de más de 3.000 hectáreas y no quería que se la desvalorizaran.[221]

Los colonos solicitaban su tasación como tierras yermas, ya que así lo eran en principio, habiéndose realizado todas las mejoras a cargo de los arrendatarios.Después de un largo tira y afloja llegaron a un acuerdo de venta, firmándose el contrato el 31 de julio de 1935, por un valor de venta de 1.000.000 de pesetas a pagar en diez años, al término de los cuales, y tal como figuraba en el documento, los Beneficiados se comprometían a otorgar la correspondiente escritura notarial de compra-venta.

A primeros de diciembre de 1935 la Unió de Colons pagaría el primer plazo recibiendo un justificante acreditativo del pago individualizado. Cuando comienza la guerra el presidente de la Unió marcharía a Francia, y como es lógico no se realizarían más pagos durante la contienda. Una vez terminada ésta, los Beneficiados dicen que la venta fue nula y exigen el pago de las rentas atrasadas, sin querer hablar para nada del tema de la venta. Hasta el año 1945 los colonos continuarían pagando sus rentas y se vieron obligados a firmar un documento en el que se reconocía que la propiedad de la tierra era de los Beneficiarios y se daba por anulado el contrato de compra-venta, que por otra parte se creía perdido. Si en 1945 no aparecia, legalmente nadie podría reclamar.

Casi 20 años más tarde Gregorio Biosca, primer presidente de la Unió regresa a España con el contrato salvado milagrosamente y aunque jurídicamente no podían reclamar, el Cabildo debía haber cedido las tierras, previo pago de las antidades pendientes. En vez de

[220] B.O.O.L. Tomo LXX, 30 de noviembre de 1964
[221] Estas noticias aparecieron en diferentes medios de comunicación nacional como «El Noticiero Universal» o «Tele-Expres» el 22 de septiembre de 1966

hacer esto, en febrero de 1966 los Beneficiados hacen unas ofertas de venta individualizadas, con un montante total de 800 millones de pesetas. Los colonos consideran esta cifra desorbitada, pues en opinión de sus expertos la finca no vale más de 128 millones de los cuales hay que deducir las inversiones por ellos realizados, con lo cual el precio que ellos consideran justo y que ofrecen, es de 54.870.000.

Todos estos acontecimientos fueron dados a conocer a traves de la prensa nacional y con estos datos pienso que los Beneficiados no actuaron debidamente. No he podido utilizar ningún tipo de información facilitado por la jerarquía eclesiástica que me permita aseverar que la Unió de Colons procedía equivocadamente, pese a haber insistido de forma reiterativa en el tema.

El 25 de julio cuatro párrocos de pequeñas localidades Masalcoreig, Almatret, Soses y Caladrones escribieron una carta abierta denunciando unos hechos. Estos sacerdotes, decían estar preocupados por las dificultades que encontraban en la feligresía, para desarrollar su labor evangelizadora, debido a un determinado estado de cosas, y para intentar solucionar éste problema escriben la citada carta en la que entre otras cosas denunciaban:

1º.- EL intento de venta por parte de la Unión Laical de Beneficiados.

2º.- El precio abusivo que pedían por ellas, habida cuenta que el incremento de valor de las tierras había sido como consecuencia del trabajo de los colonos.

3º.- El pago por parte de los colonos, de una sexta parte de la cosecha, insistiendo otra vez en el hecho de que las tierras propiedad del Cabildo eran yermas y se habían hecho más provechosas por los trabajadores que las habían mejorado con su esfuerzo

4º.- Las tierras ya habían sido vendidas en 1935

5º.- Todo esto era motivo de gran escándalo entre los católicos de Lérida y en especial entre las familias de aparceros cultivadores descristianizados por la conducta observada en sus amos.[222]

A partir de la publicación de la carta comenzaría una polémica entre diferentes sectores de la sociedad civil y religiosa leridana sobre cual debía de ser la postura a seguir por la Iglesia.

El día 12 de agosto los cuatro sacerdotes fueron citados por el Tribunal Eclesiástico del obispado, tribunal que recusarían por considerar que sus miembros eran jueces y parte.

El 20 de agosto una nota oficial del Obispado de Lérida, publicada en todos los medios de comunicación, contestaba en los siguientes términos:

1º.- Lamenta la carta por considerarla injusta y sustancialmente falsa.

2º.- Defiende a la Unión Laical, por el trato que ha dado siempre a sus

[222] V.V.A.A.- ¿Concilio o Rebeldia? Edit. Nova Terra, Barcelona 1966, pag 54

arrendatarios

3º.- Es lícita la propuesta de venta de las tierras, cuyo producto se destinarían a obras benéficas.

4º Deseaban que las negociaciones entre ambas partes no se vieran turbadas por intromisiones innecesarias, informaciones y apreciaciones falsas. [223]

Un mes más tarde, la oficina diocesana de prensa del Obispado emitiría una comunicado aclaratorio a diversas informaciones sobre la venta de las tierras, en la que ratificaba lo expuesto en la nota anterior, explicaba las condiciones del contrato de aparceria, las circunstancias de la venta de 1935, la legalidad del nuevo intento de venta, la acusación por parte del ministerio fiscal eclesiástico a los cuatro sacerdotes por considerar que estos habían lanzado calumnias ofensivas para la autoridad diocesana y la recusación que los mencionados sacerdotes hicieron del tribunal.

Por último rogaban encarecidamente a la prensa se abstuviera de realizar cualquier tipo de publicación y notas sobre esa materia, asegurando que cuantas aclaraciones necesitasen las encontrarían en la Oficina Diocesana de Prensa

Los medios de comunicación harían caso omiso de esta última recomendación y continuaron con sus informaciones hasta llegar al desenlace de los hechos. Los cuatro sacerdotes serían trasladados a Barcelona y las tierras finalmente se venderían en febrero de 1969 por 88 millones de pesetas.

Mientras tenían lugar estos acontecimientos el Obispo había solicitado al Vaticano con fecha 26-11-1966 la exoneración del gobierno de la Diócesis, lo cual le fue concedido mediante carta autógrafa del papa Pablo VI el 6 de marzo de 1967.

El 1 de abril de ese mismo año el Dr del Pino se despediría de la Diócesis y suplicaba:

"a todos los diocesanos que tengan la benevolencia de perdonar las ofensas o desatenciones que, sin advertirlo, haya podido inferirlos. Donde quiera que me encuentre estaré siempre pronto a atenderles en cuanto me sea posible" [224]

Cuatro años más tarde el Dr. del Pino moriría en Madrid. Pese a las acusaciones de las que había sido objeto, en el sentido de haber estado poco integrado en su diócesis, en los últimos meses de su vida, a pesar de la involución arterioesclerótica propia de su edad, persistía una continua referencia a Lérida como expresión de un sentimiento de afecto largamente arraigado que impregnaba sus recuerdos.

[223] V.V.A.A.- ¿Concilio o Rebeldia? Op. cit, pag 147
[224] B.O.O.L.- Tomo LXIII, 29 de abril de 1967, pag 69

Capítulo 3.
Asociaciones religiosas

1.- Acción Católica

1.1.- Antecedentes históricos

Según Fernando Urbina[225], una vez terminada la guerra, se dió un intento de restauración de las formas religiosas populares y personales. Dentro de las formas de religiosidad popular se pueden incluir las misiones populares, las restauraciones de imágenes y fiestas tradicionales, las peregrinaciones, etc. En cuanto a las formas de religiosidad personal, la más sobresaliente de todas sería la Acción Católica.

El elemento genérico de la misma era la colaboración de seglares en el apostolado jerárquico. Esta colaboración fue diferente a lo largo de los tiempos, llegando en los años que nos ocupa a un alto grado, gracias al ordenamiento orgánico que recibió de Pío XI, después de los trabajos preparatorios iniciados por Pío IX y, posteriormente, proseguidos por León XIII, Pío X y Benedicto XV.

A partir del pontificado de Pío IX (1846), comenzaría a plantearse de una manera práctica, la necesidad de organizar el apostolado seglar teniendo en cuenta la situación real de la Iglesia. Por una parte, el clero había quedado reducido a un número a todas luces insuficiente para atender las necesidades de los fieles de la época, como consecuencia de los avatares históricos (empobrecimiento eclesiástico, debido a las diferentes amortizaciones que diezmaron los medios de subsistencia de los Seminarios, expulsión de compañías religiosas, etc). Por otra, la autoridad moral del clero estaba en tela de juicio por un sector de la sociedad, debido a la nueva interpretación del papel del hombre en el mundo, que se desarrollaría a partir de las ideas de la Ilustración. Por último, hay que destacar el creciente laicismo que invadía la vida pública de forma progresiva y que desterraba las cuestiones religiosas de todas las manifestaciones sociales, así como de los centros de enseñanza y de formación de jóvenes.

Era necesario la colaboración de los católicos seglares para paliar las necesidades que tenía la Iglesia y que, como hemos mencionado, no podían solucionar los sacerdotes. No bastaba con las tradicionales cofradías limitadas a pequeños grupos de fieles, sin organización jerárquica ni arraigo popular.

En 1848 comenzarían a gestarse, de forma casi simultánea, una serie de asociaciones católicas tales como la Asociación de Católicos en España, la Union Catholique en Bélgica, o la Ligue Catholique Pour la Defense de l'Eglise en Francia.

Los términos de "acción de los católicos" y "acción católica" aparecen por primera vez en los documentos pontificios de Leon XIII (encíclica Graves de Communi del 18-I-1901 y en las Instrucciones de la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios del 27-I-1902)[226]. Igualmente, durante dicho pontificado se puntualizó el carácter pastoral de

[225] URBINA, F.- «Formas de vida de la Iglesia en España 1939-1975", en Iglesia y Sociedad en España . Editora Popular. Madrid 1977

[226] VIZCARRA DE, Z.- Curso de Acción Católica . Instituto Central de Cultura Religiosa Superior. Madrid

la acción citada de los católicos, se declaró la obligatoriedad de apoyo a este apostolado y se proclamó la necesidad de una unidad de acción y dirección.

Para evitar la dispersión de fuerzas y la correspondiente falta de eficacia que de ello se derivaba, por no saber la línea de conducta más adecuada para conseguir los fines propuestos, pronto se realizaría una unificación de criterios, que vendría indicada por la jerarquía eclesiástica: párroco, obispo, Papa.

En el año 1903, bajo el pontificado de Pío X, la acción de los católicos comenzaría a llamarse Acción Católica afirmando que la misma:

> *"es una organización promovida en nuestro tiempo oficialmente por la Iglesia para la restauración del género humano en Cristo; que deben trabajar en ella todos los fieles sin excepción; que han de ejercer su actividad "siempre bajo la dirección y mandato de los obispos y que es necesaria en las presentes condiciones de la Iglesia."*[227]

Comenzarían a funcionar cinco organizaciones nacionales con sus respectivos campos de actividad separada: la Unión Popular, la Unión Económica Social, la Unión Electoral Católica, la Sociedad de la Juventud Católica, y la Dirección General de la Acción Católica. Pronto se plantearía el problema de las interferencias, ya que, algunas personas pertenecían a más de una de estas entidades; se creaba una superposición de actividades e iniciativas o se confundían sus respectivos campos de acción. Por eso, era necesario la organización de la Acción Católica de una manera más articulada y unificada, y esto es lo que se hizo bajo el pontificado de Benedicto XV.

La dirección suprema fue confiada a un organismo denominado "Junta Directiva de la Acción Católica"; dependiente de ésta se organizarían en cada Obispado Juntas Diocesanas, y en cada Parroquia, Grupos Parroquiales.

Sería, sobre todo, Pío XI el que llevaría a buen término la obra de sus predecesores, trabajando incansablemente en su organización hasta la víspera de su muerte, en que firmó la Carta Apostólica al Episcopado Filipino, acerca de la Acción Católica, considerada como el testamento pastoral del pontífice.

En 1927, definiría a la Acción Católica, como la participación del laicado en el apostolado jerárquico, aunque más tarde en 1934 tuvo que matizar el concepto de participación substituyéndolo por el de colaboración, debido a las suspicacias de ciertos gobiernos (como el italiano) que miraban con recelo toda actividad extra-estatal de los seglares, ya que temían que se tratase de dar alguna nueva potestad en asuntos eclesiásticos a los socios de A.C. sin intervención de Estado.

También describió sus carácteres, declaró su necesidad y obligatoriedad, señaló sus relaciones con la jerarquía eclesiástica, especificó sus fines, determinó sus actividades y puntualizó las funciones de los dirigentes eclesiásticos y seglares.

1947. pág. 22

[227] VIZCARRA DE, Z.- Op cit. pág. 23

Apenas comenzó a ponerse en marcha la A.C. organizada por Pío XI, surgieron dudas sobre el alcance de la misma, ya que muchas de las asociaciones religiosas, que ejercían apostolado con aprobación de la jerarquía eclesiástica, creían que con solo eso pertenecían a la Acción Católica y estaban incluidas en la definición dada por el Papa, aunque permanecían ajenas al organismo creado por la respectiva jerarquía.

Estas dudas tuvieron eco en asambleas y medios de comunicación, hasta el punto de que la Santa Sede se vio obligada a intervenir y determinar jurídicamente qué asociaciones pertenecían a A.C., tarea árdua, debido al gran número de asociaciones religiosas existentes. El encargado de realizarla fue el entonces Secretario de Estado, Eugenio Pacelli, que más tarde sería Pío XII y que determinaría que la Acción Católica tenía un carácter específico que consistía en su coordinación y subordinación a la jerarquía eclesiástica de la que recibía mandato y dirección, en su forma orgánica centralizada a las órdenes de la Iglesia y en su cooperación con la misma en todos los campos del apostolado, tanto individual como familiar o social.

Todas las demás asociaciones religiosas existentes, no podían llamarse Acción Católica, aunque ejercieran el apostolado, ya que no tenían la organización específica de la misma, lo cual no era óbice para que pudieran ser unos auxiliares eficacísimos, bien orando, bien haciéndola conocer a sus socios, o bien dirigiendo a ella los propios inscritos, sobre todo en aquellas asociaciones que agrupaban a jóvenes.

La Acción Católica debería estar coordinada con los diferentes grados de la jerarquía pastoral a nivel de parroquia, diócesis y nación; debería estar subordinada a la jerarquía pastoral con mandato y dirección de la misma; debería formar una organización que constituyera un solo cuerpo orgánico, y debería ayudar a la jerarquía pastoral en todos los campos del apostolado.

Resumiendo, los elementos específcos y definitorios de la Acción Católica serían: apostolado seglar y subordinación a la jerarquíaa la que prestaría ayuda y con la que debía colaborar mediante los diferentes niveles de organización. Dejaba claramente definido la subordinación del laicado a la jerarquía.

1.2.-Antecedentes históricos de la organización de la Acción Católica española

Vamos a realizar un breve esbozo de aquellos ensayos de organización nacional del apostolado seglar, que pueden ser considerados como una preparación remota de la Acción Católica, prescindiendo de aquellos otros que, pese a su importancia espiritual, no han tenido el carácter de obra oficial de todo el Episcopado español.

Coincidiendo con la Restauración monárquica y, una vez finalizadas las guerras civiles del XIX, el Arzobispo de Toledo Cardenal Moreno, inició la obra de la restauración religiosa en España. Las normas trazadas por el prelado, de haber sido comprendidas y seguidas por los católicos españoles más preocupados de sus disensiones políticas que de su unidad espiritual, habrían hecho posible que España hubiera tenido la primera Acción Católica del mundo, con unas características similares a las que posteriormente adoptaría Pío XI.

El Cardenal Moreno:

> *"quiso unir en un bloque poderoso todas las fuerzas católicas, fuera y por encima de las diferencias meramente políticas. Reunió para ello a hombres distinguidos de distinta procedencia política, que se pusieron incondicionalmente a sus órdenes, y de acuerdo con ellos se promulgó en Madrid, el 29 de enero de 1881, las Bases Constitutivas de la Unión de Católicos de España."* [228]

De estas bases, comentaremos los puntos más significativos de su carácter precursor del tema que nos ocupa.

El objeto de la nueva asociación era la de procurar la unión de los católicos para cooperar en fines religiosos y sociales fomentando y desarrollando la propagación de la fe, y procurando los medios económicos necesarios para el sostenimiento de los seminaristas pobres. Por primera vez se determinaba el carácter jerárquico de la Unión, y se nombraba al Cardenal Arzobispo de Toledo presidente de la misma.

Se estableció una organización coordinada bajo los diversos grados de la Jerarquía, con una Junta Superior en Madrid y Juntas Parroquiales en cada subdivisión diocesana.

La idea del Cardenal Moreno no prosperó, debido a las disensiones entre los católicos y, pocos años después de su puesta en marcha, desaparecería.[229]

Fracasada la Unión, era necesario emprender alguna otra obra que respondiera a sus fines. Con este objeto, el Cardenal Sancha, Obispo de Madrid-Alcalá, constituyó una Junta Central para que preparase un Congreso Católico Nacional en Madrid, el cual tuvo lugar del 24 de Abril al 3 de Mayo de 1889. Esta Junta Central delegó funciones en las Juntas Diocesanas que se encargarían de la organización y propaganda de esta clase de Congresos de los que se celebrarían cinco: Zaragoza (1890), Sevilla (1892), Tarragona (1894), Burgos (1899), y Santiago (1902).[230]

En virtud de las deliberaciones del Congreso de Tarragona, se reorganizó la Junta Central de Congresos Católicos, que cambiaría su nombre por el de Junta Central de Acción Católica. El mismo año se organizaba el Consejo Nacional de Corporaciones Católicas Obreras, desarrollando una gran actividad con la creación de la Confederación Nacional Católica-Agraria y la confederación de Obreros Católicos, a la que daría impulso años más tarde el Cardenal Guisasola.

Siendo Arzobispo de Toledo el Cardenal Aguirre, no consideró necesario reformar la anterior organización de los católicos españoles, y se contentó con elaborar unas normas para encauzar las actividades de los organismos existentes. Son de destacar los aspectos sociales de estas normas, tales como las presiones sobre el Estado para que mejorase las condiciones materiales de los obreros, petición de reducción de tarifas de transportes en los viajes desde los centros de trabajo a las poblaciones limítrofes, saneamiento de las viviendas, mayor calidad y mejor precio en los artículos de primera necesidad, exención de impuestos a las

[228] VIZCARRA DE, Z.- Op cit. pág. 359
[229] VIZCARRA DE, Z.- Op. cit. pág. 362
[230] VIZCARRA DE, Z.- Op. cit. pág. 363

sociedades de crédito popular, aplazamiento y fraccionamiento del pago de las contribuciones, etc.

Al Cardenal Aguirre, le sucedió el Cardenal Guisasola que fundó tres grandes obras: una rama de A.C. denominada Acción Católica de la Mujer (1919), y otras dos, ya mencionadas anteriormente la Confederación Nacional de católicos Agrarios, y la confederación de Obreros Católicos. El Cardenal Almaraz, que sucedió al anterior, preparó la fundación de la Juventud Católica, pero no pudo ver terminada su obra porque le sobrevino la muerte. Sería su sucesor, el Cardenal Reig, el que la llevaría a buen término en 1924, pudiéndose celebrar al año siguiente su primer congreso en Madrid.[231]

Con el desarrollo de las obras anteriormente mencionadas, se vió la necesidad de perfeccionar los instrumentos de coordinación y dirección de las mismas para adaptarlas a las necesidades del momento. Por este motivo, el Cardenal Reig procedió a su reorganización, y le concedió un carácter federativo y representativo de obras nacionales que reuniesen estas tres condiciones:

1.- Ser de ámbito nacional.

2.- No tener propósito de actuación política.

3.- Que sus fines específicos guardasen conformidad con los fines generales de A.C.

Los organismos federales directivos de carácter nacional eran:

1.- Junta Central de A.C. masculina.

2.- Junta Central de A.C. femenina (que incluía representantes de jóvenes).

3.- Junta Nacional, formada por consiliarios, presidentes, etc., de las dos Juntas Centrales.

La Acción Católica se convirtió en una sola sociedad compuesta de asociaciones de católicos nacionales, de uniones diocesanas parroquiales y locales que reunían, en sus respectivos niveles, las asociaciones similares correspondientes a las que formaban la A.C. estatal.

La estructura dada por el Cardenal Reig, se diferenciaba de la que estaba vigente anteriormente, sobre todo por su carácter representativo de entidades existentes, en lugar de estar gobernadas por personas elegidas por los prelados.

Tras la muerte del Cardenal Reig, la tarea de poner en marcha la reorganización correspondió al Cardenal Segura, que pronto vió la necesidad de la existencia de un órgano central que llevase a todo el país las orientaciones de la A.C. y fundó el boletín Oficial de la A.C. española, cuyo primer número apareció el 10-1-1928. También creó el secretariado Central como organismo propulsor de la regeneración de A.C., y como organizador de Congresos y actos públicos.

[231] VIZCARRA DE, Z.- Op. cit. pág. 364

Durante la vacante de la Sede Primada (el Cardenal Segura fue desterrado y actuó en Roma como Cardenal de la Curia), la dirección de A.C. pasó a la Conferencia de Revmos. Metropolitanos, la cual, en Noviembre de 1931, acordó unas nuevas bases en las que ya se indicaba la división de A.C. en cuatro organismos generales, aunque todavía no se organizaba, ni se menionaban los consejos superiores, ni los diocesanos, ni los centros parroquiales.

Estas bases, puestas en vigor a partir de 1932, siguieron las directrices del Estatuto Italiano de 1931, en el cual se afirmaba que la A.C. no tenía más fin que el religioso de la Iglesia, vinculando de esta manera el apostolado seglar con la Jerarquía eclesiástica, para intentar que el fascismo de Mussolini no disolviera este tipo de organización. En países sin interferencia estatal, como por ejemplo Francia, podrían realizar sin trabas su labor de laicado de la Iglesia y sus responsabilidades en el orden temporal. Surgirían así los movimientos especializados.

Desde 1932 a 1936, las principales preocupaciones de A.C. fueron de tipo litúrgico, no ayudando demasiado el clero al laicado a encontrar su camino.

Apenas terminada la guerra civil, el Cardenal Gomá reuniría en Toledo la Conferencia de Metropolitanos para estudiar la organización que debía darse a A.C., atendiendo a las necesidades del momento y a las orientaciones cada vez más concretas que llegaban de la Santa Sede.

Los primeros días de mayo de 1939, se acordaron las nuevas bases para la reorganización de la A.C. que fueron inmediatamente sometidas a la aprobación de la Santa Sede. Posteriormente, fueron publicadas y el Cardenal Gomá inició su puesta en práctica con la Constitución de la Dirección Central, la Junta Técnica Central y los cuatro Consejos Superiores.[232] Los días 23 al 27 de Abril de 1940, se celebró en Madrid una Semana Nacional de Consiliarios, que tenía por objeto unificar criterios en la aplicación práctica de las nuevas bases. A esta semana asistió en calidad de Consiliario de Lérida, el Dr. Narciso Tibau.

Las nuevas bases explicaban cuales eran las funciones fundamentales de la A.C: formar y dirigir las actividades del apostolado seglar que se ofrecía a ayudar a la Jerarquía Eclesiástica, al mismo tiempo que haría otro tanto con aquellas instituciones que pudieran ser consideradas auxiliares.

Se estableció una ordenación jerárquica de forma que su apostolado se desenvolviera en tres planos: el parroquial, el diocesano y el nacional. Había cuatro ramas, pudiendo ingresar en la correspondiente a partir de los 30 años, o antes si se casaban y, en el caso de los jóvenes, a partir de los 17. A estos jóvenes se les encargaba del cuidado de la sección de aspirantes desde los 11 a los 16 años; los niños estarían a cargo de las mujeres hasta que ingresaran en la sección de aspirantes.

Quedaba claro que la A.C. era una organización decididamente jerárquica, que sería definida como la "participación" de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia, superando el término restrictivo de "colaboración" que había utilizado Pío XI para hacer

[232] VIZCARRA DE, Z.- Op. cit. pág. 373

viable el desarrollo de la A.C. en la Italia fascista.

Los socios actuaban en virtud de un mandato jerárquico, aunque en algunos círculos religiosos se enturbiase este concepto por lo que tuvo que aclararse que, al hablar de jerarquía, sólo se podía entender la del Papa, los obispos y las personas por ellos expresamente delegadas.

Estos socios podían ser activos o suscriptores; se encuadraban en este concepto todas aquellas personas que, al no poder tener una participación directa en la asociación, colaboraban con la misma mediante suscripciones o donativos. Igualmente se reconocían dos tipos de colectivos: las asociaciones auxiliares (instituciones de carácter religioso), y las asociaciones protectoras (institutos católicos de cultura, que aún no teniendo el carácter de asociación piadosa, deseaban colaborar).

Por lo que se refiere a las cuestiones económicas, los gastos se cubrirían en los niveles parroquiales y diocesanos de la forma en que los prelados consideraran más oportuna, siendo una de las formas más efectiva la implantación de la tarjeta de socio. En cuanto a las necesidades de carácter general, la Junta Técnica, a requerimiento de la Dirección Central, presentaba un proyecto de presupuesto de ingresos y gastos acomodados a las circustancias del momento, y que debía ser aprobado por la Junta Suprema.

Según Fernando Urbina:

> *"Hay en toda la estructura de la Acción Católica deeste periodo, la vivida pastoralmente, la regulada jurídicamente por los Estatutos y la reflejada en el modelo idológico de Vizcarra, un modelo estructural de tipo unitario, piramidal, fuertemente jerarquizado, bajo la imagen que viene repetidamente de la pluma de Vizcarra del ejercito unido y bien disciplinado. Hay una profunda homología de este modelo con la construcción eclesiológica de la Iglesia del tiempo de Pío XI y Pío XII y con el modelo político dictatorial y verticalista propio de aquella época en España."* [233]

Toda la parafernalia de la A.C. hacia caso omiso de las palabras de Vidal i Barraquer que consideraba que estas manifestaciones de aparatoso catolicismo podían causar mal efecto en los millares de elementos de la pasada situación, que, si bien habían sido sojuzgados momentáneamente, conservaban su antigua ideología:

> *"Si es verdad que mucho han hecho derogando la legislación laica y perseguidora, tal vez no sea exagerado decir que su religión consiste principalmente en organizar actos aparatosos de catolicismo (...) Manifestaciones externas del culto que más que actos de afirmación religiosa tal vez constituyan una reacción política contra el laicismo perseguidor de antes, con lo cual sería muy efímero el fruto religioso de hacer odiosa la religión a los indiferentes y partidarios de la situación anterior."* [234]

---

[233] URBINA, F.- «Formas de vida de la Iglesia en España» Op cit. pág. 20

[234] MUNTANYOLA, R.- Vidal i Barraquer. Cardenal de la Paz . Publicaciones de la Abadia de Montserrat. Barcelona 1976 pág. 422

Para Miguel Benzo:

"La Acción Católica posterior a 1939, respondió a una pastoral de autoridad. La ilusión de una unanimidad religiosa conquistada para siempre le hizo participar del clima triunfal. Por eso, porque en el optimismo del momento se creía asegurada la orientación cristiana de toda la sociedad española, más que preocuparse de dar testimonio en los distintos ambientes, más que de la atracción de los que no creen a la fe, la Acción Católica es la proclamación pública por parte de los seglares de su pertenencia y fidelidad a la "cristiandad victoriosa". Este es el sentido que adquieren entonces las insignias y los estandartes. La Acción Católica busca más que la formación profunda de sus miembros, la presencia en todas las parroquias de España, en todas las ceremonias religiosas e incluso civiles." [235]

Hay que reconocer los aspectos positivos que tuvo esta organización, tales como el contenido de valores evangélicos vividos por muchos de sus militantes, las numerosas y sinceras vocaciones tardías y:

"algunos centros parroquiales de juventud crearon un ambiente real de amistad y recogimiento. Eran verdaderos hogares en medio del mundo agrio e inhóspito de aquellos años socialmente difíciles por el hambre, la miseria, las heridas recientes de la guerra. A ellos asistían muchachos y muchachas de clase media urbana, pertenencientes a hogares a veces muy afectados por la situación. La clase obrera, estaba ausente, lo reconoce noblemente Vizcarra." [236]

En cuanto a Cataluña, la Acción Católica había tenido poco éxito con anterioridad a 1936. Los movimientos laicos más importantes habían sido las Congregaciones Marianas, la Obra de Ejercicios Parroquiales del Padre Vallet, la Acción Social Popular y la Federación de Jóvenes Cristianos de Cataluña.

Una vez terminada la guerra civil, la prensa franquista atacó duramente a las organizaciones católicas catalanas y, de manera más puntual, a la Federación de Jóvenes, una de las más numerosas y mejor preparadas de todo el territorio, poseedora de una extensa red de publicaciones en lengua catalana, según indica Josep Benet[237]. Se prohibió por parte del episcopado la Federación y, pese a la solicitud de sus antiguos dirigentes del oportuno permiso para la reorganización, este fue denegado rotundamente.

1.3.-La Acción Católica leridana durante los pontificados Moll y Villar

1.3.1.-Juventud femenina

A finales del año 1917, comenzaría a organizar en Lérida la juventud femenina. Agrupaba a 30 estudiantes de la Asociación Mariana de Normalistas que redactarían un reglamento aprobado, un año más tarde, por el obispo Dr. D. José Miralles Sert. A partir de 1923, empezarían a formar parte del Secretariado de Acción Católica de la Mujer, en su

[235] BENZO, M.- Tres etapas de la Acción Católica Española . Eclesia 8-2-1964 pág. 185
[236] BENZO, M.- Op. cit. pág. 190
[237] BENET, J.- Catalunya sota el regim franquista. Informe sobre la persecució de la llengua i la cultura de Catalunya pel règim del general Franco Edit. Blume, Barcelona 1979

sección de cultura, desde la cual continuarían actuando en la organización propia de los estudiantes. Su primera actuación, como miembros juveniles dentro de la Acción Católica, sería la asistencia al ciclo de conferencias que en febrero de 1924, pronunció el consiliario D. Rafael García Segura, Vicario General del Obispado.[238]

En 1929, se constituiría la Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer de Lérida. Las representates de la juventud femeniva serían Mª Muñoz Homs, delegada de catecismo; Mercè Ortiz Estrada, delegada de la Obra de Ejercicios Espirituales y Mª Teresa Ciurana, delegada de la asociación de normalistas. Los círculos de estudios semanales se celebraban en el local social de la calle Caballeros nº 6.

El primer acto dedicado a las obreras, tuvo lugar el 13 de diciembre de 1931, fiesta de Santa Lucía, al que fueron invitadas todas las modistas de la ciudad. El acto consistió en una misa por la mañana y una reunión por la tarde en los locales de la Academia Mariana.

A partir de 1932, en vista del incremento que iba tomando el apostolado juvenil, que poco a poco ampliaba su campo de actuación del sector estudiantil hacia la captación de algunos otros estamentos, mayoritariamente modistas y dependientas, la revista portadora de las actividades estudiantiles, "Educación", pasaría a llamarse "Orientación Femenina", ya que era eso lo que se pretendía que fuera: una orientación para la juventud.

En abril de ese mismo año comenzarían a funcionar las Escuelas Nocturnas para obreras, impartiéndose clase de Corte y confección, Labores y Dibujo. En otro orden de cosas podemos decir que ese mismo año y al objeto de una mayor efectividad, se comenzarían a separar los grupos en diferentes círculos de estudio; las materias a tratar en cada uno de ellos serían las de Apología, Sociología, Religión y Moral. Igualmente, y siguiendo las directrices de la Junta Central, se organizaría la primera Campaña de Modestia, de la cual no he podido encontrar datos referentes a los actos programados.

En mayo de 1933, el Obispo Manuel Irurita haría bendición solemne de la bandera, y desde ese momento las jóvenes comenzaron a actuar de manera independiente y se constituiría oficialmente la Juventud Católica Femenina de Lérida, que tendría sus propias insignias así como su propia bandera y cuya primera presidenta sería Mª Teresa Ciurana.

Ya hemos hablado, en otro apartado del presente trabajo, de la importancia que tenía el uso de símbolos externos de identificación para la A.C., por lo cual podemos deducir lo significativo que resultaba el hecho de poder asistir a las ceremonias con sus propios emblemas.

Comenzarían a organizarse reuniones generales, ejercicios espirituales, así como una serie de peregrinaicones entre las que destacan las realizadas a Balaguer y a Roma (en agosto y diciembre de 1933) esta última con motivo de la ampliación de privilegios del año Santo por Pío XI.

[238] Manuscrito mecanografiado en el que se resumen las actividades de la Juventud Femenina de Acción Católica. Este manuscrito me fue proporcionado por Mª Mercedes Delmás, que me informó que entregaron otro de similares carcaterísticas, pero encuadernado y bien escrito al Obispo, cosa que en el obispado no tienen constancia

Como el número de asociadas era cada vez mayor, fue necesario trasladarse a otro local social más adecuado y esto se hizo a una casa ubicada en Canónigo González nº 3. Al mismo tiempo la Escuela Nocturna se transformó en Academia de Cultura para la Mujer y comenzaría a organizarse el grupo de las muchachas de servicio.

Todas estas actividades se vieron truncadas como consecuencia de la guerra civil. Durante esos años los miembros de la A.C.:

> *"dispersos algunos de ellos, perseguidos muchos en sus familiares, obraron por su cuenta preocupándosede mantener en ellas la vida espiritual principalmente, proporcionando a los sacerdotes que ocultos pudieron escapar con vida los y desafiaron los peligros, sobre todo en los primeros años, todo lo necesario para la celebración de la Santa Misa, facilitando a los fieles la posibilidad de burlar la vigilancia y recibir los sacramentos"*[239].

Una vez acabada la contienda volverían a iniciar su actividad y el 1º de Mayo de 1939 el Obispo D. Manuel Moll inaguraría el nuevo local que esta vez estaba emplazado en el convento de los R.R. Mercedarios.

Todos los años organizaban peregrinaciones a Montserrat, y participaban en las Nacionales a Santiago de Compostela y Zaragoza. Otros lugares de peregrinación serían Cervera, Balaguer, Núria, Butsénit, y Greñana.

En 1941 se celebró la Campaña de Santificación de las Fiestas en la que las jóvenes tuvieron una participación muy activa, mediante el envio de circulares y programas, previamente elaborados por ellas mismas, así como la organización de reuniones y visitas a los diferentes centros.[240]

En este mismo año, comenzaría la organización de una serie de vocalías al objeto de estructurar, de una manera más idónea y efectiva, las actividades a realizar. Así tendrían las vocalías de Arcipreztazgo, Propaganda, Encargada de Temas de Círculos de Estudio, Catequésis, Enfermería diocesana, Sufrimiento, Jefe de Almacén, Escuela Dominical, Estudiantes, Caridad, Obreras, Radio, Misiones, Enseñanza Media, Ropero, Ejercicios, cinco vocales parroquiales de la capital y Sacristana.

La sección de Caridad se encargaba de realizar unos cursillos especialmente dedicados a las jóvenes que actuaban como visitadoras del Hospital. Todos los años por Navidad tenía lugar una visita extraordinaria a dicho centro en la que se entregaban turrones a las enfermas y se realizaba una exhibición de bailes regionales.[241] En abril de 1944, comenzaría a publicarse la revista diocesana "FORJA", órgano de la Acción Católica, en la que colaboraban las jóvenes mediante el envio de noticias.

También se ocupaban de la redacción de la "Página de la Mujer", así como de todo lo referente a las cuestiones administrativas.

---

[239] Manuscrito mecanografiado Juventud Femenina. Op. cit
[240] Manuscrito mecanografiado. Op. Cit.
[241] Manuscrito mecanografiado Op. cit

Esta Revista era de aparición mensual En su primer número se insertaron las palabras de bendición del Obispo Dr. D. Juan Villar Sanz:

> *"Hemos experimentado una gran satisfacción al saber que nuestra dilectísima Acción Católica, formada al calor de la Virgen de la Academia y muy bien arraigada en el enhiesto árbol de la Jerarquía, publica el primer número de una revista propia, destinada a difundir aromas de piedad y a llevar todas partes el fruto de sus actividades apostólicas. Quisiera yo que esta revista viniera al mundo como criatura que no pasase por la niñez, sino que saltara de la cuna a la palestra donde actuan las publicaciones adultas, porque nace órgano de soldados aguerridos ya en las lides del Reinado de Cristo, y las simpatías que las cuatro ramas tienen dentro del ambiente leridano, le proporcionarán a no dudarlo, desde el principio campo abonado para una pronto y abundante cosecha."* [242]

Dicha revista, usualmente comenzaba con una Editorial sobre temas religiosos, y en ella se insertaban las actividades realizadas por cada una de las ramas. También recogía algunas noticias a nivel nacional o internacional y algunos artículos de opinión, así como una página de humor. Toda ella, al menos en los años que nos ocupa, se escribía en castellano, con la única excepción de una pequeña poesía escrita en ocasión de la muerte del Dr. Villar y Sanz:

> *"Avants d'entrar el Bisbe en agonias'ha despedit de tots i al fer la creu ha vist que prop de Sant LLorens, creixia el nou palau de s'estimada Seu. I ha sonrigut y ha dit: Palau de terra, que avui ets gran i demà una desferra dóna amos successors dies de gloria mes jo amb tota alegria, et dic Adeu, que ara m'en vaig al palau de la Gloria a viure eternament a prop de Deu. S'ha obert el cel i entre un flamant garbuig d'angels i sants a buscar-lo havingut el Sant Bisbe Huix amb la palma dels màrtirs a les mans."* [243]

Alguno de los acontecimientos más destacables durante el último año del pontificado del Dr. Moll fueron la celebración de un ciclo de conferencias de preparación al matrimonio a cargo del Dr. D. Emilio Enciso al que asistieron un promedio de 950 jóvenes, la celebración de actos comarcales para vigorizar la vida de los centros existentes y la iniciación de otros nuevos y unos retiros extraordinarios para las obreras asistentes a la Academia nocturna[244]

Por último hay que hacer mención a la ayuda que prestaron las jóvenes al arquitecto diocesano en el arreglo de la Iglesia de S. Lorenzo, en la que tuvo lugar las exequias del prelado.

Al margen de cualquier juicio de valor sobre las actuaciones de estas jóvenes, como por ejemplo la ausencia, como en todo el resto de la vida eclesiástica, de menciones a los presos políticos o de ayudas a las familias de los mismos, o a aquellos que como consecuencia de las depuraciones se vieron privados de sus empleos, es evidente la intensidad de sus actuaciones.

---

[242] VILLAR I SANZ, J.- FORJA Revista de la Acción Católica de Lérida. núm. 1.Lérida, Abril de 1944, pág 3
[243] GARRIGA, A.- «En la mort del nostre Bisbe». FORJA Lérida, marzo de 1947, nº 34, pág.9
[244] Manuscrito mecanografiado de la Juventud Femenina de A.C. Op. cit

Por testimonios directos hemos podido saber que no hubo disensiones ni deserciones entre estas jóvenes, y que ninguna de las tareas que se les asignaban resultaban inadecuadas.

Siguieron disciplinadamente las normas marcadas por la Jerarquía, tanto Diocesana como Central. A la vista de algunos documentos gráficos puede dar la sensación de que constituían una parte de la sociedad excesivamente triste y beata. Pero pienso que los acontecimientos hay que analizarlos en el contexto histórico en el que se desarrollaron, y en la postguerra nos encontramos con una sociedad en la que rara era la familia que no hubiera perdido alguno de sus miembros en la pasada contienda, y por lo tanto la vestimenta de estas jóvenes no era colorista, pese al intento del General Cabanellas, Presidente de la Junta de Defensa de prohibir el luto:

> *"Me parece que así podríamos matar dos pájaros de un tiro (...) las mujeres de nuestra retaguardia proclamarían con solo no enlutarse, que la muerte del caido por la patria, no es un episodio negro sino blanco; una alegria que debe vencer al dolor. Las madres, viudas, o novias de los ejecutados por el bando nacional, tampoco se vestirán de negro y así se cortaría esa especie de protesta viva y de dramático testimonio, que al conquistar cualquier pueblo nos presentan por plazas y esquinas, esas figuras negras y silenciosas, que en el fondo, tanto como un dolor, son una protesta"* [245]

1.3.2.-Juventud masculina de Acción Católica

Con anterioridad a la guerra civil no se puede hablar de la existencia de una Juventud Masculina, ya que cuando ésta comenzaba a gestarse y un grupo de jóvenes se reunía con el Obispo para hablar del tema, tuvieron que escapar del Palacio Episcopal por una puerta lateral, ante la amenaza de que éste fuera atacado.[246]

Una vez terminada la contienda, se volvieron a reunir unos diez jóvenes, el 3 de Julio de 1938, con el Vicario General para comenzar a organizar las actividades en la ciudad y posteriormente en todo el Obispado. Se constituyó una Junta, que iba a sustituir a aquella otra que se había formado antes de la guerra y que, como acabamos de mencionar, no pudo llevar a cabo ningún tipo de actividad.

Poco después comenzarían a funcionar las oficinas de la Unión Diocesana en un piso de la calle Academia. Desde un primer momento, tuvo una gran importancia la atención dirigida al aspirantazgo, ya que de él se nutrirían las futuras bases juveniles.

La labor de la Junta, en los comienzos, debería amoldarse a las vicisitudes de la guerra, de aquí que prestaran primordial atención a los combatientes. Facilitaban propaganda a los centros de vanguardia, y organizaron un centro de transeúntes para aquellos jóvenes que no estaban encuadrados en ningún otro centro.

Un gran número de jóvenes se inscribieron en esta Unión Diocesana, ante la

---

[245] PEMAN, J.M.- «Mis almuerzos con gente importante», citado en RAGUER, H.- La Unió Democrtica de Catalunya i el seu temps . Publicaciones Abadia de Montserrat, 1976, pág. 375

[246] Esta información me la han proporcionado con las mismas características, Ms. Buenaventura Pelegrí y Miguel Portugués

imposibilidad de hacerlo en los centros parroquiales todavía inexistentes, y acudieron a los círculos de estudios que se celebraban los domingos.

Desde el primer momento, la Juventud Masculina, tendría una gran influencia en las actividades religiosas que se celebraban en Lérida, siendo ella la encargada de organizar el primer Vía Crucis que recorrió la ciudad, una vez terminada la guerra. Igualmente colaboraría desde el principio, en la organización y vistosidad de procesiones como la del Corpus Christi, Nª Sra. del Carmen y Nª Sra. del Pilar.

En 1939, fue nombrado Amadeo Colom Vicario General y Consiliario de Juventud. Este mismo año, después de una tanda de ejercicios espirituales, se rezaría por primera vez en la Iglesia de la Merced la misa dialogada, y tendría lugar la Primera Semana de Estudios de Acción Católica, a la que acudió el presidente Nacional de la Juventud, Manuel Aparicio.

Debido al elevado número de jóvenes que acudía a los círculos de estudios, estos tuvieron que organizarse en varias tandas, correspondiendo cada día a los jóvenes de una parroquia determinada. Las clases versaban sobre oratoria y dogma católico.

Según sus dirigentes, las relaciones de la Junta con los demás organismos oficiales de la ciudad eran excelentes, lo cual hizo que estuvieran en una situación preponderante, con un ascendente personal reconocido en el ambiente oficial leridano.

El trabajo principal al que se dedicaron estos jóvenes y que, según ellos mismos no sabían cuanto tiempo iba a durar, era el de la reconstrucción espiritual de la juventud de la diócesis, después de la tremenda conmoción sufrida. Y para ello, dedicaron una especial atención a la preparación de propagandistas a los que se formaba en cursos en los cuales se impartían temas de Dogma, Oratoria, Acción Católica y Sociología. Esta labor pronto empezaría a recoger sus frutos. El gran número de actos de propaganda realizados tendría como consecuencia la formación de centros en localidades como Alcarrás, Aytona, Borjas Blancas, Binéfar, Bell-Lloch, Castelló de farfaña, Castelldans, Juncosa, Os de Balaguer, Solerás, Torrebeses, Torregrosa, Peralta de Alcolea, Vilanova de Segriá, así como los centros parroquiales de S. Lorenzo, S. Juan y S. Martín.

Además de la preparación de propagandistas, la Junta se dedicaría durante los dos primeos años de su creación a toda una serie de actividades, entre las que destacaremos la captación de socios, la organización de retiros, los Ejercicios Espirituales, las Velas al Santísimo, la Biblioteca Diocesana, el Concurso de Belenes, la propaganda en los periódicos, el concurso de acólitos, la sección catequística, la iniciación del apostolado estudiantil, castrense y obrero, así como la participación en diferentes aspectos de la organización de la gran peregrinación al Pilar.

A tenor de los logros conseguidos en tan corto espacio de tiempo y teniendo en cuenta toda la serie de dificultades de orden económico que tuvieron que superar, e incluso dificultades de traslado material para poder realizar su apostolado, tales como las necesidades de salvoconductos y la falta de medios de locomoción, es evidente que estos jóvenes demostraban su esperanza cara al futuro.

Una vez organizados los centros, mantenían una correspondencia fluida con la Junta,

con lo cual ésta podía ir viendo como desarrollaban su labor.

Eran de singular importancia aquel tipo de actividades que, como ya hemos comentado en otros apartados, tenían una escenografía barroca, de acuerdo con el ideario del momento, tales como bendición de banderas e imposición de insignias.

Al continuar en aumento el número de centros, fue necesario crear unas Delegaciones comarcales en Monzón y Alguaire, al objetode poder atender "in situ" algunas de lasnecesidades de los mencionados centros, descargando al Consejo de parte de su trabajo. Se comenzó a editar una circular mensual para informar a los centros, pero, al parecer, sólo se publicaron ocho números, debido a una serie de problemas, tanto de tipo económico como de falta de colaboración.

En el año 1943, se constituyó oficialmente el Secretariado Apostolado Obrero, y comenzaron los círculos de estudios para los mismos. Hay que decir que pese a esto, la Acción Católica en sus diversas ramas, no penetró en la clase obrera, y que este grupo social sólo se vería representado en las asociaciones seglares cuando iniciaran su andadura la HOAC y la JOC, a finales de los cuarenta.

También en este mismo año, las Jornadas de Estudios contaron con la presencia del Consejero Superior de los Hombres, Mariano Navarro, y el Secretario de la Junta Técnica Nacional, Monseñor Zacarías de Vizcarra.

Cuando los centros presentaban una inactividad casi absoluta, se decretaba su baja, como en el caso de los de Serós, Granadella, Juncosa y Torres de Segre. Cuando, por el contrario, eran muy activos, se les premiaba públicamente, elogiando su actuación en algunos de los diferentes medios de comunicación. La Junta llevaba un control exhaustivo, tanto de los gastos como de los ingresos realizados, bien por donativos o bien por suscripciones. Igualmente lo llevaba del número de socios mediante unas fichas en las que quedaban reflejadas las características espirituales de los mismos, así como la parroquia y centro al que pertenecía.

A partir de 1944, en la documentación existente, comienza a reflejarse un desánimo y una cierta crítica por parte de la Junta hacia los centros, a causa de la falta de información de las actividades de los mismos, lo cual, en una organización tan jerarquizada y con un control tan rígido, producía una cierta sorpresa.

Es significativo que éste desánimo coincidiera con el final de la Guerra Mundial, momento éste en el que la sociedad española pensaba que el régimen del General Franco tendría sus días contados y, en cierta medida, las famílias de estos jóvenes podían haber influído en su falta de participación.

Por otra parte hay que tener en cuenta que después de una fase alcista debido a la presión movilizadora, puede producirse otra de desánimo.

Así de los 616 informes que debían haberse recibido, sólo se recibieron 138 y, mientras que el Consejo envió 1.933 cartas, sólo recibieron la contestación de 336.

Las actividades de estos jóvenes estaban incluídas dentro de tres grandes apartados: Piedad, Estudio y Acción. En el de Piedad se incluían Ejercicios Espirituales, horas santas, procesiones, peregrinaciones y cualquier tipo de colaboración en las festividades litúrgicas. Igualmente se incluían el fomento de vocaciones, tanto por parte de los jóvenes como de los aspirantes.

En el apartado de estudio se dedicaban a la formación de dirigentes, o la de los mismos socios, habida cuenta que en diferentes ocasiones, la Jerarquía había mostrado su preocupación por la baja formación de los mismos. Consideraba que, para poder defender una opción de vida, era necesario estar bien preparado para discutir y convencer a sus posibles opositores. Casi siempre, se seguían unos cuestionarios editados por la Dirección General y los temas de cada año variaban. También en este terreno, se hacía mención de aquellos centros, tanto de la capital como de los pueblos, que habían mostrado una mayor actividad.

El desánimo del que hablábamos, también se empezó a notar en el apartado de Estudios, debido a una falta de interés de los mencionados centros. Estos se dedicaban, con poca fuerza, a la formación de nuevos miembros, limitándose, en la mayoría de los casos, a realizar unas sesiones para justificar su existencia, y en las cuales el promedio de asistencia era bastante bajo.

BIBLIOTECA VIRTUAL

En el gráfico adjunto podemos observar la movilidad de socios. Los jóvenes que con tanto interés comenzaron la Junta y se esforzaron por realizar una labor tan fructífera como la de los primeros años, debían darse de baja, bien por haber cumplido la edad reglamentaria, bien por haber contraído matrimonio. Y no se encontraban otros elementos que los sustituyesen.

El apartado de Acción es en el que continuaron con un mayor énfasis, probablemente porque las actividades a realizar resultaban más motivadoras: Aspirantes, Catequesis, Misiones, Apostolado Obrero, Universitario y Castrense, Campañas de Arte y Recreo, etc. Una de las predilectas era la sección de aspirantazgo, cosa comprensible si tenemos en cuenta lo anteriormente dicho de la disminución del número de jóvenes, ya que los aspirantes eran la cantera de la cual se esperaba surgieran los posibles sustitutos. Pese a todo, se seguía haciendo hincapié a los centros para que se entregaran más intensamente a los aspirantes, así como para que consiguieran un mayor número de instructores para los mismos.

La catequesis era otra de las actividades que contaba con una gran aceptación, por ello se instaba a realizar cursillos para la formación de nuevos catequistas, ya que en el año 1945 sólo había 22 para atender cuatro catequesis parroquiales y siete rurales.

Dentro de la Obra Pontificia de Propagación de la Fe, las bolsas de sellos era algo que contaba con particular aceptación entre los jóvenes, no sólo por la labor apostólica que se podía realizar, sino porque permitió y propició la afición al pequeño coleccionismo.

En el apartado del Apostolado Obrero, tal y como ya hemos mencionado, parece que había magníficos proyectos pero pocas realidades.Se preparaba para el año 1946 la asistencia médica a domicilio, la Orientación Profesional, el dispensario interparroquial, y la escuela nocturna. Parecía que el apostolado obrero comenzaba a encauzarse. Sin embargo, la verdadera preocupación por los obreros, a través de una asociación religiosa, no tendría lugar

hasta la creación de la J.O.C., cuya alma fue Mns. Ventura Pelegrí.

La J.O.C., en contra de lo que podía suponerse, no estaría nutrida por aquellos miembros de la A.C. que estaban más preocupados del fondo, que no de la forma, de la ayuda obrera, o de aquellos otros para quiénes era tan importante la justicia como la caridad. Sus componentes fueron jóvenes, que no habían tenido ninguna participación en Acción Católica, y que desde el primer momento se sintieron motivados por el ideario de la J.O.C.

Los jóvenes se lanzaban con singular ahínco a las campañas, tanto las que se realizaban de forma periódica, como la del Seminario, como las que se hacían de forma esporádica (por las víctimas de guerra, santificación de las fiestas, restauración cristiana de la familia).

Colocaban carteles, enviaban propaganda a todos los centros, repartían octavillas por las calles y los comercios, establecían servicios de altavoces en las principales vías de la ciudad a fin de concienciar a los ciudadanos de la importancia de cada campaña, e intervenían en todos los actos públicos que se realizaban, dando realce a los mismos.

Además de la labor apostólica, los jóvenes se dedicaban a la organización de actividades deportivas, excursiones, etc, mereciendo especial atención la organización del Concurso de Belenes con la publicación de la correspondiente revista, así como la representación de los Pastorets, a beneficio del Consejo Diocesano y, por supuesto, su colaboración en la revista FORJA.

A finales de 1946, la situación de la Rama era la siguiente:

Número de consejeros.....12
Número de propagandistas.....8
Número de aspirantes a propagandistas.....14
Número de jóvenes numerarios.....251
Número de jóvenes inscritos.....150
Número de jóvenes suscriptores.....324
Número de asociados en la capital.....186
Número de asociados en los pueblos.....524
Número de centros parroquiales.....33
Número de centros obreros.....1
Número de centros castrenses.....2
Delegaciones comarcales.....2
Centros internos.....2
Catecismos rurales.....2
Catequistas rurales.....37
Catecismos suburbios.....0
Catequistas suburbios.....0
Catecúmenos rurales.....317
Catecúmenos parroquiales.....493
Catecismos parroquiales.....14
Catequistas parroquiales.....56

A modo de resumen de la evolución de la Rama durante el periodo estudiado podemos decir que en los años 38-39 hay un balbuceo en los primeros pasos, una esperanza por los proyectos realizados en el año 1940, un optimismo triunfal por los logros en los años 41-42, un compás de espera en el 43 y, a partir de esta fecha, ciertos atisbos de crisis, al menos en algunos de los apartados.

Pudo ser por una falta de motivación, o quizás, -y esto es mera hipótesis-, pudo influir el hecho de que a partir de finales de 1941, se erigieran canónicamente las Congregaciones Marianas y algunos jóvenes, sobre todo pertenencientes a la burguesía acomodada, tal vez se sintieran más atraídos por esta asociación. Por otra parte, la paulatina reconstrucción de la vida social, con sus espectáculos, etc, hacía cada día más duro el cumplimiento de sus compromisos de apostolado que, tal y como podemos observar en el documento que adjuntamos, tenían que firmar a modo de contrato.

Una atenta lectura al contenido de este Compromiso de Generosidad, nos permitirá conocer la ideología que se inculcaba a los jóvenes, de la que harían su norma de vida, y por la que estarían dispuestos a renunciar a todo lo que supusiera mediocridad, comodidad, pereza o indolencia. Esta ideología estaba regida por una completa ortodoxia católica que marcaba la escala de valores a los que debían de ser fieles, desde el espíritu de sacrificio hasta la cima de lo heroico. Para ello renunciaban a todos los placeres comunes (bailes, noviazgos físicamente gratificantes, evasiones de todo tipo, etc) ya que esto conducía a la vulgaridad y restaba impulso para la propia superación. La relación plena entre sexos sólo sería viable a través del matrimonio.

El triunfo profesional lo veían como una idea de ejemplaridad, de esfuerzo, como una aportación útil y valiosa para los fines perseguidos y marcados por la Jerarquía a la que se someterían de forma alegre y reverente.

Se consideraban soldados de un Ejército que debía luchar para que España mantuviera su puesto de élite en la defensa de la Cristiandad. Y todo ello impregnado con el sentimiento de virilidad de la virtud.

Del contenido de este Compromiso parece desprenderse una visión pesimista del mundo y del ambiente, pese a la victoria en la guerra civil. En este sentido hay ulgunas frases que son particularmente significativas: "un mundo que vive de mentiras" "ambientes perversos" "reprobamos especialmente el baile moderno".

Existe una visión de confrontación con el mundo, incluso una desconfianza implícita hacia parte de los cristianos. El problema estaba en que estos puntos reflejaban la mision del sacerdote-consiliario, más que la de los mismos jóvenes

1.3.3.Mujeres de Acción Católica

Si los jóvenes, tanto la rama masculina como la femenina comenzaron a organizarse inmediatamente después de terminada la guerra, las Ramas adultas tardarían algo más en hacerlo.

Las mujeres se reunieron, por primera vez, el 26 de Julio de 1939 en el palacio

Episcopal, bajo la presidencia del Consiliario Amadeo Colom, nombrándose la misma Junta que existía con anterioridad al 36. Debido al fallecimiento de su anterior presidenta, Dña. Dolores Bayes de Nicolau, dicho cargo fué ocupado por Dña. Eloísa Gaminde, actuando desde el primer momento como secretaria Maria Sambola. Otros miembros de la Junta eran Ramona Farrery, Josefa Camañy, Gertrudis Gener, Rosa Griñó y Josefa Aigé. Los primeros acuerdos que le tomaron consistieron en ponerse en contacto con la Junta Central y establecer unos folletos de inscripción con una cuota de 0'50 pts. Igualmente se decidió que, antes de admitir ninguna solicitud, deberían de estudiarse a fondo para evitar aceptar alguna socia que no fuera lo suficientemente adecuada.

Desde el primer momento, la labor de las mujeres iría encaminada a reorganizar todos aquellos apartados existentes antes de la guerra, tales como la Escuela Nocturna, las Escuelas Dominicales y la Agrupación Femenina, obra, esta última, emprendida por la Rama para la mejora moral de las jóvenes del ramo de la costura.

La moral: éste parece ser el principal objetivo. En este sentido se pondrían en contacto con los fabricantes de bañadores para que se comprometieran a fabricar uno, siguiendo las directrices que les dieran desde A.C. Este modelo sería ampliamente difundido por la prensa local, con consignas moralizantes, para que todas las jóvenes lo adquiriesen. Igualmente, acordarían crear un cine moral, cuyas películas se proyectaran en varios pueblos de la provincia.[247]

El secretariado benéfico social se encargaría del cuidado de las chicas de servicio que acudían a la ciudad, buscándolas un lugar donde pudieran residir mientras encontraban colocación (el lugar elegido fue el convento de las Josefinas) Cuando una chica iba a trabajar a la ciudad, los párrocos de los pueblos debían informar a la A.C. para así poder realizar una labor de vigilancia e instrucción, tanto moral como religiosa. En el año 1944, y dentro de este campo de cosas, hubo un legado testamentario a las H.H.M.M. de Sta. Ana para que se aplicara a beneficio de estas chicas, al objeto de que pudieran ser bien atendidas.

El Albergue Municipal, la Rosaleda y el Seminario Viejo serían los lugares sobre los que las mujeres ejercerían su control moral; se encargarían de visitar a las autoridades competentes para que evitaran cierto estado de cosas poco edificante.

> *"Moralidad.Se toman medidas para que sean retirados algunos libros que figuran en ciertos escaparates y que ofrecen un fondo inmoral. Asi mismo con el fin de que el Excmo. Ayuntamiento ponga solución a la inmoralidad que hay en el albergue de transeuntes y en el Seminario Viejo, se acuerda vaya una Comisión de señoras de este Secretariado a visitar al Sr. Alcalde."* [248]

Del mismo modo se intentó que no se emitieran por la radio los cuplets, por considerar que sus letras eran inmorales.

Había también una vigilancia por parte de la encargada de moralidad, para ver si en

[247] Libro de Actas de la Junta de la Unión Diocesana de Mujeres de Acción Católica de Lérida 9 de febrero de 1940 pag.7.
[248] Libro de Actas de la Junta de la Unión Diocesana de Mujeres de Acción Católica de Lérida . 22 de Enero de 1945, pág. 80

algún taller trabajaban las modistas los domingos por la mañana y, de ser así, obligar a que se cumpliera el descanso reglamentario, para, de esta manera, poder cumplir con el precepto dominical.

En octubre de 1943 se creó una comisión de señoras con el fin de que acudieran al Hospital, a socorrer a las enfermas, entregando un donativo a las visitadoras, que debían encargarse de repartirlo entre aquellas enfermas más necesitadas[249]. Para poder atender mejor las necesidades parroquiales, consideraron necesario la creación de un fichero, en el que se recogieran las características de las familias o personas necesitadas de ayuda. Y, a este fin, tendrá gran importancia la puesta en marcha de un ropero, que en 1941, recibió a una serie de prendas de abrigo, enviadas por los católicos alemanes. Posteriormente, en el año 1945, sería la Junta Central la que enviaría una circular dando unas normas para la confección de canastillas y prendas para las víctimas de la guerra.[250]

Una vez más, el mundo obrero sólo parece preocuparlas desde el punto de vista moral, que no social. Pretendían realizar Ejercicios Espirituales para obreras, buscando las horas convenientes para que pudieran realizarlos después de su jornada laboral. Debían estar poco seguras de su integración en este sector, ya que se proponían, en primer lugar, buscar a algunas personas de la clase social que se pretendía conquistar, para que realizaran la labor de captación.[251]

1.3.4.-Hombres de Acción Católica

Poco podemos decir de su labor, debido por una parte a la falta de información escrita y por otra, según parecer de las personas consultadas, a que los hombres, por diferentes circunstancias, fueron los que tuvieron una menor actividad.[252]

Se reunirían, por primera vez, el 3 de Julio de 1938, aunque de manera formal no lo harían hasta el 22 de octubre de 1939, con asistencia de las delegaciones de centros parroquiales, como los de Fraga y Alguaire, y de pueblos como Albelda, Benabarre, Serós, Torrente, Castelldans, Torregrosa, Monzón, Algerri, Solerás, Torms, Granadella y Borjas Blancas. Los primeros acuerdos que se tomaron fueron que los miembros de la Junta celebraran reuniones semanalmente, así cómo organizar círculos de estudios para parroquias y retiros mensuales.

El "leitvmotiv" de las diferentes reuniones que tenían, era la necesidad de reglamentar todo lo que se proponían hacer. Había que realizar un reglamento de deportes, uno de formación obrera, otro para la sección folklórica, etc. Pese a hablarse de la formación obrera y de nombrarse un encargado para este apartado, una vez más debe decirse que practicamente no se hizo nada en este sentido.

Al igual que las otras Ramas, realizaban Ejercicios Espirituales, campañas de diferente matiz, entre las que destacarían la del Seminario, y diversos ciclos de conferencias. Pensaban confeccionar un libro biográfico de los mártires de A.C., encomendando a José

[249] Libro de Actas Op. cit, 13 de octubre de 1943.pág. 65
[250] Libro de Actas Op. cit 28 de marzo de 1945. pág 91
[251] Libro de Actas Op. cit. 25 de octubre 1945. pág 103
[252] Información facilitada por Miguel Portugués y José Ortiz

Lladonosa la elaboración del mismo, pero no tengo constancia de que esto se llevara a buen término.

Participaban en todos los actos cívicos y religiosos que tenían lugar y, en 1940, hubo una invitación formal del Gobernador Civil para que acudieran a todos los actos que se celebrarían con motivo de día del Caudillo.

2.-Congregaciones marianas

El día 24 de agosto de 1941, en la Residencia de los P.P. de la Compañía de Jesús, se reunieron, bajo la presidencia del P. Llorenç y del P. Segura, unos jóvenes con la voluntad de constituirse en grupo sin carácter formalmente asociativo y cuyo principal cometido sería el de dar la máxima difusión a los Ejercicios Espirituales de S. Ignacio, y prestar ayuda al Superior de la Residencia, que era a la vez el asesor provincial de religión y moral. Se denominaron amigos de la Casa de Cristo Rey y, todos juntos, formarían una Congregación Mariana.

Para poder pertenecer a este grupo, se necesitaba ser de buena conducta e intachables antecedentes, tener cierto grado de cultura, ser juzgado por el grupo fundador y, por último, ser aceptado por el Padre Llorenç, previa presentación por parte de algun miembro.

En principio el grupo se limitaba a 25 personas, aunque podía aumentarse de forma ilimitada, si el progreso de la agrupación así lo requería. Serían expulsados aquellos jóvenes que cometieran faltas públicamente y fueran denunciados por dos miembros.

Teniendo en cuenta los objetivos de este grupo, pronto se abriría una academia de oratoria, en la que cada joven disertaba sobre una parte de los Evangelios. Igualmente se abriría una academia de Teología, con el fin de poderse enfrentar dialécticamente con cualquiera que atacase a la Iglesia.

Con fecha del 26 de noviembre de 1941, desde Huesca, el Padre Provincial de la Orden enviaría una carta mecanografiada al Padre Llorenç, dando algunas recomendaciones para la erección y funcionamiento de la Congregación Mariana:

> *"me parece bien que proceda Vd.a erigir la Congregación Mariana, que podría radicarse bien en la Iglesia de la Sangre, bien en la Casa de Ejercicios (...) Título: Ante todo debe evitarse que esta Congregación tenga el mismo título que la antigua de la Academia Mariana de Lérida (...).*
>
> *Admisión de congregantes: Mi parecer en este punto sería*:
>
> *1) Que se admitan ya desde su fundación los jóvenes más selectos entre los actuales Amigos de Cristo Rey.*
>
> *2) Que los restantes Amigos de quienes no conste que sean tan escogidos, no se admitan sin tener información por la que aparezca bien claro que su conducta la merece.*

3) Que para todos los jóvenes restantes y los que andando el tiempo deseen pertenecer a la Congregación, se sigan los pasos indicados en las Reglas de la misma.

Deseo finalmente recomendar a Vd. con todo encarecimiento que la Congregación se erija sin meter ruido ni hacer manifestaciones algunas que pudieran crear dificultades ya desde el principio." [253]

He realizado el subrayado para hacer notar, como se suponía, que podían existir dificultades, probablemente, por la fuerza que tenía la otra Organización seglar, A.C.; de hecho surgieron de manera más o menos explícita. En cuanto al nombre se elegiría el de Congregación de Nª Sra. Reina de los Apóstoles y S. Ignacio.

El mismo día de su fundación, el 8 de Diciembre de 1941, se crearían las Secciones de Piedad (misa y visita diaria), Caridad (Hospital y Cárcel), Enseñanza (catecismo, servicio mesa y lectura) y de Apostolado (propaganda y fomento de ejercicios). Igualmente, tendría lugar la primera velada literaria.

La Congregación tenía unos actos de asistencia obligatorios, que se celebraban los domingos y que duraban menos de una hora. Cinco minutos antes de comenzar los mismos, se tocaba una campana, para dar tiempo a la notificación de asistencia y a la hora en punto dos toques y silencio absoluto, para dar lugar a los mencionados actos, que consistían en Canto de los Angeles, lectura del Santoral, rezo en latín del Ave María, plática del padre Director, canto de la Salve, avisos e información.

Paulatinamente, se irían inaugurando nuevas secciones, como la de Radio Lérida, o la de Comuniones dominicales, encaminadas a fomentar la fe o a realizar actos de propaganda. Igualmente, se fundarían catecismos en diferentes pueblos y en las barriadas; en abril de 1942 la Congregación sería agregada a la Prima Primaria de Roma.

El 13 de Mayo de ese mismo año, el congregante J. Rivadulla reuniría en un piso de la Calle Caballeros a ocho niños pobres a los que daba clase diariamente y, atendía en sus necesidades espirituales y corporales. Así nació el Centro Pignatelli, una de las obras más queridas por los congregantes. Los niños que asistían a las clases tenían la obligación de ir a misa los días festivos y cumplir con el precepto Pascual. Como contrapartida, además de las clases, recibían alguna prenda de vestir y alimentos, celebraban algunas representaciones, al final de las cuales eran obsequiados con una merienda.

También tenía el Pignatelli una sección de Sanidad y, a medida que fue pasando el tiempo, las clases se impartían en cinco grados diferentes, teniendo cada grado su patrón correspondiente.

De la lectura de algunos textos de la época, concretamente de las noticias que se insertaban en la revista de la Congregación "SIGUEME", se desprende que muchos de los niños acudían a los actos del Pignatelli, o que asistían a misa, lo hacían más que por fe, por las necesidades materiales que tenían en sus casas, aunque, por testimonios orales de los

[253] Carta del Padre Principal, Alfredo Mandria, adjunto al manuscrito del P. Llorenç «Historial de las Congregaciones Marianas para uso privado»

congregantes[254]estosno consideraban que estuvieran "comprando la asistencia a misa":

> *"Todos los domingos, después de la Misa, se les reparte un desayuno; tampoco le ha faltado un juguete en estos días de Reyes (...) Es verdaderamente consolador ver como niños ayer desarrapados, descalzos y algunas veces sucios, que tan solo hace unos días estaban apiñados en bandas de pequeños ladroncillos, hay que se acercan al Altar a recibir la Sagrada Hostia, con tanta devoción que a más de un congregante le he visto saltar las lágrimas y rezar una oración en acción de gracias."* [255]

El Centro iría cambiando de local social, desde el de la Calle Caballeros, al Seminario Viejo, pasando por la Iglesia de los Mercedarios, Calle Academia e Instituto Viejo.

Las relaciones existentes entre las Congregaciones y la Acción Católica, no parece que fueran muy cordiales. A algunos de los actos que se celebraron, como por ejemplo el de la inauguración de la congregación, no asistieron miembros de la A.C. (a los que los congregantes llamaban los "niños del Obispo"), pese a haber sido invitados. Al parecer los miembros de las Congregaciones sí que asistían a los actos de A.C. a los que eran invitados.

En cuanto a la jerarquía eclesiástica, ésta no veía con demasiados buenos ojos la existencia de las Congregaciones. El propio Dr. Tibau, según explica Josep Lladanosa en sus Memorias, se opuso a ellos, debido a que los chicos de buena familia preferían asistir a los actos de la Congregación en vez de hacerlo a los Círculos de estudios de la A.C.. Incluso algunos de los programas de actividades, fueron censurados o prohibidos por las autoridades eclesiásticas leridanas.

Concretamente, se prohibió el programa del II Certamen Literario, que debía haberse celebrado en 1942. Dicho programa constaba de unas bases, las típicas de esta clase de acontecimientos, y unos temas que a continuación reproducimos:

Sección de Poesía

1º FLOR NATURAL. Poesía a la Santísima Virgen.

2º Poesía dedicada o referente a San Ignacio de Loyola.

3º Triptico: San Luis Gonzaga modelo de caridad; San Juan Gerchmans modelo de obediencia; San Estanislao de Kotska, modelo de fidelidad a la vocación (Será preferible, la poesía en romance).

Sección de Prosa

1º Los Ejercicios de San Ignacio, alma de la Congregación.

2º Historial de la Congregación Mariana de Lérida.

---

[254] Información facilitada por Carmen Torres.

[255] MAGISTER.- En el Pignatelli. « SIGUEME «, circular de las Congregaciones Marianas, Lérida, enero de 1943 pág. II

3º Influencia de la congregaciones Marianas en la piedad de los individuos y los pueblos.

4º Breve reseña de algunos congregantes célebres.

5º Encuadramiento de las congregaciones Marianas en la Jerarquía Eclesiástica.

6º Escenas vividas de las diferentes secciones de la Congregación (Hospital, visitas a los presos, etc).

7º Catecismo(Reportaje de su funcionamiento)

8º Propaganda y Ejemplo (sobre la campaña de Ejercicios).

9º Hoja de un diario de ejercicios" [256]

Parecía que existían mejores relaciones con la diócesis de Solsona, ya que era allí donde se imprimía "SIGUEME", seguramente para evitar problemas con la censura. En Febrero de 1943, y con motivo de la inauguración de un nuevo local del Centro Pignatelli, se cursaría invitación a las autoridades eclesiásticas que declinarían su asistencia.[257]

Por otra parte, en una carta dirigida al Padre Llorenç por el antiguo Gobernador de Lérida, Juan Cremades Royo, y fechada el 24 de Noviembre de 1943, se advierte la existencia de tensiones que, al parecer disminuyeron a partir del mandato de Villar y Sans:

"Agradezco la atención del envio, que me ha traído el recuerdo de la obra más eficaz de cuantas en Lérida existían durante mi gobierno en aquella provincia (...) La labor que ustedes realizan es verdaderamente gigantesca, y tanto más de alabar cuanto que se desarrolla en un ambiente que necesita correcciones de fondo. Si siguen, como seguirán, actuando como hasta el presente, muy pronto Lérida cosechará abundantes frutos, al poseer, lo que ahora no poseen, a saber: hombres bien formados que sepan elevarse sobre las miserias humanas y encauzar los problemas con las miras elevadas que son precisas. Leo con satisfacción que preside sus actos el Sr. Obispo." [258]

Con motivo de la celebración de la verbena de San Juan, en el verano de 1944, verbena tildada de "asquerosísima", algunos de los congregantes que asistieron fueron reprendidos severamente, siendo dado de baja uno de ellos. Después de este hecho, se hizo más severa la prohibición para los congregantes de la asistencia a bailes, verbenas, etc. Pese a la propaganda antibaile, es evidente que estos jóvenes continuaban asistiendo a algunos de ellos: por un lado iban las proclamas y por otro la realidad

[256] Borrador mecanografiado, adjunto al manuscrito del P. Llorenç. No constan los motivos ni se incluye el nuevo programa
[257] LLORENÇ,.- Manuscrito
Historial de las Congragaciones Marianas para uso privado
[258] LLORENÇ.-Manuscrito Op. cit. Carta José Cremades Royo, Zaragoza, 24 de Noviembre de 1943

Por lo que se refiere a las relaciones existentes entre las Congregaciones y la jerarquia episcopal durante este periodo podemos decir que Manuel Moll parecía ignorarlas, mientras que Villar y Sanz intentaría una mayor aproximación, siendo, según declaraciones de los congregantes, un bienhechor del centro Pignatelli.

Los problemas comenzarían más tarde.

3.-Las asociaciones seglares bajo el pontificado de Aurelio del Pino

3.1.- Juventud femenina de Acción Católica

A la celebración de la consagración del Dr. Aurelio del Pino celebrada en Segovia el 25 de agosto de 1947 asistirían el Consiliario, la Presidenta Diocesana y la Presidenta del Centro de S. Lorenzo.[259]

También en el año 1947 la Rama propondría la creacción de una Beca para el Seminario y colaborarían en toda una serie de actividades relacionadas con la peregrinación de la Virgen de Fátima por la Diócesis.

Otras actividades realizadas fueron conciertos de música, tómbolas etc, con el fin de recaudar fondos para atender las diversas necesidades. Igualmente en la Escuela Dominical:

> *"se organizan para la edificación y formación de las muchachas de servicio unas conferencias desarrolladas por diversas personalidades como catedráticos, médicos, abogados y destacados miembros de la A.C. Diocesana, Les gustó mucho sobre todo les hizo mucho bien la consideración de que tales señores se dignaran pasar con ellas un buen rato contándoles cosas buenas y con tanta sencillez"* [260]

Es de resaltar el tono paternalista que utilizaban; las muchachas de servicio se sentían, en opinion de las dirigentes femeninas de A.C. felices por el hecho de que personas de alta condición social, se "dignaran" compartir con ellas su tiempo. Como en otros aspectos de las actiuaciones de la A.C. hay que tener en cuenta el contexto social de la época y el lenguaje que se utilizaba en diversos medios de comuninación.

En el año 1948 30 niñas y 20 niños austriacos fueron acogidospor familias de la diócesis leridana y las jóvenes de A.C. les prepararon para hacer la primera comunión[261]

Durante los tres años siguientes las actividades de la Rama continuarían siendo practicamente las mismas: conferencias, como la del Dr Emilio Enciso sobre el tema de "La Joven en el Hogar, fuera del Hogar, en el trabajo, en el mundo y en la vida pública", colaboraciones etc. En el año 1949 organizaron la Oficina de Peregrinación Diocesana a Roma, en la que se tramitaron la documentación de 308 peregrinos, de los cuales sólo 17 era jóvenes, debido a la falta de disponibilidad de plazas.También ese mismo año y al objeto de

[259] Manuscrito mecanografiado de la Juventud Femenina de Acción católica. Op. cit.
[260] Manuscrito mecanografiado de la J:F:A:C. Op. cit
[261] Manuscrito mecanografiado de la J.F.A.C. Op. cit

conseguir fondos para cubrir las necesidades económicas del Consejo, se organizó un concurso de muñecas, que fue visitado por 25.000 personas, aunque el éxito económico no corrió parejo con el número de visitantes[262]

A partir del año 1951 se "ha perdido" toda la documentación referente a las jóvenes y sólamente volvemosa tener noticias de su existencia en 1966, fecha en la que se presentaría un resumen de la situación de la Juventud de A.C. en Lérida

En este informe destaca el funcionamiento de la COLONIA VIRGEN BLANCA, obra de la Diócesis confiada a la Juventud Femenina de A.C. que la utilizaría como instrumento de apostolado con las niñas, adolescentes y jóvenes. En ese año la Colonia contaba con un edificio nuevo qe permitía su utilización por unas 75 niñas además de unas 10 jóvenes dirigentes.

En cuanto al número total de jóvenes de A.C. que trabajaban en diferentes obras apostólicas, este sería de unas 232.

Las causas de este escaso número de jóvenes las atribuían a la poca preparación y dedicación del Consiliario, a su desconexión con los párocos, a la falta de interés de los sacerdotes, al cambio notable del ambiente social (más trabajo, más estudio, mayor comodidadad, televisión) a la falta de una Casa de A.C. acogedora etc.

Como soluciones para mejorar la situación propondrían una mayor conexión entre Consiliario y párrocos, un mayor interés sacerdotal, contacto entre los sacerdotes que de alguna manera estuvieran trabajando con jóvenes, una Casa de A.C y una mayor unión entre los diferentes Movimientos apostólicos[263]

3.2.-Juventud masculina de Acción Católica

A finales de 1947 tuvo lugar la VII Asamblea Diocesana de los Jóvenes de A.C., en la que se tomaron una serie de decisiones encaminadas a la organización de la marcha a Santiago que tenían prevista.Cada Centro debía comprometerse a divulgar, por todos los medios a su alcance, el sello "pro-peregrinación" y en los informes mensuales debían dar información de los vendidos. Igualmente las Comisiones Directivas se comprometían a que la cartilla de ahorro del peregrino, fuese adquirida por todos los socios numerarios e incluso por el mayor número de jóvenes, aunque estos no fuesen de la Obra. También consideraban necesario la asistencia a la peregrinación del mayor número de jóvenes, aunque estos no fueran militantes, ya que de esta manera a la vuelta de Santiago colaborarían en la reconstrucción espiritual de la Diócesis. Probablemente también les interesaba la participación cuanto más numerosa mejor, para dar una mayor importancia a la presencia de la A.C., que, como ya hemos dicho, era muy dada a las manifestaciones multitudinarias, puesto que de esta forma se hacia más patente su importancia númerica, algo muy importante, tanto para las autoridades religiosas como para las civiles.

Además del tema de la peregrinación, en la Asamblea se trató de los Aspirante. En este apartado se vio la necesidad de que los Centros cediesen sus mejores jóvenes como

[262] Manuscrito mecanografiado de la J.F.A.C. Op. cit
[263] Resumen del Coloquio Pastoral del Retiro Sacerdotal del Arciprestazgo Mayor (22-10-1966)

instructores, así como una mayor conexión con las Mujeres y una mayor aportación económica para que los niños pudieran tener unas diversiones sanas y alegres.

Por lo que se refiere al apartado de la Piedad se detectaría la necesidad de intensificar el desarrollo de la misma, sobre todo entre los dirigentes, proponiendo para ese fin las comuniones frecuentes, la dirección espiritual y la práctica de Ejercicios Espirituales

Por último consideraron la necesidad de proceder con la máxima escrupulosidad en la revisión de imposición de insignias y decidieron que la fecha más idónea para dicha imposición debía de ser la de la fiesta de Cristo Rey. Finalmente la Asamblea acordó sugerir al Consejo Superior la conveniencia de que cada insignia llevase el número correspondiente al "Carnet Nacional"[264]

Un año más tarde tuvo lugar la VIII Asamblea en la que se presentó la Memoria de actividades realizadas.A modo de introducción comentarían el éxito de la peregrinación a Santiago, con una participación de 110 jóvenes procedentes de 19 parroquias del Obispado.

El Consejo Diocesano, con la aprobación del Dr. del Pino había quedado constituido por los siguientes miembros:

PRESIDENTE..... Jose Castillo
VICE-PRESIDENTE.....Miguel Portugues
SECRETARIO.....Juan Farre
VICE-SECRETARIO.....Salvador Tarrat
TESORERO.....Ramon Farre
PROPOGANDA.....Jose Ortiz
ASPIRANTES.....Lorenzo Dominguez
CARIDAD Y MISIONES.....Jose Gomez Vidal
PRE-UNIVERSITARIOS.....Guillermo Sese
OBRERO.....Antonio Riba

Este Consejo Diocesano, se había reunido de manera ordinaria cada quince dias y de forma extraordinaria, cuando el acontecimiento lo requeria

Durante el curso se había mantenido por parte de SECRETARIA un estrecho contacto con todos los centros de la Diócesis, aunque muchos de ellos no habían correspondido de forma adecuada.A modo de ejemplo podemos señalar que los centros con una mayor participación, por lo que se refiere al número de informes presentados, habían sido los de Ager, Fraga y Castello de Farfalla. Por el contrario el menos activo en este aspecto había sido el de Borjas Blancas. Por lo que se refiere a los centros de la Capital, el de Nuestra Sra del Carmen era el que había tenido una mayor actividad Se había intentado, siguiendo los deseos del Obispo expresado en la Asamblea anterior, aumentar el número de centros, pero sin demasido éxito.

Por lo que se refiere a TESORERIA las cotizaciones no habían sido superiores a las de años anteriores. El total de ingresos había sido de 90.937,98 pts y el total de gastos de 81.949,48, quedando un remanente en Caja de 8.989,50. Hay que tener en cuenta a la hora de

[264] Documento mecanografiado de la VII Asamblea Diocesana

analizar estos movimientos económicos, que tanto ingresos como gastos habían sido extraordinarios, debido a la peregrinación a Santiago, pero los ingresos normales y los gastos corrientes, seguían siendo similares a los de otros años.

La pereginación magna realizada había sido, como ya hemos indicado, la de Santiago, pero durante el año habían tenido lugar otras como la realizada al Santuario de Nª Sra de la Alegria en Monzón, la peregrinación realizada a través de la Diócesis de la Virgen de Fátima, la de la Virgen de Montserrat con participación de 120 jóvenes catalanes de los cuales 39 eran leridanos, etc. Por todos los lugares por donde pasaban estas peregrinaciones se renovaba "con entusiasmo" el juramento mariano y la consagración al Inmaculado Corazón de Maria[265]

Todas ellas habían servido como una especie de ensayo general de la gran peregrinación a Santiago:

> *"jornadas de sacrificio heroico fueron los seis dias que duró la misma. Comida en frio y el duro suelo, fueron los compañeros inseparables de los jóvenes peregrinos(...) ofrecían al Señor aquellas incomodidades en aras de un ideal sublime: la salvación de las almas"* [266]

Por lo que se refiere al apartado de Piedad, el Consejo consideraría necesario promover la formación espiritual de sus dirigentes. La vida espiritual de los jóvenes había sufrido un ligero aumento en relación con años anteriores, aunque según ellos mismos observaban, ese aumento no era tal durante los meses de verano, probablemente por el trabajo excesivo de esa época.

Igualmente, y pese a que en principio se habían matriculado más de veinte jóvenes en el Instituto de Cultura Religiosa Superior[267]al objeto de ampliar su formación, sólo cuatro terminaron el curso. Los temas tratados habían sido sobre moral, liturgia y dogma, así como consignas del Papa, circulares del Sr.Obispo y diferentes aspectos del protestantismo

También en la Asamblea se pasaría revisisón a otros apartados como aspirantazgo, castrense, tesoreria, catequesis, y misiones. Por último se presentaría una estadística en la que se detallaba:

"SOCIOS.....681
CORRESPONDENCIA

CENTROS.- ENTRADA 353; SALIDA 1.959

CONSEJO SUPERIOR.- ESTRADA 59; SALIDA 51 CENTROS: 34
PARROQUIALES CONSTITUIDOS; 2 EN CONSTITUCIÓN

PIEDAD

[265] Documento mecanografiado de la VII Asamblea Diocesana
[266] Documento mecanografiado de la VII Asamblea Diocesana
[267] El Instituo de Cultura Religiosa Superior, consistia en una especie decírculo de estudios

VOCACIONES ORDENES RELIGIOSAS.....2

JOVENES DE DIRECCION ESPIRITUAL.....90

JOVENES DE COMUNION DIARIA.....58

JOVENES DE COMUNION SEMANAL.....243

JOVENES QUE HAN PRACTICADO EJERCICIOS.....100

MISAS PARROQUIALES CELEBRADAS.....764

ASISTENCIA MEDIA.....14

MISAS SABATINAS.....604
ASISTENCIA MEDIA.....9" [268]

A partir de 1948 "desaparece" toda la documentación referente, en este caso concreto a los jóvenes, y debemos esperar a 1964, fecha en la que "milagrosamente" vuelve a aparecer una muy escasa información

En febrero de este año, en una carta de Ramon Freixes al Obispo, se exponen los problemas por lo que estaba pasando la A.C. desde que Mn Casasnovas había dejado el cargo de Consiliario. Hasta el año 1963 había habido un solo consiliario para la Rama de los jóvenes y otro para las jóvenes (que era Mosén Ortiz). Más tarde y a modo de experiencia, se había asignado un Consiliario para las Juventudes, tanto masculina como femenina de la ciudad, y otro para las juventudes rurales. El resultado de esa excesiva separación entre la ciudad y el resto de la Diócesis, había sido la aparición de una serie de problemas:

"1º.- Han desaparecido prácticamente las Tandas de ejercicios de Militantes (chicas) empezads por Mosen Ortiz y que tanto bien hicieron

2º.-Ha desaparecido el Dia de la Militante que servía para conservar la conciencia de unidad

3º.- En los Jóvenes han desaparecido las tandas de Ejercicios y las Asambleas Diocesanas

4º.- Ha aumentado la separación entre los pocos jóvenes de A.C. y los jóvenes cursillistas

5º.- Hay falta de elementos dirigentes, fácilmente atribuible a la excesiva fragmentación

6º.- La empresa de constituir la Colonia Virgen Blanca de Llesp, con un presupuesto inicial de 800.000, no puede llevarse a buen término sin la colaboación

[268] Documento mecanografiado de la VIII Asamblea Diocesana

de la juventud femenina de toda la Diócesis" [269]

Un año más tarde, el nuevo consiliario Mn. Jose Solé redactaría un informe sobre la juventud de A.C. pero más que la situación de la misma, pasaría revisión a los contactos existentes entre los Jóvenes de A.C. y otros grupos, reconociendo que no habían sido ni demasido numerosos ni demasiado fructíferos. Igualmente analizaría algunos de los problemas existentes, entre los que caben destacar los de tipo económico, con un resultado precario dado la poca colaboración existente, los relacionados con la falta de preparación y pasividad de algunos sacerdotes, la falta de contactos entre los diferentes Consiliarios, la problemática de los jóvenes por lo que se refería al ambiente dificil, la falta de tiempo libre, la falta de voluntad y la tendencia a no complicarse demasiado etc[270]

En enero de 1966 el Consiliario enviaría sendas cartas al Sr. Obispo y a la Junta Diocesana de A.C. En la primera de ellas exponía la dificultad que para él entrañaba el hecho de impartir clases durante más de 30 horas semanales, hecho por otra parte, que le había permitido ponerse en contacto con mucha juventud.

Por lo que respecta a su cargo de Consiliario informaría que en la primera reunión tenida con los dirigentes juveniles a principo de curso, habían constatado que no había ni una sola parroquia de la Ciudad con grupos organizados y que tampoco había ninguna Comisión Diocesana de Rurales.

Ante este estado de cosas, él había intensificado sus contactos con las parroquias, mientras que los jóvenes, conscientes de la problemática, habían convocado una reunión a la que sólo asistieron catorce, y en la que se comprometieron a intensificar su labor. El objetivo a conseguir era el contacto entre la juventud, propiciar la creación de Centros y la captación de militantes.

Estos objetivos no eran demasiado fáciles de lograr habida cuenta de que muchos sacerdotes, se despreocupaban de la juventud, no se dedicaban a la misma por no saber el tiempo que iban a estar con ellos, no sabían como hacer las cosas, tenían miedo de los jóvenes y consideraban que con las chicas era más facil, la falta de tiempo y la poca atención que se prestaba al aspirantazgo[271]

En la segunda de las cartas prácticamente se repite el tema de la anterior: se explica la situación de la Rama cuando él se hizo cargo de la Consiliaria en 1964, de las dificultades existentes y de los objetivos a seguir para paliar tales dificultades.

A la vista de la información anterior, cabe preguntarse si este estado de cosas no estaba relacionado con el cambio de coyuntura social y juvenil que se estaba produciendo. Por otra parte también hay que considerar si los jóvenes de aquellos años no pedían otra espiritualidad y otra organización que la que les ofrecía la A.C. La última documentación a la que he tenido acceso, es de diciembre de 1966 y en la misma se analiza la situación de los Jovenes.

[269] Carta mecanografiada de Ramon Feixa al Dr. del Pino el 19 -2-1964
[270] Informe de Jose Soler en marzo de 1965
[271] Carta de J. Soler al Dr. del Pino en enero de 1966

En primer lugar no podían efectuar un informe detallado de los centros, grupos y actividades entre los jóvenes de la ciudad, ya que, pese a haber pedido información a las parroquias en varias ocasiones, habían sido muy pocas las respuestas dadas.

A la luz de los datos que tenían pasarían a analizar la situación, distinguiendo entre el PLANO DE DIRIGENTES y el PLANO DE MILITANTES.

En el primero de los casos, no existía un Consejo Diocesano debidamente organizado, reduciendose a unas reunioness con unos pocos chicos sin experiencia militante y mucho menos dirigente. Esto había sido debido a diversas causas, tales como matrimonio, noviazgo, abandono y traslado por trabajo o estudios o bien por problemas personales.

No existían centros o grupos de jóvenes, suficientemente formados, entre los cuales pudiera hacerse una selección de dirigentes, costaba mucho responsabilizar a los jóvenes y era dificil coordinar hora y lugar atrayente para las reuniones de dirigentes.

Por lo que se refiere a los militantes había un grupo de 14 en la Parroquia del Camen, otros grupos incipientes en la de S. Lorenzo, S. Martin, S. Pedro y S. Juan, en número indeterminado, y otro de unos 10 en S. Andrés (Lliva). El Instituto, Nª Sª de Montserrat y el Colegio Episcopal (preuniversitarios y monitores) eran otros lugares en los cuales existían inicios de formación. Por lo que podemos ver, era una realidad muy pobre y muy inconcreta.

Las causas de esa situación eran, el ambiente que debordaba la estructura parroquial y que hacía que los chicos no se sintieran ligados a la parroquia, la falta de tiempo por parte de los sacerdotes para dedicarse a los jóvenes, una mentalidad de que lo interesante era quedar bien teniendo grupos de chicos aunque estos no estuvieran formados, falta de una lugar agradable de reunion, falta de un aspirantazgo, lentísima formación de los militantes, antipatias y recelos entre obras apostólicas y por último las dificultades propias de la edad juvenil, con todas las crisis de la adolescencia y las diferentes influencias que recibían[272]

Como soluciones apuntaban la necesidad de un cuidado especial al aspirantazgo y a los adolescentes, la coordinación de fuerzas y actvidades, dedicación durante unas horas de un sacerdote en las parroquias y ubicación de una Casa Central agradable donde pudieran encontrase y reunirse.

3.3.-Mujeres de Acción Católica

Las actividades realizadas por las mujeres de A. C. durante el obispado de D.Aurelio del Pino, poco difieren de las llevadas a cabo durante el mandato de sus dos predecesores. La documentación existente de este periodo, prácticamente esta reducida a un somero Libro de Actas, que termina en octubre de 1954.Las relaciones existentes entre esta Rama y las diversas jerarquías tanto locales como nacionales eran muy cordiales. En este sentido podemos indicar que cuando realizaban una Asamblea mandaban una nota de adhesión al Jefe del Estado, que, como sucedió en mayo de 1949, era contestada mediante telegrama de agradecimiento[273].Por lo que se refiere a las autoridades locales, iban a felicitar personalmente al gobernador en el día de su onomástica y en cuanto al presidente de la

[272] Resumen Coloquio Pastoral del Retiro Sacerdotal del Aeciprestazgo Mayor el 22-12 de 1966
[273] Libro de Actas del Consejo Diocesano de Mujeres de Accción Católica, mayo de 1949

Diputación les cedia gustoso los locales del I.E.I. para realizar sus actividades Continuarían con las catequesis, las visitas a los diferentes Centros, los cursillos de formación (en el año 1950 solicitarían a Dª Milagros del Pino que diese unas conferencias, cosa que no llegó a realizarse por la negativa de su hermano)la participación en las actividades de la Rama a nivel nacional, etc.

De manera sistemática realizaban una visita al Obispo para presentarle la memoria de las actvidades realizadas (memorias que por otra parte "no se encuentran" en ningún archivo consultado), así como para pedirle opinión en aquellas cosas que consideraban oportuno, o para solicitar su presencia en alguno de los actos por ellas organizados (Asambleas, imposición de insignias, inaguración de Centros, etc) a los que en general el Obispo solía acudir en clara diferenciación con lo que pasaba cuando la invitación era de otras asociaciones como la JOC, HOAC o las CONGREGACIONES

Continuarían durante todos estos años sin mostrar demasiada preocupación por el mundo obrero y sólo en el año 1954 considerarían que debíade realizarse una Semana de la Madre dedicada a "las de abajo" porque "las de arriba" ya tenían medios para ser orientadas.Es significativo que la única Vocalia que existía relacionada con el mundo del trabajo era la de Oficinistas, quizás por el estamento social al que debían pertenecer las mismas, bastante afín a la base social de la A.C.

Pese al triunfalismo que se desprende de las revisiones que hacían de su labor, es evidente que en alguna ocasión tuvieron sus fracasos, como cuando en diciembre de 1951:

> *"no se puede organizar un centro en Mequinenza porque consideran a la Acción Católica una organización política* [274]

Es interesante resaltar la idea que tenía la sociedad de la vinculación de la A.C. con el aparato del Estado, y el rechazo que de una manera implícita seestaba haciendo al mismo.

En Junio de 1953 se nombraría una nueva Junta que quedaría constituida de la siguiente manera:

> *"CONSILIARIO.....Rvd. Sebastian Pau*
> *PRESIDENTA.....Mª Reñe de Polo*
> *SECRETARIA.....Mercedes Cunillera*
> *VOCALES.....Antonia Saura de Salvado*
> *Juanita Coll de Miró*
> *Mº Teresa Soler"* [275]

Una de las principales actividades de las Mujeres era todo lo relacionado con el tema de la moralidad.En el año 1954 acordaron solicitar que:

> *"La Mañana llevará con una semana de antelación, la censua de las pelícilas hecha por los padres de familia"* [276]

[274] Libro de Actas. Op. cit. 7-12-1951
[275] Libro de Actas del Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica, 27 de junio de 1953
[276] Libro de Actas. Op. cit. 20 de enero de 1954

Igualmente pedirían a las autoridades municipales que hubiera luz sucifiente en los bailes de la Rada. En abril de ese mismo año la vocal de Moralidad consideraría que no había suficiente vigilancia en el Canyeret y dias más tarde en una reunión de la Junta se leería una instancia de un grupo de madres, solicitando al Gobernador una mayor vigilancia en la zona, para que sus hijas no fueran molestadas al transitar por la misma cuando volvían de su trabajo a casa.[277]

Es difícil hacer una valoración de la labor realizada por la Rama de Mujeres, en parte porque nos faltan elementos de juicio y, en parte, porque como ya hemos indicado en otro apartado, los hechos hay que analizarlos en su contexto histórico y no a los ojos de la sociedad actual. Sí que podemos apuntar, pese a todo, que parecían estar más preocupadas por la forma que por el fondo de las cuestiones que realizaban, y que daban una gran importancia a que la sociedad leridana supiera todas las actividades en que ellas intervenían. Igualmente, parece desprenderse que se sentían atraídas por la organización de ciertos actos más como un acontecimiento de reunión social que no apostólica. Así en las Asambleas gestionaban quién tenía que recibir a quién, según la categoria del visitante y su homóloga leridana.

Buscaban para la bendición de los guiones y banderas los padrinos socialmente más idóneos. Pedían que en la prensa y en la radio salieran en lugar preferente las noticias relacionadas con su labor.

Por otra parte, la actividad de las mujeres fué menos fructífera que la de los jóvenes, debido a que las primeras tenían más compromisos familiares que atender. A este respecto, debemos decir que, en cada reunión en la que se encargaba un trabajo a una determinada persona, en la reunión siguiente ésta pedía que en vez de una sóla fueran varias las mujeres que lo realizaran, ya que era demasiado para una sola, renunciando, incluso, algunas de ellas, alegando el trabajo que tenían en casa. Y esto es curioso, si tenemos en cuenta que, aunque la base de la Rama la constituían mujeres de diferentes estamentos, preferentemente burguesía media, el Consejo estaba formado mayoritariamente por personas que tenían un status social elevado y que por lo tanto, presumiblemente, tendrían empleados que, en su mayor medida, realizaban los trabajos domésticos.

3.4.-Hombres de Acción Católica

Las actividades de los hombre continuarían, al igual que la de las mujeres, con la misma tónica de etapas anteriores.

A finales de los años cincuenta, en el Plan de actividadespresentado al Obispo, resumían cuales iban a ser sus prioridades en ese año, y que consistirían básicamente en la formación de militantes, reanudación de las relaciones entre los Centros existentes y el Consejo, iniciación del apostolado rural y alcanzar la unidad entre la diversidad de apostolados.[278]

En el mes de octubre de 1961 tuvo lugar su primera Asamblea Diocesana. En esta

[277] Libro de Actas. Op. cit. 28 de marzo de 1954
[278] Documento mecanografiado sobre Plan de Actividades curso 58-59

Asamblea se consideró como cuestion primordial, la necesidad de constituir un Centro de la Rama de Hombres en todas las Parroquias del Obispado, ya que pensaban que dicha Rama debía ser el instrumento más eficaz del apostolado seglar al servicio de la Diócesis.[279]

Las conclusiones aprobadas en esta Asamblea y que integramente estan transcritas en el ANEXO 8 son las siguientes:

> *"Cumplimiento de la hoja de servicios. Dirección espiritual al menos una vez al mes. Ejercicios Espirituales. Entrega del "Crucifijo de exigencias" una vez demostrado el militante su entrega total a Xto. Desarrollo de "Grupos Martiriales". Obligatoriedad de los Gupos de Estudio en los que deberá leerse textos de A.C. y la Revista ECCLESIA. Fomentar el dia de la Acción Católica.Establecimiento de un Canon Parroquial cuya cuantía fijaría la Comisión Económica del Consejo Diocesano, de común acuerdo con cada Centro"* [280]

Al finalizar la Asamblea, además de las conclusiones anteriormente mencionadas, realizarían una revisión de la misma, en cuanto a asistencia, fallos y sugerencias. El número de asistentes fue de 403 personas con un total de 41 intervenciones. Como fallos, destacarían la escasez y mala ubicación de las papeleras, problemas con el alumbrado eléctrico por falta de bombillas, la escasez de cintas magnetofónicas para poder grabar la totalidad de la Asamblea. Como aciertos, considerarían que funcionó muy bien la marcha general de la Asamblea y los estrados de la presidencia.[281]

Para mejorar sucesivas Asambleas sugirieron se tuviera cuidado con los asuntos económicos, ya que la asistencía no era numerosa y sin embargo los gastos sí. En este sentido hay que decir que los gastos totales de la misma fueron de 10.288,30 pts. y los ingresos fueron de 9.898,30 de un donativo del Obispo y 750,95 pts de beneficios del bar.

Como ya hemos visto en apartados anteriores.la A.C. contaba con la colaboración del Sr Obispo, tanto testimonial como económica, ya que prácticamente todos los gastos de la Asamblea habían sido sufragados por él.

También expusieron, que habría que buscar una fecha de celebracíón más adecuada con la climatología, pues había hecho demasiado "fresco"[282]

En septiembre de 1963 tuvo lugar la II Asamblea Diocesana, redactándose al igual que en la anterior, una serie de conclusiones que básicamente quedaban englobadas bajo dos grandes apartados: aspecto sobrenatural del dirigente y aspecto humano y apostólico del militante de A.C.

En el primero de los casos el Consejo Diocesano se comprometía a ofrecer a los Centros una periódica información sobre los libros y revistas más apropiados para la formación de los militantes, bien a través de la publicación ULTREYA, bien mediante las

---

[279] Resumen conclusiones definitivas aprobadas en la I Asamblea Diocesana de los H.H. de A.C. celebrada el 29 de Octubre de 1961.
[280] Memoria I Asamblea Diocesana H.H.A.C.Op. cit
[281] Memoria I Asamblea Diocesana H.H.A.C.Op. cit
[282] Memoria I Asamblea Diocesana H.H.A.C.Op. cit

emisoras radiofónicas. Igualmente, recomendaría a los centros, cuya situación económica lo permitiera, la constitución de una biblioteca circulante.

Por otra parte, el Consejo consideraba la necesidad de prestar una atención primordial a las Escuelas de Dirigentes ya que estas eran de primordial importancia para la preparación de la vida sobrenatural de los militantes.También proponían intensificar la formación sobrenatural de los militantes más capacitados, a fin de que estos sirvieran de ayuda a los consiliarios para la formación de nuevos militantes

En el apartado referente al Aspecto Humano y Apóstolico del militante de A.C. se proponía la reunión periódica interparroquial por comarcas, con objeto de intercambiar experiencias, examinar planes apostólicos, etc

Se aprobó ofrecer periódicamente una campaña general para los hombres de la Diócesis; el objetivo de la primera sería la de suscitar y orientar la preocupación de los padres por los hijos en edad de noviazgo

Por último se consideraba conveniente fomentar las relaciones de la Rama con las diversas organizaciones apostólicas de la Diócesis[283]

3.5.-Las congregaciones marianas

Con la llegada del nuevo obispo, a cuya consagración asistió una representación, las Congregaciones continuaron con su habitual quehacer: conferencias sobre temas sociales, participación en los actos religiosos de la diócesis tales como la peregrinación que realizaría a la misma la Virgen de Fátima, visitas al hospital, a los ancianos y a la cárcel (esto último a partir de 1947), cursillos catequísticos, tómbolas de caridad para recaudar fondos, asistencia a procesiones etc. Por lo que se refiere a este último apartado, pronto comenzaría a notarse una cierta tirantez entre las Congregaciones y el Obispo por la disputa de un paso procesional del que más adelante hablaremos.

En el mes de Noviembre de 1950 el fundador de las Congregaciones leridanas, Padre Llorenç, fue destinado a la Casa de Ejercicios de Valencia y dos años más tarde en el mes de mayo se colocó la primera piedra del futuro Noviciado de la Compañía de Jesus de la Provincia Tarraconense, en los terrenos de Raymat. Al acto acudiría el obispo, además de otra serie de autoridades y congregagantes y como padrinos del mismo actuaría Dª Montserrat Fatjos, madre de la donante de los terenos, y su hijo.

A partir de 1954 las relaciones entre las Congregaciones y el Obispo comienzan a distanciarse. El 28 de marzo de ese año se organizaría en Verdú un acto con ocasión del III Centenario de la muerte de S. Pedro Claver. Con tal motivo se organizaría una peregrinación a dicho pueblo, peregrinación en la que participaron bastantes congregantes y presidió la misma el Obispo de Solsona (obispado al cual pertenece el mencionado pueblo y con el que las Congregaciones parecían, como ya hemos dicho, tener mejores relaciones que con el de Lérida) Dr. D. Vicente Enrique y Tarancón sin que conste la asistencia de representación episcopal leridana.Incluso la vigília de la clausura se recibiría un telegrama del Obispo de Lérida diciendo que no podía ir a oficiar, siendo ésta la primera respuesta a la invitación que

[283] Conclusiones aprobadas en la II Asamblea Diocesana del 22-9-1965

se le había hecho dos meses antes.

En junio de ese mismo año llegaría a Lérida el Padre Joan Gabernet, figura carismática de la Congregación, ya que el Padre Nadal, segundo director de la Obra, había sido destinado a Bolivia. A partir de esta fecha las memorias de la Congregación, comienzan a escribirse en catalán con un lenguaje bastante crítico en todo lo que hacía referencia al obispo.

La visión que tienene el padre Gabernet de la ciudad leridana, no es muy halagadora:

> *"als anys cinquanta Lleida vivia encara un clima religios de la postguerra: una certa paràlisi de l'espirit davant problemes que enllà del Mediterrani no es consideraven tan resolts, una mena d'anormalitat que ens ha tocat de viure aquests anys en les diocesis catalanes (...) els lleidatans, en bon nombre, sentien molt mes la inmediata preocupació del negoci temporal que la de l'espiritualitat"* [284]

La revista Sígueme tendría su primer problema con la censura en febrero de 1955. El Sr. Tarragó, delegado de Información y Turismo, había hecho cortar una página de la misma porque estaba escrita en catalán. También ese mismo año por Semana Santa saldría por última vez el paso de la Congregación y comenzaría a notarse una cierta crisis en la misma.

En 1958 el P. Gabernet se hizo cargo de todas las Congregaciones y en ese mismo año volvió a funcionar el catecismo del Canyeret, Secà, Cementerio y Mangraners comenzando una campaña para la construcción de un nuevo edificio en Mangraners, campaña que pese a la bondad de la misma, no tuvo el éxito esperado, ya que sólo se consiguieron unas 8.000 pts, motivo por el cual se tuvieron que interrumpir las obras. La gente del barrio ayudaría algo para arreglar los caminos de acceso y para construir unas nuevas escuelas.

En 1959 continuría la campaña de los Mangraners, trabajando todos los congregantes con ahinco. El día de Reyes subiría

> *" El Gran Chambelàn amb dotzenes de cotxes"* [285]

y en julio de ese mismo año el Obispo llamaría al Padre Superior para comunicarle que quedaban relevados del servicio Mangraners durante dos o tres domingos.

Con permiso de la Curia organizaron una excursión del barrio a Montserrat y en el mes de septiembre se celebró el último acto religioso realizado en Mangraners consistente en una misa solemne, ya que al domingo siguiente, y sin previo aviso, se presentó el Obispo para celebrar la misa, y durante el sermón diría que debido a las insistentes peticiones de los PP Jesuitas accedía a relevarlos de Mangraners:

> *"Les CC per obediencia ens retirem totalment, perquè havent-nos ofert a treballer-hi moltes vegades, no hem sigut dignes, es ven, de rebre cap resposta"* [286]

---

[284] GABERNET, J.- «La situació religiosa» en Lleida, problema i realitat . Edicions 62, Barcelona 1967
[285] Memorias Congregaciones Marianas, Enero de 1955
[286] Memorias Op. cit. septiembre, 1955

Dias más tarde subiría a Mangraners Mn Joan Salvadó que se instalaría en un despacho de la Congregación, poniendo cerradura nueva y:

"deixa el Sn. Sagrament en una de les aules de l'edifici acabat de construir"[287]

El año 1961 se iniciaría con la Iª Campaña Botella y en febrero de ese mismo año:

"el Sr Bisbe reclama el Pas de Setmana Santa. Se li fa notar, per escrit, que es nostre per bastannts motius. Aixi i tot, per evitar escàndols, no ens oposem, a que el prengui" [288]

También ese mismo año tendría que abandonar el catecismo de la parroquia de S. Pedro y no precisamente porque ellos quisieran. El año terminaría con la construcción rápida del comedor de Mangraners

Dos años más tarde, y cuando ya llevaban tres realizando el catecismo en Torre Busson (Torrebús) los catequistas se muestran impresionados por la miseria de ese barrio y las Cogregaciones piensan de forma más seria el problema del barrio.

Las relación que tenía la Congregación con Torrebús comenzó cuando en 1959, al ser relevados de Mangraners por el Obispo, ofrecieron su ayuda a diferentes rectores y excepto el del Secano de S. Pedro, donde ya trabajaban, en ningún sitio les quisieron dar trabajo (excepto seis meses en la Parroquia de S. Pedro)

También habían solicitado del Rector de S. Martin que les dejara trabajar en el barrio abandonado de Torrebús, y después de tres o cuatro meses de espera se les concedería el permiso, ya que el rector consideraba que el obispo no tendría inconveniente y:

"pienso que un rector de una parroquia no necesita permiso del Sr Obispo para dejar hacer el bien en un trozo de su feligresia" [289]

El primer contacto que tuvieron con Torrebus fue impresionante:

"totalmen abandonats a 20 minuts de Lleida, passada la via, a la dreta de la Clinica del Seguro, cap a la Partida de Balafia. Hi havia unes 35 families que s'han fet les barraques, pagant un lloguer al Sr Busonn, que aixi es va fent el seu capitalet mensual (...) Van pensat aviat de construir un local i fin van parlar amb el sr Buson el qual "mogut per la gran caritat de fer algun be al barri (que esquila cada mes) ens deixava construir "totalment gratis" una extensió de 80 m. amb la condicio de que al cap de 1o anys la construcció passés a ell" [290]

Las condiciones eran draconianas y por otra parte las autoridades civiles les recomendaron no realizar ninguna obra allí, ya que el barrio iba a desaparecer. Pese a todo, los catequistas (Calvet, Merola y Aguiló de la rama femenina y Gomez, Redondo y Bobí de

[287] Memorias, Op. cit. septiembre, 1959
[288] Memorias, Op. cit. febrero, 1961
[289] Memorias, Op. cit, febrero 1961
[290] Memorias de las Congregaciones Marianas, febrero 1959

la masculina) continuarían insistiendo en denunciar la miseria del barrio y en la necesidad de buscar un local, hasta que finalmente el P. Director de las Congregaciones lo vió personalmente y comenzaría la campaña pro Torrebús.

Pese a los intentos de mejora, la situación del barrio continuaría siendo pésima y prueba de ello fue el hundimiento de unas barracas en noviembre de 1963 aunque afortunadamente no se tuvieron que lamentar desgracias personales ya que sus ocupantes no se encontraba en aquellos momentos en ellas.

En años posteriores las Congregaciones continuarían con el mismo tipo de actividades que ya hemos mencionado, Uno de los elementos innovadores de esta etapa fue la organización de teatro-forum y cine-forum, con representaciones como "La cantant calba" de Ionescu, "Dialogo de Carmelitas" o la "Barca sin pescador" Igualmente a partir de 1964 comenzarían a darse clases de catalán y a celebrar las misas también en esta lengua

El 27 de marzo de 1966 el P. Gabernet abandonaría Lérida por orden del Obispo y en contra del sentir popular.¿Qué había hecho el jesuita para provocar las iras del Dr del Pino? La causa aparente fue la difusión de una información veraz sobre unos acontecimientos que habían sucedido dias antes en Barcelona.Pero, realmente, las tensiones con el Obispo habían comenzado desde prácticamente su llegada.Si como hemos visto su visión de la espiritualidad religiosa leridana de los años cincuenta no era muy halagadora, tampoco lo era la que tenía de los centros de enseñanza:

> *"si pels fets hem de coneixer l'arbre, reconeixem sense esforç que els centres educatius de la ciutat no han assolit, pel que hom pot veure, a formar prou els homes engatjat pel Cristo "* [291]

Fue uno de los principales animadores de la espiritualidad y renovación conciliar, y pocos sacerdotes habían ido tan lejos en lo político y en lo catalanista:

> *"Acostumada aquesta Seu a ser governada per bisbes foraters (...) no es estrany que m'hagui hagut d'experimentar les conseqüencies. La postguerra va agreujar la situacio, i pot comprovar-se amb plena probitat, com la llengua del poble va enmudir del 1936 ença, en tota mena de sermons i altres actes de religiositat"* [292]

Como ya he indicado en otro apartado, esta aseveración no esdel todo cierta, al menos por lo que se refiere a la provincia, aunque fuera más evidente en la capital. El P. Gabernet reconoce que:

> *"el bisbat ha reconegut llibrtat d'accio sobre l'us de la llengua, als responsables de les parroquies i temples. La responsabilitat directa de l'anomalia actual ha de atribuir-se doncs als dirigents inmediats, la majoria dels quals son catalans"* [293]

Fue también el impulsor de un teatro-forum en el que se representaban autores no

[291] GABERNET, J.- «La situació religiosa» Op. cit pag 221
[292] GABERNET, J.- «La situació religiosa» Op. cit. pag 222
[293] GABERNET, J.- «la situació religiosa» Op. cit. pag 223

católicos y agnósticos (Sartre, Ibsen, Camús) y un avanzado del diálogo entre cultura católica y otros ambientes

Todos estos aspectos le enajenarían dificultades con la jerarquía diocesana, pero la excusa para su expulsión fue, como ya hemos indicado, la difusión de los siguientes hechos

El dia 9 de marzo de 1966 el Sindicato Libre de Estudiantes celebraría su Asamblea Constituyente, acto que tuvo lugar, ante la imposibilidad de realizarlo en ningún recinto universitario, en el Convento de los Padres Capuchinos de Sarriá. Asistieron unos 450 estudiantes de Barcelona y unos 30 invitados de diferentes estamentos culturales, y entre otras cosas proclamarían el derecho de libre sindicación, el de acceso de todos los estamentos sociales a la Universidad, y el de independencia universitaria respecto a ideologías y sistemas políticos.

Cuando acabada la Asamblea quisieron salir, se encontraron con que las fuerzas de orden público pedían el D.N.I. a todos los asistentes, cosa a la que se negaron, decidiendo no salir del Convento, postura que continuaron durante 44 horas, pese a que les habían cortado la luz y el teléfono.

A las once de la mañana del dia 11 de marzo la policia entraría en el convento, sin el permiso expreso de la autoridad eclesiástica, obligando a todos los presentes a entregar el D.N.I. y posteriormente llevados a Comisaria.

Como consecuencia de estos hechos toda la Universidad se declararía en huelga los dias 11, 12 y 13, y se produjeron igualmente unas manifestaciones en las que la fuerza pública actuaó de manera violenta.

Ante este estado de cosas una serie de entidades religiosas de Barcelona hicieron público un documento en el que explicaban los hechos, saliendo al paso de algunas informaciones incorrectas que se habían publicado. Este documento lo mandarían a Lérida y:

"demanem als nostres amics de Lleida, que des de fa anys sofreixen- i no sempre s n'anoden prou- un ambient despersonalitzador, que relfexionin serenament sobre el document que reproduïm, clar i cristià." [294]

Dos dias después de que el Padre Gabernet comentara la mencionada circular, el obispo llamó al P. Superior de la residencia y el mismo dia el Padre provincial de la Compañía llamaría a Barcelona al director de las Congregaciones.

A partir del momento de la marcha "provisional" del P. Gabernet comenzarían a recibirse cartas de solidaridad, así como a realizarse gestiones para que volviera pronto a Lleida. Finalmente el dia 31 de marzo el Obispo llamaría al P. Provincial para que acudiera rapidamente a Lérida y en la entrevista que mantuvieron aquella misma tarde exigió que el P. Gabernet no volviese a la ciudad so pena de retirarle todas las licencias para el ministerio sacerdotal en la Diócesis leridana. Pese a los intentos del P.Provincial, de enseñarle todas las muestras de solidaridad de que había sido objeto, el Obispo ni tan siquiera las consideró. En palabras del propio P. Gabernet con el Obispo era imposible dialogar y su decisión había

[294] Documento mecanografiado enviado por 16 asociaciones religiosas de Barcelona.

constituido un abuso de autoridad[295]

La Oficina Diocesana de prensa del Obispado publicó una nota explicativa de la decisión tomada. En ella se decía que se había llevado a cabo después de sucesivas amonestaciones del prelado de la diócesis al P. Gabernet por:

> *"sus censurables actividades y actuaciones apostóllicas que sembraron la confusión en las organizaciones católicas de Lérida y en el público en general y a petición de los más autorizados y responsables sectores de la opinión pública leridana, que desde hace tiempo venían constatando y denunciando la desorientación, el malestar de toda índole que ocasionaba este comportamiento en discrepancia con las orientaciones apostólicas de la jerarquía"* [296]

3.6.Origen y evolución de la JOC

La JOC nació en Bélgica como consecuencia de la preocupación que el padre Joseph Cardijn sentía por el mundo obrero. Dicha preocupación se sustentaba en dos pilares fundamentales: la idea de que los trabajadores eran víctimas de su condición de asalariados, y la de que se habían separado de la Iglesia a causa de las pésimas condiciones en las que vivían.Para salir de este estado de cosas debían de organizarse en sindicatos gestionados por ellos mismos.

En el año 1919 se crearía la Juventud Sindicalista de caracter educativo, reivindicativo y de servicio. Más tarde cambiaría su nombre por el de Juventud Social Católica con un mayor sentido de lucha que daría lugar a que los patronos presionasen a la jerarquía eclesiástica para que obligasen a Cardjin a desistir de su idea.Tras varios cambios de nombre, finalmente en el año 1925 tomaría el de JOC, adoptando igualmente la estructura definitiva asi como comenzando a publicar el boletín del militante y el periódico Juventud Obrera[297]

Cada semana los militantes tenían una reunión en la que se debatía el resultado de una encuesta cuyo tema había sido previamente publicado en el boletin del militante. Cardijn daba la idea general, pero todo lo demás estaba realizado por los propios jóvenes[298]

Los principios de la JOC se habían formulado sobre tres verdades de base:

> *"Verdad de fe (tesis): cada joven trabajador es una persona humana digna de respeto.*
>
> *Verdad de experiencia (antítesis): las condiciones materiales y morales en que viven la mayor parte de los jóvenes trabajadores están en manifiesto contraste con su condición de personas humanas y su vocación de hijos de Dios.*
>
> *Verdad de método (síntesis): sólo los jóvenes trabajadores a partir de sí*

---

[295] Reproducción mecanografiada de un artículo aparecido en un semanario católico francés, sobre la salida del P. Gabernet
[296] La salida de Lérida del P. Gabernet . Publicado en Tele-Expres el 18- 4- 1966
[297] CASTAÑO COLOMER, J.- La JOC en España (1946-1970) Ediciones Sigüenza, Salamanca 1978, pag 14
[298] CASTAÑO COLOMER, J.- Op. Cit. pag 14

mismos pueden superar la situación de aplastamiento y embrutecimiento organizándose entre sí y haciendo un esfuerzo colectivo." [299]

Después de la guerra mundial comenzaron a plantearse diferencias entre las JOC francesa y la belga por cuestiones tales como si el movimiento jocista debía tener un caracter sindical o simplemente pedagógico. A partir de 1950 se presentaría la cuestión de la oficialización de las nuevas organizaciones JOC. En España lo habían solicitado la Comisión Nacional de la JOAC, las Congregaciones Marianas Obreras y la JOC de Valladolid[300]

En la medida en que la JOC se hizo más internacional y tuvo una mayor representatividad en algunos foros (tuvo un delegado permanente en la UNESCO, otro en la ONU y otro en la OIT) los problemas con los que tuvo que enfrentarse fueron mayores:

"En algunos paises asiáticos los jóvenes trabajadores se habían adherido a la JOC pero seguian creyendo en Buda o Brahama y fue necesario respetarles su credo;en bastantes paises desarrollados la sociedad de consumo tegiversó los valores humanos incluso entre los militantes obreros pertenecientes a los sindicatos y partidos tradicionalmente de izquierdas.(...) La JOC tuvo muchos roces con la jerarquía y con el gobierno en muchos paises y algunos de sus dirigentes estuvieron encarcelados durante mucho tiempoporhaberse pronunciado ante determinadas situaciones cívicas que consideraban contrarias a la dignidad humana." [301]

En el caso de España podemos decir que con anterioridad a la guerra civil existieron grupos jocistas (en Cataluña se fundó en 1932 en el seno del pujante movimiento de la Federaciò de Joves Cristians, teniendo al estallar la guerra más de 40 centros) aunque más que una organización juvenil, lo que existía, era un intento aislado de una serie de sacerdotes que habían conocido a Cardijn y querían adaptar su idea a la realidad española. En Valladolid existía una fuerte independencia respecto a la Acción Católica y desde un primer momento iniciarían el movimiento con las siglas de JOC en vez de hacerlo con las de JOAC.[302]

Aunque no se conocía en profundidad el método del sacerdote belga, si comparamos el sistema de la JOC con las de otras organizaciones cristianas de la época, podremos observar que la JOC de Valladolid comenzó el sistema de las encuestas realizando algunas de ellas sobre el trabajo o el noviazgo, mientras que la de Barcelona lo haría sobre el paro etc[303]

Pese a la existencia de estos núcleos embrionarios, la JOC, tal y como la conoceríamos en los años 60, tiene sus orígenes en los grupos que nacieron a partir de 1946 y en los que se pueden distinguir tres etapas:

"De 1946 a 1956: es la etapa de gestación de una JOC de base en varias zonas industriales que dará paso a unos ensayos de presencia de la Iglesia en el mundo obrero;simultaneamente nace y se dasarrolla la especialización obrera de la Acción Católica y entronca con aquella JOC de base. De 1956 a 1966: etapa de

[299] CASTAÑO COLOMER, J.-Op. Cit, pag 15
[300] CASTAÑO COLOMER, J Op. cit, pag 17
[301] CASTAÑO COLOMER, J.-Op. cit, pag 18
[302] CASTAÑO COLOMER, J.- Op. cit., pag. 20
[303] CASTAÑO COLOMER, J Op. cit. pag 22

plenitud de la JOC. Aprobada como tal por la jerarquía se desarrolla y organiza por todo el Estado español. Es entonces cuando tienen lugar varios congresos y reuniones masivas, pero se ciernen ya los nubarrones de la tragedia. De 1966 a 1970: etapa de crisis." [304]

Pasemos a analizar cada una de estas etapas

PRIMERA ETAPA

A finales de los años cuarenta comenzaría a producirse en determinados sectores cristianos, un cierto cansancio por los metodos utilizados por la A.C basados en los círculos de estudios con unas reflexiones que se hacían a partir de una documentación sobre la doctrina social de la Iglesia en vez de hacerlo a partir de las propias experiencias. Sanchez Teran en un trabajo sobre la JAC[305]analiza este cansancio y considera que la peregrinación multitudinaria a Santiago de Compostela, resultó ser más una meta de toda una época anterior, que no un punto de partida.

Comenzaron a gestarse unas posibles alternativas, entre ellas la de los movimientos especializados que, recibieron este nombre, porque cada contexto diferente (obrero, rural, estudiantil) necesitaba un proceso también diferente.

Los primerosnúcleos de la JOAC surgieron en diferentes diócesis españolas independientes entre si, caracterizados en algunas zonas, más por una dimensión asistencial que por una reivindicación de los derechos obreros.

En este sentido podemos decir que una de las primeras diócesis en la que se organizó la JOAC fue en Murcia, con un servicio a los enfermos.[306]

Los comienzos se caracterizaron por una línea espiritualista (salvar las almas de los jóvenes obreros), sacramental (misas diarias aconsejadas a los militantes) y triunfalista (conquistar todo el mundo obrero para Cristo). Pero, por la propia evolución del movimiento, pronto descubrirían los militantes la estrechez de este proyecto, y comenzarían a preocuparse de problemas reales de los mismos jóvenes que participaban en los equipos y que iban desplazando los servicios de beneficencia.A título de ejemplo de estos problemas, podemos mencionar el de los jóvenes trabajadores de los campos jienenses, que conocían el movimiento jocista, pero que tenían miedo a militar en el mismo ya que haciéndolo podían perder su lugar de trabajo[307].

Era bastante corriente que los primeros dirigentes fueran estudiantes preocupados por el mundo obrero, pero a partir de los años 50 y en Asturias, se da el paso definitivo al dirigir el movimiento los mismos trabajadores. Igualmente se comenzarían una serie de modificaciones a nivel pedagógico y reivindicativo entre las que podemos destacar: las enseñanzas de formación política y sindical a los militantes, habida cuenta de su ausencia en

[304] CASTAÑO COLOMER, J.-Op. cit. pag 12
[305] SANCHEZ TERAN, J.- «Evolución histórica de la JAC» en ECCLESIA 1964, pag 571
[306] CASTAÑO COLOMER, J.- La Joc en España Op. cit.
[307] TAMAYO ACOSTA, J.J.- «Historia, Pedagogía y Teología de la JOC en España» Tesis Doctoral leida en la Universidad de Pontificia de Salamanca en 1975, pag 28

las áreas educativas atodos los niveles; apertura a las esferas laborales y convivenciales;solicitud de autonomía para la realización de su apostolado etc.

Al poco tiempo de iniciarse la experiencia jocista, los grupos de militantes eran verdaderas comunidades animadas por un espíritu de búsqueda común, por una desbordante generosidad y por un renovado y constante servicio hacia los demás.

La formación doctrinal seguida en las reuniones e impartida por los consiliarios seguía siendo escolástica, pero, a la vez, tal y como considera Tamayo Acosta[308]comenzarían a surgir algunos brotes de teología de la liberación aplicada al mundo obrero, aunque no como alternativa global.

Los jesuitas tuvieron una gran influencia en el proceso de iniciación;muchos de los consiliarios de finales de los años 50 y de los 60 habían pasado por la Universidad de los Jesuitas de Comillas. Colaborarían en la creación de un clima jocista los grupos de Jesús Obrero que existían en muchos seminarios.Puede decirse que es a través de un clero cualificado y con ansias de renovación, donde la JOC va a encontrar el calor suficiente para crecer.

Con el transcurso del tiempo se iba tomando conciencia de que el movimiento jocista era una escuela de formación para la juventud obrera, un movimiento de masas y no de minorias.Igualmente comenzaría a considerarse que la promoción de la clase obrera tendría lugar en su propio seno, y no de alturas proteccionistas. De ahí nacía la necesidad de una organización obrera, dirigida por obreros y con un matiz católico.

En esta primera etapa la JOAC comenzaría una de sus aportaciones más originales: el análisis de la realidad como punto de partida para el despliegue de su acción educativa y evangelizadora. Los militantes hacían dicho análisis a través de la encuesta-campaña y de la revisión de vida.

En las V Jornadas Nacionales que tuvieron lugar en 1952 los dirigentes de la JOAC expresaron al cardenal Pla i Daniel el deseo de separarse de A.C. ya que querían aparecer publicamente menos ligados a la misma y más ligados a la realidad obrera, aunque sin cuestionar su pertenencia a la Iglesia. El cardenal aconsejó a la JOAC que tuviera paciencia puesto que en aquellos momentos que comenzaba a haber conflictos en el mundo obrero y que la autoridad civil había presionado a la eclesiástica para la supresión del semanario de la HOAC "TU", era mejor que siguieran unidos a la A.C. porque a esta no podría arrollarla un régimen que se decía católico[309].

La diferente concepción de Iglesia estaba latente en este conflicto por la siglas JOAC o JOC. El obispo consiliario temía por la división de la Iglesia, a tenor de los informes de los asesores religiosos de sindicatos que consideraban que:

"existen elementos filtrados en los organismos estatales y en la A.C.

[308] TAMAYO ACOSTA, J.J.- Op. cit

[309] Discurso del Cardenal Pla i Daniel en la clausura de la IV Jornada Nacional de la JOAC,» ECCLESIA « 1952, pag 559

inspirados por consignas extranjeras principalmente de origen comunista" [310]

Por su parte los jocistas constataban la lejanía de la Iglesia respecto de la clase obrera y por lo tanto el desconocimiento mútuo. El que la Iglesia no estuviera en la clase obrera, el que no existieran comunidades de creyentes entre los obreros, era un escándalo mayor que la posible división temida por el obispo Vizcarra[311]

Podemos constatar como la jerarquia estaba frenando algo más que una "A" de una sigla. En el fondo la JOAC de aquellos años empezaba a salirse del ámbito estrictamente religioso y realizaba una labor de educación según unos métodos que cada vez incidía más en la vida social. Comenzaría una autocrítica de la Iglesia por parte de los movimientos especializados, que cuestionarian el clasismo que la misma desempeñaba en el terreno de la enseñanza.

Eugenio Royo en una carta dirigida a Alberto BOnet y recogida por Castaño Colomer[312]manifestaba que los jocistas no querían estar unidos a la A.C., porque según la opinión unánime, ésta estaba al servicio del poder y la consideraban un movimiento colaboracionista.

La separación de la A.C., y por lo tanto el cambio de siglas no tendría lugar hasta 1956. Con fecha 27 de marzo de 1956, Eugenio Royo presidente de la Comision Nacional de la JOAC envió un escrito a la Dirección Central de la A.C. Española y a su Presidente el Cardenal Primado exponiendo unos hechos que avalaban la necesidad de un cambio de siglas de la organización:

> *"no pedimos más que un cambio de nomenclatura respetandoen absoluto, mientras se mantengan las actuales Normas de Especialización, su estructura actual"*[313]

El 30 de julio de 1956 el cardenal arzobispo de Toledo a la vista de los informes consideraría conveniente aprobar el cambio de siglas,[314] iniciándose asi una de las etapas más florecientes de su historia: la década de 1956 a 1966.

SEGUNDA ETAPA

El cambio de siglas en el año 1956 fue un detonador objetivo de lo que estaba pasando en el país.Nos encontrábamos en un proceso de cambios profundos;el punto de inflexión de las actividades de la oposición puede situarse en 1956. Los sucesos de febrero de aquel año ponen de relieve la existencia de una conciencia política estudiantil y obrera reivindicativa, que no dudaba en manifestarse contra el régimen o algunas de sus instituciones como por ejemplo el S.E.U. o la Organización Sindical[315]

---

[310] Situación del obrero español. Encuesta de los asesores religiosos de Sindicatos» en ECCLESIA « 1954 pag 342.
[311] BALENCIAGA, J.M.- «La JOC en Valladolid desde sus orígenes a 1956" Tesis Doctoral en Teología Pastoral presentada en la Universidad Católica de Lovaina en noviembre de 1980
[312] CASTAÑO COLOMER, J.- La Joc en España Op cit, pag 47
[313] Documento mecanografiado y ciclostilado existente en el archivo nacional de la JOC
[314] Carta del Arzobispo de Toledo existente en el Archivo Nacional de la JOC
[315] TAMAMES, R.- La República, la era de Franco Edit Plaza&Janes, Barcelona 1985, pag 393

Se estaban produciendo toda una serie de transformaciones tanto económicas, como políticas o sociales: la renta "per cápita" había ido evolucionando desde 8.068 $ en 1935 con un descenso en 1940 de casi 2.000 $, a crecer de forma fuerte a partir de 1955 llegando en 1960 a 10.264 $; la estructura de la población también sufría un fuerte cambio con una dismunición de niveles de ocupación en el sector primario y un aumento de las migraciones a partir de finales de los años 50, como consecuencia de los efectos del Plan de Estabilización[316]; se firmó el Concordato con la Santa Sede (1953) y ese mismo año los acuerdos económicos con Estados Unidos;España entró en la UNESCO (1953) y en la ONU (1955) Comenzaría el "boom" turístico.

Este pequeño mapa descriptivo puede situarnos mínimamente en el contexto español en el que la JOC iba a proseguir su andadura. La JOC era un movimiento de Iglesia y por lo tanto un movimiento legal, pero al mismo tiempo era un movimiento que recogía el sentir de los jóvenes trabajadores, de las injusticias sociales, de la problemática obrera cuya voz podía escucharse gracias al respaldo que la estructura eclesiástica le iba a proporcionar.

En 1956 se produciría la huelga en el Pais Vasco, y la JOC publicó en su Boletín de militantes un editorial titulado "La paz es obra de la justicia" en la que manifestaba, en un lenguaje radicalmente opuesto al utilizado por la A.C., su idea de lo que para la organización obrera era elevar al hombre y desarrollar una tarea educativa:

> *"sólo cuando el obrero se sienta verdadera y directamente responsable de su siatuación, al mismo tiempo que en condiciones de luchar con eficacia, podremos hablar de educación obrera, porque solamente entonces podrá realizar el obrero una auténtica acción educativa que le capacite, al mismo tiempo que se asegura de una manera eficaz el verdadero cumplimiento de la justicia"* [317]

La JOC partía siempre de las situaciones concretas que se vivían en las empresas para despertar las posibilidades de superación existentes en el hombre. En este sentido afirmaba:

> *"Los salarios apenas llegan a cubrir las necesidades más imprescindibles tales como comer, vestir y vivir bajo techo (...) los jóvenes intentan superar la crisis con las horas extraordinarias y así se les cierran las puertas a su elevación cultural. Las consecuencias de tantas horas de trabajo son el agotamiento físico y la incapacidad total para el desarrollo de la personalidad, falta de medios suficientes para conseguir una cultura obrera adaptada a su mentalidad y necesidades"* [318]

La JOC realizaría una campaña sobre el salario, al objeto de ayudar a los jóvenes trabajadores a superar algunos de los problemas que tenían a este respecto. Igualmente desarrolló una seria de campañas con temas tales como el horario, la higiene, la seguridad en el trabajo etc todos ellos de singular importancia para los trabajadores.

---

[316] TAMAMES, R.- «Los movimientos migratorios de la población española durante el periodo 1951-1960" en Revista de Economia Política Septiembre 1972, pag 47

[317] Boletin de Militantes nº 78, Madrid 1956, pag 4. Citado por SANZ FERNANDEZ, F en Planteamiento de la Iglesia sobre Educación no formal en la España de la postguerra Memoria de Licenciatura presentada en la Universidad Complutense de Madrid en 1985

[318] TAMAYO ACOSTA, J «Historia, Pedagogía y Teología de la JOC» Op. cit. pag 84

Muchas veces los militantes jocistas se veían fuertemente comprometidos ante determinadas situaciones de injusticia hasta tal punto de tener que denunciarlas públicamente en sus órganos de difusión:

> *"El despedir a un obrero sólo puede hacerse, desde el punto de vista cristiano, cuando se han agotado todos, pero absolutamente todos, los recursos. Y su conciencia no puede estar tranquila por el hecho de haber justificado legalmente el despido Si quieren hacerlo, al menos que tengan la valentia de quitarse la careta de cristianos y les veamos la cara"* [319]

Este tipo de denuncias sólo era posible hacerlo en aquellos tiempos a través de organizaciones dependientes de la Iglesia, y la JOC era una de ellas. Pero sus denuncias terminaron planteando el dilema de si la mencionada organización realizaba una labor exclusivamente educativa y pastoral o si por el contrario era de tipo sindical o político.

J.A. Alzola, presidente Nacional de la JOC definió claramente en el XII Consejo Nacional celebrado en 1959 cual era la labor de los jocistas, que no era otra que una obra de apostolado mediante la formación y la educación.Para cumplir su cometido intentarían potenciar algunos medios públicos para poder ser utilizados por la juventud trabajadora así como pondrían en marcha una serie de medios propios. En el primer caso, incidirian en la necesidad de la creación de un plan nacional para favorecer la práctica del deporte entre los jóvenes trabajadores; en la obligatoriedad de desarrollar los servicios de orientación profesional, habida cuenta de que el Estado retenía un % sobre el salario en concepto de formación profesional; en la conveniencia de que el Gobierno dotara económicamente a las agrupaciones juveniles; de que la RENFE concediera reducciones a los jovenes trabajadores, etc[320].

En cuanto a los medios propios, la JOC crearía en 1957 su propio medio de difusión, el periódico Juventud Obrera; en 1958 vió la luz el "Almanaque"y en 1959 se editaria el "Boletin de Consiliarios". Tendría también su propia editorial (Editorial Popular)cuya colección ZYX tuvo una gran importancia como biblioteca popular y que a partir de 1965 publicaría la revista "Pastoral Misionera". A medida que la JOC iba creciendo, no sólo en el ámbito nacional sino también en sus representaciones internacionesles, necesitaría una ESTRUCTURA más compleja eficaz y realista, quedando, en el XII Consejo Nacional celebrado en 1959, definida esta de la siguiente manera:

> *"CONSEJO NACIONAL.-Era el máximo representante de la JOC. Su misión era la de legislar todas las acciones durante un año. Estaba compuesto por los representantes oficiales de todas las Diócesis y federaciones, así como por los miembros del Comité Ejecutivo. Se celebraría una vez al año.*
>
> *COMITE EJECUTIVO.- Tenía por misión llevar a cabo la acción del Movimiento de acuerdo con las lineas trazadas por el Consejo Nacionál. Lo formaban todos los dirigentes del Secretariado Nacional más los responsables de zona y se reunían cada tres meses.*

[319] ROYO, E.- «Juventud Obrera» nº 37, 1960, pag 3
[320] CASTAÑO COLOMER, J.- Historia de la JOC en España Op. cit, pag 66

SECRETARIADO NACIONAL.-Era el responsable de la dirección, y el representante ante la jerarquía y las instituciones.Estaba compuesto por el Comité Ejecutivo formado por los dirigentes nacionales junto con sus Consiliarios. Este Comité se reuniría cada tres meses revisandose el trabajo de los anteriores y programando el de los posteriores. Igualmente se reunirían cada mes para celebrar un retiro espiritual y realizar una revisión de responsabilidades y con la misma asiduidad tendría lugar una reunióna la que asistían el Presidente,, Secretario y Tesorero, junto con los dirigentes con responsabilidades técnicas.

El Secretariado estaba compuesto también por el Comité Central, cuya misión era orientar el desarrollo de la Campaña, de la formación de militantes a través de cursillos y semanas de estudios etc y de hacer presente a la JOC allí donde no estuviese.Sus reuniones serían quincenales.

Por último estaba el Pequeño Comité, responsable de dar solución a todos los asuntos relacionados directamente con la parte organizativa del movimiento, mediante reuniones celebradas semanalmente.

DIOCESIS O FEDERACION.-Era un conjunto de grupos de militantes unidos por su proximidad geográfica y cuya función era adaptar la Campaña Nacional a la realidad concreta de su territorio y a la mentalidad de los trabajadores de esa zona.

LA ZONA.- Un grupo de federaciones que se situaba en una geografía más amplia que la propia de la Diócesis

LOS MILITANTES.- Cédula base de la acción, que trabajaba en un ambiente concreto y realizaba la acción jocista [321]

Las condiciones que imponía la JOC a sus militantes era que fueran jóvenes obreros, tener una mentalidad obrera-cristiana (orgullosos de ser obreros), sentirse responsables de los jóvenes trabajadores, ejercer sobre estos una acción educadora y evangelizadora, revisar esa acción en el grupo de militantes según el método jocista, estar suscrito al periódico y al boletín, llevar el carnet y contribuir al sostenimiento del Movimiento Obrero.[322]

Esta estructuración exclusivamente geográfica se modificaría a partir de 1961 teniendo en cuenta aspectos psicológicos y sociológicos, tales como la diferencia de sexos, los diferentes campos de trabajo, el fenómeno migratorio etc.[323]

Pocos años después comenzaría la crisis de la JOC, crisis que como veremos en su momento, quedaría evidenciada en los nuevos estatutos que la Jerarquía Eclesiástica redactó para todos los movimeitnos de A.C. en el año 1966

3.7.-El método de la JOC

[321] «ORGANIGRAMA DE LA JOC»Documento ciclostilado depositado en el Archivo de la JOC en Madrid
[322] PELEGRI, B.- Documento mecanografiado
[323] SANZ FERNANDEZ, F.- Planteamiento de la Iglesia sobre educación no formal en la España de la postguerra Op. cit, pag 103

La JOC se sirvió de una serie de instrumentos para conseguir sus objetivos: cuidar y vitalizar a la juventud española. Entre estos intrumentos podemos detacar:

1.- La Revisión de Vida
2.-La encuesta-campaña
3.-El carnet del militante
4.-El calendario
5.-El periódico Juventud Obrera

Pasemos a analizar cada uno de ellos.

3.7.1.-La Revisión de Vida

La revisión de vida obrera es, sin duda, el método más original de la pedagogía de la JOC y que daría lugar a una nueva experiencia en la vida de muchos jóvenes trabajadores. Los métodos que empleban otras organizaciones juveniles, como la A.C., se limitaban a realizar una serie de conferencias que el joven escuchaba como un sujeto pasivo. La revisión de vida superaba esta pasividad y permitía poner al joven trabajador en contacto con los problemas diarios que le afectaban, con sus experiencias laborales, con sus esperanzas y sus frustraciones. Debemos decir que no se la entendia como una especie de panacea universal de todos los males que aquejaban a la juventud trabajadora, sino como un cauce pedagógico que permitiera formar hombres reponsables capaces de desplegar todas sus potencialidades internas y externas, a fin de que conocieran a Cristo y encarnaran su vida en la acción del militantes[324]

La revisión de vida contiene tres elementos claves:

VER la realidad. Observar la vida a través de la exposición de hechos de vida obrera, resumiendo las vivencias y fijándose en la persona.

JUZGAR la realidad.El hombre es un ser que toma postura frente a la realidad, pero que no está determinado por ella.Deberan valorarse los hechos aportados a la luz del evangelio y de la doctrina social de la Iglesia

ACTUAR sobre la realidad. El hombre es un ser transformador del ambiente y un elemento creativo.

El hilo conductor de esta metodología es el descubrimiento de lo concreto, de "la realidad" que esta determinando nuestra manera de ser sin que nosostros seamos conscientes de ello. Para la JOC, los hombres no conocen esa realidad debido a que miran lo que pasa pero no saben verlo, porque se ha perdido la sensibilidad en el mirar y el primer paso que debería darse en las reuniones de los jovenes jocistas iría encaminado hacia la enseñanza del VER.

El punto de partida es de lo más elemental. Se intenta ver el hecho concreto, lo ocurrido "aquí y ahora";para ello se contará dicho hecho, lo que dará lugar a toda una serie de interrogantes por parte de losjóvenes, que permitirá fomentar en los mismos el sentido de la

[324] TAMAYO ACOSTA, J.J.- Historia, Pedagogía y Teología de la JOC en españa Op cit.

observación en la realidad que les rodea. Aunque se partía de un hecho concreto, existía un momento en que cada uno de losjóvenes recordaba un "hecho paralelo", de tal forma, que a lo largo de todo el proceso de Revisión de Vida existiría una relación entre el hecho en cuestión y los hechos paralelos. Este es el primer instrumento que utilizaría la JOC para situar los hechos en coordenadas colectivas y amplias[325].

Metodológicamente el proceso que se seguía era variado, pero lo que se pretendía fundamentalmente era observar la realidad, ser capaces de determinar un solo aspecto de esa realidad para evitar la dispersión de fuerzas al querer estar atentos a todo, descubrir las causas y las consecuencias del hecho y que de alguna forma se pudiera universalizar el mismo. Pese a que en la metodología de análisis se introducían algunos elementos estructurales y "científicos"para analizar la realidad, los jocistas ven además de con esos instrumentos científicos, con una mirada religiosa, que ellos denominan el "VER de Dios sobre los acontecimientos "[326]

Los aspectos que demostraron tener más interés fueron hechos normales y diarios sobre las diversiones, el trabajo, el noviazgo etc. y las campañas nacionales pudieron ser un signo de las diferentes realidades a las que se ha prestado atención en la historia de la JOC.[327]

El VER de la Revisión de Vida tuvo una serie de críticas entre la que podemos destacar:

1.- Existía un espontáneismo

2.-No introducía una visión de las estructuras sociales políticas y económicas; se acentuaba mucho lo personal haciéndo más énfasis en las consecuencias que en las causas.

3.-La universalización tenía dificultades, ya que la JOC tenía mucha información pero poca formación y existía en sus métodos una laguna que no permitía la globalización

4.-El Ver no globalizado no realizaba un análisis exegético del texto evangélico.[328]

Pese a todas estas críticas lo cierto es que el VER de la R.V. despertó en muchos jóvenes que lo practicaron, la necesidad de globalizar, de leer, de acudir a retiros y conferencias, de completar su formación.

El segundo momento de la Revisión de Vida es "JUZGAR LA REALIDAD" Este segundo momento se desencadena a partir de la pregunta ¿Qué piensas tú y que pensamos nosotros sobre esto que acabamos de VER?.

Las respuestas no serían solamente racionales, sino que se tendría en cuenta el ámbito religioso, el afectivo. Sería aquí donde se cuidaría que fuera el hombre en su integridad el que

[325] SANZ FERNANDEZ, F.- Planteamiento de la Iglesia sobre educación no formal en la España de la postguerra Op. cit.pag 150
[326] SANZ FERNANDEZ, F.- Op. cit, pag 157
[327] Las Campañas abordaban diferentes temas tales como «Tiempo libre (1958)» «Cultura (1959)» «Trabajo (1960)» «La mujer (1960)» «La dignidad obrera (1961, 1962, 1963) etc
[328] SANZ FERNANDEZ, F.- Planteamiento de la Iglesia sobre educación no formal en la España de la postguerra Op. cit, pag 153

aprendiera a responder, ya que la educación integral dependería en gran parte del JUZGAR. Este segundo momento debía ser un espacio en el que cupieran todas las dimensiones del hombre. Sería, igualmente, el momento de encuentro de opiniones diferentes, de diferentes criterios, el momento del diálogo. La Revisión de Vida supuso un clima de confianza y libertad que posibilitaba el crecimiento de todas las dimensiones del joven. Así a lo largo del tiempo la JOC generaría una forma de ser generosa, abierta y alegre, atenta a las personas y acumularía una serie de criterios que completan progresivamente las bases antropológicas en las que se basaba su metodología[329].

Desde este espacio del JUZGAR la JOC presentaba la fe de Cristo en los jóvenes obreros.Lo que la Iglesia denomina el anuncio de la fe a los que no creen en ella, se produce a través de esta metodología pedagógica. Así sería como la JOC irrumpiría en el mundo de la juventud que, frente a una imagen distante y extraña de la Iglesia, irían descubriendo una más cercana y real.

Al igual que sucedía con el VER el JUZGAR también tuvo sus críticas que podemos sintetizar en las que realiza Tamayo:

> *"¿Es la vida la que se convierte al evangelio o viceversa?*
>
> *¿Se atiende lo suficiente al contexto donde se producen los hechos?* [330]

Preocupaba el hecho de que la JOC no presentase con fuerza suficiente el aspecto de la revelación y que hiciera más hincapié en una acomodación del evangelio al ambiente obrero, con una justificación del trabajador ante todo.

Podemos decir a este respecto, que, pese a que existiera un fondo de verdad en este análisis, la JOC se mantenía crítica ante la interpretación materialista de la vida, abundante en la clase obrera.

Por último analizaremos de forma somera el tercer momento de la Revisión de Vida: el ACTUAR.

El actuar responde a una de las dimensiones fundamentales del ser humano:

> *"i ser actiu, amb capacitat d'apropiar-se aquesta realitat i de transformar-la, impulsat per la seva capacitat volitiva, en actitud solidaria amb tots els altres éssers humans"* [331]

Aunque acción y actividad puedan parecer palábras sinónimas, para la JOC no tenían el mismo significado, ya que consideraban que la actividad iba más unida al sentido de manualidad, de ejercicio, mientras que a la acción la consideraban como la red creada por la interrelación de actividades e intencionalidades humanas[332]

---

[329] TAMAYO ACOSTA, J.- Historia, Pedagogía y Teología de la JOC en España Op. cit, pag 185
[330] TAMAYO ACOSTA, J.- Op. cit, pag 189
[331] PELEGRI, B.- Joventut, fe i vida Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona 1980, pag 205
[332] SANZ FERNANDEZ, F.- Planteamiento de la Iglesia sobre lla educación no formal en la España de la postguerra Op. cit, pag 156

Las características del ACTUAR de la Revisión de Vida son las siguientes:

1.- que pueda realizarse dentro de las posibilidades propias del grupo, según la edad, las condiciones del medio, etc. Descubrir una correlación proporcionada entre motivación y acción transformadora, es algo que se descubriría en las reuniones de cada equipo.

2.-que sea una acción concreta; lo cual no quiere decir que no se tuviera que incidir sobre algunas causas últimas.

3.-que ejerza un cambio positivo en las personas. El cambio y el perfeccionamiento de las personas sería el objetivo prioritario de la acción y en esta línea se dirigían los encuentros masivos, las encuestas, etc.

4.-que el ACTUAR este movido por un deseo de justicia y de mejora.

5.- que fuera un deseo de imitar a Cristo. [333]

En general podemos decir que los métodos seguidos en la Revisión de Vida tuvieron una serie de peligros como la subjetivación de los problemas, el esquematismo y la reducción del compromiso al área de la moral (sobre todo en la primera etapa) Junto a estos peligros existieron valores innegables como el redescubrimiento del valor revelacional de los signos de los tiempos, la conexión entre observación-reflexión-testimonio, las relaciones interpersonales etc, todo en la misma línea que desarrollaría el Vaticano II

3.7.2.-La Encuesta-Campaña

Otro de los métodos de educación popular seguido por todos los jóvenes jocistas a lo largo de cada curso, fue la encuesta-campaña:

"Es un esfuerzo conjuntado y ordenado del movimiento jocista a lo largo de un año y con unos objetivos concretos encaminado a la solución de determinado grupo de problemas"[334]

Existía, desde el punto de vista pedagógico, un paralelismo entre la Encuesta-Campaña y la Revisión de Vida, teniendo la primera, al igual que sucedia en la segunda, tres etapas. En una primera etapa se trataba de que los jóvenes descubrieran el problema elegido y lo conocieran en extensión y profundidad. Para ello se daban una serie de pautas de actuación como la lectura del folleto nacional de la campaña; la adaptación de la misma a cada equipo;captación de gentes a través de una serie de actividades lúdicas; reparto de la encuesta entre jóvenes conocidos y desconocidos, con el fin de quetodos, al responder a las preguntas de la misma, hicieran un esfuerzo de reflexión personal sobre determinados aspectos de su vida, y recogida de los datos de la misma como base para seguir el proceso educativo en las etapas siguientes.

[333] SANZ FERNANDEZ, F.- Op. cit. pag 158
[334] «JOVENES» en Boletin de militntes nº 153 , Madrid 1962, pag 3

En la segunda etapa se trataba de juzgar los datos de la encuesta, juicio que se realizaba de la siguiente forma. En primer lugar se reunían los equipos y opinaban sobre los datos resumidos, al objeto de que los jovenes desarrollaran su conciencia crítica. Posteriormente, se coordinaban los grupos al objeto de conocer la opinión de los mismos sobre el resultado de la campaña; solía publicarse un manifiesto en el que participaban los mismos jóvenes y cuya elaboración suponía un ejercicio de selección de problemas y criterios de actuación.Por último se repartía el manifiesto y se recogía la opinión de las instituciones, de los jóvenes etc.

En la tercera etapa se actuaba sobre el problema escogido en la campaña, realizando actividades que estuvieran ligadas con los problemas descubiertos.

Con la Encuesta Campaña, se trataba de entender y avanzar en el significado de la Revisión de Vida dirigida de una forma total y en un ámbito nacional.Se quería ver y hacer ver con claridad, como la vida, con sus problemas y dificultades, permitía descubrir un plan divino así como la exigencia de una actuación. Esto, no se quería que fueran hechos aislados sobre los que los militantes trabajaran de una manera individualizada, sino que fueran elementos globalizadores de determinadas cuestiones de la vida, tales como el trabajo, las diversiones, la familia, la cultura, el noviazgo, etc, sobre los que se pudiera trazar un plan nacional de acción coordinada y dirigida.

Podemos distinguir tres momentos fundamentales en la realización de las Encuestas-Campañas: Un primer momento cuando lo importante para la JOC era establecer un método único, así como crear un cuerpo doctrinal, ideológico y pedagógico en sus militantes.

Un segundo momento, cuando la JOC trató de avanzar y de abrirse en actuaciones masivas a las masas de trabajadores.En esta etapa las Campañas fueron dirigidas hacia unos objetivos nacionales: la Cultura Popular

Un tercer momento en el que se hizo una valoración de la actuación de los militantes, haciendoles ver cómo con sus pequeñas realizaciones se podía contribuir al desarrollo de una acción de alcance nacional.

La JOC tenía una serie de motivaciones para la realización de las Encuestas-Campañas, tales como el hecho de considerar que se potenciaba la acción de los militantes al encuadrarla dentro de unos objetivos de orden nacional. Por otra parte creían que era más facil profundizar y orientar el contenido doctrinal de la Organización, al existir una mayor concentración de esfuerzos en un solo tema. Por último las Encuestas Campañas eran la ratificación de algunas de las cuestiones que se planteaban en la Revisión de Vida.

Algunas de estas Encuestas-Campañas son de un alto valor sociológico ya que nos permiten un acercamiento a la realidad de la sociedad española de esa época, bastante diferente de la presentada por las jerarquías, tanto eclesiásticas como políticas, de aquellos años. Así por ejemplo es altamente significativa la realizada en el año 1955 sobre "La situación religiosa de la juventud trabajadora" que nos permite conocer la práctica religiosa de los jóvenes trabajadores españoles, teniendo en cuenta su lugar de residencia, su medio familiar etc, sus opiniones acerca de la enseñanza de la Religión en las escuelas, sobre la religiosidad de los mayores y del ejemplo que daban los maestros y los sacerdotes, así como

el grado de encuadramiento en asociaciones de caracter religioso o seglar (en este último caso la única posible era el Frente de Juventudes). Por último nos permite una aproximación a la idea que aquellos jóvenes tenían sobre la moralidad en el trabajo, la solidaridad en el mismo, la justicia social etc. (ANEXO 9)

3.7.3.-El Carnet de Militante

Otro instrumento utilizado por la JOC para la consecución de sus objetivos, era el carnet del militante. La educación jocista estaba basada en muchos pequeños detalles de la vida y por ese motivo el militante debía observar y retener los hechos a fin de poder estudiarlos y realizar las acciones pertinentes.En este sentido se utilizaría el carnet del militante, como un medio para ayudar a retener y fijar mejor esos hechos. Se trataba de una pequeña libreta de bolsillo, dividida por el militante en varias partes, según el criterio a seguir para su utilización. Usualmente estaba dividido en tres partes: en una primera se anotaban los hechos más sobresalientes que el militante había observado a lo largo de la jornada; en una segunda se anotaban los compromisos que estuvieran dispuesto a asumir, tachándolos a medida que los cumplía; por último, un tercer apartado en el que se anotarían, en una doble columna enfrentando los detalles positivos y negativos, los datos del grupo de jóvenes de los que el dueño del carnet era especialmente reponsable.

Los militantes jocistas reconocían que el carnet costaba trabajo hacerlo, pero era algo tan útil que, aunque no se debía de considerar como una imposición, sí que debía de fomentarse el descubrimiento de su utilidad[335]

3.7.4.- El Calendario

El calendario era considerado por la JOC como un instrumento de educación de masas Era una especie de revista en la que a través de una serie de fotografias, cómics y sketches se intentaba expresar de forma clara los valores de los jóvenes obreros. Eran los mismos militantes los que, una vez más, confecionaban este material. Algunas veces se organizaban concursos fotográficos entre los jóvenes trabajadores, eligiéndose las fotografias más adecuadas de la realidad, intentando contrarrestar el efecto a veces pernicioso, por su contenido propagandístico y erótico, de los calendarios que las diferentes empresas repartian entre los trabajadores de las mismas:

> *"El calendario debe abrir brecha en este sentido. Asi como todo este ambiente tira al hombre hacia abajo, rebajándole, el calendario debe tirar para arriba, tendiendo a elevarle. A todo el que lo lea ha de ayudarle a reflexionar y llegar a fondo de su vida, sus problemas y sus aspiraciones y aprender a expresarlos"* [336]

El calendario fue un medio educativo para los obreros y sus familias por el mensaje constante que llevaba. Pero a la vez permitió que los militantes se educaran en la realidad obrera ya que, al venderse casa por casa, propiciaba la conversación y el cambio de impresiones con personas de diferentes edades y status social. Por otra parte el calendario, además de educativo era rentable. Llegaron a venderse 175.000 ejemplares en el año 1966[337]y

[335] PONT, P.- El responsable de aprendices Publicaciones JOC, Madrid 1961, pag 91.
[336] XII CONGRESO NACIONAL DE LA JOC ESPAÑOLA Edit. JOC, Madrid 1959, pag 49
[337] Op. cit pag 47.

con el dinero que se sacaba de su venta se financiaban algunos gastos. Los militantes, aunque estaban de acuerdo con el contenido y el mensaje del calendario, no estaban demasiado conformes con tener que salir a venderlo, ya que esto les resultaba bastante duro. Sin embargo, lo hacían conscientes de la necesidad de tener una ventajosa aportación económica.

3.7.5.- El Juventud Obrera

Una de las primeras constataciones que hizo la JOC, fue la falta de interés por la lectura en general y por la de la prensa en particular, que tenían los jóvenes trabajadores. Este último medio de comunicación no lo utilizaban por dos razones fundamentales: la prensa formal no hablaba de cuestiones laborales sino era para hacerlo de forma triunfalista y el lenguaje que utilizaba era poco inteligible para la mayoría de estos jóvenes, habida cuenta de su baja formación intelectual.

Para paliar estas deficiencias nacería el Juventud Obrera en el mes de enero de 1956, con el objetivo de informar y formar.Alguno de los temas tratados en ese primer número, y que nos pueden servir de orientación de cual iba a ser su línea de actuación, fueron "Trabajo y dignidad" "Justicia en los impuestos" "Los jóvenes trabajadores tenemos problemas que reclaman urgente solución" o "La Iglesia acude a los problemas de nuevos grupos humanos" (ANEXO 10)

Quería ser un periódico que ofreciera noticias que ocurrieran en los lugares de trabajo y, además, hacerlo en un lenguaje claro, conciso y directo. Había una sección de noticias testimoniales enviadas por los mismos jóvenes y se informaba de acontecimientos que eran silenciados en otros diarios[338] También abordaba la doctrina sobre la amistad, la dignidad del trabajo, los convenios, la Iglesia, etc Igualmente la literatura, el humor y los pasatiempos tenían su lugar. El periódico cumplía así su objetivo de formación integral, presentando esquemas de interpretación de los acontecimientos aislados.

Fue secuestrado en diferentes ocasiones como consecuencia de la publicación de algún artículo en el que se denunciaban algunas injusticias sociales o simplemente se informaba de la conflictividad laboral

El Juventud Obrera se cerraría en el año 1967 cuando tenía una tirada de 50.000 ejemplares.

3.8.- La JOC leridana

3.8.1.- Origen

La JOC junto con la HOAC fueron dos asociaciones religiosas eminentemente obreras que comenzarían a desarrollarse en Lérida en tiempos del Dr. del Pino. Ambas, una juvenil y la otra adulta, difieren notablemente, en cuanto a método, realización de actos y status social de sus afiliados, de las que hasta ese momentos ya existían (Acción Católica y Congregaciones) y ambas jugaron un papel muy important en la consecución de las libertades asociactivas y sindicales.

[338] SANZ FERNANDEZ, F.- Planteamiento de la Iglesia sobre educación no formal, en la España de la postguerra Op cit, pag 167

Fueron, en la medida que las circunstancias lo permitían, el exponente de otra cara de la Iglesia, menos elitista, más realista, más unida a las clases menos afortunadas. No fueron ni "los niños del Obispo" ni "los niños bien" ni tan siquiera "los niños" Fueron simplemente, en el caso de la JOC, jóvenes trabajadores que sin "oler a cera" llevaron el mensaje verdadero de Cristo a los ambientes de trabajo, demostrando con su actitud comprometida que la Iglesia no era sólo un estamento dirigido por y para las clases pudientes.

Los primeros intentos de iniciación de la JOC leridana debemos buscarlos en 1951, aunque en honor de la verdad, debe decirse que se trataron simplemente de una primera aproximación a la idea de Cardjin por parte de algunos jóvenes como Vallina y Dalmau que, junto con Mosen Parramona, se sentían preocupados por la situación de los jóvenes trabajadores[339]. Sin embargo no fue hasta 1957 cuando comenzó a tomar cuerpo la idea de formación de la JOC, gracias a la figura de Mosén Pelegri.

Buenaventura Pelegri nació en Lérida en el año 1922 en el seno de una familia numerosa (eran trece hermanos de los cuales el ocupaba el octavo lugar) de labradores sin tierra. A los seis años se fue a vivir con un hermano de su padre, Mosen Ventura Pelegrí, filosofo, pensador y hombre de reconocido prestigio en los ambientes intelectuales leridanos, y que le prepararía para comenzar sus estudios en el Seminario Menor, cosa que realizaría durante dos años en régimen de externado como un privilegio especial a la figura de su tio. Cuando en 1936 se cierra el Seminario, Ms. Pelegri se marcha a Monzón con otro de sus tios párroco de la localidad, donde trabajará de labrador hasta mediados de 1938. En estas fechas se replantea la vuelta al Seminario optando finalmente por no hacerlo y comienza a trabajar en Correos hasta el año 1941 fecha en la que comenzaría a trabajar en el Banco Comercial de Barcelona. Posteriormente se trasladó a Africa para realizar el servicio militar y en el año 1943 después de una tanda de ejercicios a los que acudió, más o menos forzado por circunstancias personales, vuelve a encontrar a Cristo y decide continuar sus estudios en el Seminario.[340]

Mosen Pelegrí conocerá la JOC en el año 1949 durante un curso de Sociología que realizó en Salamanca, y al volver al Seminario leridano comenzaría a trabajar la Revision de Vida. Cuandoen el año 1957 los jesuitas tuvieron problemas con el obispo, éste le nombra asesor de Pastoral Obrera y poco después se pondría en contacto con tres jóvenes que pertenecían a la A.C. de S. Pedro, pero que no estaban conformes con el sistema que seguía esta organización, ya que la consideraban poco interesada por el mundo obrero y demasiado comprometida con el poder. A partir de este momento podemos decir que comienza la singladura de la JOC leridana.

El primer centro jocista que tuvo Lérida, estaba ubicado en S. Pedro, aunque debido al escaso número de jovenes que en principio había, este centro se hizo interparroquial. Pese a ser pocos pronto se pusieron en contacto con la JOC Nacional.Pasarían a ser JOC diocesana estructurados en una Comision Diocesana, en la que había un Presidente, un Secretario y un Tesorero a la vez que tendrían lugar las primeras reuniones de tipo organizativo (retiros, jornadas de estudios, organización y venta del calendario, encuestas especiales, etc) a las que

[339] Testimonio de un antiguo militante: Eulogio Vallina

[340] Todos los datos referentes a Mosén Buenaventura Pelegrí y los inicios de la JOC, están transcritos en el ANEXO 11

sólo asistían los dirigentes, mientras que a las reuniones generales de tipo masivo, que se realizaban en al Angel de la Guardia, asistían todos los militantes y simpatizantes.

En la medida que fue aumentanto el número de militantes la JOC comenzó a hacer acto de presencia en las parroquias como por ejemplo Mangraners, Sta. M, Magdalena etc y la estructura interna se iría ampliando con un Consejo Diocesano y un Equipo Permanente[341]

Si bien la JOC había comenzado su devenir histórico integrada como una parte de la A.C., posteriormente fue adquiriendo cuerpo y personalidad propia, debido a que la naturaleza de los problemas que se proponía afrontar, principalmente en el campo de la juventud trabajadora, eran en cierto modo incompatibles con la excesiva vinculación de la A.C. al régimen político, asi como con el formalismo demasiado rígido y teórico de esta organización.

Por el contrario la metodología de la JOC, afrontaba los problemas a ras de tierra, allí donde surgían, mediante una información viva, vivida y compartida con todos los que necesitaban ayudas y soluciones, orientadas por la luz del Evangelio. De otro lado su organización era más simple, con menor parafrernalia que la A.C., lo que se traducía en una acción más práctica, rápida y operativa

En cuanto a las relaciones con la jerarquíaeclesiástica leridana se produjo una ambivalencia en el pensamiento de D. Aurelio del Pino. Por una parte, estaba feliz de que la Iglesia se hubiera acercado al mundo obrero así como de los militantes que tenía la JOC dentro de este estamento social. Pero, por otra, y teniendo en cuenta su conocida adhesión a Franco, los jocistas debian de andarse con pies de plomo a la hora de hacer sus denuncias y de elegir sus eslogans para las campañas al objeto de no desencadenar las iras del obispo. Podían hacer críticas al régimen capitalista, siempre y cuando quedara bien claro que estas críticas no iban dirigidas, ni siquiera de soslayo, a la figura de Franco que estaba, en opinión del obispo, muy interesado en cuestiones sociales

Tal y como ya he indicado en la introducción del presente trabajo, la primera pequeña aportación que he realizado para el estudio de las organizaciones religiosas obreras leridanas, ha sido el de la ordenación sistemática y catalogación del archivo de las mismas. Cuando comencé esta tarea pensé, habida cuenta del número ingente de papeles que a primera vista se veían amontonados en cajas, estantes, armarios etc, que la documentación existente debía ser lo suficientemente completa como para permitir realizar un amplioestudio, sin ningún problemade tipo documental.

Desgraciadamente pronto se hizo patente la existencia de lagunas, de series cronológicas que por algún motivo habían desaparecido. Había muchas cartas, pero la gran mayoría de ellas eran felicitaciones, invitaciones etc.Había muchos papeles, pero un gran número de ellos simplemente eran copias por triplicado o cuadriplicado de los originales.

Finalmente el asunto quedó en su justo término. Un archivo que me permitió una investigación bastante completa, y la ayuda de sus antiguos militantes y dirigentes que con sus recuerdos me ayudaron a completar alguna información.[342] A todos ellos mi más sincero

[341] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA 1

[342] Entre otras personas debo mencionar en primer lugar a Ms. Ramón Prat, que me dió todo tipo de facilidades

agradecimiento

3.8.2.-Actividades de la JOC leridana

Ya hemos dicho que, aunque los primeros pasos de la JOC leridana se remontan a 1951, no fue sino hasta 1958, y gracias al empuje de Ms. Pelegrí, que comenzó a verse una auténtica claridad de acción a partir de un cursillo de iniciación que el mencionado sacerdote dió para un grupo de simpatizantes, y del que surgiría la Comision Diocesana integrada por 10 componentes. Dicha comisión empezó rápidamente a realizar un estudio sobre la posibilidad de encauzar la acción y en ese mismo año se organizó una jornada de estudios a la que asistieron unos 38 jóvenes, contando en la parte religiosa, no sólo con Ms. Pelegrí sino también con el consiliario de Valencia. En estas jornadas se crearon diferentes grupos de acción.

También ese mismo año la Comisión Diocesana asistió por primera vez al X Consejo Nacional de Barcelona y a partir del mismo los militantes llevaran las Campañas con gran interés y descubrimiento de los problemas a partir de las encuestas especiales repartidas entre los compañeros de trabajo.

No he podido encontrar ninguna documentación que me permita conocer con exactitud la labor desarrollada por la JOC en 1958 y 1959, por lo que, deberé comenzar mi investigación en 1960.

Los 60 fueron unos años de fuerte expansión económica, sin orden ni concierto, dando lugar a la inversión de capitales y a la proliferación de pequeñas y medianas empresas así como al arraigo de las multinacionales. Fue la época del "milagro español" conseguido, en gran medida, por la masa de trabajadores que emigraron para encontrar un puesto de trabajo.

En Lérida se daban también esas óptimas condiciones de trabajo, favorecidas, además, por el hecho de ser una provincia eminentemente agrícola, con gran predominiode la mediana y sobre todo la pequeña empresa de tipo cuasi familiar. Sin embargo, y aunque no faltase el trabajo, los salarios eran bajos y a todas luces insuficientes para mantener una familia, por lo que tanto el trabajador adulto como el joven, debía de hacer horas extras, bien en la propia empresa bien en otros lugares. De esto se desprende que muchos jóvenes hijos de obreros, debían de abandonar tempranamente la escuela, antes de terminar los estudios primarios para ayudar en casa.

Los jóvenes militantes que integraban la JOC estaban organizados en grupos o cédulas (cinco o seis militantes por grupo) y clasificados según su edad en tres secciones: Aprendices, Jóvenes (de 18 a 21 años) y Preadultos (de 21 en adelante hasta que se casaban o pasaban a formar parte de la HOAC o de otros movimientos).

Casi todos los militantes se integraban en el grupo después de haber sido "trabajados" anteriormente por otros militantes, directa y personalmente durante algunos meses, en entrevistas personales, frecuentando centros juveniles, en acciones conjuntas de ventas de calendarios etc.

---

para utilizar la documentación existente y me puso en contacto con antiguos jocistas como Vallina, Sainz, Huete, Sangenis, Sabate, Cayuela, etc.

El militante esperaba que aquella persona a la que había dedicado su atención e influencia, solicitase su ingreso en la JOC. Cuando había un cierto número de estos jóvenes se les hacía asistir a un cursillo JOC, donde se les explicaba detalladamente la misión del Movimiento, su técnica, métodos y organización así como las obligaciones hacia la juventud trabajadora.

Siempre se insistía en que la acción jocista debía desarrollarse en los lugares de trabajo, de diversión, en el hogar, en las Escuelas Profesionales, en el barrio. Los medios empleados para conseguir su acción ya los hemos explicado al hablar de la JOC en general (carnet de militante, reuniones de grupo, venta de calendario, venta del periódico, retiros espirituales, campañas nacionales, boletin etc) En el año 1960 la JOC estaba constituida por una adaptación de jóvenes comprendidos entre los 18 y los 24 años y una seccion de aprendices englobados en un centro interparroquial ubicado en la de S. Pedro y otro en Santa M. Magdalena.

Las actividades desarrolladas durante este año comenzarían con el término de la campaña de la venta del calendario del cual se consiguieron vender 400 ejemplares, iniciando poco después la difusión de la encuesta especial de la Campaña "Construyamos la familia obrera" repartiéndose durante la misma un total de 200 encuestas

A principio de marzo tuvo lugar una Asamblea general a la que asistieron miembros masculinos y femeninos de la organización al objeto de estudiar sus problemas conjuntos y plantear posibles acciones en común. De esta Asamblea surgieron cinco comités encargados de otras tantas misiones: Reunion de amistad, Viaje al Congreso Nacional de la Joventud, Formación pre-matrimonial, Teatro forum y Cine forum.

El primero de ellos se encargó de organizar los encuentros de jóvenes que en número entre 100 y 150 se reunían en el local de la JOC para pasar la tarde de los domingos, bien para escuchar música, ver alguna función de teatro, organizar alguna excursión o simplemente para charlar entre ellos. El segundo de estos comités se encargó de la organización del viaje al Congreso Nacional, orientando a los jóvenes que estaban interesados en asistir y que finalmente lo hicieron en número de 42. El tercero, desarrolló su actividad sobre la base de una reunión semanal con aquellos jóvenes interesados en el tema, en la cual se formaban mediante la lectura comentada de algun libro elegido, así como la organización de alguna conferencia al respecto. Finalmente los dos últimos comités se encargarían de organizar sesiones de cine y de teatro forum.

Además de estas actividades los jóvenes jocistas se irían integrando en todo tipo de realizaciones que se fueron desarrollando a nivel nacional como por ejemplo el Consejo Nacional que tuvo lugar en Madrid durante los dias 27 de julio a 1 de agosto y en el que se puso fin a la campaña "Construyamos la familia obrera" y se planteó la siguiente bajo el lema de "Por una mayor unión y competencia en nuestra acción obrera".Cursillos, retiros y Revisión de Vida completaron las actividades de estos jóvenes que al terminar el año realizaron la misma actividad con la que comenzaron: la venta del calendario para 1961 del que vendieron 1.100 ejemplares.

Por lo que se refiere a los aprendices, debemos decir que había tres centros, dos

interparroquiales y uno en Sta Maria Magdalena, y que realizaron las mismas acciones que los jóvenes pero adaptadas a sus edades.

Uno de los problemas con los que se encontró la JOC en sus comienzos, fue la falta de formación de los militantes. Para salvar esta deficiencias organizaron reuniones periódicas a las que se llevaba un minucioso plan de actuación.

A modo de ejemplo, resumiremos un documento mecanografiado que se encuentra en el archivo de la JOC[343]en el que podremos ver cuales eran los objetivos a conseguir y que métodos se utilizaban para alcanzarlos.

Los objetivos que se marcaban para con los militantes eran:

a.- Formar personas auténticas, íntegras, tanto "per se" como para el grupo familiar

b.- Formar jefes obreros que descubrieran la realidad de la JOC, que fueran responsables de los que les rodeaban, que fueran educadores de una masa, disciplinados y con un compromiso temporal.

c.- Formar cristianos, que tuvieran amor hacia Dios y hacia el prójimo, con intensa vida de piedad, sentido de la Iglesia y obediencia a la Jerarquía, con limpieza de corazón, fe y generosidad.

d.- Formar apóstoles que fueran capaces de mirar a las personas, los hechos y las circunstancias con los ojos del apostolado.Que supieran ganarse las simpatias, dar un valor testimonial, tener sentido de responsabilidad, formar un equipo de acción y llevar el carnet del militante.

e.- Formar dirigentes que miraran de lograr todo lo anteriormente expuesto con los militantes, que fueran educadores en todo momento, que tuvieran muy claros los objetivos, que tuvieran respeto a la libertad de los militantes, a sus ideas y a sus sugerencias.

Para conseguir estos objetidos se proponía una metodología:

a.-Contactos personales para conocer mucho mejor su vida, sus problemas sus reacciones humanas etc.

b.- Revisión de estos contactos

c.- Carnet de responsables, con anotaciones de los valores problemas y objetivos próximos y lejanos

d.- Reuniones de responsables y militantes

e.- Lecturas adecuadas para cada tipo de objetivo

f.- Retiros espirituales

[343] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA 1.

g.- Cursillos, reuniones, etc reflexionando previamente que es lo que se necesitaba hacer.

h.-Potenciar la acción de los consiliarios para que su labor fuera educadora, evangelizadora respetando la doble condición de los jocistas de seglares y obreros.

Las actuaciones de los miembros de la JOC se programaban anualmente, aunque no coincidía este con el año natural sino con el que pudieramos llamar año académico, ya que comenzaban en septiembre y terminaba en julio aproximadamente.Uno de los primeros que se realizaron fue el de año 1962, año que por otra parte tuvo una singular importancia por celebrarse el I Consejo Diocesano de la JOC en Lérida.

Como podremos ver se explicitaban todas las actividades a realizar durante el año, aunque como es lógico algunas de ellas no se pudieran realizar o no se realizaran de forma satisfactoria:

"SEPTIEMBRE: Consejo Diocesano

Reuniones generales locales

OCTUBRE: Acción personal de los militantes

Planteamiento de la venta del calendario

Reunión de responsables

NOVIEMBRE: Difusion y venta del calendario

Jornada de estudio de los militantes

Reunión del Comité Ejecutivo

DICIEMBRE: Celebración del Dia de la Madre

Acción Navidad

Reunión de Responsables Revisión de la

Campaña.

ENERO: Semana Internacional

Difusión de Juventud Obrera.

FEBRERO: Envio de la acciones realizadas a Diocesana

Preparación de la Acción Soldados

Reunión Comité Ejecutivo

MARZO: Acción Soldados

Reunión con Jóvenes Trabajadores

Celebración Dia de los Padres.

ABRIL: Jornadas Nacionales de Responsables

Cursillo Postescolar

MAYO: Celebración del I de Mayo

Día del Aprendiz- Padres y Educadores

Reunión de Responsables

JUNIO: Reunión del Comité Ejecutivo

Preparación del XVI Consejo Nacional

Presentación Candidatos Diocesanos

JULIO: Celebración del XVI Consejo Nacional

Acción Representativa

Consecución de objetivos fin de Campaña

Acción verano" [344]

Pese a que en este calendario de actividades figura la celebración del 1º de mayo, no es en este año cuando se realiza por primera vez, ya que con anterioridad ya lo estaban celebrando las cuatro ramas obreras, tal y como veremos al hablar de la HOAC.

Como ya he mencionado anteriormente uno de los acontecimientos más importantes del año 1962 fue la celebración del I Consejo Diocesano. Este Consejo tuvo lugar durante los dias 1 y 2 de septiembre según el siguiente orden del dia:

"DIA 1 DE SEPTIEMBRE TARDE:

8.30 Llegada e incripciones

9.15 Acto de apertura y normas de procedimiento

[344] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA 1.

10 Cena

10.30 Informe de XV Consejo Nacional

JOC internacional. Emigración. Soldados

INFO, Juventud Obrera.

DIA 2 DE SEPTIEMBRE MAÑANA:

8.- Meditación

8.30.- Misa

9.15.- Desayuno

9.45.- Presentación Campaña

12.- Descanso

12.30.- Sigue presentación Campaña

1.- Orientación cristiana

1.30.- Comida

2.3o Folklore

DIA 2 DE SEPTIEMBRE TARDE:

3.30.- Calendario de Actividades (votación)

Acción Calendario (discusión)

4.30.- Descanso

4.45.- Estructuración del movimiento jocista

Sistema de elecciones

Financiación. Compensación de billetes

7.- Acto litúrgico

7.30.- Acto de clausura." [345]

Este Consejo se celebró en los locales de los HH. Maristas situados en la Plaza de

[345] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA 1.

Cataluña nº. 3. Los participantes no tenían que pagar ninguna cuota de inscripción, pero se les exigía que estuvieran al corriente de las cuotas de cotización, si querían tener voz y voto en los debates.

Para aquellos que no vivieran en Lérida y habida cuenta de que debían de pernoctar en la ciudad, se organizó una acogida de los mismos en domicilios particulares.El desayuno y la comida del domingo dia 2 se les serviría al precio de 50 pesetas, pero no se hacía otrotanto con la cena del dia 1, por lo que se les rogaba a los participantes que debían llevársela de casa.Sí que habría, todo el tiempo que durara el Consejo, un servicio de bar en los mismos locales.

Dias después de finalizar dicho Consejo los responsables diocesanos, junto con el presidente y el consiliario se reunieron para analizar los fallos que habían constatado, al objeto de superarlos en ocasiones venideras.Entre las deficiencias de caracter general destacaron[346]el haberlo hecho con poco tiempo, el no tener el local lo suficientemente preparado, el no tener suficiente material ciclostilado para entregar a los asistentes etc. Igualmente constataron los fallos realizados mayoritariamente por no seguir el horario establecido, ya que algunas de las intervenciones se prolongaron más del tiempo previsto, así como la necesidad de tener conocimiento exacto del numero de plazas, para servir las comidas de forma adecuada.

Un hecho de singular importancia durante este año, fue la marcha del Consiliario. Ms. Pelegrí había tenido diferentes enfrentamientos tanto con alguno de sus compañeros sacerdotales, como con el propio obispo, por su defensa de la clase trabajadora, así como con su postura crítica referente a la política franquista. En algunas ocasiones había solicitado de la jerarquía permiso para marcharse a las misiones, y en el año 62 se le "concede"ese permiso y se marcharía a Cali, dejando al Movimiento sin Consiliarios.[347]

También durante este año de 1962 la JOC presentaría un informe conjunto con la JOCF y la HOAC/F en el que indicaría cuales eran en aquellos momentos las barriadas eminentemente obreras (Mariola, Bloques de Jose Antonio, Barrios internos (Tallada, Palma, Caballeros, S. Martin) Canyeret, Mangraners, Balafia, Secano de S. Pedro, Bloques de Torrefarera, Casas del Patronato Diocesano, Pardiñas Bajas), así como la relación de las empresas en las que trabajaban más de 50 obreros, tanto de Lérida (S. Miguel, Cromin, RENFE, Ayuntamiento, Rocafort, Gremial, Bancos) en la que contabilizaron un total de 20.000 a 30.000 obreros, como de aquellos pueblos en los que existían núcleos jocista sobre todo Monzón con unos 3.000 obreros con una tendencia a aumentar (estaba previsto que la empresa Monsanto tuviera en 1970 una plantilla de 7.000 obreros)[348] Por último realizarían una aproximación a la realidad jocista que nos permite saber cuantos militantes había y en que centros parroquiales se localizaban:

LERIDA: 2 grupos interparroquiales con 8 militantes

1 grupo Parroquial S. Lorenzo con 5 militantesy otro en la misma parroquia con dos militantes, en fase inicial.

[346] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA 1.
[347] Ver ANEXO 11
[348] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA 1.

2 grupo Parroquia S. Magdalena con 12 militantes.

1 grupo en la Parroquia de la Bordeta con 6 militantes y otro en la misma Parroquia en fase de iniciación con 3 militantes.

1 grupo en los Mangraners con 4 militantes en fase de iniciación y otro de Aprendices con 12 militantes también en iniciación.

Se está trabajando para iniciar un grupo en N. S. del Carmen

MONZON: 3 grupos con 18 militantes y uno en iniciación con 5

ALMACELLAS: 2 grupos de 7 militantes y uno en iniciación con 6

FRAGA: 3 grupos con 14 militantes, dos de los cuales acaban de iniciarse."[349]

Estos grupos sumaban un total aproximado de 102 militantes, pero en honor a la verdad, los dirigentes jocistas consideraban que de todos ellos sólo se podía considerar que tuvieran madurez de militantes a unos 45 o 50.

Ya hemos visto en otro apartado del presente trabajo la importancia de la venta del calendario. Se servían de este medio para conocer la realidad obrera de la localidad y transformarla; para dar testimonio obrero y cristiano; para proyectar al militante de cara a la vida y conocer los medios de cultura que pudieran estar a su alcance; para poner en acción a equipistas e influenciados; para una mayor extensión de la JOC y por supuesto para una financiación de la misma. En el año 1961 se vendieron 150.000 ejemplares de los cuales, tal y como ya hemos indicado, en Lérida se vendieron unos 2.000. Para el año 1962 la Comision Nacional, de acuerdo con los presidentes diocesanos y federales, decidieron ampliar la tirada de calendarios a 175.000. mejorando la impresión de los mismos.

El Consejo Diocesano de Lérida decidió dar una serie de directrices encaminadas a la buena marcha de la venta.Todo militante estaba obligado, en la medida de sus posibilidades, a contribuir a la venta del calendario, que debía hacerse de puerta en puerta y en colaboración con la JOCF, debiendo participar en la misma los equipos de influencia. En cada localidad debería hacerse una reunión conjunta de las distintas adaptaciones con la JOCF, para la organización de la venta, teniendo presente la forma de venderlo, el estudio de los lugares más adecuados para hacerlo, sectores a los que se pretendía hacer llegar el calendario etc. Una vez realizada la venta se volvería a tener otra reunión para intercambiar experiencias, así como para poner en común los problemas descubiertos y las posibles acciones a realizar. Por último se debía de proceder a la liquidación a la Comisión Diocesana con una fecha tope del 15 de diciembre.

Antes de proceder a la venta del calendario se debía de tener en cuenta una serie de factores tales como tenerlos a punto, servirse de experiencias anteriores, prever las dificultades y las reacciones de los militantes, realizar una propaganda con anterioridad y marcarse un horario de comienzo y término de la venta.

[349] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA 1.

En el año que nos ocupa Lérida se dividió en una serie de sectores de venta que fueron adjudicados a unos responsables a los que se les marcó unos dias para salir a realizar su labor:

"SECTORES	*RESPONSABLE*
Mangraners	*Pepita Marqués*
Mariola	*G. Jose Antonio* *Mari Carmen Feliu*
Secano de S. Pedro	*Pedro Peralta*
Balafia	*Amparo Negrillo*
Pardiñas	*Amador Huete*
S.Pedro	*Antonio Moreno*
Bordeta	*M. Dolores Pelegrí*
S. Martín	*M. Antonieta Durich*
S. Juan	*Sebastian Xanibet* *Antonio Acosta*

Cada dia festivo saldrán a tres sectores los militantes que tomen parte en la venta del calendario.

DIA 4 de noviembre
Grupos *Mariola.* *J. Antonio*
Secano
Mangraners

DIA 11 de noviembre
Grupos *S. Pedro*
N.S. del Carmen
S. Martin

DIA 18 de noviembre
Grupos *Bordeta*
Balafia *S. Andres"* [350]

En el mes de noviembre de 1962 tuvo lugar la I Reunión de Zona de Cataluña, a la que fueron convocados los presidentes de las federaciones de Meridiano, Paralelo y Sabadell, el de la diocesana de Lérida, Abilio Saiz, y los de la comarcal de Vich y Manresa. También fueron convocados los representantes de la Diócesis de Gerona.

[350] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA 1.

Los puntos que se debían tratar en esta reunión fueron la revisisón de los consejos diocesanos y federales, la venta del calendario y las jornadas regionales para responsables de grupo. Para tratar de este tema se envió a las diocesanas una pequeña encuesta para conocer las opiniones de los militantes sobre la actuación de los responsables.

A esta reunión no asistió ningún representate de Lérida ya que:

> *"la buena voluntad por nuestra parte no nos faltó, como por ciertas circunstancias sólo podía trasladarse Abilio Saiz y Amador Huete se hizo el preparativo para efectuar el viaje en moto, pero debido al mal tiempo después de haber estado en carretera y de haber consultado a unos que venían de Barcelona decidieron regresar"* [351]

Sí que se enviarían, junto con esta carta, las contestaciones a las preguntas que tenían que haberse realizado en la reunión. Por lo que se refiere a la cuestión del calendario, la diocesana leridana había solicitado para el próximo año tres mil ejemplares, de los cuales dos mil serían en castellano y mil en catalan.Comentarían también, como se había llevado a cabo la venta así como los problemas con los que se habían encontrado, ya que con anterioridad a su realización, se había puesto a la venta otro calendario de una organización religiosa (probablemente Vocaciones Hispanoamericanas) con la consecuente competencia que esto significaba. Igualmente destacarían la falta de respuesta de los militantes para dedicarse a la venta, y el hecho de que en los pueblos no existía ambiente obrero al ser mayoritariamente agrícolas[352]Por lo que se refería al tema de las Jornadas para responsables, la contestación fue que los de Lérida necesitaban con caracter de urgencia una formación, más que humana, de tipo metodológico y social, ya que se había constatado que los grupos no funcionaban por esta causa. Consideraban que el responsable debía de tener una formación psicológica (es la primera vez que consideraban necesario este tipo de formación) para poder responder a las necesidades de los militantes. Por último sugerirían que para reuniones posteriores y sobre todo de cara a tener que realizar alguna actividad previa, les avisasen con quince días de antelación y les rogaban que les enviaran los acuerdos tomados en aquella reunión.

Esquematizando al máximo podemos decir que, entre los mismos destacaba la normativa dada para solucionar el problema del excesivo número de calendarios que se habían mandado imprimir por error en catalán, el de que las reuniones se harían cada seis meses y que se darían unas pautas de comportamiento a seguir por los responsables.

Como consecuencia de estas decisiones se intensificaría en Lérida una serie de medidas encaminadas a mentalizar a los responsables de la necesidad de realizar su labor con una metodología más adecuada.Pese a la importancia del método en la JOC no debemos olvidar que este también tenía sus fallos, entre los que podemos destacar la subjetivización de los problemas y el excesivo esquematismo. A la superación de estos fallos debían encaminarse los esfuerzos de los responsables jocistas leridanos.

También se consideró la necesidad de llevar un fichero de militantes y actuaciones, así como la realización de pequeños informes o actas para mandarlos a la Diocesana con el

[351] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA 1.
[352] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA 1.

fin de que esta tuviera un conocimiento más real de la situación jocista.

Tal y como se había planteado en la Reunion de Zona volvería a haber una segunda en el mes de marzo de 1963. En el orden del dia figuraban los siguientes puntos:

"1.- Revisión Campaña

2.- Jornadas de Responsables para Cataluña

3.- Venta masiva del J.O.

4.- Varios." [353]

Para desarrollar cada uno de estos apartados se enviaría un cuestionario que debían de mandar cumplimentado los diferentes Secretarios, con objeto de que el tiempo que duraban las Reuniones fuera aprovechado al máximo y poder trabajar sobre aspectos concretos y bien documentados. Días después de recibir esta comunicación se reunió la Comision Diocesana con la asistencia de todos sus miembros: Jose Antonio Gonzalez (secretario y tesorero) Sebastian Chanivet (responsable preadultos) Pedro Peralta (responsable jóvenes) Amador Huete (responsable aprendices) Martín Sangenis (vicepresidente) y Abilio Saiz (presidente).

En esta reunión se hizo hincapié en la importancia que tenían las Jornadas de Responsables y se concretó que sería necesario la asistencia de todos los responsables de grupo a la vez que los responsables de adaptaciones diocesanas. Como había que realizar una inscripción de 250 pts. más los gastos de desplazamiento, se decidió que se daría una compensación para el billete y que aquellos que no pudieran pagar la inscripción se vería la forma de solucionar el problema. También se ratificaría la necesidad de que llevasen bien preparado el material que se les enviase a tal efecto. En esta reunión se discutieron otros temas tales como el del contenido de la Semana Internacional que tendría como tema central el de la emigración. A este respecto se dieron las pautas a seguir con objeto de que los militante se concienciaran del problema y realizaron una serie de sugerencias. Igualmente se informó que el Sr. Obispo seguía sin decidirse a nombrar Consiliario Diocesano, por lo cual debían de intensificar la colaboración con los consiliarios ya existentes, para lograr dar un sentido lo más cristiano posible a la acción jocista, y por último se comunicó que iba a celebrarse un cursillo para preparar las Elecciones Sindicales.

La Campaña 1962-1963 terminó con la misma actividad que había comenzado: el II Consejo Diocesano que se celebraría durante los dias 13 y 14 de julio en la Casa de Ejercicios de Lèrida y en el que entre otro puntos se trató de la situación diocesana; de la financiación de la misma; de la JOC misionera y de las Elecciones Diocesana. Una vez realizadas estas, el Pequeño Comité o Comisión Diocesana quedó de la siguiente forma: Presidente y responsable de preadultos, Martin Sangenis; Responsable de Jovenes, Agustin Lopez; Responsable de Aprendices, Amador Huete; Tesorero y Secretario Jose Antonio Gonzales; Responsable de Publicaciones RodrigoLarios.

Por lo que se refiere a la situación de la Diócesis no se observan cambios importantes en cuanto al número de centros y militantes en relación con la campaña anterior. Hubo, eso si,

[353] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA 1.

durante la campaña que nos ocupa, una mayor actividad en cuanto a la realización de cursillos de formación y una mayor actuación de los militantes en los ambientes sociales.

También cabe destacar la venta del calendario en número de 2.400 ejemplares, venta que, además de los resultados económicos, permitió ponerse en contacto con una serie de familias obreras y conocer su problemática. Igualmente vendieron unos 2.300 ejemplares del periodico jocista Juventud Obrera, cifra muy importante en una ciudad cómo Lérida. Por último mencionar la celebración de reuniones, proyectos y actuaciones tales como la Semana Internacional o el Dia del Aprendiz.

Pese a la intensa actividad realizada teniendo en cuenta además el número de militantes, los jocistas no estaban satisfechos de los resultados obtenidos, bien porque los objetivos quedaban incompletos en algunas de las actuaciones o bien porque se había perdido algún militante y sobre todo porque el avance era rigurosamente lento y se debía de actuar con una mayor intensidad. Constataron una serie de problemas:

> *"preparar y revisar la marcha del grupo, son raros los responsables que lo hacen. Exigir una orientación amplia y completa al sacerdote del grupo, siendo nosostros los que tenemos que esforzarnos en su consecución. Que los responsables lleven unos contactos con los militantes para observar la marcha desde los diferentes puntos de vista de los militantes. Una visión de conjunto del ambiente donde nos movemos y reflejada bajo el criterio cristiano, que si por una parte ya lo hacemos, no nos ha llegado a calar hondo cuando a la hora de centrarnos encontramos tantos peros"* [354]

En cuanto al tema de la financiación, cuyos datos acompañamos en el ANEXO 12, se recordaría a los asistentes a este II Consejo Diocesano que aunque la JOC no era el dinero sin embargo no podía subsistir sin él. Si bien era cierto que los desvelos de la JOC iban dirigidos a la conquista de unos jóvenes por un ideal, por una serie de ideas que rigieran su vida denunciando la tirania de unos patronos o la incompetencia de unos mandos intermedios, no era menos cierto que para poner en la práctica estos ideales se necesitaban unos medios económicos que permitiera la difusión de las ideas a través de una prensa propia y el que también hubiera unos jovenes (liberados) que se dedicasen a la orientación de los demás. Para todo esto, era evidente que se necesitaban unos medios económicos que no podían conseguirse sino mediante las cuotas de los militantes.

Al igual que en años anteriores en 1963 se redactaría un calendario de actividades:

> *"SEPTIEMBRE- Presentación de Campaña*
>
> *OCTUBRE- Reunión Comité Ejecutivo*
>
> *Planteamiento venta calendario*
>
> *NOVIEMBRE- Difusión y venta de calendario*
>
> *Reunión de Responsables*

[354] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA 1.

DICIEMBRE- Término venta calendario

Retiro

Reunión de Responsables

ENERO- Semana Internacional

Difusión Juventud Obrera

Reunión Comité Ejecutivo

FEBRERO- Preparación Jornadas Regionales

Reunión de Responsables

Retiro

MARZO- JornadasRegionalesde Responsables (26, 27, 28, 29)

Reunión de Responsables

Retiro

ABRIL- Preparación 1 de Mayo

Reunión de Responsables

MAYO- Celebración 1 de Mayo

Venta J.O.

JUNIO- Día del Aprendiz

Reunión Especial Campaña

Preparación Consejo Diocesano

JULIO- Reunión Comité Ejecutivo

XVII Consejo Nacional

Celebración del Rallye en Estrasburgo" [355]

El valor de la confección de este calendario de actividades, radica básicamnte en establecer una planificación ordenada de actividades, que obligatoriamente habían de cumplir

[355] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 2.

en los plazos previstos, asegurándose, a través de las diversas reuniones de responsables, el cumplimiento de los objetivos acordados. De esta manera establecían unos mecanismos de control autorreguladores y una operatividad que aseguraba los fines propuestos.

Al principio de esta Campaña ocurrió un hecho relevante, pero no en exceso inusual, que fue la supresión del nº 77 del periodico JUVENTUD OBRERA. El día 21 de septiembre funcinarios de la Brigada Regional de Investigación Social, de la Jefatura Superior de Policia de Madrid, en cumplimiento de una orden del Ministerio de Información y Turismo irrumpieron en el local de la JOC e intervinieron los ejemplares y las planchas del periódico.

¿Qué hechos habían motivado dicha intervención? Sencillamente una fotografia realizada en Oviedo durante la celebración de las jornadas de dirigentes y consiliarios de la JOC en la que un joven jocista aparecía con el puño en alto. Esto provocó una campaña difamatoria contra la JOC por parte de la prensa en general, encabezada por un artículo aparecido en el diario Línea de Murcia. Dicho artículo, así como la contestación dada por la JOC y que debía haber aparecido en el número de J.O. que fue requisado están transcritos en el ANEXO 13

Como en años anteriores una actividad esencial fue la de la venta del calendario.En una reunión celebrada para el planteamiento de la venta, comentaronpor qué esto era importante, además de por las ya sabidas necesidades económicas.Para ellos, y esto es una constatación que he podido comprobar a partir de las opiniones personales de antiguos jocistas, era importante el contacto con las familias obreras, ya que eso les introducía aún más en la realidad obrera y les motivaba para prepararse mejor para sus reuniones. Era una experiencia personal muy enriquecedora[356]. En esta reunión los jóvenes contaron algunas de sus experiencias personales del año anterior, para que les sirviera de ayuda a la hora de organizar la venta del presente año:

> *"Un hombre enfermo de asma se niega a comprar el calendario por falta de medios. El joven insiste en hablar aunque no vendiera el calendario. Al final del diálogo el hombre desea comprar el calendario a pesar de oponerse el joven a aceptar el duro. A pesar de su pobreza insistió en la compra"* [357]

Una vez elegidos los responsables por distritos se daban unas normas a seguir: conveniencia de visitar antes el barrio para familiarizarse con él; simpatizar con jóvenes del barrio para una posible ayuda; alertar sobre las posibles consecuencias en contactos con familias de influencia protestante; en caso de encontrarse con una familia que no pudiera pagar el calendario, se les daría sin ningún gasto amortizándolo el militante de su bolsillo; la distribución de las parejas según lo considerara conveniente el reponsable; una vez terminada la venta diaria el reponsable reuniría a las parejas para ver que calles habían quedado sin cubrir; procurar no ir vestidos con demasiada elegancia, fijar una hora de finalización de la venta.[358]

Si observamos someramente las actividades programadas para la campaña 63/64 veremos que hay una que se repite de manera constante y que demuestra el interés por el

[356] Testimonio personal de Salvador Huete y Mª Carmen Cayuela
[357] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 2
[358] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 2

tema: las reuniones de responsables. Con anterioridad a cada una de las reuniones se enviaban unas encuestas a los responsables de grupo para que estos las trabajaran, al objeto de evitar divagaciones a la hora de las reuniones. La primera que se envió en el año 1964 recogía los siguientes puntos:

> *"1.- Citar tres casos concretos de como para empezar una amistad concreta con los aprendices que más simpatias tienes.*
>
> *2.- ¿Cómo les conocisteis?*
>
> *3.-¿Qué es lo que más te ha gustado de ellos?*
>
> *4.-¿Con cuantos aprendices podrías simpatizar más?*
>
> *5.-Cita los nombres y demás referencias de ellos?* [359]

Después, con las encuestas contestadas se realizaba un estudio para ver la marcha del grupo y corregir los posibles fallos.

Tampoco dejaban al azar el desarrollo de las actividades a realizar durantes los retiros. En el que realizaron en el mes de febrero de 1964 desarrollaron "a priori" toda una serie de puntos que debían de tratarse en el mencionado retiro. Se trataba de explicar con claridad que era lo que se entendía por militante y que, en opinion de Cardjin, era el muchacho que habiendo visto la gran responsabilidad y necesidad que tenían sus compañeros de dar soluciones, se lanza a la conquista de ellos con toda su persona y su alma[360]. Este militante tenía unas exigencias y unas obligaciones; debía dominar su caracter y su voluntad, y debía de asistir a las reuniones ya que estas eran fundamentales para revisar la vida al mismo tiempo que servían de formación cultural.Por último en este retiro, al igual que sucediaen otras ocasiones, se realizaron unos compromisos consistentes en:

> *"A, formación de caracter.Lecturas.Respeto a los padres.*
>
> *B, comunión semanal. Abrirse más a la conquista*
>
> *Dejar de pertenecer a las CCMM por no ser su ambiente*
>
> *C, pagar la cuotade40 pts.Formacióndelcaracter.*
>
> *Comunión diaria*
>
> *D, llevar una vida más cristiana.Cotizar.Formación del caracter"* [361]

Es interesante constatar cómo estos jóvenes tenían conciencia de clase, tal y como queda patente en su alusión a las CCMM.

---

[359] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 2
[360] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 3
[361] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 3

Una vez finalizado el retiro y como era costumbre, se realizaría una revisión, llegando a la conclusion de que había habido demasiada precipitación y que las charlas debían de ser guiadas por un sacerdote habida cuenta de que la JOC era un movimiento de Iglesia.

En la Reunión de Comisión celebrada el 19 de mayo se leería la carta que se envió a todos los jocistas de la Archidiócesis de Barcelona en la que se narraban unos hechos de singular importancia, ocurridos los ultimos dias del mes de abril y los dos primeros del mes de mayo.

Miembros de la Brigada de Investigación Social detuvieron en Sabadell al presidente de la JOC de aquella localidad, junto con el secretario y otros militantes. El motivo de la detención fue debido a que se habían lanzado unas octavillas en las que se convocaba a toda la ciudad, a una huelga de autobuses programada para el dia 2, a fin de apoyar una serie de mejoras sociales elementales.

Además de los mencionados militantes, también se detuvieron a unos 30 obreros, así como a un sacerdote, Antonio Totosaus Raventos parroco de S. Vicente al que se le acusó de manera velada, como organizador de huelgas, elemento que predicaba la subversión y como culpable de las detenciones efectuadas en Sabadell.

Dias más tarde el mecionado sacerdote enviaría una carta al Juez del Juzgado de Orden Publico de Madrid, en la que explicaba la realidad de los hechos, su falta de culpabilidad con la huelga, su incredulidadde que las acusaciones lanzadas sobre él fueran obra de uno de los detenidos y en caso de que fuera así, consideraba que este detenido debía de estar sujeto a unas presiones morales o físicas muy fuertes para actuar así, (¿estaba haciendo referencia a la posible tortura de detenido?) y que de lo único que se le podía acusar es de predicar la verdad y predicar contra la injusticia, lo cual, y pese al riesgo que esto conllevaba, no pensaba hacerle retirarse de lo que él consideraba que era su misión sacerdotal. (ANEXO 14)

Una vez expuesto los hechos, la comisión archidiocesana de la JOC, meditaría sobre el derecho que tenían los jocistas de participar en las instituciones civiles. Cuando estas instituciones no eran aceptadas por la clase obrera y no había un camino libre, claro y legal, se producían hechos como el ya citado, en los que unos hombres con vocación política, sindical u otra, no tenían más medios para seguir los dictámenes de su conciencia de acuerdo con la doctrina social de la Iglesia, que recurrir a la clandestinidad Terminaría diciendo:

> *"que si la doctrina social de la Iglesia ha de servir como base y fundamento de toda institución, hay que permitir el derecho a la huelga, la libre asociación, la libertad para eligir a las personas que se han de investir de autoridad, como también determinar las estructuras de los poderes públicos"* [362]

Los jocistas estaban reclamando, al amparo de la doctrina social de la Iglesia y en claro antagonismo con la política del régimen, toda una serie de libertades: asociación elección, huelga, etc.

Una vez informada de todo lo anterior, la Diocesana de Lérida enviaría una carta de

[362] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 3

adhesión y de apoyo para con los jóvenes obreros privados de libertad.

Hay un hecho atípico en la marcha de la campaña y es que no se programó la fecha de la celebración del Consejo Diocesano, y en el mes de junio la Comisión no se había puesto de acuerdo sobre cual sería la fecha más idónea para celebraralo, discutiendo si sería conveniente realizarlo antes o después de la celebración del Consejo Nacional ganando los partidarios de celebrarlo después del Consejo.

En el mes de julio comienza a preparase la campaña Nacional "POR UNAS DIVERSIONES QUE DESARROLLEN NUESTRA PERSONALIDAD"

En relación con los aprendices se quería conseguir:

> *"La amistad dentro de las diversiones;una formación personal de las diversiones;la creación de nuevos medios de diversión"* [363]

Se tenía como objetivo final la creación de un club de aprendices con objeto de realizar un tipo de diversiones que no les embruteciera.

Para realizar una información realista sobre Lérida, en parejas de dos irían allí donde estuvieran más familiarizados con el ambiente de los aprendices; deberían ir provistos de papel y lápiz al objeto de apuntar todo lo que vieran, y era aconsejable volver siempre al mismo lugar para así poder profundizar, ya que el primer dia era simplemente de una toma de posición. En el dialogo con lo aprendices se trataba de no levantar sospechas, por lo que los temas iniciales de conversación podían ser:

> *"¿Dónde vas los domingos? ¿al cine? ¿juegas en algún equipo de futbol? ¿te gusta? ¿Oye, tienes novia? ¿no conoces a ninguna chavala que nos puedas presentar? ¿has ido estos dias a bailar a alguna verbena? ¿oye tu has ido quizás a la Escuela del Trabajo?* [364]

Los aprendices se reunían en la bolera (sabados y domingos) en Salvat, en el cine, paseos por la calle mayor, salón Balmes, balsas de Alpicat y en el campo de futbol del Lérida.

Entre los problemas que destacaban en las diversiones podemos mencionar la despreocupación de los padres en relación con las diversiones que frecuentaban;mala orientación en el desarrollo de unas cualidades, no querían saber nada con lo que oliese a cera, no habían descubierto el enfoque del tiempo libre, ambición de tener más dinero para satisfacer sus vicios, falta de valoración de las chicas, más interés por la diversión que por el trabajo en el cual muchas veces eran irresponsables, etc

Todo esto les perjudicaba a ellos mismos porque, si sólo pensaban en divertirse nunca aprenderían un oficio, porque les volvería creidos y vanidosos pues presumían frente a los amigos diciendo "esta es mi novia" y contaban historias absurdas de sus relaciones con las chicas, porque el jugar con dinero era un vicio muy malo, etc.

[363] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 3
[364] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 3

Respecto a los otros aprendices era malo porque les servíande ejemplo y para la sociedad también era malo porque ellos serían los hombres del mañana.

Con fecha 13 de agosto se enviaría una carta al rector del Seminario con el objeto de solicitar permiso para celebrar en dicho Seminario el III Consejo Diocesano que debería de celebrarse los dias 29 y 30 de agosto y en la que como era costumbre se haría un balance de la campaña anterior y se expondrían los puntos más significativos de la próxima.

Dias despuès de la celebración de dicho Consejo, la Comisión Diocesana se reunió para hacer un balance del mismo destacando la falta de intensidad en la preparación (recordemos como este Consejo hasta el último momento no se sabía la fecha de su celebración e incluso no estaba planteado en el calendario de actividades para la Campaña 1963-1964) la falta de labor de equipo y la falta de tiempo de preparación. Como aspectos positivos se vió el agrado con que fue aceptada la propuestade dar una mayor responsabilidad a los militantes de los pueblos.

El calendario de actividades para la campaña 64-65, aportó como novedad que la misma ya no terminaba en el mes de julio, sino que, y probablemente como consecuencia de la experiencia de la campaña anterior, finalizaba en el mes de agosto con la celebración del Consejo Diocesano. Dicho calendario se estructuró de la siguiente manera:

"SEPTIEMBRE- Planteamiento de la Campaña en los grupos

Retiro para militantes

Venta y difusión del Juventud Obrera

OCTUBRE- Reunion de responsables

Planteamiento venta calendario

Retiro

Venta y difusión del Juventud Obrera

NOVIEMBRE- Reunion Comité Ejecutivo

Difusión del calendario

Preparación Acción Navidad

DICIEMBRE- Acción Navidad

Retiro

ENERO- Preparación y difusión E.E,

Jornadas Estudios Militantes (J.E.M.)

Reunión de responsables

Venta Juventud Obrera

FEBRERO- Resumen de las E.E,

Reunión Comité Ejecutivo

Preparación Jornadas regionales

MARZO- Semana Internacional y I. de mayo

Reunión de Responsables

Venta de Juventud Obrera

ABRIL- Cursillo JOC para iniciar a los nuevos

Reunión de responsables

MAYO- Celebración I. Mayo y Semana Internacional

Venta intensiva del Juventud Obrera y revisión de la misma

Relación Candidatos a la Diocesana

Preparación Dia del Aprendiz y Congreso de Juventudes

JUNIO- Asistencia al Congreso de la Juventud

Reunión Comité Ejecutivo (preparación C. Diocesano)

Venta Juventud Obrera

JULIO- Asistencia al XVIII Consejo Nacionál en Galicia

Reunión de Responsables

Retiro

AGOSTO- Celebración Consejo Diocesano " [365]

A partir de esta campaña empezarían a celebrarse reuniones conjuntas entre la rama femenina y masculina de la JOC (recordemos que con anterioridad ya las habían realizado pero solamente para la venta del calendario). Asi, por ejemplo, tendría lugar una reunión mixta de comisiones para ver que problemas tenía la diócesis leridana.Para la rama femenina

[365] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 3

los principales problemas eran lo inadecuado de las diversiones, el excesivo horario laboral, las relaciones mixtas, la falta de formación sobre estructuras, la competencia profesional, la falta de mentalidad y diálogo obrero, y la no participación de los jóvenes en la familia.

En cuanto a la rama masculina su problemátia era la misma que la femenina agregando además los problemas de las escuelas profesionales. Común a los dos era el hecho de que los menores trabajasen.[366]

Algunas de las actividades programadas en las campañas no se realizaban por no encontrar entre los militantes un excesivo interés hacia ellas, como es el caso de la programación de Jornadas de Estudios para militantes (JEM) que debió cambiarse por un retiro al aire libre.

Esta campaña 64-65 fue inusualmente inactiva, incluso no se llegó a celebrar el Consejo Diocesano programado para el mes de agosto. No he encontrado ninguna documentación que me permita averiguar las causas de esta atonia, y puesta al habla con antiguos dirigentes y militantes de la JOC tampoco han sabido decirme a ciencia cierta a qué fue debido.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

En el calendario de actividades propuesto para la Campaña del 65-66 podemos observar que se ha modificado el comienzo y fin de la misma, por lo que se refiere al año anterior, aunque es similar a la de otras campañas:

"OCTUBRE- Consejo Diocesano (dias 2 y 3)

Jornadas de Responsables (exclusivos de la zona catalana., dias 1o-11 y 12 en la Gleva, provincia de Barcelona)

Retiro para militantes (los cuartos domingos)

Información Semana Internacional.
NOVIEMBRE- Preparación Campaña Venta Calendario

Preparación Acción Navidad

Retiro para militantes.

DICIEMBRE- Término venta calendario

Se celebra III Consejo Mundial en Banckok

Revisión venta calendario

Retiro para militantes

ENERO- Celebración Ier. JERT (jornadas de estudios para responsables y

[366] Resumen Problemática JOC/F CAJA 2. CARPETA 4.

tesoreria)

Lanzamiento encuestas especiales

Retiro para militantes.

FEBRERO- Celebración Asamblesa Generales y lanzamiento de los comités de Acción.

Cursillo Aprendices

Retiro para responsables y militantes

MARZO- Celebración del 2 JERT

Retiro para militantes

ABRIL- Celebración del Cursillo JOC

Preparación del 1 de mayo (junto con otros movimientos obreros HOAC/ F JOC/F Retiro para militantes

MAYO- Celebración 1 de Mayo

Celebración Semana Internacional

Difusión masiva del Juventud

Obrera Retiro para militantes

JUNIO- Celebración del dia del Aprendiz (en colaboración con la JOCF)

Jornada para la preparación de chavales que salen de la Escuela de primera enseñanza y van a trabajar

Celebración 3er. JERT

Retiro para militantes." [367]

Podemos observar que la presente campaña comienza con la celebración del IV Consejo Diocesano que como ya vimos debía de haberse celebrado para finalizar la campaña anterior, invitando a que asistiera al mismo al fundador de la JOC, que enviaría un telegrama con sus bendiciones. Con anterioridad a la celebración de este Consejo, por primera vez se mandaría a los militantes una circular informativa, además de una serie de normas de carácter práctico, de por qué era necesario la celebración del mismo.

No se celebraba por capricho, ni tan siquiera por haberse convertido en una tradición

[367] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 4

jocista, sino por una necesidad y una obligación, que daba como resultado un avance educativo y evangelizador para los militantes directamente y para los jóvenes trabajadores, indirectamente.

Era una necesidad:

"que se impone la JOC como via de diálogo, de formación, de renovación constante.Porque interesa conocerse de cerca y convivir juntos aunque sea una hora"[368]

Era una obligación:

"Porque desde que nos comprometimos como militantes, nos comprometimos completamente con la JOC y su organización, sabíamos que teniamos que hacernos un propósito firme de no apartarnos de las directrices, sus procedimientos, su mística.Porque aceptamos plenamente y con mucha claridad el ir a la conquista de la juventud trabajadora, y solamente de una manera organizada lo conseguiremos mejor.Por todas estas razones y por otras más, que no creemos conveniente anunciar, que sabeis bien vosotros, por todo ello os rogamos aunque sólo sea por un dia y medio, decir no, a vuestros compromisos y ocupaciones, como dijeron también los que os predicaron. Os necesitamos de veras, no creais que todo se puede solucionar detrás de una mesa" [369]

El Consejo se celebró en los locales de los H.H.Maristas en la plaza de Cataluña durante los dias 2 y 3 de octubre, tal y como estaba previsto según el siguiente orden del dia:

"DIA 2

5 de la tarde: Apertura y saludo (M. Sangenis)

5'30: Llamada a la responsabilidad
Significacion del Consejo

6'15: Ruegos y preguntas

6'30: Información Consejo Nacional (Amador Huete)

7'00: Consejo Nacional y Semana Internacional (Amador Huete)

7'45: Descanso

8'00: Fundamentos de la JOC (M. Sangenis)

9'30: Cena

10'30: Acto litúrgico (J. Pelegri)

[368] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 4
[369] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 4

DIA 3

8'00: de la mañanameditación

8'30: desayuno

9'00: Balance Campaña anterior

9'30: Exposición Próxima Camapaña

12'45: Descanso

1'00: Santa Misa

2'00: Comida

3'30 tardeEmigración (J. Pijuan)

4'00: Aprobación de cargos

4'30: Cotización (J. Perez)

5'15: Calendario y Juventud Obrera (J.M.Quinquilla)

6'00: Calendario de actividades (J. Perez)

6'15: Clausura (M. Sangenis)" [370]

Podemos observar cómo se han suprimido algunas de las cuestiones que se plantearon en otros Consejos, a la vez que parece existir una mayor organización, ya que desde el primer momento, estaba estipulado quienes iban a intervenir y cual iba a ser el tema a tratar

Estaba programado que a finales del mes de octubre habría unas reuniones con objeto de informar sobre la Semana Internacional, así como del Consejo Mundial. Dicha información tendría lugar el dia 31 del mencionado mes de octubre a las 9, de la mañana e iría dirigida a militantes e influenciados, informandose el domingo anterior, durante el Retiro con el objeto de ir preparando el ambiente. El tema fundamental de la reunión sería explicar lo que iba a ser la Semana Internacional y que objetivos se pretendían conseguir destacando entre estos últimos el conocimiento de una JOC internacional, una información político-social-económica -cultural y religiosa, una conciencia y solidaridad de militantes, una mayor riqueza en conocimientos mundiales y un ponerse al dia en experiencias con análisis, métodos y resultados.[371]

La importancia de esta reunión internacional debía estar sometida al relativismo de las distintas situaciones y circunstancias concurrentes en cada una de las partes, efectuando un

[370] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 4
[371] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 4

análisis estricto de las mismas, para poder obtener conclusiones operativas generales.

Esta reunión también se celebraría de manera conjunta con la JOCF, ya que cada vez parecía existir una mayor aproximación entre las dos ramas.

En el mes de noviembre comenzó la campaña de la venta del Calendario.En la primera reunion-exposicion campaña, a la que asistieron unos treinta militantes entre chicas y chicos (recordemos que la venta era una actividad conjunta) se explicó a los asistentes que era lo que se pretendia con la venta del mismo, destacando entre otros puntos, el hecho de dar a conocer la existencia de un movimiento obrero, con todos los problemas inherentes a la clase trabajadora. Asimismo se establecía un sistema de comunicación y unos medios de financiación. Todo esto ¿que aportaba a a la juventud obrera? Recibir un mensaje de Cristo dando a conocer que había un movimiento obrero que trabajaba y se preocupaba por ellos; ver el esfuerzo de los militantes para conseguir unas mejoras y dar respuesta a sus aspiraciones y problemas; un cierto ánimo frente a la adversidad[372]

Por lo de más la campaña se organizaría igualque en años anteriores, dividiendo Lérida en zonas y nombrando un responsable para cada una de ellas, que sería el encargado de coordinar el esfuerzo de los militantes.

Por lo que se refiere a la primera Jornada de Estudios para Militantes que se celebraría durante los dias 1 y 2 de enero, se envió con anterioridad un cuestionario en el que se les hacía a los militantes una serie de preguntas con objeto de que estos abrieran los ojos a la realidad obrera que les envolvia. Estas preguntas hacían referencia al TRABAJO (qué oficios desempeñaban, que salarios recibían, si estaban contentos con sus trabajos, si existían escuelas profesionales en sus localidades, que intentos de superación profesional realizaban) la FAMILIA (problemas y aspiraciones relacionados con la familia, que idea tenian de cara a formar una nueva familia) a la DIVERSIÓN (en que utilizaban el tiempo libre, si estaban convencidos de que a través del tiempo libre se lograba la superación como personas, que tipo de diveriones consideraban los trabajadores más gratificantes) la VIDA RELIGIOSA (conceptos religiosos que observaran en los jóvenes trabajadores) PROBLEMAS PERSONALES, aspiraciones como persona y como militante etc[373]

La idea de este cuestionario era que cuando se celebraran las Jornadas se pudiera establecer un coloquio sobre la base de la realidad observada. Posteriormente y como era costumbre en todas las actividades que realizaban, revisaron la JEM y vieron como fallos, la falta de preparación, la monotonía, el aburriemiento a ratos, falta de sinceridad y falta de asistencia de los militantes de los pueblos por no haberles llegado a tiempo el material.

En cuanto a los retiros, programados mensualmente empezarían a plantearse la posibilidad de no hacerlos con esa periodicidad, ya que se habían convertido en algo rutinario. Para una mayor eficacia, propusieron realizarlos cada tres o cuatro meses, y sobre todo, cuando se viera necesario hacerlo, porque hubiera un problema que acuciara a los militantes.

En el mes de abril la Comisión Nacional enviaría una información privada para los

[372] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 4
[373] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 5

militantes en la que informaba de los hechos que habían motivado la destrucción del Juventud Obrera que debía aparecer el mes de mayo. En dicho número debía haberse publicado una carta en la sección de "Opiniones y Consultas" sobre el servicio militar. Funcionarios de la Brigada Social se presentaron en el domicilio de la JOC madrileña para evitar la difusión del mencionado número, cosa a lo que la dirección del periódico estaba dispuesta a acceder en espera de poder hablar y decidir con el Equipo Nacional. El Director General de Prensa, a título personal, consideró que esto no era suficiente y sugirió la solución de que el periódico fuese destruido porque, de no hacerse así, tanto el director de la publicación como el autor de la citada carta, corrían el riesgo de ser encartados en un juicio militar. Debido a esta perspectiva el director de Juventud Obrera tuvo que permitir la destrucción de 40.000 ejemplares que se habían impreso con ocasión de la celebración del primero de mayo, y que suponian una pérdida de 90.000pts.

Ante este estado de cosas la Comision Diocesana de la JOC leridana una vez informado a los militantes de los problemas que conllevaba el que la imprenta, si no se pagaban los ejemplares destruidos, se negase a volver a imprimirlos y a hacer otro tanto con todo tipo de boletines etc, así como de los perjuicios económicos que suponía la no venta de los mencionados ejemplares y de cuyos ingresos dependian en gran parte los salarios de los dirigentes liberados, solicitaría que en la medida que pudieran los militantes y simpatizantes, colaborasen económicamente para paliar el problema.[374]

El mayo de este año fue particularmente conflictivo para la JOC, y prueba de ello, además de la ya mencionada destrucción del periódico jocista, fueron los hechos ocurridos en Barcelona de los cuales serían también informados los militantes leridanos y que reproducimos en el ANEXO 15

De manera somera diremos que los mencionados hechos comenzaron cuando un grupo de sacerdotes (entre los que se encontraba el P. Gabernet) en número aproximado de 130 se reunieron en el claustro de la catedral de Barcelona, con objeto de leer dos cartas dirigidas una, al Jefe de la Brigada de Investigación Social y la otra al Arzobispo de Barcelona. En ellas se protestaba por la brutal agresión de que habían sido objetos varios estudiantes y en particular Joaquin Boix LLuch, estudiante de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Dichas cartas pensaban entregarlas en mano a sus respectivos destinatarios. En el caso del arzobispo no lo pudieron realizar por encontrarse ausente y cuando se acercaban a la Jefatura de Policia para hacer entrega de la segunda, fueron conminados a grandes gritos para que se retiraran rápidamente. Ante la insistencia de los sacerdotes de hacer entrega de la carta, la policia empezó a pegarles, ante lo cual los religiosos comenzaron a retirarse andando hasta la Iglesia de S. Francisco de Paula, donde pensaban refugiarse. Contrariamente a las previsiones esta se encontraba cerrada por lo que el grupo se disgregó, siendo perseguidos con mayor saña por la policia. Finalmente un grupo reducido logró refugiarse en el edificio de los Padres Jesuitas, que fue rodeado por los jeeps de la policia hasta las siete de la tarde más o menos.

Posteriormente un grupo de religiosos se congregarían en el Palacio Episcopal el dia 14 en solidaridad con los sacerdotes maltratados, leyendose un manifiesto.[375] La última campaña a la que haré referencia será la del 66-67 por dos motivos fundamentales: uno

[374] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 5
[375] Sucesos de Barcelona ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 5.

porque en el mes de abril de 1967 el obispo Aurelio del Pino abandona la diócesis y por tanto termina el periodo histórico objeto de estudio, y otra porque en el caso de la JOC, esta es la última fecha de la que he podido encontrar alguna documentación.

El calendario de actividades fue el siguiente:

"OCTUBRE- Hora Santa

Reunión de Zona

Consejo Diocesano JOC/JOCF

Reunión Tesorería

NOVIEMBRE- Hora Santa

Preparación difusión calendario (1.200 ejemplares)

Difusión Calendario

Reunión Equipo Adaptaciones (Barcelona)

DICIEMBRE- Hora Santa

Acción Navidad

Terminación venta calendario

ENERO- Hora Santa

Jornadas Estudios para Militantes

Reunión Tesorería y Publicaciones

Reunión Equipo Adaptaciones

Reunión Conjunta Comisiones Diocesana JOC/F

FEBRERO- Hora Santa

Retiro para militantes

Reunión de Presidentes de Zona (Barcelona)

Ejercicios Espirituales

MARZO- Hora Santa

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Jornadas Regionales Responsables Asamblea

ABRIL- Hora Santa

Reunión de Zona

Préparación I de Mayo (conjunta con la HOAC/F y JOCF)

Semana Internacional

MAYO- Celebración 1 de Mayo

Reunión de Tesoreros y Responsables

Jornadas de Estudios para Militantes

JUNIO- Hora Santa

Consejo Nacional

Dia del Aprendiz

Cursillo JOC para iniciados

JULIO- Hora Santa

Ejercicios Espirituales

Empieza Acción Verano

Reunión Conjunta Comisiones JOC/F

AGOSTO- Hora Santa

Retiro para militantes

Preparción Consejo Diocesano

SEPTIEMBRE- Consejo Diocesano.[376]

Poco podemos decir de las actividades desarrolladas durante esta campaña, pues por algún motivo desconocido incluso para los mismos antiguos militantes, no existe ningún tipo de documentación al respecto, si exceptuamos algunas actas realizadas por algún grupo parroquial y en las que sólo se hace referencia a aspectos de la R.V.O.

Sólo he podido encontrar un pequeño informe sobre la realidad de la JOC redactado con ocasión de la celebración del retiro sacerdotal del arciprestazgo mayor, que se celebró en

[376] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 5

diciembre de 1966.

En dicho informe se indica que los jóvenes inscritos en la JOC/J.F eran 117 entre chicos y chicas divididos en tres adaptaciones: aprendices, jóvenes y preadultos. De todos ellos eran pocos a los que se les podia considerara militantes auténticos.

Se solían reunir cada semana, distribuidos en 20 grupos diferentes; sólo a 6 de estas asistía un sacerdote consiliario. Las demás tenían que desarrollarlas solos, lo que agravaba más el peso de los dirigentes.

A través de estos jóvenes de ambos sexos, se intentaba hacer presente la Iglesia en los barrios, en las empresas, en los lugares de diversion y en la familia. De como se pretendía realizar esto nos da idea el resultado de una pequeña encuesta contestada por 20 militantes:

> *"Los 20 viven en 10 barrios diferentes, conocen superficialmente a 300 jovenes que conviven en esos barrios. Trabajan en 15 empresas diferentes que suman un total de 503 obreros, de ellos 106 jóvenes como ellos. Las diversiones de los dias de fiesta las pasan entre los cines, salas de fiesta-las más frecuentes son las Pas (S.Pedro) y L'Esplai (S.Juan), algún baile, una bolera y alguna que otra fiesta particular que llaman "guateques"* [377]

Consideraban que si con tan solo 20 militantes se podía llegar a tantas personas, que no sería si el número fuera mucho más elevado. El mensaje de Cristo sólo se podía llevar a todos los rincones, contanto con todos sus hijos.

A la hora de analizar las posibles causas que provocaban esa realidad religiosa de Lérida destacaban las siguientes:

a.- Por parte del mundo obrero la falta de vida cristiana en las familias del mundo del trabajo; una desproporción entre la formación cristiana recibida en la infancia y la realidad de los ambientes de trabajo.

b.- Por parte de los militantes, los problemas que conlleva el asumir sus responsabilidades como tal, seguir la vida de sus ambientes, familia, trabajo, diversiones, y ser capaces de decubrir que es lo que tienen de positivo o negativo así como hacer frente a la desorvitada propaganda de todo orden que facilita el vivir de hoy en dia, hasta tal punto de que es más cómodo dejarse llevar por el pensamiento ajeno que dedicarse unos momentos cda dia ala reflexion.

c.- Por parte de los sacerdotes, el que hubiera muy pocos que pudieran dedicarse a la clase obrera; el que no haya ninguno que hubiera hecho estudios sobre la pastoral de la juventud o sobre lo social; falta de convivencia con los trabajadores y un aislamiento de sus ambientes.

Como medios para solucionar estos problemas se proponía:

a.- para los militantes, seguir con la preocupación de formarse integramente como

[377] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 5

personas, viviendo su vida cristiana y realizando sus reuniones semanales, jornadas de estudios etc; entroncado con los demás militantes de todo el mundo; unidos no sólo por una ideología común sino por unas acciones marcadas por las campañas que se planeen.

b.- para los sacerdotes, que se dedicasen más a este apostolado realizando una labor pastoral conjunta.[378]

Durante esta campaña la venta del calendario no fue tan fructuosa como en otras ocasiones, ya que los 600 ejemplares pedidos (400 en castellano y 200 en catalan) llegaron mucho más tarde de lo previsto con lo que la campaña no se pudo llevar a cabo tal y como estaba programada.

También durante ese año, se recibiría un documento que la JOC había dirigido a la Jerarquía eclesiástica, en el que se evidenciaba el malestar existente por los nuevos estatutos de la A.C. (dentro de los cuales se incluían las actividades de la JOC) y que en parte constituye una muestra de la crisis que comenzaron a atravesar, en mayor o menor medida, los movimientos obreros de Iglesia.

Este documento comenzaba con una breve historía de la JOC española, unos resultados de la acción jocista y un análisis de las causas de estos resultados.

Entre los resultados podemos destacar el prestigio que tenían los militantes entre la clase obrera, las vocaciones sacerdotales surgidas a la luz de la JOC, la buena formación de los militantes alguno de los cuales habían ocupado puestos de responsabilidad en la JOC internacional, y el despertar de vocaciones seglares para realizar su labor en otros paises[379]

Como causas de esto destacarían el descubrimiento de la dignidad de la persona de cada trabajador, la organización y la metodología jocista.

A la luz de lo que había sido y era la JOC sus dirigentes realizaron un estudio crítico del comunicado del Episcopado llegando a las siguientes conclusiones:

1.- Las relaciones entre la Jerarquía y los laicos, tenderían a anular la personalidad del seglar, sin tener en cuenta los derechos que este tenía en el seno de la Iglesia y que estaban recogidos en los diferentes apartados de la doctrina conciliar.

2.- La estructura y organización del apostolado seglar había sido redactado sin tener en cuenta la opinión de los dirigentes de los movimientos, privándose a estos de la dirección de los mismos y de la posibilidad de confeccionar directamente los diferentes planes de trabajo.

3.- Considerarían que la nueva estructura anularía la personalidad del movimiento jocista, y que la Asamblea Nacional, único órgano de la A.C. con poder legislativo resultaba irreal e ineficaz ya que:

"En un mismo organismo capacitado para elaborar y trazar los planes de la

[378] ARCHIVO JOC. CAJA 2. CARPETA 5
[379] Reflexiones de la JOC ante el comunicado del Episcopado Español Documento ciclostilado. Abril 1967.

acción apostólica sobre la realidad humana y social, aparecen mezclados sexos, ambientes sociales, edades y actividades diferentes, con lo cual los planes no podrán responder a esa misma realidad (...) La Junta Nacional o Secretariado único, que sustituye y engloba a las actuales Comisiones Nacionales, con poderes para ejecutar lo que determina la Asamblea y en la que parcial e indirectamente estaríamos representados, va contra el hecho social básico de unas realidades sociológicas distintas que exigen una respuesta pastoral distinta" [380]

La JOC estaba cuestionando una Iglesia todavía muy anclada en el Régimen. Como hemos podido ver, consideraba que los nuevos estatutos supondrían una anulación de la personalidad del seglar, y por lo tanto una anulación de la influencia de la JOC. Al mismo tiempo consideraban que no se contaba con los dirigentes de los movimientos y que tampoco se atendía a la pluralidad sociológica.

Finalmente realizaron una serie de peticiones entre las que destacan la libertad de elegir a sus dirigentes y a proponer el nombramiento de consiliarios, que la estructura organizativa de la JOC fuese realizada por ella misma, tener cauces de comunicación accesibles y frecuentes con su Jerarquía para el estudio de los problemas que planteaba la evangelización de los jóvenes españoles, y más sacerdotes consiliarios que pudieran dedicarse plenamente a la JOC

3.9.- La juventud católica obrera femenina de Lérida

Si como ya he indicado en su momento, los primeros documentos que he podido encontrar sobre la actividad de la rama masculina de la JOC datan de 1960, en el caso de la rama femenina la documentación es ligeramente más antigua, ya que comienza en 1959. Estos primeros documentos nos permiten afirmar que en el caso de las jóvenes también realizaron sus actividades con anterioridad a la primera información escrita que he podido consultar, habida cuenta de que, por ejemplo, en el mes de agosto de 1959 se celebraría en Toledo el XII Consejo Nacional de la JOC masculina y el III de la femenina, asistiendo al mismo representantes femeninas leridanas y problablemente también masculinos.

Los primeros datos sobre la JOCF leridana, son la constitución de una comisión directiva formada por las siguientes personas:

"Asesora.....M. Dolores Sabate
Presidenta.....Dorita Ramiro
Secretaria.....Pepita Ribes
Tesorera.....Paquita Quinquilla
Vocal de piedad..... Juanita Saez
Vocal de estudio.....Conchita Batalla
Vocal pre-joc.....Pilar Bordalba
Vocal Campaña.....Ramona Aijo
Vocal Prensa.....M. Carmen Cayuela
Vocal enfermos.....Elvira Modol" [381]

[380] Op. cit
[381] LIBRO DE ACTAS DE LA JOCF. pag 5

Esta primera comisión fue renovada en julio de ese año eligiendo como presidenta a Elvira Modol que asistió al ya citado Consejo Nacional de Toledo y en el que, y a modo de conclusión, se redactó una declaración que recogía la necesidad de evitar el paro, acusando a los empresarios de fomentarlo para conseguir la expansión económica de sus negocios; la necesidad de una justa distribucción de la renta; la necesidad de una defensa de los trabajadores a través de los sindicatos y la necesidad de una información veraz a los trabajadores.[382]

Para el curso 58-59 la JOCF leridana programó el siguiente calendario de actividades:

"ACCION PERIÓDICA

Martes a las 8'30 reunión de militantes.

Domingos a las 5'30 reunión de militantes y simpatizantes

Segundos domingos de mes a las 5, retiro para militantes y simpatizantes

Domingos a las 12, reunión Pre-joc

CAMPAÑA ANUAL

Lema: *Desarrollo de las cualidades de la joven trabajadora a través de los tiempos libres*

La campaña tendrá como etapas principales:

1.- Octubre; estudio de la encuesta campaña entre los militantes

2.-Noviembre; distribución de las encuestas especiales para hacer conocer el problema y pedir opinión a las jóvenes trabajadoras

3.-Diciembre: Asambleas Generales, en las cuales se constituirán comités de acción entre las jóvenes trabajadoras para solucionar el problema planteado.

Mes de la acción intensiva: reparto del manifiesto fruto de la campaña.

Juntamente con todo esto, venta del calendario jocista, venta tarjetas de Navidad, fiesta de los padres, fiesta de S. Jose Obrero" [383]

Como podemos observar era un programa menos ambicioso que elrealizado por los jóvenes, pero parece ser que, por lo que se refiere a este primer curso, se cumplió con bastante exactitud, si nos atenemos al pequeño informe presentado al Sr. Obispo en el que se detallan las reuniones, retiros y demás actividades llevadas a cabo, así como la encuesta sobre "Condiciones de la juventud trabajadora" cuyos resultados pretendían exponer en la primera Asamblea Diocesana que se celebraría los dias 8 y 15 de marzo en el Salon de Actos de la

[382] Declaraciones de la JOC sobre el problema del paro y la crisis económica Documento ciclostilado
[383] ARCHIVO JOC. CAJA JOCF

Camara de la Propiedad Urbana de Lérida.[384]

Al igual que ha pasado en otras ocasiones no he podido encontrar ningun tipo de documentación sobre la mencionada campaña, cosa por otra parte nada extraño pues las contestaciones a las mismas se realizaban en cualquier tipo de papel (una hoja de una libreta, el reverso de algun impreso, etc). Sólo he podido consultar el resumen de la misma, que se leyó, tal y como habían dicho al Sr. Obispo, en la I Asamblea Diocesana.:

"Carecen de medios económicos.....73%
Poseen medios económicos.....19%
Ignoran como hacerlo.....45%
No cuentan con un grupo de muchachas.....51%
Conocen otras jóvenes.....36%
Sin tiempo libre.....29%
Desearían formarse a través de la cultura
Femenina.....78%
Profesional.....63%
General.....62%
Física.....52%
Educación de los sentimientos.....69%
Bibliotecas.....62%
Cine club.....68%
Excursionismo.....69%
Reuniones de amistad.....69%
Intercambiocon jóvenes trabajadoras
durante las vacaciones.....65%
Organizarse las vacaciones.....66% "[385]

Son unos datos poco significativos, ya que no nos informan de cual había sido el número de encuestas realizadas, y por otra parte de los resultados de la misma tampoco se desprende con claridad cuales son sus auténticas aficiones.

Un aspecto que pese a lo anteriormente mencionado, si que resulta evidente, es la falta de medios económicos. También podemos constatar que el tema que más parece atraerlas, es el de su formación a través de la cultura femenina y el que menos el de la educación física.

En esta primera Asamblea se formarían los diferentes Comités de Acción, que quedarían divididos en: cultura femenina, cultura artística, cultura profesional, excursionismo y esparcimiento

Al igual que pasaba con la rama masculina desde el primer momento se vió la necesidad de formación de las militantes, por lo que se programaron las consiguientes jornadas de formación, se insistió en la necesidad de llevar el carnet de la militantes con las consabidas anotaciones puestas al dia, y se recordó la obligatoriedad de la reunion semanal de militantes los martes a las 8'30 en el local del Consejo Diocesano de las Mujeres de Acción Católica.

[384] ARCHIVO JOC. CAJA JOACF.
[385] ARCHIVO JOC. CAJA JOACF.

Las primeras reuniones de la JOCF se realizaron en el vestíbulo del Seminario, mientras que la rama masculina lo hacía en el local de la Cooperativa de la HOAC en la Virgen de la Academia. Posteriormente las jóvenes se reunían, como ya hemos indicado en el local de las mujeres de Accción Católica, hasta que comenzó a gestarse la idea de la necesidad de tener un local propio para todas las ramas obreras, sobre todo teniendo en cuenta que el obispo le había comunicado a Ms. Pelegrí que existía la posibilidad de utilizar el local de la calle Academia, aunque de momento estuviese ubicado el colegio Diocesano, local que después de diferentes discusiones con otros movimientos seglares, terminarian habilitando y utilizando como propio.

Durante el curso 59-60 hubo poca actividad Sabemos que asistieron al IV Consejo Diocesano celebrado en Madrid, porque con anterioridad a la celebración del mismo y como parece ser que era habitual, la delegada de zona de Barcelona, envió una circular a la presidente diocesana de Lérida, indicándole la necesidad de preparar a la delegada y responsable de grupo que iban a acudir al mencionado Congreso. Para la buena marcha de la organización estas representantes debían de estudiar a fondo los cuestionarios que se les enviaban, ser responsables de un grupo de trabajo en el Congreso, dirigir las reuniones que fueran necesarias, así como conocer los objetivos y fines del Congreso y de la institución nacional que de él tendría que salir. Deberían reunirse antes de ir a Madrid y la delegada de zona estaba interesada en acudir a esta reunión.

No existen noticias escritas de quienes fueron las asistentes a este Congreso, ni tampoco de las posibles intervenciones, anécdotas etc del mismo, mencionando tan solo que el precio de la pensión era de 5O pts.

Durante esta campaña las jóvenes empezarían a pensar en la necesidad de organizar una biblioteca así como la conveniencia de dividir la ciudad en unas zonas determinadas y destinar a cada una de ellas a dos militantes, al objeto de que descubrieran la situación de los lugares de trabajo y de la problemática de los jóvenes que en ellos trabajaran. Para conseguir esto, pensaban realizar unas encuestas que entregarían a las militantes.

Al año siguiente se recibió una notificación desde Barcelona avisando que iba a haber dos responsables de Zona ya que para una sola había demasiado trabajo y no podía atenderlo.Las dos pensabann realizar una visita a Lérida y propusieron una entrevista con dirigentes y militantes, indicándoles que temas serían convenientes que llevaran preparados para comentarlos, para evitar que en la reunión se perdiera el tiempo en divagaciones. Los temas propuestos eran sobre la situación de las jóvenes trabajadoras (donde trabajaban, qué oficios realizaban, qué problemas familiares, sociales y culturales tenían, cuáles eran sus aspiraciones, si se sentían obreras etc) la situación de las militantes (si tenían los mismos problemas que el resto de las jóvenes trabajadoras, si eran bien recibidas por las otras jóvenes, como actuaban en sus ambientes, qué dificultades encontraban en su acción y qué esperaban de las responsables de zona y del equipo nacional[386]

Durante este curso se celebraron diferentes jornadas de estudios en Lérida, y en ellas se revisó los problemas y fallos que existían en los dirigentes y en los grupos. (Anexo 16)

[386] ARCHIVO JOC. CAJA JOACF.

También contestaron a un cuestionario que sobre la "SITUACIÓN Y CONCEPTO DE LA JOVEN TRABAJADORA EN LA VIDA" había sido enviado por la Comisión Nacional, a fin y efecto de incluirlo en las deliberaciones del V Consejo Nacional que se celebraría en Valladolid el mes de julio. En dichas contestaciones se ponía de evidencia el hecho de que las jóvenes trabajadoras leridanas no participaban en la sociedad, realizaban trabajos de hombres (sobre todo en los almacenes de fruta), lo que significaba una pérdida del pudor y la feminidad, la falta de interés por parte de los dueños de las empresas en mejorar estas condiciones, la falta de preparación cultural que tenían las jóvenes así como lo poco considerado que estaba su trabajo, la opinión generalizada por parte de los maestros de que estas jóvenes eran inconscientes, ignorantes y con falta de trato social, mientras que los sacerdotes consideraban que daban muchos problemas y que no veían a Cristo en la clase trabajadora, que la máxima aspiración de las jóvenes era casarse (esto parece ser que era una constantes pues se repite en diferentes encuestas en diferentes años) y por último la convicción de que estas jóvenes podían trabajar con buenos resultados, como cobradoras de tranvias y encargadas de fábricas, trabajos reservados a los hombres.[387]

De sus respuestas parece desprenderse la evidencia de la discriminación a la que se veían sometidas las mujeres trabajadoras, constante ésta no exclusiva ni de este periodo histórico ni de este contexto geográfico. Los patronos no tenían demasiado interés en promocionar a las jóvenes, pues debían considerar que su trabajo era una actividad coyuntural que abandonarían una vez conseguido lo que parecía ser su máxima aspiración: casarse.

Si bien desde una perspectiva exclusivamente económica, puede entenderse, que no compartir, el comportamiento de los patronos, es más incomprensible el de los otros dos estamentos, sacerdotal y enseñanza, que con sus críticas, estaban rechazando la posibilidad de promoción femenina. Opiniones todas ellas, que contrastan con la de las propias interesadas, que ya en aquellos años reivindicaban el derecho a la igualdad de oportunidades para eligir un trabajo

En el mes de enero de 1961 las delegadas Ribes y Cayuela, asistieron a una reunión de zona en Barcelona en la que analizaron la situación de la JOCF en Lérida, situación que no parece que fuera demasiado halagüeña a tenor del contenido de una carta que la delegada de zona de Barcelona envió a la presidente leridana en la que le daba ánimos para continuar la tarea, ya que, en suopinión, las delegadas habían presentado una visión poco optimista de la realidad leridana, pero que tampoco había motivos para verlo así, ya que las militantes:

> *"llevaban hechos a la reunión, y eso ya es una base y sólo es cuestión de enfocarlo adecuadamente"* [388]

Los principales problemas que veían en la JOCF leridana eran los siguientes:

<u>POR PARTE DE LOS MILITANTES</u> poco sentido de la responsabilidad, falta de voluntad para trabajar, falta de interes en el material que mandaba la Nacional, falta de toma de conciencia de los problemas que sufría la clase obrera, poca predisposición a la aceptación de órdenes, falta de puntualidad y disciplina y poco contacto con el Consiliario.

[387] ARCHIVO JOC. CAJA JOACF.
[388] Carta particular de Pepita Vilá a Pepita Ribes el 2-2-1961. ARCHIVO JOC. Caja JOCF

POR PARTE DE LAS DIRIGENTES poca humildad, poco interés para con las militantes, falta de comprensión y poco contacto entre militantes y dirigentes.

POR PARTE DE LAS RESPONSABLES el no tener ideas claras sobre los hechos que pudieran encontrarse las militantes y el no poder dedicarse personalmente a cada una de ellas. Como sugerencias para solucionar estos fallos, proponían la renovación de cargos de las dirigentes, a excepción de la presidenta, para que todas las militantes se consideraran iguales, y el mayor conocimiento de las militantes por parte de la responsable, responsabilizar a las militantes para que asistiesen a las reuniones con el trabajo preparado con el máximo interés y realizar revisiones sobre el Boletín.[389]

Como hemos podido ver, los principales fallos consistían en una falta de interés, en un excesivo protagonismo así como en un excesivo apego a los cargos que impedía una mayor movilidad y originaba desigualdades.

En el mes de abril se reunieron junto con los otros presidentes de las ramas obrereas, para tratar del asunto de la celebración del 1 de Mayo, concretando que en el acto público que se celebrase, se podía tratar el tema "QUE ES LA EMPRESA Y QUE PODíA SER Y QUE ES EL EMPRESARIO Y QUE PODíA SER"[390]

Posteriormente a la celebración de la fiesta del trabajo, se realizó una revisión de como había sido la jornada, al objeto de mejorarla para años posteriores. Entre otras cosas se analizaron los aciertos y deficiencias en las octavillas, en cuanto al texto, número etc; en los carteles en cuanto al tamaño, número y utilidad, la conveniencia e utilizar la prensa teniendo en cuenta la censura existente; opiniones de los oyentes referentes a la campaña en radio; las actuaciones recreativas durante el desayuno; aciertos y deficiencias del acto público, e influencia, en cuanto a captación de militantes se refiere, durante el 1 de mayo y posible influencia después de ese día[391]

Como ya hemos visto al hablar de la Rama masculina durante la campaña 1962-63 tuvo lugar la marcha de Ms. Buenaventura Pelegrí, por lo que posteriormente los presidentes de las cuatro ramas visitaron al Sr. Obispo para que les concediese un Consiliario liberado. En esa misma reunión y para hacer fuerza en sus peticiones, las jóvenes expusieron cuales eran las actividades que realizaban y que necesitaban la presencia sacerdotal:

"Semanalmente 9 reuniones de militantes con un promedio de 4 a 6 militantes en cada grupo.

Cada quince dias tres reuniones de responsables.

Jornadas de militantes y responsables

Mensualmente retiro espiritual.

Reunión de equipo Diocesano.

[389] Problemas JOCF leridana ARCHIVO JOC. CAJA JOCF
[390] Libro de Actas de la JOCF. pag 20
[391] ARCHIVO JOC. CAJA JOACF.

Necesidad de un contacto personal con el Consiliario. [392]

En el mes de mayo de 1963 la Comisión Diocesana realizó un informe para todas sus militantes, en el que se detallaban los medios que empleaba la JOCF:

"1.-REUNION DE MILITANTES

Revisión de Boletín

Revisión de Vida Obrera

2.- REUNION DE RESPONSABLES

Controlar las reuniones de los militantes

Revisar la marcha del equipo

Contribuir a la formación de responsables.

3.-REUNION DE COMISION DIOCESANA

Ventilar todos los problemas que reporta el movimiento.

4.-JORNADAS DE ESTUDIOS

Estudio de la Campaña

Plantear calendario de actividades

Plantear objetivos generales y personales

5.-MEDIOS ESPIRITUALES PARA LA ACCION

Retiro mensual

Hora Santa jocista

Dirección espiritual

Contactos personales con el Consiliario

6.-SEMANA NACIONAL

Resumir la realidad obrera

Dar una respuesta a través de la Campaña de las necesidades actuales de los

[392] Libro de Actas de la JOCF, pag 30

jóvenes trabajadores

Un ver general de la marcha de la JOCF Nacional

7.-MEDIOS SUPLEMENTARIOS

Boletín; periódico;calendário, etc " [393]

En las Jornadas de estudios que se celebraron los dias 11 y 12 de mayo se presentó un informe sobre la realidad obrera leridana. En primer lugar se daba una relación detallada del número de trabajadoras existentes en los diferentes puestos de trabajo, dividiendo estos en comercios, talleres, peluquerias, fábricas, empleadas de hogar y oficinas. Posteriormente realizaban un análisis de los problemas que existían en los diferentes ambientes de trabajo, de los que destacamos el trabajo pesado y la promiscuidad en los almacenes de fruta, así como los problemas de higiene y las horas mal retribuidas, todo ello bajo el amparo de la ley. En los talleres y peluquerias las aprendizas prácticamente sólo repartían paquetes incluso hasta horas después de acabar la jornada laboral (11 de la noche) sin apenas practicar nada relacionado con su oficio

En el comercio las dependientas se sentían humilladas por sus jefes delante del público y debían de vender una cantidad determinada, ya que, en caso contrario, el dueño las sancionaría; el horario de salida nunca era el establecido sin que por ello cobrasen horas extras ni pagas de beneficios. Las empleadas del hogar al no estar acostumbradas a la utilización de los utensilios del hogar tardaban mucho tiempo en realizar su trabajo por lo que no disponían de tiempo libre para su enriquecimiento cultural, y disimulaban su condición de trabajadoras domésticas haciéndose pasar por familiares de los dueños, que a veces las ponían a prueba para conocer su honradez; no tenían habitación propia etc.[394]

Estas condiciones de trabajo, conllevaban toda una serie de problemas de índole moral, como los deseos de evadirse de las chicas, la asistencia a espectáculos inmorales, relaciones pocos sanas entre chicos y chicas, siendo estas sólo un instrumento de diversión para los primeros y noviazgos:

> *"prematuros, falta de respeto mutuo, noviazgos largos en los que se pierde la moral, se adultera el sentido del noviazgo, falta de preparación al matrimonio, para ser padres en la educación de los hijos etc."* [395]

Por falta de información el estudio de la JOCF de Lérida debo terminarlo en el año 63-64. Parala presentación de actividades de este año se solictaba de las militantes que llevasen una monografía, entendiendo por tal el hecho de contar con toda sencillez su vida, en la que se reflejara como a través de la misma habían aprovechado o perdido el tiempo. Cronológicamente la monografía podia comenzar desde la adolescencia, hasta el momento presente y debía abarcar aspectos tales como los ambientes de familia, colegio, diversión etc.

Debían también llevar contestado un pequeño cuestionario, en el que se les

[393] Jornadas para responsables JOCF . ARCHIVO JOC. CAJA JOCF
[394] Jornadas de estudios JOCF , ARCHIVO JOC. CAJA JOCF
[395] Op. cit

preguntaba en qué cosas pensaban que habían perdido el tiempo; que consecuencias se habían derivado, cristiana y humanamente, de esa pérdida y que es lo que decía Cristo al respective, dándoles unas pistas para esta última respuesta[396]

Además de esas acciones encaminadas a cubrir el lema principal de la campaña "APROVECHEMOS EL PRESENTE PARA CONQUISTAR EL FUTURO" otras acciones que se proponían para ese curso eran la venta del calendario, la venta del periódico, la celebración de la castañada, retiros, horas apostólicas, tandas de ejercicios espirituales y difusión de una encuesta masiva sobre la honradez y la puntualidad.

En el mes de febrero de 1964 se presentaría al Sr. Obispo un informe porque:

> *"sabiendo que haciendo uso de su Gran Corazón de Padre y Pastor de todas las almas de nuestros hermanos los obreros, sabrá comprender nuestras situaciones y nuestras súplicas"*[397]

En dicho informe se daba una relación de un número determinado de empresas en donde existe una labor apostólica, así como el número de trabajadoras existentes en cada una de ellas. El resto del informe es una repetición del realizado bajo el lema "REALIDAD OBRERA LERIDANA" y del que ya hemos hablado en la campaña anterior.

Vuelven a insistir en la necesidad de tener un Consiliaario liberado:

> *"que sepa ver, comprender y ayudar dando la orientación cristiana en cada caso concreto, así como la orientación en Cursillos, Ejercicios espirituales etc;para que nuestra tarea en los campos educadores y evangelizadores sean efectivas tal cual corresponde al deseo de la Iglesia; acercar más a Dios esta masa trabajadora, escurridiza a la mano del Gran Obrero, Cristo".*[398]

3.10.- Rallye de Estrasburgo

En el apartado anterior, he indicado que mi estudio sobre la JOC terminaba en el año 1964, ya que a partir de esa fecha, no disponía de la información necesaria para continuar mi investigación

Pues bien, precisamente ese año la JOC/F leridana participó en un acontecimiento de singular importancía, no sólo a nivel nacional sino también internacional: EL RALLYE DE ESTRASBURGO En el Congreso Mundial jocista celebrado en Rio de Janeiro en el año 1960, se acordó que durante los cuatro años siguientes se iría realizando una encuesta mundial sobre el trabajo y las condiciones de vida de los jóvenes trabajadores, con objeto de tener una visión de los problemas de los mismos.

En Europa se pensó que sería interesante organizar un rallye por diferentes paises finalizando el mismo en un lugar concreto donde se pondría en común el resumen de la encuesta mundial sobre el trabajo, al mismo tiempo que se redactaría el estatuto del joven

[396] Informe al Obispo. ARCHIVO JOC. CAJA JOACF
[397] Op. cit
[398] Op. cit

trabajador.[399]

A partir del año 1963 se empezó a recibir en la diocesana leridana información sobre la organización delrallye, itinerarios y precios de los viajes, documentación necesaria para poder salir de España, tanto en lo referente a los los jovenes (servicio militar) como a las jóvenes (servicio social), necesidad de conseguir fondos y posibles maneras de hacerlo, y sobre todo y más importante los Cuadernos de Delegado que constaban de seis clases de documentos:

"1.- Una presentación geográfica y de las realidades económicas y sociales de la región representada.

2.-Un resumen de las Encuestas Especiales por adaptaciones.

3.- Necesidades descubiertas por la encuesta campaña

4.-Acciones (en resumen) en respuesta a las necesidades descubiertas

5.- Resumen de la acción masiva y representativa realizada

6.- Documentos y materiales de las Comisiones de Trabajo." [400]

El dia 26 de julio de 1964 estaba prevista la salida desde Barcelona de los 120 delegados españoles, chicos y chicas, que participarían en el rallye (en total participaron en el mismo unos 30.00 jóvenes representantes de diecisiete naciones, de los cuales 2.000 lo hicieron en calidad de delegados), celebrándose un dia antes en Montserrat un acto de despedida.

Los autocares, una vez llegados a Perpignan, siguieron diferentes rutas, tanto a la ida como a la vuelta de Estrasburgo ylos representantes leridanos visitaron Lyon, Evian, Biel, Colmar y Estrasburgo, regresando por Paris, Burdeos y Lourdes.

Las jornadas de estudios se desarrollaron durante los dias 30 y 31 de julio y 1 de agosto, según un horario que previamente se había realizado y enviado a todas las diocesanas[401]Dichas jornadas terminaron con la Gran Gala celebrada en el estadio de la Meinau, en el que se representó sobre un gran escenario y a base de coreografía, los problemas que vivía la juventud trabajadora, y la respuesta que daba la JOC a esta problemática. Como parte final de este acto se presentó el Estatuto del Joven Trabajador.

El dia 2 de agosto, y antes de la partida, se celebró una misa oficiada por Mosen Cardinj y a la que asistieron siete obispos, entre ellos, el nuncio de Su Santidad en Paris.

A partir del mes de enero de 1964 comenzarían a organizarse toda una serie de actividades en la diocesana leridana encaminadas a informar, organizar y desarrollar todo el programa del rallye. En este mes, se enviaría una circular a todos los jocistas, invitándoles a

[399] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA RALLY
[400] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA RALLY
[401] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA RALLY

la reunión que tendría lugar en el Centro de la calle Academia, al objeto de elegir a los dos delegados (un chico y una chica) que podrían asistir en representación de Lérida. Igualmente se les pedía su colaboración económica, habida cuenta de que las 10.000. pesetas que costaba el viaje era un precio elevado para un jóven trabajador. Posteriormente, y al objeto de conseguir los fondos necesarios, organizaron una velada en la que explicaron el fin primordial de la misma, repartieron unos sobres en los cuales los jóvenes pusieron su aportación económica, escenificaron un sainete cómico y unos minutos de humor, para continuar con la merienda. Posteriormente tendría lugar una charla coloquio sobre relaciones entre chicos y chicas, y terminaría la velada con un baile de sardanas.

Entrando ya en el terreno del trabajo de aportación al rallye de los diferentes programas de estudio a desarrollar que en su dia enviara la Comision Nacional, los jocistas leridanos habían elegido aquel que, bajo el título FORMACION PROFESIONAL EN LA ESCUELA recogía el siguiente cuestionario:

"1.- ¿Qué posibilidades existen de aprender el oficio deseado?

2.-¿Cuánto dura el aprendizaje en la escuela?

3.-¿Cuáles son las relaciones de profesores y alumnos?

4.- ¿Esta fomación de la escuela es suficiente para el futuro? (Profesional, humana, preparación a la vida, significación espiritual del trabajo)

5.-¿Existe alguna selección de cualidades en la entrada al trabajo? ¿Después de cada año?

6.-¿La escuela prepara ante la entrada a la fábrica?

7.-¿Existen posibilidades de tener comités de delegados de clase? ¿Existen algunos?"[402]

Para poder contestar todas estas preguntas se llevaría a cabo una acción masiva, durante la cual se difundieron 227 encuestas de las que se recogieron solamente 121. Dichas encuestas se distribuyeron de la siguiente forma: 46 en diferentes fábricas, 86 en talleres, 25 en los barrios y 70 en las escuelas. Fueron 12 los jóvenes encargados de la difusion, que llegaron a contactar, como ya hemos indicado con 227, y que son testimonio de la influencia de la organización jocista.

Aunque no he podido localizar en los diferentes archivos jocistas consultados los Cuadernos de Delegados, a partir de los datos facilitados en algunas ocasiones por los mismos protagonistas que los conservaban en su poder como recuerdos personales, podremos reconstruir cuales fueron las respuestas a la mencionada encuesta y por lo tanto cual era la formación profesional en las escuelas leridanas en el año 1964.

Por lo que se refiere a los jóvenes, del total de los aproximadamente 2.000 que tenían entre 14 y 18 años, sólo un 25% asistía a las Escuelas profesionales repartiendose de la

[402] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA RALLY

siguiente forma:

> *"En el Taller escuela Angel Montesinos, patrocinado por la Obra Sindical había unos 65 matriculados; en la Escuela de Maestria Industrial, la única oficial del Estado, había unos 400 y en la de N. S, de la Academia, patrocinada por la Iglesia, unos 150"* [403]

Los oficios que se realizaban en estas Escuelas, eran los de mecánico tornero y ajustador, electricidad, forjador y cerrajería, carpintería, albañilería y delineación. En opinión de los encuestados había un número de oficios que debían de enseñarse como eran los de ebanistería, decoración y barniz de muebles, fontanería, electricidad y mecánica del automovil, linotipia e imprenta, fotografía y relojería.

La mayoría de los jóvenes que acudían a las escuelas eran hijos de obreros, por lo que su nivel cultural era bastante bajo, y la instrucción profesional era más bien de tipo práctico.

El aprendizaje en las escuelas duraba tres años, finalizando con una reválida y comenzando con un examen de ingreso. Los horarios eran diurnos y nocturnos y el número de horas era diferente (ocho en el diurno y unas tres en el nocturno) por lo que la formación cultural también debía de ser diferente y más aún si tenemos en cuenta que al nocturno acudían jóvenes después de una jornada de trabajo de hasta 9 horas.

Los jóvenes consideraban que después del aprendizaje en las escuelas se había conseguido un conocimiento más amplio del oficio, aunque este conocimiento fuera más teórico que práctico, por lo que la mayoríade las empresas tenían poco en cuenta las cualidades adquiridas en la escuela. En cuanto a las relaciones con los profesores, podemos decir que no eran diferentes de las actuales; con algunos buenas y con otros no.Respetaban a los que se hacían respetar, basando esa falta de respeto en la dejadez de los profesores y la poca personalidad para saber castigar[404]

Además de esta información sobre la formación profesional en las ecuelas, los jocistas leridanos realizaron otra paralela y que también aportarían al rallye, sobre la vida de trabajo, el tiempo libre y la vida cultural e institucional de los jóvenes.

Por lo que se refiere al trabajo, destacaban en primer lugar las 60 pts que recibían por una jornada de ocho horas los obreros no cualificados, viéndose estos en la necesidad de realizar unas dos horas extras diarias, cobrando por ellas un promedio de 15 pts. En casi todos los casos, y muchas veces sin compensación económica, los horarios eran superiores a las ocho horas reglamentarias, no existiendo en muchos comercios y talleres pequeños un horario fijo, llegando incluso las grandes fábricas a no respetar las fiestas dominicales, sin que la autoridad interviniese en ello, (ya hemos visto como, tanto por parte del Estado como de la Iglesia, continuamente se publicaban normativas para recordar la obligatoriedad del descanso dominical, cosa que evidentemente no se cumplía) debido a los intereses creados y a las influencias en las instituciones. Había primas de desatajo y producción que estaban supeditadas a la conveniencia empresarial, y en todo caso eran bajas en relación con el rendimiento de trabajo y los beneficios obtenidos.

[403] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA RALLY
[404] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA RALLY

En cuanto a la higiene en el trabajo las empresas cumplían lo mínimo establecido por la ley, no estando, en la mayoríade los casos, los trabajadores demasiado interesados en ejercer presión para mejorarlas.

Las principales diversiones de los jóvenes trabajadores eran el cine, la bolera, el baile, el futbol y las relaciones con las chicas "que eran deshonestas y predominaba el instinto pasional al raciocinio"[405]

Por lo que se refiere a la vida cultural sólo un 5% de los trabajadores se preocupaban de su formación profesional, siendo prácticamente inesistente su presencia en las bibliotecas públicas y predominando la lectura de temas frívolos. Por último hay que decir que la vida institucional era prácticamente nula; nadie tenía ganas de complicarse la vida y la gran mayoría tampoco tenían conocimientos sólidos en esas cuestiones.

Las jóvenes por su parte también realizaron sus propias encuestas cuyos resultados no diferian sustancialmente de los de sus compañeros masculinos, sino es para constatar que sus condiciones profesionales eran todavía peor.

No existía, como hemos visto, ninguna escuela profesional femenina limitandose su formación profesional a la realizada en algunos cursos nocturnos y que versaba sobre corte y confección y cultura general. No se les exigía ningún tipo de estudios para entrar en el mundo laboral (comenzaban a trabajar a los 11 años como empleadas de hogar y entre los 13 y los 15 en el resto de los casos, mayoritariamente modistas y sastras) sólo, y en algunos casos, el certificado de Estudios primarios.

El salario que recibían era el mínimo profesional del que descontaban si procedia (en las empresas que tenían entre 1 y 6 trabajadores estaban sin asegurar y en caso de hacerlo lo realizaban después de un año de trabajo) los Seguros Sociales y las Mutualidades. Aunque el horario legal era de 8 horas en la mayoríade los casos se convertia en 9, por tener que recuperar las fiestas "recuperables" y los sábados por la tarde, y al igual que pasaba con los jóvenes en los talleres pequeños y el comercio, no existía horario fijo. La inmensa mayoríade las jóvenes trabajadoras desonocían sus derechos y por este motivo no se atrevían a reclamarlos. No participaban en la vida institucional, no les interesaba ni tenían facilidades para ello y si en algún caso una chica era jurado de empresa o enlace sindical, lo era por mero compromiso.

Lo que más les interesaba a esta jóvenes era casarse, ya que con ello veían la solución de sus vidas

Igualmente se confecionó una encuesta, realizada entre los aprendices de las escuelas profesionales, de las que se difundieron 70 y fueron recogidas 36 y cuyos resultados se pueden ver en el ANEXO 17

Al regreso del Rally los dos jovenes jocistas participantes en el mismo hicieron extensivas sus experiencias a traves de diferentes medios de comunicación (ANEXO 18) valorándolas muy positivamente.

[405] ARCHIVO JOC. CAJA 1. CARPETA RALLYE

A modo de resumen podemos decir que los orígenes de la JOC/F leridana a finales los años cincuenta, se debieron al empuje de Ms. Buenaventura Pelegrí. Su nacimiento coincide con un periodo de expansión económica vinculado al Plan de Estabilización, y por ello mismo, con una serie de activos y pasivos en su haber. Entre estos últimos, y para el tema que nos ocupa, cabe destacar el bajo nivel salarial de los trabajadores, que condicionaba el que los jóvenes se tuvieran que poner a trabajar en edad temprana, sin haber terminado, en la inmensa mayoríade los casos, sus estudios primarios. Esto influía negativamente en su formación, cuestión esta que la JOC pretendía paliar a través de su metodología, potenciando la formación de personas auténticas, de jefes obreros, de cristianos y de dirigentes.

Esta metodología activa, basada en el descubrimiento de la realidad que determina de manera inconsciente nuestraforma de ser, a pesar de su indudable bondad, tenía también sus fallos, denunciados por los propios jocistas, y entre los que destacaban el esquematismo y la subjetivización. Vistos los fallos iniciales y para superarlos, la JOC realizó un gran esfuerzo para la formación de sus responsables.

Hemos podido comprobar, cómo la metodología jocista era totalmente diferente a la realizada por las otras dos asociaciones seglares.Con las matizaciones pertinentes, tanto la A.C. como las C.C. Marianas, realizaban unos círculos de estudios con unas reflexiones que se hacían a partir de unos documentos sobre la doctrina social de la Iglesia. En el caso de la JOC/F los estudios se realizaban sobre las propias experiencias, analizando la realidad mediante las Encuestas Campañas y la Revisión de Vida.Hay que tener en cuenta, que la base social de las tres organizaciones era diferente, y por lo tanto los métodos a emplear también tenían que serlo.Para un joven obrero hubiera sido dificil de entender los círculos de estudios o las actividades lúdicas-formativas de las C.C.Marianas (Ibsen, Camús, etc) cuyos miembros mayoritariamente pertenecían a una clase social elevada y consecuentemente con una buena formación intelectual. Tampoco hubieran aceptado, el método y las actividades de la A.C. ya que la consideraban como una organización colaboracionista al servicio del poder.

Muchas de las actividades llevadas a cabo por losjóvenes jocistas leridanos, las realizaban de forma conjunta con la rama femenina, siendo pioneros en este campo. Esta relación les permitía un conocimiento más profundo del otro sexo y consecuentemente un mayor respeto mutuo

Hemos podido comprobar cómo una de las actividades más enriquecedoras, era la venta del calendario (a menudo y pese a que no estuviera programado, vendian conjuntamente el Juventud Obrera) ya que les permitía, además de esa experiencia mixta, tener una mayor toma de conciencia con el mundo obrero y un mayor acercamiento a la realidad social leridana.

Fueron unos jóvenes que en sus dos ramas desarrollaron una gran actividad, pese a que en elinforme presentado conjuntamente con las ramas adultas sobre la situación leridana en el año 1966, se explicitaba que el número de afiliados era de 117, de los cuales sólo a unos pocos se les podía considerar auténticos militantes.

A través de la encuesta-campaña o de los informes que preparaban para los diferentes actos en los que participaban, nos permiten conocer una visión nueva y diferente de la Lleida

que nos narra Vallverdú, Porta, Miquel, etc. Esto es más constatable en el caso de las jóvenes trabajadoras, que en su informe presentado para las Jornadas de Estudio de 1963, reflejan lo que ellas mismas consideran "un mundo poco conocido de nuestra ciudad"

3.11.-Orígenes de la HOAC

La Hoac nace en España en 1946 como consecuencia de una sugerencia que le hizo el Papa Pio XII al cardenal Pla i Daniel, referente a la conveniencia de que en nuestro país se organizase un Movimiento Cristiano al estilo de los que ya existían en otros paises europeos. La Junta de Metropolitanos acordaría la fundación de la HOAC en mayo de 1946 como movimiento especializado de obreros adultos dentro de la Acción Católica.

En aquellos momentos nos encontrábamos en pleno periodo de autarquía, caracterizado por la escasez y el aislamiento. El Estado había impuesto el sindicato único, lugar de encuadramiento obligatorio para todos los trabajadores. La huelga y cualquier otro tipo de protesta eran castigados con el despido y en muchas ocasiones con la cárcel.

En los años en que nace la HOAC, la conciencia obrera comienza a manifestarse de nuevo.Se producen las primeras manifestaciones estudiantiles, los primeros Movimientos Obreros dentro del seno de la A.C. y las primeras luchas obreras como la de los metalúrgicos de Madrid o la de la industria textíl en Barcelona, aunque las más importantes fueron, sin duda, la huelga de Euskalduna en 1947 en el País Vasco y la de los tranvías de Barcelona en 1951

Es en este ambiente, en el que comenzará a gestarse la HOAC, que tuvo como primer Consiliario a Ignacio Zulueta y como primer presidente a Santiago Corral. Sin embargo será a Guillermo Rovirosa al que se le encomiende poner en marcha la obra.

Rovirosa había nacido en Vilanova i la Geltrú en 1897. Realizó sus estudios y se casó en Barcelona desde donde se trasladó a Paris en 1930. De vuelta a España, la guerra civil le sorprendió en Madrid, ciudad donde montó una capilla clandestina para poder decir misa diariamente y donde, al mismo tiempo, sus compañeros de empresa le habían nombrado presidente del Comite Obrero, puesto que le costó, una vez acabada la contienda, un Consejo de Guerra y un año de cárcel

Rovirosa quiso que la HOAC se pareciera a una escuela de jefes obreros, sin ningún tipo de subvención económica. El fue el que introdujo el Metodo de Encuesta y el Plan Cíclico, el que inició las Semanas Nacionales, el fundador del TU y de los Boletines y el iniciador de los G.O.E.S. (Grupos Obreros de Estudios Sociales).

Su lucha incansable por la dignidad de la clase obrera le valió todo tipo de difamaciones e incomprensiones. En 1953 le prohibieron el semanario TU y en 1957 el Cardenal Primado le obliga a dejar la direccion de la HOAC. Murió de una ambólia en Madrid el 27 de febrero de 1964.[406]

---

[406] FERRANDO I PUIG, E.- Aproximación a la Historia de la HOAC . Ponencia presentada en el encuentro de la HOAC celebrado en Cornellá (Barcelona) el 11 de febrero de 1990
pag.23

En un principio la HOAc se presentaría como:

" Una religiosidad sin disimulos de ninguna clase

Un carácter genuinamente obrero

Una eficaz escuela de formación teórico-práctica de militantes obreros

Una rotunda negativa a servir de base para un futuro partido o sindicato de confesionalidad cristiana

Un intento de generar entre los militantes obreros un profundo sentido de responsabilidad social que les impulse a fortalecer las organizaciones propias de la clase obrera" [407]

En un primer momento la HOAC, estructurada como una asociación masiva de obreros cristianos, se convirtió en un instrumento válido para luchar contra la opresión. Pero sufriría una crisis como consecuencia de los cambios que se estaban produciendo, así como por las presiones políticas y eclesiásticas que recibían. Rovirosa comprendería que la obra no tenía un carácter tan masivo como en principio parecia, y decidiría preparar cuadros y militantes capaces de influenciar de manera definitiva en su ambiente

La HOAC tuvo su momento de máximo áuge en la década de los cincuenta y primeros años de los sesenta y entraría en crisis entre los años 1967-1969, crisis que afectaría más a aquellas zonas con concentración industrial como Cataluña o el País Vasco. Esta crisis coincidiría con una gran efervescencia política y religiosa: mayo del 68, aparición de una nueva izquierda, postconcilio, secularización etc, unido a la"guerra de los Estatutos" a la que ya he hecho referencia.

3.11.1.- Aspectos formativos e ideológicos

Las principales técnicas de formación utilizadas por la HOAC fueron las siguientes:

1.-CURSILLOS DE INICIACION, basados en el método de encuesta (ver, juzgar, actuar)

2.-LOS GOES, formados por pequeños grupos de militantes que estudiaban problemas que afectaban a la clase obrera y cuyos resultados era analizados en las Semanas Nacionales

3.-EL PLAN CICLICO, consistente en planes de formación más estructurados que los anteriores, al objeto de enseñar a los militantes a pensar críticamente

En 1955 se publicaría por ediciones HOAC el libro "El Plan Cíclico de la HOAC" escrito por Rovirosa en el que se detallaba su necesidad y sus objetivos

[407] GARCIA, J. MARTIN, J. MALAGON, T.- «Rovirosa, apostol de la clase obrera» en Aproximación a la Historia de la HOAC Edit. HOAC, Madrid 1985

4.- EL CURSILLO DE INICIACION AL METODO DE ENCUESTA, en el que se se explicaba en qué consistía el mismo y cómo se le podía considerar como un espíritu que el militante debía asumir

5.- COMO ORGANOS DE DIFUSION se crearían dos periódicos: el TU y el BOLETIN HOAC[408]

Los hombres de la HOAC consideraban que ninguno de los grandes sistemas económicos eran válidos para dar una respuesta a las necesidades del obrero. Ellos, como alternativan, ofrecían el "apostolado obrero" que consistía en llevar el mensaje de que todos éramos hijos de Dios y que, partiendo de esta premisa, había que luchar contra todas aquellas formas de opresión y explotación, al objeto de que la sociedad se pareciera cada vez más al reino de Dios

A pesar de no querer ser confundidos con ningún grupo político, su actuación la situaba en el campo de la vanguardia obrera y eclesial Consideraban que era necesario que en el mundo hubiera un espíritu de unión y para ello debían crearse unas estructuras capaces de conseguir esa unidad, siendo el militante obrero el artífice de tal creación

Emilio Ferrando considera que:

> *"A nivel ideológico se da en la HOAC una confluencia entre anarquismo, marxismo y cristianismo. Desde sus origenes se dieron siempre en la HOAC fuertes referencias al obrerismo anarquista y se asumieron muchos de sus valores: la participación directa, la importancia de la base y el protagonismo del pueblo, la prioridad del individuo, la formación de una utopía liberadora (...) Todo ello matizado y cribado por nuestras referencias cristianas, que impiden aceptar el ateismo (...) La utopía de la HOAC podría resumirse en la conquista de un socialismo democrático y autogestionario"* [409]

3.11.2.- Estructura organizativa de la HOAC

Es indudable que, para llevar a cabo la misión que se proponían, necesitaban una amplia organización, que básicamente consistía en:

1.-EQUIPO DE MILITANTES, que constituían el núcleo básico de participación, debate, revisión etc. Dentro de cada equipo existían seis responsabilidades: encuadramiento, difusión, formación, organización y representación, todas ellas relacionadas entre si

2.-CENTRO, formado por un conjunto de equipos y que se componía de: Una Asamblea de Militantes formada por todos los militantes del centro de equipos

Un Pleno de Presidentes de Centros, compuesto por el presidente, el consiliario y un militante de base de cada equipo

Un Equipo Responsable de Centro, compuesto por las seis responsabilidades

[408] FERRANDO I PUIG, E. Aproximación a la Historia de la HOAC Op. cit. pag 22
[409] FERRANDO I PUIG, E.- Aproximación a la Historia de la HOAC. Op. cit. pag50

3.- FEDERACION. Varios centros formaban una federación y estas a su vez constituían la HOAC diocesana que solamente tenía una Comision Diocesana. La Federación se componía de: Asamblea de Militantes de Federación, formada por los militantes de la federación de equipos.

Pleno de Presidentes de Federación, constituido por el presidente, el consiliario y un militante de base, de cada centro o de los equipos

Equipo Responsable de Federación, compuesto por las seis responsabilidades.

4.- DIOCESIS, formada por los distintos centros y federaciones, y estaba compuesta por.-Asamblea Diocesana de Militantes, formada por todos los militantes de los centros y federaciones en equipos..-Pleno Diocesano de Presidentes, formado por el presidente, consiliario y un militante de base de cada centro.-Comisión Diocesana, compuesta por las seis responsabilidades.

5.-ZONA, compuesta por un conjunto de diócesis y a su vez formada por:

- Asamblea de Militantes de Zona, formada por todos los militantes de las distintas diócesis en equipo

- Pleno de Presidentes de Zona, compuesto por un presidente, un consiliario y un militantes de base de cada diócesis

- Comisión de Zona, compuesta por las seis responsabilidades.

6.- NACIONAL. El conjunto de Zona, Diócesis, Federaciones, Centros y Equipos, formaban la HOAC nacional que estaba compuesta por:

- Asamblea Nacional de Militantes, formada por todos los militantes de las distintas Zonas y Diócesis en equipos. Era el máximo organismo y la encargada de planificar, aprobar o revocar todo lo referente a la HOAC en todos sus niveles

- Pleno Nacional de Presidentes, compuesto por el presidente, consiliario y un militante de base de cada diócesis. Era el máximo órgano de la HOAC en el periodo de tiempo comprendido entre dos Asambleas Nacionales, y sus atribucines eran las mismas que las de la Asamblea, salvo aquellas que la propia Asamblea le hubiera limitado.

- Comisión Nacionál compuesta por las seis responsabilidades. Era un órgano ejecutivo y promotor. Entre Pleno y Pleno era el máximo organismo de la HOAC, encargado de ejecutar, organizar y promover todo lo aprobado en la Asamblea Nacional y en el Pleno, tomando todas las decisiones que fueran en esa línea, o aquellas otras que por su carácter de urgencia tuvieran que tomarse, informando después al Pleno o a la Asamblea[410]

3.11.3.- Órganos de estudio de la HOAC

[410] FERRANDO I PUIG, E.- Aproximación a la Historia de la HOAC Op. cit. pag. 60

Ya hemos señalado anteriormente que uno de los objetivos de Rovirosa, era la formación de los militantes. Por lo tanto es evidente la necesidad de la existencia de unos órganos encargados de promover y organizar los distintos aspectos didácticos de la HOAC. Los principales órganos fueron:

- Reunión por Secciones. Cada responsabilidad formaba una sección y ésta se podía reunir a todos los niveles. Posteriormente, informaban de su trabajo a los organismos correspondientes de diócesis, centro, zona etc, sometiendo a la aprobación de estos organismos las propuestas que ellos habían realizado.

- Reunión Nacional de Estudios. Era un órgano de estudios a nivel nacional. Asistían solamente militantes de la organización, en número determinado previamente por el Pleno o la Asamblea, y eran los encargados de determinar la temática a estudiar.

- Semana Nacional. Era una semana abierta, a la que podía aistir militantes y amigos de la HOAC. Tenía como finalidad dar a conocer el pensamientoy los planteamientos de la HOAC.

- G.O.E.S. (Grupos Obreros de Estudios Sociales). Estaban definidos como grupos de estudios sistemáticos de temas concretos, y los constituían equipos de distintas localidades formados por militantes, obreros y a veces por técnicos que estudiaban el tema con unos materiales, guiones y cuestionarios preparados a nivel nacional por el responsable de encuadramiento. Los trabajos de cada grupo se enviaban a la Comisión Nacional, para que ésta hiciera el resumen, que se devolvía a los participantes, y si el tema era de interés se difundía a todos los militantes[411]

3.12.-La HOAC leridana

La primera documentación existente sobre la HOAC leridana es un informe fechado el 4 de febrero de 1959 en el que se detallaban las actividades de la Comisión Diocesana durante el año 1958. En el mismo explicaban cómo la HOAC había estado en periodo de reorganización durante los años 1955 y 1956 y que a finales de 1957 se reanudarían las actividades como consecuencia de la asistencia a unos Cursillos Apostólicos, primero en Bañolas y después en la Selva del Camp (Tarragona), de unos simpatizantes del movimiento. Dichas actividades comenzarían sólamente con la presencía de dos militantes y tres adheridos[412]

Terminada la reorganización inicial a primeros de 1958, se realizaron durante dicho año, desde mayo a noviembre, tres Cursillos Apostólicos, con la presencia de 148 trabajadores y 26 sacerdotes. También tendría lugar un Círculo de Estudios adaptado a las necesidades de los cinco asistentes al mismo, y estaba proyectado un Cursillo de Formación Obrera, con objeto de preparar a los hombresque, en un futuro más o menos inmediato, tendrían que representar a sus compañeros en la Organización Sindical.

Consideraban que los sacerdotes, en términos generales, carecían de la formación

[411] Información ciclostilada.ARCHIVO NACIONAL HOAC
[412] Actividades Comisión Diocesana 1958. ARCHIVO HOAC. CAJA 3.. CARPETA 1. 188.- Actividades Comisión Diocesana. Op. cit.

necesaria para actuar con acierto en las organizaciones apostólicas, notándose más esa falta de formación cuando se trataba de organizaciones obreras.

Las notas características de esa falta de formación eran:

> *"el desconocimiento de la misión específica de la clase obrera en el momento actual histórico y de la necesidad de la HOAC y la JOC para la evangelización de esa clase obrera. Además, se nota una falta de preparación profunda en la doctrina social de la Iglesia"* [413]

Eran conscientes de la existencia de una serie de dificultades, dentro y fuera de la Obra. Dentro, porque existía poco contacto entre la Jerarquía y los dirigentes; en teoría se le reconocía al militante seglar una responsbilidad que se le negaba en la práctica, pareciendo como, si en vez de despertar confianza, despertase un sentimiento contrario. Fuera, porque el militante obrero cristiano era motivo de desconfianza por parte de las autoridades civiles e incluso los mismos obreros recelaban de ellos, por extensión de su recelo hacia todo lo que hiciese referencia a la Iglesia, ya que la religiosidad:

> *"la poca que queda es más bien por tradición o por borreguismo que por necesidad. Se asiste únicamente a bautizos, Primeras Comuniones, bodas y entierros, siendo mayoría los que fuera de estas ocasiones no pisan el templo."* [414]

Es interesante destacar la visión que daban, más acorde con la realidad religiosa de la época, en comparación con el triunfalismo de la otra grán organización seglar: Acción Católica

Un año más tarde, las cosas no parecían haber mejorado en este aspecto. En la memoria de actividades realizadas durante ese año, vuelven a poner de manifiesto la dificultad que existía para poder entrar en los ambientes obreros, debido a la incultura, las injusticias y la explotación que estaba sufriendo la clase trabajadora. Continuaba notándose la despreocupación de un gran número de trabajadores ante los problemas obreros, hecho que influía negativamente en el desarrollo de la Obra. Ante esa situación:

> *"y visto el absentismo del campo católico, que no calibra la gravedad de la actual situación obrera, esta Comisión Diocesana, ha iniciado una serie de estudios, encaminados a revisar las causas concretas que motivan el alejamiento de los trabajadores de la Iglesia, para informar ampliamente, en su día, la Jerarquía, así como ensayar nuevos métodos de captación y conquista"* [415]

A comienzos del año 1959 se notaría un lígero aumento en el nnúmero de militantes y adheridos. Con carácter provisional se constituyeron los centros de Alfarrás y Roselló, asistieron a un cursillo para vocales de estudios celebrado en Manresa, y no pudieron hacerlo a la Semana de Responsables, que se celebraría en Salamanca durante el més de Julio debido a la falta de medios económicos.

---

[413] Actividades Comisión Diocesana. Op. cit.
[414] Actividades Comisión Diocesana. Op. cit.
[415] Actividades Comisión Diocesana. Op. cit.

Ya hemos visto, al hablar de las ramas juveniles del movimiento obrero leridano, cómo uno de los acontecimientos que tenía una mayor importancia, era la celebración del 1 de mayo.Aunque se hacía de manera conjunta por las cuatro Ramas era la Hoac, la que por su carácter más combativo y reivindicativo, llevaba el peso específico de dicha celebración.

Por vez primera, el 1 de mayo de 1959 las cuatro ramas obreras se aprestaron a celebrarlo procurando que dicha fiesta fuese sentida por el mayor número posible de trabajadores leridanos, como forma de captar el interés de los mismos, y al propio tiempo para dar a conocer la doctrina social de la Iglesia con relación a los grandes problemas de la sociedad moderna. Se editaron unas 23.000 octavillas con diversos textos, que se repartirían desde las 6'30 hasta las 9 de la mañana en diferentes puntos de la ciudad.

No fue fácil conseguir el permiso para el reparto de estas octavillas, ya que las autoridades civiles consideraban que el contenido de las mimas era una dura crítica al franquismo. Sin embargo Ms, Pelegrí pudo convencer al Obispo, de que sólo se estaba haciendo una crítica al capitalismo, cosa que aceptaba el Dr. del Pino, pero no a Franco, aspecto que desde luego no hubiera aceptado. Los textos, por otra parte, habían sido cuidadosamente elegidos de sendos discursos del Cardenal Saliege y de Pio XII, y sus contenidos, después de más de 30 años, siguen siendo válidos.

El primero de ellos decía que:

> *"Un régimen económico que fabrica pobres en serie, sin hogar en serie, hambrientos en serie, todo cristiano debe combatirlo y reemplazarlo.En esto tampoco conviene hacerse ilusiones, ya que el cristiano que quiera cumplir con su deber se verá combatido por otros cristianos que no comprenden ni aceptan la doctrina del Evangelio y de los Papas, y por muchos ateos conservadores del orden establecido"*[416]

El segundo era un fragmento del discurso de Pio XII en la institución de la fiesta de S. Jose Obrero el 1 de mayo de 1955 y decía que:

> *"Preciso es formar una opinión pública que, sin buscar el escándalo, señale con franqueza y valor a las personas y las circunstanciasque no se ajusten a las leyes e instituciones justas o que deslealmente ocultan la realidad "* [417]

Hasta el último momento, y pese a haber sido ya editadas las octavillas, no se consiguió el permiso para su reparto. Todo esto dio lugar a una serie de comentarios por parte de algunos sectores de la sociedad leridana sobre la importancia, la peligrosidad o lo indicado de dichos textos, por lo que la HOAC, una vez conseguido el permiso de reparto publicaría una nota en el periódico La Mañana del dia 29 de Abril que bajo el título de "Aclarando Conceptos", salía al paso de las acusaciones de que estaba siendo objeto. Dicha nota comenzaba diciendo:

> *"Nos sangra el corazón cada vez que contemplamos el panorama de nuestra*

[416] Octavilla 1º mayo de 1959. Fragmento pastoral de su Eminencia el Cardenal SSaliege Arzobispo de Tolouse, el 11-2-1954. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 1
[417] Octavilla 1º de mayo. Op. cit.

clase trabajadora dentro y fuera de nuestra Patria (..) Nos hiere el alma al ver sus ojos sin ideal, sin afanes de cultura, de superación; abandonada a un desolador fatalismo" [418]

Más adelante continuaba:

"Por esto hemos querido despertar a nuestros hermanos obreros de este letargo (...) Y con palabras del Papa y de un purpurado francés hemos querido atacar a aquellos que en su afán de riquezas no dudan en (imponer a una gran multitud de proletarios un yugo casi de esclavos)(...) Como Iglesia que somos, lejos de atacar a nadie en particular y mucho menos a la autoridad y, por supuesto, sin odiar a nadie"[419]

Por último consideraba que:

"La frase del cardenal Saliege va contra los sistemas económicos que -como el capitalismo por ejemplo- fabrican pobres en serie etc.Quien en su actuación (...) se preocupe de que todos los que colaboran en la producción puedan cumplir con sus deberes sagrados sin jornadas excesivas, sin amontonamiento en el hogar, sin hambre, etc. no tienen porque sentirse heridos." [420]

Creo que es evidente en los tres textos, la sutileza que debían de utilizar los dirigentes de la Hoac y, en este caso concreto su Consiliario Ms Pelegrí, para denunciar unas situaciones injustas generadas por un sistema económico, el cual en opinion del obispo tenía una serie de defectos que se podían subsanar, sin atacar a la persona que en España permitía esas injusticias, y que también en opinión del obispo, no era responsable de las mismas.[421]

Además del reparto de las octavillas el resto de los actos del 1 de mayo consistieron en una misa de Comunión General con ofrecimiento y bendición de herramientas de trabajo por parte del Obispo, un desayuno de hermandad, un acto público de afirmación católica, y una sesión de cine forum.

En el mes de noviembre se remitió a la Diocesa una carta manuscrita de un trabajador de Andani-Alfarrás, que había sido enviada al director del Boletín de la Hoac en relación con un artículo sobre el despido libre que contemplaba el Plan de Estabilización. En la misma exponía cómo una empresa leridana (Viveros Gabande) acogiéndose a lo legislado en dicho Plan, había despedido al 50% de su plantilla de sus trabajadores y exigía a los restante una productividad equivalente al del total de la plantilla Por otra parte la citada empresa había pagado en tiempos de verano jornales de 50, 60 y 70 pts y:

"ahora se presenta el invierno, con lluvias nieves y frios y dicha empresa tiene que buscar la Ley del Embudo -lo ancho para ella y lo estrecho para nosotros-; reunión de patronos a la sombra protectora de las Leyes Sindicales y Estabilizadoras

[418] Diario «La Mañana».- 29 de Abril de 1959
[419] Diario «La Mañana» Op. cit.
[420] Diario «La Mañana» Op. cit.
[421] Entrevista Mn. Buenaventura Pelegrí transcrita en el ANEXO 11.

y acuerdan reducir sus plantillas y fijar jornales de 6,7 y 8 pts" [422]

Manifestarse en contra de esto era, en opinión del firmante, a los ojos de los dueños ser comunista, extremista y quintacolumnista

También durante el mes de noviembre se contestaría una carta y una circular enviada por la Nacional. En el primer caso, y ante la extrañeza del Secretario General de que sólo hubiera once militantes y ningún adherido en la diócesis así cómo que no se hubiera incrementado el número de los mismos, se analizaría la posible causa de este hecho y se consideraría que podía deberse a la conducta del ex- presidente Pedro Rodriguez[423]En cuanto a la segunda, nos permite conocer cual era la situación del movimiento. La Comisión Diocesana existente se había constituido en octubre de ese año y la formaba las siguientes personas:

"Consiliario.....Buenaventura Pelegrí
Presidente.....Francisco Solana
Tesorero.....Luis Santamaria
Secretario.....Jose Perera
Vocal de conquista.....Eulogio Vallina
Vocal de Piedad.....Miguel Tella
Boletines.....Pedro Blanco" [424]

Se había constituido un centro en Alfarrás del que era responsable José Mielgo y en el que había cinco militantes y once en Lérida y los adheridos eran de cinco en cada una de las dos localidades, aunque en Alfarrás se habían producido dos bajas por haberse tenido que trasladar forzosamente.También se habían realizado en los dos centros el Plan Cíclico, al igual que seis Cursillos apostólicos con una asistencia de 320 obreros de los cuales 8 habían ingresado en la Obra en Lérida y 7 en Alfarrás. A las reuniones generales asistían un promedio de 18 militantes y 70 adheridos y simpatizantes y a los retiros un promedio de 8 militantes y 3 adheridos[425]

Aunque, en muchos casos, no trascendiera a la luz pública, la actuación de las empresas en materia laboral rayaba la ilegalidad. Tal es el caso de la empresa E.N.H.E.R. domiciliada en Alfarrás y cuyos trabajadores prestaban sus servicios en el Pantano de Santa Ana, a los que sin previoaviso, comunicaron que se había terminado el trabajo en dicho pantano y que existían dos posibilidades: trasladarse a Caballers o a Mequinenza. Como las obras del primer lugar se encontraban a 140 Km. de distancia de Alfarrás, con unas condiciones climatológicas muy duras, la mayoría de ellos eligieron la segunda opción. Pero una vez hecha la elección la empresa les informó que, como habían pedido el traslado voluntario sólo tenían derecho a la liquidación y que si querían trabajar en Mequinenza como era otra provincia debían de hacerlo sin ningún tipo de derecho adquirido, como la antigüedad o la categoria profesional.

Los aproximadamente 70 trabajadores que se encontraban en esta situación,

[422] Carta de A. Pere de Andani- Alfarrás el 28-11-59. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 1.
[423] Consulta realizada a E. Vallina, que desconoce las causas.
[424] ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 1
[425] ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 1

presentaron a la Delegación de Trabajo de Lérida un escrito en el que exponían los hechos ocurridos y, aunque reconocían que voluntariamente habían aceptado la liquidación, consideraban que había habido un defecto de forma en la notificación y que en el fondo habían sido víctimas de la sorpresa y el engaño. Por otra parte denunciaban los medios de transportes habituales en la empresa para trasladarles a sus puntos de trabajo, que distaban en muchos casos más de 8km de su residencia, consistentes en camiones sin ninguna protección contra el frio o la lluvia, habiéndose ocasionado varios accidentes con la pérdida de una vida[426]

El responsable de la Hoac en Alfarrás informaría de los hechos a la Comision Diocesana al objeto de que le indicasen que debía hacer si la situación continuaba y sobre todo de qué manera podía conseguir mejorar la situación de aquellos trabajadores. No tengo datos que me permitan afirmar que no consiguió sus fines, pero parece que pudo ser así si tenemos en cuenta que, en una carta enviada tres meses más tarde al responsable de Alfarrás por parte del Secretario Diocesano, en la que le indicaba la necesidad de contestar a un cuestionario enviado por la Nacional para la Campaña sobre el paro escribe que:

> *"estamos enterados sobre los rumores de despidoque os van a plantear en vuestra localidad, nosotros como siempre, haremos todo lo que este a nuestro alcance, aunque a decir verdad, son muy pocas las esperanzas de ganar algo tratándose de la ENHER."* [427]

Por otra parte es bastante significativo el hecho de que el centro de Alfarrás quedase en suspenso como consecuencia de causar baja la casi totalidad de los obreros de ENHER.[428]

Una de las externalidades negativas del Plan de Estabilización, fue el aumento del paro. No es de extrañar por tanto que la Campaña Nacional de la HOAC para 1960 versara sobre dicho tema, que por otra parte había sido aprobado por el Cardenal Primado. Sin embargo en Lérida no pudo llevarse a cabo porque el Obispo, en una de sus actuaciones contradictorias que tenía para con el movimiento obrero, no permitió la difusión de las encuestas como ya veremos más adelante.

En el mes de febrero la Comisión Diocesana contestaría una carta circular enviada por la Nacional sobre el tema de la Campaña, en la que explicaba cómo el Obispo no había permitido la entrega de la encuesta aduciendo que la misma debía estar firmada por cada uno de los que la devolvieran porque los anónimos no tenían valor Igualmente consideraba que dichas encuestas podrían dar lugar a la subversión.

Al informarle que en otras diócesis se había permitido la difusión de las mismas, prometió dar una contestación definitiva dias más tarde, contestación que continuó siendo negativa. Por su parte el obispo pediría a los miembros de la HOAC que la encuesta la realizaran entre los militantes y que posteriormente le entregaran un resumen de la misma, ya que tenía, al parecer, la intención de llevar a las autoridades nacionales un informe amplio y concreto sobre el paro en Lérida.

---

[426] Carta e instancia de Alfarrás. ARCHICO HOAC. Op cit.
[427] Carta a Mielgo (Alfarrás) ARCHIVO HOAC. Op cit
[428] Ficha Secretaría. ARCHIVO HOAC. Op. cit

Con los resultados de la encuesta realizada entre militantes simpatizantes y adheridos en el mes de abril la HOAC presentaría el informe solicitado al Sr. Obispo, en el que se recogían toda una serie de datos sobre la situación laboral de la provincia así como de la opinión de los trabajadores sobre salarios, Plan de Estabilización etc Finalmente y a la luz de los datos recogidos la HOAC presentaría un informe de cómo veía ella el ambiente en la Diócesis.

Por lo que se refiere a los datos sobre el paro analizaba la situación existente en la empresa ENHER de Alfarrás, de la que ya hemos hecho meción, y cómo esta situación había afectado a diferentes puntos de la cuenca del Ribagorzana con unos 400 obrero en paro, aunque en opinión de los afectados hubiera trabajo en el pantano de Santa Ana y en el Canal de enlace con el de Aragón y Cataluña, considerando que las causas de los despidos podían ser debidos a desfases técnicos, no llegada de los planos y malas dotaciones o presupuestos económicos.[429]

Además de la ENHER otras empresas como la QUERALTO o FLORENSA (maquinaria agrícola) o las relacionadas con el ramo de la construcción, habían tenido un número elevado de despidos.

No solamente se trataba de constatar el número de despedidos, sino y, también teniendo en cuenta los bajos salarios, el problema que suponían para los trabajadores la supresión de las horas extras, primas y destajos. En este sentido en empresas como Aloy-Llanas (Déposito de máquinas RENFE) Papelera de Roselló (de la que ya hablaremos más detalladamente) Fábrica de Alguaire Mata y Pons, auxiliares y peones camineros de Obras Públicas así como talleres Oriac-Nolla-Carrocerias, los trabajadores se habían visto afectados por estas medidas.[430]

En cuanto a los salarios que percibían podemos decir que eran de una media de 1500 pts mensuales, sin puntos en la gran mayoría de los casos.

Ante este estado de cosas los obreros encuestados desconfiaban, en gran medida, de la propaganda que seestaba realizando sobre la bondad del Plan de Estabilización, porque consideraban que el mencionado Plan, como todo, beneficiaría exclusivamente a la clase dirigente considerando, muchos de ellos, que únicamente el comunismo podía dar solución a los problemas económicos.

Pensaban que sólo unos cuantos grupos quedarían exentos de los sacrificios del Plan, tales como los grandes capitalistas, los altos funcionarios y profesiones liberales, el Ejercito y el cuerpo General de Policia.[431]

Todo este malestar es indudable que influía en las cuestiones religiosas. Los obreros, en general, no querían saber nada sobre la religión. Sus respuestas iban cargadas de materialismo y llenas de la amargura inherente a la inestabilidad económica. Consideraban que mucho del catolicismo, como se practicaba en aquellos años en España, se basaba en

[429] Informe sobre el paro. ARCHIVO HOAC Op. cit.
[430] Informe sobre el paro. ARCHIVO HOAC Op. cit.
[431] Informe sobre el paro. ARCHIVO HOAC Op. cit.

puras fórmulas sociales, con una gran carga de fariseísmo.[432]

A la vista de los datos recogidos, la HOAC expresaría su opinión al Sr Obispo.Consideraban que los sueldos recibidos por los obreros eran absolutamente insuficientes teniendo en cuenta que se habían suprimidos las primas, ya que la media de los salarios como hemos visto era de 1.500 pts y la media de las necesidades de una familia con dos hijos era de 4.000

Constatarían cómo los obreros consideraban que ellos eran los únicos que pagaban las consecuencias de los cambios de coyuntura económica y de las medidas de austeridad, sin confiar demasiado en que, cuando cambiara dicha coyuntura, fueran compensados de los sacrificios que habían tenido que realizar.

También denunciaban en su informe la disparidad de criterio de los católicos en el enfoque y solución de los problemas sociales Por último expresaban la desconfianza que tenía el pueblo en los órganos de información de la nación. Una gran masa de obreros y de personas de diferentes capas sociales:

> *"buscan una fuente de información en radios y prensa extranjeras, pero sobre todo y creemos que por inercia, lo buscan en el otro extremo, en la llamada Radio Pirinaica, y en general dan como buena toda la información recibida de estas fuentes exteriores"* [433]

Algunas empresas tuvieron actuaciones particularmente conflictivas como consecuencia de la supresión de las primas de destajo o las horas extras. Tal es el caso, como ya hemos mencionado anteriormente, de la empresa Pedro Alier de Rosello. Los graves problemas laborales que ocurrieron en la misma provocaron que el obispo intercediera en su solución y que solicitara al párroco de la mencionada localidad el envio a la Jefatura Provincial del Movimiento de un informe en el que se recogían toda una serie de irregularidades que la empresa cometía, tanto con los trabajadores, como con las diferentes inspecciones a las que se veía sometida; irregularidades que los obreros conocían y secundaban bajo coacciones.[434]

A principios de 1961, la Comisión Diocesana envió una carta a Madrid en la que solicitaba información veraz y de primera mano sobre las cartas que se cruzaron entre el Cardenal Primado y el ministro Soliís, por cuanto en ellas se trataban asuntos relacionados con las Organizaciones Obreras A primeros de mayo de la Nacional llegaría una circular en la que se aclaraba cual había sido el contenido de dichas cartas y cuales las causas que las motivaron.

Comienza la circular comentando el hecho de la difusión de un folleto anónimo en el cual se publicaban dos cartas: una, la del Cardenal Primado al Ministro Secretario General del Movimiento con fecha 15-11-60, y otra, la contestación del Sr Solís al Primado. En el mencionado folleto, no se recogía el contenido de los documentos que habían motivado

[432] Informe sobre el paro. ARCHIVO HOAC Op. cit.
[433] Informe sobre el paro. ARCHIVO HOAC Op. cit.
[434] Informe del Párroco de Roselló sobre la Empresa Pedro Alier. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 1. Transcrito en el ANEXO 19

dichas cartas: la actitud de la HOAC y la JOC ante las elecciones de 1960 y el escrito que la Junta Superior de Mandos enviaría a los Obispos, Gobernadores y Jefes provinciales de Sindicatos, exponiendo su opinión sobre el documento anteriormente mencionado.

En el primero de estos dos documentos se pedía un aplazamiento del periodo pre-electoral, ya que los plazos dados se consideraban insuficientes.

En el segundo, se negaba la personalidad de la JOC y la HOAC, su derecho a enviar el anterior escrito así como a intervenir en materia de elecciones sindicales. Por otra parte se afirmaba, que por parte de la Organización Sindical se habían dado todas las garantias necesarias para que hubiera una legítima representatividad.

Por lo que se refiere al contenido de las cartas, la primera de ellas era la contestación del Cardenal Primado a la enviada por el Sr Solís. En su contestación defendía la personalidad de los movimientos especializados de la A.C., afirmaba que la actuación realizada en el caso que nos ocupa había sido correcta y conforme a las leyes, lamentaba el modo de proceder de las autoridades civiles respecto a la HOAc y la JOC, y mostraba cómo cuidar de garantizar una más perfecta representación, era una labor de colaboración con el Gobierno[435]

A esta carta contestaría el Ministro con fecha 21 de diciembre, comenzando por manifestar su extrañeza y disgusto por la anterior del Cardenal, ya que, según él, confiaba en que el documento de la Junta Superior de Mandos hubiera sido tranquilizador. En el resto de la carta Solís procuraba aclarar los "equívocos" que se habían producido y se lamentaba de haber fracasado en los intentos de diálogo con los dirigentes de las Hermandades Obreras de A.C., así como de la falta de elogios de las mismas a la obra del Régimen[436]

Cada párrafo de la carta fue contestado por los dirigentes de la HOAC de una manera muy dura, rebatiendo todos los argumentos del Sr. Solís y denunciando la falta de libertad, las injusticias y las alabanzas que realizaban todos los medios de comunicación

También a primeros de año, Francisco Solana presidente de la Comisión Diocesana informó a la Nacional de su nombramiento como presidente del Sindicato Provincial de Banca, Bolsa y Ahorro solicitando su opinión por el hecho de ocuparar cargos en el sindicalismo de la época. Igualmente adjuntaba un cuestionario que le había hecho rellenar el Secretario Técnico de Sindicatos, con objeto de conocer su opinión sobre los problemas y soluciones planteados por el sindicalismo. (ANEXO 20)

En el mes de marzo la Comisión Diocesana solicitaría al obispo, al igual que lo habían hecho en otras ocasiones las ramas juveniles, un Consiliario completamente dedicado a las cuatro ramas del movimiento obrero. Exponían en su solicitud las actividades que realizaban tales como: un retiro y una hora santa al mes, círculos de estudios y reuniones de formación de militantes con una periodicidad semanal y una escuela social que impartía sus clases dos veces por semana bajo la dirección del consiliario.Igualmente aducían que el Consiliario debía ser el director espiritual de los militantes y el que debía de tener contacto con los

[435] Documento mecanografiado de fecha 1 de mayo de 1961, de la Comisión Nacional. ARCHIVO HOAC.CAJA 3. CARPETA 1.
[436] Documento mecanografiado. Op. cit.

párrocos de las zonas obreras, para de esta manera poder iniciar una acción apostólica.

También en el mes de marzo se celebró el Congreso Sindical y la Nacional enviraría un trabajo para que lo realizaran todas las Diocesana al objeto de conocer cuales eran sus opiniones sobre el mencionado Congreso. La Diocesana de Lérida realizó un resumen del trabajo efectuado por los diferentes grupos, haciendo constar que no habían tenido tiempo material para realizarlo con mayor intensidad, aunque la valoración que hicieron no fue muy positiva.

Ese mismo mes comenzarían los preparativos para la fiesta del 1 de Mayo cuyo programa de actos presentado al Obispo para su aprobación era el siguiente:

" A las 9 de la mañana

En la Santa Iglesia Catedral, Santa Misa dialogada y con ofrecimiento de herramientas de trabajo; cantos litúrgicos

A las 10'30

Desayuno de Hermandad de las cuatro ramas obreras y simpatizantes en el Colegio Montserrat de los Hermanos Maristas

A las 12

Acto público en el Cine Fémina, con la intervención de los oradores siguientes:

1.- Un militante de JOC sobre el tema de Promoción Obrera.

2.- Un militante de la HOACF, sobre el tema MISION DE LA MUJER EN EL MOVIMIENTO OBRERO

3.- Un Militante Dirigente Nacional, si S.E. lo permite, desarrollará el tema de la UNIDAD PIEZA FUNDAMENTAL DE LAS REIVINDICACIONES OBRERAS

4.- Cerrará el acto S.E. si se digna presidirlo, o bien nuestro Consiliario

A las 6 de la tarde

Velada teatral en el Salon La Violeta por un grupo de militantes de las cuatro ramas.

NOTA: En caso de que el Dirigente Nacional que ha de hablar en el acto público se desplazase con varios dias de anticipación se darían unas charlas por Radio Popular de ambientación, cuyos temas y textos, someteríamos a la aprobación de S.E. Reverendísima"[437]

[437] Programa de Actos 1º de mayo. ARCHIVO HOAC.CAJA 3. CARPETA1.

El Obispo aceptó el programa y las cuatro ramas comenzarían su actividad encaminada a la preparación de los actos, tales como los carteles anunciadores, las octavillas y el alquiler de los locales, así como el envio de invitaciones a las otras asociaciones seglares.

A finales de año la Diocesana redactaría dos documentos de singular importancia que nos permiten conocer las actividades realizadas durante 1961 así como la realidad de la Obra en la diócesis.

En el primero de ellos, leido en el local social, se informaba de algunas de las actividades realizadas por la vocalía de difusión durante 1961, y que consistieron en dos cursillos de "agitación" abiertos en el centro de S. Lorenzo, con los cuales comenzarían el Plan Ciclico 15 nuevos hocistas, un cursillo de iniciación en Monzón, con asistencia de unos diez obreros y otro de similares características en Almacellas con objeto de inicar un grupo en aquella población.[438]

También se estaba trabajando de manera conjunta para iniciar centros en algunas parroquias de la capital, tales como S. Andres en Corbins, S. Agustín en la Bordeta y S. Jose obrero en los Mangraners.

Igualmente se había montado una Escuela de Sociología, dirigida por M. Buenaventura Pelegrí para los militantes e influenciados, tanto de la HOAC como de la JOC, cuyo objeto principal era la formación de hombres en el aspecto técnico. Las clases tenían lugar todos los martes a las 10'30 de la noche en el local social de la HOAC y durante el curso que nos ocupa se estudiaría el Sindicato y la Empresa, de acuerdo con las directrices de la Comisión Nacional.

Por su parte la vocalía de formación informaría de la existencia de un grupo de Plan Cíclico de 2. año con cinco militantes y tres grupos del mismo plan de 1 año en la capital, un grupo de 1 año en Monzon y otro en Almacellastrabajando a base de encuestas.

Algunos de los miembros de la mencionada vocalía, habían asistido a diferentes reuniones en Tarrasa, Madrid y Toledo, igual que los dirigentes de organización que asistieron a cuatro reuniones de Zona en representación de la Diócesis.

La HOAC también utilizaba, en la medida que sus medios lo permitia, los medios de comunicación social para intentar introducirse en los ambientes obreros. En este sentido cabe destacar los programas radiofónicos que durante los meses de octubre y noviembre se emitieron a través de Radio Nacional, y en los cuales se trataban temas relacionados con la organización hocista, con su doctrina y su preocupación por los momentos que vivia la clase trabajadora, tratando en algunos momentos asuntos espinosos y urgentes. Dicha programación dejaría de emitirse debido al rechazo por parte de la HOAC de la censura gubernativa previa a la emisión.

Si la HOAC era crítica con los demás también lo era con ella misma, y en el informe que nos ocupa denunciarían una serie de deficiencias en las que ellos habían caido y entre las que podemos destacar la falta de responsabilidad en dirigentes y militantes, la falta de tiempo para dedicarse al trabajo apostólico, la falta de espíritu de oración (con poca asistencia a los

[438] Informe actividades. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 2.

Retiros, Horas Santa etc) y la falta de espíritu de organización y cotización. También resaltan las dificultades que habían tenido, tales como la falta de medios económicos y la dificultad que representaba llevar a Cristo a una clase obrera que no creía, que era anticlerical por tradición y que se desenvolvía en unas condiciones económicas, morales y sobrenaturales nada proclives a pensar que, en ella, se podrían cumplir el plan de Dios.[439] El segundo documento que se contestaría a principios del año 1962, pero que corresponde a una serie de preguntas que se realizaron desde la Nacional a finales del año 61, hace referencia a la situación cuantitativa del movimiento obrero en Lérida. A través del mismo podemos saber que la HOAC contaba con 26 militantes 30 adheridos y 30 influencias y simpatizantes; que no pudieron saber cuantos hombres de Acción Católica había pero que las mujeres de la misma Obra eran unas 75 y las jóvenes unas 74; la JOC masculina tenía 80 militantes no haciéndose mención a la femenina.[440] Las aportaciones que realizaron las cuatro Ramas a los organismos nacionales fueron por parte de la JOC 1.250 pts más 1.800 de los liberados; la femenina 1.200 pts; la HOAC 488 pts por cuotas; la HOACF un total de 1.511; los jóvenes de A.C. 612 pts y las mujeres 1.500. El número de centros de la HOAC era uno parroquial, otro interparroquialy tres en formación; la rama femenina un centro interparroquial; la JOC 8 centros y las jóvenes unos interparroquial y uno en Monzón y los jóvenes de A.C. 7 parroquiales y 12 rurales.

Como vemos la HOAC/F era más débil que las ramas juveniles, tanto en número como en aportaciones económicas. Esta era una realidad que también pudimos constatar, al realizar el estudio de la A.C. Las causas de esta debilidad, también podían ser similares. Menos tiempo libre, mayor dedicación a la familia, y en el caso de la organización obrera, probablemente, también más miedo a las posibles represalias que pudieran derivarse de su pertenencia a este tipo de organización

Por lo que se refiere a la forma de realizar los Círculos de Estudio cada Rama:

> *"Los centros HOAC a base del Plan Cíclico; los centros en formación a base de Revision de Vida. La JOC masculina a base de Revisión de Vida y Campaña. La HOACF a base de Plan Cíclico. Los Jovenes de A.C. contestan a esta pregunta de la siguiente manera: Este Consejo ha asistido a las Jornadas Nacionales y a las Reuniones de Zona del presente curso, como así mismo ha colaborado con el MIJARC preparando la II Jornada Internacional. Mujeres de A.C. contestan, evangelio comentado y tema sobre guión o consigna que se recibe del Consejo Superior. La JOCF a base de Revisión de Vida"* [441]

Por último señalan la falta de participación de la HOAC en relación con el resto de la A.C. de la Diócesis.

El año 1962 fue particularmente problemático para los militantes de la HOAC debido a los acontecimientos políticos que se vivían en España. Prácticamente desde sus orígenes en el año 1946 la organización hocista había denunciado sistemáticamente, en la medida que sus posibilidades y al amparo de lesgislación eclesiástica en materia de censura, toda una serie de

[439] Informe actividades. Op. cit.
[440] Estas cifras no coinciden con las aportadas por la JOC al contestar la misma encuesta, ya que ellos dan una cifra superior
[441] Contestación a Madrid. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 2.

arbitrariedades de las clases dirigentes.Las denuncias contra el Plan de Estabilización, (congelación de salarios, supresión de horas extraordinarias, reducción de plantillas, paro, aumento de los impuestos indirectos, despidos sin indemnizaciones etc) contra las irregularidades de la elecciones sindicales (elecciones totalmente manipuladas y en las que, al ser obligatorio el pasar por las urnas en algunas empresas para el posterior cobro de la nómina, el enlace más votado, al menos en Madrid fue Sofia Loren)[442] atrajeron sobre la HOAC las iras del régimen. Por otra parte cabe destacar que ya durante las huelga de Eskalduna en el Bilbao de 1953, los locales de la HOAC sirvieron de lugar de reunion de los huelguistas y que en la primera "comision obrera" estable que se formó en Vizcaya en 1962 y que tuvo un singular protagonismo en las huelgas de ese año, tres de los cinco componentes de la misma, eran militantes de la HOAC.

En el mes de marzo el presidente diocesano informó sobre el Pleno de Presidentes que se había celebrado en Madrid durante los dias 17 y 18 de ese mismo mes.En dicho Pleno, el presidente nacional había hablado de la necesidad que tenían los militantes de estar bien informados de los acontecimientos que estaban sucediendo en el país, acontecimientos de los cuales sólo había informado el Partido comunista, partido que había aprovechado los conflictos laborales para su propio interés, en detrimento de la actuación de los militantes hocistas que "habían dado la cara" mientras que los comunistas no[443]También indicó que el mencionado partido se estaba desarrollando en regiones poco industrializadas y estaba muy bien organizado en Andalucia, donde y a pesar de las grandes redadas que les hacían, siempre tenían gente en la brecha.Igualmente comunicó que se habían recibido visitas, ofrecimientos y presiones de diferentes grupos políticos y sindicales para buscar "unidad de acción"Por último se informó de que el recientemente celebrado Congreso Sindical, había roto las esperanzas de un posible cambio, ya que en el mismo habían prevalecido las tenencias de los "fuertes o integristas" y como prueba de ello estaba el cambio del Secretario General de Sindicatos.

En ese pleno se dieron unas normas genéricas de cuales debían de ser las relaciones de la HOAC con la Jerarquia eclesiástica; debían de realizarse visitas periódicas a la misma con el objeto de "informar" y no de realizar "visitas de cortesia"[444]

Por último, harían mención de la enfermedad del Cardenal Primado Pla i Daniel al que se le había solicitado la posible reaparición del semanario TU (fundado en 1946 y definitivamente clausurado en 1951 cuando tenía una tirada de 40.000 ejemplares) pero con el nuevo nombre de VOSOTROS

Hay algunas referencias a la cercana celebración del 1 de mayo y a la posibilidad de que algunos párrocos de manera confidencial, utilizasen la recaudación de las misas de ese dia, para las necesidades del movimiento obrero.

Con fecha 6 de mayo de 1962 la Nacional envió un informe al Cardenal Primado, en el que se detallaban los acontecimientos que se estaban desarrollando en algunas provincias españolas (ANEXO 21)

[442] DOMINGUEZ, J.- La lucha obrera durante el franquismo Op. cit. pag 84.
[443] Informe Presidente Diocesano. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 3.
[444] Informe Presidente Diocesano. Op. cit

En el caso de Asturias los conflictos laborales tenían sus raices en los acontecimientos del Pozo de Maria Luisa durante el año 1957 y a los que no se les dió una solución justa.La causa desencadenante de los conflictos del 62 habían sido la firma del Convenio Colectivo de la Hulla, que se había realizado sin representación obrera ni asesoramiento técnico de los trabajadores. Como consecuencia de esto un grupo de trabajadores del Pozo Nicolasa de Mieres y ante la falta de respuesta de la empresa, renunciarían al trabajo sin incentivos, es decir, limitándose a realizar su jornada laboral normal.La respuestade la empresa fue expedientar a siete trabajadores, dando lugar este hecho a una enorme ola de solidaridad que arrojaría una masa de 50.000 trabajadores en situación de huelga.

La onda expansiva de solidaridad obrera se extendió rápidamente a Vizcaya y Guipuzcoa, provincias en las que también existía un descontento por la inminente firma de un Convenio Colectivo que no atendía a las exigencias de los trabajadores. El movimiento huelguístico se extendió por otros lugares como Ponferrada, Linares y Cordoba.

Partiendo de esta situación espontánea de descontento, elementos comunistas habían promovido en gran parte los acontecimientos. Los militantes obreros cristianos, como consecuencia de su prestigio adquirido en el habitual desarrollo de su función, habían conducido y canalizado en muchos casos las acciones obreras, impidiendo que los conflictos tomasen una actitud más radical.

Ni los sindicatos, ni las autoridades, demostraron demasiado interés en solucionar la situación de injusticia entre la masa trabajadora, importándoles sobre todo el restablecimiento del orden público, mediante detenciones, concentraciones de fuerzas policiacas y promulgación de medidas excepcionales totalmente desproporcionadas con la pacífica actitud de los trabajadores.

Desde el punto de vista social, los conflictos suponían que, en amplios sectores de la clase obrera, se estaba depertando un sentimiento de injusticia, de desesperanza ante la imposibilidad de obtener satisfación a sus justas reivindicaciones, comenzando a ver como única salida la lucha obrera al margen de la legalidad establecida.

Desde el punto de vista moral, la falta de una actitud definida y clara de la jerarquía eclesiástica unida a las trabas e incomprensiones de que eran objeto los militantes obreros cristianos en su acción, habían permitido que, en situaciones como la que comentamos, el comunismo y los sectores materialistas se arrogasen la inspiración y dirección de los movimientos reivindicativos, dándoles un matíz político, que en opinión de la HOAC no tenían, al mismo tiempo que aprovecharon la ocasión para extender su ideología.

Como consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, los movimientos obreros consideraban necesario:

> *"1.-Adoptar las medidas necesarias para que nuestros militantes puedan tener una información adecuada (...)*
>
> *2.Informar a la Jerarquia española sobre la realidad de los hechos, su transcendencia y la urgencia de su acción*

3.-Informar al pueblo español de manera clara y no mal intencionada.

4.-Publicar una declaración que fije los principios morales y sociales que han de ser salvaguardados y la postura de nuestro movimiento como organizaciones apostólicas de la Iglesia para el mundo obrero.

5.-Solicitar respetuosamente de la Jerarquía una declaración en el mismo sentido, que refuerce la postura de los Movimientos Obreros apostólicos.

6.- Que la Jerarquía contribuya en la medida que le corresponde potenciar los Movimientos Obreros Apostólicos para que estos puedan asumir sus reponsabilidades con posibilidades de eficacia." [445]

Unos dias más tarde, la Diocesana de Lérida presentó al obispo, copia del informe anterior acompañado de algunas quejas específicas.Entre ellas podemos destacar la protesta por la desinformación que el pueblo en general y los militantes en particular habían tenido de los hechos que estaban ocurriendo y de los cuales sólo se tenían noticias a través de la prensa y la radio extranjera.La primera ocasión en que se tuvo conciencia de la gravedad del problema fue al declararse el Estado de excepción en las provincias de Asturias, Vizcaya y Guipuzcoa. Poco después del mencionado decreto aparecía en toda la prensa expañola crónicas informando que en Asturias se vivía en una casi completa normalidad y que los temas de conversación versaban sobre cuestiones futbolísticas.[446]

La conflictividad obrera también estuvo presente en la Diócesis leridana. Así tenemos noticias de que en el mes de junio hubo un conflicto laboral en la cuenca minera de Granja de Escarpe, en las minas de lignito. El problema había comenzado en octubre del año anterior como consecuencia de la necesidad de firmar un Convenio Colectivo, firma que no llegaba. Algunos obreros querían ir a la huelga, aunque sólo fuese como solidaridad con otras regiones. Finalmente se consiguieron unas mejoras para los trabajadores, sin necesidad de intervención policial, que no se aplicarían de manera inmediata.[447]

¿De qué manera afectaron todos los acontecimientos anteriores a la situación de la clase obrera leridana? Es dificil saberlo con exactitud, pero podemos tener una idea aproximada, gracias a la contestación que dió la diócesis leridana a una encuesta enviada por la nacional. Según la misma los conflictos laborales habían sido bien vistos y aplaudidos por la clase obrera de la diócesis, aunque los políticos locales los habían tachado de inoportunos y de lucha de clases. Oficialmente se decía que los promotores de los conflictos habían sido los comunistas, pero en las informaciones que se daban a los militantes falangistas se les achacaba a la HOAC y la JOC En este sentido hay que decir que el dia 11 de junio habían aparecido en los alrededores del lugar donde se iba a celebrar un Retiro extraordinario diocesano, unas octavillas en las que se decia "DEMOCRACIA, SI. FRANCO, NO" y que, y aunque las octavillas no iban firmadas por ningún colectivo, la policia acudió a los domicilios de los dirigentes hocistas.[448]

---

[445] Informe Cardenal Primado. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 3.
[446] Informe presentado al Obispo. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA3.
[447] Informe situación Granja de Escarp. ARCHIVO HOAC. Op. cit.
[448] Pleno de Presidentes del 6 de julio de 1962. ARCHIVO HOAC. Op. cit.

El obispo prohibió el reparto del manifiesto del 1 de mayo, pero se pudo realizar una colecta que, pese a que la jerarquía había prohibido cualquier solidaridad con los huelguistas, fue bastante generosa. Por lo que se refiere a la actitud de los sacerdotes, después de los conflictos y de los sucesos de Munich, se observó un deslindamiento de campos, puesto que muchos de ellos se habían definido abiertamente; unos por espíritu conservador se aferraron a lasituación existente como un mal menor, mientas que otros aprobaron la linea de actuación de la HOAC.

Las autoridades civiles, se mantuvieron dentro de una líneaortodoxa, pero actuarían con bastante guante blanco. Hubo un intento de desprestigio de la HOAC por parte de la Revista Sindical Provincial "Tarea" que haría una revisión de los acontecimientos de Munich y las huelgas y recordaría:

> *"las funestas consecuencias a que nos llevó el clima político de antes de la guerra civil, y se alardea de que hay quien está dispuesto a coger otra vez el fusil para que esto no cambie"* [449]

La diocesana leridana consideraría que la actuación de los hocistas durante los conflictos había sido la correcta, igual que la realizada por la Nacional, ya que pese a que no había dado una excesiva información sobre los mismos, había que tener en cuenta las circunstancias agravantes que pesaban sobre la misma.

Terminarían comentando que:

> *"dada la postura que se encuentra la Jerarquía (Sr. Obispo) con la Obra y la afectuosa relación entre dicha Jerarquía y el poder político constituido, la Obra tiene que actuar de una forma más bien interna e individual.* [450]

Unos dias más tarde se enviaría a Madrid, un informe sobre la situación de las cuatro ramas de la especialización obrera de A.C. indicando los núcleos obreros, las empresas en las que trabajaban más de 50 operarios y la situación cuantitativa de la obra que consistía en un total de 279 personas, aunque a sólo la mitad de ellos se les podía considerar que tuvieran madurez de militantes (ANEXO 22)

Un acontecimiento de especial relevancia que tuvo lugar durante 1962 en Lérida, fue la celebración de la I Asamblea Diocesana, que tuvo lugar, una vez conseguida la aprobación de la Jerarquia, los dias 8 y 9 de diciembre en la Casa Diocesana de Ejercicios, con objeto de estudiar los problemas internos de la Obra, programar el apostolado a corto plazo y sentar las bases para su desarrollo a largo plazo

Los asistentes a dicha asamblea fueron:

> *"Rdo.Mosen Jesus Pelegrí (Consiliario encargado)*

---

[449] Pleno de Presidentes. Citado en
Tarea
Revista Sindical Provincial, junio 1962.
[450] Pleno de Presidentes. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA.3

Rdo. Mosen Barallat (Borjas Blancas)

Rdo.Mosen Buenaventura Pelegrí

D. Francisco Ferré Solanes, Presidente de la Junta Diocesana

D. Antonio Leon Lope, Vocal del Consejo de HH. de A.C.

Miembros de la C.D.

Grupo Interparroquial

Tres Grupos de S. Lorenzo (Capital)

Grupo de La Bordeta (Capital)

Grupo de Fraga

Grupo de Borjas Blancas

Grupo de Monzón

Srta. Maria Dolores Sabaté. Presidenta de la HOACF." [451]

Dado que la Obra se hallaba dividida en cinco funciones o especialidades, los problemas concretos y la situación real se plantearon a partir de esas especialidades.

En primer lugar se analizó la problemática de REPRESENTACION y entre otras cuestiones se estudió la posibilidad de impulsar una toma de conciencia sobre las diferentes especialidades de A.C., tanto obreras como de otra clase, así como la posibilidad de buscar oportunidades para la creación de otras Ramas Obreras (JOC/JOCF/HOACF) en aquellas Parroquias donde ya funcionasen grupos de militantes de la HOAC.

En la especialidad de ORGANIZACION se vio la dificil situación económica por la que atravesaba la Comision Diocesana y que repercutía en la dificultad de mantener contactos con grupos fuera de la capital. Igualmente se observó la necesidad de una mejora en la organización burocrática ya que "todo lo que no está organizado no existe"[452]

En cuanto a FORMACION se constató la necesidad de que a las reuniones asistiera un sacerdote Consiliario, así como que los responsables se especializasen según cada plano (grupo, centro, etc) en la formación integra del militante, para lo cual se les iría dando cursillos de tipo técnico.

Por lo que se refería a DIFUSION se vio que no se habían utilizado los medios disponibles (cursillos, encuestas, charlas) aunque sin perder de vista que:

[451] 1ª ASAMBLEA DIOCESANA. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 4.
[452] 1ª ASAMBLEA DIOCESANA Op. cit.

"la Obra tiene comprobado que el mejor medio de divulgarla, es por la influencia personal, unida a nuestro testimonio personal y colectivo, cada uno en su pequeño mundo (familia, trabajo, barrio)" [453]

Para la especialización de ENCUADRAMIENTO, que hasta ese momento no estaba en funcionamiento, la Asamblea dio un voto de confianza a la Comisión Diocesana para que esta nombrase a un responsable, a fin y efecto de poner en marcha la mencionada especialidad, eligiéndose al militante del Centro de Borjas Blancas, Miguel Jordá.

Finalmente se aprobó la celebración anual de una Asamblea Diocesana, la modificación del sistema de elecciones, y la petición al Sr. Obispo para que concediese un sacerdote liberado como Consiliario de las cuatro Ramas Obreras

Después de la conflictividad del año anterior, 1963 parece que fue un año en el que la HOAC, al menos a nivel diocesano no se vió involucrada en conflictos sociales o laborales.

Prácticamente toda la actividad desarrollada durante este año, se basaría en la organizacion de un Cursillos de primer grado, para lo cual tendría que contactar de manera continuada con los diferentos grupos parroquiales para que hubiera un número considerable de cursillistas y no tuviera que suspenderse el mencionado cursillo, y a la preparación de la II Asamblea Diocesana.

Como era preceptivo, enviarían al Obispo un informe con las actividades que había desarrollado la Obra. En dicho informe, y una vez explicada la estructuración de la HOAC en cinco secciones, resumirían las realizaciones de las mismas

En la de REPRESENTACION la precaria asistencia de Consiliario Diocesano (que no podía atender todo lo que suponía y precisaba dicha responsabilidad) había hecho que los responsables de Grupo, Centro y Diocesano no pudieron realizar plena y eficazmente su labor. En todos los planos se vió que:

"no habíamos tenido lo suficientemente informados a nuestras respectivas Jerarquías-Ordinario o Párrocos- sobre determinados hechos o problemas suscitados en los grupos o bien que solicitaba nuestra atención en el ambiente" [454]

Se habían intentado paliar, en la medida de lo posible y no con el éxito esperado, los malos entendidos que existían con otras ramas de apostolado tales como la A.C. o los Cursillos de Cristiandad

La sección de ORGANIZACION en opinión de sus responsables, había estado un poco desatendida, lo que había restado eficacia a la Obra en varios aspectos, destacando entre ellos el económico.

Esta sección era particularmente importante y compleja, ya que era el canal por el que discurría toda la vida burocrática y administrativa de la HOAC y representaba un hándicap el hecho de que no se dedicara a la misma todo el tiempo necesario, pero hay que tener en

[453] 1ª ASAMBLEA DIOCESANA Op. cit.
[454] Informe Obispo. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 4.

cuenta que la mayoria de los militantes encargados de dicha sección trabajaban un promedio de 10 o 12 horas diarias.

Pese a todo se habían realizado Círculos de estudios semanales y Horas Santas y Retiros mensuales. Igualmente algunos militantes habían asistido a Cursillos Técnicos (Selva del Camp), Cursillos de primer grado (Manresa), XVII Semana Nacional (Oviedo) y Reunion Nacional de Estudios (Madrid), además de las reuniones trimestrales que todos los militantes de la diócesis celebraban un domingo por la mañana, con el fin de ir revisando la marcha de la Obra en los diferentes grupos y parroquias.

La sección de FORMACION en lineas generales había ido bastante bien, reuniéndose una vez a la semana para realizar el Plan Cíclico o la Revision de Vida Obrera. Igualmente había tres grupos que hacían G.O.E.S (Grupo Obrero de Estudios Sociales) habiendo asistido en Madrid a la V Semana Nacional de Estudios. En las reuniones se iba leyendo, aunque no con la intensidad necesaria, libros de formación cristiana y profesional como "Los cristianos en el Frente Obrero" o "Encíclicas Sociales"

Los responsables de DIFUSION habían dado a conocer la Obra a través de conferencias, charlas, actos públicos, etc. además de por la propia actividad de los militantes en determinadas circunstancias laborales, tales como las elecciones sindicales o los convenios colectivos.

Por último, la sección de ENCUADRAMIENTO había ido creando las condiciones internas necesarias, a base de escritos, reuniones y cursillos técnicos, para que los militantes pudieran tener el bagaje necesario para actuar con eficacia ante determinados problemas.

Como ya he indicado una de las principales actividades del presente año iría encaminada a la preparación de la II Asamblea Diocesana

Dicha Asamblea se celebró durante los dias 12 y 13 de octubre en la Casa de Ejercicios y a la misma asistieron, además del Consiliario y 35 militantes, el Rvd. Domingo Canamasas, adscrito que había sido a la Comisión Nacional, y el dirigente de dicha Comisión Julián Gomez del Castillo, que actuaron, una vez finalizada la Asamblea, como Rectores religioso y seglar del Cursillo Apostólico que se celebró a partir del dia 13. Al igual que ocurríó en la I Asamblea, se trataron una serie de temas y se tomaron una serie de acuerdos.

En primer lugar, volvió a ponerse en evidencia la necesidad de un Consiliario liberado, cosa que ya se había solicitado en diferentes ocasiones al Obispo sin que por parte de éste mediara respuesta.Al objeto de potenciar su petición, en la Asamblea se analizó el número de sacerdotes existentes en Lérida capital que era de unos 90 o 100 de los cuales 30 ó 40 eran ancianos o enfermos. De ese centenar de sacerdotes unos 35 estaban adscritos a la Catedral y Curia Episcopal y 9 se dedicaban a la enseñanza en el Colegio Episcopal. Había igualmente profesores del Seminario Conciliar, en Institutos y Magisterio, asesores religiosos en Sindicatos, Frente de Juventudes, Colegio Menor S. Anastasio, párrocos y coadjutores de diferentes parroquias etc.[455]

Si, del total de 100 sacerdotes existentes excluimos a los ancianos y enfermos, nos

[455] Resumen de la Asamblea e informe al Sr. Obispo. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 4.

encontramos con un número de 60 sacerdotes de los cuales más de la mitad estaban adscritos a la Curia o a la Catedral, lo cual nos da una cierta idea de cuales eran los intereses del obispado.

En opinión de los asambleistas, esta mala distribucción sacerdotal dejaba sin atención a uno de los colectivos más numerosos que no contaban con su propio Consiliario, al que consideraban imprescindible para poder atender a la dirección espiritual del apostolado obrero de la Diócesis, mediante reuniones con los diversos grupos de militantes y sus familias, asistencia a las reuniones nacionales, posibilidad de una mayor formación teórico-doctrinal etc.

También se analizaron las posibles causas de las malas relaciones existentes con otras ramas de la Acción Católica, acordando poner, por parte de los hocistas, todo lo que estuviera de su parte para intentar mejorar dichas relaciones Por último se procedió a elegir al nuevo Presidente Diocesano, elección que recayó en Cándido Reñé, militante de la Parroquia de S. Agustin de la Bordeta.

Igualmente la Asamblea en su pleno tomó una serie de acuerdos para realizar en sus diferentes secciones tales como:

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

<u>REPRESENTACIÓN</u> Impulsar la creación de otras especialidades

Fomentar la comunión de vida en los Grupos, para que sean células vivas y dinámicas

Informar periódicamente a la Jerarquía respectiva

<u>ORGANIZACIÓN</u> Se cobrarán las cuotas en su dia y sin retrasos

Se avisará con tiempo de los actos extrareglamentarios

Se comunicará periódicamente a la C.D. las actividades que se vayan realizando.

<u>FORMACION</u> Hacer que la mayoria de los grupos hagan el Plan Nacional de Estudios de la Obra

Esforzarnos para que todos los militantes estemos suscritos a la Editorial Obrera

<u>DIFUSION</u> Difundir el Boletín Verde

Realizar varios actos masivos en los que se dará testimonio doctrinal e ideológico del ambiente obrero.

<u>ENCUADRAMIENTO</u> Proseguir la formación técnica de los militantes a base de cursillos nocturnos

Descubrir la vocación temporal de los militantes." [456]

Es de singular importancia el informe realizado sobre elambiente existente en la ciudad, del que se deducía que el pueblo en general estaba despolitizado y esto era debido básicamente a dos cosas: la falta de estructuras intermedias no estatales y la falta de libertades existente, (prensa, asociación, etc) libertades que por otra parte se reconocían como válidas en determinados documentos pontificios como el Pacem in Terris.

Debido a que durante 25 años se había impuesto una determinada política y una ideología concreta, cosa que no había sido plenamente aceptada, se había originado una fuerte corriente abstencionista de participación en los diversos órganos de la vida ciudadana. Pese a todo, en el año que estaba a punto de terminar, se habían realizado algunas de las acciones que en el año anterior se habían emprendido y aunque la prensa nacional había atacado la participación de la HOAC en algunos hechos, los medios de comunicación extranjeros habían dejado constancia de la intervención positiva de la JOC y la HOAC en los conflictos laborales de Asturias, León, etc.

En el caso de Lérida, era necesario un Consiliario Diocesano liberado que pudiera atender todas las necesidades cristianas del mundo obrero, estamento que consideraba que la marcha del anterior, Mn. Buenaventura Pelegrí, había sido un gesto de complacencia del Obispo, en relación a la actitud de las autoridades de la provincia a las que la presencia del citado sacerdote les era incómoda

Con anterioridad a la primera reunión de responsables celebrada en enero de 1964 se pasaría una encuesta que debía de ser contestada por los diferentes grupos hocistas en la mencionada reunión.Estaba realizada siguiendo el plan del VER, JUZGAR Y ACTUAR y a través de sus respuestas podemos conocer cuales eran las opiniones de los hocistas sobre la propia OBRA.

De manera resumida, podemos decir que los compromisos que se habían asumido en la II Asamblea Diocesana, no se habían cumplido del todo, y en cuanto a la vida de los Centros la opinión generalizada era que se cumplia más a nivel individual que no colectivo. Consideraban que la misión que la Jerarquía había enconmendado a la HOAC era, de manera inmediata, dar testimonio cristiano en el mundo obrero y procurar su formación y promoción y a largo plazo implantar el Reino de Dios.

Igualmente consideraban que existían incomprensiones dentro del ámbito católico, tanto por parte de los seglares como por parte de algunos sacerdotes, aunque dichas incomprensiones, que en opinión de los hocistas eran debidas al conservadurismo, la ignorancia, la mentalidad burguesa y los prejuicios, paulatinamente se iban limando por la postura conciliadora de los militantes.

En cuanto a la opinión que tenian los obreros referente a la HOAC, reconocían que estos no se mostraban demasiado confiados en los hocistas porque "es cosa de curas" o "siendo cosa de los obispos no haremos nada" aunque en algunos lugares de trabajo y debido a la postura adoptada por algunos militantes la situación era más positiva. No se podía decir lo mismo de la opinión de los patronos, que en todos casos era negativa por falta de

[456] Resumen de la Asambea. Op. cit.

conocimiento de la finalidad de la Obra y por no querer tener conciencia de la justicia distributiva

En el mes de febrero se realizaría en Barcelona una reunión de zona con asistencia de los representantes de toda Cataluña.En esta reunión, se pasó revisión de las actividades realizadas en las diferentes Diocesanas en sus respectivas vocalias. En la de FORMACION se trataron someramente temas relacionados con GOES, Reunion Nacional de Estudios, Cursillos especializados, Plan Cíclico, Retiros Espirituales, Horas Santas y Círculos de Estudios.. En la de ORGANIZACION los temas a tratar fueron Jornada Catalana, Puesta en Marcha de la nueva estructura, Primero de Mayo, Dia de la HOAC, Cursillos varios y la HOAC y su penetración en Europa. En la de ENCUADRAMIENTO, y como resultado de que esta vocalia no veía muy clara su misión, se solicitaba hacer un estudio sobre este aspecto. En la de DIFUSION se pidió celebrar la Semana Nacional en Barcelona, además de realizar un estudio de la bibliografía adecuada para los militantes

Por último en la Vocalia de REPRESENTACION se trataron temas relacionados con las posibilidades de liberar a algunos militantes, los problemas de la falta de Consiliario de Zona, y el deseo de que el equipo de Zona pudiese gozar de cierta autonomía en relación con las normas de trabajo emanadas de la Comisión Nacional

En esta misma Reunion, se solicitó de las diferentes Diocesana el envio de los datos referentes a su estructura y composición, que en el caso de la leridana era el siguiente:

"COMISION DIOCESANA:

REPRESENTACION.- Candido Reñe

FORMACION.- Ramon Vallés

ENCUADRAMIENTO.- Luis Santamaría

DIFUSION.- Abilio Saiz

ORGANIZACION.- Joaquin Colell.

En la Diócesis hay nueve grupos distibuidos de la siguiente forma:

2 en la interparroquial

2 en Borjas Blancas

2 en la Parroquia de S. Lorenzo

1 en Fraga

1 en Monzón

1 en la Bordeta

Un grupo de iniciación en la Parroquia de S. Andrés de Lèrida" [457]

En el mes de marzo la Diocesana enviaría una carta a la Nacional expresando el malestar creado por la condecoración concedida por Pablo VI al Ministro Secretario General del Movimiento Sr. Solís Ruiz En dicha carta entre otras cosas decían que:

> *"Debido a la actual situación Sindical, que está en contra de los más elementales principios de la Doctrina Social de la Iglesia, de cuyo conocimiento están conscientes, no sólo los militantes de la Obra, sino la casi totalidad de la clase obrera;esta condecoración, tan aireada por la prensa, ha causado un gran impacto negativo entre los mismos, lo que es motivo de que la influencia en los ambientes se vea restringida y ahogada."* [458]

Los hechos mencionados creaban un desconcierto entre la clase obrera que no acertaban a entender cómo, existiendo una clara disparidad entre la Doctrina Social de la Iglesia y la actuación de la estructura sindical del momento, se podía condecorar al Delegado Sindical y, más aún, que dicha condecoración hubiera sido concedida por la máxima autoridad eclesiástica.

BIBLIOTECA VIRTUAL

Durante todo el primer trimestre se estaba gestionando la posibilidad de realizar unas jornadas de estudios sobre convenios colectivos. Después de algunas demoras, dichas jornadas se celebron durante los dias 4 y 5 de abril y, en las mismas, se pretendia, mediante sesiones de estudios-exposición-coloquio, establecer un contacto con los obreros interesados en la cuestión sindical y brindarles una ayuda en la materia concreta de los Convenios. A dichas jornadas podían asistir, además de militantes y simpatizantes, enlaces y jurados de empresa en disposición de ampliar sus conocimientos.

También durante estos mismos días se celebró en Madrid el pleno de Presidentes comenzando el mismo con la información de que el equipo nacional se había visto completado con dos nuevos miembros: uno de Bilbao y Jordá de Lérida.

Los puntos que se trataron en dicho pleno, al que acudieron representates leridanos fueron: Balance y presupuesto, Reunión Nacionál de Estudios, Semana nacional, Dia Nacional de la Hoac y Plan Cíclico. Igualmente se presentaron diversos informes sobre las diferentes vocalías

Como cada año el 1 de mayo se celebró la Fiesta Cristiana del Trabajo. En las octavillas que se repartieron anunciando la festividad y los actos a desarrollar, actos que consistieronn en una Misa y un acto público en el que diferentes oradores hablaron sobre temas como "Para un mayor conocimiento y dignidad de la clase obrera " o "¿De quien es la empresa", se incluían también determinados fragmentos de textos de Encíclicas, que denunciaban las injusticias que se cometían contra la clase trabajadora, pero que por la naturaleza del documento, no podía ser censurado ni prohibida su publicación. La selección de dichos textos fue cuidadosamente efectuada, al objeto de poder realizar una fuerte

[457] Informe enviado a Pedro Margaret responsable de Zona Catalana, el 12-2-64. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.
[458] Carta a la Nacional. ARCHIVO HOAC. Op. cit.

denuncia de la explotación de los trabajadores, sin caer en ningún tipo de sanción. Entre otros, destacamos los siguientes:

> *"Una profunda amargura embarga nuestro ánimo ante el espectáculo inmensamente triste de innumerables trabajadores de muchas naciones y de enteros continentes, a los cuales se les da un salario que les somete a ellos y a sus familias a condiciones de vida infrahumanas"* [459]

O bien:

> *"Además en las naciones desarrolladas no raras veces se echa de ver que mientras se fijan compensaciones altas o altísimas por prestaciones de poco esfuerzo o de valor discutible, corresponden retribuciones demasiado bajas, insuficientes, al trabajo asíduo y provechoso de categorias enteras de ciudadanos honrados y trabajadores; y en todo caso sin proporción con lo que contribuyen al bien de la comunidad, o al rédito de las respectivas empresas o al rédito total de la economía de la nación"* [460]

Aunque en el programa de actividades a desarrollar en el año 1964 no figuraba la realización de un Cursillo Apostólico, a partir del mes de octubre se comenzaron a realizar gestiones a fin de organizar uno para los primeros dias de octubre.Una vez solventadas todas las dificultades inherentes a la celebración del mencionado Cursillo (Directores, invitaciones, lugar de celebración, etc) este tuvo lugar en la Casa Diocesana de Ejercicios, durante los dias 10, y 2 de octubre y bajo la dirección de Ms. Domingo Canamasas de Barcelona y Norberto Moreno de Madrid (ANEXO 24)

También durante el mes de octubre y concretamente durante los dias 17 y 18 tuvo lugar la III Asamblea Diocesana, que se celebró bajo el lema "A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César" Dicha Asamblea comenzó a las 19 horas del dia 17 con unas palabras del Presidente Diocesano que explicaría a los asistentes las actividades llevadas a cabo por la Diocesana y que podemos sintetizar en: 3 reuniones trimestrales por sección con una participación aproximada de 30 militantes, asistencia a dos plenos nacionales celebrados en Madrid, celebración de un cursillo sobre convenios colectivos con una participación de 32 asistentes, asistencia a la Jornada Catalana por parte de 31 militantes, participación en la XVIII Semana Nacional celebrada en Barcelona a la que asistieron 4 militantes y 3 sacerdotes y visitas a los diferentes Centros.

Finalizada la intervención del presidente comenzaría el primer Pleno, en el que se realizó una lectura -resumen de la I encuesta que con anterioridad a la Asamblea se había contestado por los militantes. Dicha encuesta versaba sobre Iglesia y Concilio y los resultados los podemos esquematizar de la siguiente manera. En primer lugar el Concilio lo estaban viviendo a partir de lecturas en la prensa o de pastorales y constataban que si bien los militantes vivían con esperanzas la posibilidad de una renovación, el ambiente general era de una total despreocupación y de ignorancia. La preocupación de los militantes por el desarrollo del Concilio se basaba en la mencionada posibilidad de una renovación, de una mayor justicia social, de un mayor acercamiento de la Iglesia a los pobres, de una mayor

[459] Octavillas 1º de mayo de 1964. ARCHIVO HOAC.CAJA 3 CARPETA 5.
[460] Octavillas 1º de mayo Op. cit

unión de la Jerarquía, de una unión de los cristianos, y de la necesidad de separación entre Iglesia y Estado

Los trabajadores leridanos permanecían al margen de la evolución del Concilio, y sólo aquellos que vivían la Iglesia se preocupaban por las deliberaciones que se estaban produciendo, ya que confiaban que, los allí reunidos, pudieran encontrar caminos para conseguir lo que las asociaciones obreras estaban reivindicando desde sus orígenes: la presencia de la Iglesia entre los más necesitados

El dia 16, después de la misa y de un pequeño descanso, comenzó el 2º pleno en el que se leyó el resumen de las dos encuestas que bajo el lema "INSTITUCIONES INTERMEDIAS" se habían realizado, al igual que se habían hecho con las primeras, con anterioridad a la celebración de la Asamblea. Al objeto de concretar el tema en un hecho, tal y como era costumbre, se había elegido el proyecto de Ley de Asociaciones que se estaba estudiando en las Cortes.

Consideraban que las instituciones más influyentes a nivel nacional eran los Sindicatos, la Delegación Nacional de Deportes, el Seguro Obligatorio, el Consejo Nacional de Falange, el Clero, el Ejercito,, los Bancos, las Cámaras de Comercio y las Cortes. Por lo que se refería al plano local, además de las anteriores, incluían al grupo de caciques o propietarios de cada localidad, las Asociaciones de vecinos, las cooperativas y curiosamente a los comunistas.

Estas instituciones, en opinión de los encuestados, no tenían utilidad para mover las instituciones superiores, entre otras causas por el control estatal y por buscar sus propios intereses (enchufes, etc). Esto hacía que el pueblo se inhibiera ya que dichas intituciones presentaban los hechos no como eran, sino como les interesaba que fuesen.

Finalmente consideraban que las normas por las que debían regirse las intituciones intermedias, para estar de acuerdo con la Doctrinas Pontificia debían ser, la libertad, la responsabilidad y el bien común, la actuación dentro del orden moral, la no intervención estatal, la exención de privilegios entre diferentes instituciones, principio de subsidiaridad, derecho a examinar y criticar la labor del Estado, etc.[461]

Los últimos actos de la Asamblea tuvieron lugar el dia 18 una vez realizado el tercer pleno.Durante el mismo se trataron temas como el nombramiento de Jesus Mairal como responsable de Difusión, la notificación de las fechas de la Reunion Nacional de Estudios, la petición al Consiliario de que se realizase un plan de actuación hasta la próxima Asamblea, que pensaban debía celebrarse durante dos dias festivos.

Igualmente, durante este tercer pleno, se leería el Plan de Difusión presentado por el Centro de Monzón y del que resumiremos los puntos más interesantes.

Consideraban que la misión específica de la HOAC era la evangelización del mundo del trabajo, despertando las inquietudes del trabajador y enseñándoles el cauce más adecuado para que los trabajadores ocupasen el puesto que tenían reservado en el Plán Divino.

[461] III ASAMBLEA DIOCESANA, 17 de octubre de 1964. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.

En Monzón, la complejidad de elementos que impedían este desarrollo era muy variada, y hacía que hubiera una impasibilidad e indiferencia por parte de la clase trabajadora. Las causas de esa indiferencia provenían del acusado materialismo de la clase obrera en situación de trabajo contínuo; una inseguridad en el trabajo que les hacía ser serviles; una ignorancia religiosa y social; una falta de formación pastoral adecuada a la clase obrera.

Ante este estado de cosas y para despertar las inquietudes de la clase obrera, proponían realizar un plan de difusión masiva que sacase de la inercia a los trabajadores, al mismo tiempo que se difundía el nombre y la idea de la HOAC hasta ese momento poco conocido, ya que la labor personal había sido muy limitada.Con el mencionado plan se pretendían varias cosas:

"Dar a conocer a la HOAC, su ideología y su preocupación por la clase obrera

Intentar con el impacto, sembrar la inquietud y despertar las conciencias dormidas en los ambientes obreros dentro de las empresas

Conseguir suscripciones al Boletín Social

Preparar el ambiente para el 1 de Mayo

Extender el mensaje cristiano

Captación de nuevos militantes." [462]

Este Plan de Difusión tendría una duración de tres años distribuidos de la siguiente manera:

"En el 1º, difusión masiva del Boletín

En el 2º, difusión de las palabra

En el 3º creación de equipos" [463]

Cada una de estas etapas estaba cuidadosamente estudiada al objeto de conseguir los resultados apetecidos. Incluso realizarían un presupuesto de los gastos que conllevaría la mencionada campaña durante el primer año y que ascendia a 6.960pts.

Este mismo Plan de Difusión sería utilizado por la Diocesana, pero añadiéndole un apartado de organización que consistiría en:

"1.-Tener controlado el número de empresas que los militantes de los diversos centros han de localizar.

2.-Tener localizados los trabajadores que se pretende influenciar, con sus

[462] Plan de Difusión de Monzon. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.
[463] Plán de Difusión de Monzón. Op. cit.

nombres y apellidos.

3.-Saber los Boletines Verdes que cada Centro ha de recibir en función del Plan de Difusión

4.- Conocer la cantidad que cada Centro se compromete a abonar mensualmente para cooperar con la Diocesana en la marcha del Plan.

5.- Conocer con detalle la marcha del Plan en toda la Diócesis.

6.-Para las reuniones Trimestrales se confeccionarán encuestas dedicadas a la marcha del Plan de Difusión que deberán ser estudiadas por los Responsables de Lérida." [464]

Antes de finalizar la III Asamblea con unas palabras del Consiliario Ms. Jesus Pelegrí, se presentaría a los asistentes el estado de cuentas de la Diocesana:

" INGRESOS

Por cuotas.....6.508
Por publicaciones.....6.939
Por donativos.....5.274'50
Por reuniones.....3.177
Por cursillos..... 12.910
Total.....37.087'50

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

[464] Plan de difusión de Lérida. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.

GASTOS

Por cuotas nacionales.....1.409
Por reuniones.....9.855
Por cursillos.....15.134'90
Por publicaciones.....7.599'90
Por gastos generales..... 3.053
Total.....37.05'80

Saldo a nuestro favor con fecha
2 de octubre de 1963.....2.279

Saldo a nuestro favor con fecha
15 de octubre de 1964.....35'70.[465]

A principios del año 1965, la Comisión Diocesana presentaría al Obispo, como ya era habitual, el informe de las actividades realizadas por la HOAC durante el año anterior, y de las que ya hemos dado cumplidas referencias.También se hacía mención a las relaciones de la HOAC fuera de su ambiente. Así, por ejemplo, destacaban las buenas relaciones existentes entre las otras ramas obreras, cosa que no sucedía con la A.C, aspecto este bastante lógico, si tenemos en cuenta la idiosincrasia de las dos organizaciones e incluso la diferencias ideológicas de sus respectivos militantes. Aunque la HOAC era una especialización de la A.C., hasta ese momento no parecia que hubiera un auténtico contacto.Pensaban que esa falta de contacto era debida a la reserva, la incomprensión mutua y en algunos casos a la animadversión hacia la forma y métodos del apostolado hocista. Solamente había habido una relación que podría considerarse meramente protocolaria.

En cuanto a las relaciones de la HOAC con los obreros costaba hacerles interesarse por sus propios problemas. Miraban a la HOAC con simpatia por el testimonio de algunos de sus militantes, pero no se interesaban demasiado por considerarla "cosas de curas". Por último constataban que en el ambiente empresarial miraban ala HOAC con reserva, considerando a sus militantes como elementos peligrosos, ya que en los ambientes de trabajo los hocistas querían que se reconociera sus derechos propios y los de sus compañeros, por lo que, y pese a que los empresarios les consideraban buenos trabajadores, no les resultaba grata su presencia. Incluso, con ocasión de las elecciones sindicales, había habido empresas que las había amañado de tal forma, que había imposibilitado la elección de militantes hocistas para cargos representativos.

Al igual que pasaba al estudiar a la JOC, la documentación referente a la HOAC leridana, por lo que se refiere al periodo objeto de estudio, se termina a finales de 1965 por lo que tendrá que ser este año el último objeto de mi investigación.A nivel nacional esta fecha será la que marque el fin de la década de máximo esplendor hocista, ya que, a partir de ese año, entraron en un período de crisis.

Las realizaciones del año 1965 comenzarían con un informe recogido por los

[465] Presupuesto Diocesano. ARCHIVO HOAC.CAJA 3. CARPETA 5.

militantes de la HOAC en sus lugares de trabajo, sobre la mentalidad de los obreros.(ANEXO 24).

Estos consideraban a la Iglesia como la gran aliada del capitalismo mundial y, concretamente en el caso de España, la juzgaban identificada con el sistema político imperante. Se habían sentido víctimas de un Plan de Estabilización que congeló los salarios y elevó los precios y en aquel momento pensaban que el Plán de Desarrollo tampoco les iba a favorecer. Consideraban inmoral:

> *"la escandalosa autofinanciación de las empresas con el pretexto de fomentar el desarrollo industrial, autofinanciación que se ha llevado a cabo a costa de jornales de hambre (...) Se duelen de que gran número de obreros españoles- muchas veces los mejores preparados- hayan tenido que abandonar su Patria, para buscar ocupación en tierras extranjeras. Asimismo lamentan la emigración interna, que arrastra a los obreros del sur a las regiones más evolucionadas del norte."* [466]

Sobre el problema de la vivienda se sentían humillados al verse confinados en barrios extremos, sin apenas urbanizar y, en cierta forma, segregados del resto de la población:

> *"Contemplan con indignación a las familias que- en Lérida por ejemplo- han de vivir en la carcel vieja, hacinándose en la misma habitación, familias compuestas en muchos casos, por padres y siete hijos o más"* [467]

La gran mayoría de los obreros creían en Dios, pero no en lo que decían sus representantes, ya que la vida de estos estaba muy alejada de la Cristo había enseñado:

> *"Les escandaliza las riquezas acumuladas en los templos, las ceremonias y vestiduras recargadas, la desigualdad entre los sacerdotes, los bienes que poseen los miembros de algunas catedrales (sobre esto corren historias y fábulas por fábricas y talleres) las vestiduras ostentosas que el Obispo y sus canónigos usan como expresión de la dignidad de que estan revestidos etc"* [468]

En este sentido conviene recordar que ese mismo año saltaría a la opinión pública el asunto de los Beneficiados de la Catedral, del que ya hemos dado cumplidas referencias, y al cual parecen en cierta forma parecen estar haciendo mención al resaltar "los bienes que poseen los miembros de algunas catedrales"

El informe termina diciendo que gran número de obreros espera su salvación del comunismo, pero en el fondo, una minoría tienen la esperanza de que la Iglesia comprenda sus problemas y les sirva de sostén y guia en su lucha contra el materialismo del mundo capitalista en el que están inmersos.

Durante los meses de enero y febrero se informó a los militantes de las diferentes reuniones nacionales que tendrían lugar durante el año, así como de los cursillos apostólicos que se celebrarían en Lérida, y del presupuesto anual, que arrojaba un déficit de 10.870 pts

[466] Informe mentalidad Obrera. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.
[467] Informe mentalidad obrera. Op. cit.
[468] Informe mentalidad obrera. Op cit.

También durante el mes de febrero se celebró en Barcelona la reunión de presidentes, de cuyas deliberaciones se informaría posteriormente a los militantes leridanos y que básicamente consistieron en cuestiones de trámite.

En enero de este año se contestaría a una encuesta enviada por la Nacional en la que se ratificaba un hecho al que ya hemos hecho mención en diferentes ocasiones y del que tendremos una vez más ocasión de hablar: el poco entendimiento existente entre la A.C. y las organizaciones seglares obreras.

La conflictividad obrera, que ya se había hecho evidente durante 1964, continuaría en el 65. En este sentido podemos mencionar los sucesos que tuvieron lugar desde septiembre del 64 en la empresa Hidro-Nitro Española S.A. de Monzón, como consecuencia de la solicitud del cierre de la planta de amoniaco de la mencionada empresa, así como del despido de 73 de los 84 productores afectos a la plantilla de la misma. Esta solicitud se hizo en base a que resultaba antieconómico por su escasa productividad y deficiente funcionamiento:

> *"que le impide absorber la elevación de precios experimentados en el carbón, transporte, mano de obra etc, existiendo en el mercado amoníaco suficiente para abastecer la fabricación de sulfato amónico, a precio más bajo que los de la producción de su planta."* [469]

Los vocales sociales del Jurado de Empresa emitieron un informe enviado, entre otras autoridades, al Obispo de Lérida del cual habían solicitado su mediación en el conflicto, en el que trataban de demostrar algunas cuestiones, que en su oponión la empresa no las había tratado correctamente, como por ejemplo el consumo de carbón y de electricidad, así como el número de trabajadores, que según el jurado de empresa y basándose en la Norma de obligado Cumplimiento dictada por la propia empresa con fecha 5 de abril de 1964, debía de ser de 515 en vez de los 433 con que se quedaría una vez realizado los despidos pertienentes. Por otra parte exponían que había una serie de trabajos que se realizaban mediante concesiones realizadas a contratistas de obras, talleres mecánicos y eléctricos etc. y que podrían ser desarrollados por los mismos obreros de la planta en crisis. Igualmente consideraban absurdo que se tuviera que despedir a ningún trabajador, habida cuenta que en aquellos momentos se estaban trabajando horas extraordinarias y destajos, incluso los domingos, y que algunos trabajadores que se habían negado a realizarlas habían sido sancionados, tal y como se podía comprobar en la Delegación Provincial de Trabajo y en la Magistratura[470]

Por último querían llamar la atención de las autoridades por ciertas manifestaciones que la empresa había hecho en su informe de expediente de crisis y que en uno de sus párrafos decía:

> *"desea la Sociedad salir al paso de posible torcidas interpretaciones que puedan darse ante este expediente. Estamos seguros de que las autoridades laborales y sociales no se dejarán influenciar por una postura que, de producirse en la masa*

[469] Ministerio de Trabajo. Dirección General de Empleo. Expediente nº 61/65. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.
[470] Informe emitido por los vocales sociales jurados de la empresa Hidro-Vitro Española S.A.. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.

trabajadora, sería provocada por elementos siempre propicios a la subversión" [471]

Los trabajadores emplazarían a la empresa para que ante la autoridad competente demostrasen quíeneseran esos "elementos subversivos" y la verdad o falsedad de lo que afirmaba.

La delegación General de Empleo autorizaría, con fecha 22 de marzo de 1965, al despido de los 73 trabajadores de la plantilla de la planta de amoniaco, teniendo derecho los mismos a las prestaciones sociales y económicas que preveía la ley.

Un mes más tarde el Obispo de Lérida continuaba sus gestiones en Madrid, tanto en el Ministerio de Trabajo como en la Dirección Genaral de Empleo, para solucionar el problema de los despedidos que, finalmente tendrían las siguientes opciones:

"-Acogerse al subsidio de paro con el 100x100 del salario base cotizable a Seguros Sociales, más puntos, por seis meses, prorrogables a dos semestres más.

Entrar eventuales en la Empresa donde les despidieron por 60 dias prorrogables a 90 dias, con la misma categoría y salario, pero sin antigüedad.

Esperar se vayan produciendo vacantes por la "facilidad" que la Empresa va a tener con los que hayan cumplido los 55 años de edad.

Buscarse otro trabajo en otra empresa

Esperar el fallo del recurso elevado al Tribunal Supremo" [472]

Podemos saber cual era la situación laboral del territorio diocesano a través de una "encuesta para militantes" a las que ya he hecho referencia en otras ocasiones y que eran, junto con unas hojas ciclostiladas en cuyo encabezamiento figuraba un "INFORMACION PRIVADA PARA MILITANTES ", la única información que de alguna forma podía pasar la férrea censura de aquellos años y permitir que los trabajadores, y no tan solo los miembros de las organizaciones seglares obreras, estuvieran informado de lo que estaba sucediendo en el país.

En este caso nos permite saber que en el mes de mayo no se habían firmado en Lérida la mayor parte de los convenios, que los Sindicatos continuaban con la misma línea de actuación, que los salarios seguían estacionarios sin haber tenido subidas por unidad-hora, que apenas había paro en la capital y alrededores, y que las horas de trabajo y se habían incrementado y previsiblemente continuarían con esa tónica hasta finales de verano

Podemos observar por una parte la existencia de unos indicadores de reactivación económica, en parte debida a los postulados del Plan de Desarrollo, y que se traslucían en el aumento del número de puestos de trabajo, pero al mismo tiempo constatamos una mala distribución de las plusvalías generadas, ya que la capacidad adquisitiva de los trabajadores

[471] Informe vocales jurados empresa Hidro.Nitro. Op. cit.
[472] Documento mecanografiado enviado por un militante de la HOAC. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5.

continuaba siendo insuficiente

Había habido una reclamación colectiva a la empresa Agromán, por diferencias de salarios, con intervención de la policia sin que se hubieran producido hechos violentos. Se había despedido a un militante de la HOAC en una empresa metalúrgica, porque estaba coordinando una acción con sus compañeros de trabajo para mejorar las condiciones económicas. La misma empresa había despedido a otro obrero, que en este caso no era de la HOAC, por ser cabeza visible de sus compañeros y por protestar por el sistema de primas y destajos.Elmencionado obrero tuvo posteriormente problemas para conseguir un nuevo trabajo, al haber presentado una reclamación en Magistratura por considerar su despido improcedente.

Ante estas situaciones, que también se habían producido en otras empresas, el pueblo había dado muestras de solidaridad, pero no de una manera lo suficientemente palpable, y los obreros confiaban en la aparición de algún líder capaz de cambiar las cosas, aunque pensaban que eso "iba para largo".

Por su parte los partidos políticos afectos al régimen estaban conformes con todo lo que este mandara, con la salvedad de los Tradicionalistas, sobre todo su rama juvenil, que se estaba cansando de ser el instrumento del Régimen. El Partido Comunista procuraba sacar provecho político del descontento económico, pero sin entrar para nada en los conflictos de Empresa, sino, más bien, para llevar y conducir a los obreros a la calle.

En cuanto a la fuerza pública, apenas había tenido que intervenir habiéndolo hecho, en todas las ocasiones, de manera discreta. No se habían practicado detenciones, o al menos los miembros de la HOAC las desconocían y sólo había habido algunos interrogatorios a algún conocido miembro del Partido Comunista y a algunos destacados militantes de la HOAC[473]Con anterioridad a la celebración del 1 de mayo los militantes hocistas, de acuerdo con las otras ramas del Apostolado Obrero y debido a las dificultades económicas y de obtención de los permisos correspondientes para la celebración de un acto público en un local fuera del ámbito eclesial, asi como para difundir la propaganda con la antelación debida, decidieron celebrar la fiesta en la parroquia de S. Andrés, sin que precediese ninguna propaganda impresa, rogando a los militantes suplirla con propaganda oral. El programa comenzaba con una misa a las 9 seguido de un rato libre para desayunar, y a las 10'30 habría un acto público en el local parroquial. A las 12 debía de estar todo terminado.

Media hora antes de comenzar la misa hiceron acto de presencia, en las inmediaciones del local parroquial, la policia armada así como algunos miembros de la policia secreta.

Cuando algunos hocistas se dirigían al templo, el militante Gil Fontanillas, encargado de la distribución y venta de los libros de la colección ZYX, alguno de los cuales llevaba en su cartera, fue interceptado por la policia que le pidió la documentación e inspeccionó los libros. Momentos más tarde se personó el Consiliario para responsabilizarse de la situación.

Durante la celebración de la misa estuvo presente un policia secreto y un número de la armada. Una vez terminada ésta, los asistentes, en número aproximado de 250, pasaron al bar para desayunar y los presidentes de las cuatro ramas se reunieron para ver si se hacía el acto

[473] Informe sobre la situación. Documento mecanografiado. ARCHIVO HOAC. CAJA3. CARPETA 5.

público, habida cuenta de la presencia de las fuerzas armadas. Finalmente, se decidió que los asistentes pasaran al local, y si en el momento de iniciarse el acto se detectaba la presencia de la policia, este quedaría suspendido y se leería una nota en la que se haría constar las causas de la suspensión. Esto no fue necesario y una vez concluido el acto, el Consiliario advirtió a los asistentes que salieran sin tumulto, ya que le habían informado que de haberlo, la policia tenía órdenes de "actuar". No hubo lugar a tal actuación y se terminó la festividad sin novedad[474]

Los dias 23 y 24 de octubre se celebró la IV Asamblea Diocesana, con asistencia de todos los grupos parroquiales y un total de 30 militantes.

Durante la misma se leyó el resumen de unas encuestas que previamente habían sido mandadas a todos los militantes. En dichas encuestas se realizaban una serie de preguntas relacionadas con aspectos espirituales y de formación de los hocistas, así como la participación de los mismos en diferentes aspectos de la vida religiosa de la comunidad.

En esta Asamblea se aprobaría la creación de una biblioteca circulante a la que todos los militantes podían aportar libros, al igual que podrían, lógicamente, utilizar los que hubiera, al objeto de que sirviese para una mayor formación

Uno de los puntos tratados, más diferenciadores en relación con anteriores Asambleas, fue el de los problemas surgidos entre la HOAC y el Consejo de HH. de A.C. y que comenzarían cuando en el mes de julio dicho Consejo invitaría al responsable diocesano Joaquin Colell, para que realizaran una Asamblea conjunta con todos los movimientos de hombres de A.C., invitación que, una vez consultado con los militantes hocistas, fue aceptada.

Dias más tarde, el Consejo retiró la invitación hecha a la HOAC alegando que de celebrarse la Asamblea conjunta habría desavenencias y discusiones que podrían alterar el orden.

Ante esta situación la Comisión Diocesana decidió pedir explicaciones por escrito al Consejo y como éste no contestara, el responsable diocesano asistió a una reunion de los HH de AC en la que, además de notificarle que no valía la pena contestar a su escrito, se tildó a los hocistas de:

> *"boicoteadores de la A.C. y de mujeres que solamente se dedican a criticar en la espalda"* [475]

El dia 26 de septiembre se celebró la Asamblea de HH. de A.C. en la que se pidió por parte de algunos asistentes, que la HOAC informara de sus actividades, cosa que hizo el presidente de la misma, al igual que informó de los problemas que estaban surgiendo como consecuencia del rechazo efectuado por el Consejo.

Esta información provocó un gran revuelo entre los asistentes, que pidieron aclaraciones al Consejo, contestando Mn. Pociello que:

[474] Informe mecanografiado sobre el 1º de mayo. ARCHIVO HOAC. Op. cit.
[475] Informe sobre problemas con el Consejo de HH. de A.C. ARCHIVO HOAC.CAJA 3 CARPETA 5.

"las causas por las que el Consejo había adoptado esta postura eran de orden jerárquico y que no podían ser reveladas" [476]

En vista de los hechos y ante la situación creada en la Asamblea y la postura manifestada por la gran mayoria de los asistentes la HOAC diocesana manifestaría:

"1.- Que la HOAC es de hecho y jurídicamente Movimiento especializado de Acción Católica.

2.-Que, como tal, de acuerdo con los estatutos de A.C. vigentes, tiene el pleno derecho de asistir a las Asambleas anuales de A.C. en su Rama.

3.-Lamenta la actitud previa tomada por el Consejo de HH. de A.C.

4.-Lamente el desconocimiento que de la Acción Católica tiene la mayor parte de los miembros del Consejo Diocesano.

5.-Reconoce la legalidad y legitimidad de la postura de los asistentes a la Asamblea que se pronunciaron favorables a la asistencia de la HOAC en posteriores Asambleas.

6.- Reafirma la HOAC su ferviente deseo de entablar diálogo fraterno, impulsado por la caridad de Cristo, con todos los hombres y en especial con los que militan en la misma Organización en sus diversas especializaciones.

Sabe la HOAC que hay criterios en contra de los que defienden la evangelización de la clase obrera. Pero ello no debe ser obstáculo que impida el diálogo, mediante el cual se debe buscar lo que une, no lo que divide." [477]

La importancia de la descripción de los incidentes ocurridos en la reunión que nos ocupa, radica a mi juicio, en la oportunidad de constatar, tras el lenguaje obligadamente correcto de la misma, las tensiones latentes, las señales indicadoras de la distintas posturas de ambas organizaciones. La de Acción Católica más teórica y rígida, ligada a los principios jerárquicos según los postulados preconciliares, adherida a la politica oficial social imperante, y la de la HOAC, más flexible y abierta, más pegada al terreno de donde había nacido y por tanto más preocupada por la solución de los problemas vivos y palpitantes que la realidad cotidiana exigía

De estos hechos se dió cuenta en el informe anual que se presentaba al Obispo y en el que, entre otras cosas, se indicaba como estaba constituida la Comisión Diocesana:

" Representación.....Candido Reñe
Organización.....Joaquin Colell
Formación.....Ramon Vallés
Difusión.....Alejandro Farran

[476] Informe sobre problemas HH de A.C. Op. cit.
[477] Informe sobre problemas HH. de A.C. Op. cit.

Encuadramiento.....Francisco Solana" [478]

Igualmente se informaría que los centros existentes en Lérida capital (Interparroquial, S, Lorenzo y la Bordeta) se habían unificado en uno sólo que se llamaría "Centro Lérida-Capital" al objeto de conseguir una mejor concentracción y una acción más eficaz, mientras que los centros existentes en el resto de la Diócesis (Borjas Blancas, Fraga y Monzón) continuaba con las mismas características de años anteriores, siendo el de Borjas Blancas el que tenía una mayor actividad.

Por lo que respecta a la Jornada Catalana que se celebró en Lérida el dia 24 de junio, lamentan que a la misma, y pese a que se habían cursados las invitaciones oportunas, no asistieran ningún representante, ni eclesiástico ni seglar, de la A.C., al igual que tampoco hubo ningún representante de la Jerarquía, y que si bien era cierto que el Obispo se encontraba ausente de la ciudad, el Vicario General tampoco asistió, ya que creía de esta manera interpretar la voluntad del Obispo.

Esta falta de representación también se dió durante la festividad del 1 de mayo (cuyo desarrollo ya hemos visto) y la HOAC se lamentó que esas ausencias sólo se producían cuando se trataba de actos de organizaciones obreras de A.C. siendo totalmente diferentes cuando se trataba de otras organizaciones eclesiales.

De todo lo anterior parece desprenderse de forma clara, la falta de interés, por no decir el rechazo, que la actividad hocista despertaba en las jerarquías eclesiásticas leridanas.

Pese a esta evidencia, agradecerían al Prelado la ayuda económica prestada a la persona del presidente diocesano con motivo de su asistencia en Madrid a la Reunion Nacional de Estudios, y le indicarían que la situación económica de la Comision Diocesana continuaba siendo muy débil, no pudiendo satisfacer sus compromisos con la regularidad que desearían eimpidiéndoles realizar actos de difusión, cursillos de formación etc.[479]

A finales de año se recibieron de la Nacional sendos documentos sobre la conflictividad laboral habida durante el año en cuestión y entre los que destacaban de manera especial los ocurridos en la empresa E.N.A.S.A. de Madrid, como consecuencia de la no ratificación del convenio, así como ciertas irregularidades en relación con la cantidad cobrada por puntos. Ante este estado de cosas los obreros protagonizaron una concentración frente a las oficinas de la Empresa, con objeto de presentar a la misma sus quejas. El resultado de estas protestas tuvieron como consecuencia positiva la actualización de los puntos y como consecuencias negativas el despido de treinta y nueve trabajadores (uno de ellos estaba de baja por enfermedad) y el desalojo de las viviendas que ocupaban alguno de ellos en la Ciudad Pegaso.

Otros conflictos de similares características tuvieron lugar en Construcciones Aeronáuticas y RENFE

Después de explicar el desarrollo de estos acontecimientos, la Nacional haría una reflexión sobre los mismos, llegando a la conclusión de que se había despertado entre los

[478] Informe anual al Sr. Obispo. ARCHIVO HOAC. CAJA 3. CARPETA 5
[479] Informe anual al Sr. Obispo Op. cit.

obreros un espíritu de solidaridad. Se había desarrollado entre la clase obrera un sentimiento de desconfianza en los medios legales, una toma de conciencia de que se les estaba negando derechos fundamentales y se había puesto de manifiesto la necesidad urgente de organizaciones auténticamente obreras, organizaciones que, por otra parte, reconocía la propia doctrina social de la Iglesia, tal y como ellos mencionaban:

> *"De la intrínseca sociabilidad de los seres humanos se deriva el derecho de reunión y asociación, como también el derecho de dar a las asociaciones la estructura que se juzgue conveniente para obtener sus objetivos y el derecho de libre movimiento dentro de ellas, bajo la propia iniciativa y responsabilidad, para el logro concreto de estos objetivos (Pacem in Terris) "* [480]

Poco después en la Diocesana se recibiría otro documento de la Nacional en el que se decía:

> *"Los Consiliarios de la Vanguardia Obrero reunidos con otros peritos en materia social en número de setenta y dos sacerdotes, la mayoría de la Compañía de Jesús, elaboraron la siguiente declaración colectiva, que fue presentada al Secretario del Episcopado y de la Comisión de Apostolado Social, Mons.Guerra Campos, para que la trasmitiese a la Jerarquía, para su estudio y aprobación"* [481]

En dicho documento se recogen algunas declaraciones de la Jerarquía referentes a derechos sindicales y políticos; continua con un análisis de la situación española y por último realiza un juicio ético-moral

Estos documentos, al igual que se hacía con todos los que llegaban para informacion "exclusiva de los militantes", eran leidos en las diferentes reuniones y servian para saber cual era la situación española, ya que, como ya hemos visto en otros apartados, la información oficial soslayaba cualquier tipo de problema

3.13.- La HOAC femenina en Lérida

No existe prácticamente documentación referente a las actividades de la rama femenina de la HOAC, siendo las primeras noticias del curso 1962-63.

Durante aquel año la acción de la HOACF fue muy limitada, dedicándose casi por entero al mantenimiento de la unión que existía entre sus militantes, al fomento de la vida en equipo y a la asistencia de los actos reglamentarios, pero sin seguir un plan de acción colectivo organizado

Las causas de la carencía de ese plan colectivo deberían buscarse en:

> *"La falta de orientación desde la Nacional, debida a la crisis que venían sufriendo la antigua Comisión, virtualmente dimisionaria, y la etapa de tanteo y estudio del nuevo equipo, dedicado a planear futuras actuaciones.*

[480] Documento fotocopiado. ARCHIVO HOAC. CAJA 3 CARPETA 5
[481] Documento fotocopiado. Op. cit.

La falta de asiduidad de las militantes - en ocasiones justificadas - que ha impedido la revisión colectiva seria y profunda, de la marcha de la obra y el trazado de una campaña de tipo provincial que obligara a la realización de acciones comunitarias" [482]

Pese a lo anteriormente dicho la HOACF realizó una serie de actividades, tales como la asistencia de la Presidenta al Pleno celebrado en Madrid, la participación en la Semana Social celebrada en Oviedo, la contestación de encuestas y cuestionarios, asistencia a la Noche Apostólica en Reus, celebración de un cursillo sobre legislación laboral, la celebración del 1 de mayo, aportación económica a diversas necesidades surgidas en el seno de la Obra etc.

Como noticia destacada del curso, cabe mencionar que la presidenta diocesana M. Dolores Sabaté, cesaría en su cargo para ocupar el de presidenta de la Comision Nacional

En el año 1964 se realizaron unas encuestas relacionadas con el tema del papel que ocupaba la mujer en la sociedad. En una de ellas se les preguntaba a las militantes una serie de cuestiones relacionadas con el trabajo de la mujer, tales como cual era el trabajo de los demás que más beneficios la reportaba, cual era el que tenía una mayor eficacia de cara a la sociedad, como el trabajo de los demás contribuía a la promoción de la mujer y qué estímulos recibía la mujer obrera para realizarse en su trabajo.

Por lo que se refiere a la primera pregunta, la respuesta dada fue que no podía calibrase, ya que desconocían el trabajo de toda una serie de seres anónimos que la permitia gozar de una serie de dones (luz, alimentos, vestidos, etc) La contestación dada a la segunda pregunta fue que, en primer lugar, la formación de los hijos y el ejercicio de la profesión. Consideraban que la mujer, con su trabajo y el de los demás, adquiría una experiencia que la perfeccionaba y que si resultaba dificil promocionarse, era porque existía un desequilibrio entre esfuerzos y compensaciones. A la última pregunta contestaron que el enriquecimiento pasaba por el conocimienmto de que cualquier trabajo era necesario a la sociedad.

En una segunda encuesta realizada sobre el tema genérico de personalidad de la mujer, les preguntaron cual era el origen de la mujer como persona, de donde le venía a la persona su dignidad, cual era el destino o la mision de la mujer y cómo se podía realizar esa misión.

Las contestaciones fueron en primer lugar que desde el momento en que Dios las hizo criaturas suyas; en segundo lugar de su condición de ser humano; en tercer lugar preparándose para cumplir la misión de madre y esposa, así como preparándose para formar una familia cristiana y colaborando en la buena marcha de la sociedad para que en ella no faltase la visión femenina complementaria de la del hombre. Por último contestaron que la mujer debía de formarse, leer, superarse, abrirse al exterior y desarrollar sus cualidades para rendir al máximo

En la tercera encuesta, que tenía como tema central el de la misión educadora de la mujer, se le preguntaba su opinión sobre lo que era educar, sobre las diferencias existentes entre educar e instruir, sobre el desarrollo del sentido educador en la mujer obrera y sobre qué

[482] Actividades HOACF 1962-63. ARCHIVO HOAC. CAJA 5 CARPETA 1.

podría hacer la mujer obrera para poder cumplir mejor esa importantes misión.

Las contestaciones dadas a la primera pregunta eran, que pese a que pudiera haber mujeres que consideraban que educar era mandar a los hijos a un buen colegio, las hoacistas consideraban que la educación consistía en formar y perfecionar a las personas, tratando con amor de ayudar al desarrollo equilibrado de la capacidad física y espiritual.

En cuanto a la segunda consideraban que instruir era dar a conocer al hombre cosas externas a sí mismo mientras que educar era formar al hombre cultivando sus potencias. A la tercera y la cuarta pregunta, contestarían considerando que estaban poco formadas y que la única solución posible era mejorar esa formación.

Una cuarta y última encuesta preguntaba sobre si las mujeres trabajadoras eran conscientes de la riqueza de su misión, sobre las ventajas que tenía para los miembros de la familia el que la mujer ocupara su puesto familiar de manera cultivada, sobre cómo debía de ser la colaboración de la mujer con el hombre en los distintos roles que representaba y sobre qué podía hacerse para que la mujer trabajadora se esforzara en desarrollar la responsabilidad de su mision en la familia.

En el primer caso, sólo eran conscientes una minoria.En el segundo todos los miembros de la familia se enriquecerían con la aportación femenina. En el tercero se consideraba que era deficiente y en el cuarto se daba como solución la creación de escuelas para la mujer adulta, la emisión de charlas radiofónicas, las charlas en los centros HOAC etc.[483]

Por lo que se refiere al año 1965 existe un pequeño informe de apenas algunas líneas en el que se indica que durante ese año no se organizó ningún acto, ninguna charla ni ningún cursillo y solamente se habían contestado algunas encuestas, de las que tampoco existen documentación. La misma suerte corre la información existente sobre el año 1966, ya que en el resumen del pleno del mes de marzo de dicho año, la única actividad que se menciona son unas charlas dadas en la Bordeta y otra en los Mangraners

En las páginas precedentes hemos podido comprobar la importancia que tuvo la HOAC/F en los años del franquismo, importancia que debe valorarse en una doble vertiente: la espiritual, con un intento de acercar a Dios al mundo obrero, y la social mediante la formación de los trabajadores y la denuncia de las injusticias que con ellos se cometían. Fue una organización que nació por y para los trabajadores, y aunque a veces pudiera parecerlo, siempre se negó a ser un sindicato. Pretendía, en palabras de su fundador, formar jefes obreros, capaces de defender los intereses de todos ellos.Algunos de los elementos utilizados para lograrlo, como las encuestas-campaña, o todo el material ciclostilado que se repartía bajo la consigna de "información reservada para militantes"fue de singular importancia, pese a las limitaciones que pudiera tener y a las que me referiré, para conocer el sentir de los trabajadores y los acontecimientos de conflictividad laboral, que la censura de aquellos años pretendía solapar.

Desde sus orígenes la HOAC/F tuvo que salvar una serie de obstáculos. Por una parte, y dado que era una asociación de Iglesia, la animadversión con que en principio les recibían

[483] Encuesta HOACF. ARCHIVO HOAC. CAJA 5 CARPETA 1.

los propios trabajadores, que no querían saber nada con lo que "oliera a cera".Poco a poco, su propia actividad personal fuera de toda sospecha, les granjeó las simpatias y el respeto de sus compañeros.

Por otra parte los empresarios los veían con recelo al considerarles, en muchas ocasiones, como posibles elementos conflictivos y se amañaban las elecciones para evitar que salieran ellos elegidos.

Las autoridades civiles les consideraban demasiado cercanos a ideologías subversivas (comunistas) y las religiosas les veían como elementos díscolos que querían independizarse e la principal organización seglar: la A.C.

El devenir de la HOAC/F leridana corre paralelo, aunque evidentemente con menor intensidad debido a la idiosincrasia del contexto social en el cual se desarrollaron,, de la del resto del Estado. Sus momentos de máxima actividad fueron los años comprendidos de 1959 a 1965 y desde sus comienzos destacarían el divorcio existente entre la Iglesia y la clase obrera, y una grán parte de su actividad iría dirigida a conocer las causas de esta situación e intentar un acercamiento entre ambas partes.

Las organizaciones obreras celebrarían desde 1959 y de manera conjunta, la festividad del 1º de mayo. La HOAC era la que llevaba el peso de la organización del acto, imprimiendo octavillas, buscando oradores, solicitando permisos etc, mientras que los jóvenes eran sus más activos colaboradores y difusores.

La HOAC/F leridana tuvo que realizar su labor con una gran habilidad, para no caer en las iras del Dr. del Pino, que como ya hemos comentado, no aceptaba la más mínima crítica contra Franco. En honor de la verdad, debe decirse que en algunos casos denunciados por la HOAC, el obispo hizo valer su influencia en el gobierno para intentar solucionarlo.

Del estudio comparativo de las asociaciones obreras en su rama juvenil y adulta, parece deducirse, que al igual que pasaba con la A.C. los jóvenes eran más activos. Como posibles cuasas de este hecho podemos apuntar el que la actividad de los jóvenes era menos comprometida socialmente, la falta de miedo a ser represaliados o despedidos de sus trabajo o el hecho de no tener una familia a su cargo

Por lo que se refiere a las actividades de la HOACF en Lérida podemos hacer las siguientes reflexiones y valoraciones críticas:

1.- El corto espacio de tiempo, con constancia documental, sobre el que estudiamos la acción de dicha organización.

2.- La dificultad para extraer información de las fuentes orales, ya que, solicitada la misma de cuantas personas hubieran tenido algún tipo de relación con la HOACF, su aportación no enriquecen, por su vaguedad o falta de concreción, las lagunas existentes.

3.- La ausencia de acciones concretas y efectivas, ya que, a fin de cuentas, todo se limitaba a actos organizativos e intentos de aproximación a la realidad social de la mujer en aquellos años.

4.-No obstante se debe resaltar que estos intentos tenían el mérito de ser llevados a cabo contra la inercia de una corriente muy poco propicia al mejoramiento y la superación de la mujer.

5.- Desde el punto de vista de la investigación social llevada a cabo en las encuestas mencionadas, faltan datos fundamentales para juzgar la fiabilidad de la misma, tales como tamaño y homogeneidad de la muestra, tasas e índices, grado de significación y error probable, gráficas estadísticas comparativas, adecuación del cuestionario al nivel sociocultural, es decir existe falta de rigor científico común por otra parte en las actividades de este tipo realizadas por todas las organizaciones seglares de la época, tal y como ya hemos mencionado anteriormente.

Asímismo son de destacar algunos aspectos o matices que marcan la permanencia de roles, tales como la importancía que desempeñaban las misiones de madre y esposa, el papel preponderante que se concedía a la mujer en el ámbito familiar y la educación de los hijos, en acusado contraste con la situación complementaría repecto al hombre en las funciones profesionales y laborales.

A pesar de ello ya se atisbaban ciertas ideas de superación en estos ámbitos al objeto de evitar la discriminación existente.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Conclusiones

En los inicios del presente trabajo, exponía varios puntos de reflexión a partir de los cuales pensaba plantear mi tesis En primer lugar, si la íntima relación entre Iglesia y Estado durante el franquismo, el llamado nacionalcatolicismo, había sido un fenómeno inherente al mismo, o si, por el contrario, esta dicotomía ya se había producido en otras etapas de nuestra historia.

En segundo lugar, si el apoyo incondicional de la Iglesia española en general y la leridana de una manera muy particular, fue total, o si existieron existido algunos elementos disidentes y críticos.

Por último, con qué grupos humanos había contado la Iglesia para conseguir sus fines, bien fueran estos la consolidación del régimen, o la defensa de los intereses de las clases más necesitadas.

Como respuesta a la primera cuestión, hemos podido ver cómo el laicismo y el anticlericalismo no fueron sentimientos exclusivos de la II República, como muchas veces se ha dicho para justificar la adcripción de la Iglesia española al bando franquista durante la guerra civil, sino que podemos encontrarlos en los mismo orígenes de nuestro constitucionalismo.

En todos nuestros períodos constituyentes, la cuestión religiosa fue uno de los temas más controvertidos, aunque lo único que se pretendía era la separación de los dos poderes, salvaguardando, protegiendo y reconociendo oficialmente a la religión católica.

Cada vez que la Iglesia española se veía amenazada, utilizaba una serie de mecanismos, como el rechazo de ciertas legislaciones desde los orígenes de su elaboración. Este rechazo se realizaba, bien en las mismas Cortes, ya que algunos Obispos formaban parte de ellas, bien mediante notas de protesta al Gobierno que las había permitido, bien utilizando la influencia de la sutíl diplomacia vaticana, bien creando desde los púlpitos un estado de opinión contrario a las mencionadas legislaciones.

Era una política de defensa a corto plazo. Pero, en la medida que se fue haciendo evidente la ascensión del liberalismo, la Iglesia tuvo que realizar políticas defensivas a largo plazo, y para ello trató de forjar a través de las asociaciones seglares, grupos de mujeres y hombres capaces de defender una ideología religiosa en los estamentos más elevados e influyentes. Y siempre que un gobierno de tipo conservador (tomando el término, no como una adscripción ideológica determinada, sino en el sentido de una actitud concreta ante la sociedad cuyos postulados serían, en palabras de Menéndez Pelayo, la identificación de religión, unidad y patria) ascendía al poder, la Iglesia le daba su apoyo.

Si tenemos en cuenta que, durante el siglo XIX y comienzos del XX, los gobiernos españoles fueron mayoritariamente conservadores, estos apoyos mútuos fomentaban el malestar y la crítica de aquellos grupos que consideraban necesario unas transformaciones profundas del país, siendo un hándicap para ello el protagonismo de la Iglesia

Tras casi un siglo de enfrentamiento entre las dos tendencias, la legislación

republicana en materia eclesiástica, no fue sino el exponente del sentir mayoritario de los españoles, que habían elegido a sus nuevos gobernantes y, consecuentemente, a sus nuevas formas sociales, mediante sufragio universal masculino, libremente realizado.

La proclamación de la II República supuso una disparidad de pareceres en el seno de la jerarquía eclesiástica. Algunos de sus miembros consideraban que debía aceptarse al nuevo Gobierno, ya que éste había sido el resultado de la decisión popular, aunque llegado el caso se rechazara o denunciara aquello que fuera menester. Por otra parte, los grupos más tradicionales rechazaron sistemáticamente el nuevo orden de cosas.

En 1933 el triunfo de la CEDA supuso un freno a la legislación realizada en la etapa anterior, no sólo en materia religiosa, sino que afectaba a diferentes aspectos de la vida española. Ante esta constatación, los grupos más radicales consideraron, habida cuenta del catolicismo conservador de la coalición gobernante, que la causa de éste freno a las reformas proyectadas, había sido debida a la influencia de la Iglesia, por lo que, contra ella, contra sus representantes y simpatizantes, dirigieron sus iras cuando la ocasión fue propicia.

Es evidente que el estamento religioso fue el más duramente castigado desde los comienzos de la guerra civil, y en éste sentido, es comprensible que la Iglesia española prestara su apoyo al bando que protegía sus intereses, (aunque está fuera de toda duda que la guerra civil no tuvo nada de Cruzada) y que los Metropolitanos firmaran la Carta Colectiva de 1936, explicando al mundo las causas de su apoyo, así como la situación española que había propiciado dicho apoyo.

Considero que, lo que ya no es comprensible, es que ni durante la contienda ni en los años inmediatos a la terminación de la misma, no denunciaran ninguna de las violaciones a los derechos humanos que en nombre de Dios y tras la imágen de Cristo se estaban haciendo.

A partir de 1939 los límites entre Iglesia y Estado se desdibujan, siendo aquella enormemente normativa. En su comunicación con el pueblo, se limitaba a lanzar un mensaje, sin preocuparse de relizar una experiencia religiosa profunda, y sus actos públicos parecían tener un tono de reacción política, quizás como contrapartida del periodo laicista anterior. El alcance teológico de la postura adoptada por la mayoría de la jerarquía eclesiástica española tenía, según C. Martí cuatro rasgos definidores: consustancialidad entre catolicsmo y patria, antimodernidad, proyecto de reconquista de los valores morales y subordinación de lo civil a lo religioso.

Pese a lo anteriormente expuesto, a partir de los años cincuenta empezarían a existir una serie de conflictos entre diferentes sectores de la Iglesia, entre ésta y otras fuerzas sociales en el poder, y entre ésta y los grupos excluidos del poder.

Garcia Delgado ha considerado a la década de los 50 como una "década bisagra" en la que se estaba produciendo una apertura al exterior y se gestaba una poderosa burguesía industrial y financiera que veía que, la denominada por Rostow etapa de auge económico europeo, no era factible con la autarquía.

En éste contexto se realizará el Plan de Estabilización de 1959 que supuso el reconocimiento de que el periodo de autarquía estaba agotado. En palabras de Fuentes

Quintananos desarrollamos por un Plan de Estabilización, mientras que el crecimiento potencial de nuestra economía sevio frenado por los Planes de Desarrollo.

Este desarrollo económico tuvo como resultado inmediato los cambios en la sociedad española, que no podía continuar con los mismos esquemas de los años anteriores, habida cuenta de la influencia exterior que nos iba llegando y de la conflictividad social que se comenzaba a producir.

También a finales de los 50 comenzaría a hacerse notar la JOC y la HOAC, sobre todo a partir de la campaña de 1959 en la que se hacía un análisis de la situación económica y social de los trabajadores. En esta misma línea, en los primeros meses de 1960, se publicaron una serie de pastorales sobre temas sociales firmados por algunos obispos como Eijo Garay, Bueno Monreal etc. Igualmente ese año trescientos sacerdotes vascos protagonizaron la primera protesta confesional pública contra el régimen, mediante una carta enviada a los obispos de Euskadi en la que denunciaban la ausencia de libertades existentes.

Otra disidencia fue, tal y como hemos visto, la actitud de Pla i Daniel frente al ministro Solís por la denuncia que había realizado la HOAC de las irregularidades en la elecciones sindicales.

BIBLIOTECA VIRTUAL

Durante la huelga de Asturias de 1962 las organizaciones obreras confesionales tuvieron un papel importante, tanto por la participación en las mismas de sus militantes como por la impresión y reparto de octavillas, en las que se explicaban los conflictos a la luz de la doctrina pontifícia.

También ese mismo año tuvo lugar el llamado "contubernio de Munich", y la prensa oficial española acusó a la HOAC de participar y organizar ambos eventos.

Así pues, la actitud de la Iglesia durante el franquismo no fue monolítica.A partir de la aparición de los movimientos obreros seglares que constituirían el principal instrumento de deslegitimación eclesial al régimen, se observaría en la Iglesia una actitud crítica, función que podía realizar dada su situación privilegiada en la estructura dominante española

Por lo que se refiere a la Diócesis leridana en el periodo estudiado, se restauró dentro del nuevo sistema político y sus obispos acentuaron su preocupación por las instituciones religiosas, en vez de hacerlo por las cuestiones de profundización de la fe o por las injusticias sociales. El nuevo régimen les ofreció un amplio estatuto de libertad y una protección estatal que queda de manifiesto en la prohibición de otras confesiones, la obligatoriedad de la enseñanza de la religión, el apoyo al culto público, la ayuda económica, el reconocimiento del matrimonio canónico como único válido etc. Como contrapartida, los obispos leridanos y de manera muy acentuda el Dr. del Pino, legitimaron el poder del Estado, o mejor dicho el poder del Jefe del Estad. Se mostraron sordos y mudos ante los juicios sumarísimos que se celebraban, no se interesaron, al menos públicamente, por la problemática de los vencidos y sus familiares, y ensalzaron, hasta llegar al paroxismo, la figura de Franco como paladín de todas las virtudes.

Hemos visto las transformaciones que tuvo la sociedad leridana durante el periodo estudiado, transformaciones que transcurren paralelas con las modificaciones que estaba

experimentando la sociedad religiosa. Al igual que pasa con el resto de la Iglesia española, hubo una primera etapa desde 1939 hasta finales de los cincuenta, de un total auge del nacionalcatolicismo, sin críticas ni fisuras. A partir de los cincuenta, y coincidiendo con las transformaciones apuntadas en el Plan de Estabilización, aparecerán, pese a la rémora del obispo del Pino, una serie de elementos críticos, que consideraban necesarios unos nuevos aires para la Iglesia.

La Iglesia de Lérida, como la del resto de Cataluña (a excepción del núcleo montserratino) adolecerá de una falta de originalidad, tanto en lo referente a la producción literaria, como a las instituciones. Desapareció una de las variables del catolicismo catalán, que era su nacionalismo. La Iglesia había sido una de las condiciones indispensables para el catalanismo, ya que se la consideraba como un factor integrante de la sociedad, con características similares a las que pudiera tener otros estamentos de la misma, diferenciándose, en esta apreciación conceptual, del catolicismo castellano que consideraba a la Iglesia como un sistema de civilización completa.

Todas las diócesis catalanas habían recibido la orden de no utilizar en público otra lengua que no fuera la española, y lo mismo sucedía por lo que se refiere a las publicaciones.

En Lérida estas órdenes, a diferencia de lo que sucedió en otros lugares, como Barcelona, no se hicieron públicas en ningún medio de comunicación ni estatal ni eclesiástico.La cuestión lingüística ha sido un tema controvertido a lo largo del presente trabajo. Por una parte, resalta la evidencia de la ausencia de cualquier nota, sermón u oración escrita en catalán, a excepción de la realizada en el fallecimiento del prelado Villar i Sanz. Sin embargo los testimonios orales me indicaron que, si bien en la ciudad de Lérida se utilizaba casi exclusivamente el castellano, salvo en algunos cánticos con ocasión de la celebración del Rosario de la Aurora o lo referente a la Cofradia de la Mare de Deu de Montserrat, en muchos pueblos se seguía utilizando el catalán en los actos religiosos, sin que las autoridades civiles pusieran ningún inconveniente.

Pese al amplio abanico ideológico que abarcan las personas consultadas, existe uniformidad al afirmar que, hasta comienzos de los 60, no se planteaban reivindicaciones catalanistas, ya que después de la guerra, aquellos simpatizantes con la derecha nacionalista, miembros de la desaparecida LLiga o de la Unió Democràtica tenían dos opciones: o apoyar aquello que significaba la ley y el orden renunciando a su nacionalismo, o ponerse del lado de los contrarios a los que consideraban causantes del caos anterior. Por otra, parte estaba latente el miedo por la ejecución de Carrasco i Formiguera.

En cuanto a la izquierda nacionalista, o estaba en el exilio o en la cárcel, y aquellos que permanecieron libres, evidentemente no se encontraban en la mejor tesitura para proclamar su nacionalismo.

Lógicamente a nivel personal o en núcleos muy reducidos, podría no estarse de acuerdo con la uniformidad lingüística y cultural e incluso en algunos casos se adoptarían gestos meramente testimoniales, tal y como cuenta J. Lladanosa en sus Memorias, al afirmar que alguno de sus amigos se negaba a aplaudir en determinados actos públicos a los que se veía obligado a asistir, como una muestra de su disconformidad con el planteamiento de los oradores.El mismo historiador reconoce, tal y como hemos visto, que había cierta

permisividad a la hora de utilizar textos catalanes en la enseñanza, al menos en la que él realizaba.

En esta misma línea y a modo de anécdota, podemos decir que a finales de los 40 el párroco de La Granadella, Mn. Ramón Trilla, debido a las dificultades que tenía de expresarse en castellano, llegó a un acuerdo con las autoridades locales para realizar todas las ceremonias religiosas, incluyendo la catequesis, en catalán, a excepción de la festividad de la Virgen del Pilar, que utilizaba el castellano. Los niños de los guardias civiles, que en aquellos años tenía que hacer la Primera Comunión, estudiaban el catecismo en catalán, con la ayuda de sus compañeros catalanes.

Creo, por tanto, que éste tema debe considerarse en su justo término sin caer en demagogías oportunistas.

La Diócesis de Lérida quedaría imbuida en el uniformismo estatista del nacionalcatolicismo. Desaparecieron los movimientos más representativos del asociacionismo seglar, como la Federación de Jóvenes Cristianos de Cataluña, y en su lugar se impuso la Acción Católica, organización estríctamente centralizada y jerárquicamente reglamentada, que fue la fiel ejecutora del proyecto de legitimación del régimen franquista.

Hemos podido comprobar cómo la A.C. leridana comenzaría su andadura casi inmediatamente después de que las tropas de Franco entraran en la ciudad y cuando, todavía, el rio Segre era línea de fuego. Se estructuró en cuatro ramas de las cuales la más activa fue la de los jóvenes. Se dedicaron con especial ahínco a propagar el ideario de la asociación dando una singular importancia a la preparación de los propagandistas.Fueron eficaces colaboradores en los propósitos de los Obispos de conseguir ayudas para el Seminario, organizando festivales y cuestaciones en favor del mismo, así como encargándose de la coordinación de la colecta en especie.

Las ramas adultas fueron menos dinámicas, en cuanto a realizaciones se refiere, utilizando la influencia política que tenían sus dirigentes, para dar realce a las actividades de la organización. Por lo que se refiere a las mujeres, se erigieron en guardianas de la moralidad y las buenas costumbres, aspecto muy en consonancia con el rol que el régimen franquista había dado a la mujer.

Hay que mencionar que algunos grupos constituidos en parroquias como la de S. Juan, se adelantaron al espíritu del Vaticano II, propiciando la supresión de las diferentes categorias en las ceremonias religiosas y la desaparición de las tasas reglamentarias.

Para bien o para mal la A.C. constituyó, hasta finales de los cincuenta, un elemento colorista, visible y dinámico en todos los actos políticos-religiosos que se celebraban en Lérida. A partir de estas fechas, y pese al apoyo de la jerarquía eclesiástica, empezaría a perder afiliados e influencia, porque sus planteamientos se habían quedado obsoletos frente a los cambios que estaba experimentando la sociedad

La Acción Católica estableció una especie de competitividad, en cuanto a captación de adeptos y realizaciones, con otra asociación seglar estudiada: las Congregaciones Marianas. Esta última, pese o por la influencia de la Compañía de Jesus a la cual pertenecía,

no contó con el apoyo del obispo Moll que procuraba obviarla, siendo Villar i Sanz quien propició un acercamiento entre ambas asociaciones incitando a la A.C. a invitar y aceptar las invitaciones que, en su momento, les hacían las Congregaciones.Los momentos de peores relaciones y máximas tensiones entre las Congregaciones y el Obispo, se dieron, como ya hemos analizado, en tiempos de D. Aurelio del Pino.

Los congregantes eran jóvenes de buena familia, con mejor nivel económico y cultural que los de A.C., que pertenecían en general a estratos sociales más populares, y estas diferencias provocaron tirantez en sus relaciones.

Si analizamos su actuación con nuestra perspectiva actual, puede parecernos que la misma tenía más de paternalismo demágogico que de efectiva, ya que en palabras de C. Martí, la fe no puede ser aceptada como tal si los destinatarios de la acción apostólica no se encuentran en condiciones de verdadera libertad, y es evidente que tanto los niños que asistían al Pignatelli, como los que lo hacían al catecismo de Mangraners o Tornabous no tenían esa libertad y buscaban, en muchos casos, una compensación material a su asistencia. Pero, en su momento, los jóvenes congregantes consideraban que la cuestión religiosa era lo más importante y por ese motivo deseaban colaborar a su propagación

Aunque, tal y como hemos podido comprobar, las diferencias entre ambas asociaciones eran grandes(estamento social, nivel cultural, catalanismo, democratización, apertura etc) en los años que nos ocupan ambas asociaciones tenían una escenografía similar, con imposición de insignias, bendición de banderas y compromisos de moralidad. Ninguna de las dos se preocuparon en profundidad por la situación de la clase trabajadora, que no se verá representada en una asociación religiosa hasta que, en los años cincuenta, se organice en Lérida la Juventud Obrera Católica

Desde hacía algunos años se estaba haciendo evidente el cansancio, por parte de determinados sectores cristianos, de los métodos utilizados por la A.C. basados en los círculos de estudios con unas reflexiones, a partir de diferentes aspectos, de la doctrina social de la Iglesia, en vez de hacerlo a partir de las propias experiencias.

Para dar respuesta a las nuevas inquietudes, comenzaron a gestarse diferentes alternativas, entre ellas, los movimientos especializados. En esta línea nacería la JOC que pronto descubriría que su objetivo era convertirse en una escuela de formación para la juventud obrera, en un movimiento de masas y no de minorias más o menos elitistas.

La JOC tendría, como elemento original, el análisis de la realidad como punto de partida para el despliegue de su acción evangelizadora y educativa, análisis que se realizaba a través de la Encuesta-Campaña y de la Revisión de Vida. Como aspectos positivos de esta metodología podemos destacar la conexión entre observación- reflexión-testimonio y como aspectos negativos, la subjetivación de los problemas y el esquematismo.

Los jóvenes de la JOC se vieron, a veces, comprometidos en sus denuncias ante determinadas situaciones, denuncias que sólo era posible realizar a través de las organizaciones dependientes de la Iglesia. Por éste compromiso se les acusó de manera casi contínua de ser, no una organización exclusivamente educativa y pastoral, tal y como ellos proclamaban, sino de serlo de tipo sindical o político

Si los jóvenes de las Congregaciones pertenecían a una clase social elevada y el estrato social de los militantes de la A.C. era más bajo, en el caso de los miembros de la JOC era condición "sine qua non" ser obrero y estar orgulloso de ello

Cuando la HOAC nace en España, nos encontrábamos en pleno periodo de autarquía, con un sindicato único y obligatorio y con la inexistencia de cualquier tipo de libertades. En principio, se estructuró como una asociación masiva de obreros cristianos, convirtiéndose en un instrumento válido para la lucha contra la opresión. Pero, poco después, se vio la necesidad de formar a sus dirigentes y militantes, para que estos fueran capaces de influenciar en sus ambientes de manera definitiva

En el caso de la HOAC leridana tenemos constancia de su andadura a partir de finales de los cincuenta, fecha en la que, como ya hemos visto, la HOAC española comienza a tener un gran protagonismo.

Si la A.C. fue apoyada por la jerarquía eclesiástica durante todo el tiempo estudiado y si las Congregaciones fueron deteriorando sus relaciones a medida que pasaban los años, en el caso de las organizaciones obreras se produjo una paradoja en sus relaciones con el Dr. del Pino. Este, por una parte, era feliz por el hecho de haber permitido la creación de una organización que comenzaba bajo su égida, sin haber sido heredada de sus antecesores como en el caso de las otras dos organizaciones mencionadas, así como por el acercamiento que la Iglesia había realizado al mundo obrero. Pero, por otra, y teniendo en cuenta las inclinaciones franquistas del Obispo, debían de ser particularmente cautos a la hora de realizar sus denuncias: el capitalismo podía ser criticado, y de hecho lo fue en algunas ocasiones por el mismo Dr. del Pino, pero sin realizar la más mínima crítica a la persona que permitía el desarrollo de ese capitalismo.

Una lectura superficial de las actividades de las organizaciones obreras leridanas, nos daría la impresión errónea de que no tuvieron una actuación peligrosa o comprometida tal y como sucedia en otros lugares. Pero, una vez más, hay que tener en cuenta el marco en el que desarrollaron su labor. El territorio de la diócesis estaba poco industrializado, y por lo tanto, con poca conflictividad y las características de la capital permitía un conocimiento de casi todos sus habitantes.

A éste respecto creo que es significativa la anécdota contada por Ms. Buenaventura Pelegrí, en relación con las posibles detenciones que se hacían a los militantes, y que, según él, se limitaban, en el peor de los casos, a hacerles pasar por comisaria. Cuenta el Consiliario, que los miembros de la JOC/HOAC tenían "adjudicado" un policía de paisano para que vigilase las actuaciones de las Organizaciones y siguiese los pasos de sus dirigentes, en aquellos momentos que pudieran ser particularmente conflictivos.El policía cumplía con su obligación y era cordialmente saludado por todos, llegando en una ocasión, en la que tenía que atender unos asuntos relacionados con otra actividad a la cual se dedicaba, a pedirle a Ms. Pelegrí que le informara de lo que iban a hacer y decir, para de esa manera no tener que estar "de guardia". Es evidente que, pese a la cordialidad existente, se le negó dicha información

No quiero terminar estas líneas sin expresar mi deseo de que las autoridades

académicas influyan positivamente mediante las medidas y medios adecuados en facilitar la catalogación, conservación e investigación de toda la documentación histórica, facilitando, asimismo, el acceso, con las debidas garantias, a los Archivos (tanto oficiales como privados) existentes, para evitar que el proceso de investigación se convierta en una carrera de obstáculos o en coto cerrado para unos pocos privilegiados.

Sólo así, podremos ir abriendo las ventanas de nuestro inmenso edificio cultural para que penetre la luz que, atravesando las tupidas telarañas de prejuicios y ocultaciones seculares, nos permita conocer con mayor claridad nuestro pasado, al objeto de dar sentido a nuestro presente y perspectiva a nuestro porvenir.

Sólo aproximándose cada vez más a la verdad el hombre encontrará la libertad, y por consiguiente, su auténtica y profunda razón de ser.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

Bibliografía

ABARCA, J.- "Disculpad si os he molestado.Conversaciones con el P. Llanos. Descleé de Brouwer. Bilbao, 1991

ABELLA, A.-Por el Imperio hacia Dios. Crónica de una postguerra (1939-1955).Planeta. Barcelona, 1978.

ABELLA, R.-La vida cotidiana en España bajo el régimen de Franco. Argos Vergara. Barcelona, 1985

ALDEA/MARIN/VIVES.-Diccionario de Historia eclesiástica.Geografía eclesiástica. Vol, II, y C.S.I.C. Madrid, 1972.

ALDEA, MARIN, VIVES, - Iglesia y sociedad en la España del siglo XX. C.S.I.C. Madrid, 1987.

ALTISENT JOVE, J.- La Pontificia y Real Academia Bibliográfica Mariana. Imprenta Mariana. Lerida, 1953.

ALVAREZ BOLADO.- El experimento del Nacional-catolicismo, 1939-75. Cuadernos para el diálogo. Madrid, 1976.

ALVAREZ BOLADO, J - ¿Tentación nacional católica en la Iglesia de hoy?. En "Iglesia viva 94".(1981).

ALVAREZ GARCIA, M.T.- La HOAC (1946-1971).Contribución a la historia de un movimiento obrero confesional. Tesina de Licenciatura. Madrid, 1986.

ANDRES/CUENCA et alii.- Estudios históricos sobre la Iglesia Española contemporánea..Biblioteca Ciudad de Dios. El Escorial, 1979.

ANDRES GALLEGO, J.- Pensamiento y acción social de la Iglesia en España.Espasa-Calpe. Madrid, 1984.

ANDRES GALLEGO, J et alii.- Cien años y algo mas de catolicismo social en España dentro de Un siglo de catolicismo social en Europa, 1891-1991. EUNSA. Pamplona, 1993.

ANDRES/ DOMINGUEZ et alii.- Aproximación a la historia social de la Iglesia contemporánea Edit.Biblioteca la Ciudad de Dios. Real monasterio de El Escorial, 1978.

ANGEL, MONSEÑOR.- Mis cinco años de obispo obrero. Edi. Estela. Barcelona, 1963.

ANGEL, MONSEÑOR.- Dogma y moral comunista. Ed. Popular. Madrid, 1961.

ARBELOA, V.M.- Para una historia de la JOC en España. Iglesia viva, 58-59. Madrid, 1975.

ARBELOA, V.M.- Aquella España catolica.Ed.Sigueme. Salamanca, 1975.

ARBOS et alii.- Franco i l'espanyolisme Ed. Curial.Barcelona, 1980.

ARCONADA.- España y el Vaticano, dentro de "Religión y Cultura"10.(1965).

ARECES, T.- La actividad juridico-negocial ante la administración pública y las confesiones religiosas en Lérida. 1938-1985 Tesis Doctoral presentada en la Facultad de derecho del Estudi General de Lleida. Junio 1987.

AREILZA, J.M./Castiella, F.M.- Reivindicaciones de España.Ed. I.E.P. Madrid, 1949.

ARZA ARTEAGA, J.- Los bienes eclesiásticos en el Concordato español de 1953.dentro de "Revista de la Universidad de Madrid", 61-64. (1967).

BADA/ BAYONA/ BETES.- La izquierda, ¿de origen cristiano?. Ed. Cometa. Zaragoza, 1979.

BADA, J.- L'esglesia de Barcelona en la crisi del antic regim. (1808-1833). Ed Herder. Barcelona, 1986.

BADA, J.- Guerra civil i esglesia catalana.Publicacions Abadia de Montserrat, 1987.

BALCELLS, A.- Historia contemporanea de Catalunya.Barcelona, 1983.

BALCELLS, A.- Iglesia y Estado durante la segunda republica española, en "Antropos" 112. (1990).

BALCELLS, A.-/Samper, G.- L'escoltisme catala(1911-1978). Ed. Barcanova. Barcelona, 1993.

BALCELLS, A /Sole Sabate, J.M.- Aproximacio a la historia de l'oposicio catalana al regim franquista en "Perspectiva social", 27. (1989).

BALENCIAGA, J.- Les origines de la JOC a Valladolid. en "Revue d'Histoire Ecclesiastique", 77.(1982).

BARALLAT, M.- La repressio a la postguerra civil a Lleida. Publicacions Abadia de Montserrat, 1991.

BARALLAT, J.- L'esglesia sota el franquisme:una mostra local, Lleida 1938-1968 Edit Pagés, Lleida 1994.

BARRAL, C.- Años de penitencia. Ed. Alianza. Madrid, 1982.

BARRULL, J.- Les comarques de Lleida durant la II republica. Ed. Avenç. Barcelona, 1986.

BATLLORI /ARBEOLA.- Esglesia i Estat durant la II Republica Espanyola, 1931-1936.

Publicacions Abadia de Montserrat, 1975-81.

BATLLORI, M.- Vidal i Barraquer davant el Front Popularde febrer a juliol de 1936. a "Questions de vida cristiana". Publicacions de la Abadia de Montserrat.1975.

BENAVIDES.- El fracaso social del catolicismo español (1870-1951) Barcelona, 1973.

BENET, J.- Catalunya sota el regim franquista.E. Blume. Barcelona 1979.

BENNASSAR,.- Historia de los españoles.Ed. Crítica.Barcelona, 1989

BERGER /LUCKMAN.- La construcción sociál de la realidad Ed. Amorrortu. Buenos Aires, 1968.

BERBER,.- Para una teoría sociológica de la religión. Ed Kairos. Barcelona, 1971.

BERGOS, A.- Memories. Edit La Paeria, Lleida 1990

BERTRAN, J.- Pels dificils camins de la missio obrera.Ed. Nova Terra. Barcelona, 1968.

BIESCAS, J./Tuñon de Lara, M.- España bajo la dictadura franquista. Ed. Labor. Barcelona, 1980.

BLAZQUEZ, F.- La traición de los clérigos en la España de Franco. Crónica de una intolerancia (1936-1975). Ed. Trota. Madrid, 1991.

BONET, J/MARTI, C.- L'integrisme a Catalunya Ed. Vicens Vives. Barcelona, 1990.

BORJA DE RIQUER.- Historia de Catalunya., Vol VIII. Ed. 62. Barcelona, 1989.

BORRELL I FIGUERA, J.- El fet literari a Lleida, 1908-1980. en "Lleida, 1910-1985". Ed La Caixa.

BOTTI, A.- Cielo y dinero.El nacional catolicísmo en España, (1881- 1975). Ed. Alianza. Madrid, 1992.

BRENNAN, G.- El laberinto español. Ed. Plaza y Janes. Barcelona, 1984.

BRETON, V.- Terra i franquisme a Lleida. Ed. Pages. Lleida, 1990.

CALVO SOTELO, L.- Memoria viva de la transición. Ed. Plaza y Janes. Barcelona, 1990.

CAMARA VILLAR.- Nacional-catolicismo y escuela.La socialización política del franquismo.Ed. Hesperia. Madrid, 1984.

CAPO, J.- Cursillos de cristiandad. La verdad sobre su origen. Ed. Euroamericana, 19.

CARCEL ORTIZ, V.- El liberalismo en el poder en "Historia de la Iglesia española" vol.V.

Ed. BAC. Madrid, 1969.

CARCEL ORTIZ, V.- La Iglesia durante la Republica y la Guerra civil en "Historia de la Iglesia española", vol V. Ed. BAC. Madrid, 1969

CARCEL ORTIZ, V.- La persecucion religiosa en España durante la II República, (1931-1939), Ed. Rialp. Madrid, 1990.

CARDENAL MORENO.- Base constitutiva de los católicos en España. Madrid, 1981.

CARDENAL REIG.- Principios y bases de la reorganización de la A.C. española. Toledo, 1926.

CARDO, C.- Les dues tradicions. Historia espiritual de les Espanyes Ed. Claret. Barcelona, 1977.

CARRASCO, S.- Control social y religión:el caso del catolicismo social innovador. en "Historia ideológica del control social". Barcelona, 1989.

CARRERAS CANDI, F.- Geografia general de Catalunya. Ed. Alberto Martin. Barcelona 1908-1918.

CARR, R.- Estudios sobre la República y la guerra civil española. Ed Ariel.Barcelona, 1971.

CARR, R.- La tragedia española. Ed. Alianza editorial. Madrid, 1986

CASAÑAS, J.- El progressisme catolic a Catalunya.(1940-80). Llar del llibre. Barcelona, 1989.

CASASNOVAS/DOMINGO/MARCO/BRIA.- ¿Concilio o rebeldia?.Los latifundios clericales de Lerida.. Ed. Nova Terra. Barcelona, 1966.

CASTAÑO J.- La JOC en España (1946-1970). Sigueme. Salamanca, 1977

CASTAÑO COLOMER, J.- Memories sobre la JOC a Catalunya.(1932-1970) Institut catolica d'estudis socials de Barcelona. 1974.

CASTAÑO COLOMER, J.- Historia de un militante jocista. Ed. Nova Terra. Barcelona, 1964.

CASTELLS, J.M.- Las asociaciones religiosas en la España contemporánea. Un estudio jurídico administrativo (1767-1963). Ed. Taurus 1973.

CASTON et alii.- El Nacional-catolicismo de guerra, (1936-1939) en "Razon y Fe", 198. 1978.

CASTON, P.- ¿Hacia una nueva práctica política de los cristianos? en "Estudios eclesiásticos", 209.

CATLLAR/ARMENGOL.- Atlas de Lleida. Segles XVIII-XX. Col.legi d'Arquitectes.Lleida, 1987.

CENTENO.J.- La JOC movimiento educativo. Documento fotocopiado por JOC en el año 1973.

CLARA, J.- Girona sota el franquisme Diputacio de Girona. 1991.

COLOMER CALSINA/ AINAUD BORJA DE RIQUER.- Els anys del franquisme Ed. Curial. Barcelona, 1978.

COLOMER, J.M.- El progressisme catolic. L'Avenç, octubre 1982.

COLOMER.J.M. Esl estudiants de Barcelona sota el franquisme. Barcelona, 1978.

COLOMER, J.M. La ideologia de l'antifranquisme. Barcelona, 1985.

COMISION EPISCOPAL DEL APOSTOLADO SEGLAR.El apostolado seglar en España. Ed. BAC. Madrid, 1974.

CONSEJO SUPERIOR DE ACCION CATOLICA.- Juventud femenina de A.C.. Pamplona, 1939.

CONELLY ULLMAN.- La Semana trágica Ed Ariel. Barcelona, 1972.

CORRAL, C.- Los acuerdos entre la Iglesia y España. BAC. Madrid, 1986.

COSTA, J.- Las comunidades cristianas de base en Barcelona. Fundacion Bofill. Barcelona, 1988

CREXELL, J.- La manifestacio de capellans de 1966. Abadia de Montserrat, 1992.

CRUELLS, M.- La societat catalana durant la guerra civil. Edhasa. Barcelona, 1978.

CUENCA TORIBIO, J.M.- El catolicismo en la Restauración en "Historia de la Iglesia en España".vol V. BAC. Madrid, 1969.

CUENCA TORIBIO.- Historia de la iglesia comtemporánea en España. Ed. Rialp.Madrid, 1978.

CUENCA TORIBIO.- Iglesia-Estado en la España del siglo XX.(1931- 1979) dentro de "Estudios eclesiasticos" 55/212. (1980).

CHAO REGO.- La Iglesia en el franquismo.Felmar. Madrid, 1976.

CHAO REGO.- La Iglesia que Franco quiso.Mañana Editorial. Madrid, 1976.

DALMAU, J.- Catalunya i l'esglesia en el banquet dels acusats. Ed. Portic. Barcelona, 1979.

DE CORDOBA, J.M.Notas para una posible historia de la Acción Católica Española en "Pastoral de Misiones". Madrid, 1969.

DE MIGUEL, A.- Sociología del franquismo. Ed. Euros.Barcelona, 1975.

DE VIZCARRA, Z.- Curso de Acción Católica.I.C.C.R.S. Madrid, 1974

DIAZ ELIAS.- Pensamiento español en la era de Franco.(1939-1975). Ed. Tecnos. Madrid, 1983.

DIAZ LUCIO, J.- La JOC en Extremadura Instituto de Pastoral de la Universidad Pontificia de Salamanca. Madrid, 1977.

DIAZ LLANOS, R.- Responsabilidades políticas. Imp. Roel. La Coruña, 1939.

DIAZ SALAZAR.- Iglesia, dictadura y democracia. Catolicismo y sociedad en España.1953-1979. Ed. HOAC. Madrid, 1981.

DIAZ SALAZAR, R.- Estructura social, política y religiosa en España. Ed. HOAC. Madrid, 1988.

DIAZ, J.A.- Luchas internas en Comisiones Obreras Ed Bruguera. Barcelona, 1977.

DIEZ ALEGRIA et alii.- Cambio social y religión en España. Ed. Fontanella, Barcelona, 1975.

DOMINGUEZ, J.- Organizaciones obreras cristianas en la oposición al franquismo Ed.Mensajero. Bilbao, 1984.

DUATO, A.- Notas sobre Justicia y Paz. en "Iglesia viva" nº 86.

DUCH, Ll.- De la religión a la religión popular Pub. Abadia de Montserrat, 1980.

ESPADAS /LABOA et alii.- Los católicos seglares en la vida social española de nuestro siglo. CEU. Madrid, 1988.

ESPADAS /ALVAREZ et alii.- Iglesia, sociedad, y política en la España contemporánea. Biblioteca Ciudad de Dios. Monasterio de El Escorial, 1983.

FABRE, J/HUERTAS.- La fundacio de CC.OO a Barcelona en "L'Avenç nº 52. (1982)

FARRES, F.- La vaga de tranvies del 1951. Barcelona, 1977

FEIXA, C.- La ciutat llunyana.Una historia oral de la joventud de Lleida.(1931-1945. La Mañana, 1992.

FEIXA, C.- La prensa juvenil a lleida (1931-1989).I.E.I. Lleida, 1992.

FEIXA, C.- Una historia oral de la joventud a Lleida(1936-1989).Tesis doctoral, leida el 5 de abril de 1990, en el Estudi General de Lleida

FERNANDEZ CASAMAYOR, A.- Teología, fe y creencias en Tomas Malagon Ed. HOAC. Madrid, 1988.

FERNANDEZ DE CASTRO, I.- Del paternalismo a la justicia social Ed. Taurus. Madrid, 1956

FERNANDEZ DE CASTRO, I.- De las Cortes de Cadiz al Plan de Desarrollo (1808-1966). Ruedo Iberico. Paris, 1968

FERRANDO, E.- Orígen y primeros pasos de la HOAC en "XX siglos"nº7

FERRER, M.- La Generalitat de Catalunya al exili. Barcelona, 1977.

FOLLIET, J.- Tu serás arador.Ed. Popular. madrid, 1962.

FONTANA, J.- España bajo el franquismo. Ed. Crítica. Barcelona, 1986.

FRIGOLE, J.- Religión y política en un pueblo murciano entre 1966 y 1976: la crisis del nacionál catolicismo desde la perspectiva local Rev. Española de Investigaciones Sociologicas.nº 23.

GAITE, C.- Usos amorosos de la postguerra española Ed. Anagrama. Barcelona, 1987.

GAMBA, R.- La primera guerra civil en España, 1821-1823 Ed. Escelica.Madrid, 1950.

GANAU, J.- La idea de ciutat a Lleida. Ed. Pages, Lleida, 1992.

GARCIA DE CORTAZAR, F.- La cruz y el martillo.La resistencia obrera católica.UNED. Madrid, 1990

GARCIA JORDAN, P.- Les entitats catoliques durant la segona Republica en "Questions de vida cristiana".Abadia de Montserrat, 1986

GARCIA JORDAN, P.- Els catolics catalans a la segona Republica. Abadia de Montserrat, 1986.

GARCIA VILLOSLADA, R.- La Iglesia en la España contemporánea. en "Historia de la Iglesia en España". Tomo V. BAC. Madrid, 1979.

GARCIA, X.- Rovirosa.Comunitarisme integral.La revolucio cristiana dintre el poble.Ed. Portic. Barcelona, 1977.

GARCIA /MARTIN / MALAGON.- Rovirossa, apostol de la clase obrera. Ed. HOAC.

Madrid, 1985.

GASTON BOYER, P.- Lenguaje e ideologia del nacional catolicismo Ed. Graficas del Sur. Granada, 1985.

GIL ROBLES, J.M.- No fue posible la paz. Ed. Planeta, Barcelona, 1978.

GIRALT, E.- El franquisme i la oposicio. Una bibliografia critica. Barcelona, 1981.

GIRONELLA, J.M.- Cien españoles y Dios. Barcelona, 1969.

GOMEZ DEL CASTILLO, J.- Evangelización y pueblo. Ed. XYZ. Madrid, 1966.

GOMEZ PEREZ.- Política y religión en el regimen de Franco. Ed.Dopesa. Barcelona 1976.

GOMEZ PEREZ, R.- El franquismo y la Iglesia. Ed. Rialp. Madrid, 1986

GONZALEZ, A.- Catolicismo nacional:nostalgia y crisis Ed. Paulinas. Madrid, 1975.

GONZALEZ BALADO, J.L.- Padre Llanos: un jesuita en el suburbio. Ed. Temas de hoy. Madrid, 1991.

GONZALEZ, M.- Análisis dialéctico de la sociedad española.. Ed. HOAC. Madrid, 1979.

GRAN ENCICLOPEDIA CATALANA. Ed. G.E.C. Barcelona.1988.

GRANADOS, A.- El cardenal Goma primado de España. Ed. Espasa-Calpe Madrid, 1969.

GRAU, J.- Cronica de la Lleida franquista, 1938-1975. Ed. Pages Lleida, 1989.

GUERRA CAMPOS, J.- Crisis y conflicto en la ACE. y otros órganos de apostolado seglar desde 1964 Ed. ADUE. Madrid, 1989.

GUERRERO /ALONSO.- Libertad religiosa en España. Principios, hechos, problemas. Ed. Fe. Madrid, 1962.

GUERRE, R.- Lo esencial de la JOC. Ed. Nova Terra. Barcelona, 1964.

GUTIERREZ, F.- Curas represaliados bajo el franquismo Ed.Akal. Madrid, 1977.

HERMET, G.- Los católicos en la España franquista. Ed.Siglo XXI. Madrid, 1985.

HERMET, G.- Los católicos en la España franquista.II. Crónica de una dictadura. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1986.

HERMET, H.- La oposición política al franquismo Ed. Critica. Barcelona, 1983.

HERNANDEZ, J.- Aproximación a la historia de CC.OO. y de las tendencias forjadas en su

seno. Ruedo Iberico, nº 39.

HERR, R.- El significado de la desamortización en España en "Moneda y credito". nº 131. Madrid, 1974.

HERR, R.- España en la revolución del siglo XVIII Ed. Aguilar. Madrid, 1971.

HERVAS, J.- Los cursillos de cristiandad instrumento de renovación cristiana. Ed. Euroamericana. Madrid 1965

HINOJOSA, R.- El sindicalisme a Catalunya. Ed. Tibidabo. Barcelona, 1987.

INSTITUTO FE Y SECULARIDAD.- Los marxistas españoles y la religión Edicusa. Madrid, 1977.

INSTITUTO GEOGRAFICO CATASTRAL.- Mapa Nacional Topografico. Escala 1/50000. Maddrid, 1976.

IRIBARREN, J.- La Iglesia y el franquismo.ECCLESIA y el Cardenal Pla y Deniel, en "Razon y Fe" nº 591.

IRIBARREN, J.- Documentos colectivos del episcopado español, (1870- 1974). BAC. Madrid, 1974.

JACKSON, G.- La Repúbblica española y la Guerra civil. Princeton. Univ. Press, Mexico, 1965.

JARNE, A.- La seccio femenina a Lleida. Ed. Pages, Lleida, 1991.

JAUREGUI et alii.- Cronica del antifranquismo. 2 vols. Ed. Argos Vergara. Barcelona, 1983-84.

JIMENEZ URRESTI.- Breve síntesis de la Acción Católica. Ed. Popular Madrid, 1972.

JULIA, S.- Obreros y sacerdotes:Cultura democrática y movimientos sociales de oposición. Ed UNED. Madrid, 1990.

LA PARRA, E.- El primer liberalismo y la Iglesia. I.E. Juan Gil- Albert. Alicante, 1985.

LANNON, F.- Privilegio, persecucion y profecía. La Iglesia católica en España (1875-1975). Ed.Alianza.Madrid, 1978.

LARA PEINADO, F.- El oratorio de la Pontificia y Real Academia Bibliográfica Mariana. I.E.I. Lerida, 1976.

LIZCANO.P.- La generación del 56. La Universidad contra Franco. Ed. Grijalbo. Barcelona, 1981.

LOPEZ GARCIA, B.- Discrepancias y enfrentamientos entre el Estado franquista y las Asociaciones Obreras Catolicas en "Anales de Historia Contemporanea" nº 4.

LOPEZ RODO, L.- Memorias Ed.Planeta. Barcelona, 1990.

LLADONOSA PUJOL, J.- La eucaristía en Lleida. Lleida, 1964.

LLADONOSA PUJOL, J.- El Roser. Ed Leridana. Lerida, 1947.

LLADONOSA PUJOL, J.- Historia de la ciutad de Lleida. Ed. Curial Barcelona, 1980.

LLADONOSA PUJOL, J.Historia de Lleida.Dilagro. Lleida 1991.

LLADONOSA PUJOL, J.- Setenta-cinc anys de records.1907-1982. Ed. Pages. Lleida, 1989.

LLADONOSA, J et alii.- Lleida problema i realitat. Ed. Edicions 62. Barcelona, 1967.

LLADONOSA, M.- La societat civil catalana sota el franquisme. Fund. La Caixa. Lleida, 1985.

LLADONOSA, M- - L'esbart Marius Torres:que feia una entitat con aquesta en la Lleida dels 60 en "Resso de Ponent" nº 52.

LLORENS, J.M.- La Iglesia contra la República española. Ed. Grupo amigos P. Llorens. (1986.

MALAGON, T.- Pasado y futuro de los movimientos apostólicos. Boletin HOAC. Madrid, 1973.

MANANT/ ALBERT /RAVENTOS.- L'esglesia clandestina a Catalunya durant la Guerra Civil(1936-39). Publ. Abadia de Montserrat. Barcelona, 1984.

MARGO, V.- La lluita per la democracia: Lleida 1960-1975 Edit, La Paeria, Lleida 1992

MARQUINA BARRIO, A.- La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936-1945). C.S.I.C. Madrid, 1985.

MARTI, C.:"Datos para un estudio sobre la Iglesia en la sociedad española, a partir de 1939", en Pastoral de Misiones. Madrid.1972.

MARTI, C.:"Una esglesia bel.ligerant:Els antecedents" en Questions de vida Cristiana. Publicacions de l'Abadia de Montserrat.1986.

MARTI, C.:L'Esglesia de Barcelona (1850-1857).Ed. Curial. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1984.

MARTI, C.: "L'Accio Catolica a Catalunya despres de 1939", en Questions de Vida Cristiana.Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1975.

MARTI, C.- Iglesia y franquismo en el "Primer franquismo. en España durante la Segunda Guerra mundial" del Vº coloquio de Historia Contemporanea de España. Madrid, 1989.

MARTI I BONET.- Guia de Archivos y Bibliotecas de la Iglesia. 2 vols. Asociación Española de Archiveros Eclesiásticos. León, 1985.

MARTIN, J.- Comisiones Obreras. Ed. XYZ. Madrid, 1976.

MARTIN GAITE, C.:Usos amorosos de la postguerra española. Ed. Anagrama.Madrid.1975.

MASSOT I MUNTANER, J.:Aproximacio a la historia religiosa de La Catalunya contemporanea.Publicacions de l'Abadia de Montserrat.Barcelona 1975.

MASSOT I MUNTANER, J.:L'Esglesia catalana al segle XX.Ed. Curial.Barcelona.1975.

MASSOT I MUNTANER, J.:L'Esglesia catalana entre la guerra i la postguerra.Ed. Rafel Dalmau.Barcelona.1978.

MASSOT I MUNTANER, J.- Catalunya i el Vatica sota el franquisme. en "Serra d'Or" nº 279. (1982)

MAURA, M.:Asi cayo Alfonso XIII.Ariel.Barcelona.1968.

MIGUEL, Amando de.- Sociología del franquismo. Ed. Euroa. Barcelona, 1975.

MIR. C.- Lleida linia de front en "Avenç" de mayo del 1989.

MIR, C.;Lleida 1890-1936. Caciquisme i lluita electoral. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona.1985.

MIR, C.- "Personal político i represió ecònomica" en Violència política i ruptura social a Espanya 1936.1945. Edit Universitat de Lleida, 1994

MIRET MAGDALENA.- Panorama religioso en España:perspectiva 1968 Ed. Guadiana. Madrid, 1969.

MIRET MAGDALENA.- La Iglesia franquista en "Tiempos de historia", nº 62. Enero de 1980.

MOLINER PRADA, A.- L'Esglesia espanyola i el primer franquisme en "Perspectiva Social" nº 31.(1992).

MOLINERO, C/USAS, P.:L'oposicio antifeixista a Catalunya 1930- 1950.Ed. La Magrana.Barcelona.1981.

MOLINERO, C/ USAS, P.- El regim franquista. Feixisme, modernitzacio i consens.

Ed.EUMO. Vich, 1991.

MONTERO MORENO,.:Historia de la persecución religiosa en España 1936-39.BAC. Madrid.(1969).

MONTERO, F.- El movimiento católico en España.EUDEMA.Madrid, 1993

MONTERO, F.- Juventud y política:Los movimientos juveniles de inspiración católica en España, 1920-1970. en "Studia Historica" nº 5. (1987).

MONTERO, F.Los movimientos juveniles de A.C.:una plataforma de oposicion al franquismo en "Tussel y otros, La oposicion al régimen de Franco." UNED. Madrid, 1990.

MORODO, R.:Acción Española.Orígenes ideológicos del franquismo Ed. Tucar.Madrid.1980.

MOUGAN, M.- Apuntes para una historia de la JOC de Andalucia en su primer periodo (1958-1971) Manuscrito. Cadiz, 1986.

MUNDO SOCIAL.- Numero 147, monografico sobre la JOC y demas movimientos obreros de la Iglesia. (1967).

MUNTANYOLA, R.:Vidal i Barraquer, cardenal de la pau.Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1976.

NAHS, M.- Mes enlla del silenci Generalitat de Catalunya. Barcelona, 1988.

OBREGON.E.- Las clases sociales: Que son y que significan, Ed. XYZ Madrid, 1964.

OLIVER I PAGES, Joan i Pelai.-La prensa clandestina (1939-1956). Propaganda y documentos antifranquistas Ed. Planeta. Barcelona, 1978

ORCASITAS, - Aproximación a la historia social de la Iglesia española contemporánea. R. Monasterio de El Escorial, 1978.

ORTEGA, J.- La Iglesia Española desde 1939 a 1975 en "Hª de la Iglesia en España" Vol, V, BAC. Madrid, 1979.

PAGES, P.- Introducción a la Historia. Ed.Barcanova. Barcelona, 1983.

PAGES, P Histories del franquisme. en "L'Avenç" nº 87., 1985

PASTORAL MISIONERA, Junio-Agosto 1967.- Signos de los tiempos. Jerarquia y Apostolado seglar en España

PAYNE.S.- El Catolicismo español. Ed Planeta. Barcelona, 1984.

PAYNE, S.:La España contemporánea. Ed.Playos.Madrid.1987.

PEREZ DIAZ, V.- El retorno de la sociedad civil. I.E.Económicos Madrid, 1987.

PETSCHEN, S.- La Iglesia en la España de Franco.Ed Sedmay. Madrid, 1977.

PETSCHEN, S.:Iglesia y estado, un cambio político.Las Constituyentes de 1869..Ed. Taurus.Madrid.1974.

PI I MARGALL, F.:El reinado de Amadeo de Saboya. Ed. DossatMadrid.1980.

PIÑOL, J.M.- El nacionalcatolicisme a Catalunya (1926-1966) Edit 62, Barcelona 1993

PLADEVALL, A.:Historia de l'Esglesia a Catalunya. Ed. Claret.Barcelona 1981.

PORTA I RIBALTA, J.- La presencia cristiana a la Universitat a mitjans dels seixantes."L'Avenç" nº 44, Decembre 1981.

PRAT, R.- La situacio religiosa en "20 anys de Lleida, problema i realitat".Desembre 1987.

PUEYO, M.- Lleida, ni blancs ni negres, pero espanyols. Edicions 62 Barcelona, 1984.

QUESTIONS DE VIDA CRISTIANA.- JOC catalana i JOC a Catalunya. (1965)

RAGUER I SUÑER, H.- La espada y la cruz (La Iglesia 1936-39). Ed. Bruguera. Barcelona, 1977.

RAGUER I SUÑER, H.- L'abat Esccarre i Franco. Ed. L'Avenç. Barcelona, 1986.

RAGUER I SUÑER, H.- La Iglesia española en la II República. Ed. Arbor.Madrid 1981

RAGUER I SUÑER, H.:La Unio Democratica de Catalunya i el seu temps (1931-1939). Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1976.

RAGUER I SUÑER, H.:"La Iglesia y la guerra civil", en Pastoral Misiones.Madrid.1978.

RAGUER, H/MASSOT, J/ESTRADE, M.:La integracio dels religiosos a Catalunya. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1977.

REIG, R/PICO, J.- Feixistes, rojos i capellans. Ed. Moll. Palma de Mallorca, 1978.

REVUELTA, M.:"La Iglesia española ante la crisis del Antiguo Régimen", en Historia de la Iglesia en España. Tomo V. BAC. Madrid.1969.

REVUELTA, M.:"La supresión de la Compañía de Jesús en 1820", en Razon y Fe, n.182. Año 1970.

RIBAS I MASSANA, A.:L'economia catalana sota el franquisme (1939-1959). Edicions 62.

Barcelona.1978.

RIQUER, F.de Borja/Culla, J.- El franquisme i la transicio democratica en Vol VII de la Historia de Catalunya

RODRIGUEZ AISA, M.L.:El Cardenal Goma y la Guerra de España. Ed Claret. Madrid.1981.

ROVIRA I BELLOSO, J.:Fe i cultura al nostre temps. Publicacions de l'Abadia de Montserrat.1987.

ROVIRA I VIRGILI, A.:Historia de Catalunya. Ed. Enciclopedia Vasca. Bilbao.1972.

ROVIROSA, G.- ¿De quien es la Empresa?. Ed ZYX. Madrid, 1964.

ROYO, E.- Como lanzar un grupo Joc. Ed. JOC. Madrid, 1960.

ROYO, E.;Accion militante y revision de vida. Comisión Nacionál JOC. 1960.

RUIZ GIMENEZ, J.:Iglesia, Estado y Sociedad en España 1930-1982. Ed. Argos Vergara. Barcelona.1982.

RUIZ RICO, J.J.:El papel político de la Iglesia Católica en la España de Franco. Ed. Tecnos. Madrid. 1977.

SALAS LARRAZABAL, R.- Los católicos ante la Guerra Civil en "Iglesia, Estado y Sociedad en España, 1930-1982." Barcelona, 1984.

SALES, J.- Incierta Gloria. Club Editor. Barcelona, 1969.

SANCHEZ AGESTA, L.:Historia del Constitucionalismo español. Ed. Centro de Estudios Constitucionales.Madrid. 1974.

SANCHEZ TERAN.- Evolucion histórica de la JAC en "Ecclesia" 1964

SECO SERRANO, C.:Alfonso XIII y la crisis de la Restauración. Ed. Ariel. Barcelona.1969.

SECO SERRANO, C/ALMUIÑA, C. et alii.:La cuestión social en la Iglesia Española contemporánea. Biblioteca de la Ciudad de Dios.Real Monasterio de El Escorial. 1981.

SECRETARIADO DIOCESANO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD.: Documentos Episcopales y Publicaciones sobre el Movimiento de Espiritualidad y Apostolado seglar.Cursillos de Cristiandad. Ciudad Real.1959.

SECRETARIADO NACIONAL DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD.: Obispos y Cursillos de Cristiandad. Ed. Ecumenica. Madrid. 1970.

SERRAHIMA, M.- Del passat quan era present.Vols I (1940-47) y II (1948-53). Edicions 62. Barcelona, 1972-74.

SOL I CLOT, R.:Quatre politics lleidatans. Col.lecio La Banqueta.Ajuntament de Lleida. 1987.

SOL I CLOT, R.- 150 años de prensa en Lerida. I.E.I. Lleida 1964.

SOLE I SABATE, J.:La represio franquista a Catalunya 1938-1953. Edicions 62. Barcelona.1985.

SOLE SABATE, J./VILLARROYA FONT, J.:Catalunya sota les bombes 1936-1939. Publicacions de l'Abadia de Montserrat.1986

SOLE SABATE, J/VILLARROY FONT, J.- La repressio a la reraguarda de Catalunya, (1936-39). Publ. Abadia Montserrat, 1989.

SOLE TURA, J./AJA, E.:Constitución y periodos constituyentes en España 1808-1936. Ed. Siglo XXI. Madrid.1985.

SOUTHWORTH, H.;El mito de la Cruzada de Franco. Ed. Plaza & Janes. Barcelona 1986.

SUBEIRO, D./DIAZ NOSTY, B.- Historia del franquismo. Ed Sarpe. Madrid, 1986.

TAMAYO ACOSTA, J.- Historia, pedagogía y teología de la JOC española. I.S. de Pastoral de la UP de Salamanca. Tesis doctoral, Salamanca 1975.

TAMAYO/ REY/ ANTON.- Por una Iglesia del pueblo. Ed. Mañana. Madrid, 1976.

TELLO, J.A.- Ideología y política. La Iglesia católica española.(1936-1959). Ed. Portico. Zaragoza, 1984.

THOMAS.- La guerra civil española.Ed. Grijalbo. Madrid, 1975.

TORRES I GRAELLS, M.C.:El fet religios a les terres de lleida durant el temps de Ferran VII. I.E.I.Lleida.1983.

TOTOSAUS, J.M.:"La fe del poble. Problema d'una pastoral popular a Catalunya", en Questions de Vida Cristiana. Publicacions de l'Abadia de Montserrat.1969.

TUÑON DE LARA, M.:Historiografia española contemporanea. Ed. Siglo XXI. Madrid. 1980.

TUÑON DE LARA, M.- El hecho religioso en España. Libreria Globo. Paris, 1968.

TUSELL.- Franco y los católicos.La politica interior española entre 1945-1957. Alianza Editorial. Madrid, 1984.

TUSELL, J.- La oposición al régimen franquista (1939-1975). en "Hª General de España y America".Ed Rialp. Madrid, 1981.

TUSELL, J./CALVO, J.- M.Gimenez Fernandez, precursor de la democracia española Mondadori. Madrid, 1989.

TUSELL /ALTED /MATEOS.- La oposicion al régimen de Franco. Estado de la cuestión y metodología de la investigación.UNED.Madrid 1990

UMBRAL, F.- Memorias de un niño de derechas. Ed. Destino. Barcelona, 1972.

URBINA, F.: "Historia de la Acción Católica desde 1939 a nuestros dias", en Pastoral Misiones. Madrid 1972.

URBINA, F.: "Reflexión histórica teológica sobre los movimientos especializados de Acción Católica", Pastoral Misiones.Madrid. 1972.

URBINA, F. et alii.:Iglesia y Sociedad en España 1939-1975. Ed. Popular. Madrid. 1977.

VARELA, J.- Converses a Lleida Edit. Virgili i Pagés, Lleida 1988.

VARELA, J.- Segonas converses a Lleida Edit Pegés, lleida 1991

VARELA, J.- Converses amb sis alcaldes de lleida Edit Pages 1993

URBINA, F.- Para una teologíaa de la Revision de Vida... en "Iglesia viva" nº 7 año 1967.

URBINA, F.- Iglesia y formación social en España, en "Pastoral Misionera". nº 1.

VALLVERDU, J.- Viatge entorn de Lleida.Ed.Selecta.Barcelona, 1972

VALLVERDU, J.- Indibil i la boira. Ed. Destino. Barcelona, 1983.

VAZQUEZ DE PARGA.- La division de Wamba. Madrid, 1943.

VAZQUEZ MONTALBAN, M.- Crónica sentimental de España. Espasa Calpe. Madrid, 1970.

VAZQUEZ, J. et alii.:La Iglesia española contemporánea. Editora Nacional. Madrid.1973.

VIGIL VAZQUEZ, M.- El drama de Acción Católica y el Nacional Catolicismo en "Signo" nº del 20 enero de 1990. Santandreu. Barcelona, 1990.

VILAGRASA, J.- Creiximent urba i agents de la produccio de l'espai: el cas de la ciutat de Lleida:1940-1980. Universitat de Barcelona Barcelona, 1984.

VILAR, Sergio.- Historia del antifranquisme 1939-1975. Barcelona, 1984.

VILARO, J.; "Notes a les veus episcopals en la Catalunya de la postguerra i la seva circumstancia", en Questions de Vida Cristiana. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1975.

VIOLA, R.:El martirio de una Iglesia. Ed. Ramiro Viola. Lerida. 1977.

VIVER, C.- El personal político de Franco. Barcelona, 1978.

VIZCAINO CASAS, F.- Contando los cuarenta. Ed. Planeta, Barcelona, 1972,

VIZCAINO CASAS, F.- La España de la postguerra.Planeta. Barcelona, 1980.

VRIGUENS, B.- Origen y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo. CSIC. Madrid, 1986.

VV.AA.- Iglesia, Estado y Movimiento nacional. Ed. del Movimiento Madrid, 1963.

VV.AA.- Iglesia y Sociedad en España.1939-1975. Ed. Popular. Madrid, 1977.

VV.AA.- La mujer en España Ed. Cultura popular. Barcelona, 1968.

VV.AA.- Asamblea conjunta Obispos-Sacerdotes.BAC.Madrid, 1971.

VV.AA..- Lleida 1910-1985. Fund. Caixa de Pensions.Barcelona, 1985

VV.AA.- Informe Iglesia-Estado en el franquismo en "Historia 16". IX.(1977).

VV.AA.- Los Archivos para la historia del siglo XX. Semana Internacional de Archivos. Madrid 13-16 de Noviembre de 1979.Imprenta del Ministerio de Cultura.1980.

VV.AA.- Arquitectura en Regiones Devastadas. Serv. de Publicaciones del M.O.P.U. Madrid, 1987.

VV.AA.- Franquisme. Sobre resistencia i consens a Catalunya, (1938-1959).. Ed. Critica. Barcelona, 1990.

VV.AA.- Lleida un assaig d'aproximacio. en "Serra d'Or" nº 133. Octubre 1970.

VV.AA.- Los catolicos en la lucha por la democracia. en "XX siglos" nº 4. (1983).

YSAS, P.- La historiografia sobre el regim politic franquista a Catalunya. Una aproximacio. en "L'Avenç" nº 157. Marzo 1980.

Fuentes escritas

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE LERIDA.- Años 1.938-1967.

DIARIO "LA MAÑANA".- Años 1941-1967.

HOJA PARROQUIAL.- Años 1952-1965

ECCLESIA (Revista del Obispado Nacional).- Años 1942-1966

ESPERANZA (Revista interna del Seminario Conciliar).-Años 1946-1966.

FORJA (Revista de la A.C.E. de Lérida).- Años 1944-1960

SIGUEME (Revista de las C.C.M.M.).-Años 1943-1960

JUVENTUD OBRERA(Periódico de la JOC).- Años 1956-1965

TU (Periódico de la H.O.A.C).- Años 1.946-1.951

LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA DE LA UNION DIOCESANA DE MUJERES DE ACCION CATOLICA. Años 1939-1955.

MANUSCRITO INEDITO DEL P. LLORENÇ. " NOTAS PARA EL HISTORIAL DE LAS CONGREGACIONES DE Nª SRA REINA DE LOS APOSTOLES Y S. IGNACIO"

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Fuentes orales

Mosén Buenaventura Pelegrí

Mosén Francisco Martín

Mosén Jaime Rubió

Mosén José Llanas

Mosén Jose Mª Quintillá

Mosén Ramiro Viola

Mosén Ramón Espasa

Mosén Ramón Freixa

Mosén Ramón Prat

Mosén Joaquin Lax

Sr. D. Oscar Bretón S.C.

Sra. Dª Carmen Torres

Sra. Dª Mercedes Tarragona

Sra.Dª Mª Carmen Cayuela.

Srta. Mª Mercedes Delmás

Sra. Dª Mª Meredes Melet.

Sra. Dª Pepita Ribes

Sra. Dª Mª Carmen Merola

Sra. Dª Mª Dolores Sabaté

Sra Dª. Dolores Pelegrí

Sr. D. Antonio Sánchez

Sr. D. Ernest Ros

Sr. D. Francisco Freixas

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Sr. D. Francisco Saldaña

Sr. D. Jaume Barrull

Sr. D. Miguel Portugués.

Sr. D. Ramón Pardell

Sr. D. Román Sol

Sr. D. Simeó Miquel

Sr. D. Sebastia Gracia

Sr. D. Eulogio Vallina

Sr. D. Placido Burgués

Sr. D. Abilio Sainz

Sr. D. Amador Huete

Sr. D. Joaquín Colell

Sr. D. Agustín Lopez

Sr. D. Martín Sangenís

Sr. D. Francisco Ferrer

Sr. D. Joaquín Ortiz

Sr. D. Jaime Miró

Sr. D. José Solé

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Archivos

ARCHIVO HISTORICO DIOCESANO.- LERIDA

ARCHIVO CATEDRALICIO.- LERIDA

ARCHIVO DEL GOBIERNO CIVIL.- LERIDA

ARCHIVO DE LA EXCMA. DIPUTACION.- LERIDA

ARCHIVO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ILERDENSES.- LERIDA

ARCHIVO MUNICIPAL.- LERIDA

ARCHIVO HISTORICO DE LA PAERIA.- LERIDA

ARCHIVO HISTORICO DE LA DELEGACION DE HACIENDA.- LERIDA

ARCHIVO PARROQUIAL DE Nª Sª DEL CARMEN.- LERIDA

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN PEDRO.- LERIDA

ARCHIVO PARROQUIAL DE S. JUAN.- LERIDA

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN MARTIN.- LERIDA

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN ANDRES.- LERIDA

ARCHIVO DE LA DELEGACION DE ESTADISTICA.- LERIDA

ARCHIVO DE LA J.O.C.- LERIDA

ARCHIVO DE LA H.O.A.C.- LERIDA

ARCHIVO DE LA ACCION CATOLICA.- LERIDA

ARCHIVO DE LAS C.C.M.M.- LERIDA

ARCHIVO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO.- ALCALA DE HENARES (MADRID)

ARCHIVO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA (ASUNTOS ECLESIASTICOS).- MADRID

ARCHIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.- MADRID.

ARCHIVO NACIONAL DE LA J.O.C..- MADRID

ARCHIVO NACIONAL DE LA H.O.A.C..- MADRID

ARCHIVO NACIONAL DE LA ACCION CATOLICA.- MADRID

ARCHIVO DE LA FACULTAD DE TEOLOGIA DE S. PACIANO. BARCELONA

ARCHIVO HISTORICO DIOCESANO.- BARCELONA

HEMEROTECA PROVINCIAL.- BARCELONA

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

Anexos

ANEXO 1. DIVISION DIOCESANA

Figura 9-1 Figura 9-2 Figura 9-3
Figura 9-4 Figura 9-5 Figura 9-6
Figura 9-7 Figura 9-8 Figura 9-9
Figura 9-10 Figura 9-11 Figura 9-12
Figura 9-13

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 2. ORGANIGRAMA DEL OBISPADO

Figura 9-14 Figura 9-15 Figura 9-16
Figura 9-17 Figura 9-18 Figura 9-19

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 3. PROYECTO REGIONES DEVASTADAS.

Figura 9-20 Figura 9-21 Figura 9-22
Figura 9-23 Figura 9-24 Figura 9-25
Figura 9-26 Figura 9-27 Figura 9-28
Figura 9-29 Figura 9-30 Figura 9-31
Figura 9-32 Figura 9-33 Figura 9-34
Figura 9-35 Figura 9-36

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 4. DEVOLUCION DE LA SEO ANTIGUA AL OBISPADO

Figura 9-37 Figura 9-38 Figura 9-39
Figura 9-40 Figura 9-41 Figura 9-42
Figura 9-43 Figura 9-44 Figura 9-45
Figura 9-46 Figura 9-47 Figura 9-48
Figura 9-49 Figura 9-50 Figura 9-51
Figura 9-52 Figura 9-53

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 5. DISCURSO INAUGURAL DE LA CATEDRAL. "Digitus Dei est hic"

Figura 9-54 Figura 9-55 Figura 9-56
Figura 9-57 Figura 9-58 Figura 9-59

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 6. CAMBIOS LIMITES DIOCESANOS

Secretaria de Camara

Relación de Parroquias afectadas por el Decreto "CAESARAUGUSTANAE ET ALIARUM"

A)Parroquias que se anexionan a nuestro Obispado.

Aren con sus filiales Berganuy y Sobrecastell

Caladrones

Chiriveta y su filial Montgay.

Claravalls.

Colls y sus filiales Puifel y Soliva.

Estall con su filial Montfalco.

Gabasa con su filial Labassuy.

Mayals (Del obispado de Tortosa)

Montañana con su filial Mora

Peralta de la Sal con su filial Cuatrocorz

Pilzan con sus filiales Andolfa y Castilló

Puente de Montañana.

Purroy

Rocafort y su filial Pelegriñon

Sarroqueta.

Torrebaro y su filial Chiró.

Zurita.

B)Parroquias desmembradas del Obispado de Lerida.

1º Todo el arciprestado de Artesa de Segre, que pasa a Seo de Urgel:

Aña, Artesa de Segre, Bellmunt, Butsenit de Mongay, Colldelrat, Folquer y Comiols, Foradada, Monsonis, Montargull, Montclar y filial, Montmagastre y filiales, Pradell y filial. Preixens, Tudela de Segre, Vallllebrera, Vilves y filial.

2º. Todo el arciprestazgo de Berbegal que pasa a Huesca:

Adahuesca, Alberuela de la Liena, Azara, Azlor, Barbuñales, Berbegal, Colungo, Lacuadrada, Lagunarrota, Laluenga, Laperdiguera, Monesma de San Juan y filial, Peralta, Alcofea, Peretusa, Tormillo (El), Torres de Alcanadre.

3º Las parroquias de Fayon y Mequinenza, que ingresan en el Arzobispado de Zaragoza.

4º. Castellnou de Olujas, Manresana y Vichfret, que se unen a Solsona.

5º. Morillo de Liena, Bacamorta, Egea, Llert, Serrate, Nocellas, Merli, Villacarle, Vilas del Turbon, Ballabriga, Beranuy, Denuy, Neril, Estada, Estadilla, Fonz, Almunia de San Juan, que pasan al Obispado de Barbastro.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 7. INSTRUCCION DE LOS METROPOLITANOS ESPAÑOLES ACERCA DE LA MORAL PUBLICA.

INSTRUCCIÓN
DE LOS METROPOLITANOS ESPAÑOLES ACERCA DE LA MORALIDAD PUBLICA

El bien de las almas y el decoro de la Iglesia y de la Patria nos mueven a dirigir a todos los españoles esta instrucción sobre el problema de la inmoralidad pública, que preocupa hoy a la Iglesia en todo el mundo y tiene también lamentables manifestaciones en nuestra sociedad.

De suyo, la inmoralidad pública tiene tantos aspectos cuantos son los Mandamientos del Decálogo, cuya observancia debe vigilar i promover la Jerarquía de la Iglesia, como guardiana oficial de la integridad y pureza de la moral católica.

Por eso, esta Conferencia de los Metropolitanos de España os dirigió anteriormente claras instrucciones pastorales sobre los varios aspectos que reviste hoy la inmoralidad, y especialmente el año pasado os expuso con amplitud los problemas sociales cuya resolución debe preocupar atodoslos españoles.Y luego, para completar aquella explicación doctrinal con disposiciones concretas de propagandas y difusión, dictó para el Apostolado de la Acción Católica Española la consigna bienal de recordar e inculcar a todos los católicos el cumplimiento de sus deberes sociales.

Pero hay también otro aspecto importantísimo de ese problema general, al cual el uso corriente del lenguaje popular suele denominar precisamente con el nombre de moralidad pública y, es el relacionado con la virtud de la castidad, combatida actualmente en todo el mundo por una ola de paganismo, que se extiende también por desgracia en nuestra Patria y puede ser causa de grandes estragos, tanto en el orden espiritual como en el temporal, si no nos apresuramos a contenerla con un fuerte valladar de ideas claras y medidas prácticas.

El carácter doctrinal de este escrito y la brevedad a que debe aspirar no permiten descender a las aplicaciones casuísticas acomodadas a las necesidades particulares de cada región, cuyo remedio corresponde más directamente a los Pastores inmediatos, que conocen más de cerca las condiciones especiales a su grey.

Pero hay principios generales que son válidos en todas partes y sirven para fundamentar un criterio seguro las conclusiones particulares que exija cada circunstancia concreta.

Y conviene, amadísimos hijos, empezar por asentar una verdad fundamental, que es la obligariedad de la virtud de la castidad correspondiente al estado de cada uno. Lo aconseja el oscurecimiento a que han llegado en este punto muchas inteligencias, como advierte Pio XII en su discurso del 29 de octubre de 1951, diciendo: "Actualmente se suele sostener, con palabras y con escritos (aun por parte de algunos católicos), la necesaria autonomía, el propio fin y el propio valor de la sexualidad y de su ejercicio, independientemente del fin de la

procreación de una nueva vida. Se querría someter a un nuevo examen y a una nueva norma el orden mismo establecido por Dios".

EL PECADO CONTRA LA CASTIDAD

Dios ha establecido un orden que se debe tener presente para juzgar la licitud o ilicitud de las de las acciones con la facultat generativa que El dió al hombre: y ese orden ha sido consagrado en la institución del matrimonio.

Como narra el Genésis, cuando Dios creó al hombre y a la mujer les dió su bendición y los unió de modo estable para que criaran hijos y poblaran la tierra.

De aquí se sigue la norma que expresa Pio XII con estas palabras: "He aquí la recta norma: El uso de la natural disposición generativa es moralmente lícito en el matrimonio, ensubordinación a los fines del matrimonio mismo y según el orden de estos".

Según esto, losfines principales de lainstitución matrimonial son la procreación y la educación de la prole, como se desprende claramente del texto sagrado yes muy sabido por todo el que no desconoce la doctrina cristiana.

Por lo tanto aquellas acciones que se dirijan a procurar fuera del matrimonio satisfacciones que van anejas al uso correcto del mismo, atentan contra la certeza de la procreación e impiden la buena educación de los hijos habidos en uniones ilegítimas; y, en consecuencia, caen fuera del orden querido por Dios y están dentro de loilícitoy pecaminoso.

Por otra parte, si Dios no hubiese puesto una prohibición para esa clase de actosextramatrimoniales, el matrimonio perdería su carácter de único cauce legítimo para la propagación de la vida humana, y serían quizas más numerosos quienes huyeran de laspesadascargas matrimoniales, dejando al azar la suerte de los hijos y el ordenamiento racional del género humano. Esto implicaría una imposible contracción en el Autor de la institución matrimonial.

Por eso Jesucristo incluye la fornicación yel adulterio entre los pecados que " manchan al hombre" y los enumera entre otros crímenes, cuyo carácter pecaminoso no se atreven a negar los mismos libertinos, cuando dice: "Del corazón salenlos malos pensamientos, loshomicidios, los adulterios, lasfornicaciones, los robos, los falsos testimonios, las blasfemias, esas cosas son las que manchan al hombre.

San Pablo, como eco vigoroso del Evangelio, condena repetidas veces, y con graves palabras, esos pecados de impureza.

Dice por ejemplo, a los Tesalonicenses: "La voluntad de Dios es nuestra satisfacción: que os apartéis de la fornicación, que cada uno de nosotros sepa tener su cuerpo en satisfacción y honor" A los corintios les recuerda que forman parte del Cuerpo Místico de Cristo y les dice: "¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?...Huid la fornicación.

Todo otro pecado que hiciereunhombre, fuera del hombre queda; pero quien fornica,

contra su propio cuerpo peca. ¿Ignoráis que vuestro cuerpoestemplodel Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibidode Dios, y que no sois de vosotros mismos?".

La iglesia fiel a estos principios, no ha cesado jamás de apartar de esos vicios a la almas, por la voz de sus predicadores, por los escritos de sus santos Padres y autores ascéticos, por las disposiciones de la Santa Sede y la enseñanza constante de sus Obispos.

Una filosofía materialista, que precide de Dios, no opondrá desagradecidamente la pasión sexual más límite que las exigencias de la salud física o del orden social. Pero lo más triste es que se va perdiendo de tal manera la noción del pecado, que no faltan deformaciones parecidas hasta en las conciencias de muchos que creen en Dios y se precian de Cristianos.

Aun los mismos racionalistas, que carecen de luz sobrenatural de la fe, pero admiten la existencia de un Ser Supremo que gobierna el mundo, no pueden menos de admitir que la inmoralidad sexual trastorna el orden de la creación, es aborrecible para su Autor soberano, ofrece sobremente su santidad y tiene que provocar los castigos de su justicia: "Todos comprenden bien -dice la Sagrada Congregación del Concilio- como nos hallamos ante un problema gravísimo, del que depende, no solo la virtud cristiana, sino también la misma salud del cuerpo y aun el vigor y la fortaleza de la sociedad." Y de aquí deduce que deben intervenir en su remedio los gobernantes de las naciones, agregando: "Este asunto, como facilmente se ve, toca, no sólo a la Iglesia, sino también a quienes gobiernan la sociedad, pues todos deben desear que no se debiliten ni se quiebren las fuerzas corporales o las defensas de la Virtud."

Preocupó este problema a los mismos escritores paganos anteriores a Cristo, cuando buscaron el origen de la enorme depravación moral a que había llegado la sociedad de su tiempo, habiéndola agravado sus poetas hasta el punto de cantar, como a participantes o cómplices de sus vicios, a los mismos dioses que adoraban.

El famoso hombre público y máximo orador de Roma, Marco Tulio Cicerón, en sus tratados filosóficos titulados "Cuestiones Tusculanas", estudia de dónde vino a Roma el desenfreno sexual que lamentaba, y encuentra su origen en un fenómeno que debe preocupar también a nuestros días, no sólo a la iglesia, sino también al Estado: lo atribuye a la influencia corruptora del desnudismo, puesto de moda primero en los gimnasios griegos e importados de allí a la austera i recatada sociedad antigua de Roma. Y lo confirma con un verso del antiguo poeta romano Ennio, al que se refiere también la Sagrada Congregación del Concilio: "Flagitii principium est nudare inter cives corpora". " El principio del desenfreno es desnudar los cuerpos ante los ciudadanos."

Aquella sociedad pagana, sin decoro y sin pudor, fué presa de mayor degradación humana y tuvo que ser barrida por los bárbaros.

ERRORES DE ORDEN FISIOLOGICO

Han intentado combatir la posibilidad de la continencia y, por consiguiente, la existencia misma del verdadero pecado en esta materia, varias teorías que presentan la función generativa como una necesidad fisiológica, que no puede reprimirse sin perjudicar a la salud, y como un instinto irresistible a la naturaleza humana.

El daño que estas teorías causan a las almas es inmenso, porque dan rienda suelta alos más bajos instintos de la naturaleza humana, predispuesta a ellos por el pecado original y necesitada del auxilio de la gracia para superarlos.

Pio XII se ha referido frecuentemente a estacuestión en sus luminosas elocuciones, y muy especialmente en la Encíclica titulada "Sacra Virginitas" (25 de marzo de 1954), donde refuta extensamente los citados errores, confirmando con argumentos históricos y filosóficos las enseñanzas del Evangelio y enalteciendo la virtud angélica: la pureza.

Recomendamos a todos los educadores y directores de almas la atenta lectura de este documento, donde encontrarán las normas seguras a que han de ajustar la formación de las personas confiadas a su dirección, y en especial la de los jóvenes de uno o otro sexo.

Para todos, desde luego, debe ser argumento convincente de la posibilidad de guardar continencia el hecho que existen acerca de ella preceptos rigurosos impuestos por Dios en el Decágolo y en la doctrina revelada por Jesucristo y de los Apóstoles. ¿Cómo habría podido mandar Dios a los Hombres lo que éstos no pueden observar?.

Ciertamente, que después de haber perdido el hombre la justicia original por el pecado de su primer progenitor, la concupiscencia es enemigo poderoso de la castidad y presenta a la voluntad humana duras batallas que no pueden resistir los que descuidan el empleo de las armas necesarias para esta lucha; pero en todos los casos, aun los más arduos, es posible la victoria coronada con premio proporcionado al esfuerzo hecho, como enseña el Apóstol San Pablo, cuando dice: "fiel es Dios, que no permitirá que seáis tentados sobre vuestras fuerzas;antes dispondrá con la tentación el éxito, para que podáis resistirla".

Lo que nos dice la razón y la revelación lo confirma la história, porque, como dice Pío XII en la citada Encíclica, "es muy cierto que, ya desde los tiempos apostólicos, esta virtud crece y florece en el jardín de la Iglesia".

Así se comprueba desde el siglo I en los libros del nuevo testamento.

En el siglo II, San Ignacio mártir saluda a las vírgenes de la Iglesia de Esmirna, en medio del Asia pagana, como un elemento importante de la comunidad cristiana.

En el siglo II, y en el ambiente corrompido del imperio romano, el filósofo y mártir seglar San Justino dirígia al emperador y al Senado un libro notabilísimo en defensa de los cristianos, y les afirma que había entre ellos "muchos y muchas" que guardaban castidad perfecta, y "se conservan -decía- intactos desde su infancia según las enseñanzas de Cristo"

En el transcurso de los siglos posteriores, hasta hoy, es incalculable el número, no sólo de sacerdotes y religiosos, sino también de seglares de uno y otro sexo, que han guardado perfecta castidad para servir así más fácilmente a Dios y al prójimo y atender mejor a su propia salvación.

Muchos y muy competentes médicos han refutado, de palabra y por escrito, en asambleas, congresos y libros, las razones que se alegan falsamente, en nombre de la

Fisiología, Psicología y Psiquiatría contra dicha posibilidad y han proclamado que la castidad y continencia, no solamente no son nocivas, sino, al contrario, grandemente recomendables desde el punto de vista médico. Pueden verse sus testimonios en los buenos tratados de filosofía moral.

Pero si no se oponen a los incentivos de la concupiscencia más remedios que los meramente naturales, no solamente es difícil, sino también moralmente imposible, la observancia constante de la virtud de la castidad, sobre todo cuando se frecuentan ambientes en que reina el mal ejemplo, o no se huye de las ocasiones que despiertan más vivamente el ciego estímulo de los institos irracionales.

No hay que olvidar que la vigilancia sobre las inclinaciones desordenadas, la oración que atrae las gracias victoriosas, la frecuencia de los sacramentos y los demás medios ascéticos que recomienda la Iglesia hacen, no solamente posible y muy meritoria, sino también llevadera y alegre la superación de los estímulos más violentos, comprobándose prácticamente la verdad de aquella sentencia de San Agustín que hace suya, con su autoridad suprema, el Concilio de Trento: " Dios no manda cosas imposibles, sino que, al mandar algo, te avisa que hagas lo que puedas y que pidas lo que no puedas y te ayuda para que puedas."

El principio de la posibilidad de la continencia en el hombre, considerado como individuo, facilita el avance hacia el estudio de la moralidad pública, al mismo tiempo que la existencia de tan gran número de individuos que practican de por vida la castidad, aun en estado de perpetua virginidad, contribuye a disminuir, para honra de la humanidad, la enorme afrenta de los muchísimos que agravan con su conducta la ola de inmoralidad pública que lamentamos en todo el mundo.

Pero antes debemos profundizar más en el examen de las causas que favorecen el actual desarrollo de la inmoralidad pública, para encontrar los remedios más eficaces con que podamos combatirla.

ERRORES DE ORDEN IDEOLOGICO

En esta materia, lo mismo que en todo lo relacionado con los actos humanos, las ideas son las que señalan el rumbo de la acción.

Es, pues, de capital importancia lograr que la inteligencia, como rectora del hombre, se vea ante todo libre de los errores que la desorientan en materia de moralidad.

Ahora bien: los errores que atacan a la fe socavan las bases ideológicas de aquéllas, porque, como advierte Pío XII, " en las verdades de la fe se fundan los principios de la moralidad ".

ERRORES ANTIGUOS QUE PERVIVEN

La libertad humana, la existencia de un Dios Creador y Señor del hombre y la inmortalidad del alma son verdades en que se cimenta todo el orden moral. Los errores que las niegan o deforman son incompatibles con la noción misma de la verdadera moralidad.

Las teorías deterministas, que niegan la libertad humana, destruyen la posibilidad misma de la moralidad propiamente dicha.

El ateísmo, que adquiere hoy extensión aterradora en una gran parte del mundo, suprime la base misma del deber moral, eliminando al único Legislador Supremo, que puede imponer leyes morales a la humanidad e imponer sanción eficaz a su transgresión.

El materialismo, al negar la inmortalidad del alma, la vida futura y los premios y castigos ultraterrenos, deja librado al hombre a la tiranía de las más bajas pasiones.

Estas y otras teorías afines, por antiguas que sean, continúan teniendo entodas partes muchisimos seguidores prácticosy son causa eficacísima de la relajación moral que lamentamos.

Es, pues, necesario emprender una gran campaña de avivamiento de la fe, iluminando las inteligencias con firmes y claras convicciones sobre las tres verdades fundamentales en que se asienta la moralidad privada y pública.

Las tres están de suyo al alcance de la recta razón. Por eso San Pablo dice que eran inexcusables los paganos que fingían desconocerlas, aunque no habían sido iluminados todavía por la nueva claridad del evangelio. "Manifiesta es -dice el Apóstol- la ira de Dios desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen la verdad con la injusticia; porque lo cognoscible de Dios les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó; ya que lo invisible de Dios su eterna potencia y divinidad, se echa de ver desde la creación del mundo, entendiéndose por las cosas que han sido hechas, de modo que son inexcusables; porque habiendo conocido a Dios no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se entontecieron en sus razonamientos, viniendo a oscurecerse su insensato corazón...,por lo cual también Dios les entregó a los deseos de su corazón, a la inmundicia con que deshonran sus propios cuerpos..., a las pasiones vergonzosas.., a su répobro sentir, que los lleva a cometer torpezas i a llenarse de toda injusticia, malicia, avaricia..., desleales, desamorados, despiadados.., los cuales, conociendo la sentencia de Dios, que quienes tales cosas hacen son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que aplauden a quienes las hacen."

Si era inexcusable la inmoralidad de esos paganos anteriores a la difusión del Evangelio, ¿podrá tener alguna excusa la que se practica en las naciones cristianas, después de diecinueve siglos de predicación evangélica?.

La vuelta actual hacia el paganismo ha sido una evolución lógica del grito de rebeldía lanzado por el monje Lutero contra la Iglesia, proclamando la libre interpretación humana de la revelación divina y el concepto anárquico de la inteligencia Autonoma.

En esos principios luteranos ve León XIII el comienzo de " la cruda guerra que se abrió contra la fe católica ya desde el siglo presente ";y va llegando desgraciadamente a su fin lógico de que " desechando toda revelación y toda orden sobrenatural, se abriese puerta a los inventos, o más bien delirios de la sola razón ".

Si queremos, pues, levantar el nivel de la moralidad pública, debemos impedir la difusión de los mencionados errores antiguos y cerrar la puerta de esos delirios de la razón,

vestidos muchas veces con apariencias científicas y que anidan en el fondo de la variadísima proliferación de sectas y teorías empeñadas en poner acechanzas, como la Serpiente antigua, al talón de la única verdadera iglesia de Cristo.

ERRORES MODERNOS: LA MORAL NUEVA

Hay tambien otras desviaciones ideológicas de origen más reciente, que se designan con el nombre genérico de " moral nueva " y penetran insensiblemente, como sutil veneno, en las conciencias desprevenidas. El papa actual ha visto un peligro tan grande en ellas, que dedicó a su exposición y refutación dos discursos en menos de un mes, el 23 de marzo y el 18 de abril de 1952.

A esta moral "se la podria calificar -dice el Papa- de "existencialismo ético", de "actualismo ético", de "individualismo ético"... tal como se les encuentra en lo que en otras partes se ha llamado "moral de situación".

"El signo distintivo de esta moral -dice Pío XII- es que no se basa en manera alguna sobre las leyes morales universales, como -por ejemplo- los diez mandamientos, sino sobre las condiciones y circunstancias reales y concretas en las que ha de obrar y según las cuales la conciencia individual tiene que juzgar y elegir".

"Los dictámenes de una conciencia de esta naturaleza, por muy contrarios que a primera vista parezcan a los preceptos divinos, valdrían, sin embargo, delante de Dios

En la determinación de la conciencia, cada hombre en particular se entiende directamente con Dios y delante de El se decide, sin intervención de ninguna ley, de ninguna autoridad, de ninguna comunidad, de ningún culto o confesión, en nada en ninguna manera..., La intención recta y la respuesta sincera son lo que Dios considera...La acción no le importa".

"Por lo tanto la respuesta puede ser la de cambiar la fe católica por otros principios, la de divorciarse, la de interrumpir la gestación, la de rehusar la obediencia a la autoridad competente en la familia, en la Iglesia en el Estado y así en otras cosas".

Esta breve exposición de la "moral nueva", extractada de la que hace más ampliamente el Papa, en los documentos citados, basta para caer en la cuenta de que es una infiltración del protestantismo en el orden ético. Ahí está bien clara la rebeldía contra la autoridad de la Iglesia, la proclamación del derecho de cada individuo para establecer a su modo las relaciones con Dios, el rechazo de todo magisterio doctrinal, el consabido estribillo "Yo me confieso con Dios" y la fuente de donde manan centenares de sectas contradictorias.

"Expuesta así la ética nueva -concluye el Papa- se halla tan fuera de la fe y de los principios católicos, que hasta que un niño que sepa el catecismo lo verá y se dará cuenta de ello."

Tiene el precedente de la teología nueva, que el Papa Pío XII hizo objeto de las alocuciones que dirigió a PP. Jesuítas y Dominicos en setiembre de 1946 con ocasión de audiencias a ellos concedidas. En esta teología nueva, según el Papa, "se llegan a poner en duda ahora los mismos principios de la Filosofía..." El enlace entre la Teología nueva y la

Moral nueva lo establece el Papa cuando en el citado discurso de 23 de marzo de 1952 dice: "como en la doctrina dogmática, también en el ordenamiento moral católico se quedaría hacer casi una revisión radical para establecer un nuevo orden de valores".

En definitiva, en esta nueva moral se prescinde de las verdades de orden natural, que son básicas para la moralidad, y también las de orden sobrenatural y divino, como la existencia de la revelación, de los Mandamientos, de la Redención, de la Iglesia, de la Autoridad etc,. Sin esas bases, la individualista moral nueva es moral de caprichos y antojos personales, moral de contradicciones y, en último análisis, moral sin Dios, porque en vez de respetarle y obedecer sus preceptos, se le convierte en juguete de circunstancias concretas apreciadas según las conveniencias particulares de cada individuo. Y, en el orden social, se convertiría en funesta anarquía de todas las relaciones humanas y en muerte de la religión.

No debe parecer exagerada nuestra insistencia sobre este punto, porque hemos sido puestos por el Espíritu Santo al frente de la Iglesia, para impedir que venga "el enemigo" a sembrar cizaña en su campo. Satanás, que es el hábil director de todos los que combaten a la verdadera Iglesia de Cristo, busca toda ocasión para sembrar ideas falsas, bajo aspectos nuevos que parecen científicos.

Tenemos ejemplo bien reciente en las teorías de un doctor, cuyas obras de fondo freudiano, muy emparentadas con la "moral de situación" han sido puestas en el indice de librosprohibidos por la Sagrada Congregación del Santo Oficio, el 23 de enero de 1956.

A los pocos días, el 2 de febrero del mismo año, dicha Sagrada Congregación "para alejar el peligro de la nueva moral y para tutelar la pureza y la seguridad de la doctrina catolíca", prohibió la enseñanza de esa moral, "sea cualquiera el nombre con que se le designe", en las universidades, ateneos, seminarios y casas de formación de los religiosos, en libros, disertaciones, conferencias o de cualquier otra manera en que se trate de propagarla y defenderla.

Por lo que a nosotros se refiere, inculcamos esa prohibición a nuestro clero y fieles, pidiéndoles que se pongan en guardia contra ideas aventuradas o falsas a cerca de la libertad de conciencia y de la moral individual, que tanto daño está haciendo en el mundo. ¡Ojalá no hubiera que lamentar en nuestra Patria ningún desvío religioso-moral, ocasionado por esas corrientes del pensamiento que acabamos de mencionar.

No queremos desaprovechar momentos tan oportunos como éste para recordar a los católicos el deber que tienen de acatar y seguir las disposiciones y orientaciones del Magisterio eclesiástico, que tan solemnemente expuso Pío XII ante los Cardenales y Obispos reunidos en Roma para la canonización de San Pío X el 31 de mayo de 1954.

Vuestros Arzobispos Metropolitanos, haciéndose eco de ese discurso, os dirigieron una pastoral colectiva el 19 de marzo de 1955. Serían menores los daños producidos en la fe y en las costumbres de los incautos, si se hubieran oído las advertencias que señalaban como peligrosos ciertos libros, que, bajo ropajes filosóficos o literarios, ocultaban gravísimos errores.

No hay más que un, modo de ser Católico: sentir con la Iglesia católica. Y siempre es

verdad fundamental la que expresaba, en el siglo IV, el gran Obispo de Milán San Ambrosio, refiriéndose al Papa: "Donde está Pedro, allí está la Iglesia".

ESTADO ACTUAL DE LA MORALIDAD PUBLICA

Mirando en sí el conjunto de la moralidad pública de nuestra Patria tenemos que decir que no nos gusta, que no es satisfactorio y que deja mucho que desear.

Vemos que hay manifestaciones públicas de inmoralidad, aun limitándonos al orden de la sexualidad y del pudor, y que esos hechos, con frecuencia lamentables, no son combatidos eficazmente, ni por una valiente reacción social, ni por una acción coordinada de los ciudadanos particulares.

Y, como el ejemplo arrastra, su fuerza de contagio se suma a la que ya tienen de suyo las pasiones y a la que ejercen en la inteligencia la debilitación de la fe y difusión de los errores que antes hemos mencionado, y la ola de inmoralidad pública va creciendo en progresión proporcional a la inercia de los ciudadanos honestos.

No entra de lleno en los fines de esta Instrucción hacer un cuadro detallado y completo de la inmoralidad pública en nuestra Pátria; pero la necesidad de aplicar los remedios oportunos y previsores nos obliga a indicar algunas de sus manifestaciones.

En primer lugar, notamos que la santa institucióndel matrimonio se va inficionando de un concepto materialista que le resta fe cundidady aptitudp ara constituir la santa familia cristiana y española, que es gloria sólida de nuestra historia.

Un feminismo absurdo aleja a muchas mujeres de su destino en pos de entretenimientos y libertades que no coindicen con el decoro y sus deberes dela maternidad. Un ambiente de excesiva libertad doméstica permite a los hijos y a las hijas ausentarse del hogar demasiadas horas y hasta días enteros. Su padre, haciendo dejación de su autoridad paterna, que es don divino y base de la família, no es reconocido en ella como representante de Dios, ni como "cabeza de la mujer", según la expresión de San Pablo, ni como primer maestro dado por Dios a sus hijos. Y no es caso raro que los mismos padres, con su mal ejemplo, arrastren a sus hijos al pecado.

Un celibatismo, no impuesto forzosamente por las circunstancias, sino abrazado voluntariamente por egoísmo, no elegido para servir con mayor entrega a Dios y a la sociedad, sino como más comodo para encontrar obstáculos en el vicio, forma una legión de parásitos, tan perniciosos para la Iglesia como para la sociedad.

La pornografía clandestina y semiclandestina pone en juego todas sus artes, con aportaciones nativas y extranjeras, para fomentar el libertinaje moral. La literatura pornográfica no tiene hoy, por las circunstancias legales de nuestra nación, la libertad de que gozaba en otros tiempos; pero circula clandestinamente, en forma de fotografías obscenas, novelas y libros lascivos, revistas extranjeras, imitadas a veces peligrosamente por las nacionales, anuncios disimuladamente repartidos, etc.

Por otra parte, ¿Es tolerable todo lo que ven en nuestras calles, sobre todo en las

poblaciones importantes, los ojos honestos y los niños inocentes? ¿Son tolerables los grandes anuncios callejeros de cinematógrafos y teatros, queostentancomo cebo de atracción las escenas olos personajes más atrevidos de sus espectáculos?.

No necesitamos subrayar la plaga del desnudismo que invade nuestras calles, sobre todo en verano, y no siempre por culpa de los turistas que vienen de allende las fronteras de nuestra Pátria; ni se puede excusar la hipocresía del mismo desnudismo, que trata de cubrirse en velos tan sutiles, que sirve más bien para aumentar el reclamo de las bajas pasiones.

¿Hará falta describir los daños que producen en el orden moral las modas inverecundas, armas principales de Satanás para abrir las puertas al impudor público, atrio de la depravación moral.? Recuérdese que la Serpiente antigua inicia siempre sus campañas de odio a la humanidad, valiéndose de las debilidades de la mujer.

Bien claramente ha hablado la Iglesia. Recientemente Pío XII, en la Encíclica "Fulgens corona", en que instituyó la celebración del año Mariano de 1954, le señaló como fin general "un mayor florecimiento en las costumbres cristianas"; pero entre los fines más concretos destacó el desterrar los vestidos inverecundos, que se atreven a penetrar hasta en los templos. De acuerdo con esto no son poco los Prelados que han dado normas muy concretas sobre la modestia femenina, entre ellos nuestro Cardenal Primado en su instrucción del 22 de agosto del mismo año Mariano.

De los peligros que se presentan en las playas ypiscinas se ha tratado ampliamente en congresos y asambleas de la Acción Católica. Debemos agradecer los estudios hechos y los planes trazados, y muchos más los esfuerzos tan laudablemente realizados para llevarlos a la práctica. Pero todavía queda muchísimo que hacer, sobre todo en las piscinas, que se van multiplicando por toda la nación, y en los baños de los ríos, donde lo reducido del espacio y la promiscuidad de los sexos ofrecen peligros más próximos para la honestidad pública.

No podemos ver con malos ojos lo que contribuye a la higiene, a la sanidad y a la limpieza. El cuerpo es también parte importante del hombre, y el de los fieles cristianos es templo del Espíritu Santo como antes nos decía San Pablo; por lo cual son meritorios los cuidados con que se procure su buena conservación y su prudente mejora. Pero el culto exagerado del cuerpo, la pasión irracional de los deportes y el desnudismo inverecundo son un retroceso hacia el paganismo. Paganismo es tambíen la libertad escandalosa de los grupos y parejas que imitan en la calle, y mucho más en las afueras de las poblaciones, en los parques y lugares solitarios, lo que ven hacer a los ídolos del cine o del teatro, ayunos de pudor y analfabetos en moralidad.

Hay que confesar que en los últimos decenios la acción preventiva del Estado y la vigilancia de nuestra Oficina Nacional Calificadora de Espectáculos, secundada por otras de carácter diocesano, han contribuído a mejorar la calidad moraldelas piezas presentadas al público; pero no podemos ocultar nuestra preocupación por los peligros de que están aún rodeadas esas diversiones. Nos horroriza saber la frecuencia con que se permite a los menores y ¡hasta los niños! la asistencia a representaciones calificadas aún oficialmente "no aptas" para ellos, y la falta de vigilancia eficaz dentro de las salas, para amparar la inocencia y la honestidad contra ejemplos peores que los que se pueden ver en la pantalla o en el escenario.

Tampoco podemos dejar de llamar la atención sobre los bailes modernos, tortura de confesores, virus de las asociaciones piadosas, feria predilecta de Satanás; bailes desprovistos de las formas tradicionales, destinadas a defender el pudor y la insolencia provocativa. No hacemos más que mencionarlos, para desaprobarlos enérgicamente y proponerlos como objetivo muy importante parala acción moralizadora y purificadora del ambiente social, que han de realizar en sus esferas respectivas todas las autoridades y las asociaciones que colaboran con ellas en la dignificación de las costumbres de nuestro pueblo.

Por fin, tenemos que terminar esta larga enumeración, que no puede llegar a ser completa, refiriéndonos brevemente al problema de la prostitución, sentina a donde van a parar tantas desgraciadas mujeres, víctimas del abandono familiar, del vicio, de la miseria, de los incentivos de inmoralidad que antes hemos señalado, tolerados por la sociedad y aprovechados desvergonzadamente por los bestiales traficantes de la esclavitud blanca.

Se ha ocupado de este problema el Gobierno de la Nación, dictando el decreto-ley del 3 de marzo de 1956 y la orden de la Presidencia del 23 del siguiente mes de abril, por los cuales se declara comercio legalente ilícito la prostitución en todo el territorio español, y se manda clausurar las casa llamadas públicas, dejando para una segunda etapa lapromulgación de disposiciones que pongan trabas prohibitivas a la prostitución clandestina.

Aplaudimos las disposiciones dictadas; pero deseamos que las normas indicadas en ellas se completen con las que sean necesarias y oportunas para que la prostitución clandestina no cobre auge y sustituya acaso con no menores peligros, a la reglamentada que se ha prohibido.

La Iglesia confía en que el pueblo católico y las instituciones religiosas idóneas para este apostolado ayudarán a las autoridades en la resolución de este grave problema.

En efecto, la prostitución, bajo sus diversas formas, es considerada muy fundadamente como uno de los focos de corrupción más eficaces; porque la concupiscencia irrefrenada de los unos, y la codicia insaciable de los empresarios de la inmoralidad, la extienden por todo el ámbito nacional, y busca sus víctimas preferidas en la juventud incauta de los estudiantes y soldados y en los obreros y campesinos.

DEFENSA DE LA MORAL PUBLICA

Nuestro deber pastoral, como custodios que somos de la fe y de las costumbres cristianas, nos obliga, amadísimos hijos, a pediros, con el mayor encarecimiento y urgencia, que acudáis en ayuda nuestra para defender de la ola crecientede la corrupción mundial, la moralidad pública de nuestra Patria.

Como decía Pío XII, en su famoso discurso "Por un mundo mejor", el 10 de febrero de 1952, "este no es el momento de discutir" ahora los pueblos cristianos "esperan acción".

Antes había dicho a los hombres de A.C.: " Es de suma importancia echarse al campo, para defender la moral pública y social. No se trata de un combate con armas materiales y derramamiento de sangre, sino de una lucha de pensamientos y de sentimientos entre el bien y el mal".

El Papa se fija principalmente en unas de las consecuencias de la inmoralidad pública, que es la pérdida de la fe, la fuente misma de la moralidad: "pensamos Nos -dice- que pocos de esos peligros son tan grandes y tan llenos de consecuencias como los que la "moral nueva" hace correr a la fe. Los extravíos que conducen, así tales deformaciones, como la debilitación de los deberes morales, que se derivan directamente de la fe, terminarían, con el tiempo, por corromper aún la fuente misma. Así muere la fe".

La defensa de la moralidad, aunque es obra cuya dirección incumbe especialmente a los sagrados Pastores, debe contar con la colaboración decidida de todo el clero secular y religioso, parroquial y no parroquial, predicadores y confesores, educadores de la juventud i de la niñez, y muy principalmente los padres y las madres de familia

El más eficaz de los medios es la instrucción religiosa y la formación moral de las conciencias.El conocimiento de Jesucristo, de la doctrina cristiana, de los mandamientos de los sacramentos de la iglesia, de la gracia y de la perfección cristiana, será el mejor valladar contra los innumerables peligros que acechan a la virtud en el mundo. Vida cristiana, contra vida pagana: he ahí la salvaguardia de la moralidad en todos los ambientes.

Insistimos en que el puesto de primera fila en esta labor corresponde a los padres y madres de familia, quienes, primero con el ejemplo y despues con oportunas instrucciones y prudentes correcciones, no exentas a veces del rigor propio de auténticos cristianos, deben alejar a sus hijos e hijas de las ocasiones peligrosas para la moralidad, hasta ver brillar en sus fuentes el esplendor de la pureza.

La represión pública, que es el aspecto negativo de la campaña, corresponde principalmente a los organismos competentes del estado, gerentes del bien común, con la misión de castigar las extralimitaciones y evitarlas con medidas preventivas.

A este fin nos dirigimos al poder público, para que haga que sus leyes y disposiciones, que generalmente no podrán ser acusadas de defectuosas, se cumplen de hecho, y que pongan en ello la debida diligencia los que tienen la misión de hacerlas cumplir.

Sin embargo, es evidente que en esta materia no puede hacerlo el Estado. El Estado necesita la ayuda de los ciudadanos.Las organizaciones, de la acción catolica, las congregaciones y hermandades de caracter apostolico, las asociaciones de padres de familia, etc tienen ahí un canpo precioso para desplegar su celo y prestar excelentes servicios a las almas, a la iglesia y a la patria.

Por su reciente creación y por los buenos frutos que ha producido en otras naciones, mencionamos especialmente a la cruzada de la decencia, nacida a iniciativa e inpulso de la jerarquia y reconocida por la autoridad civil, para tomar parte especialmente en este conbate, en defensa de la moralidad publica.

En ella caben, como socios colectivos, sin perdida de su autonomia respectiva, todas la asociaciones de caracter religioso y moral; y es nuestro deseo que todas ellas se agrupen y colaboren con ella.

Tiene tambien socios individuales, que, en unioncon estas, presten su cooperacion personal para lograr el triunfo de la virtud contra el vicio. De la fe contra la incredulidad y de la indiferencia, del verdadero patriotismo contra los enemigos del honor y vigor de nuestra juventud y del porvenir de nuestro pueblo.

Tanto los socios individuales como los inscritos en las mencionadas asociaciones colaboradoras, y en general todos los catolicos, deben proponerse un plan de vida que se ajuste a estas lineas generales: No asistir a expectaculos que la censura esclesiastica ha calificado como peligrosos: No utilizar en playas, piscinas y excursiones campestres vestidos contrarios a los principios de la moral; Evitar los peligros que suponen los baños simultaneos de personas de diferentes sexos; No asistir a bailes deshonestos e incorrectos

No ser piedra de escandalo en la sociedad, con peligrosas concesiones aldesnudismo, o con vestidos que de cualquier manera vayan contra las normas prescritas por prelados; No comprar, ni leer, ni retener libros, revistas y cualquier tipo de publicaciones que la autoridad eclesiastica haya condenado o esten reñidos con las normas generales de la moral

No mostrarse indiferente ante los atentados contra la moral publica y ponerlo prudentemente en conocimiento de quien pueda remediarlos

Colaborar, con el nombre y con la ayuda que buenamente se pueda, en asociaciones que se propongan evitar los desmanes y desarraigar los defectos que fomentan la inmoralidad publica, para ruina de la fe, de la vida cristiana y de la digna convivencia social.

Las armas que hemos de utilizar en este glorioso combate son las que nos ha recomendado siempre la ascetica cristiana: oración y sacrificio.

La Virgen Santisima, Reina de Pureza, Patrona de España en el misterio de su Inmaculada Concepcion, bendecira los esfuerzos realizados para el reinado de su divino Hijo Jesus en las costumbres publicas españolas.

31 de Mayo de 1957, Fiesta de la Realeza de la Santisima Virgen.

ANEXO 8. CONCLUSIONES ASAMBLEA DIOCESANA HOMBRES A.C.

Figura 9-60 Figura 9-61 Figura 9-62
Figura 9-63 Figura 9-64 Figura 9-65

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 9. ENCUESTA CAMPAÑAS J.O.C.

Figura 9-66 Figura 9-67 Figura 9-68
Figura 9-69

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 10. PRIMER EJEMPLAR (NUMERO 1º) DE LA REVISTA JUVENTUD OBRERA

Figura 9-70 Figura 9-71 Figura 9-72
Figura 9-73 Figura 9-74 Figura 9-75
Figura 9-76 Figura 9-77

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 11. ENTREVISTA CON Mn BUENAVENTURA PELEGRI

Figura 9-78 Figura 9-79 Figura 9-80
Figura 9-81 Figura 9-82 Figura 9-83
Figura 9-84 Figura 9-85 Figura 9-86
Figura 9-87 Figura 9-88 Figura 9-89
Figura 9-90 Figura 9-91 Figura 9-92
Figura 9-93 Figura 9-94 Figura 9-95
Figura 9-96 Figura 9-97 Figura 9-98
Figura 9-99 Figura 9-100 Figura 9-101
Figura 9-102 Figura 9-103 Figura 9-104
Figura 9-105 Figura 9-106 Figura 9-107

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 12. FINANCIACION J.O.C.

FINANCIACION

Saludo
Responsabilidad

Balance.....INGRESOS.....6.250'45
.....DEFICIT.....783'10
.....SALIDAS.....7.033'55

Causas de los Ingresos.....(Ver realidad deudas, suave)
Causas de los Gastos.....(Ver las salidas habidas)

PRESUPUESTO CAMPAÑA 1.964/65

Limpieza..... 480, 00 Ptas.
Gastos de Local..... 1800, 00 "
Cuota a la Nacional..... 1500, 00 "
Gastos secretaría..... 700, 00 "
Desplazamientos..... 540, 00 "
Consejo Nacional..... 3500, 00 "
Jornada..... 500, 00 "
Gastos imprevistos..... 300, 00 "
Gastos Imprenta..... 800, 00 "

10120, 00 Ptas.

Importancia factor pesetas.

La JOC no son ptas. no es un club pero juega un papel importante (Difusión, formación y acción)

ESTADO DE GASTOS DE UN JOVEN

Tabaco..... 30, 00 Ptas.
Bebidas..... 20, 00 Ptas.
Cine..... 18, 00 Ptas.
Baile, Clubs etc..... 25, 00 Ptas.

93, 00 Ptas.

Cuota a la J.O.C..... X

En su vida cuenta más el esparcimiento y vicios que la JOC que el MOC, el único que es capaz de dar una solución a nuestros problemas y a los que tiene planteada la J.T.

¿Se trata de dar más dinero?

¿Se trata de hacer rifas?

¿Se trata de pagar por pagar?

¡¡ES NECESARIO TOMAR CONCIENCIA DE PAGAR PESETAS A LA JOC!!

Ver a los Responsables nacionales (2000 Ptas.Mes)

Ver Responsables diocesanos, (gastos de coche, Consejo, etc.)

Ver Responsabilidad de la Zona Catalana

¿POR QUE TENEMOS QUE PAGAR?

1º Por que es algo propio (pagamos lo que valoramos)

2º El evangelio nos pide que atesoremos para la vida eterna que mejor que entregar dinero sacado con el sudor y la fatiga de unas horas de trabajo para lo que Dios quiere. Lo que la Iglesia está predicando cada día.

Es necesario que pagueis, no quiero deciros que pagueis 50 ó 200 al mes, si nó aquello que cree que puede dar, que no sea tacañería.

VER EXPERIENCIAS

Luis dedica el trabajo y el importe del mismo durante dos horas al mes.

Un aprendiz el cine de un domingo.

Un Joven hace equipo con la novia y pasan un domingo sin hacer gastos cuyo importe normal pasa a satisfacer las cuotas de ambos.

Tarifas que hay asignadas en los estatutos por los que se rige la JOC.

Preadultos.....30, 00 Ptas.

Jóvenes.....25, 00 Ptas. (A votar)

Aprendices.....15, 00 Ptas.

(Propuestas a votar en el Consejo Diocesano)

1º Las anteriores tarifas de cotización

2º Los grupos que sean interparroquiales pase al fondo de la diocesana la cotización

total.

3º Los grupos de militantes o secciones de las localidades o parroquias se quedarán con la mitad del importe de la cotización entregando a la diocesana la otra mitad.

(Dar a entender la finalidad de las pesetas del fondo de cada grupo parroquial o de sección)

COMISION DIOCESANA JOC LERIDA II CONSEJO DIOCESANO
Campaña 1.962/63

Relación de gastos que ha mantenido esta diocesana por los conceptos que detallan.

COTIZACION AL RESPONSABLE DE ZONA

Gastos ordinarios

Cotización mes de Octubre..... 150.-
Noviembre..... 150.-
Diciembre..... 150.-
Enero..... 150.-
Febrero..... 150.-
Marzo..... 150.-
Abril..... 150.-
Mayo..... 150.-
Junio..... 150.-
TOTAL..... 1.200.-

Gastos extraordinarios más 50 ptas. de gastos viaje
En la última visita pensión de 150 ptas.

Total..... 200 Ptas.

TOTAL..... 1.400 ptas.-

LIMPIEZA DEL LOCAL

Mes de Abril..... 65. Ptas.
Marzo..... 40 "
Febrero..... 40 "
Enero..... 44 "
Diciembre..... 40 "
Noviembre..... 40 "
Total..... 269 Ptas.

Gastos extraordinarios.

Reparación y revisión del deposito de agua 20.-

TOTAL..... 289.-Ptas.

GASTOS MANTENIMIENTO LOCAL (Luz y agua)

Mes de Febrero..... 150.-
Marzo..... 150.-
Abril..... 150.-
Mayo..... 150.-
Junio..... 150.-
Por pagar..... 750.- Ptas.
Mes de Noviembre..... 150.- Ptas.
Diciembre..... 150.- "
Enero..... 150.- "
PAGADO TOTAL..... 450.- Ptas.

GASTOS VARIOS. Ascendentes a

Gastos generales de secretaría y publicaciones envios.....290 (cartas, sellos y papel)

Telegrama a Cardign en su Omenaje, a Roma en el concilio 90 Telegramas y gastos de G.P.

Cotización a nominal.
Viajes..... 108 Ptas.
Festivales JOC..... 526 Ptas.
Impresos..... 727 Ptas.
Ofrendas 2 de octubre..... 100 Ptas.

1.741 Ptas.

SALIDAS	ENTRADAS	SALDO	DEUDA
3.880	3.870		

COMISION DIOCESANA JOC. LERIDA

RELACION de las cuentas pendientes de los grupos con esta diocesana.

PUBLICACIONES

GRUPOS	MESES	DIA	CONCEPTO	PTAS/CTMS
A.S.M.Magdalena	Marzo	18	3.B.A.	6.
"	28	7	J.O.	14.
Quedan pendientes				792, 00 Ptas.

EN BOLETINES

Según la última letra de pago ascendía a quinientas y pico pesetas, era toda la deuda que teníamos pendiente de boletines.

Sería interesante el que se pidiera el concepto de esas quinientas y pico pesetas ya que me parece que no asciende a tanto los boletines recibidos. También sería necesario el decirles que los boletines que nos lleguen con un mes de retraso se los devolveremos, ya que no podemos juntar en un mes dos boletines para el desarrollo del estudio del mismo a los militantes. DEUDA PENDIENTE.....¿505, 00...?

EN LIBROS

No tenemos nada pendiente

EN LOS CALENDARIOS

No tenemos nada pendiente

RECTIFICACION DE PEDIDO DE BOLETINES Y DE J.O.

BOLETINES DE APRENDICES.....10 ejemplares mensuales

BOLETINES DE JOVENES.....25 mensuales (ejemplares)

BOLETINES DE PREADULTOS.....17 ejemplares mensuales

BOLETINES DE RESPONSABLES.....10 ejemplares mensuales

Periódicos JUVENTUD OBRERA.....200 ejemplares mensuales

SOBRE SECRETARIA Y TESORERIA

De las dos mil (2.000) pesetas en que se quedó para cotizar durante este año viendo los gastos que tenemos sería necesarios que hicieramos un reajuste con el tesorero nacional para que la rebajaran a 1.350, 00 Ptas.según lo que digan ajustais el plazo de tiempo para poderlas pagar (unos tres meses)

Deuda que tenemos pendientes de este año.... 1.250 Ptas.

Podemos liquidar..... 303 "

Quedarán por liquidar..... 947 Ptas.

CUOTA QUE PODREMOS PAGAR PARA ESTE PROXIMO AÑO...1.300 Ptas.

NOTAS Es necesario que tengamos presente que de hecho no hemos pagado lo suficiente se trata de exponer unos hechos de la situación de la diocesis en que nos

encontramos no se trata de discutir pero si de justificar, para que de este modo podais tener VOZ y VOTO en el consejo.

PEDIDO DE CALENDARIOS

Viendo la realidad en que los militantes actuaron en el pasado invierno y la rivalidad que encontramos con la competencia de otras organizaciones debemos de tener presente que lo importante del Calendario es la vivencia que tienen los militantes con la masa y no el numero de calendarios que se venden.

NUMERO TOTAL DE EJEMPLARES para la próxima venta... 1.700.

TENEMOS QUE TENER EN CUENTA que las muchachas no pedirán. Dar la dirección de la Comisión Diocesana JOC,. c/ Academia nº 16 Lérida, para que no pase lo del año pasado y podamos ponernos enseguida a la venta. De estos 2.000 ejemplares, 500 que los envién en catalán, pero que os digan de donde van a salir, si de Madrid o de Barcelona, para que no pase lo del año pasado

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 13. REQUISA PERIODICO J.O.

COMISION NACIONAL JOC
Apartado, 14164
MADRID

JUVENTUD OBRERA

Suplemento del Boletín de Militantes de la JOC.

Queridos amigos:

El "JUVENTUD OBRERA", múm., 77, correspondiente al mes de septiembre, no ha salido, ni saldrá...

El día 21 del cte., a las 8 de la noche, los funcionarios afecos a la Brigada Regional de Investigación Social, de la Jefatura Superior de Policia, de Madrid, en cumplimiento de órdenes recibidas de la superioridad y a requerimiento del Ministerio de Información y Turismo, previstos del correspondiente Mandamiento Judicial, intervinieron los ejemplares, planchas y demás efectos correspondientes a "JUVENTUD OBRERA"

¿CAUSAS? PODEMOS IMAGINARLAS

A modo de reflexión podemos pensar sobre el discurso pronunciado por el Papa Pío XII de feliz memoria, dirigiéndose al Congreso Internacional dePeriodistas Católicos, el 17 de febrero de 1.950:

"La opinión pública es patrimonio de toda Sociedad normal. Su mutismo o inexistencia es una enfermedad de la vida social. Está desterrada la justa libertad, allí donde sólo la opinión de los partidos en el poder, la de los jefes y dictadores, está autorizada a dejar oir su voz. Ahogar la de los ciudadanos, reducirlas a un silencio forzado, es un atentado contra el derecho natural del hombre, una violación del orden del mundo tal como ha sido establecido por Dios. El abuso de la fuerza de la organización ahoga a sangre fría toda espontaneidad de la opinión pública y la reduce a un conformismo ciego de ideas y juicios".

Os saluda fraternalmente.

COMISION NACIONAL JOC.

COMISION NACIONAL JOC
Apartado, 16164
MADRID

NOTA ACLARATORIA INFORMATIVA. Para Comisiones Diocesanas, militantes y Consiliarios de la J.O.C.

Habiéndose venido realizando durante los primeros días de septiembre una campaña difamatoria contra la JOC, con motivo de una fotografía aparecida en el núm. 76 de JUVENTUD OBRERA correspondiente el mes de Agosto, encabezada por el diario "LINEA" de Murcia, órgano del Movimiento y seguida por diversos diarios del Movimiento, nos vemos precisados a dejar las cosas en su debido lugar.

Transcribimos a continuación el artículo causante de la campaña y a continuación el artículo contestación de la JOC, que debía aparecer en el núm. 77 de Juventud Obrera, suspendido por orden gubernativa y por motivos de todos conocidos.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ARTICULO APARECIDO EN EL DIARIO "LINEA" de Murcia, el 4 de septiembre.

"CON EL PUÑO EN ALTO" Por Mariano CARRILLO CALZON

(Presbítero)

En nuestra provincia, estos días está siendo difundida gratuitamente y con interés marcadamente demagógico, "JUVENTUD OBRERA", suplemento de los Boletines de Militantes de la JOC. No pretendo discutir los hechos que en ella se relatan, ni la intención escindida entre sus líneas a los que les duela que se defiendan; sólo deseo hacer resaltar algo que me ha llamado poderosamente la atención y que considero más transcendente y más grave: en su página central, presidiendo el reportaje de las jornadas de dirigentes y consiliarios de la J.O.C. Una fotografía que recoge alos 52 consiliarios y 265 dirigentes reunidos en Oviedo, y en el centro de la foto y en la última fila, destaca un puño cerrado, no sé si es un saludo o una amenaza, lo que está claro es que es un testimonio.

Se me ha ocurrido pensar, pero perdonen que lo rechace como un mal pensamiento, que el interfecto, "conquistado por estos movimientos" podía encontrarse tan satisfecho en estas jornadas que con facilidad pudo confundir la gimnasia con la magnesia, y por aquello de ese slogan, peligroso y falso:

"es más lo que nos une que lo que nos separa", pienso por un momento que cristianismo es comunismo y que Cristo fue el primer comunista, como algún insensato ha dicho por esos mundos de Dios, pero la verdad sería hacerles poco favor a mis colegas que con tanta sabiduría y con tanta abnegación se consagran a esta difícil tarea. Lo que sí parece claro, y lo hemos repetido en múltiples ocasiones, con valentía y con harto dolor, es que algunos del puño se nos han metido en casa, con la etiqueta dirigentes de nuestros movimientos sociales, que por naturaleza han de ser apolíticos y no pueden aceptar ningún símbolo anatematizado por la Iglesia. Estamos creando un confusionismo en las mentes de aquellos que siempre confían en nosotros y que ninguna razón podemos desorientar. No sé qué razones tendrán los devotos del comunismo para firmar que cada día que pasa estamos los cristianos más cerca de ellos; lo cierto es que si esto fuera una verdad, tendríamos que lamentar encontrarnos cada día más lejos de nosotros, pues si la memoria no nos falla, la Iglesia condenó el comunismo, tal vez por razones que los amantes de los Movimientos Socializantes no desean comprender. Hemos odiado el comunismo, porque hemos creido ciegamente a la Iglesia, que nos enseñó a huir y a odiar el error, y no seremos capaces de aceptar ciertas aptitudes que simbolizan ese anatema, aunque vengan parapetadas y escondidas entre las sotanas de unos curas; estaremos siempre en contra de toda injusticia, pero jamás admitiremos otros postulados que los que lleven señal infalsificable de los hijos de Cristo: el amor.

No sé hasta donde podrá llegar nuestra ingenuidad; lo que sí es cierto es que se ha cumplido una vez más la parábola del enemigo que siembra la cizaña en la heredad del Padre de familia, que no podemos dejar que sofoque a los que creen en el reino del Evangelio.

CONTESTACION EN "JUVENTUD OBRERA" a diversos artículos.

CAMPAÑA DE CALUMNIAS "

Durante los primeros días de septiembre vinimos observando se viene repitiendo una campaña difamatoria y calumniosa contra la J.O.C., sus dirigentes, sus militantes y sobre JUVENTUD OBRERA.

Partiendo de un artículo aparecido en el diario "LINEA" de Murcia del pasado 4 de septiembre, firmado por Mariano CARRILLO CALZON, presbítero y con el título de "CON UN PUÑO EN ALTO" algunos órganos de la Prensa del Movimiento han tomado pie para lanzar tal campaña. Hasta ahora tenemos en nuestro poder artículos aparecidos en el diario "ARRIBA" del 6 y del 11, del dictado "LINEA" de Murcia, de los días 4, 8, y 10 del "CORREO DE ZAMORA" del día 8, "PUEBLO GALLEGO" de Vigo, del 6; "LA VOZ DE CASTILLA" de Burgos, del 8; y "REGION" de Oviedo, del mismo día.

Se nos ha dicho cosas tan graves, tan falsas de verdad y de objetividad como:..."Ese puño en alto que corresponde a las mismas manos incendiarias de Iglesias, lo vimos de pronto escondido en el anonimato aunque elocuente como una rúbrica, en medio de la minoría que rige las ideas y los actos del órgano JUVENTUD OBRERA, supuestamente respaldado por la jerarquía eclesiástica"...

El motivo de un puño en alto, -mano derecha- aparecido en una de las fotografías que ilustraban las páginas centrales del número de agosto de JUVENTUD OBRERA es, tan ridículo y tan inconsistente para una acusación de tal envergadura que no tenemos más remedio que dudar de la buena fé del articulista y de sus deseos de servir a la VERDAD y de orientar con HONRADEZ la opinión pública. Aparte de que no deja de ser significativa la espontaneidad con que han ido saliendo los diferentes artículos. Ante esto, también cabe preguntarse. ¿Obedece realmente el interés de los artículos en aclarar lo que en ellos se acusa, o más bien esto es el resultado de determinadas consignas?.

No queriendo entrar en polémica, nos limitamos a decir a nuestros acusadores, periódicos y articulistas, que en próximas ocasiones en lugar de examinar detalles tan insignificantes como el del puño que nos ocupa, se dediquen a construir en sus respectivos ambientes, un clima claro, verdadero y cristiano, sirviendo siempre a la VERDAD, a la JUSTICIA y guiados de un verdadero amor. AMOR, VERDAD y JUSTICIA, que se hecha de menos en todos los articulistas. El párrafo de "... Esa asamblea de jocistas está presidida no por un crucifijo, sinó por un brazo largo como el de un gorila terminado por un puño cerrado como una pezuña..." Es faltar a las más elementales reglas del respeto y de la urbanidad. Aparte de eso, y aún en el caso de que llevase razón en su acusación, por su estado eclesiástico y porque toda persona, sea del bando que sea, tiene una dignidad a la que hay que respetar, dignidad que el autor de esta frase se ha saltado a la torera, injuriando en la forma que se desprende de sus palabras. Menos aún injuriar en casos como el presente, en que se trata de una calumnia. Lamentemos que todas estas acusaciones de infiltraciones marxistas en nuestras filas que vienen realizándose, sirvan para insistir en una campaña de desvirtuar y obstaculizar el normal desenvolvimiento de nuestra actividad estrictamente educativa-evangelizadora. Queremos aclarar que la JOC es un movimiento de masa compuesto y

dirigido por Jóvenes trabajadores, cuyos intereses humano-apostólicos representa ante las instituciones y que mediante una mística, un programa de acción y un método propio, realiza en la vida diaria una acción educativa-apostólica-misionera con mandato oficial de la Jerarquía de la Iglesia". De todo esto ha dado testimonios y pruebas bien palpables, no solamente en nuestro país, sinó el ámbito internacional. Prueba de ello es la presencia de la JOC en más de 90 paises.

Asimismo, por nuestra parte seguimos convencidos de nuestra misión y trabajaremos por un mundo más justo y más cristiano, no desmayando nunca a pesar de las zancadillas que con más o menos buena fe o inconsciencia nos vayan poniendo. En momentos como estos recordamos aquellas frases de Cristo en el Evangelio que decían: "BIENAVENTURADOS, los perseguidos por causa de la justicia, porque suyo es el reino de los cielos. BIENAVENTURADOS seréis cuando por causa mia os injurien y persigan y digan de todo mal contra vosotros, mintiendo. Alegraos y regocijaos, porque es grande vuestra recompensa en el reino de los cielos. Pues así persiguieron a los profetas anteriores a vosotros.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 14. CARTA DEL Rdº Sr. ANTONIO TUTUSAUS

Antonio Totosaus Raventós, pbro.
Parroquia de San Vicente
(Cruz Alta)
SABADELL

Sabadell, 11 de mayo de 1964.

Iltmo. Sr. Juez del
Juzgado de Orden Público
Madrid

Ilustrísimo señor:

Con motivo de las detenciones practicadas por funcionarios de la policía de la Brigada Social en Sabadell (entre ellas las de varios miembros de la Juventud Obrera Católica-J.O.C.- y de varias personas de la Parroquia de la que soy coadjutor), por los hechos acaecidos en torno al pasado día Primero de Mayo, en dicha ciudad, ha sido citado repetidamente mi nombre y me han sido atribuidos hechos que están en contradicción con la verdad y con mi condición sacerdotal. He sido presentado como autor de octavillas clandestinas repartidas por la ciudad de Sabadell, como promotor y organizador de huelgas, como organizador de reuniones clandestinas de tipo político, como elemento que predica la subversión, como culpable de la detención de diversas personas de Sabadell como cobarde al no presentarme ante la policía de la Brigada Social y dejar abandonados a los detenidos. Incluso se ha hablado de mí como de un sacerdote de actuación de moral turbia, utilizando así una vez más la vieja arma de la calumnia: calumnia, calumnia, que algo queda.

Todas las anteriores acusaciones, hechas algunas veces de manera velada, otras veces más abiertamente, con ser algunas de ellas contradictorias, han creado en algún barrio de Sabadell un clima de opinión pública, contrario a la verdad y a mi actuación sacerdotal, que tengo la obligación ineludible de conseguir que desaparezca, a fin de que se restablezca claramente la realidad de los hechos, o sea, la pura verdad.

Lamentablemente, no tengo la posibilidad de informar a la opinión pública de Sabadell, mediante la prensa, tal como sería normal, por no existir ningún periódico desde el cual pueda defender mi actuación con libertad y exponer al público la verdad.

Pero, me queda el recurso de acudir, respetuosamente, a V.S., como Juez Instructor de las causas que han abierto con motivo de los mencionados hechos acaecidos en Sabadell, para exponer a V.S. la verdad y las motivaciones de mi actuación, a fin de que si V.S. cree observar en mi conducta algún indicio racional de haber yo delinquido contra la actual legislación española, ordene mi procesamiento y mi detención y se aclare así mi situación.

Las acusaciones y alusiones que se han hecho directa o indirectamente contra mi persona y mi actuación, pueden resumirse en los puntos que a continuación expongo, seguido

cada punto de mi comentario y exposición de la realidad de los hechos.

I –

Se dice que yo soy el autor de los dos modelos de octavillas que se repartieron clandestinamente en Sabadell, en ocasión del pasado Primero de Mayo. Uno de ellos, incitando a una huelga de los usuarios de los autobuses urbanos; otro, glosando el significado de la fecha del Primero de Mayo en la historia del movimiento obrero, y protestando contra la situación urbanística de los suburbios de Sabadell, llenos de polvo y barro y sucios, protestando contra las deficiencias de los transportes urbanos, protestando contra la jornada de trabajo de 12 y 14 horas y por la falta de libertad sindical.

Se dice, también que yo corregí el texto de los originales de dichas octavillas, y que incluso las tiré con una máquina multicopista de mi propiedad. Se dice, además, que todo ello queda probado por las declaraciones que hizo el joven Domingo Ferrer y Vivó, ante funcionarios de policía de la Brigada Social de Barcelona.

Todo lo expuesto en este punto, respecto a mi participación en los hechos, contradice totalmente la verdad. La verdad es lo siguiente: Mis relacciones con el joven Domingo Ferrer Vivó, no han tenido nunca nada que ver con la organización de la huelga de usuarios de los autobuses del pasado día 2 de Mayo, en Sabadell, ni con la redacción, ni el reparto de octavillas clandestinas.

La familia de Domingo Ferrer, habita a unos doscientos metros de la Parroquia de San Vicente, de Sabadell, de la que soy coadjuntor. Domingo Ferrer, me fue presentado, hará cosa de unos dos años y medio, por su primo, el Rvdo. Pedro Vivó. Con anterioridad le había visto algunas veces por el barrio, pero no había hablado con él. Posteriormente a dicha presentación, he conservado con Ferrer como es natural que se haga cuando se es vecimo próximo. Unas veces en la calle, otras en la propia Casa Rectoral. Con Ferrer, muchacho inteligente y despierto, muy preocupado por los problemas humanos y sociales, he conversado sobre temas sociales, sobre la situación actual de la Iglesia en el mundo y las posiciones de ella en la cuestión social, y, muy especialmente en estos últimos tiempos, sobre la marcha del Concilio Vaticano II.

He ido una o dos veces a su casa para hablar con su padre, carpintero, con ocasión de la construcción de un par de estanterías para mi librería.

Los contactos y las conversaciones con Ferrer, pues, han sido siempre de orden puramente personal, amistoso y apostólico.

La última vez que nos vimos, sería hacia fines del pasado mes de Marzo, hablamos en los mismos términos de costumbre y sobre algunos de los temas corrientes. No se habló de provocar huelga alguna, ni de redactar ni repartir octavillas. Todo lo que se diga en otro sentido es totalmente falso.

Por tanto, en el caso de que Domingo Ferrer, joven serio e inteligente, haya declarado otra cosa, tengo que suponer que lo habrá hecho debido, directa o indirectamente, a las circunstancias en que se encontraba como declaraba, o a coacciones morales o físicas que

pueda haber sufrido durante su detención.

Por mi parte, confieso que haya o no haya declarado contra mí, continuo manteniendo para él, el mismo aprecio y afecto de siempre, por que me hago cargo de las circunstancias en que se encontraba.

II –

Se ha presentado de manera desfavorable, e incluso delictiva mi actividad en el barrio de la Concordia, de Sabadell, pertenenciente a la Parroquia de la que soy coadjuntor. Se ha dicho que yo organizaba reuniones clandestinas con objetivo político, en las que instigaba a los asistentes a la subversión y a la confección de octavillas clandestinas.

Respecto a este punto, debo manifestar: Mis actuaciones en el barrio de la Concordia, empezaron hará cosa de dos años. Se trataba de un nuevo barrio, sin templo ni capilla, en donde a la sazón no se celebraba la Santa Misa ni tan solo los domingos. Allí inicié una acción puramente sacerdotal, a base de unas reuniones de carácter abierto, pero netamente cristiano. Dichas reuniones, a las que asistían normalmente unas 6 u 8 personas, acababan siempre con la lectura de un fragmento del Evangelio o con el rezo de la oración jocista, o sea de la Juventud Obrera Católica (J.O.C.). Por carecer en aquel barrio de Centro Parroquial dónde reunirse, las reuniones debían celebrarse forzosamente en casas particulares, como es natural.

Algunas veces dichas reuniones tenían carácter extraordinario. Así, por ejemplo, en el caso de la presencia de un misionero en tierras africanas, en el Camerún, el Rvdo. Luis Mallart, o cuando un sacerdote destinado a Chile, el Rvdo. Alberto Ballerini, nos habló sobre los problemas de aquel país americano. A estas reuniones extraordinarias asistían unas venticinco otreinta personas.

También algunas veces, en aquellas reuniones se organizaron colectas, de libre colaboración entre los asistentes, para ayudar a alguna persona necesitada del barrio, por ejemplo, en el caso de una joven que no disponía de dinero suficiente para acudir a su pueblo de origen, con ocasión de la muerte de su padre.

En algún caso, cuando las reuniones no podían terminarse antes de las once de la noche, me veía obligado a dormir fuera de la Casa Rectoral, porque el Rvdo. Cura Párroco, persona de unos ochenta años, tenía por norma cerrar la Casa Rectoral a dicha hora. Este simple hecho, ha sido presentado de manera tendenciosa por algún funcionario de la Brigada Social, ante alguno de los detenidos. Lamento que algún funcionario del Estado, sobre todo cuando este Estado se proclama constantemente católico, se permita insinuaciones que son dignas del más trasnochado anticlericalismo antirreligioso, procedimiento tan insistentemente utilizado, en ciertos regímenes, para perseguir a la Iglesia, mediante la calumnia a sus ministros.

Los sacerdotes de Sabadell estaban enterados, como es natural, de mis actividades en aquellas reuniones.

Por tanto, no tengo ninguna razón para desentenderme de ninguna de las reuniones

por mi promovidas en el Barrio de la Concordia, ni de aquellas personas que, por el simple hecho de haber asistido a las mismas hayan sido detenidas. Al contrario, si las mencionadas reuniones resulta que son clandestinas, según la vigente Legislación Española, asumo la plena responsabilidad de las mismas. Por ello, en la medida en que se aduce la asistencia a aquellas reuniones para detener a unas personas, reivindico plenamente mi responsabilidad, como organizador de las mismas, sin pretender esconderme bajo mi condición sacerdotal. Al contrario, me siento ligado a todos los asistentes, y total y único responsable de lo que en ellas se decía y se hacía, precisamente por mi condición sacerdotal, la cual, o sea el ejercicio de mi sagrado ministerio, era el origen y único fin de tales reuniones.

Falta a la verdad quien, sea quien sea, pretenda afirmar que en tales reuniones se trataban temas políticos, pues en verdad si en alguna conversación asomaba un tema de tal matiz, yo sistemáticamente lo cortaba.

III –

Por último, ha sido divulgada la versión de que yo me he desentendido de la suerte de los detenidos, a pesar de que lo habían sido por mi causa.

Tal cosa es totalmente falsa.

Mi actuación durante estos últimos días ha sido la siguiente, brevemente espuesta:

a) El jueves, día 30 de abril, la policía se presentó en la casa rectoral de San Vicente, en Sabadell, y estuvo en ella cerca de una hora, durante la cual, me interrogó extensamente, y, como es natural, negué los hechos falsos de los que era acusado. La policía no me detuvo.

b) El sábado, día 2 de mayo, a las 2, 30 de la tarde me enteré por teléfono que había sido detenidas varias personas en Sabadell. Me trasladé a Barcelona para poder ver a los detenidos, aunque resultó, después, que algunos de ellos aún se encontraban en Sabadell en aquella hora. En la Jefatura Superior de Policía, después de hacerme aguardar una hora, un funcionario me interrrogó nuevamente, y yo hice tres peticiones formales que me fueron todas ellas denegadas.

1 a.-Poder visitar a los detenidos de Sabadell, como sacerdote, aunque fuera en presencia de un funcionario.

2a.-Conocer el nombre de los detenidos de Sabadell.

3 a.-Quedarme detenido en Jefatura, junto con los demás detenidos de Sabadell, hasta que se aclarasen las cosas.

Hacia las ocho de la noche salía de Jefatura, después de haber estado en este local unas dos horas. Y me consta positivamente, que hacia las diez horas de la misma noche, en el curso de un interrogatorio a un detenido de Sabadell, un funcionario de policía me atacaba, porque según decía no había querido presentarme ante la policía, presentándome así, ante el detenido, como un cobarde. Será esto quizá un método policíaco, pero que pugna con la verdad y el respeto debido a las personas.

Todo lo expuesto, ILmo. Sr., no pretende ser un intento de exculpación por mi parte, sino simplemente una breve exposición de la verdad de mi actuación.

Esta mi actuación, como coadjutor de la Parroquia de San Vicente de Sabadell, se ha mantenido siempre en el campo que corresponde a mi acción sacerdotal, sin entrar en campos ajenos a la misma. Toda mi actuación, realizada especialmente en el mundo del trabajo, ha sido inspirada y guiada por las enseñanzas de los Papas, y muy particularmente por las enseñanzas del buen Papa Juan XXIII.

Es evidente de que una acción sacerdotal en el mundo del trabajo, presenta ciertos riesgos para el sacerdote. Predicar la verdad y predicar contra la injusticia social siempre ha representado un riesgo. Pero, este riesgo lo asumo plenamente. Y la posibilidad de tal riesgo, no podrá hacerme abandonar nunca el cumplimiento de mi misíon sacerotal.

La noble y valiente actitud del Papa Juan XXIII, y sus enseñanzas, especialmente las contenidas en la "PACEN IN TERRIS", han guiado siempre mi comportamiento en Sabadell, especialmente ante los jóvenes. He predicado y practicado la convivencia entre todas las personas, como la practicaba el Papa Juan, y siguiendo sus orientaciones cuando nos habla de que debe existir una convivencia fundada en la verdad, la justicia, el amor y la libertad. No me he retraido de mi deber sacerdotal el hecho de que alguno de mis interlocutores pueda tener simpatías por tal o cual de aquellos "movimientos históricos de orden económico, social o cultural" de los que habla el Papa Juan en su luminosa Encíclica, y me he sentido y siento un sincero afecto sacerdotal por aquellos interlocutores. He predicado los principios de la "PACEN IN TERRIS" sin paliativos, en todos los órdenes. Si hacer esto es un delito ante las vigentes Leyes españolas, acepto también de antemano toda mi responsabilidad, porque estimo que mi conducta responde a los postulados del Derecho Natural y caso de que se estimen contrarios al derecho positivo, es éste que debe cambiar.

Además la Iglesia- y el sacerdote en su nombre- tiene que hacerse constantemente portavoz de la libertad del hombre y defensor de la persona humana, a fin de que ésta no sea víctima de un sistema económico, social o político que venga a oprimirle y que no le permita desarrollarse en su plenitud. De ésto nos da magnifico ejemplo el Papa Juan XXIII en su encíclica "PACEN IN TERRIS".

Esta enseñanza del Papa Juan XXIII ha sido el norte de mi comportamiento en Sabadell y la que ha guiado mis conversaciones como antes refería.

Esta ha sido, Iltmo. Sr. mi actuación y las motivaciones de la misma, que, con toda sinceridad, expongo ante V.S., para que pueda examinarla, y se actué tal como legalmente proceda contra mí. Por razones obvias, pongo en conocimiento de mis Superiores Eclesiásticos el Texto de esta carta.

Con todo mi respeto,

Firmado: Antonio Totesaus. Pbro.

ANEXO 15. LA MARCHA PACIFICA Y SILENCIOSA DE 130 SACERDOTES DE BARCELONA

LA MARCHA PACIFICA Y SILENCIOSA DE 130 SACERDOTES DE BARCELONA

I.- LOS HECHOS

LA MARCHA PACIFICA Y SU DISPERSION POR LA POLICIA

1.-Un grupo de sacerdotes y religiosos nos reunimos en el claustro de la Catedral a las 12, 30 del mediodía del 11 de mayo. Mientras llegábamos al claustro nos fuimos agrupando y ese tiempo nos sirvió para tomar conciencia personalmente de lo que íbamos a hacer. Al mismo tiempo cada uno leyó los dos documentos que exponemos a continuación.

2.-El primer documento era una carta al Sr. Antonio Creix, Inspector Jefe de la Brigada de Investigación Social de Barcelona. Cada uno de los reunidos recibió una copia a multicopista.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

(Texto de la carta.)

Sr. D. Antonio Juan Creix, Inspector de la Brigada de Investigación Social.

Sr. Inspector:

En gran modo angustiados por las situaciones de violencia que se van sucediendo en nuestra ciudad y habiéndonos enterado del trato infligido al estudiante de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales Joaquín Boix Lluch, queremos patentizar públicamente nuestro ánimo contrario a este hecho y a esta situación, y nuestro deseo de que todos los hombres de buena voluntad lleguen a aceptar como norma válida de conducta la que dimana de aquellas enseñanzas acerca de la dignidad de la persona humana, que con tanta claridad ha afirmado la Iglesia y que asimismo fueron promulgadas por la "Declaración Universal de los Derechos del Hombre".

Queremos, pues, recordar con ánimo pastoral y como conciudadanos que:

"Ninguna persona será sometida a tortura ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes" (Declaración Universal de los Derechos del Hombre, art.5).

"Todo ser hunano tiene derecho al respeto de su persona" (Encíclica Pacem in terris, n. 10).

"Todo ser humano tiene derecho a la integridad física" (íd, n. 9).

"Descendiendo a consecuencias prácticas de máxima urgencia, el Concilio inculca el respeto al hombre; cuando viola la integridad de la persona humana, por ejemplo... las torturas morales o físicas... y otras otras prácticas parecidas son en sí mismas infamantes,

degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador"(Concilio Vaticano II. Constitución pastoral sobre la Iglesia en el Mundo actual, Cap. II, nº27).

"Quienes sienten u obran de modo distinto al nuestro en materia social, política o incluso religiosa, deben ser también objeto de nuestro respeto y amor. Cuanto más humana y caritativa sea nuestra comprensión íntima de su manera de sentir, mayor será la facilidad para establecer con ellos el diálogo"(íd, nº28).

Tales son las enseñanzas que nos han movido a nosotros, sacerdotes de la diócesis de Barcelona, a exteriorizar el deseo que también usted promueva, para con los conciudadanos, un trato que esté conforme con ellas.

Barcelona, 11 de mayo de 1986.

3.-El segundo documento iba dirigido al Sr. Arzobispo de Barcelona Monseñor Gregorio Modrego. Unas cuantas copias a máquina de la carta que le ibaa ser entregada inmediatamente, circularon entre nosotros, comunicándole las razones y el sentido del acto que íbamos a realizar.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

(Texto de la carta)

Barcelona, 11 de mayo de 1966.
Excmo y Rvmo. Sr. Don Gregorio Modrego Casaus,
Arzobispo de Barcelona.

Excelentísimo y Reverendísimo Señor:

Queremos exponerle claramente las razones y el significado de un gesto que en estos momentos se está realizando a cargo de un grupo de sacerdotes y regulares de esta Archidócesis de Barcelona.

El gesto consiste sencillamente en reunirnos en la S.I. Catedral para hacer una oración común y salir a continuación a la calle para dirigirnos a la Jefatura Superior de Policía y presentar allí nuestra digna y respetuosa desaprobación por los malos tratos inferidos a los estudiantes de la Universidad de Barcelona, sobre todo al alumno de la Facultad de Ingenieros Joaquín Boix Llunch.

Los motivos que nos impulsan a actuar así se fundan en la sólida doctrina de la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo actual, que, por razón de su misión y de su competencia no se confunde en modo alguno con la comunidad política ni está atada a sistema político alguno, es a la vez signo de salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana" (nº76).

Creemos que ante la perplejidad y aun el escándalo de nuestro pueblo, que identifica a la Iglesia con unas formas determinadas de poder, tenemos la grave obligación de ser "signos y salvaguardias del carácter transcendente de la persona humana". Y el que públicamente, a manera de signo legible, desaprobemos una lesión de la dignidad de la persona humana no

está de ninguna manera vinculado al hecho de que los perjudicados sean o no creyentes.

Con este gesto no queremos comprometer oficialmente a la Iglesia, pero sí deseamos que sea interpretado en su justo valor religioso, o sea: como un ejercicio normal "de esa libertad de los hijos de Dios que rechaza todas las esclavitudes, ya que éstas, en última instancia, derivan del pecado" libertad que "el Evangelio anuncia y proclama" (Gaudium et Spes, nº.41).

Rogamos a V. Excia. que acepte este compromiso nuestro que, según nuestra conciencia, cae plenamente en el ámbito de nuestras más graves y perentorias obligaciones pastorales, y que ore para que el pueblo de Dios, que ésta en Barcelona, no se arredre ante las consecuencia ineludibles de su condición de "sacramento del mundo" (Lucmen Gentium, nº9).

4.-Pasadas las 12, 45 del mediodía entramos silenciosamente en la Catedral. Nos sentamos en los primeros bancos y tuvimos una breve plegaria en común. Uno de nosotros leyó un fragmento de la Sagrada Escritura:

1.ª Carta de San Pablo a los Tesalonicenses, capítulo 1, 2-10:

Damos siempre gracias a Dios por todos vosotros y recordándoos en nuestras oraciones, haciendo sin cesar ante nuestro Dios y Padre memoria de la obra de vuestra fe, del trabajo de vuestra caridad y de la perseverante esperanza en nuestro Señor Jesucristo, sabedores de vuestra elección, amados de Dios. Pues nuestro evangelio vosotros no fue sólo en palabras, sino en poder y en el Espíritu Santo y en plenísina confianza.

Bien sabéis cuáles fuimos con vosotros por amor vuestro. Os hicísteis imitadores nuestros y del Señor, recibiendo la palabra con gozo en el Espíritu Santo aun en medio de grandes tribulaciones, hasta venir a ser ejemplo de todos los fieles de Macedonia y de Acaya. Y así de vosotros no sólo se ha difundido la palabra Señor en Macedonia y en Acaya, sino que en todo el lugar vuestra fe en Dios se ha divulgado sin que tengamos necesidad de decir palabra pues ellos mismos refieren la acogida que nos hicísteis y cómo os convertísteis de los ídolos a Dios, para servir al Dios vivo y verdadero, y esperar del cielo a Jesús, su Hijo, a quien resucitó de entre los muertos, quien nos libró de la ira venidera.

5.-Uno de nosotros nos dirigió, acto seguido, estas breves palabras:

"Somos sacerdotes. Nuestra misión es orar, ofrecer, santificar, predicar. Nuestras motivaciones son y han de ser siempre religiosas, pastorales.

Todos son hermanos nuestros. No odiamos a nadie, aunque sepamos que nuestra presencia muchas veces enjendra odio, por nuestro poco acierto al presentar la Iglesia y por nuestros fallos en los compromisos temporales, fruto de nuestro miedo, fruto de nuestro temor de seguir a Cristo. No importa; más allá de nuestras flaquezas sabemos y queremos ser hermanos de todos.

Hoy creemos que hemos de decir, con nuestra presencia, lo que muchas veces no decimos con palabras.

Quizá hoy, muchos no lo entenderán; quizá nuestros hermanos policías se indignarán. Más adelante, sí. Más adelante todo el mundo lo verá claro.

Nosotros somos de la Iglesia y queremos ser consecuentes con las enseñanzas que recibimos, con las enseñanzas que damos. Creemos en la persona humana, hecha a imagen y semejanza de Dios, digna, por tanto, de todo el respeto que tal condición le confiere. Quizá ahora tenemos miedo, como lo tuvo Cristo; pero como El, tenemos el celo por la obra del Padre.

Rogamos por todos nuestros hermanos, por unos y otros, y para que con nuestra mansedumbre y benignidad seamos luz de paz y de amor en Cristo y en la Iglesia.

Que Dios nos ayude. Amén."

6.-Se precisó, una vez más, el sentido y el orden del acto. Se trata de ir, en forma de "marcha pacífica y silenciosa", hasta la Jefatura Superior de Policía de la Vía Layetana, y dirigirnos después, de la misma manera, a la Iglesia de San Antonio de Paula para terminar con una plegaria en común y regresar cada uno a su destino. Mientras tanto unos cuanto iríamos a entregar al Sr. Arzobispo la carta en la que le comunicábamos lo que estábamos haciendo.

7.-Los portadores de la carta se encontraron con la sorpresa de la ausencia del Sr. Arzobispo. Entonces dejaron la carta en manos del Sr. Vicario General Dr. D. Juan Serra Puig.

8.-Mientras tanto, los demás salimos por la puerta principal de la Catedral. El grupo estaba formado por unos 100 sacerdotes y religiosos: otros se reunieron hasta llegar a ser unos 130.

Apenas acabábamos de salir de la Catedral cuando agentes de la Policía Secreta intentaron disuadirnos de continuar nuestra "marcha pacífica y silenciosa", ordenándonos a gritos que nos dispersáramos.

El grupo continuó, ordenadamente, por la acera de la calle del Dr. Joaquín Pou, sin interrumpir en ningún momento la circulación.

9-.Fuimos llegando a Jefatura y nos colamos delante de la fachada en la ancha acera.

Rápidamente unos agentes uniformados bajaron de los "jeeps" y se colocaron delante de la puerta.

Uno de ellos preguntó, a grandes gritos, qué queríamos. Uno de nosotros contestó que llevábamos una carta dirigida al Sr. Creix. Los agentes gritaron que no querían ninguna carta y que nos dispersásemos rápidamente. Contestamos que nos retiraríamos de manera silenciosa, pero que se hiciese cargo de la carta.

Por toda respuesta la fuerza pública empezó a pegarnos con las "porras". Hacía apenas 20 segundos que habíamos llegado. Al ver que todo era inútil, el que llevaba la carta la hechó

hacia la puerta de entrada, confiando que alguien la recogería. La carta fue a parar sobre uno de los coches aparcados. Vimos cómo la recogía un agente y se la guardaba en el bolsillo.

10.-Aparecieron más policías uniformados y se unieron a los que estaban pegando a los sacerdotes y religiosos. Numerosos agentes de la Policía Secreta, que hasta entonces se habían limitado a observar, se unieron también a los que pegaban. Eramos agredidos con un furor extraño, en la cara, en la cabeza, en la espalda, con "porras", puñetazos y patadas.

11.-El grupo no se dispersó huyendo, sino que se fue retirando a medida que la Policía pegaba. El grupo fue conducido por la Policía, a golpes, desde la acera de la Jefatura hasta la otra acera de la Vía Layetana. Fue entonces cuando se interrumpió la circulación.

La Vía Layetana estaba llena de gente (eran más de la 1 del mediodía) y de circulación. La gente de los pisos y oficinas salió a los balcones a contemplar el espectáculo.

El público, al principio, contempló sorprendido la escena. Después se oyeron muchos gritos de protesta contra la policía. Y muchos de nosotros, ya dispersos, somos testigos de los comemtarios de la gente condenando la agresión.

12.-Los policías continuaron pegando con crueldad al grupo que subía por la acera, Vía Layetana arriba, acompañando los golpes gritos de "traidores" y otros insultos.

Todos aguantamos los golpes, pasivamente, andando, hasta llegar a la Iglesia de San Francisco de Paula.

13.-Contrariamente a nuestras previsiones, la iglesia estaba cerrada. A partir de este momento y debido a la brutal intensificación de los golpes, el grupo se disgregó.

La parte más numerosa continuó por los callejones de San Francisco y Ramón Mas, adyacentes a la referida iglesia. Aprovechando el acorralamiento los agentes atacaron con mayor furor.

El grupo, perseguido por la Policía, se dividió en dos: uno subió por la calle Junquera y otro por la Vía Layetana, siempre perseguidos por la Policía, en forma brutal, como por ejemplo patadas en el bajo vientre.

14.-Aquí se produjo un hecho que lamentamos: con un gesto instintivo de autodefensa uno de nosotros hizo caer al suelo la gorra de un agente de Policía, que la pudo recoger tranquilamente.

No conocemos ningún otro acto "agresivo" por parte de ninguno de nosotros.

Si hubiese habido algún otro, lo lamentamos igualmente.

A varios agentes de Policía les cayó la "porra" al suelo. Ninguno de nosotros intentó impedir la recuperación.

15.-En la plaza de Urquinaona los dos grupos se volvieron a reunir. La Policía volvió

a la carga.

Alguno de nosotros, intentó en el número 7 de la calle Lauria, fue atacado dentro de la entrada.

Un grupo ya muy reducido procuró refugiarse en el edificio de los Padres Jesuítas de la calle de Caspe (Residencia, iglesia y colegio). Al entrar en la iglesia, con un terrible golpe, un policía hirió en la cabeza a un religioso, que entró sangrando en el templo.

16.-"Jeeps" de Policía se estacionaron ante las puertas de la Residencia, iglesia y colegio de los Padres Jesuítas hasta las 7 de la tarde, más o menos.

****

Completando esta información añadimos que el sábado día 14 de Mayo, a las 12, 30 del mediodía, se congregó en el patio del Palacio Episcopal un grupo de unos 250 sacerdotes y religiosos.

El Sr. Arzobispo recibió una comisión que le leyó, durante la conversación sostenida, estos ocho puntos: "Los sacerdotes aquí presentes y otros que no han podido acudir:

1.-Condenamos enérgicamente la violencia como forma habitual de convivencia. Deploramos, en particular, las escenas de violencia que se han producido últimamente en Barcelona y mencionamos especialmente aquellas que han sido objeto los sacerdotes en la Universidad y en la Vía Layetana el pasado día 11.

2.-Creemos que, aunque no fuese posible probar jurídicamente la violencia ejercida recientemente sobre un determinado estudiante, el espectáculo de brutalidad dado en el citado 11 de mayo en la Vía Layetana, es una prueba pública de una manera de proceder que viola los derecho más elementales de las personas.

3.-Nos solidarizamos con los sacerdotes manifestantes reprobando la violencia que atropella los derechos de las personas.

4.-Observamos con alarma cómo el uso de la violencia, de obra y de palabra (medios de radiodifusión, cierta prensa), deteriora las relaciones entre los hombres de nuestra sociedad.

5.-Sabemos que los juicios a que dan lugar los lamentables hechos del día 11 de Mayo pueden ser diversos, según la pureza de las fuentes de información, y según la predisposición con que cada uno los contemple, pero estamos seguros de que la violencia que atropella los derechos de las personas no es una forma evangélica de proceder, y que los cristianos discrepantes al juzgar estos hechos han de unirse, al menos, en la enérgica e incondicional reprobación de esta violencia.

6.-Creemos que, prescindiendo de la oportunidad de la iniciativa de los sacerdotes que participaron en la "marcha silenciosa y pacífica", la reprobación de las manifestaciones violentas de la fuerza pública, ha de ser clara e inequívoca. Incluso en el caso de ser menos

acertada la actuación de los sacerdotes, merecería el respeto a su condición de sacerdotes. Tan sólo una reprobación pública devolverá a los fieles y a los mismos sacerdotes la confianza en la autoridad eclesiástica.

7.-Sugerimos que, si es que no se considera oportuno, recordar la vigencia del Canon 2343 & 4 y aplicar las penas previstas, es conveniente hacer presente a todos los sacerdotes la renuncia al "privilegio del Canon".

8.-Por encima de todo somos católicos y queremos, en virtud de ello, que los actos realizados se consideren no únicamente dentro del contexto de la diócesis o de Cataluña, ni solamente dentro del ámbito jurisdiccional de la Conferencia Episcopal Española, sino la luz de la Iglesia Universal y de los criterios que ha proclamado el Concilio."

II.-LA INTENCION QUE TUVIMOS Y LA FINALIDAD QUE NOS MOVIO A EFECTIAR LA "MARCHA PACIFICA SILENCIOSA"

1.-Efectuamos la "marcha pacífica silenciosa" un grupo de unos 130 sacerdotes y religiosos.

Sólo nosotros podemos declarar lo que perseguiamos con nuestro acto. Se podrá estar, o no, de acuerdo con el procedimiento. Pero únicamente aquellos que hemos participado podemos decir la intención que nos movía a hacerlo.

2.-Este derecho no se nos ha respetado. La prensa, la radio y la televisión no solamente han deformado los hechos, sinó que nos han atribuido unas intenciones tortuosas, de manera que el ciudadano ha de formarse, por fuerza, un concepto monstruoso de los sacerdotes y religiosos que participamos en la referida "marcha pacífica silenciosa".

3.-Se ha hablado en esta ocasión de separatismo; se ha relacionado nuestra "marcha pacífica y silenciosa" con la quema de iglesias de Madrid en 1931; se ha hablado de los raptores de Monseñor Ussia; se ha dicho que protestábamos contra la venida de Monseñor Marelo González como Arzobispocoadjuntor de Barcelona; que éramos agentes de quién sabe qué fuerzas extrañas; que nos ha movido a un celo político y no religioso; que hemos querido hacer un acto de indisciplica eclesiástica.

Nosotros protestamos de que nos hayan atribuido todas estas intenciones y todas estas concomitancias. Esta mezcolanza lleva al confusionismo y complica las cosas en vez de aclararlas.

Protestamos de esta usurpación de un derecho que nos pertenece.

4.-Porque reivindicamos nuestro derecho a hablar sobre este punto. Hasta ahora solamente habíamos comunicado la intención de nuestro gesto a nuestro Arzobispo en la carta que le fuimos a entregar y a D. Antonio Creix en la carta que le queríamos dar. Ahora, ejerciendo este nuestro exclusivo derecho, hacemos aquí una declaración de intenciones.

Nos dirigimos a las personas de buena fe, pidiéndoles que hagan caso de nuestra palabra de sacerdotes y que rechacen todas las interpretaciones torcidas e interesadas que

terceras personas han dado a nuestro gesto. Porque somos nosotros quienes hemos de explicar el significado e intención de nuestro gesto, por ser de quienes ha partido.

5.-Así pues, afirmamos y declaramos que el motivo único y exclusivo de nuestra "marcha pacífica y silenciosa" del día 11, es de orden religioso y humano: Es desaprobar y protestar contra las muchas violencias, vejaciones y calumnias que, de mucho tiempo acá, se abaten sobre personas e instituciones.

6.-Los autores de las violencias que deploramos están amparados, o bien por una fuerza y un poder que tendrían que poner al servicio de la justicia y de la paz, o bien quedan siempre a la sombra de un misterio indescifrable que la Policía, que tan eficaz se muestra en otros campos, se ha visto siempre impotente para resolver.

Pensad si han sido hallados los incendiarios de la "Casa de Montserrat", los agresores de D. Antonio Bascompte, los agresores del Padre Evely o los que hicieron destrozos en el "Forum Verges" de las Congregaciones Marianas y en los locales del Centro de Influencia Católica Femenina.

7.-Ultimamente estos actos de violencia y vejación se van multiplicando, con ocasión de la asamblea de estudiantes en el Convento de los PP. Capuchinos de Sarriá y de la situación universitaria. Un profesor, religioso además, el P. Alvarez Bolado, fue apaleado por agentes de la Policía en el patio de la Universidad cuando protestaba por los malos tratos que estaban dando a unas muchachas estudiantes.

8.-De ahí que, ante la situación de creciente violencia y enterados de los tratos infringidos por la Policía al estudiante de la Escuela de Ingenieros Joaquín Boix Lluch, nos decidiéramos a manifestar nuestra desaprobación y protesta contra las muchas violencias, vejaciones y calumnias, de manera pública, haciendo nuestra "manifestación pacífica y silienciosa".

9.-Creemos, finalmente, que la intención que nos movía queda clara en los tres documentos que hemos transcrito: la carta entregada al Sr. Arzobispo; la carta dirigida a D. Antonio Creix, y las palabras pronunciadas en la Catedral después de la lectura del texto de San Pablo.

III.-EL PROCEDIMIENTO USADO: LA "MARCHA PACIFICA Y SILENCIOSA"

1.-Nosotros escogimos un procedimiento concreto y visible: una "marcha pacífica y silenciosa".

Un procedimiento es, siempre, algo discutible: gustará más o menos, se considerará más o menos oportuno. Sobre oportunidad y conveniencia cada cual es libre de pensar y opinar.

Lo que no se puede hacer, creemos nosotros, es juzgar y condenar sin apelación. No creemos que una "marcha pacífica y silenciosa" sea un procedimiento inmoral ni una manera indigna de expresarse.

¿Por qué nos inclinamos por este procedimiento?

2.-No queremos hacer ahora una exposición exhaustiva de todos los motivos, ni una justificación completa y total. Sólo queremos presentar algunos de los motivos que nos llevaron a tomar tal decisión. Y pediríamos a los hombres de buena voluntad que nos lean, que se paren a refelxionar sobre ellos.

3.-Damos una breve enumeración de motivos:

a)La Iglesia y los cristianos no pueden desinteresarse de los problemas de este mundo. No pueden desinteresarse, en particular, de todo aquello que de una manera o de otra afecta a la integridad física de la persona humana y sus derechos individuales y sociales.

El Concilio lo ha proclamado con toda claridad. El Papa ha dicho que hablaba en la O.N.U. como cabeza de la Iglesia, sociedad "experta en humanidad". Vemos las intervenciones concretas de la Iglesia de nuestros días: seglares, sacerdotes, religiosos, religiosas, incluso obistpos, se manifiestan públicamente en la calle, en otros países, sobre problemas como la segregación racial y las cuestiones sociales.

b) Actualmente en España no funcionan los "cauces legales" que ahora invocan todos aquellos que nos acusan y atacan diciendo que debiéramos haber segido otro camino. Todo el mundo lo sabe, enpezando por los que ahora levantan la voz y gritan escandalizados.

c) Las experiencias anteriores vienen a confirmarlo, si aún fuera necesario. Todo lo que hasta ahora se ha intentado a través de los cauces legales para protestar contra aquellas violaciones de la persona se ha revelado ineficaz y la protesta no ha tenido ningún valor. Aquí, oficialmente, nunca se ha torturado ni pegado a nadie; nunca se ha encontrado a los autores de hechos delictivos como los que hemos citado.

d)El procedimiento de la "marcha pacífica y silenciosa", por otro lado, es de uso frecuente en todos los países civilizados. Ultimamente tres obispos franceses (el de Fréjus, el de Marsella y el de Aix-en-Provence) han participado en actos semejantes. Y todos hemos visto en nuestros periódicos imágenes de los Estados Unidos sobre el problema de la discriminación racial.

IV.- CONCLUSIÓN

Como resumen y conclusión de este informe, queremos queden claros estos puntos:

1.-La violencia no fue provocada por los sacerdotes, decididos, desde el primer instante, a proceder pacíficamente.

2.-La campaña desencadenada por gran número de órganos de prensa, por la radio y la televisión, no sólo ha recurrido al insulto, sino que ha sido calumniosa al acusar a los sacerdotes de provocadores.

3.-La "marcha pacífica y silenciosa" de los sacerdotes no tiene nada que ver con intenciones políticas, con la perturbación del orden público, con el separatismo, ni con la

indisciplina eclesiástica.

4.-Los mismos animadores de la campaña contra estos sacerdotes conocen mejor que nadie la imposibilidad de responder a ella por medio de los órganos de información y por la inoperancia de los "cauces legales" que invocan.

5.-Esta campaña tiende a centrar la atención del público hacia el hecho de si los sacerdotes pueden o no manifestarse públicamente, desviándola de la cuestión de fondo: torturas, violencias, calumnias, situaciones de injusticia.

6.-Nadie se sorprende que en otros países, sacerdotes e incluso religiosos y obispos, se manifiesten públicamente contra cualquier conculcación de los derechos del hombre, como es la discriminación racial, y que de ello se publiquen fotografías en la prensa de nuestro país.

7.-Es sospechoso que la capacidad de escándalo se manifieste esta vez con tanta profusión y que no haya, en cambio, reacciones de escándalo nacional parecidas ante las 6.000 pesetas de salario mínimo, ante la deformación sistemática de la información, ante los abusos legales que impiden los derechos de libre asociación, de reunión, de expresión, etc.

8.-Si alguien teme que el ponernos a lado de los oprimidos sea causa de anticlericalismo, que piense si no ha originado más el ponerse al lado de los poderosos. Con nuestro gesto hemos querido adoptar una actitud evangélica en favor de los pobres y de los que sufren.

Barcelona, 15 de mayo de 1966.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 16. JORNADA ESTUDIOS J.O.C.F. 1961-62

PROGRAMA

8.00.- Meditación.
9.00.- Misa.
9.30.- Desayuno.
10.00.- Revisión sobre los problemas y fallos que existen entre las militantes y dirigentes y responsables de grupo.
12.30.- Revisión Campaña.
1.45.- Acción de gracias (Capilla)
2.00.- Comida y tiempo libre.
3.15.- Importancia que tienen las reuniones de grupo y revisión sobre la marcha de las mismas.
5.45.- Revisión sobre el Boletín y venta Juventud Obrera.
7.00.- Iniciación de centros en la Diócesis (Parroquias y barrios).
7.45.- Renovación de cargos directivos y elección de dirigentes.

NOTA

La jornada tendrá lugar en la guardería del Santo Angel de la Guarda.
Empezará puntualmente a las 8 de la mañana.
Deberás traerte la comida.

REVISION DE DIRIGENTES, RESPONSABLES Y MILITANTES

1.- ¿Crees conveniente una nueva elección de dirigentes?

2.- ¿O crees necesario renovar solamente alguna dirigente? ¿Por qué?

3.- ¿Qué valores o contravalores hallas en las dirigentes?

Presidenta.....
Secretaría
Tesorera
Responsable campaña
Responsable Pre-Joc

4.- ¿Crees interesante el que la responsable de Pre-Joc que actualmente sea Jocista?

5.- ¿O es mejor que ésta forme equipo con las responsables?

6.- ¿Qué significa una dirigente para tí?

7.- ¿A qué crees que es debido de que estas dirigentes ocupen estos cargos?

A. ¿Por qué son preferidas a las demás?
B. ¿Por qué se sobresalen de las otras?
C.¿O quizás por qué tú con la luz del Espíritu Santo creiste oportuno elegirlas?

8.- ¿Durante este tiempo crees que han cumplido con la misión que les fue asignada?

9.- Si no lo han hecho ¿a qué crees que es debido? Falta de responsabilidad, pocas ganas de trabajar, el no dar importancia al cargo que ocupan, el no haber descubierto la importancia que éste tiene.

10.- ¿Qué ventajas y desventajas trae el renovar la comisión anualmente?

RESPONSABLES

1.- ¿Estas contenta con tu responsable de grupo?

2.- ¿Qué ves en ella de positivo y negativo como responsable?

3.- ¿Crees conveniente el renovarla? ¿Por qué?

4.- ¿Te has formado alguna idea sobre como tiene que ser una responsable de grupo?

5.- ¿Crees que ésta conoce su misión?

6.- ¿Qué representa para tí una responsable de grupo?

MILITANTES

1.- ¿Unes tu vida sobrenatural a tu acción personal de cara a las demás?

2.- ¿Estás totalmente convencida que de tú acción personal depende la marcha de la J.O.C.?

3.- Cuando ves que la J.O.C. no marcha ¿Tratas de ver el por qué mirandote a ti misma?

4.- ¿Eres generosa con Cristo? ¿Le das todo lo que te pide o solo lo que te conviene?

5.- ¿Cuando hablas de las demás militantes eres justa con tus juicios o lo haces impulsada por la simpatia o lo contrario?

6.- ¿En qué crees tú que debe basarse la acción de una militantes?

7.- ¿La J.O.C. que significa para tí?

8.- ¿El contacto personal con el Rdo. Conciliario lo crees necesario para tu formación?

9.- ¿Crees posible la igualdad entre militantes?

10.- ¿Has procurado analizar a qué es debido este poco estimulo para la J.O.C. empezando por tí misma?

11.- ¿Puede haber sido motivo de desanimo para tí el que las dirigentes no hayan obrado como debían? (hechos concretos)

REVISION CAMPAÑA

1.-De los objetivos que te marcaste en la jornada anterior ¿crees haber avanzado en los ambientes de familia, equipo de acción y lugar de trabajo? (Es necesario que expongas todas las acciones que has realizado)

2.- Si no lo has hecho ¿por qué?

REVISION REUNIONES DE GRUPO

1.- ¿Qué fallos descubres en las reuniones?

2.- ¿A qué crees que son debidas?

3.- ¿Cual es tu postura en la reunión?

4.- ¿Aportas todas tus acciones como militante en la reunión?

5.- ¿Ves conveniente alguna modificación dentro de las reuniones para una mejor adaptación?

REVISION BOLETÍN

1.- ¿Cuando recibes el boletín lo lees con interés?

2.- ¿Profundizas sobre el mismo?

3.- ¿Qué frutos sacas del boletín?

4.- ¿Ves en el boletín un instrumento principal para realizar tus acciones?

5.- ¿Crees interesante en las reuniones hacer mensualmente una revisión sobre el boletín?

REVISION VENTA JUVENTUD OBRERA

1.- ¿Qué medios adviertes para propagar Juventud Obrera?

2.- ¿Cuantos ejemplares vendes?

3.- ¿Cuantos podrías vender si realizaras un esfuerzo?

4.- ¿Crees interesante la venta del periodico?

5.- ¿Piensas vender algún número más a partir de este momento?

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 17. ENCUESTA ESCUELAS PROFESIONALES

Doc. nº2

RESPUESTAS AL RESUMEN DE LA DIFUSION DE E.E.

(Aprendices de Escuelas Profesionales)

Nº de Encuestas Espec. Solicitadas
a la Com. Nacional..... 100

Nº de Encuestas Espec. difundidas..... 70

Nº de Encuestas Espec recogidas..... 36

1.- Cuantos están contentos y cuantos no lo están con el oficio que tienen.

SI....35
NO....1

a) qué razones dan los que dicen que si:

b) qué razones dan los que dicen que no:

28 porque les gusta, o porque quieren ser útiles a la sociedad
No ponen nada

2.- Cuántos han elegido el oficio:

ellos,	sus padres,	maestros.
30	4	1

3.- Cuantos aspiran a:

ser buenos profesionales.....8
aumentar sus conocimientos culturales.....7
tener un buen oficio para ganar dinero.....8
estudiar para no trabajar manualmente.....3
prepararse para ser útiles a la sociedad.....18
otras aspiraciones.....

4.- Cuántos sienten orgullo de pertenecer a la Clase Obrera:

SI	NO
34	2

a) que razones dan los que dicen si:
b) que razones dan los que dicen que no:

(Esta pregunta puede estar ligada a la siguiente)

5.-Cuantos se sienten obreros:

SI	NO
34	2

a) los que se sienten, cuantos por:

- pertenecer a una familia obrera.....18
- tener que incorporarse al trabajo.....7
- trabajar dentro de la escuela.....5
- saber que sus estudios van a ser útiles
a la Clase Obrera.....11
- otras razones.....

b) los queno se sienten, cuales son las razones:

No las dicen

6.-Cuantos conocen, de la vida obrera de los aprendices:

- las dificultades de su entrada al trabajo.....18
- sus derechos y deberes.....10
- las condiciones de trabajo.....5
- sus problemas.....7
- otras cosas.....X

7.-Cuantos conocen que antes de la entrada al trabajo, le son necesarias conocer:
- las leyes.....15
- el ambiente.....6
- cond. de trabajo.....8
- derechos y deberes.....18
- la máquina que usan.....13
- métodos de trabajo que utilizan.....5

8.-Cuantos lo ven posible conseguir por medio de:

- la experiencia de otros jóvenes.....26
- intercambio contratos con gente obrera.....11
- visitando fábricas..... 6
- otros medios..... x
-

(Yendo a una Escuela A.J. con sacrificio y voluntad se consigue)

9.-De qué edad son los que han respondido a las encuestas y cuantos de cada año respectivo:

12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años
16	17	3			

10.-A cuantos les gustaría desempeñar un oficio diferente al que poseen:

Ninguno

11.-Que entidad dirige la escuela donde están los aprendices que han contestado las encuestas, y cuantos pertenecen a cada una de ellas:

- Iglesia.....X
- Escuelas de Maestria (oficiales).....X
- Sindicatos.....todos
- Institutos.....X
- Particulares.....X
- Otras

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 18. RALLYE DE ESTRASBURGO

ENTREVISTA REALIZADA POR "Radio Popular"A LOS ASISTENTES AL RALLYE EUROPEO 1.964 EN LA CIUDAD DE ESTRASBURGO (Francia)

P.-¿Quieres explicarnos Sangenís, de dónde y cuándo surgió la idea del Rallye?

R.-Cada cinco años, la JOC. celebra un Consejo a escala mundial, donde participan representantes de los ciento un (101) paises, en los cuales hoy en día, ya es una realidad la JOC, en los ambientes obreros. Por cierto que este año que viene, tendrá su celebración, el 3er. Consejo Mundial en la ciudad de Bangkok (Asia). Pero bueno, respondiendo más exactameante a tu pregunta, te diré, que todo partió del anterior Consesjo Mundial, celebrado en Rio de Janeiro, el año 1.960. En éste se acordó, que durante los cuatro años siguientes, se iría realizando, a partir de aquel año, una ENCUESTA MUNDIAL SOBRE EL TRABAJO Y CONDICIONES DE VIDA DEL JOVEN TRABAJADOR.

Se pretendía con esta encuesta, tener una visión de las necesidades y problemas de la juventud trabajadora; al mismo tiempo dar a esta misma juventud, una visión cristiana de su trabajo y su significación humana y sobrenatural.

En Europa, se vió, que sería muy interesante organizar una Rallye o viaje, por todos los paises que componen la Comunidad Europea, para finalizar reuniéndose todos, en un lugar concreto, y allí poner en común por los delegados, el resumen de la citada ENCUESTA MUNDIAL SOBRE EL TRABAJO, para que fruto de éste estudio, se pudiera redactar el ESTATUTO DEL JOVEN TRABAJADOR DE EUROPA, documento muy importante, cuya finalildad era, el presentarlo en las diferentes organizaciones internacionales, porque es bien patente nuestro deseo de participar como jóvenes y parte integrante de la sociedad, en la reconstrucción de una Europa más humana, donde se reconozcan los derechos que tenemos como personas humanas, e hijos de Dios, para que no solamente se quede en un avance político-económico.

P.-¿Podrías decirnos, tú, Anita, cuál fue el punto concreto de vuestra concentración?

R.-Fue en Estrasburgo, por ser esta presciosa ciudad, el centro geográfico de Europa.

P.-Fueron muchos los chicos y chicas que os reunisteis?

R.-Aproximadamente unos treinta mil (30.000), que correspondían a las dieciseis naciones participantes en el Rallye, de esta cantidad, dos mil, asistían como delegados, y el resto como participantes.

P.-Vosotros, ¿en calidad de qué fuisteis, como delegados o participantes.?

R.-Como delegados en representación de la JOC. de Lérida.

P.-Antes habeis dicho, que la misión de los delegados, era la de redactar: EL

ESTATUTO DEL JOVEN TRABAJADOR EUROPEO. ¿Quieres aclarar un poco, cómo se realizó este trabajo?

R.-Dicho trabajo, versaba sobre los cinco problemas más candentes, fruto del resumen de la ENCUESTA MUNDIAL antes citada, que vienen a ser los siguientes:

- Preparación a la vida del trabajo y formación profesional.

- Ejercicio del oficio aprendido y condiciones de trabajo.

- Extensión de la JOC. en los ambientes.

- Experiencias de la JOC. y métodos de acción.

Estos temas para que fuera más eficaz su estudio, se dividieron en veintisiete puntos, y para cada uno de estos se montó una comisión de trabajo.

Y como veo que Anita está muy callada, voy a preguntarle a ella:

P.-¿Cómo se montaron estas comisiones para poderos entender fácilmente, teniendo en cuenta la variedad de idiomas?

R.- Pues muy sencillo, para facilitar el que nos pudiéramos entender, las conversaciones en las comisiones eran de manera bilingüe, además de contar también con un traductor dentro de las mismas, lo que suponía poder entendernos bien a pesar de las dificultades.

P.-¿Quién dirigía estas comisiones?

R.- Los propios jóvenes. Cada una de ellas tenía: Un presidente, un secretario y un conciliario, y los tres eran de una misma nacionalidad, facilitándose de esta forma, el poder resumir fácilmente las conclusiones que se daban.

P.-¿Fue muy abundante la aportación española en estas comisiones?

R.-Podemos decir, que fué bastante considerable nuestra aportación y que se notó en todas las comisiones que participamos, el contraste, en la forma superior en que se desenvuelven los jóvenes de otras naciones con respecto a la nuestra.

P.-Vosotros, ¿en qué comisiones tomasteis parte?

R.-Yo (Sangenis).....

P.-¿Y tú Anita?

R.-Yo (Anita).....

P.-¿No fue también Mn. Pelegrí?

R.-Sí, él vino como Conciliario de la comisión novena, que trataba de las empleadas de hogar.

P.-¿Tuvisteis algunos actos más, aparte de los citados?

R.-Además de las sesiones de estudio, los presidentes, secretarios, y consiliarios de comisión, tuvieron una sesión de apertura, en la sede del Consejo de Europa, en la que el Sr. Levy, director de Información de dicho Consejo les dirigió unas palabras de bienvenida, y de aliento a trabajar en serio para colaborar en la construcción de una Europa nueva (son palabras textuales). También tuvimos dos misas en la Catedral de Estrasburgo, celebrando la primera el Conciliario Internacional Adjunto, padre: Vylenbruek. La otra la celebró al día siguiente por la tarde: el Sr. Arzobispo de Estrasburgo, quien dirigió a todos los asistentes, una homilía, traduciéndola indistintamente en: Francés, Inglés y Alemán. Después en Alemania, en la ciudad de Offenburg, se celebró un festival en honor de los dos mil delegados.

P.-¿Qué tal fue este festival?

R.-Muy interesante, sobre todo la presentación del acto fue emocionante, porque un joven alemán, la mar de simpático, representaba a un joven trabajador, que daba a demostrar que quería relacionanrse con toda la juventud trabajadora, sin que para ello fueran un obstáculo las fronteras. También saludó a todos los delegados de cada nación en el idiona propio de éstas.

P.-¡Esto me parece estupendo!, pero...hasta ahora habeis hablado de vosotros los delegados, ¿no hubo también participantes?

R.-Sí, tiene razón. Ellos, es decir, los participantes llegaron a Estrasburgo tres días más tarde, y la cantidad total fue de 28.000 jóvenes de ambos sexos.

P.-De ésta cantidad que me has dicho, ¿cuántos participantes españoles había?

R.-De la Península unos trescientos cincuenta, que junto con los emigrados, sumaban unos seiscientos.

P.-¿En qué actos estuvieron ellos?

R.-A los dos actos finales que tuvieron lugar en el estadio municipal de la Meineau; es decir la "GRAN GALA EUROPEA" y la SANTA MISA DE CLAUSURA.

P.-¿Qué fue la gran gala?

R.-En el estadio de Meineau y sobre un enorme escenario, se presentó, a base de coreografía, los problemas que vive la juventud trabajadora, en la entrada al trabajo, elección de oficio, las relaciones mixtas entre chicos y chicas, el trabajo en cadena, el problema de los emigrados, etc. La respuesta que la JOC. da a ésta juventud, presentándole un ideal de vida, y

como parte final se presentó el ESTATUTO DEL JOVEN TRABAJADOR, por primera vez en público después de su confección. Allí fue donde nos mandó su mensaje, el Santo Padre, el cual se nos repartió el día siguiente en varios idiomas.

El otro acto colectivo extraordinario, fue la Santa Misa que oímos en el mismo estadio al día siguiente, la celebró Monseñor Cardinj, o sea el fundador de la JOC., asistiendo a éste acto 7 obispos; uno de ellos, el Nuncio de Su Santidad en París, que fue quien nos dio la predicación, también estaba, no sólo en aquel momento, si no que llegó dos días antes, Don Laureano Castán, el actual obispo de Sigüenza y conciliario de los movimientos obreros católicos de España, quien ostentaba la representación de la Comisión Episcopal del Apostolado Social.

P.-¿Hubo autoridades asistentes de algún país, además de los prelados que decís?

R.-Ya lo creo, mira, entre otras personalidades, caben destacar los Sres. Ministros de Trabajo de Francia, Bélgica, y Luxemburgo; el de Educación Nacional y Secretario de Estado de Holanda, el Ministro de la Juventud y Familía de Alemania, el Sr. Gobernador y Sr. Alcalde de Estrasburgo.

LOCUTOR.-Realmente resulta todo muy interesante, lo que habeis dicho, puesto que unos cuantos jóvenes obreros, a los que normalmente no se les hace caso, hayan sido capaces de llamar poderosamente la obtención de la mayor parte de Europa, no cabe duda que ha sido una acción representativa en gran escala ante la actual sociedad. Y continuando con nuestro diálogo.

P.-Al empezar habeis hablado de un Rallye o gira, es decir algo así como una "turné". ¿Es qué visitásteis alguna ciudad más, además de Estrasburgo?

R.-Sí, al ir estuvimos un día entero en Lyon, allí los chicos visitamos una fábrica de utensilios, y las chicas una de confecciones, acompañados por los jocistas de allí. Por la tarde visitamos lo principal de la ciudad, y por la noche tuvimos una reunión, con los jocistas de Lyon. Al mismo tiempo los consiliarios que viajaban en nuestro autocar, la tuvieron aparte con los consiliarios de allí.

Al día siguiente, llegamos a Evian (Suiza francesa), dónde comimos al mediodia repartidos por las casas de los jocistas. La noche la pasamos en la ciudad de Biel (Suiza alemana) también allí se sucedieron los contactos con los jocistas, tanto en Evian, como en Biel, cabe destacar la gran importancia que tuvo el contacto con los emigrados.

Al día siguiente volvimos a repasar la frontera suiza, entrando en la región francesa de Alsacia y comimos al mediodia en Colmar, una ciudad muy bonita, que tanto es así que los franceses la llaman la "pequeña Venecia" y por la tarde llegamos a Estrasburgo. La vuelta fue de Estrasburgo a París, pasando un día y medio en la capital de Francia. Pasar una noche en Burdeos y por último Lourdes, en donde estuvimos toda una tarde y por la noche, nos reunimos todos los asistentes al Rallye, delegados y participantes, siendo un acto de despedida, porque los 10 autocares españoles, seguirían a la mañana siguiente tres rutas diferentes. Cuatro autocares a Barcelona, tres a Zaragoza y tres a San Sebastián.

P.-¿Todos los autocares siguieron la misma ruta?

R.-Hasta Perpignan, que fue la salida de España, fuimos juntos y a partir de allí, cada autocar siguió una parte diferente. La ruta que acabo de marcarte, la hicimos solamente los del autocar nº 1, en el cual íbamos nosotros.

P.-Decidme, ¿qué impresiones más fuertes habeis sacado de este Rallye?

R.-Para mí fue la alegría y apertura con que nos recibieron los jocistas e inmigrados, de las diferentes naciones que estuvimos, como también la franca camaradería, que entre tantos jóvenes, que a pesar de su diferente nacionalidad y de su idioma diferente, por encima de todo esto prevaleció un espíritu de compañerismo y de amistad, reinante en estos 14 días que duró el Rallye.

P.-¿Y a tí Anita?

R.-A mí como a Sangenís, esta unión con los jóvenes jocitas de los demás paises. También me impresionó muchísimo, el contacto con los emigrados. Recuerdo en Evian, un chico, creo que de Soria, lloraba incosolable al despedirnos. La soledad, la dificultad de la lengua, los trabajos que realizan que generalmente siempre es el más duro y el tener que vivir tan apartado de los suyos. Sinceramente, esto me llegó al alma y pensé: "cuantas cosas hay que soportar para ganar algo más que si estuviesen con su familia". Otra de las cosas que me ha hecho pensar, es la extraordinaria libertad de acción que los jóvenes en el extranjero tienen. Tienen más personalidad, dentro de la sociedad porque se les escucha, teniendo más entrada en los ambientes de todas clases, pero mucha más que aquí.

También es verdad que ésta libertad tiene otra vertiente muy resbaladiza, cuando se trata de las relaciones entre chico y chica.

P.-¿Ha aportado algo más este Rallye, a aquellas personas que lo han seguido a través de la Radio, Prensa y Televisión?

R.-Creemos que para estas personas, ha sido de una forma clara y concreta un testimonio, de que la JOC. es un Movimiento Obrero, educativo y evangelizador, que está única y exclusivamente al servicio de la Iglesia y de los Jóvenes trabajadores.-

ANEXO 19. INFORME ACONTECIMIENTOS ROSELLO

INFORME QUE PRESENTA EL RDO. FRANCISCO MURILLO CURA ECONOMO DE ROSELLO A LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO DE LERIDA.

Habiéndose provocado un grave problema laboral en esta localidad entre la Empresa Pedro Alier S.A. y los obreros de la misma, por mandato expreso del Sr. Obispo, me considero en el ineludible deber de emitir ante esa Jefatura Provincial del Movimiento el siguiente informe: A los pocos días de haberme posesionado en la Parroquia, llegaron a mis oidos ciertas manifestaciones en contra de la Empresa Pedro Alier S.A. referentes a un gran número de injusticias y malos tratos que dicha Empresa daba a sus obreros.

Como es lógico, faltos de fundamento por mi parte, mis relaciones con la Empresa fueron, en un principio, cordialísimas, tratándome en todo momento con toda clase de atenciones y diferencias, que yo agradecí sinceramente.

Así fueron sucediéndose los meses hasta que una serie de hechos me hicieron ver la realidad de dichas manifestaciones.

Como Padre espiritual de todos, y llevado por los impulsos de mi corazón decidí intervenir, esperando la llegada de los dueños de la Empresa que residen en Barcelona para invocar su espíritu cristiano que les moviera a corregir tales injusticias.

Durante este compás de espera ocurrió algo que precipitó los acontecimientos. Los Enlaces Sindicales de dicha Empresa acudieron a la Delegación Local de Sindicatos, pidiendo se les acompañara a Lérida para informar a la Delegación Provincial que, a pesar de haberse negado rotundamente a que la Empresa variara la forma de cobro de semanas a quincenas y a meses, se les estaba pagando por el nuevo sistema, debido al faso informe que envió el Presidente de la Sección Social de la Empresa, que es un Administrativo de la misma.

La Dirección de la Empresa, creyéndome complicado en este asunto me llamó para manifestarme que, al parecer, los obreros me habían tomado como bandera de sus protestas. Y hablando sobre el trabajo de los Domingos que la Empresa iba haciendo normalmente sin permiso alguno como luego se demostró, me increpó diciéndome que si yo me empeñaba en suprimir el trabajo los domingos, el QUITARIA LAS HORAS EXTRAORDINARIAS A LOS OBREROS Y LO PAGARIA LA IGLESIA Y SU SACERDOTE. Al día siguiente iría a consultar con el Sr. Delegado de Trabajo, y caso de confirmar el Descanso Dominical suprimiría las horas extras y QUEDARIAN LOS OBREROS CON EL SUELDO BASE Y NO PODRIAN VIVIR.

Cumpliendo con mi deber, fui a comunicar lo ocurrido a mi Superior el Sr.Obispo para que decidiera lo que convenía hacer, contestándome con gran disgusto que esto era faltar gravemente a la Ley de Dios y del Estado; pero al comprender el grave problema que se les planteaba a las familias obreras al tener que contar solamente con el sueldo base, a todas luces insuficiente, manifestó que hablaría con el Sr. Delegado de Trabajo para intentar darle una solución.

Por la tarde me llamó el Sr. Director a su despacho con el fin de darme el resultado de su entrevista con el Sr. Delegado de Trabajo siendo éstas sus palabras: " Vosotros que podéis producir cuando tantas Empresas han cerrado, trabajad los días que querais incluidos los festivos, enseñándome a continuación un escrito de dicha Delegación por el que se autorizaba a la Empresa para una circunstancia concreta el trabajo en días festivos y que dicho Sr. intentó exhibirme como un permiso permanente cuando en realidad, como el Delegado del Trabajo había manifestado al Sr. Obispo, que no había concedido tal permiso en forma definitiva.

Pocos días después, concretamente la víspera del Retiro Extraordinario que iba a celebrarse en el Castillo de Lérida, invité a los obreros de las dos Empresas de la localidad y a los agricultores a unas charlas preparatorias al acto que debía celebrarse al día siguiente con motivo de dicho Retiro bajo el lema muy aleccionador para los obreros sobre todo " SENTIR CON EL DEBIL ", con tan magnífico fruto que, conseguí con la ayuda de Dios, la asistencia de más de cincuenta hombres de esta localidad en contraste con la media docena que acostumbraban a asistir en años anteriores. Al final de las charlas se abrió un coloquio em el que se manifestó por parte de algunos asistentes las enormes injusticias que cometía su Empresa Pedro Alier S.A. en vista de las cuales prometí acudir al Sr. Obispo para que intercediera ante las autoridades competentes a fin de darle una solución justa a sus quejas, pero mientras tanto alentándoles para que continuasen trabajando y cumpliendo abnegadamente con su deber de buenos y cristianos obreros. Y con el fin de evirtar posibles falsedades de cuanto decían, les pedí me lo dieran por escrito rogándoles encarecidamente hicieran constar solamente la verdad y nada más que la verdad.

En el informe que presentaron y que entregué al Sr. Obispo decía lo siguiente:

1.-El número de obreros que trabajamos en esta Empresa es de 60.

2.-El trato dispensado por parte del personal directivo de la Empresa ha sido siempre bochornoso, utilizándose normalmente, además de las blasfemias, las denominaciones de "esclavos" y "borregos", y otras de peor significado, al mismo tiempo de prodigar las amenazas de castigo o de despido y haciéndonos acudir por cualquier pretexto al despacho del Director al igual que un reo se presenta ante el Juez.

3.-A pesar de habernos negado rotundamente a que se varíe el sistema de cobro de semanas a quincenas y a meses y de haberlo comunicado a la Dirección de la Empresa a través de los Enlaces Sindicales, han iniciado este último sistema de pago que como se manifiesta es en contra de nuestra voluntad.

4.-Algunas máquinas de la Fábrica funcionan sin las protecciones debidas con grave peligro nuestro.

5.-Con el objeto de no disminuir la producción, se nos obliga a efectuar la limpieza de las máquinas estando en pleno funcionamiento por lo que este cometido reviste gran peligrosidad.

6.-Habitualmente trabajan en la Empresa algunos obreros del contratista de obras

Manuel Bellí, el cual tiene encomendada la conservación y reparación de los edificios de la Empresa. Estos peones albañiles son ocupados en trabajos propios de la Fábrica ejerciendo funciones propias de nosotros, cosa que suponemos no está prevista en la legislación presente por cuanto se dió el caso de que uno de esos peones llamado Pedro García sufrió un grave accidente al ser cogido por una de las máquinas trituradoras a altas horas de la noche, y con objeto de eludir las responsabilidades que podrían recaer sobre la Empresa, a petición del Director de la misma se declaró el accidente como ocurrido a media tarde y trabajando por cuenta de su empresario en trabajos de albañileria.

7.-Con frecuencia se da el caso de enviar a obreros especializados a trabajos propios de peoneje tales como el de carga y descarga de camiones amenazándonos con la suspensión del jornal por unos días, caso de negarnos. Uno de estos especialistas llamado José Garrido fue suspendido de empleo y sueldo durante ocho días por negarse a desarrollar trabajo de categoría inferior a la suya.

8.-En cierta ocasión hubo una Inspección en la Empresa y uno de los dueños de la Fábrica nos ordenó tapar con sacos tres de las cinco piedras de molino que existen. Asimismo la marcha de las máquinas que normalmente es de 75 a 80 m. por minuto se redujo a 35 m. siendo enviados obreros a sus casas, y los que quedamos trabajando se nos dijo que, en caso de ser preguntados contestásemos que la producción diaria era de 5 a 6.000 kg. trabajando 24 horas alegando restricciones de agua y de fuerza cuando es totalmente falso.

9.-Consecuencia del apartado anterior, según nos hemos enterado la maquinaria existente en esta Empresa es distinta a la autorizada por la Delegación de Industria, pudiendo citarse como referencia la siguiente: Existen tres turbinas y en cambio tienen declarados dos.

Existen diez motores y tienen declarados tres.

Existe una bobinadora de 2'20 m. y tienen declarada una de 1'80 m.

10.-Asimismo es distinta la producción diaria real de la declarada, siendo aquella entre los 13.000 y 14.000 kg. en contra a los 10.000 kg. de ésta.

11.-Los puntos se pagan cuando más a 50 pts. y cuando menos a 35 pts. Los consideramos muy bajos pero desconocemos si son justos o no puesto que no se da explicación alguna a la Junta Representativa.

12.-Se nos obliga a trabajar todos los domingos y demás días festivos con la amenaza de tomar represalias caso de negarnos. Un caso concreto lo tenemos con el obrero Eduardo Ráfales a quien se le quitaron las horas por negarse a trabajar en domingo no para la limpieza de máquinas sino para la fabricación de papel. Fue llamado al Despacho amenazándole el Director que caso de no ir el próximo domingo le sería descontado del jornal mensual el 25%; caso de reincidir el 50%, y a la tercera vez sería despedido.

13.-La coacción mas descarada por parte de la Empresa y el temor nuestro de ser despedidos, a pesar de cumplir perfectamente nuestro deber y de rendir al máximo en frase del Personal Directivo, está a la orden del día.

14.-Por causas que ignoramos nos han sido retiradas las horas extraordinarias cuando,

desde hacía años, veníamos haciendo tres y hasta cuatro horas diarias.

Hasta aquí el informe de los obreros.

Sin hablar conmigo para nada, el Sr. Director de la Empresa fue a visitar al Sr. Obispo para pedirle que actuara contra mi por haber prometido todo mi apoyo a los obreros en sus justas quejas.

Al día siguiente nos llamó el Sr. Obispo al Sr. Director y a mi para que ante su presencia expusiéramos y aclarásemos nuestra postura, rogando el Sr. Obispo a dicho Sr. que todo se desarrollase dentro de la mayor comprensión y buena voluntad, nombrándome árbitro de los obreros para presentar cualquier queja de estos ante la Dirección de la misma aceptando por su parte el Sr. Director dicha disposición.

A pesar de sus promesas ante el Sr. Obispo, la misma noche se personó en mi casa con una carta por duplicado que me hizo firmar y en la que exigía los nombres y casos concretos de las quejas presentadas, seguramente con la intención de saber los obreros que habían intervenido de una forma más directa en sus quejas contra la Empresa.

Con el fin de poder resolver el problema, que se iba agravando paulativamente, de una forma más legal y pacífica, acudí al Sr. Alcalde accidental Sr. Segura, pidiendo su colaboración, quien me dijo que, sin consultarlo con su Superior el Sr. Gobernador no podía tomar cartas en el asunto.

Fuimos, pues a hablar con el Sr. Gobernador quien al exponerle los hechos se lamentó de no haber intervenido antes ante tales atropellos y como se le explicó la intervención del Sr. Obispo, manifestó que le dejaba actuar a él y prometiendo intervenir directamente caso de no resolverse añadiendo que le tuviéramos al corriente de todo.

A ruegos del Sr. Obispo se tuvo otra entrevista presidida por él entre uno de los dueños y el Director por parte de la Empresa, y el Alcalde conmigo por parte de los obreros en la que se leyó el informe de injusticias hecho por los mismos obreros, con el fin de dejarlo zanjado de una forma definitiva pacíficamente y sin trascendencia alguna.

La Empresa, no solamente se negó a corregir injusticia alguna sino que, haciendo caso omiso de las súplicas del Sr. Obispo no accedió de ninguna manera a devolver las horas extraordinarias a los obreros, cosa que rogó el Sr. Obispo con insistencia, alegando que era contrario a la ley por cuanto hacía tiempo habían cubierto el cupo autorizado, sin tener en cuenta que dichas horas extras se estaban dando sin interrupción desde hacia años.

El Sr. Obispo, comprendiendo su mala intención, llegó incluso a amenazarles con acudir a las Autoridades Provinciales competentes y caso de ser necesario acudir personalmente al Sr. Ministro del Trabajo.

Después de esta lamentable entrevista, el Sr. Obispo, ante la imposibilidad de solucionarlo él personalmente por medios pacíficos, me mandó informase personalmente al Sr. Delegado del Trabajo y al de la Delegación Provincial de Sindicatos, cosa que hice, prometiendo dichos organismos darle una solución rápida y favorable.

Estando así las cosas vino a Roselló la Escuela Sindical Provincial a dar unas charlas de formación a los obreros. Como quiera que Sindicatos había prometido resolver dentro de un periode de 30 días el problema laboral antes expuesto y habían transcurrido ya tres meses sin dar solución alguna, me pareció oportuno aprovechar la coyuntura para que ante los mismos obreros diesen una respuesta a su silencio, ya que consideraba y lamentaba el desprestigio que suponía para Sindicatos dicha postura. Y este fue el motivo de mi pública intervención ante la Escuela Sindical, cuyo profesorado, alegando que no era de su competencia, no dió satisfacción alguna con el consiguiente y lógico disgusto de los obreros que se llevaron la impresión que Sindicatos les tenía olvidados.

Durante este período de tiempo es mi deber hacer constar que la Empresa, no se ha limitado solamente a esperar soluciones de los organismos competentes, sino que en todo momento ha incitado con procedimientos indignos a la rebelión de los obreros, burlándose de su ingenuidad -según la Empresa- al depositar su confianza en Sindicatos como en el caso concreto de manifestar el Sr. Director, por dos veces, que el Sr. Gias le había pedido una lista con el personal que deseara despedir, para hacerlo inmediatamente cosa que estoy convencido, así como los propios obreros, es una calumnia a Sindicatos.

Ultimamente el Sr. Director llamó a una representación de obreros exponiéndoles que estaba dispuesto a hacer gestiones ante la Gerencia de la Empresa, dándoles bastante confianza, para devolverles las horas extraordinarias e incluso concederles una pequeña prima de producción, si ellos en cambio le entregaban un documento dirigido a Sindicatos y firmado por los empresarios y algunos obreros, en el que hicieran constar que las acusaciones que habían hecho en contra de la Empresa eran falsas, y destacando sobre todo la buena conducta de él y sus Encargados para con ellos.

Uno de los dueños de la Empresa manifestó posteriormente que, no era la Empresa que lo pedía sino la Delegación Provincial de Sindicatos a través de ella, cosa francamente incomprensible, sabiendo que Sindicatos jamás dejará de luchar por la verdad y la justicia.

Así están las cosas. Los obreros están muy amargados al ver que se alargan tanto las cosas sin darle una solución y tienen toda la razón, pues es muy triste que, siendo ellos los que ponen su trabajo intenso para una gran producción que vendrá a darles un beneficio neto de 70.000 pts. diarias si no es más, ellos no perciban a la semana más que 127 pts. un obrero soltero, y 258 un casado con dos o tres hijos. Frente a tantos beneficios la injusticia es clara. Los obreros lo único que piden es que se les considere como personas, se les devuelvan las horas extraordinarias que ahora están usurpando obreros de la otra Empresa de construcción antes citada y que se les dé una prima de producción que tienen bien ganada.

Esto conseguido volverá a reinar la paz en Roselló, la confianza de obreros en Sindicatos pues verán que les ha defendido y se ha preocupado de sus intereses.

Roselló, a veintidós de Enero de mil novecientos sesenta.

ANEXO 20. PROBLEMAS SINDICALISMO

CUESTIONARIO

1.- PROPOSITOS AL FRENTE DEL SINDICATO.-

Los que deben animar a todo individuo que ocupe la responsabilidad publica.- No servirse del cargo en provecho propio, sino servir al bien comun a traves del projimo. En mi caso de presidente del Sindicato, ser eficiente y responsable, pero corresponder ala confianza de los que me hanelegido. Procurar que mejoren, que se humanicen y sean dignas las relaciones entre los dos sectores del Sindicato (Social y Económico)**.**

2.- ¿QUE PROBLEMAS DE TIPO SOCIAL Y DE TIPO ECONOMICO TIENEN PLANTEADOS LOS DIFERENTES SECTORES DEL SINDICATO Y SOLUCIONES VIABLES QUE PREVE?

La respuesta la desglosaré en varios apartados.-

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

PROBLEMAS.

Del sector social son muchos y variados:

Los hay de tipo general como por ejemplo: mayor participación en los beneficios de las Empresas, bien sea mendiante el aumento del sueldo base u otras mejoras de tipo material que hagan participar en un grado mas real al sector obrero de la parte que corresponde de la renta nacional.

Participacion en la direccion de la Empresa por medios idoneos.COGESTIC.

Acceso a la propiedad de las Empresas por medio del accionariado, etc. todo lo cual en caso de que se realizase, elevaria la dignidad de los productores.

PROBLEMAS DE TIPO CONCRETO EN EL SINDICATO.

1.- Jornada laboral, problema de duracion y horario, Este sector aspira a la jornada continuada de 7 horas todo el año.

2.- Renovacion total o mejor dicho, nuevas Bases Nacionales o Reglamentación laboral, puesto que han quedado anticuadas y con muchas enmiendas.

3.- Intensificar al máximo la formación profesional y social de todos los empleados

SOLUCIONES FACTIBLES.

Que los obreros representados en las Secciones Sociales, puedan hacer sentir su peso real en la solución de los problemas auténticos y basicos con lo que esta enfrentado el mundo

laboral, y a medida que se vayan presentando, sin que nunca quede su fuerza en una simple misión informativa, para lo cual deben ser electivos hasta los mas altos cargos y mandos de la Organización Sindical y que los funcionarios de los Sindicatos en su misión dependan en todo de los cargos electivos, llegando a tener inclusive las Secciones Sociales, como ultimo recurso la huelga pacífica por cuestiones laborales.

PROBLEMAS DEL SECTOR ECONOMICO.

A mi juicio las Empresas no tienen otros problemas que la adaptación de los sistemas contables, administración, o metodos de trabajo al creciente volumen de operaciones que realizan los Bancos y Cajas de Ahorros. Y también las cuantiosas inversiones que requiere la mecanización y automatización de sus servicios.-

SOLUCION

Puede asegurarse que la hay por los cuantiosos beneficios que el Sector realiza y prueba de ello es que practicamente no han notado en sus negocios el Plan de Estabilización.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 21. INFORME AL CARDENAL PRIMADO

RESUMEN DEL INFORME AL SEÑOR CARDENAL PRIMADO

El presente informe pretende informar a S.E. de los acontecimientos que se están desarrollando en algunas provincias españolas en estos días.

HECHOS:

Asturias.- Los actuales conflictos laborales de Asturias tienen un antecedente que arranca de otros conflictos anteriores, concretamente los del año 1.957 en el Pozo de María Luisa. En aquella ocasión no se dió una solución a las justas demandas obreras, lo cual engendró un creciente malestar que, unido a las consecuencias de los planes económicos de Estabilización y Reactivación, ha dado origen a los actuales conflictos laborales.

La causa inmediata que ha materializado éste malestar ha sido la firma y puesta en práctica del Convenio Colectivo de la Hulla, especialmente en los siguientes aspectos:

a) Se realizó sin auténtica representación obrera;

b) Se pactó sin asesoramiento técnico de los trabajadores;

c) Dió origen a la implantación de sistemas de productividad que creó un gran malestar entre los trabajadores.

Como consecuencia de ésto, un grupo de trabajadores (Pozo Nicolasa, de Fábrica de Mieres) planteó, en forma, una revisión de los sistemas de productividad de la Empresa, sin ser atendidos. Como reacción a ésta actitud, los citados trabajadores, renunciaron al trabajo con incentivo, limitándose a realizar su jornada laboral normal. La empresa expedienta a siete trabajadores y sus compañeros de Pozo se solidarizan con ellos iniciándose la enorme ola de solidaridad que ha arrojado una masa de unos 50.000 trabajadores en situación de huelga.

Vizcaya y Guipúzcoa.- La onda expansiva de solidaridad obrera se ha corrido a éstas dos provincias Vascas. El campo estaba abonado: por ejemplo en la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, el inminente Convenio Colectivo (estaba listo para ser firmado en éstos mismos días) no da satisfacción a muchas de las demandas de los trabajadores. En ésta misma Empresa, también en estos días, se han rescindido los contratos de trabajo a 1.500 obreros que, como protesta por sus aspiraciones no atendidas, permanecían concentrados en los patios de la Fábrica al término de la jornada de trabajo.

Los otros 1.500 obreros de la plantilla, solidarizándose con los anteriores no han acudido al trabajo y se ha cerrado la fábrica.

En Vizcaya, motivado también por el descontento obrero, los trabajadores de varias de las principales Empresas (Naval, Babcak-Wilcox, Echevarria y General Eléctrica, entre otras) han adoptado la misma postura declarándose en huelga.

Otras Provincias.- Informes de última hora y no muy concretos aseguran que el movimiento huelguístico se extiende rápidamente a otras zonas, tales como la cuenca minera de Ponferrada, Linares, Córdoba, etc.

Los promotores y conductores de dichos movimientos.- Partiendo de una expontánea corriente de descontento obrero, elementos comunistas (ha sido detectada su actuación en varios casos concretos, que obedecen a un plan de conjunto con las habituales características de clandestinidad) han promovido en gran parte los acontecimientos. Ante estos hechos, los militantes obreros cristianos, partícipes de éste malestar obrero y de la necesidad de una urgente solución por una parte, y, por otra, como consecuencia de su prestigio adquirido por su habitual encarnación en los problemas obreros han conducido y canalizado en muchos casos las acciones obreras, impidiendo que los conflictos tomaran una actitud más complicada.

Pero si bien es verdad que ésta dirección en muchos casos ha sido posible, sin embargo, se ha visto obstaculizada la acción por la carencia total de medios de expresión y de relación, lo que ha impedido un intercambio de experiencias y conocimientos para poder dar un signo cristiano (concreto más) a sus esfuerzos.

Los Sindicatos.- Como organización no puede decirse que hayan actuado: Se han inhibido bajo el pretexto de que se ha tratado de acciones de tipo político y ha exigido la reintegración al trabajo como condición previa a la reanudación de las negociaciones; Los dirigentes políticos del Sindicato no han tenido una actitud de comprensión hacia los problemas obreros; Han rechazado y dejado sin contestación innumerables peticiones de los trabajadores hechas siguiendo los cauces regalamentarios de los últimos cuatro años; Los órganos de representación no han sido convocados o se han inhibido; las negociaciones entre el Gobierno y los trabajadores asturianos para poner fin a la huelga se realizaron a través de seis trabajadores designados al margen de la organización sindical.

Las autoridades.- No han demostrado interés por solucionar la patente situación de injusticia entre las masas trabajadoras, sino asegurar a ultranza el establecimiento del orden público mediante detenciones -aunque en ningún caso los trabajadores asumieron actitudes que pudieran provocar alteraciones del orden-, concentración de fuerzas policíacas y, finalmente, promulgación de medidas excepcionales totalmente desproporcionadas con la pacífica actitud de los trabajadores, y tendentes a crear una psicosis de temor entre los trabajadores, con el consiguiente peligro de coartar la posibilidad de negociación constructiva y de derivaciones violentas.

Trascendencia social del problema.- Las características de los conflictos laborales, por su desarrollo, extensión y forma en que se han producido, indican un despertar de amplios sectores de la clase obrera, que con plena conciencia de las injusticias que padecen de la ineficacia de las Instituciones Laborales, y de haber sido defraudados reiteradamente en intentos de solución por los cauces de la legislación vigente permite, pasar a la acción, pacífica eso sí, pero fuera del estatuto jurídico del régimen español, llevando en masa su solidaridad hasta enfrentarse con los peligros y sacrificios que los hecho acaecidos implican.

Ello causa un sentimiento de desesperanza de obtener satisfacción a sus justas

aspiraciones en el margen de la vida institucional española, y una esperanza de conseguirlo mediante procedimientos propios de la lucha obrera al margen de legalidad establecida.

Cuando una situación así se viene repitiendo en la vida nacional y alcanza en ésta ocasión el volumen y extensión que conocemos, dando lugar a la adoptación de la autoridad de medidas de excepción que colocan prácticamente a la merced del arbítrio policial la vida de todos los ciudadanos, se ha de pensar seriamente en la urgencia y necesidad de poner remedio a la quiebra de unas Instituciones y de un régimen jurídico que a tales coyunturas nos ha conducido.

Trascendencia moral del problema.- Ante esa coincidencia colectiva del mundo del trabajo, la misión cristianizadora de la Iglesia y de sus organizacioones apostólicas obreras se halla seriamente comprometida toda vez que la falta de una actitud y una postura clara y definida abona el anticlericalismo del pueblo trabajador, desautoriza la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia y conduce a la convicción de que no es posible una solución cristiana del problema social de que nuestro apostolado son sólo palabras y no hechos, de que la Jerarquía de la Iglesia no está con el pueblo, y de que, en consecuencia, no hay más solución que la típicamente materialista propugnada por el Comunismo Marxista.

Es significativa la consigna circulada en Guipúzcoa de realizar entre los actos de protesta el de no asistir a la Misa dominical.

Esa falta de actitud definida y clara, y las travas e incomprensiones de que son objeto los militantes obreros cristianos en su acción, en sus publicaciones, y organización, las dificultades para su recta información, la falta de vehículo adecuado para ser orientados y prevenidos en su acción temporal, la insuficiente atención espiritual a esta rama del apostolado en amplios sectores de nuestra nación, llevan como consecuencia el que situaciones como la presente sean fácilmente aprovechadas por el comunismo y demás sectores materialistas para arrogarse la dirección e inspiración de tales movimientos reivindicatorios, darles un matíz político que no tienen, hacer propaganda de su ideología, extender la convicción de que poseen la única solución posible, asumir la iniciativa práctica, beneficiarse en suma de las circunstancias sirviéndose para ello de una mayor facilidad de propaganda y dirección desde el exterior.

La inhibición o desorientación de los militantes obreros cristianos en estas circunstancias, su inferioridad de condiciones, la falta de apoyo moral representado por la asistencia espiritual y una postura clara y uniforme de la Jerarquía española, puede tener, estamos convencidos, enorme transcendencia para el porvenir espiritual de España, para el futuro de la Iglesia española, y, en definitiva, para la paz cristiana y el Reino de Dios.

Conclusión.- Los Movimientos Obreros de A.C. consideran necesario en estos momentos:

1º.- Adoptar las medidas necesarias para que nuestros militantes puedan tener una información adecuada, un conocimiento de los peligros y maniobras, unos principios básicos sobre los que asiente su acción temporal, un apoyo moral suficiente de la Jerarquía y de las organizaciones apostólicas en los términos y en la medida en que la Iglesia como tal puede dar.

2º.- Informan a la Jerarquía española sobre la realidad de los hechos, su transcendencia y la urgencia de una acción.

3º.- Informar así mismo a sus responsables debidamente... ¿y por qué no informar a todo el pueblo español de tipo correcto y no mal intencionado?

4º.- Publicar una información que fije los principios morales y sociales que han de ser salvaguardados y la postura de nuestros movimientos como organizaciones apostólicas de la Iglesia para el mundo obrero.

5º.- Solicitar respetuosamente de la Jerarquía una declaración en el mismo sentido, que refuerce la postura de los Movimientos Obreros Apostólicos.

6º.- Que la Jerarquía contribuya en la medida que le corresponde a potenciar los Movimientos Obreros Apostólicos para que éstos puedan asumir sus responsabilidades con posibilidades de eficacia.

Madrid, 6 de Mayo de 1.962

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 22. INFORME SOBRE LA SITUACION DE LAS RAMAS OBRERAS

Situación actual de las cuatro ramas de la especialización obrera de A.C.

1-.Nucleos obreros a los que nuestro entenderdebería estar introducida la A.C. obrera en sus cuatro ramas o en alguna de ellas, al menos, para poder cumplir en ellos su misión de llevar a Cristo a la clase obrera y dar a ésta un pleno sentido cristiano a su vida de trabajo, familiar, institucional, etc.

Lérida (Capital): **Parroquias**:

San Lorenzo, San Juan, Nª Sra. del Carmen, San Martín, San Andrés, San Agustín, San José Obrero, Sta. Mª Magdalena.

Núcleos, eminentemente obreros:

Mariola, Bloques de José Antonio, Barrios internos (Palma, Tallada, Caballeros, San Martín, Cuarteles, etc.) Canyeret, Mangraners, Balafía, Secano de San Pedro, Bloques de Torrefarrera, Casas del Patronato Diocesano, Pardiñas Bajas...

Empresas en las que trabajan más de 50 obreros:

Fca. S. Miguel, S.A. Cros, Consa, ATSA, Fca. Ramoneda, RENFE, Bóvilas: Solér, Ollé, Puigdevall, Guasch; Satorres, Nitris Española, Instituto de belleza, Torre Ribera, Vilaltella, Fca. Baró, Fundición Ferré, Sali, La Meta, Rocafort, Hostal Condes de Urgel, Gremial, Moncasi, I.N.P., Fca. Pifarré, ENHER, Alsina y Graells, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Español de Crédito, Pujol, Correos, Esport, Mora, Made, Campsa, Guasch, Seat, Dalmau, Fecsa, Copisa, Cromin, Ford, Ayuntamiento, Diputación, Residencía Sanitaría, Telefónica.

Total obreros; en Lérida (Capital): de 20 a 30.000

Monzón: Azucarera, Hidro Nitro, Etimo Química, Monsanto.

Varias empresas de más de 50 obreros.

Fraga: 500 ó 600 obreros. Mineros y empresas mecánicas de 20 ó 30 obreros y otras empresas pequeñas.

Granja de Escarpe, Torrente de Cinca, Almatret, Borjas Blancas, Roselló, Alguaire, Alfarrás, Canelles, Pont de Suert, Xerallo, Vilaller, Arén, Binéfar, Tamarite, Almacellas.

2-.Realidad:
HOAC: Lérida: 2 grupos interparroquiales: 12 militantes
3 grupos Parr. S. Lorenzo: 17 militantes

1 grupo Bordeta: 3 militantes (en iniciación).
Se está trabajando por iniciar grupos en San Juan y Mangraners.
Monzón: 1 grupo: 7 militantes (en inciación)
Fraga: 1 grupo: 7 militantes (en iniciación)
Almacellas: 1 grupo: 5 militantes (en iniciación)
Borjas Blancas: 1 grupo: 8 militantes (en inciación)
Total..... 59

HOACF: Lérida: 5 grupos de militantes (interparroquial): 30 militantes.
1 grupo en la Bordeta (en iniciación): 3 influence.
1 grupo en la Plaza Cuarteles (influenciadas) 4 influence.
Total..... 30

JOC: Lérida: 2 grupos interparroquiales: 8 militantes
1 grupo Parr. San Lorenzo: 5 militantes
1 grupo Parr. San Lorenzo: 2 militantes (en iniciación).
2 grupos Parr. Sta. Magdalena: 12 militantes.
1 grupo Parr. La Bordeta: 6 militantes.
1 grupo Parr. La Bordeta: 3 militantes. (en iniciación).
1 grupo Mangraners: 4 militantes (en iniciación).
3 grupos Mangraners (Aprendices): 12 militantes (en iniciación).
Se está trabajando por iniciar un grupoenNtra. Señora del Carmen.
Monzón: 3 grupos de militantes: 18
1 grupo en inciación: 05

Se está trabajando por iniciar un grupo en las Escuelas Profesionales de los P.P. Salesianos.

Almacellas: 2 grupos: 7 militantes
1 grupo: 6 militantes (2 de ellos acaban de iniciarse).
Total.....102

JOCF: Lérida: Interparroquial: 8 grupos: 41 militantes
Bordeta: 1 grupo: 05 militantes
Sta. Mª Magdalena: 2 grupos: 10 militantes (en iniciación).
Sta Mª Magdalena (Secano de S. Pedro) 1 grupo: 8 militantes (en inciación).
Mangraners: 2 grupos: 10 militantes (en iniciación).
San Martín: 2 grupos: 10 militantes (en iniciación)
Monzón: 1 grupo: 41 militantes (en inciación).
Alfarrás: Hay tres muchachas que desean iniciar un grupo.
Ntra. Señora del Carmen: Se intenta iniciar un grupo.
Total..... 88
Total entre las cuatro ramas..... 279

Estos son los que en la actualidad se reunen en grupos, ayudados por las publicaciones y los responsables (dirigentes) de la HOAC y JOC y a quienes hemos dado el nombre de militantes por no tener otro más exacto. Todos ellos deben tener 2, 3 ó 4 personas sobre las que influir para llevarlas a Cristo. Las obligaciones de: publicaciones, actos de

piedad, reunión semanal, cotización alcanza a todos.

Ahora bien, los que en la actualidad tienen ya más o menos madurez militante (me da mucho miedo este término por lo difícil que es atribuirlo con verdad a las personas) 40 en la HOAC, 30 en la HOACF, 45 ó 50 en la JOC, 40 ó 45 en la JOCF.

De disponer de más tiempo hubiéramos podido señalar los núcleos obreros (lugares de trabajo y vivienda) donde está presente la HOAC o la JOC a través de sus militantes.

Lérida, 25 de junio de 1962

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 23. PREPARACION CURSILLO APOSTOLICO H.O.A.C.

CUESTIONES A TENER EN CUENTA PARA LA PREPARACIÓN DE UN CURSILLO

LARGO PLAZO:

1º) Debe de programarse los Cursillos de 1er grado a largo plazo (anualmente con arreglo a las necesidades y posibilidades. Buscarlas fechas más adecuadas y comunicar el calendario a la Nacional)

CORTO PLAZO:

Se hace un estudio de los trámites por responsabilidades Diocesanas:

Representación:

1º) Comunicar a todos los Centros con tiempo suficiente (un par de meses de antelación), las fechas y lugar.

2º) Supervisar el trabajo de los demás responsables y suplir en lo que convenga.

3º) Iniciar las cuestiones precisas (Obispo, local, Directores, etc.)

4º) Organizarla intendencía espiritualdelCursillo.Comunicarlo a Conventos Religiosos, los equipos de colorde la Hoac, comprometer en ello a los militantes, etc.) " ES PRECISO TOMAR CONCIENCIA DE ESTE PUNTO QUE POCO A POCO SE HA VENIDO OLVIDANDO COMO SI YA NO CREYESEMOS EN LA INTERVENCION DEL SEÑOR ".

5º) Revisar en Comisión como va la preparación del Cursillo.

Organización:

1º) Concretar el lugar con anticipación y conocer la casa para su distribución.

2º) Controlar el número de los que se van apuntando para parar cuando ya esté completo y presionar a los Centros y militantes cuando hay pocos.

(Lo ideal es 50 cursillistas)

3º) Hacer el presupuesto lo más aproximadamente posible.

4º) Preocuparse del pago de los directores. (Viajes y sueldo de peón como mínimo).

5º) Abastecimiento de material y demás cosas que se precisan (tabaco, sellos, aspirinas, libros, bar, etc)

6º) Exigir la ficha historial de los que van a asistir.

Formación:

1º) Estudiar las fichas para saber que clase de Directores se necesitan (comunicarlo a la Nacional).

2º) Preocuparse de la bibliografía (debe ser de pocos títulos pero ciudadosamente elegidos)

3º) Preparar con esmero junto con el de Difusión las pancartas, letreros, frases, adecuadas para cada día del Cursillo según los temas que se traten. (Normalmente se pondrán por la noche cuando los Cursillistas estén en la Capilla meditando los temas del día.)

4º) Mirar si se ofrecen garantías los Directores (solicitarlos a través de la Nacional u otro organismo de garantías).

Difusión:

BIBLIOTECA VIRTUAL

1º) Animar a los Centros para la labor de captación de futuros cursillistas. (Sobre todo los candidatos que tengan un mínimo de cualidades humanas)

2º) Hacer ver a los Centros y Militantes la necesidad de los Cursillos.

Encuadramiento:

1º) Orientar a los militantes en las cualidades que han de reunir los futuros cursillistas (sobre todo que tengan posibilidad de formar equipos a la salida del Cursillo)

2º) Pensar en que grupos se encuadrarán y encuadrarlos al salir del Cursillo.

A PLAZO INMEDIATO:

1º) Preocuparse de que en el cursillo haya un Director Técnico.

(El Director Técnico debe de estar 2 horas antes de empezar el cursillo en el local para recibir a los que van llegando.- Tiene que buscarse un pequeño local para escritorio.- Les tomará la afiliación, les dará el material y la habitación.- Durante el cursillo se preocupará del horario, de las cenas, del bar, del tabaco, de la librería etc.).-

Sepreocupará del acondicionamiento del Local paralahora prevista (mesas, sillas etc.- No es conveniente que haya bar)

Realizará los grupos que funcionarán durante el Cursillo.

Tendrá en cuenta de no dejar nada inprovisado para cuando ya haya cursillistas presentes, todo debe estar bien preparado antes de que llegue el primer cursillista.

Privarála entradaalasala acualquier elementoajeno al cursillo, incluso a sacerdotes y militantes diocesanos (En el Cursillo todos deben estar desde el comienzo hasta el final).

FIN

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 24. INFORME SOBRE LA MENTALIDAD DE LA GRAN MASA OBRERA RECOGIDO POR MILITANTES DE LA HOACF EN SUS AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO.

INFORME SOBRE LA MENTALIDAD DE LA GRAN MASA OBRERA RECOGIDA POR MILITANTES DE LA HOACF EN SUS AMBIENTES Y LUGARES DE TRABAJO

Según el sentir del mundo del trabajo en su inmensamayoría la Iglesia es: La aliada más preciosa del gran capitalismo mundial.

No comprenden nada sobre la existencía del gran misteríode la Iglesia -inmaculada y sin arrugas, a pesar de los fallos y errores humanos- y consideran se trata de una sociedad temporal cuyo fin es difundir la religión, religión de los rectores de la sociedad, organizada según la mentalidad burguesa, tratan de aprovechar para sus fines egoistas de dominio sobre las clases menos dotadas.

Concretamente en España la juzgan identificada con un sistema político que muchos detestan y que creen está al servicio del gran capital, limitando por ello la libertad de asociación y acción de los obreros, que los mismos Papas han definido con tesón a lo largo de los últimos pontificados. Afirman que el gobierno y la Iglesia son una misma cosa y la rebeldía ante muchas medidas adoptadas por el primero revierten contra la Iglesia que no las denuncia -según ellos- porque a cambio de su silencio obtiene unos beneficios de tipo material.

Toda mejora -en ocasiones real y positiva- se recibe como algo que se ven obligados a ceder a fin de que la presión excesiva sobre el pueblo no provoque un estallido violento.

El obrero sabe que la mentalidad burguesa juzganatural y lógico que carezca de unos bienes que las otras clases sociales consideran imprescindibles.

Están acostumbrados-y les duele- que se les midacon un rasero distinto al de los otros grupos sociales.

Realmente para muchas gentes es lógico y natural que un obrero consuma productos alimenticios de inferior calidad, vista pobremente, no pueda dar a sus hijos una instrucción superior y tenga como vivienda, en el mejor de los casos, un piso en el que sólo haya lo más imprescindible.

También se les niega el derecho a una expansión y unas apetencias de tipo cultural que resulten costosas (libros, cines, viajes etc...)

Al obrero, para muchos, le basta: comer para subsistir, tener un techo en el que cobijarse y trabajar. Es decir, tiene como misión producir y reproducirse (con limitaciones, ya que se les critica la prole numerosa).

Los bienes de espíritu, la comodidad, el refinamiento - dentro de la mayor sencillez -

son cosas "no propias" de la clase obrera. El pretenderlas y querer salirse de su esfera, es ambición

Por ello, se indignan los trabajadores y nosindignamos nosotros trabajadores cristianos. Protestamos de ésta concepción de la sociedad que priva a una gran masa de hombres de unos bienes necesarios para su elevación en el plano humano y aun sobrenatural.

El mundo obrero no interviene en la estructuración deuna sociedad que está organizada por y para los fuertes y poderosos.

Sus opiniones sobre el papel de la Iglesia en la actual conyuntura Española quedan reforzadas al escuchar de labios de los gobernantes -y aun de alguna jerarquía- que el regimen español está de acuerdo con la doctrina social de los pontífices que trata de poner en práctica. Si esto es así, opinan, la doctrina social de la Iglesia no nos interesa.

Este confusionismo entre Iglesia y Estado creadoentrelas masas es peligrosísimo y les lleva a un sentimiento de aversión hacia el clero y sus jerarquías, en beneficio del marxismo y el materialismo.También hace que estas masas sean campo abonado para las sectas protestantes que hallen en este descontento un aliado inapreciable.

Molesta a los obreros que, después de veinticinco años de paz se les hable de la guerra civil -en la que ellos y sus padres tomaron partido- diciendo que en lugar de olvido y perdón cristiano se "echa leña al fuego" y se explota el temor a un nuevo estallido de violencia que nadie quiere para imponer un estado de cosas injusto.

Se han sentido víctimas de un plan deestabilización que congeló salarios y elevó vertiginosamente los precios. Ahora opinan que el plan de desarrollo gravitará también sobre ellos en sentido desfavorable.

Consideran inmoral-y en esto están de acuerdo conJuan XXIII-la escandalosa auto financiación de las empresas con el pretexto de fomentar el desarrollo industrial, autofinanciación que se ha llevado a cabo a costa de jornales de hambre.

S eduelen de que gran número de obreros españoles -muchas veces los mejor preparados- hayan tenido que abandonar su patría, desarraigándose de sus costumbres y tradiciones, para buscar ocupación en la tierra extranjera.

Asimismo lamentan la emigración interna, que arrastra a los obreros del sur a las regiones más evolucionadas del norte.

Entre los desplazados de Andalucía está viva la conciencia de que han tenido que abandonar una tierra feraz, que podía sobradamente sustentarles -pero en cuyo suelo reina la miseria más espantosa- repetidas veces denunciado por D. Angel Herrera, Obispo de Málaga -por no atreverse el gobierno a enprender una reforma agraría que ya José Antonio hace 30 años, consideraba inaplazable.

Creen que los latifundistas andaluces -establecidos en Madrid, en su gran mayoría- manejan el gobierno a su antojo, llegando a difamar a los propios ministros cuando estos no

se doblegan a sus intereses.

(Litigio entre el Sr. Ullastres y los olivareros).

Enresumen, nopueden admitir -y eso tampoco lo admitimos nosotros- un sistema económico cuyo fin es el lucro.Dicen que la economía debe estar orientada al bien común.

Observan como se producen bienes superfluos -coches, televisores etc.- que prestan a la nación apariencias de progreso y bienestar y se descuidan los necesarios (viviendas, escuelas, urbanización de suburbio etc.)

Transcribimos un comentario textual, recogido por un militante, que expresa esta forma de sentir: "No me dice nada la propaganda que se hace sobre el Berlín Occidental y el Berlín Oriental. Afirman que en el primero abundan los coches soberbios, los salones de fiestas fastuosos y los comercios rutilantes; como contrapartida, en el otro Berlín la vida es mediocre y gris. Desearía saber para juzgar en que zonas hay más escuelas, menos "chabolismo", más posibilidades de educación de los hijos, mejores salarios mínimos; en resumen, más justa distribución de la riqueza o de la pobreza".

Otra cosa que escandaliza es que hablando continuamentede que España sea un país en vías de desarrollo, ocupe eltercer lugar del mundo en gastos superfluos.

Sobre el problema de la vivienda se sientenhumillados al verse confinados en barrios extremos, sin urbanización alguna y como " segregados " del resto de la población.

Contemplan con indignación a las familias que -en Lérida por ejemplo han de vivir en la cárcel vieja, hacinándose en la misma habitación, familias compuestas, en muchos casos, por padres y siete hijos más.

Desean viviendas que puedan pagar con su módico salario, cosa poco menos que imposible, ya que los pisos más insalubres y viejos pagan rentas de hasta 500'-ptas.

Siente la clase obrera, como muchas cuestiones, para ella sagradas, no se respeten hoy en día. Ponen como ejemplo la jornada de ocho horas, ya que para alcanzar un mínimo vital se ven obligados a trabajar 10 ó 12 horas, con el consiguiente embrutecimiento y abandono de los deberes familiares.

Lescausabuenaimpresión la noticia -que tratamos de difundir los militantes cristianos- de que su Santidad Pablo VI ha prohibido que en el Vaticano se trabaje más de ocho horas, subiendo los salarios para que no perjudique esta disminución de horario la economía doméstica.

Otro de los sistemas que el obrero juzga haimplantado el régimen para lograr -entre otros fines- la desunión de los trabajadores es el sistema de primas, incentivos y premios a la producción.

Dejando aun lado lo que tiene de inmoral -en muchas ocasiones- al fomentar la ambición excesiva y el deseo de ganancía con perjuicio de otros valores superiores, incluida

la propia salud, es causa de choques, envidias y rencillas entre los mismos obreros, apagando la virtud humana quiza más característica del mundo del trabajo: la solidaridad.

Volviendo a su opinión -la de la masa obrera- sobre la Iglesia, afirma en su gran mayoría que cree en Dios, pero no en lo que se dicen sus representantes, porque la vida de éstos está muy alejada de la que Cristo enseñó con su ejemplo. Sólo se fijan en lo externo.

Les escandalizan las riquezas acumuladas en el templos, las ceremonias y vestiduras recargadas, la desigualdad entre los sacerdotes, los bienes que poseen los miembros de algunas catedrales (sobre esto corren historias y fábulas por fábricas y talleres), las vestiduras ostentosas que el Obispo y sus canónigos usan como expresión de la dignidad de que están revestidos, etc.

Se adhieren a las intervenciones de algunos padres conciliares sobre la Iglesia pobre, considerando que este testimonio de pobreza externa -la interna no la vislumbran- sería el único capaz de reconciliarlos con la Iglesia, viendo en ella la faz de Cristo pobre que admiran y veneran.

Sin conocerlo, hacen suyo el pasaje del Evangelio de San Lucas: " Nadie enciende la lámpara y la pone en un rincón, ni bajo el celemín, sino sobre un candelabro, para que los que entren tengan luz ".

Su aversión a la Iglesia no se extiende -por logeneral- a Cristo y su Evangelio, tradicionado, según ellos, por aquella.

Tampocovenconbuenos ojos que la enseñanza religiosa reclute a sus alumnos casi exclusivamente entre las clases media y alta. Después, dicen, se quejan de la falta de religión del pueblo.

Se sienten incómodos en nuestros templos. Allí encuentran el patrón que opinan les explota, al rico, al fuerte, al poderoso y consideran que no hay lugar para ellos.

Ven en los actos de culto el cumplimiento de una obligación social que afecta solo a los que gozan de un cierto nivel de vida., Es de buen tono, dicen, cumplir con el precepto dominical.

La gran masa proletaria espera su salvación del comunismo. Pero late en el fondo de una minoría la esperanza de que la Iglesia comprenda, al fin, su mentalidad, sus reacciones -justificadas o no- sus problemas, su necesidad de promoción y toma de responsabilidades y les sirva de sostén y guía en su lucha contra el materialismo práctico del mundo capitalista del cual se siente víctima.

Las organizacionesobreras católicas han prestado a la Iglesía un estimable servicio: el de vencer prejuicios obreros que parecían insaciables.

La actuación de sus militantes en diversos conflictos laborales ha convencido a muchos obreros de que la práctica del cristianismo no impide la defensa de los derechos legítimos, sino que, por el contrario, la estimula.

El obrero católico ya no es para sus compañeros un obrero "amarillo " vendido a los intereses patronales.

Reconocen los esfuerzos del obrero cristiano en pro de un cambio de estructuras y, si bien no comparten la totalidad de su doctrina, la respetan.

Este respeto es la brecha que la Acción Católica Obreraha abierto para que, a través de ella, la Iglesia pueda penetrar mejor dentro de las masas proletarias que, hasta hace poco, eran impermeables a su influencia.

Si la Jerarquía se diera cuenta de la transcendencia dela labor de estos militantes - que viven en una continua tensión a fin de permanecer fieles a la Iglesia, sin traicionar a sus compañeros de trabajo- quizá para la Iglesia Española se abrirían horizontes de presencia en la masa insospechados, y podría responder con prontitud y valentía a la llamada acuciante de los últimos pontífices (que tanto reitera el actual Pablo VI) para la movilización de fuerzas que logren la vuelta al redil de Cristo del mundo inquieto del trabajo, en cuyas manos quizá estarán los destinos de la futura organización social.

Que se cumplan los deseos expresados por Pablo VI a los Obispos españoles cuando les dijo en su última alocución: "...,conseguir que el mundo entero, en particular el del trabajo y el de la cultura, se sienta amado por la Iglesia y quiera unirse a ella en nueva y fecunda amistad...,"

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 25. INFORME SOBRE LA SITUACION MORAL DEL CINE EN ESPAÑA

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN MORAL DEL CINE EN ESPAÑA

Los Cardenales, Arzobispos y Obispos de la Conferencia Episcopal Italiana, celebrada recientemente en Roma, han publicado un documento sobre la inmoralidad del actual cine italiano que ha tenido la natural repercusión. El documento episcopal, después de reconocer los valores artísticos y técnicos de la producción cinematográfica italiana, lamenta que estas cualidades no vayan siempre acompañadas del "respeto a la dignidad de la persona humana y de los principios de la moral natural y cristiana". Salvo honrosas excepciones, la producción cinematográfica italiana, se ha orientado constantemente "hacia un progresivo y desenfrenado deterioro de la moral". La atención de los prelados y su alarmada preocupación se dirige en especial hacia "el ataque sistemático, denigrante y destructor del matrimonio cristiano, de la institución de la familia y de la educación moral del pueblo".

La Conferencia Episcopal señala varias causas de la inmoralidad que predomina en el cine actual en Italia, y cita concretamente cuatro: la falta de criterios morales en una parte del mundo del cine, la pasividad del público, la insuficiencia de la crítica cinematográfica y de la ineficiencia de los poderes públicos. Los Prelados italianos consideran la responsabilidad de las autoridades y citan a este respecto un párrafo del decreto Conciliar "Inter Mirifica", donde se afirma que el poder público "Tiene el deber de cuidar con justicia y diligencia, mediante la promulgación de leyes y su eficaz aplicación, que del abuso de estos instrumentos no deriven grandes daños a la moralidad pública y al progreso de la sociedad."

No faltarán ahora, como no faltaron en ocasiones similares, los que quieren extender esta alarma a nuestro país, pretendiendo aplicar las consideraciones y recomendaciones de los Prelados italianos a la situación cinematográfica española. A este respecto solo cabe, una vez más, asegurar con absoluta rotundidad que no existe la menor similitud entre la situación actual del cine italiano y del español. Y en lo que se refiere a la actitud de los Poderes Públicos entre el problema moral de los espectáculos, nos remitimos al extenso y anterior informe de esta Dirección General sobre la censura en España, que hemos creido oportuno ampliar ahora con los nuevos datos y consideraciones que aportamos en este escrito.

I. SITUACION MORAL DEL ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO EN ESPAÑA

Sin embargo no vamos a analizar en este escrito las características de la producción italiana ni vamos a compararla con la producción española. Sería demasiado fácil. A cualquiera se le alcanza por poco informado que esté en cuestiones cinematográficas, la limpieza moral que es denominador común de nuestras producciones. Cualquier prueba que pudieramos aportar nos parece innecesaria. Por otra parte, sucede que el problema de la producción italiana queda englosado en otro más amplio, que es el que vamos a considerar. En efecto el problema moral del espectáculo cinematográfico en Italia no solo es el que se genera por el carácter de su producción nacional, sino también por la inmoralidad del cine, de todas las procedencias, que se ofrecen al público en las salas italianas.

Con ese enfoque, y bajo el título "Balance moral de 1964", se ha publicado

recientemente en "L'Osservatore Romano", un artículo, recogido parcialmente por la prensa española, en el cual se hace un resumen, desde el punto de vista moral, de las películas de todas las nacionalidades exhibidas durante el año 1964 en los cines de Italia, partiendo de las clasificaciones del "Centro Católico Cinematográfico", organismo encargado por la Jerarquía Eclesiastica de aquel país, de la clasificación moral de las películas. El citado artículo da las siguiente cifras, bien significativas: "En 1964, la Comisión de Revisión del CCC. ha examinado 447 filmes, clasificados 54 de ellos"para todos", 108-"para adultos", 48 para "adultos maduros", 86 para "adultos, con reserva", 82 "desaconsejables", y 69 "excluidos"."

"Por lo general, - señala el citado artículo de "l'Osservatore Romano", se trata de obras que tratan de demostrar que la moral no es más que un conjunto de perjuicios inútiles, de enseñanzas anacrónicas, de rémoras estúpidas y, más específicamente, tendentes a convencer que la pureza es un perjuicio burgués y no un patrimonio, que la familia es una institución superada que se rige solo en virtud de la hipocresia burguesa, que el divorcio es una necesidad, que la libertad garantizaría relaciones más sólidas. - Si a este filón se añade el otro aguerrido del llamado cine socialmente comprometido, tendente a fomentar el odio, la lucha de clases y la revolución social, se verá que el cine atenta contra los sagrados derechos de la moral, de las buenas costumbres, de la libertad civilmente entendida, y tiende adestruir sistematicamente todo un patrimonio de valores espirituales, éticos, culturales, a subvertir el orden de las cosas, a hacer triunfar en todos los campos el materialismo, y todo ello en nombre de un proclamado derecho a la libertad de expresión y del arte, echandose a la espalda toda responsabilidad con el pretexto que el cine es el espejo de los tiempos. En realidad, se trata de un espejo que refleja imágenes deformadas, distorsionadas voluntariamente, un espejo que refleja una realidad parcial elegida con extrema habilidad, con fines bien precisos, tendenciosos y especulativos; se trata de películas que con el pretexto de la denuncia presenta todo un muestrario de miserias humanas, de porquerías, de vicios, que no tienen nada que ver con la objetividad de las cosas.

Esto es, pues, lo que el espectador italiano puede ver en los cines de su país. Y aquí podemos preguntarnos ¿le sucede lo mismo al espectador español?. Para algunos comentaristas -quizá bien intencionados, pero con muy deficiente información- nuestras pantallas no se diferencian ya en el aspecto moral de las de otros paises. Frente a apreciaciones de este tipo, hechas tan a la ligera, parece pertinente aportar aquí los datos comparativos. Es decir, presentar, frente a opiniones subjetivas, datos irrefutables.

Las 347 películas calificadas durante el año 1.964 por la Oficina Nacional Calificadora de Espectáculos, encargada por la jerarquía eclesiástica española de estas clasificaciones, se distribuyen de la siguiente manera:

1.- Todos, incluso niños,..... 29.
2.- Mayores de 14 años,..... 110.
3.- Mayores de 18 años,..... 133.
4.- Mayores de 18 años, con reparos,..... 67.
5.- Gravemente peligrosas,..... 8.

La comparación de estas clasificaciones morales de España con las correspondientes a Italia son bien expresivas. Y lo son más si, para establecer debidamente estas comparaciones, tenemos en cuenta diversas circunstancias de consideración obligada como, por ejemplo, que

en la clasificación italiana no existe diferenciación alguna entre las películas para niños y adolescentes y se engloban en para todos los publicos las que en España corresponderían al 1. y al 2., es decir, todos, incluso niños, y mayores de 14 años hasta 18.

En Italia ha habido, pues, 54 películas aptas para los no adultos, mientras que en España el número de las autorizadas para menores de 18 años ha sido de 139. La matización es mayor en las clasificaciones italianas cuando distinguen "para adultos", "para maduros" y "para adultos con reservas". Puede muy bien entenderse que la clasificación, "para adultos" corresponde al 3.- "para mayores de 18 años"- de la clasificación española. Las cifras son las siguientes: 133 para España y 108 para Italia. La clasificación italiana para "Adultos maduros"' -48 películas- y "para adultos, con reservas" (86) - es decir un total de 134- pueden equipararse al 3.R. español, -mayores de 18 años, con reparos - que abarca solo 67 títulos.

La clasificación italiana "desaconsejable" es equivalente al 4. español -gravemente peligrosa-. Suman 86 las películas de esta clasificación en Italia contra 8 en España. Las películas clasificadas como "excluidas" en Italia puede asegurarse que no se autorizan en España, al menos tal como las ha visto el espectador italiano, pues si alguna, por excepción es permitida por la censura oficial, lo sería con supresión de las escenas que por su inmoralidad hubieran determinado tan grave juicio.

Parece pertinente recordar aquí una vez más, que la misión de la censura oficial no es la misma que la de la Censura de la Iglesia. Los metropolitanos españoles, en su Instrucción Pastoral de 25 de julio de 1.950, determinaron bien claramente que "si bien es cierto que un Estado Católico, como el nuestro, debe prohibir lo gravemente inmoral, no puede una censura civil ser tan exigente como la censura de carácter religoso, dedicada a orientar y formar la conciencia de los fieles". Por ello se explica que puede haber películas que la Iglesia califique de 4 sin que ello signifique que el Estado haya obrado mal al autorizarlas: precisamente es natural que existan esas discrepancias - por otra parte, y como los datos anteriores lo demuestran, por tan grandes como algunos piensan- discrepancias justificadas por la distinta naturaleza y finalidad de Iglesia y Estado y, consiguiente, de sus respectivas censuras.

Puede establecerse, por tanto, muy razonablemente el siguiente cuadro comparativo:

CUADRO

Los datos, pues, son bien elocuentes, sobre las radicales diferencias que existen, desde el punto de vista moral, en el espectáculo cinematográfico, de España e Italia.

Los balances que pudieran hacerse en otros paises europeos o americanos darían resultado muy similares. Nadie que examine objetivamente la cuestión pueden negar quela situación moral de nuestra pantallla supone una positiva excepción en el panorama cinematográfico.

Sin embargo, no falta quien aún reconociendo esta diferencia y aceptando que todavía no se puede comparar la situación cinematográfica española con la de otros paises, considera que marchamos aceleradamente hacia la situación de estos paises y, en consecuencia, claman con insistencia contra lo que consideran una escandalosa "apertura" hacia el cine inmoral, apertura iniciada con el cambio ministerial de julio de 1.962 y que se ha ido acentuando hasta

la fecha. Ofrecemos otra vez, ante juicios tan poco meditados, los datos comparativos oportunos, correspondientes a los años 1.963 y 1.964. La distribución de las clasificaciones de la Iglesia en esos años ha sido la siguiente: A la vista de algunos datos, queda bien claro que la "apertura" cada vez más acentuada que algunos quieren ver no se apoya en ningún hecho real. Antes al contrario, desciende el número de películas "gravemente peligrosas", de 11 en 1.963 a 8 en 1.964, lo cual representa un descenso del 2, 81% al 2, 30%. Desciende asimismo el número de películas "con reparos" de 82 a 67, esto es, del 20, 87% al 19, 31%. en cambio aumenta el número de películas aptas para niños y adolescentes, que pasó de 112 en 1.963 a 139 en 1.964, con los porcentajes de 31, 31% y 40, 06%, respectivamente.

Un mejor entendimiento y aplicación práctica de las normas de censura por parte de los productores y distribuidores, puede razonablemente explicar el descenso en las películas inconvenientes. Y esto mismo, así como la política iniciada de protección especial al cine infantil o de valores morales, religosos, sociales, educativos y políticos, parece haber influido en el aumento de las películas clasificadas en 1 y 2 por la Censura de la Iglesia. Sobre las inmediatas posibilidades que para este cine positivo se abren en un inmedito futuro damos más adelante datos circunstanciados.

No obstante, pueden quedar irreductibles descontentos que argumenten que los datos anteriores no tienen significación sise comparan conlos correspondientes a la anterior etapa ministerial. Veamos qué nos dicen las cifras.

En el año 1.961, según el resumen de la publicación "Filmor" la censura de la Iglesia calificó 5 películas conel número 4., en 1.964 han sido 8. ¿Justifica esta diferencia la alarma escandalizada de ciertos sectores?. Creemos que no. Sobre todo cuando se da la circunstancia de que la Orden del Ministerio de Información de 2 de marzo de 1.963 modificó las edades de asistencia, restringiendo la anterior calificación "mayores de 16 años", que pasó a ser "mayores de 18 años". Por lo tanto, hay que tener en cuenta que las cinco películas consideradas en 1.961 por la censura de la Iglesia como "gravemente peligrosas" podían ser vistas por adolescentes en esa crítica edad comprendida entre los 16 y 18 años. Así como también podían ver todas las que entonces la censura de la Iglesia calificó con 3. 4. y que, según la clasificación de entonces, correspondía a "mayores de 21 años con reparos".

En 1.964 en cambio, los muchachos de 16 a 18 años no han podido ver las películas que la Iglesia ha calificado como "gravemente peligrosas" y ni siquiera las calificadas con "reparos". ¿Es que para la salud moral de la nación no supone mayor garantía esta restricción en las edades juveniles que la ligera amplitud que las cifras reflejan en relación con un público adulto?, ¿No a consecuencia de ninguna lexitud moral, sino de una aplicación muy meditada de las normas de censura?.

Porque, además, el progreso que, según las cifras anteriores, se advierte entre los años 1.963 y 1.964 en lo que se refiere al mayor número de películas aptas para niños y adolescentes, es todavía mucho más acentuado si se refiere al año 1.961. Fueron entonces calificadas con el 1. y 2. un total de 82 películas, mientras que, en 1.964, como hemos visto anteriormente, han sido 139.

En resumen:

1.- La modificación de edades de asistencia ha permitido en estos últimos años cierta amplitud en el criterio censor, en razón al público más adulto a que las películas estaban destinadas.

2.- Esta amplitud -las cifras comparativas con la censura de la Iglesia lo demuestran- no ha sobrepasado nunca unos prudentes límites.

3.- La citada modificación de edades ha supuesto una defensa moral en las edades juveniles muy superior a la que había en etapas anteriores.

4.- Los estímulos que el Estado ha dado a las películas de caracter positivo han supuesto un notable aumento de las películas aptas para niños y adolescentes.

Ante estos datos, friamente analizados, ¿Sería injustificado afirmar, atendiendo al conjunto y ponderando tanto las circunstacias positivas como las negativas, que en contra de lo que piensan quienes sin duda son precipitadasa la hora de expresar sus juicios, en términos generales ha mejorado la salud moral del espectáculo cinematográfico en España?.

II.- LO QUE HACE EL ESTADO ESPAÑOL POR UN CINE POSITIVO

En el documento que reseñamos al principio de este informe, el Episcopado italiano, no se ha limitado a expresar su alarma y preocupación sobre la grave situación moraldel espectáculo cinematográfico en Italia, que aparece reflejada en los datos anteriormente expuestos, ni ha señalado solamente los peligros de ese cine sin freno moral, sino también la necesidad de estimular, de acuerdo con los criterios reiteradamente manifestados por los Pontífices, un cine positivo, exaltador de los valores morales. Hasta tal punto preocupa a dicho Episcopado la promoción de este tipo de cine que hapropuesto la creación de un importante premio para estimular la producción cinematográfica, que presente e ilustre con lenguaje adecuado al hombre moderno los valores cristianos.

En España, no es la Iglesia, sino el propio Estado el que ha promovido, y de una manera mucho máscompleta yregulada, estos estímulos, y ello sin parangón ni antecedentes en etapas anteriores. Porque en España (!Que lejos, la inoperancia que el documento episcopal italiano atribuye a sus autoridades!) el Estado se preocupa, no solo de las pertinentes medidas restrictivas en defensa de la moral, sino de los incentivos oportunos para ese cine de valores cristianos cuya falta preocupa a los prelados italianos.

En el informe sobre la censura a que antes hemos aludido se hacía referencia a la Orden del ministerio de Información y Turismo de 2 de marzo de 1.963, completada luego por otra serie de disposiciones regulando la protección especial al cine de menores, y a la Orden de 16 de julio del mismo año, quedaba una protección especial a las películas nacionalesque contengan positivos valores inspirados enlos principios sociales, morales y políticos del Estado.

Estas importantes medidas iniciales se han pecisado y ampliado al promulgarse la tracendental Orden de 19 de agosto de 1.964 para el desarrollo de la cinematografía nacional, acordado por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, a propuesta del Ministerio de Información y Turismo.

En esta trascendental disposición, que supone una nueva ordenación del cine español en todos sus aspectos, se establece con beneficios extraordinarios para los proyectos y películas que se consideren de interés especial, por razones temáticas o de calidad artística, concretamente, una protección económica importante se otorga, a partir de su proyecto, a las películas, que, ofreciendo suficientes garantías de calidad, contengan relevantes valores morales, sociales, educativos o políticos, y a las películas especialmente indicadas para menores de catorce años, por ajustarse a su inteligencia y sensibilidad. Con estas medidas, el Estado, como rector del bien común, protege especialmente a un cine de valores positivos que, por imperativos de orden superior, interesa que se produzca y difunda. Algo más y mejor que la pura crítica negativa de los que en él ven, y con cristal de aumento, piedra de escándalo.

Esta generosa protecciónconteniene una innovación desconocida hasta ahora en nuestra legislación cinematográfica: la de proteger, no solo a la película realizada, sino a su proyecto; protección previa que se concede de forma inmediata en cuanto al crédito y se promete en cuanto a subvenciones. Tal protección hará posible, sin duda, que se produzcan películas de valores positivos que sin semejante garantía nunca podrían realizarse.

Los beneficios especiales a que nos referimos son los siguientes:

1. Un aval especial a los fines del crédito a plazo medio, para garantizar con él un crédito de hasta un millón de pesetas. La concesión del crédito a plazo medio exigía hasta ahora queel prestatario ofrecieralas pertinentes garantías, que debían ser aceptadas por el Banco de Crédito Industrial. Con el sistema ahora establecido, el Instituto Nacional de Cinematografía (Encuadrado en la Dirección General de Cinematografía) garantiza a dicho Banco el crédito solicitado por el productor de una película considerada de interés especial, de forma que aquel no está obligado a cubrir el importe del crédito más que por la cifra que exceda de un millón de pesetas.

2. El anticipo sin interés, por cada película, de un millón de pesetas, que se entrega a todo productor, pero con la particularidad aquí de que el beneficiario no tiene obliga ción de amortizar a su cargo dicho anticipo si la protección económica general de un quince por ciento de los ingresos de taquilla, no lo cubriere. En el caso de una película de interés especial por lo tanto, si la película no tiene rendimiento comercial en la cifra necesaria, no es obligatorio cubrir el importe del citado anticipo.

3. El anticipo de las películas especialmente indicadas para menores tendrá una cuantía del sesenta por ciento de su coste comprobado, hasta una cifra de dos millones de pesetas.

4. Las películas de interés especial podrán beneficarse también a propuesta de la Comisión de Apreciación de la Junta de Censura, de la elevación del citado anticipo no reintegrablehasta el cincuenta por ciento del coste de la película y una cuantía máxima de cinco millones de pesetas.

5. Para estimular, no sólo la producción de películas de valores positivos, sino también de su debida difusión, los anteriores beneficios podrán ampliarse con valoración

doble a efectos:

a. De la protección económica según los rendimientos en taquilla.

b. De concesión de autorizaciones de doblaje de película extranjeras en razón a las películas españolas distribuidas.

c. De cuota de pantalla, exhibición obligatoria de película española,.

En resumen, estos beneficios suponen una protección importantísima para las películas de relevantes valores morales, sociales, educativos o políticos. Una protección que ni en su espíritu ni en su alcance ha tenido antecedentes, no solo en la cinematografía española sino en la de ningún otro país.

Conviene añadir, en lo que respecta al cine especial para menores, que en la redacción de la Orden que comentamos se han tenido muy en cuenta las Conclusiones de las I y II Conversaciones sobre Cine Infantil, celebradas en el "Certamen Internacional de Gijon" en los años de1.963 y 1.964, procurando atender a las aspiraciones en ellas formuladas, tanto en cuanto a los problemas de orden económico que afectan a esta clase de cine como en cuanto a la temática de las películas; para otorgar a éstas la calificación deespecialmente indicadas para menores de 14 años, no basta naturalmente, que las mismas se atengan estrictamente a los preceptos específicos del Código de censura aplicables al cine autorizable para menores, sino que han de concurrir en ellos características que las hagan precisamente recomendables.

En cuanto a la temática de las películas especialmente indicadas para menores, la Dirección General ha aceptado como valiosa orientación, las Conclusiones de las primeras conversaciones celebradas en el certamen de cine Infantil de Gijón en el año 1.963, que a continuación se transcriben:

TEMATICA DEL CINE INFANTIL.- En las conversaciones se han tenido en cuenta numerosos antecedentes teóricos y experiencias de otros países, tanto en lo que se refieren al aspecto psicológico y pedagógico como al económico y comercial.

En cuanto a la temática, las conversaciones han hecho suyos los criterios expuestos y adoptados por la Oficina Católica Internacional del cine en las jornadas de estudio celebradas en Viena el año 1.961 sobre el tema "Cine, juventud y poderes públicos". "Estos criterios comportan cada unounaspectopositivo y otro negativo en los puntos siguientes:

TERROR Y ANGUSTIA: Eliminar los que pueden aterrar al niño; admitir la tensión y el suspense o la ansiedad moderados, en cuanto útiles para el sostenimiento del interés.

VIOLENCIA: Suprimir las brutalidades susceptibles de causar traumatismos o de perturbar una sensibilidad normal; tolerar lo que pueda provocar una sana catarsis.

CRIMEN: Evitar las escenas criminógenas, es decir, aquellas directamente imitables por el joven o de un realismo demasiado brutal; tolerar los actos no imitables en razón de su distinta localización ambiental o de su imposiblidad práctica en cuanto al cuadro del crimen castigado.

RELIGION: Suprimir las imágenes que van en contra de las convicciones religiosas de los jovenes o que ridiculizan cualquier religión o a sus ministros; favorecer lo que inspire respeto a la religión en todas sus formas.

FAMILIA: Las alusiones a la desunión entre los padres, al divorcio, etc. en la medida en que los problemas enfocados superen el nivel de comprensión del joven; alentar lo que puede contribuir al respeto hacia los padres y a la sana atmósfera familiar.

SENTIDO DEL DEBER: Eliminar cuanto glorifique o recompense la pereza y la falta de voluntad; favorecer lo que exalte el dominio de si mismo y el sentido de sacrificio.

VERDAD: Evitar el mostrar el éxito de la mentira y la hipocresía. Estimular lo que muestre el triunfo final de la sinceridad y de la verdad.

SENTIDO SOCIAL: Eliminar lo que pueda engendrar sentimiento de rivalidad, de venganza, de lucha entre las clases sociales o entre las razas, de pesimismo frente a la sociedad, estimular lo que puede despertar el sentido de las responsabilidades colectivas y el espíritu de abnegación al servicio de un ideal.

CIVISMO: Suprimir lo que destruya el respecto a las instituciones y a la justicia. Estimular el amor a la patria y alterritorio, al mismo tiempo que la comprensión y el respeto de otros pueblos.

SEXUALIDAD: Evitar lo que pueda excitar directamente, perturbar la imaginación de los jovenes, despertar una curiosidad prematura o malsana, admitir lo que el niño pueda observar en el ambiente familiar y en medio de vida de sana moralidad.

CAPACIDAD DE COMPRENSION: De una manera general, desconfiar de todo lo que supere la capacidad de comprensión de una edad determinada y que por esa razón, corra el riesgo de significar una interpretación peligrosamente equivocada de los hechos presentados y una falsa concepción de aspectos importantes de la vida.

La protección al cine especial para menores no solo alcanza al cine nacional. Otros estímulos favorecen también al cine extranjero de este carácter, que está exento del pago detodo clase de cánones exigibles a toda película normal por su exportación y doblaje. Estos cánones pueden alcanzar hasta una cuantía de un millón de pesetas.

Esta protección al cine infantil ha hecho ya posible la producción en España de ocho películas de largo metraje entre ellas, la titulada "Jeromin" obtuvo el Gran Premio en el último Festival de Cine de la Juventud de Cannes, en el que participaron más de veinte paises.Asi mismo "La Pequeña Aventura" y "La colina de los pequeños diablos" fueron premiadas con el Certamen Internacional de Cine Infantil de Gijón. Entre los cortometrajes producidos hay que destacar "La Aventura de Api", que ha sido galardonada por el Sindicato Nacional del Espectáculo y por el Circuito de Escritores Cinematográficos, y "El gato con Botas" premiada en el citado Certámen de Gijón.

Hay que añadir a estas ocho películas de largo metraje, totalmente terminadas, siete

más, que están actualmente en periodo de filmación o a punto de iniciarse, con sus guiones y proyectos aprobados por la Dirección General de Cinematografía, así como varios cortometrajes. Además hay otros cuatro proyectos de películas de cortometraje pendientes de resolución.

El número de películas infantiles extranjeras de largo metraje importadas hasta ahora acogiéndose a estos beneficios extraordinarios, es de quince. En lo que respecta a los resultados generales del cine infantil en España, hay que considerarlos pues, como francamente satisfactorios en lo que se refiere a la producción nacional. La generosa protección estatal (un total de cerca de diez millones a fondo perdido pagados a las películas infantiles en poco más de un año) ha sido un estímulo eficaz, como lo demuestra el considerable número de películas realizadas o en trance de realización y el buen indice de calidad que acreditan los galardones internacionales que han obtenido algunas de ellas.

Es, sin embargo, limitado el número de películas extranjeras infantiles importadas. Ello, así como las dificultades que las normales tienen para su explotación, se debe primordialmente a la fría acogida que han tenido las películas en los medios donde menos podía esperarse. La verdad, es que personas, organizaciones y entidades que llevaban muchos años clamando por un cine infantil, no han hecho nada -salvando honrosas excepciones- por alentar en sus inicios una empresa tan noble como arriesgada, a la que ha faltado en consecuencia el clima propicio en los medios familiares (es bastante frecuente el padre que aleja a sushijos de los pogramas especialmente indicados para ellos y prefiere llevarlos a lo que son simplemente autorizados, aunque no recomendables) en los medios escolares (se da el caso de que en sesiones de colegios, incluso religiosos, dan para niños de cualquier edad películas autorizadas por la censura oficial sólo para 14, y que en ningún caso programan películas especificamente infantiles), y en entidades siempre propicias en cambio, a la crítica negativa de la actuación de la censura oficial.

Dado este ambiente general, no debe extrañar que las primeras películas extranjeras puestas en explotación, películas consideradas como modélicas tanto por sus valores formativos como cinematográficos, no han podido en la mayor parte de los casos ni siquiera cubrir gastos.

El Ministerio, en la medida de sus posibilidades ha procurado atender a esta situación y así, en la Orden para el desarrollo de la cinematografía de 18 de julio de 1.964, se establece que el Ministerio de Información y Turismo fijará el porcentaje de sesiones anuales que deberán dedicarse a la exhibición de películas especialmente indicadas para menores, así como las compensaciones oportunas, y, como quiera que esas sesiones específicas, en un primer periodo, pueden no ser rentables, se prevé el establecimiento de unos incentivos para los exhibidores que cumplan tan importante misión moral y educativa, como es dotar de un espectáculo cinematográfico adecuado a los menores.

Esperemos que por ese camino y otras facilidades más inmediatas que se han de dar a la exhibición de esta clase de películas, el cine infantil (tanto el extranjero como el producido en España) logre la difusión que merece.Aunque siempre lamentaremos que la falta de cooperación social a las generosas iniciativas del Ministerio de Información hayan hecho mucho más difícil lo que habría sido fácil de haber contado con las colaboraciones que teniamos derecho de esperar.

III.- CONCLUSION.-

Con el presente escrito creemos haber demostrado cumplidamente queel Estado no solo ha adoptado las medidas que acabamos de exponer para promover un cine positivo en grado que no tiene par en ninguna otra cinematografía, sino que ha tomado también las medidas precisas para la defensa moral del espectador cinematográfico y que tanto el cine que se hace como el que se ve en España no guarda, en sus aspectos morales, relación alguna con el que se hace y se ve en otros paises.

No hay, pues, motivo alguno de alarma, aunque otra cosa se deduzca del reciente editorial del diario "Ya" en el que comenta el llamamiento de los prelados italianos, asegurando que "no hay precisamente una muralla china entre el cine italiano y el espectador español, sino más bien una corriente comunicativa cada vez más intensa". Los datos que hemos aportado son bien expresivos y demuestran lo contrario; que en España si existe esa "muralla china" que no deja pasar al cine inmoral que por el mundo circula. Y esa "muralla" ha impedido que llegaran a nuestro país -ciñendonos aquí solo al cine italiano- treinta y una películas de esa nacionalidad que han sido prohibidas por la actual Junta de Censura.[484] Y otras, como "Sexy Show", "Scandali nudi", "Africa sexy", "Questo mondo prohibito", "Sexy del mondo", "Adultere lui...", "Adultera ledi", "Italiana prohibita", "I piacere nel mondo", "I Tabu", "Tete sexy", "Amore in quattro dimensione", "Sexy che scotta", "Universo prohibito", "L'amore primitivo", "Le ore nuede", "Per tre notti d'amore", "Amore facile", "La calda vita", "I volti del piacere" y muchas más, cuyo solo título indica cual es su condición moral, ni siquiera han llegado a dicha Junta por considerar inútil cualquier intento para pasar su aduana.

[484] Los títulos de las películas italianas prohibidas por la actual Junta de Censura han sido los siguientes: «Il gobbo di Roma», «Divorzio all'italiana», «Che giogia vivere», «Senilitá», «Le quatero giornate di Napoli», «Anima nera», «Leoni al sole», «Il processo di Verona», «La parmigiana», «Il bell Antonio», «I Don Giovanni della Costa Azzul», «Un amore a Roma», «La belleza d'Ippolita», «Il mantenuto», «Addua e le compagne», '. Canzoni del mondo», «La Boglia matta», «Il paradissode l' uomo», «Ape Regina», «Sedotta e abbandonata», « La mortede l' assassino», «Leri, oggi e domani», «La donna nel mondo», « La Pensionnnaire», «Labera rosse», « La legge», « Le ore dell ampre», «La ragazza di Bube», « La noia», «Frenesia del estate», «Alta infidelita».

ANEXO 26. II CONGRESO NACIONAL DE MORALIDAD EN PLAYAS Y PISCINAS CELEBRADO EN SANTANDER LOS DIAS 19-20 Y 21 DE SEPTIEMBRE DE 1.952.

MEMORIA

La Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad, accediendo a la propuesta acordada en el I Congreso Nacional de Moralidad, celebrado en Valencia en el mes de Mayo de 1.951, dispuso que se celebrase en Santander el II Congreso Nacional de Moralidad en Playas y Piscinas, durante los días 19-20 y 21 del mes de Septiembre.

Con tal motivo el Excmo. Sr. Obispo de Santander, Dr. D. José Eguino y Trecu, hizo un llamamiento a todas las Asociaciones Católicas de la Montaña, en los siguientes términos: ¡Honrosa distinción para nuestra amada Diócesis el haber sido escogida para celebrar el II Congreso Nacional de Moralidad en las Playas y Piscinas...!

Con agradecido gozo hemos aceptado tamaña distinción y, conscientes de nuesta responsabilidad, nos disponemos a poner en juego todos los medios posibles para que sus actos resulten amenos, interesantes, prácticos y de segura orientación cristiana.

A todos los hombres y mujeres de buena voluntad, rogamos nos presten su colaboración, ya que es necesidad urgente levantar un muro que contenga las embestidas del alborotado mar de inmoralidad que, con ímpetu arrollador avanza y se nos echa encima. Pero ¿será posible levantar semejante muro?... Creemos que sí.

No faltarán, es verdad, quienes desprecien y hasta quienes se burlen de éste nuesto intento. A más de uno hemos oido decir que querer, en esos tiempos, salvar la honestidad de las costumbres que, antiguamente aparecían revestidas con el manto de las más puras esencias cristianas, es pretensión vana y ridícula. Pero no importa: digan lo que quieran los seguidores de las modernas corrientes paganas, nosotros no abandonaremos el santo empeño de celebrar el proyectado Congreso. Queremos que triunfen los principios morales y que la blanca bandera de la pureza sea izada en todas las partes del mundo. No importa nos tilden de soñadores y ridículos.

Hace pocos meses, un intrépido marino trató de salvar su nave, envuelta en brava y furiosa tempestad. Desde lejos veiánle sus amigos como se encontraba, solo, maniobrando sobre el puente del navio y con potentes altavoces gritaban: "¡Carlsen, no seas loco, no seas temerario, abandona el barco, porque te vas a hundir con él!". Hasta su propiamadre le motejaba diciendo que era un muchacho anticuado, pues por salvar el barco no quería salvarse a sí mismo. Pero Carlsen, el heróico marino, permaneció días y días sobre cubierta, luchando con las olas y trabajando por mantener a flote su querido barco, que, al fin naufragó...La hazaña de éste hombre causó profunda admiración en el mundo. ¿Quién no sabe los homenajes que, después, le tributaron enalteciendo su animoso espíritu, su valerosa perseverancia y su alto sentido del deber?. Los periódicos y revistas del mundo colmaron y aun siguen colmando de alabanzas la fidelidad de éste Capitán que defendió, hasta donde le fué posible, el barco cuyo gobierno y cuyos tesoros se le habían encomendado. Ya lo veis: a

quuien se le trató como loco, hoy se le distingue y aplaude como héroe...

Algo parecido nos ocurrirá, también, a nosotros. Nave más preciosa que la "Entreprise" de Carlsen es la que dirigimos, y tesoros de más subido valor son los que llevamos a bordo: LLevamos almas redimidas por Cristo, almas de infinito precio, y es deber nuestro guardarlas y defenderlas a toda costa; y por eso, con el fin de excogitar acertadas tácticas y agenciar eficaces medios de defensa, celebramos éste Congreso, aunque nos tilden de anticuados é inoportunos. No os asusten las críticas, porque, aunque fracasemos, nadie nos quitará la gloria de haber pretendido llevar a cabo una hazaña de la más noble ejemplaridad. Todos los hombres de bien, todos los que aprecian en algo el pudor, bello ornato de la dignidad humana, nos alabarán y bendecirán nuestros nombres.

Y no temais el fracaso. La tormenta que nos amenaza es, ciertamente horrenda; a las gigantescas olas que quieren sumirnos en el mar profundo de las liviandades hay que añadir las acechanzas de las crueles y provocadoras sirenas, semejantes a aquellas de las que tuvieron que huir Ulises y sus remeros al pasar delante de las playas de la Costa Azul.

Humanamente hablando, estamos perdidos. Pero sobre lo humano está lo divino. Con nosotros está Jesucristo, el piloto que manda a la olas y a los vientos, y también está la Virgen, la Stella matutina, la que es guia y luz de los navegantes. Si somos fieles en seguir las rutas que tal Piloto señala y tal Faro ilumina no habrá naufragios; el triunfo será seguro.

Con esta esperanza os invitamos a éste Congreso Nacional, que organizado por la Acción Católica, bajo los auspicios de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad, contribuirá a que nuestros pueblos sean hermosos no sólo por el encanto de sus montañas, rios, playas, bosques y demás materiales bellezas, sino también, por la radiante claridad y abundancia de las castas generaciones, cantadas, en otro tiempo, por el inspirado autor del Libro de la Sabiduría.

O quam pulchra est casta generatio cum claritate.

Reciban, pues, de antemano nuestro saludo, todos los que, de alguna manera, han de contribuir al éxito del Congreso y con el saludo reciban, también, la cordialísima bendición episcopal."

La Secretaría General de este II Congreso, teniendo presente la orientación dada al primero y con las experiencias adquiridas en el tiempo transcurrido desde mayo de 1.951 hasta la fecha en que se celebra el II Congreso Nacional, acuerda darle a éste un caracter eminentemente práctico, a cuyo fin encauza sus trabajos para que se traduzcan en una labor positiva y puedan ser realidad en el año próximo.

A este fin, la Secretaría General redactó un programa que mereció la aprobación de la Jerarquía, incluyendo tres conferencias de caracter formativo que, entre otras cosas, lograsen despertar la inquietud de las gentes por estos importantísimos problemas, completando dicho programa con los Informes de las obras establecidas que desarrollaron en interesantes ponencias, los Directores de las mismas Revdo. Sr. Dr. José Luis Lazcano, de "Apóstol Santiago", de Madrid; Revdo. Sr. Dr. D. Baltasar Argaya, de "Benimar", de Valencia; Revdo. Sr. D. Francisco Izquierdo Molins, de "Casablanca", de Zaragoza; Revdo. Sr. D. José

Arellanos, de "Cantabria", de Logroño; y Don Eduardo Obregón Barreda, por "La Concha", de Santander.

El día 19, a las nueve de la mañana, da comienzo el Congreso con la celebración de la Santa Misa en la Capilla de las Siervas de María (residencia Episcopal), por el Excmo. Sr. Obispo de Santander, cantándose a continuación el "Veni Creator".

A las doce tiene lugar el acto de apertura, que como la mayoría de los que han de tener lugar, se celebra en el salón-teatro, de la Casa de Acción Católica, presidiéndolo los Excmos Sres, Arzobispo de Sión, Dr. D. LLuis Alonso Muñoyerro, y D. José Eguino y Trecu, Obispo de Santander.

El Obispo de la Diócesi, Dr. D. José Eguino y Trecu, pronuncia un elocuente discurso de apertura en el que manifiesta la trascendencia que tiene éste II Congreso, ya que el asunto de moralidad-dice-es de capitalísima importancia.

El secretario del Congreso da lectura a un telegrama de Su Santidad el Papa Pio Xll, bendiciendo a los congresistas e impetrando el auxilio del cielo para los trabajos de la Asamblea. Asimismo comunica haberse cursado telegrama al Romano Pontífice al Cardenal Primado, al Caudillo y al Ministro de la Gobernación. Añade que se ha recibido en la Secretaría del Congreso la adhesión entusiasta.

A continuación el Presidente de la Junta Diocesana de Santader, Don José María Jado Canales, pronuncia unas palabras de bienvenida y de agradecimiento, a los congresistas, por su colaboración en las tareas del Congreso.

Acto seguido el Dr. D. Francisco Yarza, Consiliario de los PP. de Familía de San Sebastián, desarrolla su ponencia doctrinal, bajo el tema " La Moralidad en Playas y Piscinas", con el siguente contendio.

La Moral y las morales, con discriminación de la moral una, eterna y el relativismo moral, geográfico histórico. Civilización y moda. Los hechos en nuestro ambiente. Su investigación. Cuestiones de competencia. Teorías y prácticas. La improvisación. El "Clima". Necesidad de concretar las aspiraciones: Programa. Medios adecuados. Técnica en la organización y ejecución.

Finalmente esboza unas conclusiones, que resuminos en la siguiente forma: Una preparación previa de oraciones y sacrificios de ámbito nacional para ofrecer reparaciones por los pecados contenidos, especialmente por los cristianos.

Pedir luz y acierto para estudiar el problema en sus modalidades diversas.

Acudir por medio de encuestas y temarios preparados para círculos de estudio, promesas, etc, etc... a los Colegios, a las Juventudes de A.C. Congregaciones Marianas, grupos culturales, etc, etc, recabando de todos ellos una colaboración eficaz, creando el ambiente necesario para poder actuar con éxito por la oración, el estudio y la acción.

Para realizar todo esto, ofrecer a la Jerarquía eclesiástica un plan de labor uniforme, dentro de su posibilidad en toda la nación y orientada hacia un mismo fin inmediato por

medio de pastorales y exhortaciones, ordenando la oportuna campaña a todos sus diocesanos, manifestando lo grave y urgente del problema, etc...

En la sesión de Ruegos y Preguntas para la discursión de éstas conclusiones, intervienen los Sres. Martí Mateu e Izquierdo Molins, de Valencia y Zaragoza, respectivamente.

En la tarde de éste mismo día 19 tuvo lugar los informes de la Obra "Apóstol Santiago" de Madrid, por el Rvdo. Sr. Don José Luis Lazcano y "Cantabria " de Logroño, por el Revdo. Sr. D. José Arellano, haciendo ambos, una detallada exposición de sus magníficas fundaciones, aportando numerosos datos de gran interés para la Asamblea, que tuvieron en cuenta para la redacción de las conclusiones.

A continuación desarrollo el tema "Las playas y piscinas y su aspecto legal e influencias", Don José María Hueso Ballester, Secretario General de la Confederación Nacional de PP. de Familía con el siguiente guión: "El verano es el invierno de la moral".Moral geográfica. Magníficos, laudables propósitos. Precisión de criterio unificado en las disposiciones legales. Celo gubernativo. Perseverancia en las acertadas medidas. Colaboración ciudadana.

BIBLIOTECA VIRTUAL

Las conclusiones del Sr. Hueso Ballester, pueden condensarse en tres apartados: l.- Reconocer que las disposiciones legales dictadas por la autoridad civil, están inspiradas en el mejor espíritu de vigilancia por el bien público, en cuanto se relaciona con la moralidad de las costumbres y que, de mantenerse las mismas, debe ser para que se cumplan; en caso contrario, sería mejor derogarlas.

II.- Conveniente la unificación de toda la autoridad, que se relacione con playas y piscinas, en un solo organismo gubernativo, dejando otras intervenciones, tal, cual las de las Autoridades de Marina, vervigracia, como asesoramientos técnicos y se interesa la colaboración ciudadana en la vigilancia y cumplimento de las medidas gubernativas, bien llevada a cabo personalmente, bien por medio de entidades, Acción Católica, Liga de la Decencia, Asociaciones de Padres de Familía, etc...la cual colaboración será admitida, reconocida y aceptada por los agentes de la autoridad.

III.- Los actos atentatorios a la moral, al pudor o a las buenas costumbres que se cometan en playas, piscinas, etc, o con ocasión de éstos elementos, no se considerará como faltas, segun el artículo 567 del Código Penal, sino como delitos contra la honestidad, a tenor de lo que preceptua el número primero del artículo 431 de dicho Cuerpo legal, por cuanto producen escándalo público.

En la discusión de éstas conclusiones intervienen los congresistas siguentes: DR. Martí Mateu, de Valencia; DR. Izquierdo Molins, de Zaragoza; Dr. Don Luís Morales de Santander; Sr. Martín Mallorga de Avila; Sr. Riotar de Mallorca; Sr. Ayala, de Madrid; Sr. Jimeno de Valladolid; Sr. Felíu, de Barcelona, Dr. D. Balatsar Argaya, de Valencia y Revdo. Yarza de San Sebastián.

Las secciones de éste primer día del Congreso se clausuran con un acto Eucarístisco, que tuvo lugar en la Capilla de la Casa de Acción Católica.

El dia 20, segundo día del Congreso, después de la Santa Misa, celebrada a las nueve de la mañana en la Iglesia-Cripta del Santísimo Cristo, oficiada por el Revdo Sr. D. Francisco Yarza, continuaron los trabajos de la Asamblea.

Abre la sesión el Director de la Obra "Casablanca" de Zaragoza, D. Ivo del Cacho, que comienza haciendo historia de las vicisitudes que en la ejecución de los proyectos hubieron de vencerse hasta verlos traducidos en realidad.

Intervienen a continuación, el Dr. Izquierdo Molins de Zaragoza, los representantes de Vitoria, Avila y de la Obra"Cantabria" de Logroño. Este último manifiesta que las instituciones creadas deben estar vinculadas a los Prelados de las Diócesis respectivas y a la Acción Católica, pues de otro modo se correría peligro de que se desvirtuase su espíritu.

La representación de Madrid formula a la Mesa una propuesta en el sentido de que se constituya una Comisión que estudie y promueva la construcción de establecimientos de deportes y recreo como los existentes en Madrid, Valencia, Zaragoza, Logroño y Santander.

Acto seguido ocupa la tribuna el Dr. D. Fernando Bolivar, de Santander, con la Ponencia "Ensayo sobre Moralidad en Playas y Piscinas", con el siguente guión: Relación entre el comportamiento de la juventud en playas y piscinas. Y el momento actual psicológico de la Humandiad. Influencia de los factores externos sobre las manifestaciones de la personalidad juvenil, económicos, políticos, artísticos, etc...

Abierto el periódo de Ruegos y Preguntas, intervienen los Sres. Dr. Martí Mateu de Valencia; Dr. Don Francisco Izquierdo, de Zaragoza: Don Leopoldo Perez-Fontán de Madrid; Don Teodoro Jimenez Velazquez de Avila; Don Yarza de San Sebastían; Don José Arellano de Logroño, felicitando todos ellos al Dr. Bolivar por su interesante discurso, manifestando al mismo tiempo que la práctica del deporte tal como actualmente se efectua, trae aparejada una serie de quiebras de signo pernicioso, que afectan a la juventud actual, ya que los jovenes deben tener ideas claras de que la playa y la piscina no son lugares de permanencia y sí solo de sano deporte, apreciando que el problema es de envergadura y que hay que ir a la formación de caracteres inflexibles, reestableciendo los valores normativos con mano de hierro.

Por la tarde de este mismo día tuvieron lugar los siguientes actos: Informe de la Obra "Benimar" de Valencia, a cargo del Dr. Martí Mateu. Informe de la obra de " La Concha". de Santander por Don Eduardo Obregon Barreda. Ambos exponen las diversas fases de sus organizaciones de gran interés.

A las cinco de la tarde el M.I. Sr.Don Baltasar Arga, de Valencia, diserta sobre Confederación de obras pro " Moralidad en Playas y piscinas " manifiesta su criterio recabando que la estructuración que se promueva sea profundamente sacerdotal, puesto que a los sacerdotes les corresponde la dirección moral de ésta obra, ya que son quienes poseen la gracia de estado y la de mandato conferida por sus respectivos Prelados.

Intervienen a continuación. el Dr. Don Francisco Yarza y el director de la Obra " Apsotol Santiago" de Madrid.

Seguidamente se realiza la visita al Balneario de "La Concha" en la que participan todos los Congresistas, recorriendo todas sus instalaciones. Una vez efectuada la visita, los Congresistas son obsequiados con una merienda en la casa de Acción Católica.

Al igual que el día anterior, los actos de éste día finalizan en la Capilla de la Casa de A.C. con un breve acto Eucarístico.

Después de la última sesión, se forma una Comisión compuesta principalmente por los Sres. Directores de las Obras establecidas, el Revdo. Sr. Don José Luís Pérdigo y los representantes de Santander, y presidida por el Revdo. Sr. Don José María Burrell, secretario de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad de Madrid, al objeto de ir estudiando y redactando las Conclusiones que se darán a conocer en el Acto de Clausura.

El día 21, último día del Congreso, da comienzo, como en días anteriores, con la celebración de la Santa Misa en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres, como recuerdo-homenaje a la Santa Virgen de los Desamparados, oficicada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Sión Dr. Don Luis Alonso Muñoyerro.

A las once y media de la mañana, tiene lugar el Acto de Clausura, leyéndose por el Secretario los telegramas cursados a S.E. el jefe del Estado, al Excmo Sr. Ministro de la Gobernanción, al Nuncio de S.S. el Cardenal Primado y al Arzobispo de Burgos.

A continuación se dan a conocer dos interesantes nociones presentadas a la Mesa por los representantes de Madrid y Zaragoza-Mallorca que quedan incorporadas a los trabajos del Congreso para ser elevadas a la Comisión Episcopal.

Seguidamente indica, el Secretario, que se han adherido todos los Sres Obispos de España, bendiciendo cariñosamente el Congreso, y con interés especialísimo la mayoría de los Gobernandores Civiles, algunos de los cuales han enviado su representación personal.

Da lectura a las conclusiones, que serán elevadas a la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad para su definitiva aprobación e inmediatamente proceder a la publicación de las mismas.

Termina agradeciendo al Sr. Arzobispo de Sión su presencia en la Asamblea, después de la constante colaboración que ha prestado para la preparación del Congreso, citando, asimismo, al dignísimo Secretario de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad, Revdo. Sr. Don José María Burrel.

A continuación dan lectura a las mociones presentadas, los propios autores de las mismas.

Acto seguido el Vicepresidente del Consejo superior de hombres de Acción Católica, de Madrid, Don José Angel de Ayala, en un elocuente discurso, hace un resumen de las labores del Congreso.Los Congresistas interrumpen al Sr. Ayala en diversas ocasiones de su discurso, con calurosos aplausos, que al final se convierten en prolongada oración.

Seguidamente habla el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Excmo Sr. Don José Perez Bustamante, explicando como el Sr. Gobernador Civil, a quien representa durante su ausencia, le hizo saber el gran interés que tenía por éste Congreso, encargándole testimoniarse a su dignísimo Presidente la adhesión más entusiasmada. En su nombre, y en el propio (que ambos incuben y les animan los mismos afectos), en representación del Gobierno de España, como católico ferviente y como combatiente que fué de la Cruzada, se adhiere a la labor del mismo.

A continuación pronuncó el discurso de clausura el Exmo. Sr. Arzobispo de Sión. Como Presidente de la Comisión Episcopal he sido invitado -dice- por el Exmo. Sr. Obispo de Santander cuya ausencia me obliga a dirigir la palabra a éste entusiasmado auditorio, y doy gracias a Dios porque, merced a su Providencia, se puede celebrar éste magno Congreso. En segundo lugar al Exmo. Se. Prelado, y me complazco en felicitar a los miembros directivos de la Acción Católica Montañesa por la perfectísima organización de ésta Asamblea, que han llevado a feliz término. Pide un aplauso para ellos y dirige una cálida salutación a la Excma Abogada de la Montaña, la Virgen Bien Aparecida que ha presidido las sesiones de este Congreso.

Recoge amorosamente las Conclusiones y las dos mociones anexionadas hoy para elevarlas al seno de la Comisión Episcopal que ha de fallarlas definitivamente.

A continuación el ilustre Prelado declara clausurado el II Congreso de Moralidad en Playas y Piscinas, finalizando con un solemne acto Eucarístico en la Capilla de Acción Católica, en acción de gracias por los beneficios que el Señor ha concedido a éste Congreso en el desarrollo de la labor que ha vendio efectuando.

A las dos de la tarde los Congresistas se trasladaron al Seminario Diocesano de Monte Corbán, donde se reunieron en entrañable almuerzo, y terminando éste, continuaron el viaje a Santillana del Mar, efectuando la visita a las Cuevas de Altamira, Museo y Colegiata. En el Pórtico de este bellisimo templo fueron obsequiados con una fiesta folklórica de recitales y danzas montañesas.

Seguidamente en el Parador de Gil Blas, fueron obsequiados los Congresistas con una merienda, durante la cual el Secretario del Congreso pronunció unas palabras de despedida, a las que en nombre de todos los congresistas forasteros correspondió la Presidenta Nacional de las Mujeres de Acción Católica Srta. de Castejón. Cerró los discursos el Exmo. Sr. Arzobispo de Sión.

CONCLUSIONES APROBADAS EN EL II CONGRESO NACIONAL DE MORAILIDAD EN PLAYAS Y PISCINAS Y MARGENES DE RIOS, CELEBRADO EN LA CIUDAD DE SANTANDER LOS 19-20 Y 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1.952

El Congreso, después de reconocer el interés de S.E. el Jefe del Estado y del Exmo. Sr. Ministro de la Gobernanción, en orden a la moralización de playas, piscinas y márgenes de rios, y de agradecer la colaboración de los Excmos Sres. Gobernandores Civiles y demás autoridades, eleva a la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad, las siguentes conclusiones:

l.- El congreso ruega vivamente al poder público, que las disposiciones de los bandos del tema objeto del mismo que se dicten en cumplimiento de las leyes vigentes, se lleven a la práctica con todo rigor, evitando el desprestigio y demás consecuencias que su incumplimiento supone.

II.- Supuesto que sabemos que España es la esperanza de la salvación del mundo, no debe consentirse claudicación alguna en éste orden de la moral, fundamento y esencia de nuestra patria.

III.-La concluión 5ª del I Congreso Nacional celebrado en Valencia, referente a la organización de una campaña nacional, debe concretarse creando una "Legión de la Decencia", al estilo de la que recomienda S.S. el Papa en la Encíclica "Vigilanti Cura", a cuyo fin el Congreso manifiesta su deseo de que se celebre una próxima campaña nacional de la A.C., si así lo juzgan pertinente los Excmos Metropolitanos.

lV.- El Congreso se ratifica en la necesidad y urgencia de promover obras similares a " Apostol Santiago" de Madrid, "Casablanca" de Zaragoza, "Cantabria" de Logroño, "Benimar" de Valencia, y "La Concha" de Santander, como se propuso en la Conclusión undécima del de Valencia, y por ello suplica la creación de un organismo propulsor y asesor de las nuevas Obras.

V.- Ante el incremento que adquiere la construcción de piscinas, el Congreso solicita respectuosamente de los poderes públicos que, adelantándose a las posibles desviaciones morales, dicte una disposición prohibiendo la promiscuidad de sexos.

NOTA: Estas Concluiones han sido elevadas a la Comisión Espiscopal de Ortodoxia y Moralidad, para su definitiva aprovación si procede; por lo que hasta entonces, no deberán ser publicadas mientras no se acuerde por dicha Comisión.

MOCION PRESENTADA A LA MESA POR LOS REPRESENTANTES DE MADRID

Excmo. y Revdisimo Sr. Arzobispo de Sión, Vicario General Castrense, Presidente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad en España y de éste Congreso e Moralidad en Playas y Piscinas.

Excmo. Sr. Los Firmantes de ésta moción, que se han honrado en asistir y representar en el Congreso al Consejo de Hombres de A.C. de España, a la Junta Diocesana de A.C. de Madrid-Alcalá, al Consejo Diocesano de A.C. de la misma Diócesis, ala Junta Nacional de Protección a la Mujer y a las Juntas Provinciales de la misma entidad de Madrid y Salamanca, a V.E. Revda. manifiestan: Que visto el desarrollo de este ll Congreso Nacional de Moralidad en Playas y Piscinas, y las felices realizaciones que hasta el día se han conseguido y que pueden servir de modelo para los que quieran y necesiten secundarlas, tanto en el litoral dilatadísimo de nuestra Península, como en el ámbito nacional, por la afición al deporte despertada y latente en la Juventud Española y en todos los estamentos sociales.-

Pero considerando que éste tema de Playas y Piscinas sólo debe ser considerado como una faceta del diamantino brillante de nuestra tradicional moralidad que con los trabajos

realizados y llevados a cabo con tan feliz éxito y que se realicen en lo futuro, con la misma buena voluntad, se pretende que vuelva a brillar más limpio y más pulido, si se puede, en nuestra querida Patria; y para conseguirlo, proponemos y solicitamos de Vuecencia Reverendísima que: La Asamblea de éstos Congresos afronte el problema de la Moralidad, generalizado el amplio concepto que ella tiene, para lograr, de una vez, vuelvan nuestras antiguas y buenas costumbres, tradicionales y se extienda en el plan de sus realizaciones a los distintos aspectos públicos de la moral crsitiana, comprendiéndose bajo dicho postulado, tanto lo que se viene tratando sobre Playas y Piscinas, como la moral de los espectáculos y en todo logar público de convivencia y esparcimiento de las gentes, y el no menos importante de la moral profesional, tan necesitados, todos ellos de particular atención de éstas Asambleas Nacionales.

Igualemnte solicitamos, si así lo estima acordar, la Asambea, para sede de la próxima reunión de la misma, desde donde irradie a toda la población de nuestra amada España, se fije en la capital de la misma, como punto geográfico de más fácil y corto acceso, en donde además tienen su asiento los órganos rectores de la Nación de todo orden y que con la Asamblea tienen obligada relación.

Y conseguir con una y otra proposición apuntadas, tenga resonancia en los Poderes Públicos y Organizaciones de toda clase en que se debe ejercer influencia éste sano movimiento de los católicos, que, es como decir que España entera, al logro de restaurar nuestra buenas costumbres, que anhelamos vuelvan al ámbito sano y tradicional que tuvieron; que pedimos a Dios reine en breve plazo de modo diáfono y dentro de la mayor libertad ciudadana, como cosa consustancial de su caracter y formación, para ser modelo de costumbres y enseñanza- una más al mundo-, meta que ambicionamos.

MOCION PRESENTADA A LA MESA POR LOS REPRESENTANTES DE ZARAGOZA- MALLORCA

Los representantes de la Diócesis abajo firmantes, a la presidencia de éste ll Congreso Nacional de Moralidad en Playas y Piscinas, acuden y con toda consideración y respeto formulan las siguientes peticiones:

l.- Que se constiuya en el seno del Secretariado Nacional de Moralidad, al igual que la hoy existente Oficina Central Permanente para vigilancia de espectáculos, un organismo que coordine y de rápida tramitación ante organismos superiores a todos los asuntos relacionados con la moralidad en Playas y Piscinas, aledaños de rios y otros; que oriente en la organización, cosntrucción y realización de las Obras auxiliares recreativo-deportivas.

II.- Con el fin de dar una mayor eficacia a la labor posterior del Congreso se estima conveniente que en próximos Congresos se proceda antes de la exposición de nuevos temas, a un repaso general de todas las conclusiones acordadas y aporbadas en anteriores Congresos y a la vista de los resultados conseguidos, formular nuevo plan de actividades.

III.- Que la realización de las obras efectuadas por ciertas Diócesis, con caracter deportivo-recreativo, no abarque ni resuelve en su totalidad el problema que hoy se presenta en playas y piscinas, por cuanto éste no sólo afecta a la moralidad en aquellos recintos y piscinas propias, sino a todas las playas y piscinas de las Diócesis.

lV.- Repetir el deseo expuesto en la Conclusión doceava del I Congreso Nacional de Moralidad de que se publique un catecismo sobre moralidad en playas y piscinas, en el que recojan además todos los derechos que asisten a los españoles para reprimir de conformidad con las leyes vigentes, las transgresiones de la moraridad pública en playas y piscinas.

V.- Urgir el cumplimiento de lo acordado en la Concluión octava del I Congreso Nacional sobre separación de sexos y proponer como aspiración la separación de sexo aún en la práctica de los deportes, conforme a lo informado por el Revdo. Ser. representante de Avila.

VI.- Insistir sobre la sexta Conclusión del citado primer Congreso, referente a la acción del Poder Público para poner coto a la invasión paganizante y desnudista de extranjeros que con sus desmanes son piedra gravísima de escándalo para los españoles.

VII.- Cuando se crea de interés el tocar temas de caracter puramente técnico específico, se proceda a su estudio en el seno de ponencias nombradas al efecto y no en el pleno del Congreso.

VIII.- Dar mayor inciso en las tareas del Congreso a las representaciones de las Ramas Femeninas, por cuanto el problema de moralidad en playas y piscinas no es exlusivo de las Tamas Masculinas.

II CONGRESO NACIONAL DE MORALIDAD EN PLAYAS Y PISCINAS

Propuesta del Colaborador encargado de Familia y Moralidad de C.S. de H.H. de A.C. y represntante del mismo en el Congreso.

Dado el enorme incremento que se ha notado ésta temporada en el establecimiento de nuevas piscinas o lugares de atracciones con piscinas (en Madrid este incremento ha sido mayor del 30%) creemos que es imprescindible dedicar los esfuerzos comunes a la solución que apuntamos en la encuesta que se nos envió previamente al Congreso, esto es: multiplicar las instituciones del tipo " Casablanca", "Apostol Santiago". etc.

Todas ellas y en especial ésta última, que es la que más conocemos por radicar en la población de nuestra residencia, ha demostrado con sus diez años de existencia y de éxtio creciente y con sus 2000 socios (hay que mantener limitadísima la admisión por falta material de espacio) dos cosas que pueden servir de argumento a muy distintos sectores de opinión: A los jovenes de vida cristiana y a los católicos en general, demuestra que es posible el esparcimiento honesto y la práctica de los deportes aún cuando para el acuático existan piscinas separadas para ambos sexos.

A los escépticos les demuestra que una empresa montada conforme a las normas católicas y en competencia con multitud de otros que no desdeñan explopar en beneficio propio los desordenados instintos humanos rigurosamente la admisión de nuevos socios.

Por estas razones y porque creemos que hay que luchar con soluciones positivas, proponemos que se redacte un proyecto de expansión de las instituciones antedichas y

proponemos que se encargue de su estudio, en compañía y colaboración de las personas y entidades que se acuerde, al Presidente del"Apostol Santiago" en razón de ser cronológicamente la primera institución creada de este tipo.

Santander, Septiembre de 1.952

CONCLUSIONES DEL II CONGRESO NACIONAL DE MORALIDAD EN PLAYAS Y PISCINAS Y MARGENES DE RIOS APROBADAS POR LA COMISION EPISCOPAL DE ORTODOXIA Y MORALIDAD.

El Congreso, después de reconocer el interés de S.E. el Jefe del Estado y del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en orden a la moralización de las playas, piscinas y márgenes de ríos de y agradecer la colaboración de los Excmos. Sres. Gobernadores Civiles y demás Autoridades, eleva a la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad las siguientes conlusiones, para su examen y aprobación.

l.- El congreso ruega vivamente al Poder Público que los bandos respecto a moralidad en playas, piscinas y márgenes de ríos, que se dicten, en cumplimiento de las leyes vigentes, se lleven a la práctica con todo rigor por las Autoridades locales, evitando el desprestigio y demás consecuencias que su incumplimiento supone.

II.- La Conclusión V del I Congreso de Moralidad de Playas y Piscinas, que se refiere a la organización de una Campaña Nacional de Decencia, debe concretarse en la creación de una Asociación denominada "Legión de la Decencia", al estilo de la que se recomienda S.S. el Papa Pio Xl en la Encíclica "VIGILANTI CURA".

III.- El Congreso propone que, si así lo estiman pertinente los Rvdos. Sres. Metropolitanos, se organice una gran Campaña de Moralidad, uno de cuyos objetivos sea preparar el ambiente para el mejor éxito de la " Legión de la Decencia", a que se refiere la conclusión anterior.

IV.- El congreso se ratifica en la necesidad y urgencia de promover obras semejantes a las de "Santiago Apostol" de Madrid, "Casablanca" de Zaragoza, "Cantabria" de Logroño, "Benimar" de Valencia y "La Concha" de Santander, como se propuso en la Conclusión Xl del I Congreso Nacional de Moralidad en Playas, Piscinas y Márgenes de Ríso.

V.- Para llevar a la práctica la Conclusión IV con más eficacia y seguridad el congreso propone y suplica la creación de un organismo propulsor de las nuevas obras.

VI.- Ante el incremento que adquiere la construcción de piscinas, el Congreso suplica respetuosamente a los Poderes Públicos que, adelantándose a las posibles desviaciones morales, dicte una disposición, en la que, de un modo claro y terminante, se prohiba la promiscuidad de sexos.

Vll.- Con el fin de dar mayor eficacia a la labor posterior del Congreso se estima conveniente que en próximos Congresos se proceda antes de la exposición de nuevos temas, a un repaso general de todas las conclusiones acordadas y aprobadas en anteriores Congresos y, a la vista de los resultados conseguidos, formular plan de actividades.

VIII.- El Congreso acuerda no proponer lugar ni fecha para su próxima reunión y que quede éste cometido al arbitrio de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad.

Madrid, Diciembre de 1.952

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 27. ENTREVISTA CON ABILIO SANZ Y CARMEN CAYUELA

PREGUNTA.-Aquí en Lérida, ¿cuándo comienza realmente la JOC?

ABILIO SANZ.-Yo soy muy malo en fechas

P.- La primera documentación que tengo es alrededor del año 59-60.

A.S-Hablamos de aquí, de Lérida

CARMEN CAYUELA. -Antes, porque mira yo nací en el año 40 y entonces tenía 16 años o 17 cuando conocí la JOC. Cuando a mí me hablaron de la JOC en unas reuniones que se hacían en el seminario, que las daba un cura progresista de Lérida y bueno, que me lo dijo la Lolita Sabaté, a la que vi en el autobús del barrio de donde vivía.Dijo - mira ¿quieres venir a las reuniones que se hacen en el castillo con un cura muy majo y tal? A mí aquello me sonó un poco así, pero pensé bueno, pues vamos, vamos a ver qué pasa ¿no?.Y la primera impresión que tuve de mosén Ventura es que salió con una sotana con un siete, ¿sabes?, un roto, una sotana así como un siete y un palillo en la boca, ¿sabes? Y yo pensé!ostras¡que cura más raro ¿no?, porque ver una persona así con una palillo en la boca y que hacía así y con la sotana un poco raida. Y yo pensé, no sé, no da la imagen propia de...,y yo pensé bueno a ver que va a pasar aquí ¿no? y salimos tan y tan entusiasmadas todas...

P.-Porque a nivel de Estado es primero la masculina que la femenina, y lo que pasa es que aquí está la primera la vuestra en el 57 y vosotros alrededor del 60 más o menos

A.S. -Sí, la documentación es del 60, pero nosotros por ejemplo la mayoría de nosotros empezamos en el 55.Es cuando yo era aspirante de la Acción Católica, aunque aquello no era lo mio, o sea se hacía una cosa muy beata, muy especial, que no estaba dentro de mi línea

C.C.-No te daba respuesta.

A.S. -No daba respuesta a la problemática que yo tenía en aquellos momentos y entonces a través de Eulogio, empezamos a montar la JOC en Lérida. Entonces montamos la JOC, él fue creo el primer presidente de la JOC en Lérida, el segundo presidente fuí yo y..

C.C..- Y luego Vidal ¿no?

A.S. -Si, ahora no me acuerdo exactamente, y Dalmau también. Dalmau, es un hombre que también estuvo con nosotros. Ahora es Catalanista.Es en esta época cuando nosotros empezamos a hacer los primeros pinitos dentro del mundo obrero, diríamos la Acción Católica especializada. Era nuestro movimiento, luego ya pasó a ser la JOC. Entonces empezamos a ir a los primeros Congresos y tener los contactos con Ventura y empezar a hacer un grupo de Revisión de Vida y empezamos a organizar la JOC a nivel prácticamente de muchos pueblos como Almacelles, Borges Blanques, Fraga, Balaguer. Teníamos grupos en todos pueblecitos más pequeños, en Binefar, Monzón. Aquí tambíen habíamos creado

grupos; en Lérida teníamos un equipo.

P-¿En las parroquias?

A.S. -Si en las parroquias o en barrios, siempre metidos dentro de un núcleo eclesial. Este fue diríamos nuestro primer contacto con la JOC; íbamos a ilusionarnos con toda la literatura de Cardin, todos los libros que se habían editado a nivel de trabajadores. Después los testimonios de Rovirosa, otro de los grandes nuestros. Entonces bien no sé, este fue nuestro comienzo.

P -¿Pero cómo os organizasteis?. O sea, ¿os pusisteis de acuerdo María y tú? Y a partir de allí¿cómo empezasteis a localizar al resto de los jóvenes?.

A.S. -Bueno, nosotros empezamos a hacer grupos aquí en San Pedro, en la parroquia de San Pedro, en otros barrios y entonces empezamos a hacer una labor primero proselitista.

P -Pero¿primero a partir de los jóvenes de Acción Católica o sin nada?

A.S. -No, no, sin nada, ya directamente a nivel jóvenes trabajadores.

C.-Había un poco, en aquellos tiempos, un poco de enfrentamiento, entre Acción Católica y la JOC.

Estaban, un poco... como, un poco, o sea un respeto mútuo pero era una cosa bien diferente.

A.S-.Después, ya empezamos a crear los grupos; los grupos de acción que llamamos nosotros. Primero los grupos de revisión, luego los grupos de acción. Cuando hacíamos los grupos de acción, quería decir grupos de acción suversivos, o sea grupos que nosotros llamamos de acción de crear nuevos grupos, de orientar los grupos, de orientar la Revisión de Vida, de todo el esquema de la Revisión de Vida que la gente entendiera que es realmente la Revisión de Vida, el Ver, Juzgar y Actuar, que no era un juego de niños sino que era estudiar la vida a partir de los problemas.De los problemas de identificarnos nosotros delante de esos problemas y ver la parte positiva y negativa, ver el egoismo como se daba en nosotros. Porque en la mayoría de los problemas se daba el egoismo, el orgullo, el abuso de poder, etc.., y entonces nosotros veíamos cómo se daba en nosotros, lo cual quiere decir que entre nosotros también veíamos que cosas teníamos que hacer cambiar en nosotros mismos para liberarnos del egoismo, orgullo, afán de poder, del dominio, del afán de figurar etc... Entonces esto era una constante transformación

C.C -Luego una cosa muy importante, que te lo deja, es esto: Cristo sobre todo, sobre el Ver...

A.S. -Exacto. Esto que tu veías, al juzgar a Cristo sobre esto que decía. Entonces se había de buscar una frase evangelista, que estuviera de acuerdo con esta postura, entonces esto era muy enriquecedor.

Entonces ver que opina el evangelio de Jesusa través de nosotros, de esos hechos. A

ver que es lo que opinaba, cómo se manifestaba, cual era su postura delante de la injusticia. Y entoncesveíamos pues ciertos pasajes evangélicos como por ejemplo, ahorano sé..., cuando echó todos los mercaderes del templo y cómo vimos con que energía él hace marchar a toda esta gente que había utilizado el templo como una cueva de ladrones.Entonces nos fuimos viendo identificados.Y latercera cosa importante es ver las causas profundas que generaban todos esos problemas; entonces veíamos cómo siempre había lo mismo, muchas veces el egoismo, el afán de poder, el dinero, elpoder del dinero. Entonces a nivel cultural, cuando se daban hechos culturales, cómo se daba en nosotros, qué capacidad desuperación teníamos nosotros delante de esos trabajadores que no tenían opción a la cultura y que les mermaba en cierta manera su capacidad de futuro.Entonces nos veíamos reflejados, y la necesidad de que nosotros re- volucionaramos en el sentido cultural.Por eso en nosotros estaba siempre muy vivo, siempre el afán de tener una cultura cada vez mayor, en la que nosotros nos pudiéramos desenvolver con una cierta agilidad.Estosignificaba comprometerse a nivel interno y a nivel externo, es decir, esto era la tercera fase.Siempre se acaba con compromiso.

C.C.- Las reuniones acababan siempre con un compromiso

A.S. -Un compromiso tuyo, un compromiso personal y un compromiso de cara a la sociedad.

P -Si, eso me parece haberlo visto en una especie de actas, pero vuestras, que pone los grupos (Los agiluchos, Los alegres) y entonces allí pone si se habían cumplido los compromisos.

A.S. -Sí, y en la reunión siguiente se revisaba los compromisos que se habían hecho.

C.C. Y después, muy importante, ver en el resumen del compromiso personal que se revisaba, también el compromiso que habías hecho de cara a los demás, como te había ido, porque a veces revisar ese compromiso ya suponía otra reflexión, o sea eso era muy importante porque realmente tenías un seguimiento a lo que decías.

P -Pero, ¿en cada uno de esos grupos había un presidente o un secretario o un consiliario diocesano? o ¿cómo era la estructura de aquello?

A.S. -En principio, nacieron una serie de grupos y luego estructuramos el movimiento a nivel diocesano, un presidente, un secretario, un tesorero. Esto era la clave.Y unos locales que era en los que llevábamos la acción directa del ámbito diocesano. Entonces estos eran los que en cierta manera organizaban grupos a nivel de otros sitios. Esta era la Comisión.

P-¿Cuantas personas la componían?

A.S. -Pequeños grupos, entre 5, 6, o 7 elementos. En cada uno de los grupos tenía que haber un secretario.También había en nuestro grupo un presidente o responsable. Luego el secretario y tesorero que también cotizaban.

P.-¿También había un consiliario para todos, no?

C.C.- Había muchos sacerdotes que venían. Nos preguntaban ¿podemos venir a

vuestra reunión?

A.S. -Los invitabamos y venían muchos. Nosotros reivindicabamos la cultura, el buen trato a los aprendices.Como reivindicabamos muchas cosas. Bueno claro esto, y luego también la responsabilidad, porque lo nuestro fue derivando. Primero era un movimiento un tanto cultural, reivindicativo muy, muy simple, pero luego empezaron a llevar acciones más profundas a otros niveles... Entonces nosotros decíamos que el compromiso era libre de meterse en movimientos, pero que tenían que estar siempre unidos a nosotros. Quiero decir que si un tio pudiese coger una canalización a nivel comunista, tenía que estar ligado a nosotros para no ser absorbido por el núcleo que tenía a su alrededor. Es decir, dentro de una empresa había el movimiento sindical, había las Comisiones Obreras, había una serie de movimientos clandestinos. No podíamos dejar que nuestros militantes estuvieran allí metidos y se dejasen absorver por estos grupos.

Por eso un militante siempre había de estar unido al grupo y revisar lo que estaba haciendo, entonces esta era nuestra labor, Esto es la clave de toda la acción.Esto comporta una serie de acciones muy importantes a nivel de barrio, a nivel de personas, a nivel de promoción cultural, a nivel de acción social, puramente de solidaridad entre la gente, de buscar dinero para solucionar problemas perentorios que se daban en ciertas familias etc...Entonces estábamos metidos en el Secano de San Pedro, en Mangranes teníamos un grupo también muy majo, y así fue generandose toda la estructura. Luego cada unode estos, los responsables de grupo, normalmente no siempre era posible, con nuestro dinero siempre, nosotros íbamos, igual quelos perros, íbamos a todas los congresos, íbamos a Toledo, a Sevilla, a Valencia, íbamos a diferentes sitios, al norte, a Zaragoza. Donde fuese, de cualquier forma, porque aquello fue otra historia. Y claro, en los Congresos Nacionales tenían una estructura democrática, totalmente democrática, donde tu podías hacer una moción, o mociones para planificar posturas a nivel de comisiones, por ejemplo en Toledo eramos 400 y pico casi 500. Entonces se reunían y estudiaban todos los problemas de los diferentes sectores, y así ibamos avanzando y haciendo avanzar.

P.-¿A quién teníais trabajando de liberado?

C.C..-Aquí en Lérida trabajó uno de liberado y en Madrid Ernestina.

A.S. Luego en la Joc estuvo el que fue presidente de la JAC,..

C.C..-Pero trabajando aquí de liberado, como liberado, no

A.S. -Trabajando como liberado no.Cada uno hacía su profesión. Eso sí, lo que decía María antes, sí que es muy importante,.Lo que grababan en nosotros era el sentido de la responsabilidad en el trabajo, no solamente de exigir nuestros derechos sino también manifestar nuestra responsabilidad en la eficacia. Es decir, que dificilmente un empresario estaba descontento.

C.C. No, yo creo que no, incluso se llegó a comentar en aquellos tiempos; yo recuerdo el ambiente impresionante, se decía, -"com trevalladors us donaré lloc"-, pero por una parte eso era normal, y siempre una de las cosas que en las reuniones más se remarcaba era que, se debía de exigir después de haber cumplido. O sea, era algo como una norma que se podía

exigir.

P-¿Cuál era el tope de edad para estar en la JOC?

C.C.. -Bueno en la JOC había una, porque entonces había la cosa de la aprendices que empezaban a trabajar a partir de los 14 años, entonces desde los 14 hasta casi los 17, 16 por lo de la Ley. Entonces había una pre-JOC, que llamábamos como la sección de aprendices y luegolos jóvenes componentes de los 16, 20, 25. A partir de los 25 hasta que se casaban. Prácticamente entonces se pasaba a la HOAC, que era cuando había otro desfase, porque la gente habituada a la JOC, nunca se encontró bien del todo.

A.S.- Se vivía una vida muy adulta. Y el método era lo que más chocaba.

C.C. -Pero lo que sí es cierto que para los jóvenes trabajadores la JOC fue una auténtica máquina de formar y hacer hombres.

P-¿Este es el aspecto más importante?

A.S. -Para mí es el aspecto más importante, pero esto te lo hacía a nivel práctico, podía ser a nivel de sentimientos. Cuando tenías un problema..... o sea no te lo puedo decir porque son cosas de aquellas, que te quedan, como cosas que te impactan en un momento.....

P -Por ejemplo en las empresas ¿todos vosotros hacíais política,? Si quieres política entre comillas, ¿explicabais a los que no eran de la JOC, dabais charlas o a nivel de pasillo, les comentabais las reivindicaciones, y sus compromisos y la cuestión positiva?.

A.S -Compromisos y el vivir por ejemplo. El aprender a escuchar, escuchar a la gente, a la gente tuya les hablabas de los demás, de la sensibilidad de la gente que estaba alrededor tuyo, es sensibilidad fina, sensibilidad pero de la casuística de los problemas que sucedían, esto es.

Nosotros nunca hablabamos de Cristo, al menos oficialmente porque decían que eras un beato.

Bueno sabían quien eras, sabían perfectamente que es lo que pretendías. Entonces nosotros infundiamos la necesidad de formarse, de educarse, de adquirir conocimientos para ser luego eficaces. Este sentido de promoción cultural, eso nosotros lo teníamos muy dentro nuestro.Luego frente a los problemas que iban surgiendo, nosotros hacíamos nuestras sugerencias, pero más que surgerencias decíamos ¿y tú que harías?, entonces, ¿cual sería tu postura?...

P.- Y vosotras ¿también?

C.C.- El sistema era igual. Para mi la Revisión de Vida fue un descubrimiento. Es algo que te queda para toda la vida

P.- En las empresas, a las mujeres que no pertenecían a la JOC ¿cómo las influenciabais?

C.C-Bueno en las empresas, por ejemplo donde yo trabajaba, lo que tú primero hacías es, o sea lo primero que se tiene en cuenta es tu postura íntegra dentro del lugar, o sea tu proyección en el lugar donde trabajas. Esto quedaba muy marcado, tenías que ser lo mejor, porque tú eras algo que ibas a transmitir, tu estado en el lugar de trabajo, y entonces a través de eso tu postura ya te indentifica. Lo que pasa es que la gente, cuando te ven en esta postura¿y esto por qué lo haces?.Lo qué pasa es que la chica que trabaja en una empresa cuando veía una injusticia es la que daba el paso ¿entiendes?. Es la que, por ejemplo, ante una reindivicación daba la cara por los demás, desde una forma, objetiva y coherente.

No se hacía ncesariamente en común, sino que la acción era más personal. Era importante aprender a escuchar. Esto era algo que lo decía continuamente Ventura

P.-Sí, porque ése es el fondo la revisión de vida ¿no?, estar pendiente de lo que pasa alrededor.

A.S. -Sí, el nivel de lo que está pasando, e intentar luego ya la actuación.

C.C. -Exacto, para mí, todos los métodos educativos que hayas podido descubrir en la vida, o que te hayan explicado, que me haya llenado tanto como la Revisión de Vida, es que no he encontrado ninguno.

A.S.Porque ha sido nuestra escuela. Para mí ha sido a nivel de Universidad. Es mí autentica Universidad. Porque luego en lo sucesivo de mi vida me ha hecho, no a mí, sino a todos yo creo, que nos ha enriquecido para juzgar las cosas, para ver con mucha cautela las cosas, para hacer una escala de valores, valorar el por qué de las cosas, a preguntar el por qué de las cosas, la consecuencia que eso se podría derivar a tener una actuación de una forma u otra. Y luego cual es la acción real que nosotros podíamos hacer. Esto es el esquema de nuestra vida.

P -La Revisión de Vida ¿es cuestión vuestra? O sea, quiero decir que si los temas los elegíais vosotros

A.S.-Bueno, si.

P-Lo que ya no era vuestro eran las Campaña;¿eso sí venía de Madrid?

A.S.-Sí, exacto.

P - Una de las cosas que más he encontrado en los Archivos centrales de la JOC Madrid es el tema de las elecciones del 55.

A.S.-Si, nosotros estuvimos muy involucrados, mucho.

Eso era las elecciones sindicales. Era algo que desde Madrid nos mandaban. De cómo nos formaban, de cómo tenían que ser, de cómo se podian hacer las elecciones, los derechos que tenían...

C.C. Es que cada año la Comisión Nacional iba revisando los temas a estudiar.

P.-¿Cuál era el tema que se estudiaba?

A.S. -Se estudiaba en más de una reunión, es decir, se sacaba la copia de la Revisión de Vida, se leía el que más le gustaba, y ese era el que más se trabajaba.

C.C. Pero es que un trabajo de Revisión de Vida a lo mejor te llevaba 2 horas estudiarlo, o a veces más. Las reuniones a veces se podían hacer largas, largas.

P.- ¿A qué hora lo hacíais?

A.S.-Por la noche.

C.C. Nosotras lo solíamos hacer los domingos. Alguna vez, también un día entre semana.

A.S. Yo prácticamente estaba liado los domingos, porque yo cada día, había de ir a un sitio a otro.Entonces pues las reuniones igual te duraban un máximo de toda la noche o de las 9: 30 hasta las 6: 00 de la mañana o las 12: 00.

P-Y las Campañas ¿cómo se hacían?

A.S. -Encuestas o lo que fuese. No encuestas sobre problemas específicos, como por ejemplo las elecciones. Por ejemplo cual era nuestra postura dentro, de cómo había de ser nuestra postura en la acción sindical. Aquí fue donde empezaron los grandes problemas

P -¿Cuál era la situación de la empresa MADE?...

A.S.. -Bueno si, Sebastian Chenivet, que es un colaborador mio directo en estos momentos a nivel de mi empresa, este hombre tuvo que marcharse, y bueno hubo muchos problemas. En esa acción nos quemamos mucho. Y luego, aparte de la cuestión sindical, era el preparar el 1 de mayo. Esto era muy importante para nosotros, era clave preparar las octavillas, por ejemplo.

C.C.-Repartirlas por la noche.

A.S.-Repartirlas a las 5 de la mañana.

P-Pero las octavillas..., he visto alguna y son nada..

C.C.-Simples.Hablan del Papa o de las encíclicas.

A.S.-Cosas de la Rerum Novarum y Quadragessimo Anno, de León XIII.

C.C. -Claro, se hacía así para que no tuvieses ningún compromiso

A.S. -Y entonces mientras una multitud de proletarios viven en la auténtica miseria,

una minoría comen del tarro..., Entonces esto es lo que había; y lo organizabamos por la mañana a las 4 o las 5 de la mañanacuando la gente viene de trabajar y entonces esto nos confortaba..

P-Pero ¿sin permiso?

A.S. -Si, eso era clandestino.

C.C..-Pues si te pillaban, pues ya te cogían y aunque no hiciesen nada, te llevaban al cuartelillo.

A.S. -Entonces nosotros claro, éramos muy prudentes cuando se realizaba el 1 de mayo en el Principal o el FéminaBueno, yo tenía delante a un montón. Yo claro estaba aterrorizado, claro yo ya sabía a quien tenía delante, entonces nuestras charlas, eran dirigidas, hablabamos.. Yo personalmente me acuerdo de los rollos que soltabamos allí, sobre la industrialización, un poco de historia de la industria. Por ejemplo en Chicago, de la masacre de Chicago y entonces veiamos identificados otros paises en la evolución del movimiento obrero a nivel reindivicativo. Lo plasmabamos como una cuestión histórica, para hacer ver que era necesario reivindicar nuestros derechos de una forma importante.Entoces claro, todo eso lo hacíamos a través de unas charlas en las cuales siempre hablabamos de la Rerum Novarum, de la Quadragessimo Anno, porque sino nos cascaban

C.C. -Pero estaba el señor Del Pino que no le sentaba nada bien.

A.S. -Si luego esto es otra cuestión porque bueno el señor Del Pino era algo estrecho.

P-Es que yo tengo alguno de estos papeles del 1ª de mayo, y no son nada conflictivos

C.C. -Pero los 1º de mayo en aquella época era un auténtico revuelo.

A S -. En la plaza de España de Lérida nos buscaron

C.C. Nos hicieron fotografias, sabes, para saber quienes eramos los que ibamos.

P.- Yo he hablado con un policía, que me ha dicho que no existían problemas

A.S.Nosotros sabemos muchas cosas, demasiadas cosas.

Cuando MADE, con el problema de la acción sindical, por ejemplo, cogieron a todos nuestros amigos, a todos nuestros militantes, bueno a una serie de ellos y tuvimos una colecta para mantener a sus familias. Eso no lo sabe nadie, nada más que nosotros.Ojo, eso de que no pasaba nada...

P.- En el 1º de Mayo, ¿de qué hablabais?

A.S.- Se hablaba de lo que pasaba en otros paises, para que la gente se sintiese identificada., Aquí pasaba lo mismo

P -Pero¿es cierto que pasabais informes diciendo la situación de las empresas?

C.C.-Si, incluso se había de hablar con el obispo.

A.S. Bueno si, pero bueno eso era un cachondeo.Hablar con el obispo, era perder el tiempo

C.C. Bueno, me recuerdo haber ido a hablar con el obispo varias veces. Entonces este hombre lo que tenía era un miedo al comunismo, esto para él era algo... Todo el mundo era comunista.

P ¿Cómo compatibilizabais la figura del Obispo con vuestras ideas religiosas?

A.S. -Bueno nosotros creo que era, como una labor diplomática, C.C.- El tenía las batallas con Mosén Ventura.

P-Cuando os encontrabais a alguien como él, y que en resumidas cuentas era la representación de la Iglesia, ¿cómo podíais estar dentro de un grupo religioso, siendo la jerarquía máximauna persona que era bastante...?

A.S. -Yo a mi modo de ver, nosotros hacíamos la distinción perfecta de lo que eran los curas progresistas, es decir, de los curas que realmente eran auténticos curas, que eran la manifestación de la Iglesia, de los que no eran manifestación de la Iglesia. Yo lo he tenido siempre muy claro. En mí la Iglesia noes el curalo fundamental. Para mí el cura fundamental es el tio que se asemeja más a la figura del evangelio.Para mí este es el auténtico;, los demás no me importan nada y mi forma de pensar nola tiene que cambiar una persona por su actitud.

Lógicamente sería mucho más edificante y mucho más estimulante que el señor obispo fuese, o hubiese sido un hombre progresista, en cambio como no lo era.. Nosotros teníamos muy claro esto. Asimilamos este concepto de tal forma que nosotros sabíamos que había muchos curas aquí, por ejemplodel Opus, de montón de organizaciones que no querían saber nada con nuestro movimiento. Y lo sabíamos perfectamente, sabíamos quienes eran, sabíamos todo. Entonces a mí no me podían quitar de pensar en religión, de pensar en Cristo, el hecho de que hubiera algunos de fraudulentos aunque fuesen en representación de la Iglesia.

P -Sí, eso es lo que te quería decir, ¿Cómo se puede estar hablando a los trabajadores de la figura de Cristo y que bueno..., y que la Iglesia dice que todos somos iguales? ¿Cómo se podía estar diciendo esto en un momento en el cual la Iglesia estaba en un lado clarísimo, a favor de una clase dirigente, y a favor de los que estaban en el gobierno?.

A.S.-Esto es lo que nosotros hemos asumido.

C.C. Yo por otro lado, nosotros hemos tenido la gran suerte con Mosén Ventura, que era un hombre que daba el testimonio totalmente al revés. Por ejemplo, yo me recuerdo que Mosén Ventura, no tenía ni un duro, nunca tenía ni un duro, yo me recuerdo, una vez que se fue de viaje..., A.S. Cuando se marchó a América, se marchó a América cuando lo echaron.

C.C.- Pero yo recuerdo haber hecho él un viaje, que iba a la estación del tren e irse a coger el tren sin dinero y encontrarse poco antes de llegar al tren y esto contárnoslo luego en una reunión: " Es que yo tenía que ir no se donde no tenía ni un duro, pero bueno, yo pensé, me tengo que ir y pues me voy Y antes de llegar había una viejecita que me encuentra-¿pero Ventura on vas,?-¿A que no portes diners, a que no portes ni un duro? y el otro -Ah, pues té raó n'on porto-, Ja sabia jo que n'on portaves- Entonces la mujer pagó."Pero es que yo he visto, por ejemplo, yo estaba en una reunión y venir un pobre pidiendo y echarse en la mano 50 ptas. Y no tener nada más que dar y no tener nunca nada, sabes esas cosas, de no tener nunca nada...

A.S. Hasta se sorteó una maquinilla que le habían regalado para afeitarse y por cierto se la llevó un militante de la JOC, un militante de la JOC de..., era sevillano, malagueño, no me acuerdo. Era guercho, tenía un ojo de vidrio Yo pensaba entre mí, porque yo siempre he sido muy..., capto mucho la forma de pensar de las personas, y él pensaba " a ver si le toca a alguno del grupo".

Y le fue a tocar al que menos tiempo, hacía que había venido justamente a ese del ojo, malagueño.

Entonces en una ocasión se lo retraje, un día comiendo en casa, y le dije: ¿te acuerdas de la maquineta? y dice -sí que meme acuerdo;lo que me hubiese gustado, que os hubiese tocado a alguno de vosotros, pero claro lo demócrata... era eso y se tenía que hacer así.

A.S. Nosotros, yo creo que los movimientos cristianos, lo más importante es que nosotros asimilamos perfectamente, el discernir, es decir, el separar lo que era un catolicismo beático, beatífico y nacional sindicalista de lo que era cristiano, o sea dentro de la Acción Católica general, de hacer pequeñas cosas, tonterias, a lo que eran, lo que eran los sacerdotes no obreros, sino sacerdotes progresistas que promocionaban la clase obrera. Esto es lo que nosotros sabíamos, el aplicar el evangelio a la vida. Entonces nos dabamos cuenta: ese señor este hombre no está cumpliendo, Dios le pedirá sus responsabilidades. A nosotros nos las va a pedir dentro de nuestra corta inteligencia para comprender.Nos chocaban las declaraciones de ciertos miembros de la Iglesia, tan avanzados...En unas charlas nos hablaron del onanismo..

P- Pero esto en aquellos tiempos era todo..

A.S. - Todo una revolución en miles de conceptos,. Por ejemplo, nosotros ibamos muy avanzados en los criterios del Evangelio y mucho más avanzados que ese beatífico. Nosotros eramos muy progresistas en este sentido y claro lógicamente esto nos hacía tener una visión del evangelio totalmente diferente a la que los demás... Por eso nosotros éramos capaces de comprender por qué estos señores se comportaban de una forma inadecuada en relación con el Evangelio. Y entonces esto nos hacía vivir porque nosotros nuestra figura ha sido siempre una sola, no la persona, sino una, es Cristo, lo demás no; comprendes?, O sea, una cosa es la figura de Cristo presente dentro de su momento, en su momento histórico y entonces cómo se comportaba. Nuestra acción iba centrada y orientada a asemejarnos a esa figura, no a la figura de un hombre, del Pino Gomez, ¿entiendes?, Esto es lo que nosotros habíamos asumido perfectamente, en general, la mayoría.

P- ¿Cómo cuantos erais en el grupo?

A.S. - Nosotros llegamos a ser más de 70 en los diferentes grupos.

P- ¿En la masculina? ¿y vosotras?

C -Si también, nosotras también unas 70. Habían bastantes grupos.

A.S. -Ahora te quedarías sorprendida de la mayoría de los militantes que hay en la JOC, que había en la JOC. Tienes aquí personas como por ejemplo éste de las carnicerías...

P- Carné ¿no?

A.S- Sí, Carné por ejemplo. Carné era como yo, un hombre como yo, que no teníamos ni un duro que habíamos pasado más hambrequecascorro y él estaba en Almacelles. Estaba metido en una empresa de carniceria que luego él se fue metiendo y fue creando una estructura a su nivel, con aspectos económicos. Pero la realidad es que todos los militantes, bueno, la mayoría, una gran mayoría, todos se han situado perfectamente, han sido alguien en la vida, han hecho algo, Que no han sido unos... Esta es, quizás, es la parte diríamos más negativa diría yo.Buena en sentido promocional, pero negativa en que hemos perdido esa "liason" con el núcleo con lo que nosotros vivimos.

C.C. - Lo que pasa es que yo creo que la situación ha cambiado. No es lo mismo lo de ahora que lo de antes, o sea, la sociedad ha cambiado.Lo que pasa es que lo que yo me recrimino a veces, es el que de alguna forma no estoy yo interiormente a tono. Me siento la misma, lo que me pasa es que luego mi proyección en la vida no es la misma. O sea, interiormente yo me siento la misma por mis convicciones, mi forma de ser, mi estructura formada, pero luego mi proyección en lo que yo pienso...

P- Es que han pasado unos cuantos años

C.C.- Exacto

A.S. - Pero a parte de esto, una cosa importante, por ejemplo, yo cuando intenté levantar mi empresa, pues yo con mi personal (no es para justificar a nadie ni tengopor qué hacerlo) yo he intentado siempre ser muy respetuoso con las personas, respetuoso con todos los detalles y en que las condiciones de trabajo, de seguridad, de... económicas, sean suficientemente buenas para que la gente se pueda valer. He intentado crear empresas, proyectar en un plano comunitario empresas, por ejemplo, que luego no han resultado bien porque no es lo mismo tener la mentalidad que yo tengo, que la que tienen otros. Es decir, yo he intentado socializar mi empresa, yo intenté desde un principio un sistema cooperativo, en el cual yo quería que todos los trabajadores tuvieran una participación directa dentro de la empresa. Entonces vi que esto era enormemente difícil, enormemente difícil, que me trajo muchos problemas, muchos y enormes problemas. Y entonces claro llegó un momento que decidí, cambié de opinión porque veía que no era válido, pero no porque no fuese válido el sistema sino porque no era válida la mentalidad, la adecuación de la mentalidad en este sistema.

C.C - Lo que pasa es que esto de la mentalidad es muy importante hay gente con dinero que tiene una mentalidad comunitaria y hay gente pobre que tiene una mentalidad millonaria y entonces es que te topas con eso. Porque tú te das cuenta que hay gente que tiene mucho dinero y vive una vida maravillosamente felíz, tranquila y hay gente que es pobre y Dios nos libre de que tuviera un dinero; quiero decir que la mentalidad es muy, muy importante.

Entonces esto, yo creo que esto ya no es cosa de pobres y ricos, sino es cosa de diferentes mentalidades yo creo, no es de tener y no tener

A.S.- Y de una educación de sensibilidad

C.C.- Es la mentalidad que uno tiene

P- La cuestión de los calendarios, ¿Ibais a llevarlos por las casas?

A.S.- Sí, sí, sí

P- ¿Por cualquier casa o tal como venden ahora la lotería, que solamente...

C.C.- Solamente para personas obreras ¿eh?

A.S.- No, no, El objetivo no era vender el calendario, ¿comprendes? Era entrar en la casa nosotros, no era el hecho de vender un calendario que costaba una cincuenta. No era este nuestro objetivo. Nuestro objetivo era el vender el calendario y entrar dentro de la casa porque vendíamos el calendario

C.C.- Nuestra meta era entrar

A.S. - Y entrar dentro de la familia, de ésa familia Descubrir los problemas que tenían y ver de que forma nosotros podíamos ayudar a mejorar esos problemas. Y nos encontramos con situaciones... Bueno esto es, son vivencias que...

C. C - Yo recuerdo un vez, perdona que te corte, fuimos a la Mariola y nosotros ibamos en grupos de 2 o 3, ¿no?, dos casi siempre, aunque algunas veces tres. Y resulta que, bueno pues vamos a una casa, te abre la señora, y si te dejaba en el portal allí te daba un frustre. Se tenía que entrar, entonces la meta era entrar. Entonces tu rápidamente ves el ambiente: que si el hombre está sentado, que cómo estas más o menos bueno, pues a ver que es esto que llevaís, lo quiero ver. Además la gente jóven normalmente es bien aceptada cuando va a una casa ¿no?. Investigabas un poquillo no con afán de chafarderismo sino de tener un conocimiento de... y habíamos tenido cosas muy buenas.

A.S.- Bueno tuvimos vivencias muy importantes. Ver una serie de problemas que había en las casas, ¿cómo quieres que te compre yo calendarios si no tengo ni para dar de comer a mis hijos?, Esto era...

C.C. - Luego preguntas en qué trabaja, qué hace y entonces ya sabías...

A.S. - Los problemas. Y entonces, bueno esto es un problema, pues vamos a intentar descubrir a ver de que forma usted puede lograr solucionar su propio problema ¿no? Y de qué forma nosotros también le podemos ayudar en cierta manera. Porque nosotros hemos tenido muy claro siempre que no solamente las cosas se resuelven con el dinero, con dar dinero a la gente, sino, que es uno quien tiene que ser capaz de promocionarse para liberarse de los problemas que él tiene. Esto es lo que hemos tenido también claro.

C- Era lo que decía mucho Mosén Ventura, enseñemos a pescar a la gente.No les demos el pez, enseñemos y que cada uno se pesque su pescado. Eso es verdad ¿eh?

A.S. - Esto era quizás el contacto más directo que teníamos en vez de estas campañas que hacíamos con el calendario o la venta del propio periódico.

C.C.- La venta del periódico es también muy importante.

P- ¿Y los vendísteis también por las casas, o...?

C- Sí, si, el periódico se iba a vender también por las casas, A.S.- Entonces pagabamos a la Comisión Nacional y nos reservábamos una cantidad para nosotros que nos daban para nosotros, para los gastos nuestros; pero que siempre...

P - Esto es el tipo de documentación que encontramos, cartas de la Comisión diciendo "mandamos el calendario, devolveis el calendario y os falta por pagar tal cosa," no, que sí que hemos mandado tal giro...A.S. - No se, yo el material que tengo debe estar en la Bordeta y alguno metido entre medio de cuadros

C.C.- Si bueno pero...

A.S. - No sé, se tendría que buscar si quieres más documentación de revisiones concretas sobre problemas puntuales.

C.C- Yo no he visto nada en la Bordeta de eso, ¿eh?

A.S.- Si, lo que pasa es que yo lo he escondido

P- ¡Mira lo que acabas de descubrir!

A.S.- Cuando estaba con mis padres lo tenía todo siempre escondido porque además mi padre me decía " tú estás loco estás loco Abilio, ¡tú estas loco!" Porque a mi padre en una procesión le sacudieron y eso que la familia de mi padre eran todos de derechas, todos, de religión totalmente. Entonces, mi padre en una de las procesiones le pescaron y le sacudieron. Entonces mi padre no tenía ninguna aversión en sí al sistema, ni a la Iglesia como tal no, pero tenía una serie de reservas de lo que había padecido. Entonces decía no te compliques la vida, a parte que la vida ya es complicada. Entonces, mi padre lo tenía en contra, no es que lo tuviese en contra, es que mi padre por una parte quería que yo estuviese pero no quería asumir los riesgos; mi padre, o sea, que este no era el problema, era otro problema que teníamos como todas las familia ¿no?

P - Bueno es que en esos años como cualquier cosa era política a la primera que te descuidabas, ya estabas.

C- Exacto

P- ¿Tuvisteis problemas de que os metieran aquí en la cárcel?, ¿Os metieron alguna vez?

A.S.- No, yo lo único que cuando venía... la gente de Franco yo me escapaba, porque siempre los cogían a todos aunque sea poco. Te tenían un día encerrado y luego te dejaban marchar. A mí no porque yo marchaba, yo no estaba nunca aquí ¿eh? cuando venía el General Franco, cuando venía yo nunca estaba aquí.

C - Es que cuando venía Franco aquí a Lérida se encerraba a muchos, a los que les parecía, pero sin ningún motivo.

P - Esto también pasaba en Madrid, pero con la gente más comprometida

A.S. - La parte más importante, de esta época fue el compromiso a nivel político de los militantes. Pero eso era libre.Es decir, que la gente podía estar comprometida a nivel sindical, a nivel político en un partido político, podía estar provisto de cualquier ideología pero sin perder la raíz nuestra, no; entonces allí fue en donde la gente más se quemó, porque allí es donde hubo más palos;por ejemplo cuando la célebre reunión de lo que se hizo en Montserrat, yo tenía que ir a esa reunión. Yo ya había estado dentro de los movimientos clandestinos y entonces en estos movimientos clandestinos había mucha gente que yo conozco de vista, porque se daba la circunstancia de que la mayor parte de los que están hoy en el partido socialista, no hay ninguno que estuvo en la miseria y esto es verdad. El único, nuestro amigo, que murió de infarto, Paco Solana que era una de los artífices más importantes...

C.C-Era un hombre bueno, maravilloso

A.S.-Maravilloso, Paco fue eso..

C.C -Un hombre honrado, un hombre serio pero con una postura honrada.

A.S. -Entonces era, fue uno de los que trabajaban en banca. Estaba en el Sindicato de Banca y este fue uno que simpatizaba con nosotros. O sea había gente como Eulogio, como Paco Solana, como otros, que sintonizaban con nuestro movimiento y teníamos muchas acciones en común.Cómo por ejemplo la reunión célebre que cogían a Pujol y atodos los de convergencia y a todos los demás movimientos.La palabra convergencia salió entonces No es una nueva palabra que crearon los que hay ahora; convergencia era donde convergíamos todas las ideologías de los diferentes sectores católicos. Esta era la convergencia. No es que ahora no sea nuestra convergencia, pero la idea era que convergíamos dentro de una plataforma que se llamaba convergentes y esa es la idea real. Yo, a esa reunión tenía que asistir. Lo que pasa es que me dieron un chivatazo y yo no fui a Montserrat.Sino me hubiesen enganchado también, como engancharon a otros amigos mios, a otros colegas militantes de nuestro evangelio.

P-Ahora es un mérito.

C.C.-¿Qué?

P-Que ahora es un mérito el que te hubieran enganchado en algunas de esas reuniones.

A.S. -Si, si -Si pero en aquellas circunstancias eran... -En aquellos momentos no, pero ahora...

A mi me sacaron dos veces de varios problemas, Sangenís me sacó de varios problemas.

C.C. -Entonces él trabajaba aquí en una farmacia y este señor era...

A.S.-Yo trabajaba en una farmacia y mi hermano está aún allí y entonces claro, fue Sangenís el que me sacó de varios atolladeros de estetipo a nivel privado, hablando con el gobernadorysolucionandolo así. Si no hubiese tenido serios problemas.Pero por lo demás no los tuvimos grandes, porque nuestra orientación no era revolucionaria realmente, nunca jamás fue revolucionaria. Lo único que nosotros pensábamos que había que educar el movimiento obrero, había que sensibilizarlo y había que transmitirle un mensaje, un mensaje cristiano. Entonces¿cómo se podía hacer?Pues no se, partiendo de la propia vida, partiendo de sus problemas, partiendode propiciar. Si a la gente primero no le das de comer, dificilmente le vas a hablar de Cristo.

P-Y con el padre Luján ¿que relaciones teniais?

C.C. -El padre Lujan era un hombre conservador, conservador de... Era un buen predicador

A.S.-Un gran predicador de orientación, de orientación...

C, C. -Realmente un tipo paternalista llevaba comida a gente que no tenía y tal, pero...

A.S. -Enormemente paternalista, no quiero entrar en valoraciones de... Yo creo que cumplía una función en su momento, pero realmente no estaba dentro del esquema nuestro. Porque era más bien lo que nosotros llamamos un paternalismo digno. Nosotros siempre estuvimos en ruptura con su paternalismo, ¿no?

P. Cuando un sobrino suyo me dejó las charlas, una de las primeras que leí, eran unas cartas de unos obreros criticando el título de las conferencias.

A.S-Nosotros estamos en contra de...

P - Decían que era "a la verdad por la justicia" en vez de" por la caridad" como debían de llamarse

A.S.-Exactamente, nosotros siempre decimos que la caridad tiene unas misiones que

tiene que cumplir, pero lo importante no es hacer caridad, sino es hacer que la gente descubra como debe resolver sus propios problemas. Este era nuestro principio. Entonces claro nosotros estamos contra cualquier forma de ayuda paternalista. Es decir, hacer intervenir a los obreros para darles no sé, un aguinaldo de Navidad, nunca jamás nosotros estuvimos de acuerdo. Porque esto noera nuestra mentalidad ni nuestra formación, porque Cardin no decía esto.Cardin decía de losobrerosque nadie puede comprender la mentalidad de los obreros, si no se es obrero, Nadie puede comprender, nadie puede reivindicar un movimiento, sino está dentro del propio movimiento y está padeciendo las consecuencias de ese mundo en el cual él está inmerso. Y esto es así y esto es real y Cardin decía verdades como templos. Y despues la formación de los trabajadores debe hacerse a través de los mismos trabajadores. Y esto es un esquema que no se puede conjugar con posturas paternalistas que lo único que intentan es darte caramelos y chupetes para pasar el tiempo, ¿no?.

P -Quiero preguntaros también, como es que el obispo permitía la charlas del padre Lujan. Algunas, al menos aparentemente eran durísimas.A.S.- Bueno esto, efectivamente esto era la mentalidad de don Aurelio. O sea, todo lo que significaba criticar al comunismo o al capitalismo, esto no le producía ningún mal. Ahora criticar a Franco o a su estructura eso si que...

P-Eso era intocable

A.S. -Era intocable, ¿no? Entonces, claro lógicamente nosotros, por eso, cuando dabamos alguna charla a nivel público, nosotros siempre hablabamos del capitalismo, no tanto del comunismo como del capitalismo ¿entiendes?,... Son cosas que, bueno, Aurelio las tenía muy esquematizadas en el cerebro y ahora decías de Franco, su estructura, tatata... esto no, esto era intocable, eso era una, una cuestión que nadie podía discutir.

BIBLIOTECA VIRTUAL

ANEXO 28. NOMBRAMIENTO Y TOMA POSESION DEL Dr. AURELIO DEL PINO GOMEZ

Figura 9-108 Figura 9-109 Figura 9-110
Figura 9-111 Figura 9-112 Figura 9-113
Figura 9-114 Figura 9-115 Figura 9-116
Figura 9-117

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 29. DISCURSOS DEL OBISPO D. AURELIO DEL PINO

Figura 9-118 Figura 9-119 Figura 9-120
Figura 9-121 Figura 9-122 Figura 9-123
Figura 9-124 Figura 9-125 Figura 9-126
Figura 9-127 Figura 9-128 Figura 9-129
Figura 9-130 Figura 9-131 Figura 9-132
Figura 9-133 Figura 9-134 Figura 9-135

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 30. POR LOS PRESTIGIOS DE LA ESPAÑA CATOLICA

Figura 9-136 Figura 9-137 Figura 9-138
Figura 9-139 Figura 9-140 Figura 9-141
Figura 9-142 Figura 9-143 Figura 9-144
Figura 9-145 Figura 9-146 Figura 9-147
Figura 9-148

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 31. LA JERARQUIA ECLESIASTICA ESPAÑOLA Y LA LIBERTAD RELIGIOSA

Figura 9-149 Figura 9-150

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 32. FALLECIMIENTO GUILLERMO ROVIROSA

Figura 9-151 Figura 9-152

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 33. HIMNO A LA JUVENTUD CATOLICA ESPAÑOLA

Figura 9-153 Figura 9-154 Figura 9-155
Figura 9-156 Figura 9-157

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 34. HIMNO DE LA JUVENTUT CATOLICA FEMENINA

Figura 9-158 Figura 9-159 Figura 9-160
Figura 9-161 Figura 9-162

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 35. HIMNE DE LA J.O.C.

Figura 9-163 Figura 9-164

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ANEXO 36. LA JERARQUIA ECLESIASTICA ESPAÑOLA Y LA LIBERTAD RELIGIOSA

Figura 9-165 Figura 9-166 Figura 9-167
Figura 9-168 Figura 9-169 Figura 9-170
Figura 9-171 Figura 9-172 Figura 9-173
Figura 9-174 Figura 9-175 Figura 9-176
Figura 9-177 Figura 9-178 Figura 9-179
Figura 9-180 Figura 9-181 Figura 9-182
Figura 9-183 Figura 9-184 Figura 9-185
Figura 9-186 Figura 9-187

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES